HISTORIAS Y ARQUEÓLOGOS EN ALICANTE:

HISTORIOGRAFÍA ARQUEOLÓGICA DE LOS siglos XIX y XX.



Pablo Rosser Limiñana

2014

Autor: Pablo Rosser Limiñana.

ISBN: __________

Edita: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Excma. Diputación Provincial de Alicante. Alicante.

En portada: Lafuente Vidal en las excavaciones del *Tossal de Manises*.

PRÓLOGO

“*Historia y arqueólogos”* es el título que hemos elegido para este libro, porque de eso precisamente se trata. No pretende, por lo tanto (lo advertimos desde este momento), ser una historia de fechas, de periodos, ni siquiera de las teorías científicas que cada uno de los arqueólogos alicantinos fue exponiendo en su momento (aunque, indirectamente, se hable de ellas).

Pretende ser una historia de las personas protagonistas de esas historias, de sus esfuerzos, de sus sufrimientos y, por qué no, de sus peleas con otros colegas. El cómo se llegó a los sitios de responsabilidad -y poder- para así abordar trabajos arqueológicos; de qué manera eso fue aceptado -o no- por sus colegas. Qué tipo de luchas se producían entre profesionales de la arqueología, por qué, y con qué armas. Cómo afectó la Guerra Civil Española, también, a la arqueología alicantina y sus protagonistas.

También se verá la manera en que va creciendo la necesidad de excavar y proteger nuestro riquísimo patrimonio arqueológico, a la vez que crece el interés por el desarrollismo urbano y turístico en Alicante. Indefectiblemente, aparecerá el relato de las lamentables destrucciones de mucho de nuestro patrimonio, pero también la salvación de restos muebles e inmuebles de gran importancia para nuestra historia. Recuérdese la labor titánica y en solitario de Rico en en naciente barrio de Benalúa, o de Nörstrom y Pomares en el *Tossal de Manises.* Así como los trabajos arqueológicos, no sin dificultades, de Lafuente Vidal, Figueras Pacheco, Belda y Llobregat.

No voy a negar que se descubrirá la incompetencia de muchos (profesionales, funcionarios, empresarios y políticos), el afán de riquezas por otros, y el sesgo dictatorial de algunos.

Pero, también veremos la dedicación de unos pocos, el interés que tenían por lo de todos, y el amor a Alicante y su historia. Son los que podríamos considerar “héroes” de nuestra arqueología. Unos serán profesionales (Lumiares, Rico, Chabás, Lafuente, Figueras, Nörstrom, Llobregat, Abad, Hernández), otros meros ciudadanos responsables (Jaime Pomares, Juan Orts). También los habrá de fuera de Alicante, pero con un gran interés por la salvaguarda de nuestro patrimonio en peligro (Almagro, Niceto, Tarradell). A todos ellos debemos estar profundamente agradecidos.

En la sucesión de la historia de estos protagonistas y sus desvelos, veremos qué estructuras administrativas utilizaron, esto es, la **Comisión Provincial de**

Monumentos, el propio Ayuntamiento de Alicante, la Diputación, el Gobierno Civil, el ***Instituto de Estudios Alicantinos*** (predecesor del actual ***Instituto de Estudios Juan Gil-Albert***), la Universidad de Valencia, el Ministerio de Cultura, y la Universidad de Alicante. Pero también veremos cómo, avanzando en los años finales del franquismo, se produce una estrategia para "academizar" los trabajos arqueológicos, hasta ese momento monopolizados por los eruditos locales, grandes profesionales en los años 20 a 50, pero que habían quedado desfasados por el tiempo, y desconectados científicamente por el ambiente de aislamiento que instaura la Dictadura del General Franco también en el mundo científico.

Se ha estructurado el trabajo como una única investigación, si bien a partir de lo que hemos considerado las zonas arqueológicas más importantes de nuestro término municipal, que no las únicas. A saber: *Albufereta*, *Benacantil* y laderas adyacentes, y *Antigons*/Benalúa.

Nunca hasta ahora se había planteado, de esta manera que hoy hacemos aquí, la historia de la arqueología alicantina. Vaya por delante que no se pretende enjuiciar el trabajo de nadie, ni criticar una u otra acción, solamente narrar lo que otros -algunos de los protagonistas de esta historia, o autoridades externas- fueron haciendo de lo propio y opinando de lo que hacían otros colegas. Creemos que es una manera muy interesante de tratar este capítulo de la historia de Alicante y su arqueología.

Lo que está meridianamente claro es que sin el trabajo abnegado de todos ellos, sin sus esfuerzos, sufrimientos y -por qué no- sus luchas y enfrentamientos, no hubiera sido posible llegar a disponer en los momentos actuales de muchos de los restos arqueológicos y monumentos que disfrutamos, así como sin mucha de la sabiduría y descubrimientos que realizaron en sus vidas profesionales.

Algunas teorías elaboradas por ellos sobre la marcha, a pie de las excavaciones arqueológicas, fueron criticadas y denostadas por colegas contemporáneos. Otras, cayeron con posterioridad, fruto de nuevos descubrimientos. Algunas -curiosamente- han vuelto a "resucitar" después de haber sido rechazadas durante muchos años.

Es cierto que hay yacimientos arqueológicos que tendrán en este estudio más protagonismo que otros. Está claro que el *Tossal de Manises,* por ejemplo, estará muy presente debido a que fue el escenario de gran parte de las investigaciones de todos ellos. Otros, no menos importantes, como el *Tossal de les Basses,* sólo aparece tímidamente debido a que -prácticamente- no fue tratado a fondo por ninguno de nuestros protagonistas.

Eso mismo ocurrirá con el *Benacantil* (y Castillo de Santa Bárbara), en detrimento de el Casco Antiguo y el Centro Histórico, en donde ha tenido que pasar muchos años para poner en su justo lugar a la arqueología medieval (islámica y cristiana), y al apasionante mundo de las fortificaciones.

Si la meseta *dels Antigons* (actuales barrios de Benalúa y Séneca-Autobuses) fueron, igualmente protagonistas a finales del s. XIX y principios del XX, para pasar el testigo al *Tossal de Manises*, otro yacimiento de gran importancia, como *Fontcalent,* prácticamente fue ignorado por muchos de los profesionales que estudiamos en esta

publicación.

En definitiva, hemos ido recorriendo los pasos que nuestros protagonistas dieron, siendo conscientes que -precisamente por ello- no se tratan todos los yacimientos arqueológicos de Alicante en igual consideración. Pero fue eso lo que hicieron y decidieron nuestros antecesores en la arqueología alicantina: primar unos yacimientos sobre otros, unas zonas sobre otras, unos periodos de nuestra historia sobre otros no menos interesantes.

Es muy interesante apreciar en este trabajo cómo unas instituciones (por ejemplo, la Comisión Provincial de Monumentos), nacen, adquieren mucho protagonismo, languidecen y acaban siendo sustituidas por otras (el Instituto de Estudios Alicantinos), o cómo irrumpe el mundo académico en la arqueología alicantina. De todo ello se habla también en este libro.

Es momento ahora, al final de este prólogo, para reconocer no sólo la labor de nuestros protagonistas -ya subrayada- sino la de un sin fin de aficionados anónimos; de numerosos arqueólogos y arqueólogas que, a partir de los años 80 del s. XX, han ido aportando su granito de arena a la arqueología alicantina, consolidando el trabajo que iniciaron otros; de la Universidad de Alicante con sus Catedráticos de Prehistoria (Mauro Hernández) y Arqueología (Lorenzo Abad), que sentaron las bases de la arqueología moderna en Alicante, al igual que Tarradell lo hizo en los años 60; de las instituciones públicas que han hecho posible dichas actuaciones (Ayuntamiento, Diputación, Generalitat). Todos hemos sido responsables, para lo bueno y lo malo, de nuestro patrimonio arqueológico, de los restos que han llegado hasta nosotros, de los conocimientos que hoy tenemos sobre nuestra arqueología e historia.

Otros escribirán la segunda parte de este libro: la labor, mejor o peor realizada, con mejor o peor acierto, que a otros nos ha tocado realizar cuando los protagonistas de este libro nos pasaron el testigo y su altísima responsabilidad.

En Alicante, a diciembre de 2013.

Pablo Rosser Limiñana.

ÍNDICE

.

FIGURAS

Fig. 154. D. Enrique Llobregat Conesa en torno a los años en que ganó la oposición de Conservador del Museo Arqueológico Provincial. Fotografía cedida por su viuda, **Dña. Helena Reginard Ferrándiz.**

Fig. 155. *Excavación en el Tossal de Manises. Detalle de la zona C,* en M. Olcina Doménech; R. Pérez Jiménez, 1998. *La ciudad ibero-romana de Lucentum (El Tossal de Manises, Alicante). Introducción a la investigación del yacimiento arqueológico y su recuperación como espacio público.*

Fig. 156. Detalle de fotografía aérea del *Tossal de Manises* y construcciones turísticas en la línea de costa, año 1964. Paisajes Españoles.

Fig. 157. D. Enrique Llobregat Conesa excavando en la Illeta dels Banyets. Fotografía cedida por su viuda, Dña. Helena Reginard Ferrándiz.

Fig. 158. D. Enrique Llobregat Conesa excavando en Cabezo Lucero. Fotografía cedida por su viuda, Dña. Helena Reginard Ferrándiz.

Fig. 159. Los restos arqueológicos del *Tossal de Manises* en los años setenta.

Fig. 160. D. Enrique Llobregat Conesa. Fotografía cedida por su viuda, Dña. Helena Reginard Ferrándiz.

Fig. 161. Plano del *Plan ordenación de la playa de San Juan*, año 1976. Archivo Municipal de Alicante.

Fig. 162. Plano del *Plan ordenación de la playa de San Juan*, año 1976. Archivo Municipal de Alicante.

Fig. 163. Plano del *Plan ordenación de la playa de San Juan*, detalle zona *Tossal de Manises*, año 1976. Archivo Municipal de Alicante.

Fig. 164. Plano de la zona arqueológica de la *Albufereta* publicado por Llobregat en la *Contestania Ibérica,* reutilizado en el expediente. Archivo COPHIAM.

Fig. 165. Investidura del primer alcalde democrático de Alicante, **José Luís Lassaletta Cano,** año 1979 (www.cervantesvirtual.com).

Fig. 166. El Alcalde D. José Luis Lassaletta y el autor de este libro, con unas autoridades aragonesas, en el antiguo Hospital del Castillo de Santa Bárbara, cuando aún albergaba el llamado *Museo del Ejército.*

Fig. 167. Detalle de los restos arqueológicos del *Tossal de Manises* restaurados, en M. Olcina Doménech; R. Pérez Jiménez, 1998. *La ciudad ibero-romana de Lucentum.*

Fig. 168. Los integrantes de la Comisión del Quinto Centenario, con **D. Carlos Mateo** (el segundo por la izquierda), al frente. Archivo Pablo Rosser.

Fig. 169. *Plano general del yacimiento con indicación de las estructuras excavadas más importantes e instalaciones,* año 1998, en M. Olcina Doménech; R. Pérez Jiménez, 1998. *La ciudad ibero-romana de Lucentum…*

Fig. 170. Portada del nº 1 de la Revista de Patrimonio Cultural de Alicante *LQNT*, año 1993, editada por el COPHIAM-Patronato Municipal de Cultura de Alicante, coordinada por Pablo Rosser Limiñana.

Fig. 171. Portada del nº 2 de la Revista de Patrimonio Cultural de Alicante *LQNT*, año 1994, editada por el COPHIAM-Patronato Municipal de Cultura de Alicante, coordinada por Pablo Rosser Limiñana

Fig. 172. Portada del Monográfico nº 2 de la Revista de Patrimonio Cultural de Alicante *LQNT*, año 2003, *El cerro de las Balsas y el Chinchorro: una aproximación…,* editada por el COPHIAM-Patronato Municipal de Cultura de Alicante, coordinado por P. Rosser; J. Elayi; J.M. Pérez.

1. Algo sobre las actuaciones del s. XIX: Manuel Rico y el nuevo barrio de Benalúa en la meseta *dels Antigons*.

Empezaremos por decir que, de manera consciente, hemos renunciado a explicar exhaustivamente en esta publicación la interesante documentación conservada de los siglos XVII (**Bendicho**, **Escolano**) y XVIII (**López** y **Maltés**, **Conde Lumiares**, **Laborde**, etc.), ni el documento fechado el año **1757**, y conservado en el Servicio Histórico militar de Madrid [1], titulado *"Relación de los fragmentos Antiguos de tiempo de los Romanos, que hay en la Ciudad de Alicante, y en sus cercanías",* cuyo autor fue **D. Luis Huel**. Tampoco nos detendremos a explicar alguna información esporádica del s. XIX[2].

La razón está justificada por la necesidad de centrarnos en aquellos personajes que hemos convertido en los protagonistas de nuestro libro y que, creemos, sinceramente, lo son de la arqueología alicantina desde finales del s. XIX hasta los años 80 del s. XX.

Tampoco avanzaremos más allá de la última fecha por creer, en primer lugar, que es pronto para estudiar el periodo actual, así como por pensar que quizá deban ser otros los que nos juzguen a los que hemos recogido el testigo, como decía en el prólogo, de estos auténticos "héroes" de nuestra historia.

Por lo tanto debemos empezar, como decíamos, hablando de la meseta *dels Antigons* (que se convertirá en los futuros barrios de Benalúa y Séneca-Autobúses), y de **D. Manuel Rico**, sobre todo. Vayamos a ello.

1.1. La modificación del barranco de *San Blas* , en el s XVIII, primera afección sobre la meseta de *Los Antigones,* y los restos arqueológicos.

[1] Servicio Historico Militar, 4-4-19.

[2] MOLLÁ BENEDICTO (1884:76-113), ANÓNIMO (1908), PÉREZ AZNAR, J. (1898). La segunda parte de referencia comienza en la página 315, constando de varios capítulos en los que se habla de la arqueología y la historia antigua de la localidad, a base de datos y comentarios tomados de crónicas e historias locales y generales, con no mucho rigor científico. Otros ejemplo serían: ARAMBURU, J. (1913) y FIGUERAS PACHECO, F. (1914). Habla de la lápida de Benalúa y, por ende de la *Albufereta*, lápida que estudiada por autoridades en epigrafía, prueba para Figueras la equivalencia de la Ciudad de Alicante con el municipio latino de *Lucentum*.

La meseta de los *Antigones/Antigons*[3] se situaba al Sur del casco urbano de la ciudad, delimitada por dos barrancos, uno menor a su izquierda, y otro mayor y mucho más importante, el llamado de *San Blas*, a su derecha.

Al tratarse de una elevación no rocosa, y la cercanía de alguna fuente natural (ROSSER, 2011), como la del *Baver*[4], la meseta fue usada tradicionalmente como zona de cultivos. Incluso en planos de principios del s. XX, como el que adjuntamos, aún se pueden observar huertos y norias en la zona.

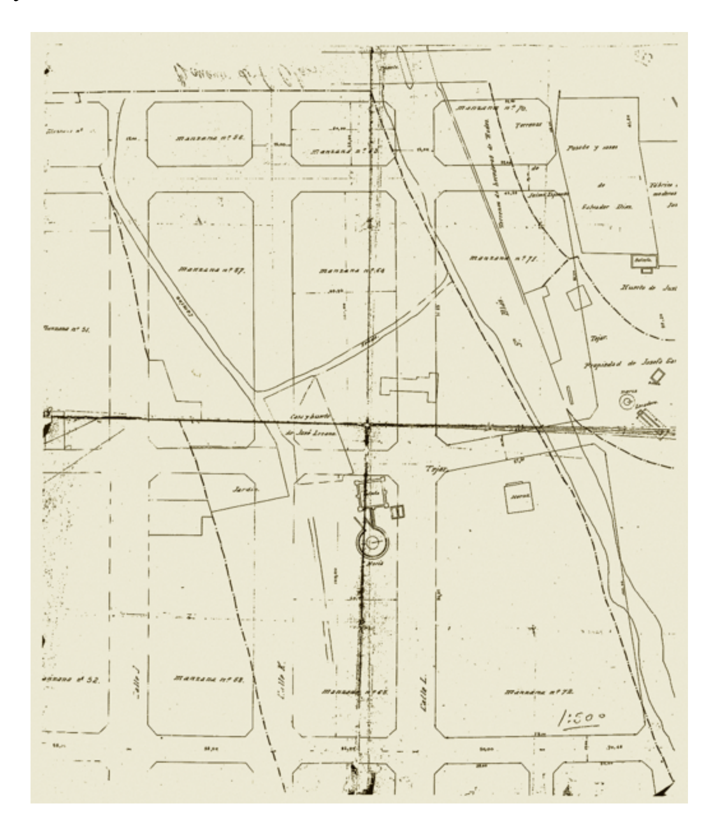


Fig. 1. Plano parcial de la urbanización del Barrio de Benalúa.
Puede observarse la existencia de varias norias, balsas, etc. (Archivo COPHIAM).

---

3 Etimología de ***Antigot*** : *de antic, amb sufix incert, potser d'influx àr] m Edifici antic mig en ruïnes.*

4 Cabe la posibilidad de que **el topónimo "*Baver*"** pudiera provenir de *Barr Al-Bâb*, que significa "*fuera de la puerta*", y que evolucionó -por ejemplo en la población valenciana de Alcira- en *Barralbeb*, cuyo sonido en el caso de existir en Alicante, pudo ser transcrito a partir de la reconquista por *Baber/Baver.* El que se refiera a lo que queda fuera de la puerta de la *madîna*, redundaría en la etimología para nuestro caso, como quiera que el llamado desde la Edad Media *camino de el Baver* salía de la *Porta Ferrisa,* seguía por la *Puerta del Mar* bajomedieval cristiana, y llegaba precisamente a los *Antigones*.

Cerca de su desembocadura se encontraba una ensenada natural que, desde antiguo, se debió usar tanto de puerto como de lugar donde construir y adobar barcos.

La meseta de los *Antigones*, no sólo fue afectada desde antiguo por las muchas explotaciones agrícolas de la zona, sino que en el siglo XVIII fue l**iteralmente partida en dos**, modificando profundamente su fisonomía.

Habría que empezar diciendo que en dicho siglo se produjeron en Alicante varias riadas. Sabemos, por ejemplo, de la que hubo en torno al año **1733** que provocó, incluso, la rotura del Pantano de *Tibi*, el primero construido de Europa allá por el siglo XVI.

En el año **1752** otra importante riada provocó graves daños al entonces Barrio de *San Francisco* y Baluarte de *San Carlos*. El agua bajó con gran fuerza por el citado barranco de *San Blas* con *"remolinos que el agua forma para buscar su desagüe al mar"*.[5]

Este barranco transitaba, en diagonal, desde el actual cruce de las avenidas *Maissonave*, *Aguilera*, *Salamanca* y *Oscar Esplá,* hasta el final del Paseo de *Gadea*, donde se construyó en 1691 el Baluarte de *San Carlos*.

El que, a partir fundamentalmente del siglo XVI, se consolidara el arrabal de *San Francisco* con el Convento de esta orden religiosa y la plaza de *las barcas*, creó un grave problema con las arrambladas de ese barranco que siempre había desaguado por el mismo sitio.

No debió ser la única vez que una riada hizo estragos por ese barranco. Había que dar una solución, y a ello se debieron poner los Ingenieros militares de la Plaza de Alicante. Hoy sabemos que, en la década de los setenta del mismo siglo, se inició una obra de envergadura en la zona inicial del mismo. Nada más y nada menos que se desvió el cauce, creando uno nuevo excavado en la tierra, la actual Avenida de *Oscar Esplá*. El alveo o *"madre antigua"* del anterior y maléfico barranco quedó condenado por la construcción de un malecón o murallón que impediría el natural paso del agua por el mismo.

Pero el agua es pertinaz, y pese a tan faraónica obra, debió de seguir pasando por donde lo había hecho siempre. En **1780** dos afanados e importantes ingenieros militares, **Baltasar Ricaud** y **Gaspar Bernardo de Lara**, propusieron paliar el problema con la construcción de un *"gran murallón para fortificar y afirmar el Malecón, desviar de él las aguas, y encaminarlas a la desembocadura del cauce"*. Del mismo modo se ampliaba el cauce del nuevo barranco, así como de su desembocadura. No tenemos noticias de que este proyecto se llevara a cabo, quizá por su alto coste económico.

---

[5] Para este documento y los siguientes que se citan a continuación: Archivo Gral. Militar de Segovia, *"Antecedentes da daños causados por avenida en el trincharon de la Plaza de Alicante y órdenes para su reparación",* Año 1797.



Fig. 2. *Plano del canal o cauce abierto en Alicante con los terrenos de su contorno desde el Puente del Barranco de San Blas hasta la costa del mar.* Baltasar Ricaud y Gaspar Bernardo de Lara. Año 1780.[6]

Nuevos intentos técnicos se produjeron en **1783** por el mismo Ricaud y **Pedro Antonio de Molina**, y en **1785** por **Antonio Exarch**. La autoridad militar de la plaza lo intentó también por dictamen de Don **Juan Caballero** en **1786**. Pero nada se hizo.

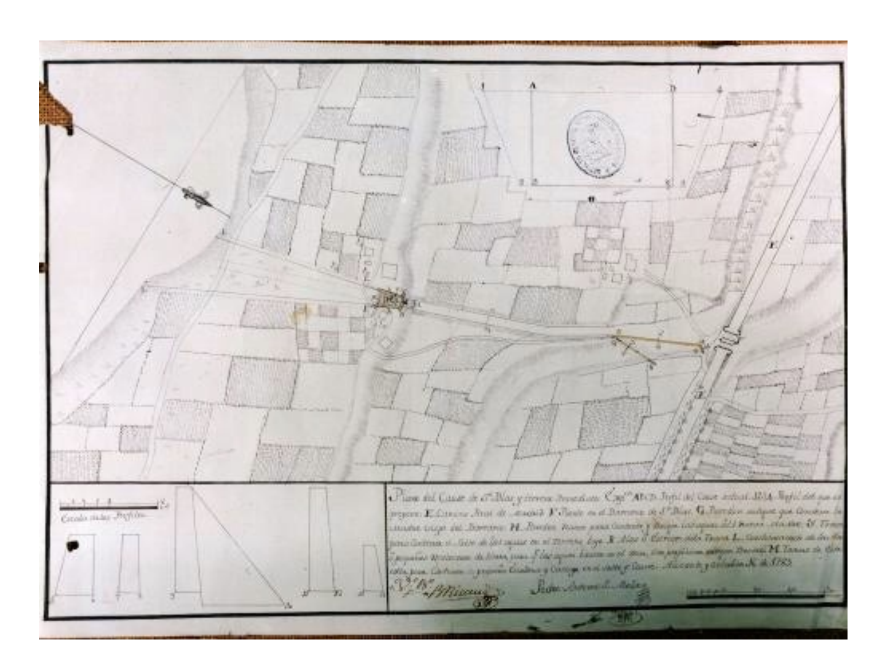


Fig. 3. *Plano del cauce de San Blas y terreno inmediato.* Baltasar Ricaud y Pedro Antonio de Molina. Año 1783.[7]

[6] SHM, Mapas y Planos , España, Alicante, Sig. B-2-13, nº 7071. Nº de hojas: 3. Hoja nº 1.

[7] SHM, Mapas y Planos , España, Alicante, Sig. B-2-13, nº 7071. Nº de hojas: 3. Hoja nº 2.



Fig. 4. *Plano que comprende el curso natural del barranco de San Blas desde el puente hasta el trincherón o muralla exterior de San Francisco de esta Plaza y sigue hasta el mar de la misma, bañando sus en tiempos de lluvias el pie y la cortina o trincherón revestido de piedra y barro que se une con el Baluarte de San Carlos. También comprende el cauce abierto y su proiecto para que las dichas aguas se encaminen desde el puente al mar, y no perjudiquen a la población en lo sucesivo.* Antonio Exarch. Año 1785.[8]

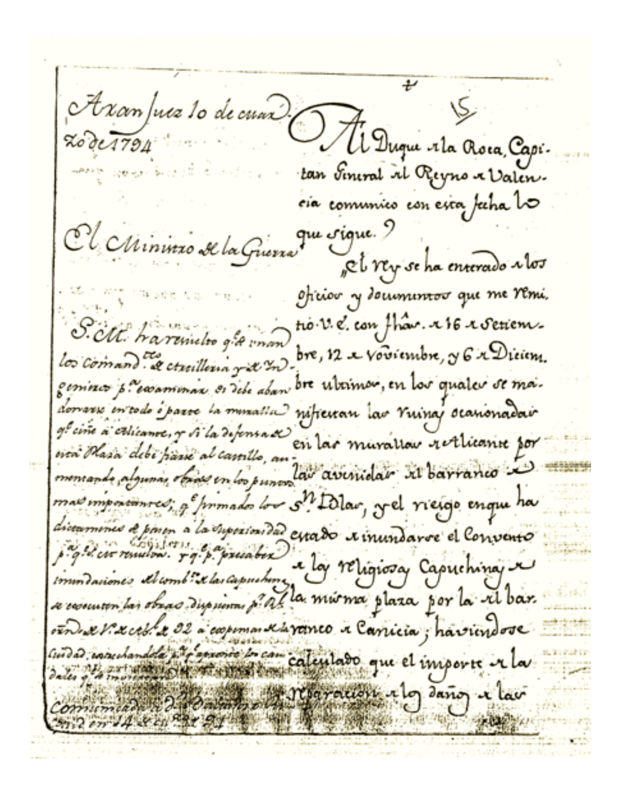
Fue el agua la que provocó el que los que tenían que tomar decisiones se animasen a ello. Los días 7 y 8 de septiembre de **1793** calló sobre Alicante una importante riada. Barrio y Convento de *San Francisco* anegados, comerciantes arruinados y el Baluarte de *San Carlos* en ruina también.

Ante esta situación, el Rey y el Capitán General de Valencia piden a las autoridades alicantinas que busquen soluciones. El **Conde del Campo de Alange** contestó que *"es muy probable se verifique en lo sucesivo semejante suceso, por más precauciones que se tomen al tiempo de executar ahora la recomposición"*.

Sobre la ruina del Baluarte de *San Carlos* comentó: *"débil travazón que resulta de una obra nueva con otra antigua, para oponerlas a un enemigo tan poderoso* [el agua]*, para lo qual nunca se alcanzará la solidez que apetece"*.

Alange echó mano del abultado expediente y empezó a enumerar todos los intentos de reforzar la variación del cauce del barranco: *"por ser excesivos* [los costes de la obra propuesta en 1786] *se conformó por Su Majestad que se hicieran algunos cortos reparos en el cauce actual* (…) *asegurando con ellos, al parecer, ser suficiente a precaver toda ruina, cuya debilidad ha demostrado la experiencia, y mientras subsista de este modo, queda igualmente expuesta a padecer otras posteriores"*.

[8] SHM, Mapas y Planos , España, Alicante, Sig. B-2-13, nº 7071. Nº de hojas: 3. Hoja nº 3.



Aranjuez 10 de marzo de 1794

El Ministro de la Guerra

Al Duque de la Roca, Capitan General del Reyno de Valencia comunico con esta fecha lo que sigue.

„El Rey se ha enterado de los oficios y documentos que me remitió V. E. con fhas. de 16 de Setiembre, 12 de Noviembre, y 6 de Diciembre ultimos, en los quales se manifiestan las ruinas ocasionadas en las murallas de Alicante por las avenidas del barranco de Sn. Blas, y el riesgo en que ha estado de inundarse el Convento de las Religiosas Capuchinas de la misma plaza por la del barranco de Canicia; haviendose calculado que el importe de la reparacion de los daños de las

Fig. 5. Documento de los que conforman el expediente de la desviación del barranco en el s. XVIII.

Alange provocó a la Corte, y al Rey se le ocurrió la mejor solución, la más barata, y en la que nadie había pensado antes: sencillamente que se derribase la muralla y el Baluarte. Alicante se defendería desde el Castillo. Alange pidió ayuda al famoso ingeniero Ricaud para rebatir la sorprendente “idea” real.

Una Real Orden de mayo de **1794** zanjó el tema. No se derribaría la muralla, y se encargaba de hacer nuevo proyecto para lo del desvió del cauce. Y así se hizo.



Fig. 6. En este plano se puede apreciar, perfectamente a la izquierda, el barranco modificado ya a principios del s. XIX. *Croquis topográfico de la ciudad y castillo de Alicante.*. Antonio Montenegro.[9]

[9] SHM, Mapas y Planos, B-12-12, nº 1.

1.2. Los primeros indicios arqueológicos en la meseta *dels Antigons.*

Es **Escolano** el que primero cita un lugar llamado los "*Antigones*" en su obra (ESCOLANO, 1610). Así, menciona los restos de un acueducto que llevaría el agua desde Crevillente hasta los *Antigones*, pero por las referencias que hace a Elche y a *La Alcudia* con respecto a su ubicación, no parece que se esté refiriendo a Alicante, sino a algún yacimiento no identificado entre Santa Pola y Elche distinto al de *la Alcudia*.

Ya a mediados del s. XVII, el **Deán Bendicho** habla de la aparición de una moneda de bronce de Calígula *"hallada en los huertos que decimos Antigons"* (BENDICHO, 1640: 110). Cita, también, este cronista alicantino un hecho histórico en el que aparece la playa del *Baver* como enclave portuario que, por su interés, reproducimos:

> *"Mientras que él de Castilla intentava tomar a Yvisa, pero no pudo, que su población es fuerte y de una barca, que tomó del obispo de Mallorca, supo que el poder de la armada del de Aragón era mayor que el suyo, levantó el serco y se dexó los yngenios y máquinas de guerra que havía sacado, porque supo que la armada ya le estava a la vista. La armada de Castilla, viendo el por fruto que havían hecho en este viaje, determinó venir sobre Alicante con toda su armada, retirose a la parte alta de la cala*[10]*, donde estubieron seis días con sus gentes* ***por la parte del Baver,*** *(…)".* (BENDICHO, 1640: 661-662)[11]



Fig. 7. Portada del libro manuscrito de las Crónicas de Bendicho, conservado en el Archivo Municipal de Alicante.

[10] Así se llamaba a *la Albufereta.*

[11] La negrita es nuestra.

Confirma el carácter de zona portuaria para la playa de *Baver*, en los *Antigones*, la descripción que el mencionado cronista alicantino hace de la misma:

> *"Y el puerto que entonces á esta ciudad servía era lo que nosotros decimos el Baver, que es una Ensenada seguríssima y abrigada de todos los vientos dentro del mismo puerto* (…) *es una rinconada o seno muy dentro a la tierra en quien el mar siempre está de bonanza con una punta de arena en seco que saliendo acia el mar, le abriga por la parte de levante, por poniente, y medio día las lomas del Porquet, Lavador y Agua Amarga a quien nosotros llamamos Baver, y los italianos Porto Ferrato, por la figura que se que tiene a modo de herradura de caballo, y seguridad de que goza".*

El jesuita **J. B. Maltés,** pocos años después, realiza una de las descripciones más completas de los restos todavía visibles entonces. Hablará de "*paredes y suelos de casas bajo tierra, algunos pedazos de arcos, piedras labradas y medallas*"; incluso cita la existencia de un "*palacio de los duunviros o regidores*", de unas termas y de un arco de puerta construido con sillares. Menciona también el acueducto del que -probablemente- ya hablara Escolano y cuya descripción Maltés enriquece (ABAD CASAL 1984: 110-111). Es consciente nuestro cronista del peligro de desaparición de todos estos restos cuando comenta que estaban siendo arrasados por la roturación de los huertos de la zona, así como por la reutilización de los materiales en la construcción de algunos edificios.

Como ya subrayara Abad en su momento (ABAD CASAL 1984: 109), sorprende hoy –después de todo lo investigado y de lo complicado que ha sido concluir datos objetivos y certeros- cómo ya entonces Maltés dejara claro que lo encontrado en los *Antigones* eran "*curiosidades de Godos*", descartando –además- su inexistencia en el *Tossal de Manises*.

Con posterioridad, esto es, durante el s. XVIII, sólo aparece la zona en la interesantísima cartografía histórica de Alicante, algunos de cuyos planos reproducimos.



Fig. 8. Fragmento del plano inglés de 1709, *Plan of the city and castle of Alicante…,* en donde se aprecia perfectamente el tramo final de la meseta de los *Antigones* y la playa del *Baver*. (Archivo COPHIAM).



Fig. 9. Fragmento del *Plan de la ville et chasteau de faubourg d'Alicante*..., del año 1709. (Archivo COPHIAM).

En el documento citado más arriba del año **1757**[12], hablará de los restos de los *Antigones*:

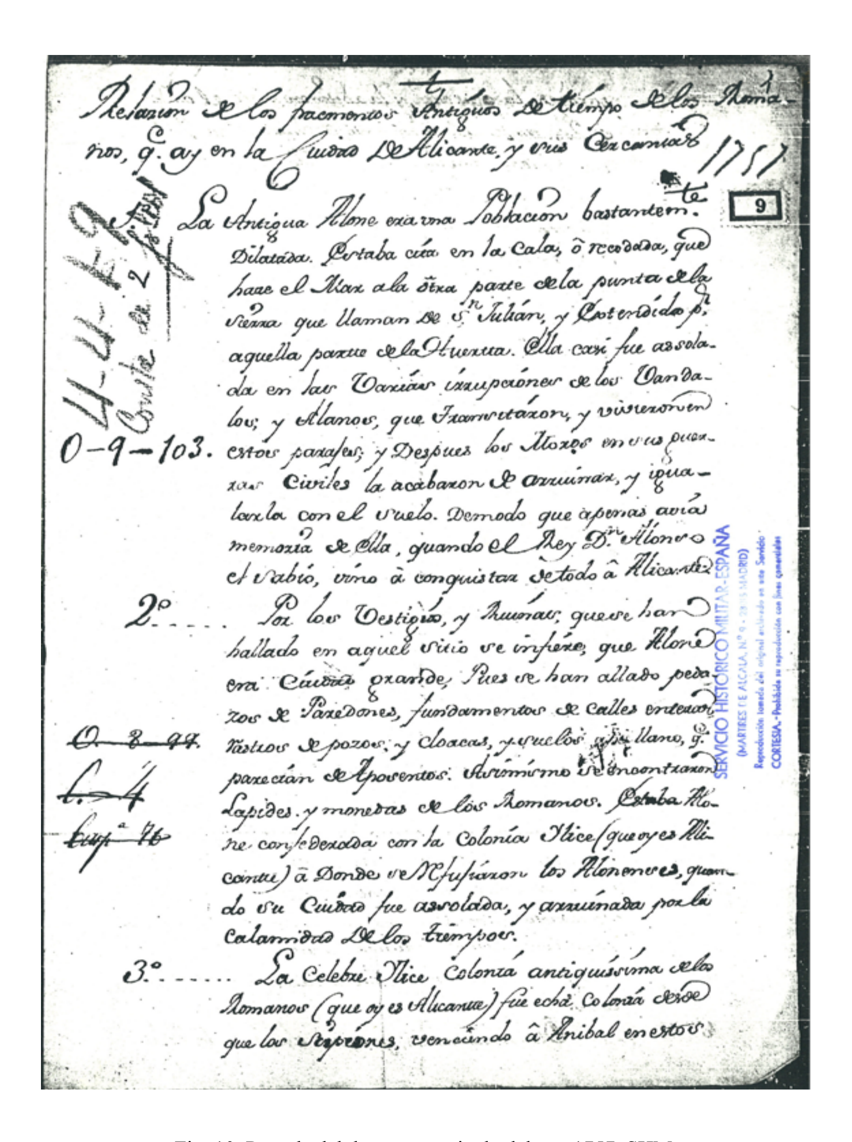
> *"Era Ilice*[13] *una Ciudad magnífica, extendida por lo largo hasta lo que de antigua llaman Antigones, y por lo ancho hasta la montañuela de San Francisco; esto se evidencia por los vestigios en aquellas partes se han hallado, pedazos de Arcos mal formados, paredes, suelos de casas, diferentes piezas cuadradas (...)".*

---

[12] Servicio Historico Militar, 4-4-19.

[13] Como muchos cronistas alicantinos de la época, y quizá copiándolos, sitúa *Ilice* en Alicante, más concretamente en los *Antigones*, mientras que *Alone* estaría en el T*ossal de Manises.*

No obstante, pese a esa descripción somera y generalizada de "supuestos" restos antiguos, quizá sacada de Maltés, curiosamente sólo se detendrá ante un conjunto edificado: *"Azia la parte del Mar de los Antigones, estaban las Termas, o Baños que usaban los Romanos".* Prueba evidente de que las "Termas" es el único dato comprobado de este documento sobre restos antiguos en los *Antigones*, es este último fragmento entresacado de aquél: *"y los Hombres ancianos reconocieron aun el lugar donde estavan estas Termas".*



Relazion de los fragmentos Antiguos de tiempo de los Romanos, q. ay en la Ciudad de Alicante, y sus cercanias 1757

9

1° La Antigua Alone era una Poblacion bastantem.te Dilatada. Estaba cita en la Cala, ô recodada, que hace el Mar ala otra parte dela punta dela Sierra que llaman de S.n Julian, y Estendida p. aquella parte dela Huerta. Ella casi fue asolada en las Varias irrupciones de los Vandalos, y Alanos, que frecuentaron, y vivieron en

0-9-103. estos parajes; y Despues los Moros en sus guerras Civiles la acabaron de arruinar, y igualarla con el suelo. Demodo que apenas avia memoria de Ella, quando el Rey D.n Alonso el Sabio, vino à conquistar detodo à Alicante.

2°.... Por los Vestigios, y Ruinas, que se han hallado en aquel sitio se infiere, que Alone era Ciudad grande; Pues se han allado pedazos de Paredones, fundamentos de Calles enteras, Rastros de pozos, y cloacas, y suelos de llano, q. parecian de Aposentos. Asimismo se encontraron Lapides, y monedas de los Romanos. Estaba Alone confederada con la Colonia Ilice (que oy es Alicante) à Donde se refugiaron los Aloneses, quando su Ciudad fue asolada, y arruinada por la Calamidad de los tiempos.

3°..... La Celebre Ilice Colonia antiquissima delos Romanos (que oy es Alicante) fue echa Colonia desde que los Scipiones, venciendo à Anibal en estos

Fig. 10. Portada del documento citado del año 1757. SHM.

Es, otra vez, la cartografía histórica la que nos muestra cómo era **la meseta de los *Antigones* y su evolución** tras sus diferentes usos. Así, por ejemplo, tenemos los planos de la modificación del barranco, que ya hemos tratado.

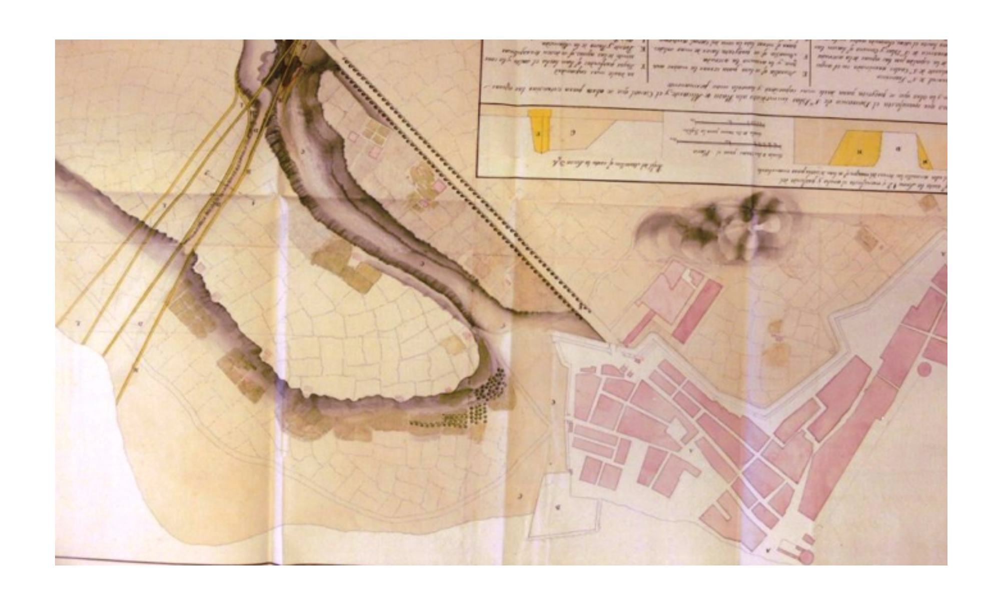


Fig. 11. Fragmento del *Plano que manifiesta el Barranco de San Blas…,* del año 1794. (Archivo COPHIAM).



Fig. 12. Detalle del *Plano de la plaza y castillo de Alicante según se muestra en 1804...* (Archivo COPHIAM).

Tras la Guerra de Independencia, en donde Alicante se dota de nuevas murallas, la cartografía histórica, fundamentalmente de tipo militar, sigue proporcionándonos magníficos datos sobre la meseta de los *Antigones*.



Fig. 13. Fragmento del Plano de Miralles de 1812. (Archivo COPHIAM).

Esa guerra, o más bien la preparación contra ella y el esperado ataque de las tropas francesas por tierra provocaron, también, la realización de importantes antedefensas en los alrededores de Alicante. Uno de esos fuertes, el de *Gerona*, fue el que se levantó en parte de la meseta que nos ocupa, más concretamente sobre los actuales barrios de Séneca-Autobuses.

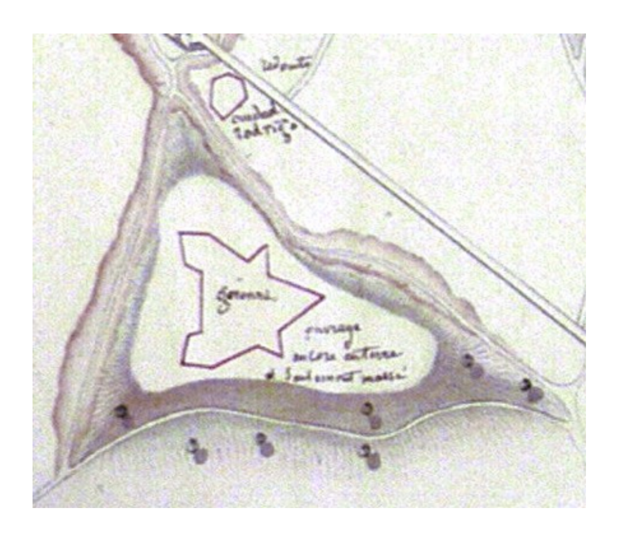


Fig. 14. Detalle del plano de 1823, *Plan de la Place d'Alicante.* (Archivo COPHIAM).

A mediados del s. XIX, y preparándose ya para el derribo de las murallas, tras dejar de ser Alicante plaza militar, se realizarán nuevos planos, que nos muestran la zona que nos ocupa justo antes de la expansión industrial, primero, y urbanística después.



Fig. 15. *Plano de Alicante en 1849*. (Archivo COPHIAM).

Hay que esperar a finales del s. XIX para tener las primeras noticias de importancia, desde el punto de vista arqueológico, quizá motivada por esos nuevos usos industriales de la zona. Más concretamente en el año **1877** se produce, de manera accidental y en la parte baja del barranco de *San Blas* (actual avenida de *Oscar Esplá*) el hallazgo entre piedras del azud fabricado –como veremos- en el s. XVIII, la **lápida de *Benalúa***. Sin embargo, nada se dice entonces de este hallazgo, pasando a la colección privada de un ilustre alicantino.

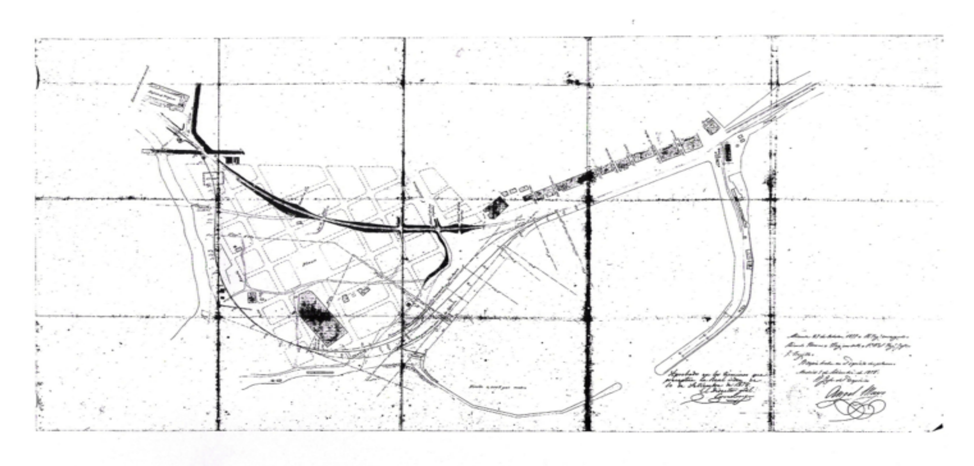


Fig. 16. Plano del año 1878, un año después del hallazgo de la lápida. Obsérvese cómo las manzanas de Séneca-Autobuses están ya trazadas. (Archivo COPHIAM).

1.3. La construcción del Barrio de Benalúa: nuevas afecciones sobre la arqueología de la zona.

La afección del yacimiento arqueológico de los *Antigones*, en un porcentaje considerable, empezó con la construcción de dos nuevos barrios en la ciudad de Alicante a finales del siglo XIX, en el afán expansionista provocado por el derribo de las murallas (ROSSER, 1990), el inicio de la industrialización y la existencia de una burguesía inquieta.

En el año **1849** se levantará el *Plano Geométrico de la ciudad de Alicante*, primer paso para el posterior *Plan de Ensanche*, que vendrá después de la orden real de autorización para el derribo de las murallas de la entonces Plaza militar de Alicante, en el año **1858**. El derribo efectivo de las murallas no empezará, sin embargo, hasta el año **1869**.



Fig. 17. Plan de Ensanche de Alicante, año 1858. Archivo COPHIAM.

Ya se habían dado, por tanto, los pasos previos para la expansión extramuros de la ciudad. Es así como en el año **1886** se nombra una Comisión para formular el programa de Ensanche. Para ese momento, la zona del futuro barrio de *Séneca-Autobuses*, ya está desarrollándose. Cuando el 7 de abril de **1893** el Ministerio de Fomento aprueba definitivamente el *Plan del Ensanche* de **José González Altés** y, sobre todo, cuando el **1898** comienza a funcionar el citado *Ensanche*, la zona que nos ocupa estaba ya llena de almacenes, pequeños talleres y alguna industria más importante.

Sobre la construcción del nuevo barrio de *Séneca-Autobuses* podemos ver en el plano que se adjunta, de 27 de octubre de **1877**, cómo las manzanas de casas ya han sido trazadas sobre el antiguo *huerto de Seguí*, aunque aún no hay ninguna de ellas construida.

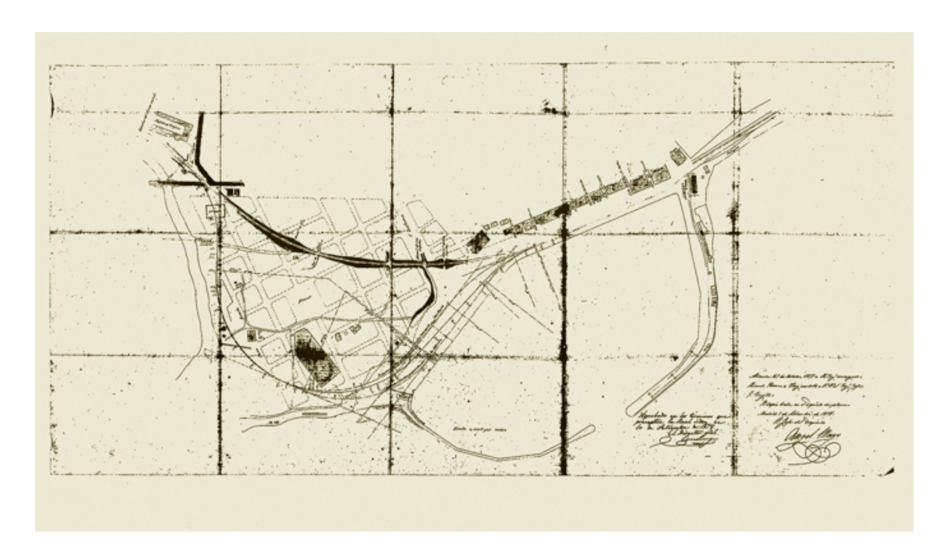


Fig. 18. Plano del Barrio de *Séneca-Autobuses* proyectado sobre zona de huertos.
A la izquierda el Barranco de *San Blas* modificado. Archivo COPHIAM.

Del mismo modo, podemos observar que sobre dichas manzanas proyectadas, se traza en esa fecha el trayecto que debía seguir un ramal de ferrocarril que comunicaba la Estación con el puerto. Este proyecto fue aprobado por Real Orden de 10 de septiembre de **1878**. Ambas actuaciones afectaron al yacimiento arqueológico de los *Antigones*.



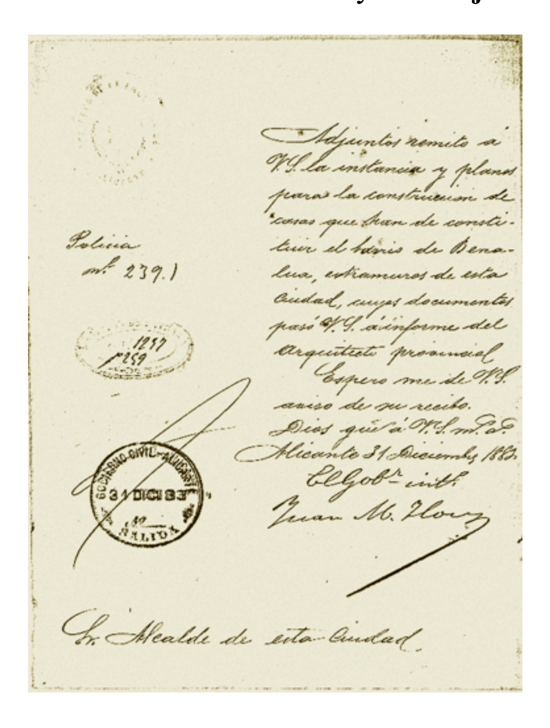
Fig. 19. Entrada del ferrocarril al puerto de Alicante por delante del Baluarte de San Carlos y atravesando, luego, el antiguo Malecón y actual Explanada de España. (Archivo Pablo Rosser).

En el detalle de este otro plano de principios del s. XX se puede apreciar cómo el barrio de *Séneca-Autobuses* estaba ya consolidándose, aunque aún quedaban huertos. En cualquier caso, lo primero que se construyeron fueron almacenes y pequeñas industrias.



Fig. 20. Actuales Barrios de *Séneca-Autobuses* y *Benalúa.* Archivo COPHIAM.

Sobre la construcción del barrio de *Benalúa* tenemos alguna documentación más precisa.[14] Efectivamente, la Sociedad de "*Los Diez Amigos*" adquiere en **1883** una superficie de 152.826 m2 en el llano del *Espartal*, al precio de 31.250 ptas. Los terrenos eran propiedad de **D. Patrocinio Vera de Lozano** y **D. Benjamín Barrié**.



Policía
nº 239.1

1257
259

Adjuntos remito á V.S. la instancia y planos para la construcción de casas que han de constituir el barrio de Benalua, extramuros de esta Ciudad, cuyos documentos pasó V.S. á informe del Arquitecto provincial.
Espero me de V.S. aviso de su recibo.
Dios gue á V.S. m. a.
Alicante 31 Diciembre 1883.
El Gobr. intº.
Juan M. Flores

GOBIERNO CIVIL ALICANTE
31 DIC 83
SALIDA

Sr. Alcalde de esta Ciudad

Fig. 21. Documento de adquisición de los terrenos. Año 1883. AMA.

[14] Archivo Municipal, Sección 3ª, leg. 5º, Sub-sección B, S. 1º, Cla. I, E 25, Sub-clas. T 1ª. Año 1884. Expediente de propuesta de edificación-planos de emplazamiento y edificios del Barrio de *Benalúa*.

La idea inicial era edificar sobre 37.440 m2 un total de doscientas ocho casas, convirtiéndose quizá en el primer barrio de casas baratas de España, según la opinión de algunos investigadores.

El 29 de agosto de **1883** el Ayuntamiento de Alicante autorizó dar principio a los trabajos de construcción del Barrio de *Benalúa* a la Sociedad Constructora *"Los Diez Amigos"*, presidida honoríficamente por el **Marqués de Benalúa**, aristócrata que llevó a cabo en Alicante varios proyectos especulativos de tipo urbanístico, ferroviarios, de aguas potables, etc.

En tal sentido, el 15 de diciembre se reunió la Junta Directiva de la citada Sociedad, y acordó presentar al Ayuntamiento los planos generales de emplazamiento del mismo, así como también de la planta y fachadas de los edificios, conforme a las prescripciones legales y condiciones municipales. El Arquitecto del proyecto era el conocido **José Guardiola** que fue quien, también, dirigiría las obras. En dicha reunión acordaron también el proponer nombres para muchas de las citadas calles, nombres que fueron aprobados por el Ayuntamiento, y se conservan hasta ahora.

Este acuerdo fue comunicado al Ayuntamiento el 19 de diciembre de **1883**, por **José Soler y Sánchez,** Catedrático alicantino y Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad Constructora *"Los Diez Amigos"*, suplicando que se aprobase el proyecto urbanístico, los planos que lo sustentaban, así como también la designación de nombres propuestos para las calles del Barrio mencionado, enclavado todo en terreno particular.

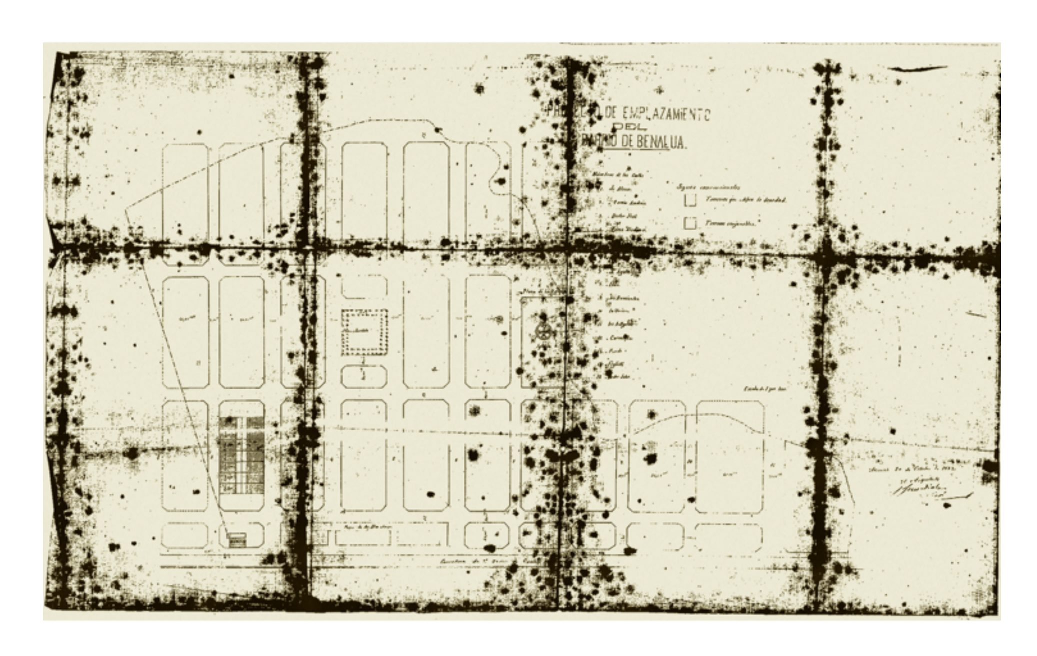


Fig. 22. Plano del Proyecto de construcción del Barrio de *Benalúa*. (Archivo COPHIAM).

El 22 diciembre de **1883** el Ayuntamiento aprobó que informaran el Arquitecto Provincial y la Comisión de Ornato.

El Arquitecto provincial informó favorablemente el proyecto al estar *"conforme a lo que disponen las ordenanzas de policía y verificándose su construcción fuera de la zona que comprende el plano geométrico aprobado por la Superioridad para las construcciones de esta Ciudad"*.

La Comisión de Ornato municipal y el propio Ayuntamiento, conforme con el dictamen del Arquitecto provincial, aprobó el proyecto el 4 de enero de **1884**. *"Además, teniendo en cuenta que las edificaciones proyectadas, hoy sostienen fachadas a la vía pública, que la construcción se lleve a efecto fuera de la zona que comprende el plano geométrico, aprobado por la Superioridad y fuera también de la 1ª zona de ensanche y que el Barrio proyectado ha de reportar en su día beneficios a los intereses municipales, dando además importancia a la población, la comisión que suscribe es de parecer que dichas edificaciones deben estar exentas del pago del arbitrio municipal correspondiente"*.

El acuerdo municipal fue comunicado al Presidente de la Sociedad Constructora *"Los Diez Amigos"*, el 9 de enero de ese año.



Fig. 23. Barrio de Benalúa en pleno desarrollo. (Archivo COPHIAM).

El 16 de junio, y próximos a dar principio a las obras del Barrio de *Benalúa*, el Secretario interino de la citada Sociedad, **Pascual Pardo Gimeno**, comunica al Ayuntamiento que el Arquitecto nombrado para dirigir esta construcción era **José Ramón Más y Font,** en sustitución de José Guardiola y Picó.

El 7 de julio de **1884** se dieron inicio las obras. Para su financiación se hizo una Junta de accionistas el 15 de abril de **1886**. Un año después, el barrio de *Benalúa* se incorpora al *Ensanche* de la ciudad, inaugurándose su alumbrado de gas en **1888**.

En el año **1893** una línea de tranvía mular unió el barrio con el centro la ciudad.



Fig. 24. Plano de principios de s. XX con los barrios de Séneca-Autobuses y Benalúa en desarrollo. Se aprecia claramente el trazado moderno del barranco de San Blas, el otro barranco más al sur, y el trazado ejecutado del ramal ferroviario al puerto. (Archivo COPHIAM).

Fue en este proceso urbanizador cuando se inició una destrucción importante del yacimiento arqueológico que nos ocupa. Lo importante, por lo tanto, sería saber la verdadera incidencia de la misma (extensión, zonas afectadas, etc.). En tal sentido, hemos podido acceder[15] a los planos de nivelación que se realizaron entonces para la urbanización del nuevo barrio, que nos ha ayudado a reconstruir la verdadera acción destructora sobre la zona, como resume este plano que hemos elaborado.

[15] Archivo General de la Administración. Planos relativos al <ensanche de Alicante. Agradecemos a nuestro amigo el arquitecto **Joan Calduch** el facilitarnos dicha inestimable información.

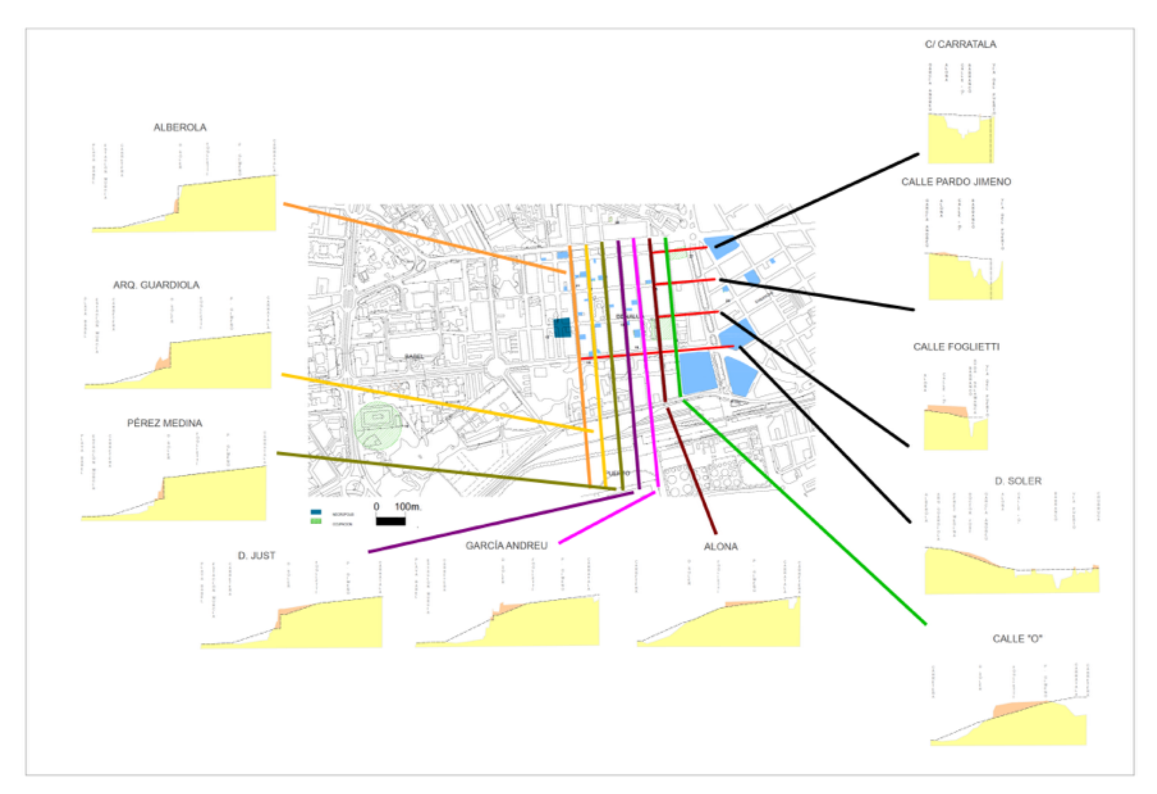


Fig. 25. Elaboración: Pablo Rosser a partir del planos y secciones del Archivo General de la Administración.

Como podrá observarse en el plano adjunto del enrasamiento y nivelación del proyecto de la calle *Alona*, en algunas zonas se procedió a rellenar por encima de la cota original de la meseta (que viene representada por la línea gris claro), pero en otras zonas se desmontó parte de la ladera para nivelar la futura calle (línea negra discontinua). Este desmonte del terreno (que aparece en color rosa/naranja en los planos) produjo la aparición de numerosos restos arqueológicos que Rico, como veremos a continuación, observó, y se dedicó a documentar.

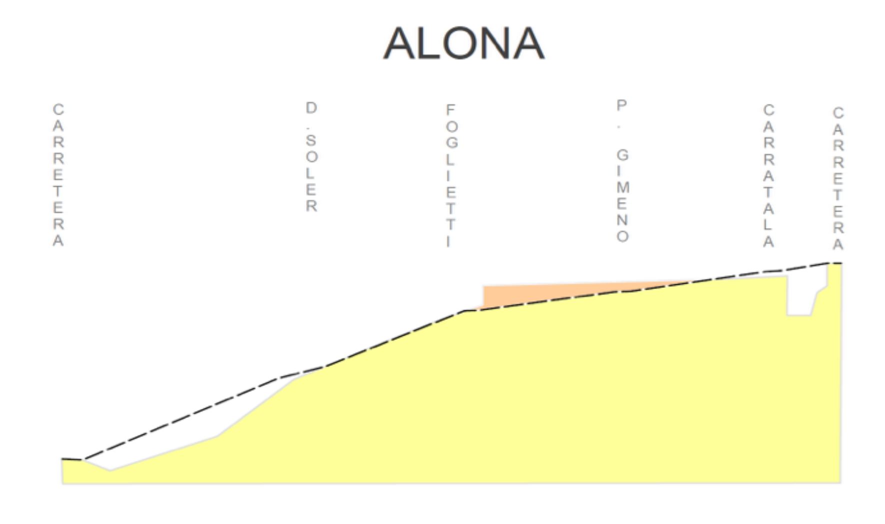


Fig. 26. Sección calle Alona, en proyecto. Elaboración: Pablo Rosser a partir de original.

Sin embargo, no en todas las calles trazadas se procedió a destruir los posibles niveles arqueológicos. Por ejemplo, en la proyectada calle del *Doctor Just* prácticamente no se produce desmonte de la meseta, como puede observarse en el plano siguiente en donde la línea gris claro es la cota original de la meseta, y la negra discontinua la del enrasamiento realizado, quedando en rosa/naranja el volumen de tierra eliminado.

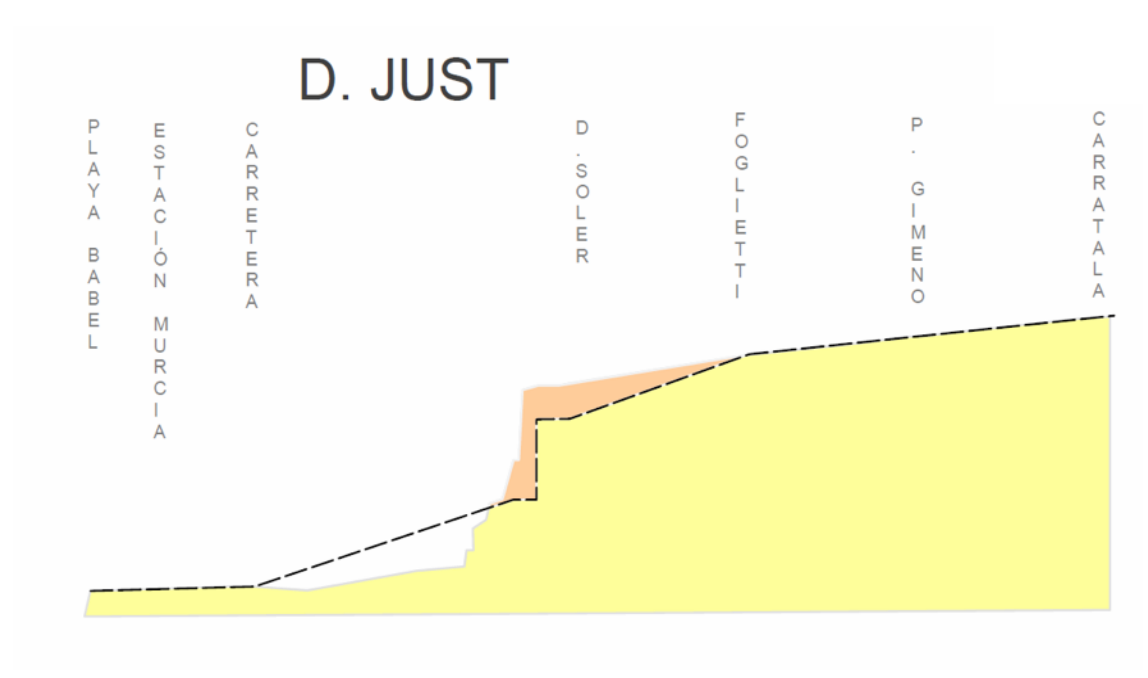


Fig. 27. Sección calle D. Just, en proyecto. Elaboración: Pablo Rosser a partir de original.

En el resto de calles (las que atravesaban la meseta de Oeste a Este) ocurre lo mismo, esto es, algunas actuaciones de desmonte afectaron sobremanera a la meseta original, pero otras tantas prácticamente no la alteraron lo más mínimo.

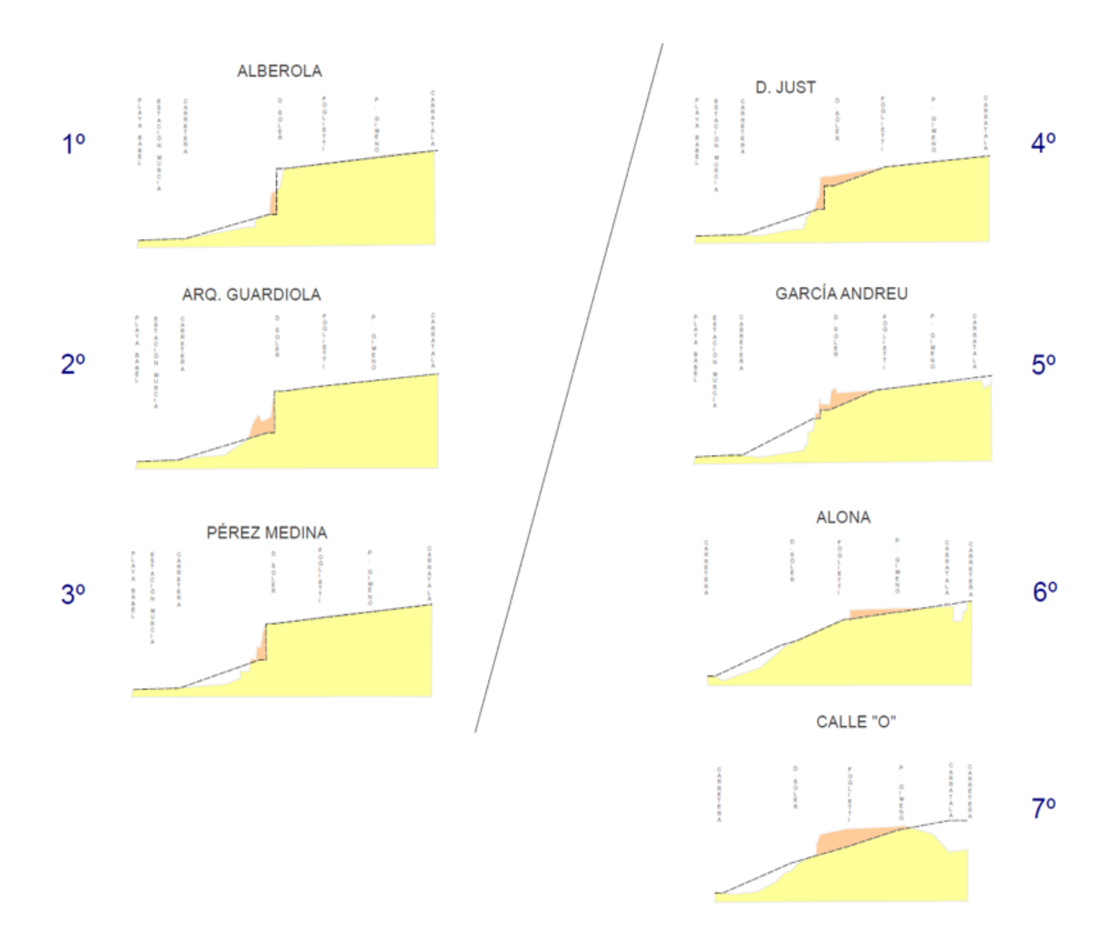


Fig. 28. Secciones de varias calle en proyecto. Elaboración: Pablo Rosser a partir de original.

Por su parte, en las calles perpendiculares a las anteriores (ahora con dirección Sur – Norte), y en su tramo final cercanas al barranco, podemos observar cuál fue la afección de los desmontes, que fueron importante a la altura de las calles *Pardo Gimeno* y *Foglietti*. Sin embargo, los desmontes no sobrepasaron –hacia dentro de la meseta- la actual calle *Pérez Medina*.

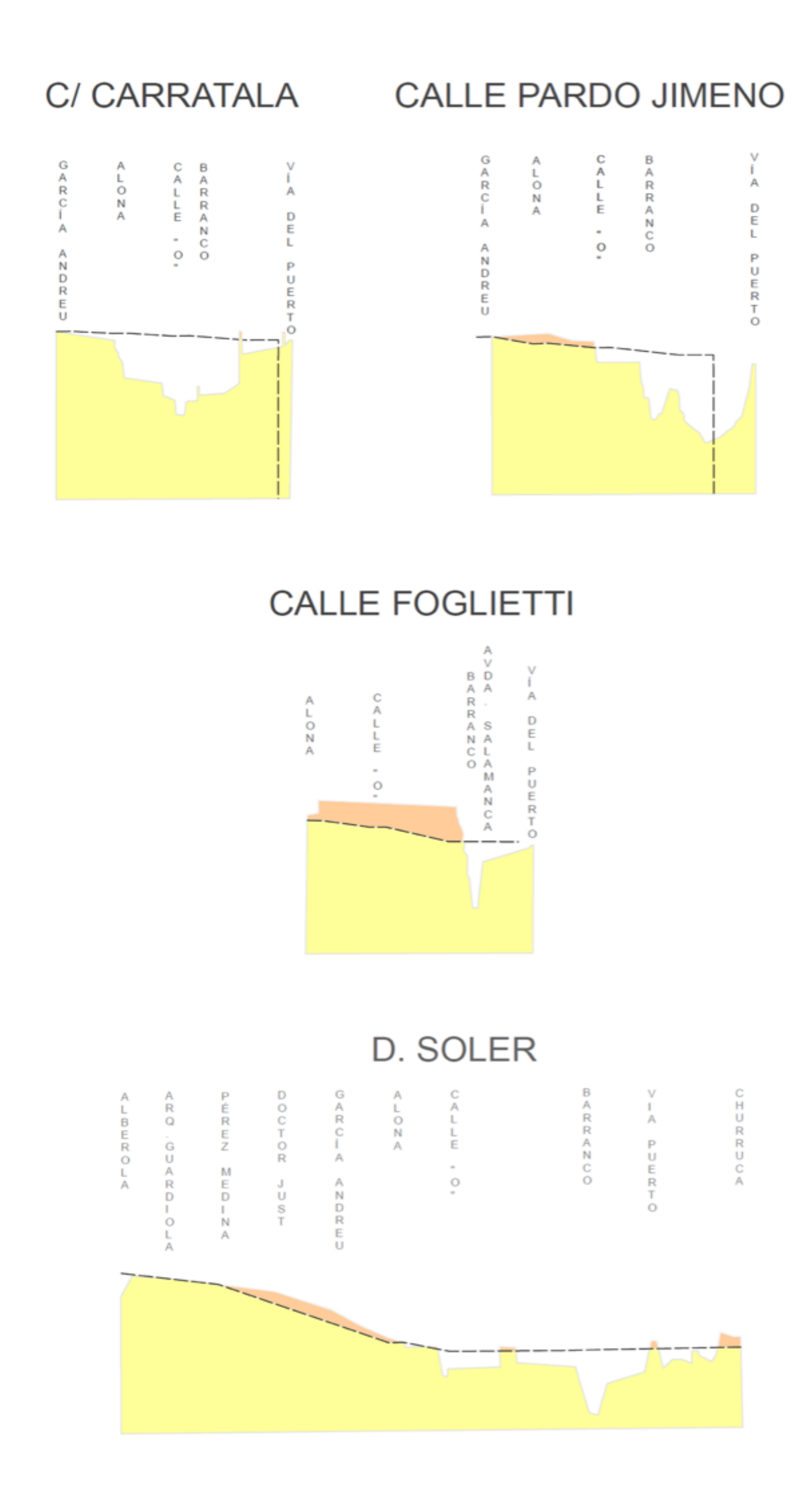


Fig. 29. Secciones de calle en proyecto. Elaboración: Pablo Rosser a partir de original.

Efectivamente, y como se observa ahora en el plano siguiente, en realidad, el desmonte afectó sobre todo a la zona Norte y Este de la meseta, es decir, los límites de la misma hacia el nuevo barranco (actual avenida de Oscar Esplá) y línea de costa.

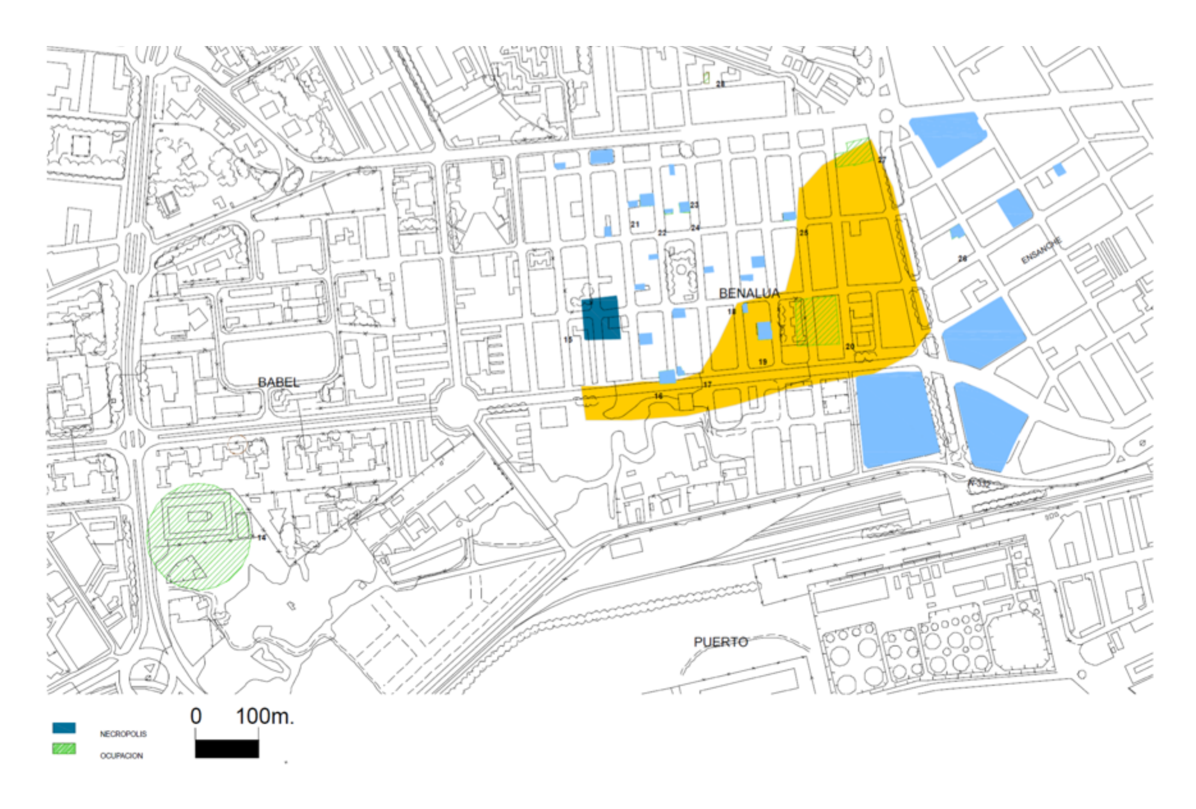


Fig. 30. En naranja la zona desmontada. En azul los solares excavados arqueológicamente en la zona. Elaboración: Pablo Rosser.

Es esa, precisamente, la zona en donde Rico documentó los restos que describe en su magnífico manuscrito. Ello demostraría la aparición de los mismos. Sin embargo, lo que nuestra investigación de los últimos años deja aún más claro es que **en el resto de la meseta**, donde los desmontes prácticamente fueron nulos, **no existían restos arqueológicos de relevancia.** Efectivamente, hemos podido documentarlo en las intervenciones que desde el COPHIAM, primero con la Universidad de Alicante, y luego siguiendo la tramitación de licencias de obra privada, se han ido realizando en distintos solares del barrio. Si no se eliminaron los posibles restos arqueológicos en el desmonte, y de existir, deberían haber aparecido en las numerosas intervenciones realizadas. Pero eso no ha ocurrido. Estamos, por lo tanto, ante un importantísimo enclave, pero de tipo portuario, comercial y, parcialmente, industrial, que en modo alguno dejaron una huella arqueológica en estructuras, edificios, alcantarillado, etc., propio de un enclave urbano inexistente.

Rico describirá en 1892 la estratigrafía que él documenta en sus visitas al barrio de *Benalúa*, en construcción, de la siguiente manera:

> *"Todos los diferentes objetos que obran en mi poder han sido encontrados en los desmontes que se están practicando para la extracción de arena al lado Este del magnífico teatro que la actualidad se está construyendo en este Barrio de Benalúa (…) a los 20 metros de él y a dos de profundidad, haciéndose notar que sólo se hallan hasta hoy en mayor abundancia en una distancia de N a Sur*

de unos 170 metros en un repliegue del terreno formado de tierra de acarreo en su superficie y de aluvión en el fondo cuya separación es aún en el día muy sensible y cuya forma es la siguiente:" (RICO GARCÍA 1984: 87-88).

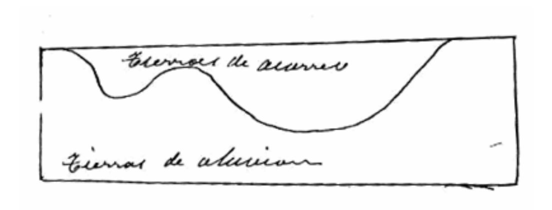


Fig. 31. Corte estratigráfico dibujado por Rico en su libro manuscrito.

Rico habla, como hemos visto, de abundante material sí, pero en vertederos, y eso es lo que más abunda en *Benalúa,* el *monte Testaccio* de la bahía de Alicante*,* nos atreveríamos en calificar.

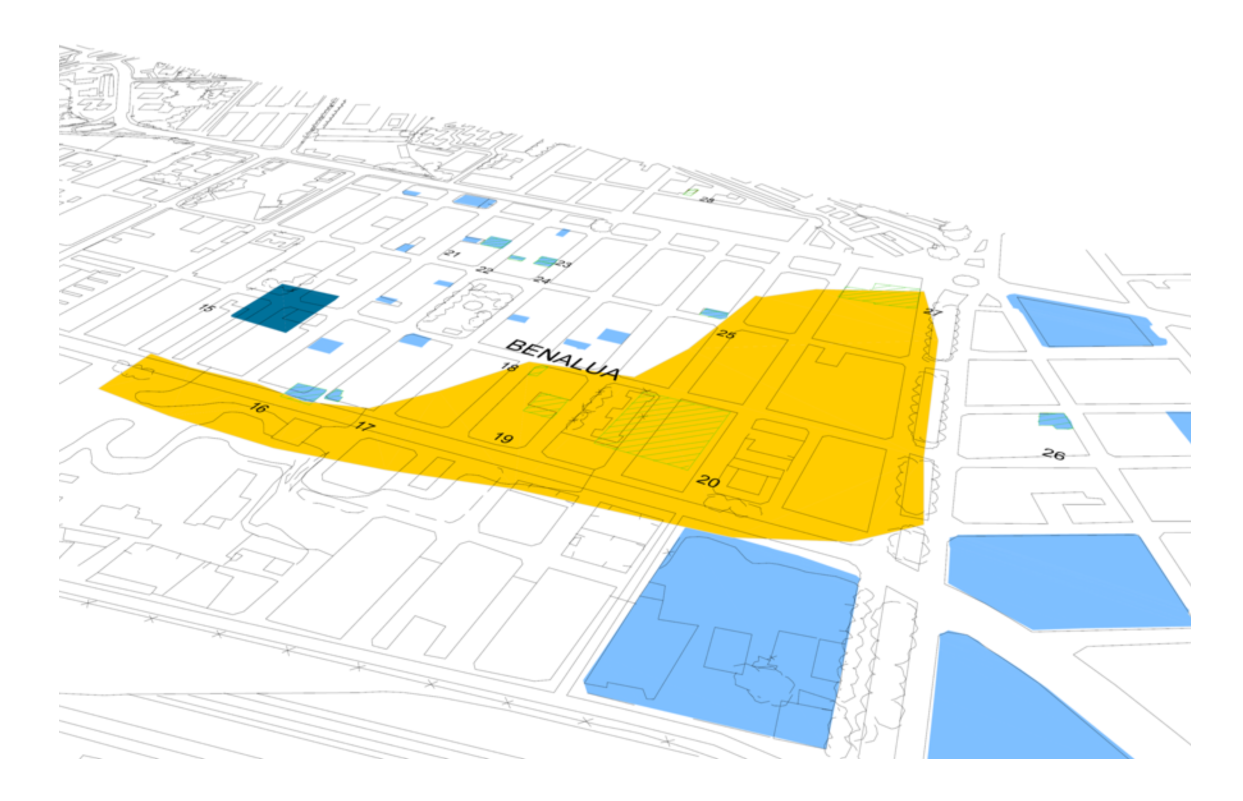
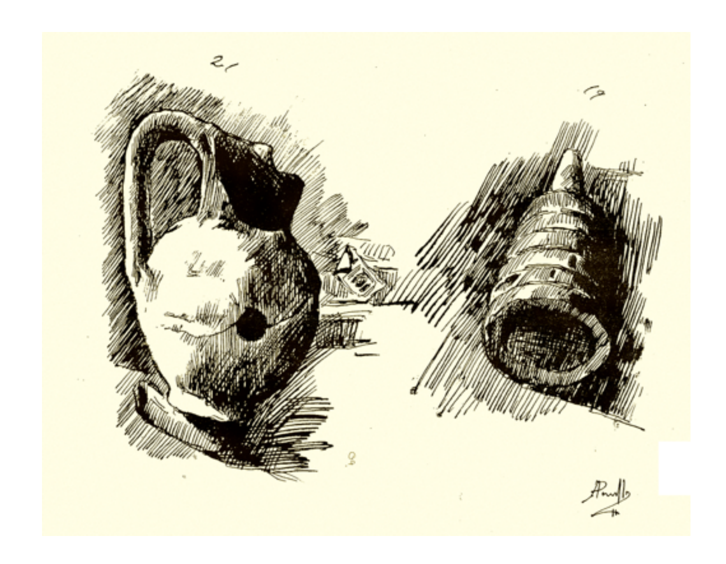


Fig. 32. En color calabaza la zona de afección real de las obras de enrrasamiento para la construcción del Barrio de Benalúa. Elaboración: Pablo Rosser.

1.4. La magistral actuación de Manuel Rico en las obras de urbanización del nuevo barrio.

Como hemos visto, en **1884** dieron comienzo las obras de urbanización del futuro barrio de *Benalúa*, precisamente, en la meseta de los *Antigones*. En los desmontes producidos en las obras se produjeron innumerables hallazgos que fueron recogidos minuciosamente –y de manera modélica para la época- por el erudito local **M. Rico**, un aficionado por "*la vasta ciencia arqueológica*", según él se auto-denominaba. Su amigo, y genial pintor alicantino, **A. Parrilla** dibujaría parte de las piezas arqueológicas que Rico iba rescatando.



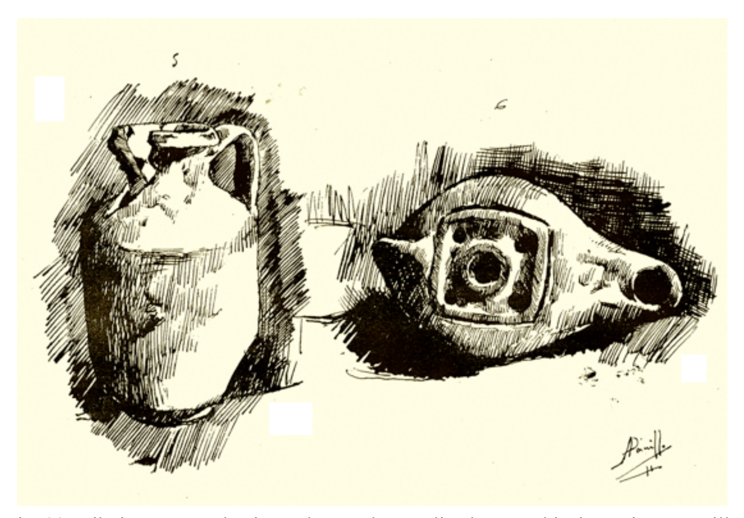


Fig. 33. Dibujos a mano de piezas de Benalúa, realizados por el insigne pintor Parrilla y que aparecen en el Manuscrito del Doctor Rico.

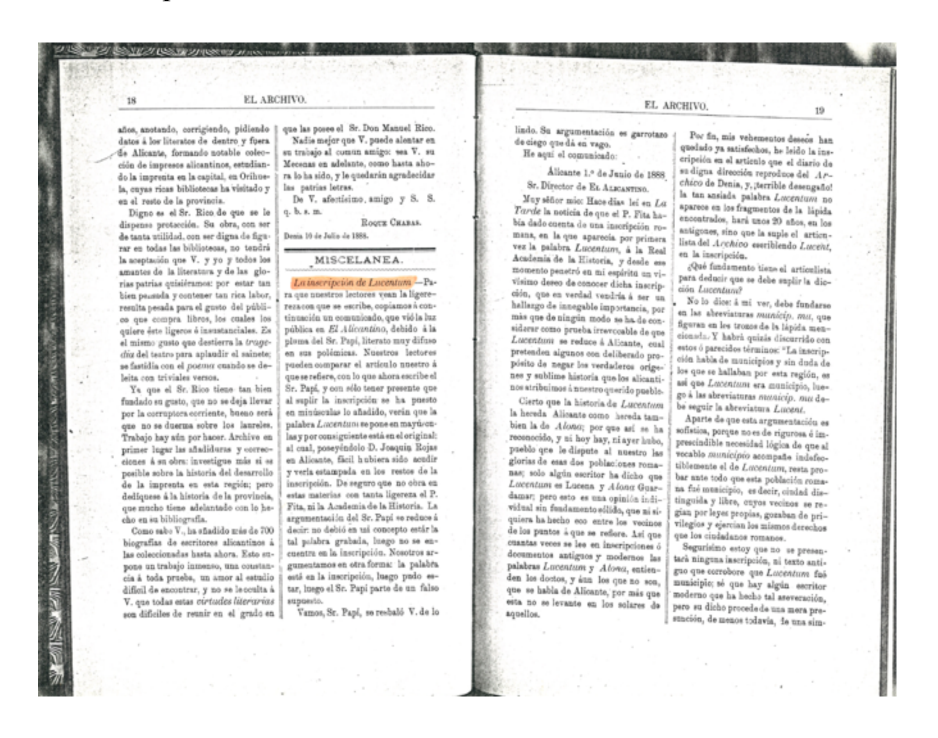
Casualidades de la vida, en ese mismo año se publicará en Alicante el discurso que un erudito local, **Benedicto Mollá**, leyó en el tórrido mes de agosto del año anterior en los *Juegos Florales* celebrados en el Casino de Alicante. El tema

versaba sobre "*Fundación de Alicante*", sin embargo, nada se dice aún de los hallazgos de *Benalúa* porque aún no se habían producido cuando lo leyó.

No sabemos si fue también por casualidad, o fue por los hallazgos que se estaban produciendo en Los *Antigones*, pero es curioso que fuera en esos años cuando se retoma el tema de la **lápida**, aparecida -como hemos visto más arriba- una década atrás. Así, en una noticia de prensa del periódico *EL ALICANTINO* del año **1888**[16] se hace mención al envío del calco de la lápida que nos ocupa a la *Real Academia de la Historia* por parte del Sr. **Fita**.

Según este eminente epigrafista. la inscripción fue encontrada por **D. Joaquín Rojas**, efectivamente, en 1877 y su calco hecho por **D. Roque Chabás**, presbítero, cronista de la Provincia de Alicante y correspondiente de la Academia. Este artículo de prensa fue duramente contestado por el **Sr. Papí** en carta al Director del mismo periódico.

Por su parte, y en el mismo año, en la Revista *EL ARCHIVO*, Roque Chabás publicará un artículo sobre varias inscripciones romanas, dedicándole un apartado importante a la lápida de *Benalúa*.


18 EL ARCHIVO.

años, anotando, corrigiendo, pidiendo datos á los literatos de dentro y fuera de Alicante, formando notable colección de impresos alicantinos, estudiando la imprenta en la capital, en Orihuela, cuyas ricas bibliotecas ha visitado y en el resto de la provincia.

Digno es el Sr. Rico de que se le dispense protección. Su obra, con ser de tanta utilidad, con ser digna de figurar en todas las bibliotecas, no tendrá la aceptación que V. y yo y todos los amantes de la literatura y de las glorias patrias quisiéramos: por estar tan bien pensada y contener tan rica labor, resulta pesada para el gusto del público que compra libros, los cuales los quiere éste ligeros é insustanciales. Es el mismo gusto que destierra la *tragedia* del teatro para aplaudir el sainete; se fastidia con el *poema* cuando se deleita con triviales versos.

Ya que el Sr. Rico tiene tan bien fundado su gusto, que no se deja llevar por la corruptora corriente, bueno será que no se duerma sobre los laureles. Trabajo hay aún por hacer. Archive en primer lugar las añadiduras y correcciones á su obra: investigue más si es posible sobre la historia del desarrollo de la imprenta en esta región; pero dedíquese á la historia de la provincia, que mucho tiene adelantado con lo hecho en su bibliografía.

Como sabe V., ha añadido más de 700 biografías de escritores alicantinos á las coleccionadas hasta ahora. Esto supone un trabajo inmenso, una constancia á toda prueba, un amor al estudio difícil de encontrar, y no se le oculta á V. que todas estas *virtudes literarias* son difíciles de reunir en el grado en que las posee el Sr. Don Manuel Rico.

Nadie mejor que V. puede alentar en su trabajo al comun amigo: sea V. su Mecenas en adelante, como hasta ahora lo ha sido, y le quedarán agradecidas las patrias letras.

De V. afectísimo, amigo y S. S. q. b. s. m.

ROQUE CHABAS.

Denia 10 de Julio de 1888.

MISCELANEA.

La inscripción de Lucentum.—Para que nuestros lectores vean la ligereza con que se escribe, copiamos á continuación un comunicado, que vió la luz pública en *El Alicantino*, debido á la pluma del Sr. Papí, literato muy difuso en sus polémicas. Nuestros lectores pueden comparar el artículo nuestro á que se refiere, con lo que ahora escribe el Sr. Papí, y con sólo tener presente que al suplir la inscripción se ha puesto en minúsculas lo añadido, verán que la palabra *Lucentum* se pone en mayúsculas y por consiguiente está en el original: al cual, poseyéndolo D. Joaquin Rojas en Alicante, fácil hubiera sido acudir y verla estampada en los restos de la inscripción. De seguro que no obra en estas materias con tanta ligereza el P. Fita, ni la Academia de la Historia. La argumentación del Sr. Papí se reduce á decir: no debió en mi concepto estar la tal palabra grabada, luego no se encuentra en la inscripción. Nosotros argumentamos en otra forma: la palabra está en la inscripción, luego pudo estar, luego el Sr. Papí parte de un falso supuesto.

Vamos, Sr. Papí, se resbaló V. de lo

EL ARCHIVO. 19

lindo. Su argumentación es garrotazo de ciego que dá en vago.

He aquí el comunicado:

Alicante 1.° de Junio de 1888.

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Muy señor mio: Hace días leí en *La Tarde* la noticia de que el P. Fita había dado cuenta de una inscripción romana, en la que aparecia por primera vez la palabra *Lucentum*, á la Real Academia de la Historia, y desde ese momento penetró en mi espíritu un vivísimo deseo de conocer dicha inscripción, que en verdad vendría á ser un hallazgo de innegable importancia, por más que de ningun modo se ha de considerar como prueba irrevocable de que *Lucentum* se reduce á Alicante, cual pretenden algunos con deliberado propósito de negar los verdaderos orígenes y sublime historia que los alicantinos atribuimos á nuestro querido pueblo.

Cierto que la historia de *Lucentum* la hereda Alicante como hereda tambien la de *Alona*; por que así se ha reconocido, y ni hoy hay, ni ayer hubo, pueblo que le dispute al nuestro las glorias de esas dos poblaciones romanas; solo algún escritor ha dicho que *Lucentum* es Lucena y *Alona* Guardamar; pero esto es una opinión individual sin fundamento sólido, que ni siquiera ha hecho eco entre los vecinos de los puntos á que se refiere. Así que cuantas veces se lee en inscripciones ó documentos antiguos y modernos las palabras *Lucentum* y *Alona*, entienden los doctos, y áun los que no son, que se habla de Alicante, por más que esta no se levante en los solares de aquellos.

Por fin, mis vehementes deseos han quedado ya satisfechos, he leido la inscripción en el artículo que el diario de su digna dirección reproduce del *Archivo* de Denia, y, ¡terrible desengaño! la tan ansiada palabra *Lucentum* no aparece en los fragmentos de la lápida encontrados, hará unos 20 años, en los antigones, sino que la suple el articulista del *Archivo* escribiendo *Lucent*, en la inscripción.

¿Qué fundamento tiene el articulista para deducir que se debe suplir la dicción *Lucentum*?

No lo dice: á mi ver, debe fundarse en las abreviaturas *municip. mu*, que figuran en los trozos de la lápida mencionada. Y habrá quizás discurrido con estos ó parecidos términos: "La inscripción habla de municipios y sin duda de los que se hallaban por esta región, es así que *Lucentum* era municipio, luego á las abreviaturas *municip. mu* debe seguir la abreviatura *Lucent*.

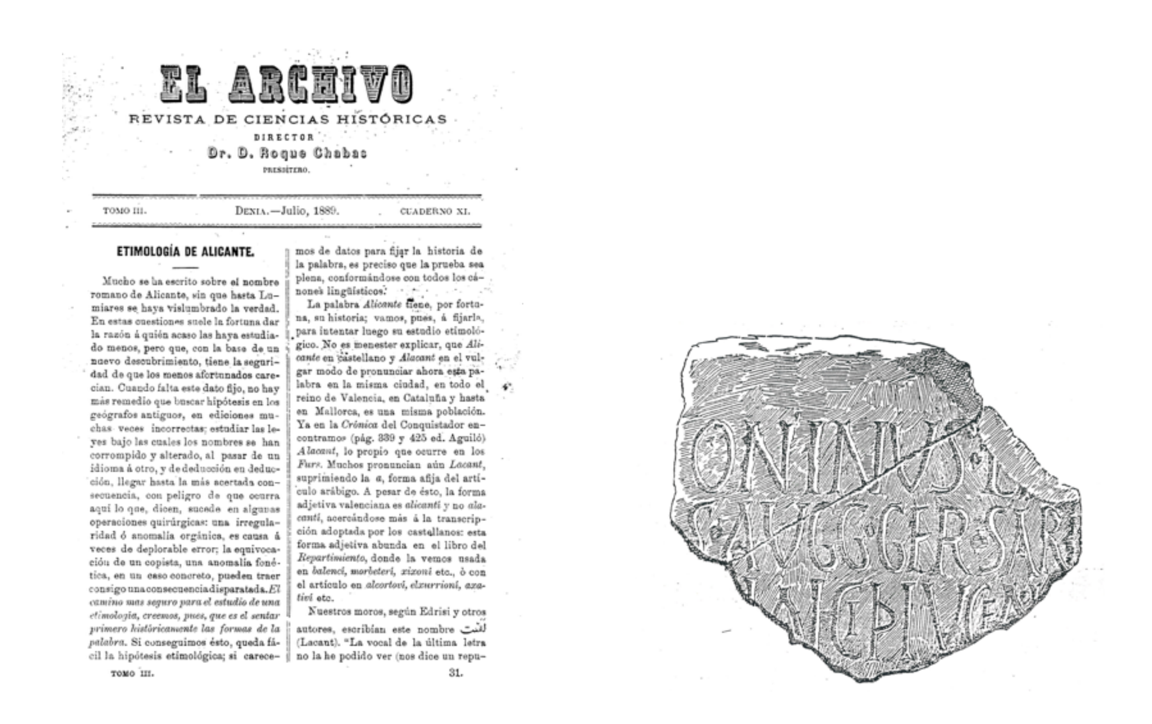
Aparte de que esta argumentación es sofistica, porque no es de rigurosa é imprescindible necesidad lógica de que al vocablo *municipio* acompañe indefectiblemente el de *Lucentum*, resta probar ante todo que esta población romana fué municipio, es decir, ciudad distinguida y libre, cuyos vecinos se regían por leyes propias, gozaban de privilegios y ejercían los mismos derechos que los ciudadanos romanos.

Segurísimo estoy que no se presentará ninguna inscripción, ni texto antiguo que corrobore que *Lucentum* fué municipio; sé que hay algún escritor moderno que ha hecho tal aseveración, pero su dicho procede de una mera presunción, de menos todavía, de una sim-

Fig. 34. Artículo de la Revista *El Archivo.* en su nº de 1877.

[16] Año I, nº 95, 28-4-1888.

Al año siguiente, en **1889**, aparece en el periódico *EL ALICANTINO*[17], y en la Revista de Ciencias Históricas *EL ARCHIVO*, un artículo firmado por el ya citado D. Roque Chabás titulado "*Etimología de Alicante*", en donde se describe la lápida y se presenta un dibujo de ella.



EL ARCHIVO

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICAS

DIRECTOR

Dr. D. Roque Chabas

PRESBÍTERO.

TOMO III. DENIA.—Julio, 1889. CUADERNO XI.

ETIMOLOGÍA DE ALICANTE.

Mucho se ha escrito sobre el nombre romano de Alicante, sin que hasta Lumiares se haya vislumbrado la verdad. En estas cuestiones suele la fortuna dar la razón á quién acaso las haya estudiado menos, pero que, con la base de un nuevo descubrimiento, tiene la seguridad de que los menos afortunados carecian. Cuando falta este dato fijo, no hay más remedio que buscar hipótesis en los geógrafos antiguos, en ediciones muchas veces incorrectas; estudiar las leyes bajo las cuales los nombres se han corrompido y alterado, al pasar de un idioma á otro, y de deducción en deducción, llegar hasta la más acertada consecuencia, con peligro de que ocurra aquí lo que, dicen, sucede en algunas operaciones quirúrgicas: una irregularidad ó anomalía orgánica, es causa á veces de deplorable error; la equivocación de un copista, una anomalía fonética, en un caso concreto, pueden traer consigo una consecuencia disparatada. *El camino mas seguro para el estudio de una etimología, creemos, pues, que es el sentar primero históricamente las formas de la palabra*. Si conseguimos ésto, queda fácil la hipótesis etimológica; si carecemos de datos para fijar la historia de la palabra, es preciso que la prueba sea plena, conformándose con todos los cánones lingüísticos.

La palabra *Alicante* tiene, por fortuna, su historia; vamos, pues, á fijarla, para intentar luego su estudio etimológico. No es menester explicar, que *Alicante* en castellano y *Alacant* en el vulgar modo de pronunciar ahora esta palabra en la misma ciudad, en todo el reino de Valencia, en Cataluña y hasta en Mallorca, es una misma población. Ya en la *Crónica* del Conquistador encontramos (pág. 339 y 425 ed. Aguiló) *Alacant*, lo propio que ocurre en los *Furs*. Muchos pronuncian aún *Lacant*, suprimiendo la *a*, forma afija del artículo arábigo. A pesar de ésto, la forma adjetiva valenciana es *alicanti* y no *alacanti*, acercándose más á la transcripción adoptada por los castellanos: esta forma adjetiva abunda en el libro del *Repartimiento*, donde la vemos usada en *balenci*, *morbeteri*, *xixoni* etc., ó con el artículo en *alcortovi*, *elxurrioni*, *axativi* etc.

Nuestros moros, según Edrisi y otros autores, escribían este nombre لقنت (Lacant). "La vocal de la última letra no la he podido ver (nos dice un repu-

TOMO III. 31.

Fig. 35. Portada de la Revista *El Archivo* del año 1889, y dibujo de la lápida de Benalúa que aparecerá en el artículo que se publica en dicho número.

En los años **1892/1893** aparecen en la prensa local[18] dos artículos firmados por D. Manuel Rico, titulados "*Algo sobre arqueología alicantina*" y "*Carta abierta*", respectivamente, en donde se menciona a la lápida. También aparecerán en 1892 dos artículos sobre la misma, esta vez de Roque Chabás, en el periódico *El Cuarto Centenario de La Santa Faz* y en *El Archivo* (CHABAS, 1892).

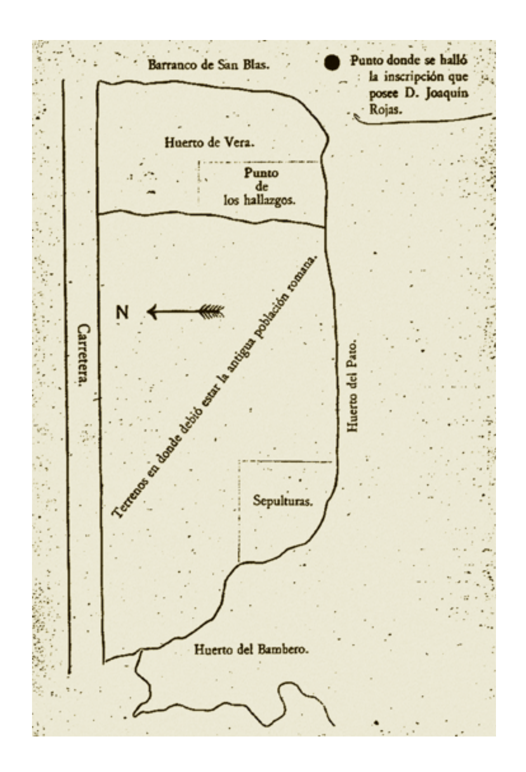
Del mismo modo, publicará Rico otro artículo ese mismo año en la revista *El Archivo* titulado "*Nuevos descubrimientos*" (RICO, 1892) en donde resume lo que escribiría más extensamente en su libro manuscrito sobre los hallazgos en las obras de urbanización del barrio, *Memoria Relativa a la antigua Lucentum*, escrito también ese año, pero que no se publicó hasta muchos años después[19].

---

[17] Dominicales de *El Alicantino*, Año I, nº 18, 9-6-1889.

[18] *La Monarquía*, Año III, nº 633, 26-5-1892, Año IV, nº 937, 9-6-1893.

[19] Aunque MARTÍNEZ MORELLÁ publicó un extracto en 1958, y TARRADELL y MARTÍN lo mencionarán en una publicación de 1970, no será hasta 1984 en que felizmente verá la luz tan interesante documento (RICO, 1984/1892).





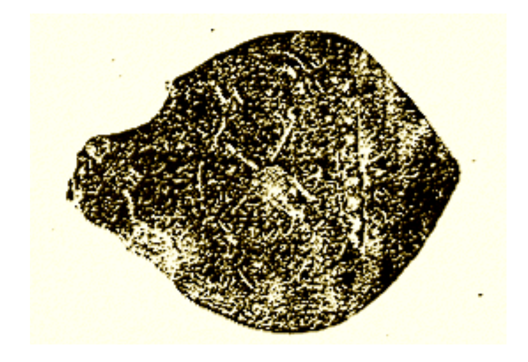
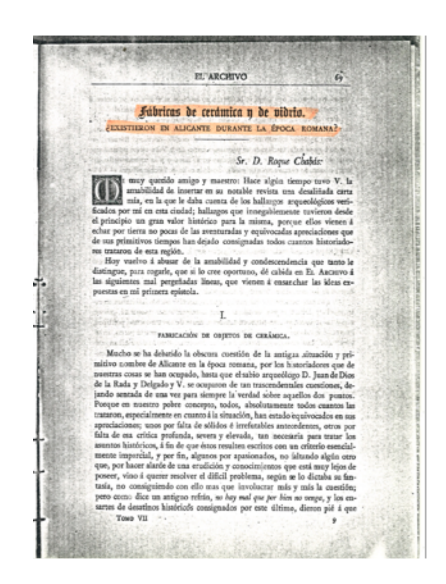


Fig. 36. Plano y fotografías de dos lucernas del artículo de Rico en *El Archivo*.

En dicho artículo hablará de los hallazgos numismáticos y de cerámica, así como de la pequeña necrópolis, que calificaba como "cristiana", aparecida en el solar donde hoy aún existe la Parroquia de San Juan Bautista.

Rico interpretó las ruinas como la ciudad de *Lucentum* mientras que *Alone* era el *Tossal de Manises* (RICO, 1984: 65-66), enfrentándose a opiniones contrarias como la del citado Benedicto Mollá, que seguía las tesis de **Lumiares** y Antonio de Valcárcel respecto a que *Lucentum* se situaba en el *Tossal de Manises*, siendo imposible su posterior traslado a *Benalúa* (RICO, 1984: 51-61).

Los hallazgos no dejaban de producirse y Rico de recogerlos y darlos a conocer. Así, en **1893** vuelve a publicar las novedades en la revista *El Archivo* (RICO, 1893). En la prensa local reproducirá prácticamente los mismos artículos: *¿Existieron fábricas de vidrio en la antigua Lucentum durante el siglo III de la era cristiana?*



EL ARCHIVO 69

Fábricas de cerámica y de vidrio.

¿EXISTIERON EN ALICANTE DURANTE LA ÉPOCA ROMANA?

Sr. D. Roque Chabás:

Mi muy querido amigo y maestro: Hace algún tiempo tuvo V. la amabilidad de insertar en su notable revista una desaliñada carta mía, en la que le daba cuenta de los hallazgos arqueológicos verificados por mí en esta ciudad; hallazgos que innegablemente tuvieron desde el principio un gran valor histórico para la misma, porque ellos vienen á echar por tierra no pocas de las aventuradas y equivocadas apreciaciones que de sus primitivos tiempos han dejado consignadas todos cuantos historiadores trataron de esta región.

Hoy vuelvo á abusar de la amabilidad y condescendencia que tanto le distingue, para rogarle, que si lo cree oportuno, dé cabida en EL ARCHIVO á las siguientes mal pergeñadas líneas, que vienen á ensanchar las ideas expuestas en mi primera epístola.

I.

FABRICACIÓN DE OBJETOS DE CERÁMICA.

Mucho se ha debatido la obscura cuestión de la antigua situación y primitivo nombre de Alicante en la época romana, por los historiadores que de nuestras cosas se han ocupado, hasta que el sabio arqueólogo D. Juan de Dios de la Rada y Delgado y V. se ocuparon de tan trascendentales cuestiones, dejando sentada de una vez para siempre la verdad sobre aquellos dos puntos. Porque en nuestro pobre concepto, todos, absolutamente todos cuantos las trataron, especialmente en cuanto á la situación, han estado equivocados en sus apreciaciones; unos por falta de sólidos é irrefutables antecedentes, otros por falta de una crítica profunda, severa y elevada, tan necesaria para tratar los asuntos históricos, á fin de que éstos resulten escritos con un criterio esencialmente imparcial, y por fin, algunos por apasionados, no faltando algún otro que, por hacer alarde de una erudición y conocimientos que está muy lejos de poseer, vino á querer resolver el difícil problema, según se lo dictaba su fantasía, no consiguiendo con ello mas que involucrar más y más la cuestión; pero como dice un antiguo refrán, *no hay mal que por bien no venga*, y los ensartes de desatinos históricos consignados por este último, dieron pié á que

TOMO VII 9

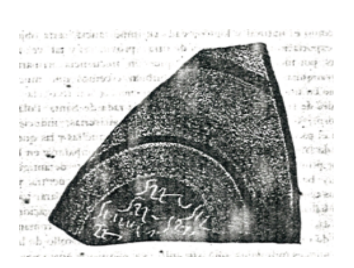


Fig. 37. Portada de la Revista *El Archivo* del año 1893, y dibujo de un fragmento de plato pintado de Benalúa que aparecerá en el artículo que se publica en dicho número.

La polémica creada por los hallazgos y la interpretación que Rico daba a los mismos, continuó en la prensa local, más concretamente entre Benedictino Mollá y Bonet,y D. Manuel Rico[20].

[20] *El Alicantino*, Año VI, nº 1569, 4-5-1893; Año VI, nº 1702, 14-10-1893; *La Monarquía*, Año III, nº 634, 27-5-1892; Año IV, nº 937, 9-6-1893; Año IV, nº 938, 10-6-1893; *El Graduado*, Año X, nº 4140, 31-5-1884.

Después de tan airadas polémicas nada se vuelve a decir hasta muchos años después. El barrio terminará de urbanizarse, las casas de construirse, y la lápida desaparecerá o, al menos, nada se sabrá de ella hasta que, felizmente, la “encontramos” nosotros en 1988 entre los fondos fotográficos de **Francisco Sánchez** y hoy se expone -felizmente- en el Museo de la Ciudad de Alicante (MUSA).

2. El impulso de la actividad de la Comisión Provincial de Monumentos, y su interés arqueológico por la *Albufereta*, a partir de 1924 y hasta la proclamación de la República.

2.1. Origen y características de *La Albufereta.*

La *Albufereta* se sitúa al norte de la ciudad de Alicante, entre la Sierra de *San Julián* o *Serra Grossa* y el Cabo *de las Huertas*, en el tramo final del Barranco de *Maldo* o *Barranquet* (OLCINA y PÉREZ, 1998).

La **reconstrucción de la morfología originaria** de la albufera es hoy imposible debido a la fuerte acción antrópica producida en la zona. No obstante, recientemente, se han realizado una serie de trabajos de investigación de gran interés que han aportado novedosísima información a la cuestión. Efectivamente, primero dentro de las obras de encauzamiento de los barrancos de *Juncaret* y *Orgegia*, financiadas por la COPUT, y posteriormente dentro de los trabajos interdisciplinares llevados a cabo bajo nuestra coordinación en el *Tossal de les Basses*, se ha completado un trabajo de reconstrucción paleo-geográfica y paleo-ambiental de la zona que nos ocupa (FERRER *et alli:* 2005). Según las conclusiones preliminares obtenidas de esas investigaciones, y sobre la lectura de tres sondeos geotécnicos realizados en distintos puntos del antiguo lecho de la antigua albufera de agua, se han establecido varias **fases** en la evolución de la misma:

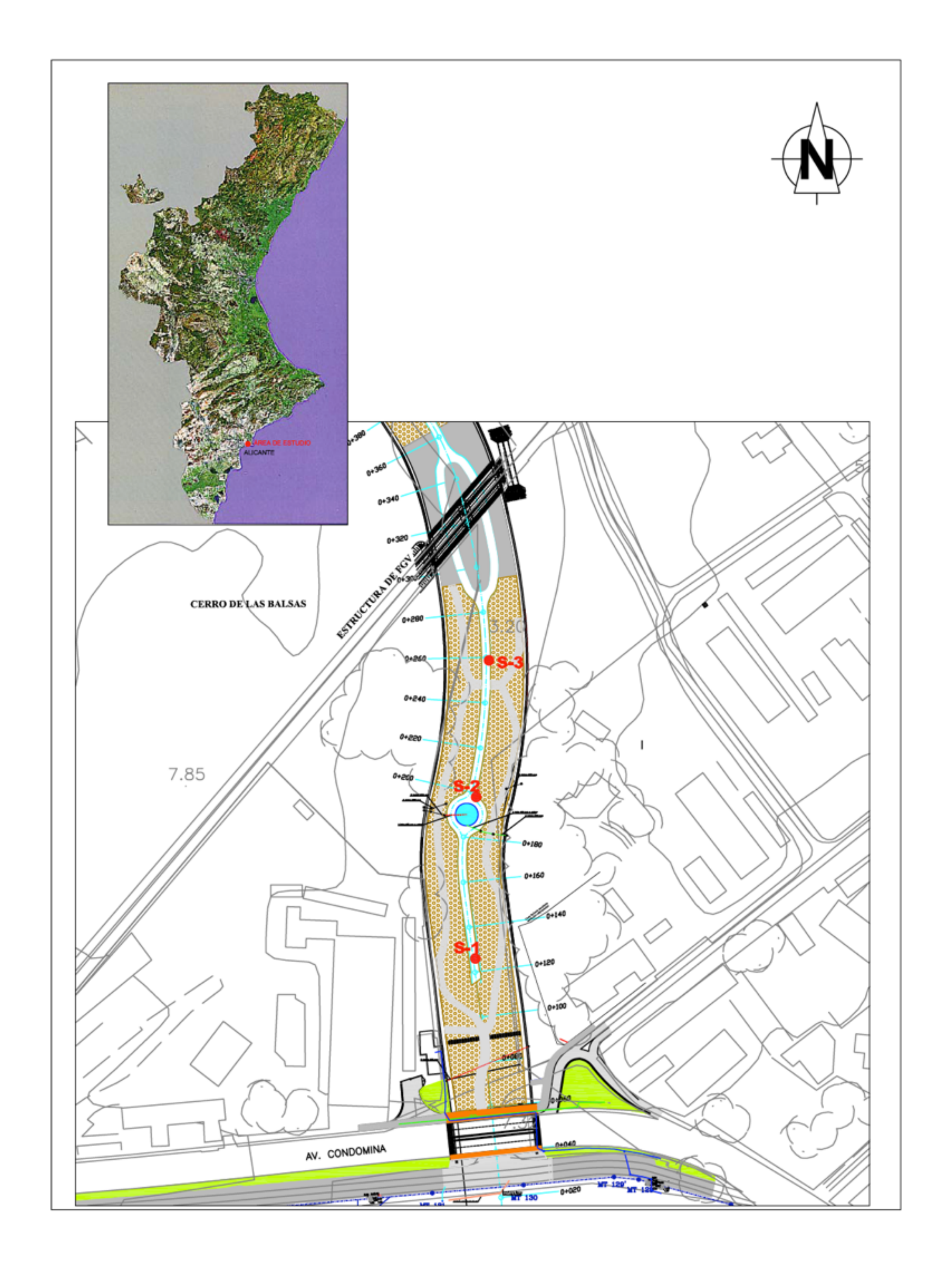


Fig. 38. En la parte inferior del plano, la actual línea de playa. Los sondeos 1, 2 y 3 se realizaron hacia dentro, en lo que fue la antigua albufera. En FERRER *et alii,* 2005.

I. Los primeros paquetes de sedimentos *post-pliocenos* conservados son fluvio/aluviales, en un contexto de laguna estacional, fechados en el **15.330/13.850 Cal BP** (Beta/213543[21]). Se trataría de un ambiente de llano de inundación en un momento frío/fresco con un nivel marino situado decenas de metros por debajo del actual.
II. Tras un posible hiato, se observa una formación litoral que, piensan los investigadores, puede adscribirse al *Holoceno* medio. Por lo tanto, el medio físico de **época neolítica** documentado en el yacimiento del *Tossal de les Basses* estaría definido por la presencia de una pequeña ensenada que penetraría unos 190 m hacia el interior desde la línea de costa actual. Esta circunstancia explicaría, por ejemplo, la existencia de los encachados para la cocción de moluscos en una zona hoy algo alejada de la línea de costa pero, hace seis mil años se situaría en la misma línea de playa de la ensenada.
III. Aproximadamente entre el **5.000 y el 4.000 BP** se distinguen niveles de laguna restringida, que pudieran asociarse a la estabilización del nivel marino y la construcción de una ***restinga*** arenosa en el litoral, que aislaría el medio lagunar del mar.
IV. Posteriormente, aparecen niveles de laguna con influencia marina y en ocasiones verdaderas playas, que nos indican que la depresión posee una conexión directa con el medio marino. Se ha obtenido una datación absoluta a mitad del nivel II.3 (**900/800 a. C.** – *Beta* 213544), es decir, muy anterior a la **época ibérica** en la que desarrolla su actividad el asentamiento del *Tossal de les Basses*. No obstante, algunos materiales cerámicos de **época romana** hallados en el sondeo 3, así como la gran potencia de este tipo de sedimentos en el sondeo 1, podrían indicar que este ambiente se extendió hasta este periodo. Por tanto, la laguna con influencia marina existe con anterioridad al asentamiento ibérico y perduraría hasta al menos época romana.
V. Tras sedimentos aluviales de escasa potencia, pero presentes en la secuencia en los sondeos 1 y 3, encontramos
VI. un ambiente restringido tranquilo (sondeo 2), con una capa más o menos permanente de agua e importantes variaciones de salinidad.
VII. Le sigue a este ambiente sedimentario una laguna cerrada por una ***restinga***. La datación obtenida (**660/790 de nuestra era** – *Beta* 213540), bastante por encima del inicio de este ambiente, permite proponer que éste se sitúa en torno al siglo V d. C., con un amplio margen de error.

[21] Las dataciones radiocarbónicas se presentan calibrados 2 sigma (al 95% de probabilidad).

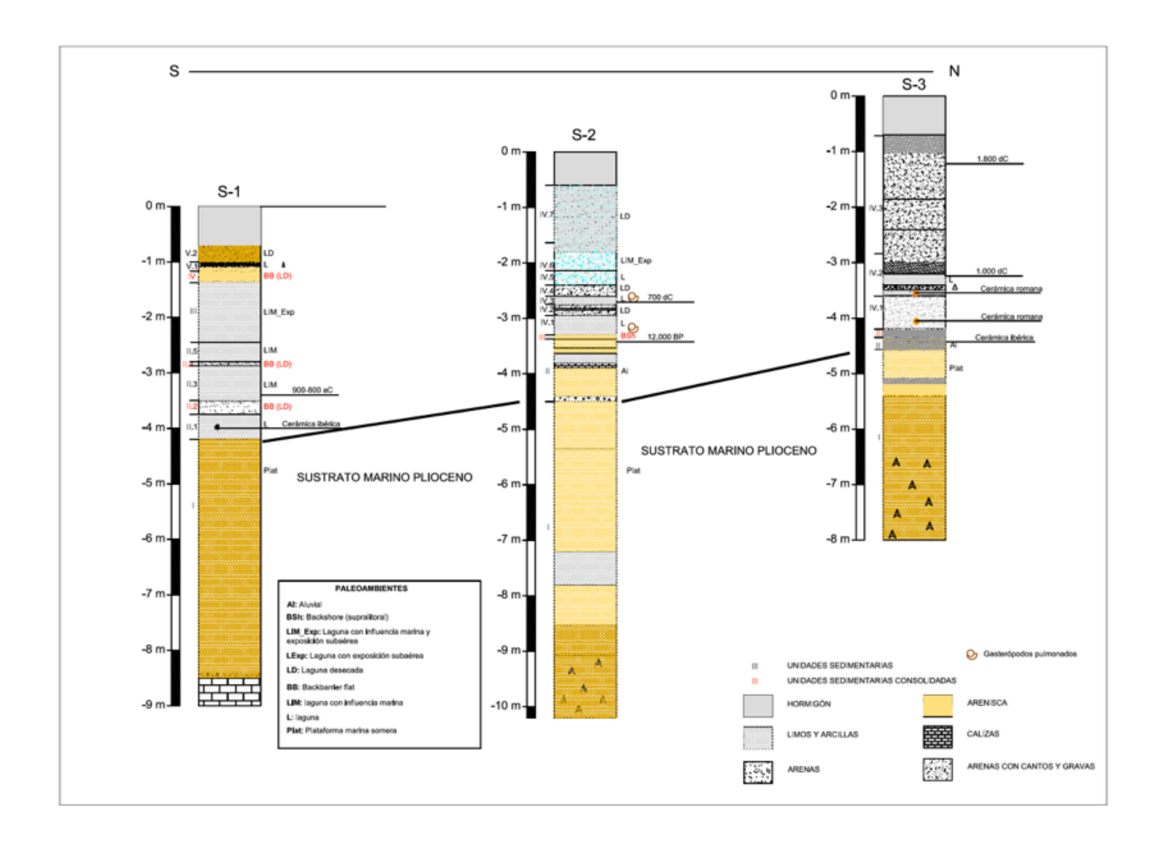


Fig. 39. Columnas estratigráficas de los sondeos 1, 2 y 3, en lo que fue la antigua albufera. En FERRER *et alii,* 2005.

Por lo tanto, tendríamos, que para época Neolítica existiría una laguna restringida, cerrada por una *restinga* arenosa de tipo natural en el litoral, que aislaría el medio lagunar del mar.

Posteriormente, aparecen niveles de laguna con influencia marina, que continuará hasta época ibérica en la que desarrolla su actividad el asentamiento del *Tossal de les Basses*. Dicha laguna con influencia marina también continuará existiendo en época romana, lo que viene a confirmar la existencia de un embarcadero en su boca de conexión con el mar para estas fechas.

Por último, y ya para época tardía (en torno al s. V d.C.), tendríamos una laguna cerrada por una *restinga*. También este hecho tiene confirmación arqueológica no sólo por el material tardío que colmata la laguna a la altura del embarcadero, sino también porque por encima de éste, y amortizándolo, aparecen unas tumbas de inhumación tardías.

2.2. Investigación documental.

A partir de las fuentes históricas, no obstante, también podemos saber algo más al respecto. El documento más antiguo que conocemos en donde se hable de la *Albufereta* es del 4 de noviembre del año **1467**, y se trata de la *Cláusula* del testamento de un tal **Juan Portes**[22], disponiendo que se celebre cada año perpetuamente un aniversario por la salvación de su alma y las de sus padres; a tal efecto asigna los 10 sueldos de censo que le pagan los herederos de **Diego Gil** sobre una viña que tiene en la albufera, pagaderos cada año por *Todos los Santos*.



Fig. 40. Detalle del plano de Antonelli sobre la Huerta de Alicante, s. XVI. Archivo COPHIAM.

Por un documento de principios del siglo XVIII, sabemos que tenía "*... más de 200 palmos de anchura*"[23] (o sea unos 42m). Una dimensión similar aparece en un informe de finales del siglo XIX: "*La distancia a que se encuentran sus aguas de las del mar es variable, pero no escederá de cuarenta á cincuenta metros*"[24].

Para **Box Amorós (**1987: 182), la existencia de una *bocana, restinga* o *gola* en la albufera -como hemos visto antes, es un hecho comprobado. No obstante, aunque lógicamente es muy difícil saber cuándo se abrió, sí parece claro que fue por acción antrópica.



Fig. 41. Detalle de la gola de la *Albufereta*, en A.M.A., Plano nº 359. *"Cierre del estanque llamado de la Albufereta"*. Por Thomas Balda. 1690.

---

[22] *Libro Antiguo de Beneficios de Santa María*, fol. 27v.

[23] Archivo Municipal de Alicante (= A.M.A.), Armario 5, Lib. 32, fol. 367 v.

[24] A.M.O.P.U.A. Expediente sobre rectificación de cauces de las albuferas de Alicante y Elche, "informe del Ingeniero don J. Miró (28-2-1888)", Carpeta Lagunas.

Tras la desaparición del asentamientos de época romana en la zona (como núcleo urbano, a partir del siglo III d.C.), y su existencia de manera dispersa después de los siglos VI-VIII d.C.[25], la comunicación entre el mar y la albufera quedaría al amparo de los agentes naturales, de ahí que la mayor parte del año se encontraría cerrada mientras que, en determinadas ocasiones y debido a fuertes temporales de Levante o grandes avenidas de agua, se produciría su apertura. De ello nos hablará un documento del siglo XVIII conservado en el Archivo Municipal: "*... Y aunque en tiempo de lluvias y avenidas se comunica con el mar que dista no muchos passos de su boca, pero ordinariamente el agua está allí rebalsada sin dicha comunicación ...*"[26].

Esta situación de cerramiento y apertura de la laguna puede comprobarse en dos documentos que han llegado hasta nosotros. En primer lugar, tenemos la referencia del Deán Bendicho en **1640** (y que más adelante trataremos con más detenimiento) (BENDICHO, 1991: 68) de que había abundancia de pescado y anguilas. Mientras que en **1766**, algo más de un siglo después, se dirá: "*... En la Playa de la Huerta ay un lago nombrado La Albufereta que sus aguas quaxadas pueden servir de sal, la que esta prohibida de Orden de su Magestad y no produce pesca alguna ...*"[27].

Una vez cerrada la laguna, y con independencia de los aportes puntuales del mar, los continentales de agua dulce se producían a través tanto del citado Barranco de *Maldo*, que alcanza su máximo desarrollo y amplitud al Norte de la pedanía alicantina de *Tángel*, como del Barranco de *Villafranqueza*, que aporta sus escasos caudales al anterior ya casi en las proximidades de la desembocadura. Otro aporte hídrico continental conocido era el de las fuentes naturales que manaban en distintos puntos (alguna de ella hoy día existente), y que pudieron comprobar a finales del siglo XVIII: "*... dezimos que el estanque de La Albufereta referido no se compone principalmente de las lluvias y avenidas de los barrancos circunvezinos como se supone en el Memorial sino de muchas fuentes y algunas de ellas muy copiosas que tienen su origen y nacimiento en el mismo estanque y suelo del ...*"[28].

---

[25] Nuevos y recientes hallazgos tanto de una importante necrópolis musulmana en la cima del *Tossal de Manises*, como de otra más reciente en el propio *Tossal de les Basses* (que se comentará en otro capítulo de este trabajo) abren interesantes campos de investigación sobre la ocupación de la zona en época medieval islámica.

[26] A.M.A., Arm. 5, Lib. 67, fol. 302.

[27]. A.M.A. Lib. 21, fols. 6-11.

[28]. A.M.A. Arm. 5, Lib. 67, fol. 302.

2.3. La reconstrucción del paisaje geográfico de *La Albufereta.*

Aunque es muy difícil reconstruir cómo era realmente la albufera, contamos con cartografía histórica y con relatos y descripciones de Cronistas que nos aportan algo de luz sobre la cuestión.



Fig. 42. En M. Olcina Doménech y R. Pérez Jiménez, *La ciudad ibero-romana de Lucentum (El Tossal de Manises, Alicante). Introducción a la investigación del yacimiento arqueológico y su recuperación como espacio público*, Alicante 1998.



Fig. 43. Detalle del plano *Vestigios que quedan en el sitio en el que algunos juzgan que pudo estar la ciudad LUCENTUM o LUCENTIA, por M. Bayer.* Erróneamente se localiza con el nº 2 la ciudad de *Lucentum* en el *Tossal de les Basses.*



Fig. 44. Plano de Antonelli sobre la Huerta de Alicante, s. XVI. Archivo COPHIAM.



Fig. 45, Plano de José Cavanilles, s. XVIII.

De este modo, y empezando por la cartografía, destaca un plano (Fig. 46) conservado en el Archivo Municipal de Alicante[29], de finales del siglo XVII, principios del s. XVIII, de gran interés, en donde aparece representada la albufera. Del mismo se pueden sacar algunas conclusiones descriptivas (BOX AMORÓS, 1998: 186): parece constituir un espacio relativamente sinuoso, perpendicular a la línea de costa, y cuyo cierre al mar queda representado por una barra, fragmentada en dos espolones entre los que aparece dibujada una abertura a modo de canal, es decir, el cerramiento obedece a una restinga a través de la cual, y mediante una gola, se efectuaba la comunicación entre el espacio albufereño y el mar.

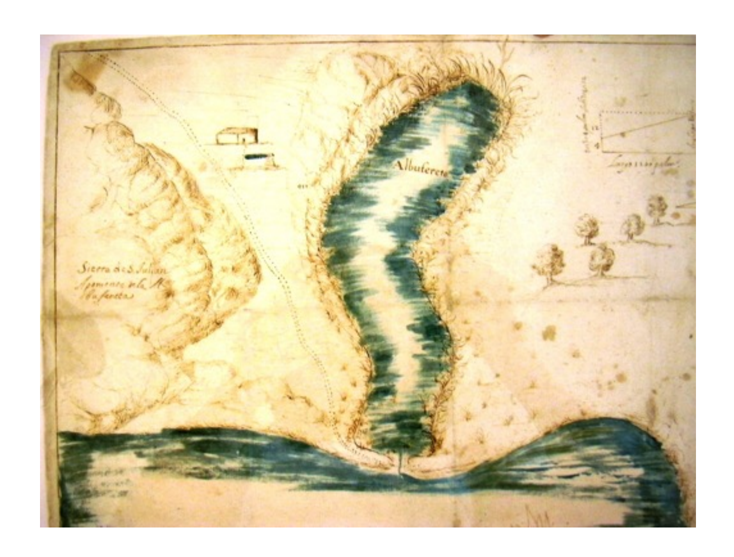


Fig. 46. A.M.A., Plano nº 359. *"Cierre del estanque llamado de la Albufereta".* Por Thomas Balda. 1690.

[29] A.M.A., Plano nº 359. "Cierre del estanque llamado de la Albufereta". Por Thomas Balda. 1690. "Sin escala". Tinta y colores. 29 x 44 cm. Documentación sobre los capítulos para el cierre del estanque y obras en el Armario 5, libro 32, fol. 367-370; libro 66, fol. 271; libro 67, fol. 298-305; libro 21, fol. 29v.

La existencia de la albufera, por su singularidad, no podía pasar desapercibida para los Cronistas Alicantinos. Si a esto añadimos su vinculación directa con dos de los yacimientos arqueológicos más importantes del término municipal, El *Tossal de les Basses* y El *Tossal de Manises*, su aparición en las crónicas era obligada, lo que nos ayuda, sin duda, a reconstruir cómo era dicha albufera.

La descripción más antigua que conocemos de la albufera es la que nos proporciona, como ya mencionábamos anteriormente, el Deán Bendicho en su Crónica, fechada en el año 1640. Así al hablar de las ruinas de *Loxa* (cerca de la actual población de San Juan de Alicante), Bendicho dirá:

> "*Desaguava, tambien, por esta población la Albufereta, que es un estanque de agua viva, que por veneros de la tierra baxa de la sierra de San Julian, exepto la que mana en la fuente primera que está en el camino, de quien se benefician dos heredades, y, aunque antes era costa, haora con las avenidas se ha engrandecido, y, en particular con las de 29 de agosto del año 1612 y con las del 1 de noviembre del año 1617, que fueron en tanta copia con ella, y yo vi entonces que una savia, con sus velas tendidas, se metió de la Albufereta, hasta el cabo que es muy cerca del camino, y dió la huelta, cosa que no sé yo se haya visto jamás. Tiene abundancia de pescado y anguilas, no tan sabroso como el del mar, pero más dificultosos de pescar*" (BENDICHO, 1640: 68).

En la misma Crónica existen otras referencias a la albufera. Por ejemplo, al hablar de unas lápidas encontradas en *El Tossal de Manises*, dirá: "*fueron trahidas en el año 1604 para hacer una puente, por donde passavan los carros que de la ciudad, ivan a las heredades de la Condomina, dexando un desaguadero que travesava el camino por donde desaguavan las aguas de los almarjales, que se havían hecho de las muchas aguas que llovian y havía abundancia en el pantano, y éstos estavan parte en las tierras del dicho Christoval Desllor y parte en las de Francisco Ancon, y desaguavan en la Albufereta*" (BENDICHO, 1640: 64).

Según Bendicho, la albufera también era denominada, en el siglo XVII, como *la Cala*:

> "*A la parte de Levante del puerto de Alicante, en la orilla del mar, en una rinconada descubierta de Leveche, mirándole, que nosotros llamamos la Cala*" (BENDICHO, 1640: 30).

En ese mismo sentido, dirá más adelante al hablar de las ruinas de la ciudad ibero-romana de *Lucentum*:

> "*Están pues estas ruinas desde lo alto de un montesito astá la rivera del mar con alguna llanura a quien llamamos tusal de Manises, está a la parte de Levante del puerto de nuestra ciudad de Alicante, en la ensenada o rinconada de la Cala y Albufereta*" (BENDICHO, 1640: 61).

A mediados del siglo XVIII, los jesuitas **Juan Bautista Maltés y Lorenzo López** también nos hablarán de la albufera. Al narrar la aparición de una lápida romana dirán: "*se halló en los últimos días de Octubre de 1701. La halló Jaime Ruzafa labrando en la Heredad de su Padre, que está a la otra parte de la Albufereta*" (MALTES y LOPEZ, 1991 Ed.: 93). De esta descripción se puede colegir que, en el momento en que se escribe esta crónica, la albufera sigue sin desecar.

En 1780, A. Valcárcel (**Conde de Lumiares**) escribirá: "*... la Albufera, que está sita á la orilla del Mar, y con agua dulce*" (VALCARCEL 1780: 14). Más adelante, hará una descripción pormenorizada de la zona:

> "*A media legua de la Ciudad de Alicante en el Reyno de Valencia, antes de entrar en la ensenada de su Huerta por la parte del Levante del Puerto, se halla á la orilla del Mar una rinconada descubierta mirando al Leveche, que comodamente sirvió antiguamente de Puerto, segun los vestigios que se registran. A poca distancia hay una laguna de agua dulce de las que con vocablo Arabe llaman los Valencianos Albufera: confina esta por un lado con la montaña de San Julian y por el otro con un montecillo de bellisima situación, y deliciosa vista, en el que se han hallado, y se registran las antiguas ruinas de Lucentum ...*" (VALCARCEL 1780: 14).

En cuanto a su superficie real (alveo de la albufera, por un lado, y zonas afectas de la periferia de aquél, por otro), sabemos que a comienzos del siglo XVIII (5 de julio de **1705**), se habla de 124.600 palmos (unos 5.494,86m^2, o sea, 0,549Ha)[30]. Dicha superficie, aumentaba o disminuía según las inclemencias del tiempo. Así, después de una copiosa lluvia el 28 de noviembre de **1704**[31], el alveo de la albufera aumentó en 749,7m^2. En **1788** se calcula a la Partida de la albufera, en donde se incluiría a la laguna, una superficie de 516 tahúllas (61,92Ha), divididas en 116 tahúllas de arenal y 400 tahúllas de amarjales.

Box Amorós es de la opinión que la superficie ocupada por el antiguo alveo sería de unas 3,25Ha, mientras que la zona más frecuentemente inundada abarcaría 1,25Ha (BOX AMORÓS, 1998: 188).

---

[30] A.M.A., Arm. 5, Lib. 32, fol. 367.

[31] *Ibid*.

2.4. El *Mollet*: una estructura hidráulica del s. XVII.

Traemos aquí ahora el tema del tan traído y llevado asunto del supuesto muelle de un puerto romano que, sobre todo a partir de los años 50 del siglo XX defenderán algunos de nuestros protagonistas, como tetaremos más adelante.

Lo citamos aquí como quiera que, como seguidamente veremos, en realidad se trata de un azud del siglo XVII.

La existencia de una potente estructura arquitectónica en "U", de sillería unida con colas de milano de plomo, llamada "*el Mollet*", y situada al final de la ladera de *El Tossal de les Basses* que recae hacia la albufera, ha querido relacionarse -como hemos dicho- con el puerto ibero-romano situado al fondo de la misma[32].



Fig. 47. Fotografía del *Mollet*.

[32]. FIGUERAS Y JÁUREGUI , 1948: 217-223; FIGUERAS PACHECO, 1933: 121-128; *id*. 1959; *id*. (1955); GUILLÉN TATO, 1935: 7; LAFUENTE VIDAL, 1932; *id*. (1948; REY PASTOR, A. (1951): *Plano con emplazamiento aproximado de los yacimientos arqueológicos de la zona de la Albufereta*, Alicante, Escala: 1/40.000; PIO DE SABOYA Y MOURA, 1780; VIDAL, 1944: 131-136.

Figueras Pacheco lo describía de la siguiente manera:

> "*Tiene unos 2m de anchura, que se desarrolla en arco de círculo de 30m de radio y poco más de 17 y medio de cuerda. Está formado por 2 hiladas de grandes sillares unidos entre sí por encajes de cola de milano que descansan sobre mampostería de piezas menores*" (FIGUERAS PACHECO, s/f.).

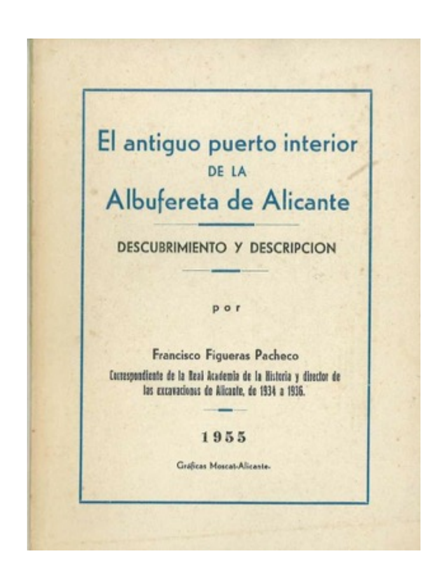


Fig. 48. Figueras Pacheco guiando a una serie de visitantes a la zona arqueológica de la *Albufereta*.

Entre los años **30** y **40** del s. XX, fundamentalmente F. Figueras Pacheco y **J. Jáuregui** y **Gil Delgado**[33], trabajaron sobre la posibilidad de la existencia de un puerto construido en la marjal.

---

[33]. FIGUERAS PACHECO, F., 1955; FIGUERAS PACHECO, F., JÁUREGUI Y GIL DELGADO, J., 1948: 210-223.


El antiguo puerto interior
DE LA
Albufereta de Alicante

DESCUBRIMIENTO Y DESCRIPCION

por

Francisco Figueras Pacheco
Correspondiente de la Real Academia de la Historia y director de las excavaciones de Alicante, de 1934 a 1936.

1955

Gráficas Moscat-Alicante.

Fig. 49. Portada de la publicación de Figueras Pacheco titulada *El antiguo puerto interior de la Albufereta de Alicante, descubrimiento y descripción,* año 1955.

Estos investigadores escribirán no sólo respecto al *Mollet* sino al resto de muros que observaron desde aquél hacia la playa: "*... aguas arriba de El Mollet, muy próximo a la orilla de Poniente de La Albufereta, y a una distancia del eje de la misma de, aproximadamente, unos 14 metros, se encuentran, perpendiculares al camino los restos de dos muros separados próximamente 4,30 metros uno de otro, y con un espesor de poco más de un metro, que nosotros hemos interpretado como estribos del puente bajo el cual fluirían las aguas. Estos dos estribos se prolongan, el más próximo al 'Mollet', hasta unirse con la fábrica de éste ...*" (FIGUERAS Y JÁUREGUI, 1948).

En **1951**, **Rey Pastor** realizó un plano de la zona de *La Albufereta* y de sus restos arqueológicos más importantes (REY PASTOR, 1951). Con la letra "F" identifica a *El Tossal de les Basses*, señalando en la leyenda del plano: "*Cerro de 'las Balsas'. Lugar excavado parcialmente. Corresponde a un poblado púnico-romano de gran interés*". Del mismo modo, señalará con la letra "D" a los restos de un muro que denomina en la leyenda: "*Dique del puerto lateral. Desaparecido casi totalmente para aprovechamiento de los sillares expoliados*", que no es otro que el descrito por F. Figueras Pacheco y J. Jáuregui y Gil Delgado en los textos que citamos más arriba.

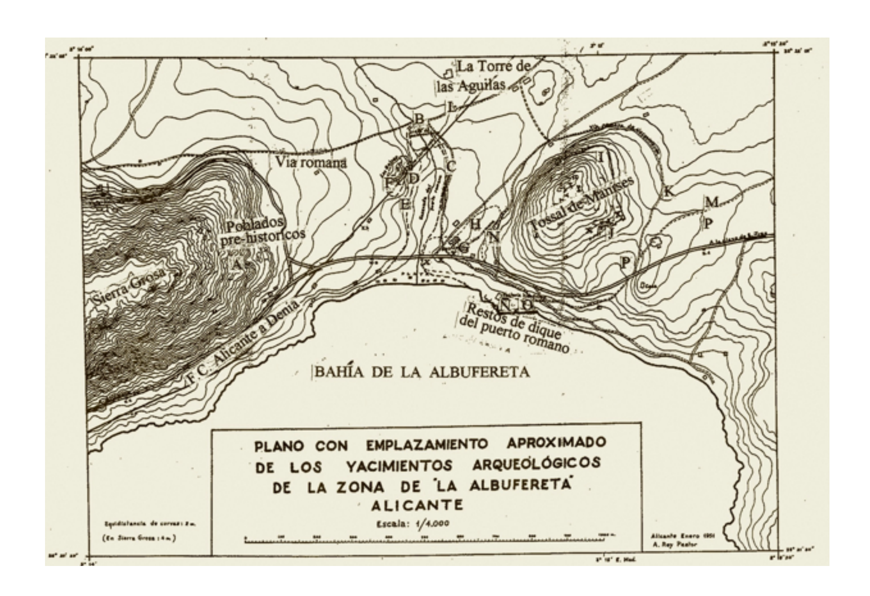


Fig. 50. *Plano con emplazamiento aproximado de los yacimientos arqueológicos de la zona de "la Albufereta", Alicante,* año 1951. Archivo COPHIAM.

En **1955**, Lafuente Vidal hablará de esta zona en otra publicación. Entresacamos algunas frases más importantes: "*... Los largos y espesos muros de buena fábrica, que encintaban las orillas del cauce, especialmente en las proximidades del pontón de la vía férrea ...*" (LAFUENTE VIDAL, 1948: 20). "*... A ambos extremos* [del Mollet] *y formando con esta cuerda ángulo de unos 120º, se inician dos muros, (...) El de la derecha, de longitud menor (unos cinco metros) viene a unirse con la prolongación de un muro, que al cruzar el camino de que más tarde hablaremos, es sin duda, apoyo de uno de los lados de un arco de alcantarilla, por la que en tiempos pasados debió desaguar normalmente la rambla o regato que dio origen a la Albufereta ...*" (LAFUENTE VIDAL, 1948: 30). "*... En el primer tramo del zig-zag que éste describe, caminando del Mollet hacia la playa, el muelle de atraque se construyó en la margen de la derecha, o sea, la de poniente. Lo mismo ocurrió en el tercero (...). El muelle de que se conservan mayores y más importantes restos, se halla en el primer tramo del zig-zag a partir del Mollet, en la orilla derecha. Es un muro de unos 62 metros de largo (o al menos esta es la longitud en que nosotros hemos podido seguirlo) que corre a lo largo de la primera rama de la N, que dibuja como hemos dicho la Albufereta y que se encuentra por su orilla occidental, o de la derecha y cuyo cantil está separado de quince a veinte metros del bancal más próximo. Sobre este muro puede apreciarse una obra, que permitiría suponer corría a lo largo de él un camino. Faltan las piedras de sillería que habían de constituir el cantil de este muro, pero puede apreciarse que la mampostería es de grandes mampuestos, la que nos permite suponer, así como su orientación, abrigada de la boca de la Albufereta, que esto constituía el muelle de atraque ...*" (LAFUENTE VIDAL, 1948: 34-35).

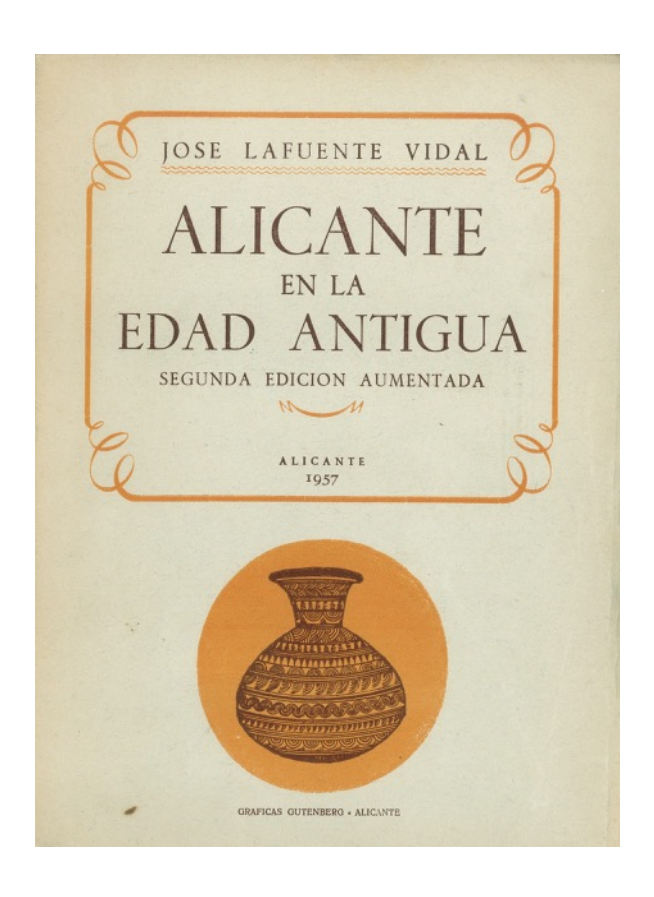


Fig. 51. Portada de la publicación de Lafuente Vidal titulada *Alicante en la edad antigua*, año 1957.

En la segunda edición aumentada de esta publicación aparecerán nuevas citas: "*Hay un muelle o dique que se encuentra ahora muy al interior de La Albufereta, completamente seco, a causa del levantamiento secular de esta zona costera, y por el relleno del valle con los detritos arrancados por la erosión de las montañas vecinas, relleno que casi hizo desaparecer unos manantiales que brotaban del fondo de la hondonada y que ahora se encuentran totalmente cubiertos. Por la construcción del muelle, con grandes sillares enlazados con colas de milano para resistir el empuje de las olas, se acredita es de época superior a Sartorio, pero las carreteras son, sin duda, muy anteriores, puesto que son de sencilla explanación que los romanos llamaban 'terrenae', y el tránsito por ellas, era antiguo y frecuente, a juzgar por el desgaste de la roca que afloraba, a cause del roce de las ruedas"* (LAFUENTE VIDAL, 1959: 93).

La perspicacia de Lafuente le hace escribir, pese a lo dicho anteriormente: "*Por la situación del muelle, más parece destinado a evitar que el empuje de las olas destruyese la carretera que desde el puerto se dirigía a la Vía Heráclea, que para carga y descarga de mercancías, a la vez que con otras obras colindantes se encauzaba la riada que bajaba por el barranco y podría también destruirla*" (LAFUENTE VIDAL, 1959: 93).

Efectivamente, si bien se ha venido relacionando el llamado "*Mollet*" –hasta por su topónimo- con un antiguo puerto ibero-romano situado en el interior de la *Albufereta*, existen al menos dos documentos conservados en el Archivo Municipal de Alicante que vienen a demostrar lo que algunos veníamos diciendo hace tiempo: la potente estructura conforma de media luna formada por grandes sillares unidos por grapas de cola de milano es una estructura hidráulica de contención de avenidas construida en época moderna.

El principal de estos documentos, nos aporta el primer dato de interés, esto es, el por qué de la construcción de esta estructura hidráulica. Así, fechado el 7 de febrero de **1704**[34], nos informa de los Capítulos aprobados por la entonces Junta de la *ciutat de Alacant*, formada por Ilustres, Nobles y *Magnifichs Iustisia*, *Iurats* y *Sindich*, para *segar la Albufereta*[35]. Efectivamente, ésta era la razón, como seguidamente veremos, por la que se construirá el que hoy conocemos como el *Mollet*.

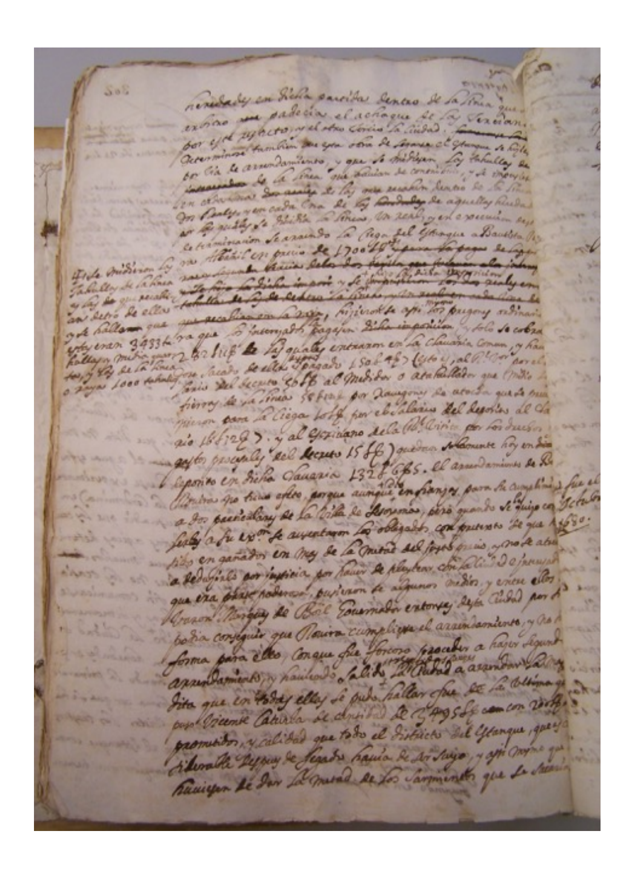


Fig. 52. Primer folio del documento de 7 de febrero de 1704, en AMA, Arm. 5, lib. 67, fol. 304-305. Fotografía del autor.

[34] AMA, Arm. 5, lib. 67, fol. 304-305.

[35] Ibid., fol. 304r.

En dicho documento se dirá que aquel a quien se le adjudicase la obra "*tinga obligasio de reblir y omplir de pedra seca tota la Albufereta asta el nivell de aigua de alt desde que comensa el salt que te davall lo cami pera on seva ales heretats de Francisco Colomina y el Povil fins aon acaba a la mar*"[36].

Por encima de la piedra seca que debía llenar hasta el nivel del agua de la *Albufereta*, tenía que poner "*dos pams de alt mes damunt dita pedra seca de casquijo o grava per igual* ".

Realizadas estas dos actuaciones, el adjudicatario debía construir "*una migia lluna al extrem de dita Albufereta prop de la mar comensandola per part de llevant desde una montañeta que hay unes parets velles*[37] *asta la part de ponent quinse pams mes adins del Albello que esta en la paret del cerco de la heretat del Dn. Anton ab lo semisirculo proporcionat*"[38]. Como se podrá colegir no es está la construcción del *Mollet*, sino otra previa que se propuso por la Junta. Interesa, en cualquier caso, detenernos en observar las características que tenía que tener esta construcción: "*que dita migia lluna tinga obligasio de ferla de paret de huit pams de gros de pedra y algamasa y bona manposteria y de fonament asta lo que podra aguantar aquella terra que en contre aigua del mar aon se agia de fortificar de bona pedra y alsar asta el nivell de la terra y sobre este nivell agia de asentar algamasa y guarnir tota la migia lluna de pedra carretals de dos pams de alt obrades y machianbra o migia lluna, corrent les iuntes a us y costum de bon oficial*"[39]. La obra debía estar terminada en cuatro meses.

Parece cierto que la obra debió de realizarse, o al menos parte de la misma. Es lo que, parece ser, se colige del siguiente documento que vamos a tratar seguidamente[40].



Fig. 53. Primer folio del documento, en AMA, Arm. 5, lib. 32, fol. 367-369. Fotografía del autor.

---

[36] Ibid.

[37] Muy probablemente nos esté hablando del *Tossal de les Basses* y de las ruinas que en él se veían.

[38] Ibid., fol. 305r.

[39] Ibid.

[40] AMA, Arm. 5, lib. 32, fol. 367-369.

No obstante, recién iniciada la obra más concretamente el 28 de diciembre de 1704, se produjo una riada que destruyó gran parte de lo realizado debido a las fuertes avenidas de agua que arrastraron los dos barrancos que desaguaban por la *Albufereta*, esto es, el de *Orgegia* y el de *Juncaret*.

Así, el 5 de Julio de **1705**, una comisión del Consistorio, junto con el adjudicatario de la obra, que resultó ser Pedro Puerto, acudió a la *Albufereta* para observar los daños que había provocado la riada en la obra iniciada, y tomar determinaciones sobre lo que, a partir de ese momento y con los destrozos ocasionados, era más factible realizarse.
La primera conclusión que sacan todos los presentes es que la estructura de media luna que se había proyectado construir en la desembocadura al mar de la Albufereta no solucionaba nada respecto al efecto negativo de las riadas, de ahí que se proponga construir otra en la zona interior de la *Albufereta*, esto es el *Mollet*: "*en cuya consideracion se ha tanteado otro puesto de mas permanencia, y ha paresido adequado fundarla en la linea del primer fondo del agua de la albufereta inmediato al banco de arena que en empiesa por 14 palmos de agua donde se ha examinado el suelo firme, por cuya rason y la de que seran los simientos ondos y libres del embate del mar mediado dicho banco de arena de mar de 200 palmos sera de mayor fortalesa y resistencia*"[41].

La fábrica de esta nueva estructura sería "*de piedras carretales secas encadenadas et estancadas [de -----] modo que con ellas quedan bien atadas sin otro material, formando esta pared con concavo y convexo a modo de media luna rematando el ancho de ella en [-- 5] palmos. La guia de mas de los 124 palmos de ancho que tiene [albes] en aquel sitio se le han de haser [restribos] tambien de piedras carretales a la parte de levante 80 palmos y a la parte de poniente 60 palmos, dexandola al mesmo nivel de la estacada, y los simientos al nivel del agua, y de ancharia ocho palmos, y dicho freno se ha de levantar al nivel según estava obligado en los capitulos del arrendamiento y si se hallaren [bareas] de cuerpo para hecharlas a pique llenas de piedras carretales para mayor fortificacion de los simientos las aya de poner por ser beneficio de la obra"*[42].

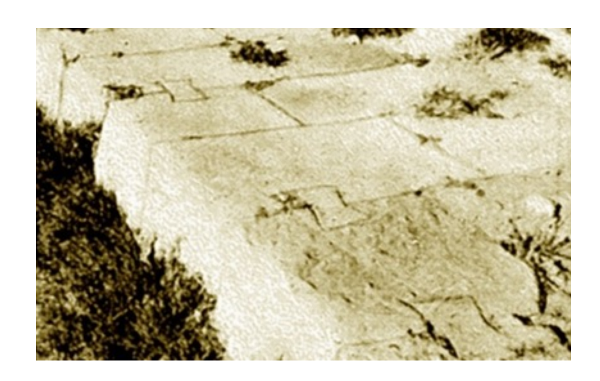


Fig. 54. Detalle de la Fotografía del *Mollet*, en donde se pueden observar las juntas en *colas de milano* entre sillares.

[41] Ibid., fol. 367v.-368r.

[42] Ibid.

Por lo tanto, y a partir de esta prueba documental, queda meridianamente claro el origen, la fecha de construcción y la funcionalidad del *Mollet*.

2.5. Pervivencia y desecación de la *Albufereta.*

Como toda zona lacustre, la albufera de Alicante fue el lugar ideal para el asentamiento en épocas antiguas. Proporcionaba, a la vez, defensa ante posibles enemigos, agua dulce, abundante caza y pesca y posibilidades de regar los huertos más cercanos. No obstante, una vez abandonados los asentamientos de la zona y, fundamentalmente a partir de la Edad Media, la albufera se convertirá en un foco potencial de enfermedades y epidemias palúdicas y, por consiguiente, un peligro para la cercana ciudad de Alicante. Es por ello que durante muchos siglos se intentarán tomar las medidas oportunas para luchar contra esas enfermedades y, a ser posible, desecar la laguna.



Fig. 55. Fotografía aérea de la *Albufereta*, años 50. Archivo COPHIAM.

El documento más antiguo que conservamos sobre ello se remonta al siglo XVI. Será el día 18 de enero de **1510** cuando se establecerá una Ordenanza prohibiendo "*que en La Albufereta se amenara ni curara lino, cáñamo, ni otras cosechas, para preservar la salud*"[43].

---

[43]. A.M.A., Arm. 5, Lib. 47, fol. 26b, 27, 28, 29.

Del año **1690** es el plano ya citado más arriba, conservado en el Archivo Municipal[44], que nos confirma de un intento de cierre del estanque de la *Albufereta*.

No obstante, nada o bien poco debió conseguirse en casi dos siglos. Prueba de ello será una Resolución Conciliar del 6 de Enero de **1704**, por la que se ordenará el que se "*terraplenase y cubriera el lago de la Albufereta, para evitar los contagios y muchas enfermedades que originaban la detención de las aguas*"[45]. Hemos visto en el apartado anterior en qué consistió esa obra y en cómo, se construyó en ese momento el *Mollet*.

Dichas medias se prolongarán a lo largo de toda esa centuria y de la siguiente (ALBEROLA, 1983). Así, por ejemplo, el 4 de mayo de **1716** se acordó "*que de la bolsa del agua se costeara el gasto de desaguar las marjales de la huerta, para quitar las enfermedades*"[46]. Unos años después, el 29 de agosto de **1721**, y quizá por el peligro del sofocante calor estival, vuelve a hacerse una Resolución Capitular "*nombrando dos comisarios para que reconocieran el agua detenida en la partida de la Albufereta, y reportaran en cabildo el medio que discurriesen para remediar el daño y las enfermedades que se padecían en aquel contorno*"[47]. Meses después, el 7 de noviembre, se da la orden de que "*se convocaran por pregones a los terratenientes de la partida de la Condomina; y convocados, junto con el Ayuntamiento, acordaran nombrar diputados que estudiasen el medio para evitar la causa de las enfermedades que se padecían*"[48]. Conocemos por otra Resolución Capitular de 2 de abril de **1729** "*que se convocara a junta a los terratenientes de la partida de la Albufereta, para tratar de aprontar caudales por repartimiento, para los gastos de la obra para evitar las enfermedades*"[49].
El 5 de febrero de **1752**, y por Resolución Capitular, se ordena el que "*se desaguaran las marjales de la huerta a costa de los interesados, y con intervención del administrador de las aguas; para evitar perjuicios a la salud pública*"[50]. En el año **1773** se iniciará un Expediente "*instado por el Síndico Personero del común de esta ciudad, en justificación de que las aguas estancadas, el lugar común y el lodazal que expresa, producen las enfermedades que se experimentan*"[51]. De 13 de febrero de **1785** existe una "*Real Cédula de su Magestad sobre curso de aguas estancadas, para evitar las tercianas ocurridas en el Reino de Valencia*"[52]. Tres años después, en septiembre de 1788, un grupo de comerciantes acaudalados de Alicante presenta una solicitud al Ayuntamiento para desecar y poner en cultivo 129 jornales de marjal existentes en la partida de la

[44] A.M.A., Plano nº 359. "Cierre del estanque llamado de la Albufereta". Por Thomas Balda. 1690. "Sin escala". Tinta y colores. 29 x 44 cm. Documentación sobre los capítulos para el cierre del estanque y obras en el Armario 5, libro 32, fol. 367-370; libro 66, fol. 271; libro 67, fol. 298-305; libro 21, fol. 29v.

[45]. *Ibid*., Lib. 39, fol. 5.

[46]. A.M.A., Arm. 9, Lib. 6, fol. 56.

[47]. *Ibid*., Lib. 11, fol. 93.

[48]. *Ibid*., Lib. 11, fol. 128, 133.

[49]. *Ibid*., Lib. 19, fol. 42, 43, 44.

[50]. *Ibid*., Lib. 42, fol. 9b, 10.

[51]. *Ibid*., Arm. 1, Lib. 52, fol. 163 hasta 169.

[52]. *Ibid*., Lib. 64, fol. 98, 99, 100.

albufera, al tiempo que ello permitiría eliminar uno de los focos de fiebres terciarias existentes en el término de la ciudad (ALBEROLA ROMA, 1983).

La desecación era ya imparable, tanto por la necesidad de terrenos para explotarlos agrícolamente, como por su insalubridad. **A. J. Cavanille**s nos recordará en el año **1797** su peligro: "*... es un deposito natural de aguas estancadas (...) Las aguas de esta laguna corrompiéndose en verano por falta de movimiento*" (CAVANILLES, 1797: 248).

A finales del siglo XIX, y debido a la intensificación de las fiebres palúdicas en Alicante, el Ministerio de la Gobernación trasladó al Director de Beneficencia y Sanidad, una Real Orden, de fecha 5 de noviembre de **1887**, por la cual la Junta Provincial de Sanidad emitiese informe acerca del problema que representaban las aguas estancadas en las albuferas de Alicante y Elche[53]. Del informe emitido para la ocasión sabemos que la comunicación entre la albufera y el mar estaba obstruida "*por estar enarenadas las llamadas golas á consecuencia de los frecuentes temporales*", por lo que el desagüe de las mismas nunca sería factible al estar el fondo de la albufera más bajo que el nivel del mar. De ahí que se concluya que el único sistema posible para solucionar el problema sería el relleno, aunque sus efectos serían aún peores desde el punto de vista sanitario, "*toda vez que las aguas estancadas no tendrían ya más salida que la evaporación*". Por tanto, debería procederse al mantenimiento de la albufera a partir de unas importantes obras (cauces de saneamiento, drenajes, etc.). La solución, no obstante, que adoptaría el Ministerio de la Gobernación, después de nuevos informes de conclusiones distintas al visto líneas atrás, sería la de suprimir los cauces existentes. Sin embargo, quizá por ajustes presupuestarios, dicha intervención, ni ninguna otra, se acometieron en la zona durante lo que quedaba de siglo.

Con la declaración legal de insalubridad que se produce por Real Decreto del Ministerio de la Gobernación de 8 de julio de **1925**[54], el Ayuntamiento de la ciudad tenía ya en sus manos el instrumento legal para remediar la situación. Así, y después de no pocas dificultades (BOX AMORÓS, 1987), y por un Edicto del Alcalde de 31 de marzo de **1928** se contratan las obras de desecación y saneamiento del Barranco de *La Albufereta*, según proyecto redactado por el ingeniero municipal **Sebastián Canales**. Básicamente se construyó un tubo de drenaje a lo largo de toda la zona que ocupaba el área encharcada con una profundidad suficiente para absorber las aguas que se infiltraban en el terreno y que, a través de dicho emisario, fueron conducidas al mar[55]. Terminado el trabajo en torno al mes de junio de 1928, su costo se elevó a 5.567,24 ptas.

---

[53]. A.M.O.P.U.A. Expediente sobre rectificación de cauces de las albuferas de Alicante y Elche, "informe del Ingeniero don J. Miró (28-2-1888)", Carpeta Lagunas.

[54]. B.O.P. (Alicante), 16 de Julio de 1926.

[55]. Diario *La Voz de Levante*, 29 de Mayo de 1928.



Fig. 56. Fotografía de la *Albufereta* (FIGUERAS ,1956).



Fig. 57. Fotografía de la *Albufereta* (FIGUERAS ,1956).

No será, por tanto, hasta el siglo XX que se conseguirá desecar la albufera, lo que modificará radicalmente la fisonomía del entorno, así como la flora y fauna de la zona. Los terrenos ganados al agua, rápidamente se utilizarán para plantar vides y olivos.



Fig. 58. Fotografía aérea de la *Albufereta*, años 90. Archivo COPHIAM.

2.6. Se inicia la actividad de la Comisión Provincial de Monumentos de Alicante, durante la Dictadura de Primo de Rivera.

Para ser exactos, será en **1922** cuando empieza a moverse algo en Alicante relativo al patrimonio cultural y la arqueología. Más concretamente, D. **Sebastián García Guerrero**, entonces Gobernador Civil de Alicante, quiso reactivar la prácticamente inexistente Comisión Provincial de Monumentos de Alicante, convocando su Junta el 16 de febrero. Formaban parte de ella, según sus Estatutos, los académicos correspondientes de la Historia y de Bellas Artes existentes en Alicante, esto es, D. **Miguel de Elizaicin**, D. **Cristóbal Pacheco**, D. **Elías Abad**, D. **Pedro Ibarra**, D. **José Guardiola ortiz**, D. **Vicente Bañuls** y D. **Oscar Esplá**. Además, la integraban los señores **Doporto** y **Ausó** y los vocales natos: Presidente de la Diputación (**Don Pedro Juan Beneyto**), Alcalde de Alicante (D. **Juan Bueno Sales**), Director del Instituto de Segunda Enseñanza (D. **Daniel Jiménez de Cisneros**), Abad de la Colegiata de San Nicolás (D. **Modesto Nájera**), y Arquitectos (D. **Ildefonso Bonells**, D. **Juan Vidal Ramos**). Fueron nombrados Presidente (Elizaicín), Vicepresidente (Bañuls),

Conservador (Ibarra), y Secretario (Esplá). Poco más podemos decir, en cualquier caso de esta primera reunión.

El primer dato arqueológico alicantino nos lo aporta el Acta de la reunión de la Comisión de 25 de Marzo de 1922, en la que el Sr. **Ibarra** manifiesta haber encontrado en las faldas del **Castillo de Santa Bárbara**, numerosos trozos de cerámica *ibérica, etrusca, romana y árabe*.

También se movían cosas fuera de la Comisión. Así, un año después, en **1923**, encontramos una publicación de **Figueras Pacheco**, un personaje que pronto adquirirá gran importancia en nuestro relato (FIGUERAS, 1923). Se trata de un manuscrito en donde se exponen los datos conocidos hasta esa fecha para estudiar el emplazamiento concreto de la ciudad de *Amílcar* dentro del área de la moderna población de Alicante y campos inmediatos: castillo de Santa Bárbara, partida *dels Antigons*, Sierra de *San Julián* y *Tossal de Manises*. Escribió este trabajo para una conferencia en el Ateneo de Alicante, el 18 de Diciembre de 1923, sobre los orígenes de Alicante. En ella se recuperaba, y defendía, la reducción ya casi olvidada de *Acra Leuca* a Alicante, propuesta por **Melfer** en Alemania, y sostenida por el erudito historiador P. **Chabás**.

No obstante, el primer dato que tenemos de la zona de la *Albufereta* se produce, precisamente, en la reunión de la Comisión Provincial de Monumentos el día 2 de Agosto de **1924**[56].

Estamos, en el contexto político nacional, en el primer año de la atormentada Dictadura del General **Miguel Primo de Rivera**[57] motivada, entre otras cosas, por la situación delicada de las tropas españolas en el Protectorado del Norte de Marruecos. Alicante tendrá cierto protagonismo en esta época, como quiera que desde nuestra ciudad partirían muchos de los soldados que -en la mayoría de los casos- eran enviados a una muerte segura. Esa importancia de Alicante con el norte de África lo evidencia el que, desde 1915, hacía escala en Alicante los aviones de la línea Francia-Marruecos. Será, precisamente, en 1924 cuando también se establecerá por la compañía aérea francesa *Latecoere* una línea entre Alicante y Orán (en la cercana Argelia).

---

[56] La ***Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos*** se creará en **1843**, Disponemos de las Actas de las Sesiones desde esos años y durante todo el siglo XIX y principios del XX, pero para esta publicación sólo nos detendremos en lo acontecido a partir de los años veinte, como quiera que es cuando se inicia la actividad arqueológica en la *Albufereta,* que nos va a ocupa en las próximas páginas. Dicha Comisión renació en **1922**, siendo sus directivos más destacados **Miguel de Elizaicin**, el escultor V**icente Bañuls**, el intelectual ilicitano **Pedro Ibarra**, y el músico **Óscar Esplá**, quienes empezaron a tomar medidas para proteger el patrimonio arqueológico y artístico de Alicante y su provincia. Es así como solicitaron la declaración de Monumentos nacionales para la Iglesia de Santiago de Orihuela, el castillo de Villena, y el Palacio Condal de Cocentaina.
Volviendo a la sesión que hemos comentado del día 2 de agosto de 1924, estaban presentes los miembros de la misma: **Pacheco**, **Guillén** y Bañuls, bajo la Presidente del Excmo. Sr. General Don Miguel de Elizaicín y España.

[57] Se inició el 13 de septiembre de 1923, hasta la dimisión de Primo de Rivera el 28 de enero de 1930 y su sustitución por la llamada "Dictablanda" del general Berenguer.

En el periodo de la Dictadura, y acercándonos a la situación política alicantina, los republicanos se vieron impedidos de toda actividad, dedicándose muchos de ellos a la labor cultural. Tenían para ello la plataforma del *Ateneo* y, a partir de 1925, el semanario *La raza ibera*. Algunos de ellos desembocarían también en la Comisión Provincial de Monumentos, como veremos.

Volviendo al tema que nos ocupa, en la reunión de la sesión de la Comisión Provincial de Monumentos del citado dos de agosto, el Presidente de la misma, y Alcalde de la ciudad de Alicante[58], dio cuenta de que había llegado a su conocimiento que en la *Albufereta*, y más concretamente en el *Tossal de Manises*, *emplazamiento del antiguo "Lucentum"*, pensaba su propietaria -**Leonor Ayús-** construir *una barriada de hoteles*.

Ante dicha noticia Elizaicin había remitido una comunicación al General Gobernador Civil, el general **Bermúdez de de Castro**[59]**,** que decía, entre otras cosas, que *en la seguridad de que las citadas excavaciones han de sacar a luz numerosos restos arqueológicos de la antigua población romana, origen de Alicante,* le rogaba *ordene lo conveniente para que las referidas obras se lleven a cabo bajo la vigilancia técnica correspondiente, para que todo lo que aparezca sea recogido íntegramente y entregado a la Comisión provincial de Monumentos, para su custodia y catalogación, fijando mucho la atención del encargado de los trabajos para que vigile y recomiende a los obreros avisen inmediatamente del posible encuentro de pisos de mosaico, estatuas, vasijas, etc. Procurando el cuidado más asiduo para evitar su destrucción o extravío.*

Por lo tanto, podríamos aseverar, se inicia aquí el largo camino de la lucha por la salvaguarda de nuestro patrimonio y el intento -o realización- de las necesarias excavaciones arqueológicas en la zona.

---

[58] **Miguel de Elizaicín**. Militar y publicista de origen vasco, nació en Alicante en el 1855 y murió en 1933. Fundador y propietario de la revista *Museo-Exposición*, fue presidente de la Cruz Roja de Alicante, Vicepresidente de la Cámara Agrícola y Sociedad de Amigos del País, y fundador del Tiro Nacional y de la Sociedad Esperantista de Alicante. http://www.euskomedia.org/aunamendi/38216. Al igual que los militares, **Miguel Salvador** (1924 a 1925) y el General **Julio Suárez-Llanos** (1925-1930), Miguel de Elizaicin ostentó la alcaldía de la ciudad, en su caso desde 1923 a 1924.

[59] Como se verá, todo el poder estaba en manos de militares, propio de una Dictadura militar como la que sufría España en esos años. Efectivamente, el Gobernador Militar, el general Bermúdez de de Castro, se hará cargo del mando civil de la provincia, momento en el que dijo aquellas famosas palabras: "*la Patria necesita que se desechen toda clase de ideas políticas*". Sinceridad y claridad no le faltaban... Anarco-sindicalistas y comunistas alicantinos acabaron en los calabozos del Castillo de Santa Bárbara.



Fig. 59. Vista aérea de la bahía marítima conformada por el *cabo de las Huertas* y la *Albufereta* de Alicante.

El veintidós de noviembre de ese mismo año se volvió a reunir la Comisión[60] en donde, por cierto, se hizo la presentación de un arqueólogo que, posteriormente, sería uno de los protagonistas de las actuaciones arqueológicas en la *Albufereta*, así como en otras zonas de la Provincia. Se trata de D. **José Lafuente Vidal**, que era entonces Catedrático de Geografía e Historia del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza, correspondiente de la Historia, y recientemente incorporado a la Comisión. También se incorporó a la misma D. **Alfonso Jiménez**, arquitecto municipal.

[60] En el despacho del Sr. Presidente Excmo. Sr. Don Miguel de Elizaicín España, no acudiendo *por quehaceres ineludibles* los Señores Excmo. Sr. General Gobernador Civil, Alcalde de esta Capital, M. I. Sr. Abad de la Colegiata, vocales natos y los efectivos Don **Heliodoro Guillén**, Don **Cristóbal Pacheco**, Don **José Guardiola Ortiz**, Don **Oscar Esplá** y Don **José Ausó**.



Fig. 60. José Lafuente Vidal (Fotografía cedida por la familia).

En dicha reunión se dio cuenta de haber pasado al Sr. Gobernador la comunicación acordada sobre los terrenos de la *Albufereta*, trasladando copia de la misma a la *Academia de la Historia*, a la *de San Fernando* y a la *Junta Superior de Excavaciones*. No pareciendo suficiente, se acordó pasar nueva comunicación sobre el mismo asunto al Sr. Gobernador Civil, así como a la Alcaldía de Alicante (ahora regida por el también militar **Miguel Salvador Arcángel**), en vista de que el propietario de los terrenos había presentado al Excmo. Ayuntamiento los planos para edificar, citando los artículos pertinentes al caso, a que hacía mención los Reglamentos de las Juntas Provinciales de Monumentos y el de la Junta Superior de Excavaciones.

El último día de ese año se reúne de nuevo la Comisión[61], en cuya sesión se dio lectura de una comunicación remitida a la misma por el Excmo. Sr. Encargado del Despacho del Ministerio de Fomento y Bellas Artes:

> *"Con esta fecha me comunica el Excmo. Sr. Subsecretario encargado de este Ministerio la Real Orden siguiente. Ilmo. Sr. Vista la propuesta formulada por la Junta Superior de Excavaciones y Comisión provincial de Monumentos Históricos y artísticos de Alicante, de que en el sitio donde se emplaza "Lucentum" hay el propósito de hacer excavaciones, con objeto de construir hoteles y en la seguridad de que las citadas excavaciones han de sacar a luz numerosos restos arqueólogos, de la antigua población romana, debe ordenarse la conveniente vigilancia técnica*

---

[61] En donde se dio cuenta de la elección de nuevo Alcalde de Alicante, recaída en el Excmo. Sr. General Don **Julio Suárez Llanos**, vocal nato de la Comisión, y que no pudo asistir. Los cambios en la Alcaldía en este periodo de Dictadura fueron muchos.

y teniendo en cuenta lo que preceptúan los artículos 7º de la Ley de 7 de Julio de 1911 y 14 del Reglamento de 1º de Marzo de 1912 y de conformidad con la referida propuesta de la citada Junta Superior de excavaciones y Antigüedades; S.M. el Rey (a.D.g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

> *1º.- Se nombra Delegado-inspector de las excavaciones no arqueológicas ni autorizadas, que con motivo de las obras que se llevan ó van a llevarse á cabo para la construcción de viviendas en el sitio conocido por "Albufereta" y sus inmediaciones, emplazamiento de la antigua "Lucentum", al Presidente de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Alicante **Don Miguel de Elizaicín**.*[62]
> *2º.- El Delegado- inspector deberá tener presente especialmente lo que disponen los artículos 3º, párrafo 2º y 5º y 10 de la citada Ley de Excavaciones y los 3º, 4º, 5º y 22 del Reglamento para su aplicación, y*
> *3º- Los objetos que aparezcan, se hará cargo de ellos la referida Comisión de Monumentos, sin perjuicio del ulterior destino que la Superioridad acuerde se dé aquellos".*

A raíz de ese escrito, se remitió otro por el Presidente de la Comisión al Excmo. Sr. Gobernador Civil, para dar cumplimiento a la anterior Real Orden, sobre su nombramiento de Delegado Inspector de las Excavaciones que se han de realizar en el *emplazamiento del antiguo "Lucentum"*:

> *"quisiera merecer de V.E. que el citado nombramiento, recaído en mi persona, lo comunicara al propietario de los terrenos, con el articulado de la referida Real orden, como también al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, para su conocimiento y auxilio de los Agentes necesario para el indicado servicio, así como de los dependientes de la autoridad de V.E. que estime oportunos, debiendo manifestarle que creo seria conveniente, por tratarse de zona marítima, se le notificara al servicio de Carabineros en el punto relacionado."*

En cualquier caso, y ante la inminencia de las obras se acordó una visita de inspección a los terrenos de *"Lucentum"*. Lamentablemente, nada más sabemos por carecer de documentos que así lo acrediten, de lo que ocurrió, ni si se llevó a efecto la inspección arqueológica, lo que la habría convertido en la primera "intervención" arqueológica en la *Albufereta* en el siglo XX.

Fue en ese mismo año, quizá al calor de estos acontecimientos, cuando el entonces Presidente de la Diputación Provincial de Alicante, D. **Juan Grau**[63], se comprometió a ceder el espacio necesario para un futuro **Museo**, en lo que sería el nuevo edificio de la Diputación, diseñado por el arquitecto D. Juan Vidal Ramos. Sin embargo, dichas promesas de la presidencia se fueron al traste, como quiera que Grau dimitió como tal en noviembre.

---

[62] Fue, además, figura destacada de la cultura alicantina. Desde su revista *Museo-Exposición,* de tirada quincenal, defendió varias veces la creación de un Museo en Alicante.

[63] D. **Juan Grau** (?, 1884-Alicante, 1955). Comerciante e importante propietario. Fue Secretario, vicepresidente y presidente de la Cámara de Comercio de Alicante en varias ocasiones: 1920-1924, época donde hubo graves conflictos sociales, y 1931-1933. Concejal del Ayuntamiento de Alicante, pasó de las filas del Partido Conservador "idóneo" a las del Partido Maurista, en 1918. Participó en el proyecto de creación del Partido Regionalista en Alicante, en ese mismo año. En 1923 pertenecía a la Liga de la Moralidad Pública. **Fue nombrado en enero de 1924 Presidente de la Diputación Provincial, pero dimitió en noviembre**. PANIAGUA, J. Y PIQUERAS, 2003.

El día 2 de junio de **1925**, en el periódico alicantino "*El luchador*", aparece una noticia con el siguiente título: *El Museo Arqueológico de Alicante*. En ella hacía referencia a que el concejal y profesor **don Miguel Jiménez de Cisneros** "*percatado del enorme interés y de la incalculable importancia que este museo arqueológico*" tenía para la capital alicantina, presentó una moción al Ayuntamiento de Alicante, proponiendo la organización inmediata del mismo[64]. Se trata de una noticia aislada que, quizá, tenga relación con lo hablado en la Comisión Provincial de Monumentos respecto al *Tossal de Manises*, sus amenazas y posibles excavaciones arqueológicas.

Tenemos que esperar al día 10 de enero de **1927** para volver a tener noticias de la Comisión que se reunió en tal día[65], siendo ahora su presidente don **José Guardiola y Ortiz**[66]. Quizá la convulsión política que provocó la instauración de la Dictadura de D. **Miguel Primo de Rivera** (que duró desde 1924 a 1929), y sus derroteros, fuera la causa de que no hubiera habido más sesiones de la Comisión, pero no podemos asegurarlo por falta de documentación en un sentido o en otro.

El Profesor **Lafuente Vidal** da cuenta del hallazgo de una "*estación ibérica*" en el **Castillo**, ya que "*al hacer las plantaciones de pinos se han sacado muchos restos de cerámica ibérica, romana y árabe que lo acreditan como lugar habitado en estas épocas y quizá en su origen, fortificación avanzada de Lucentum*".

En dicha reunión, el mismo Lafuente hace mención de una noticia que, aunque no afecta directamente a la zona de la *Albufereta* que nos ocupa, aporta un dato de interés en sus futuras investigaciones en la misma. Dice el acta de la sesión de ese día que Lafuente comentó que:

> *"en un artículo publicado por el señor* ***González Simancas*** *en el Boletín de la Sociedad de Excursiones, número correspondiente al IV trimestre de 1926, se apunta la idea de que los iberos tuviesen enterramientos en urnas cinerarias depositadas en las cuevas de su casa, costumbre, supone de la región levantina, que debió llegar a Castilla sobre el siglo III antes de J.C. y a este efecto indica el señor Lafuente el servicio que la Comisión pudiera prestar á la arqueología nacional reuniendo datos precisos y concretos referentes a la hipótesis apuntada en el artículo dicho.*
> *Con referencia a este asunto de que ya tenía noticia, el señor* ***Ibarra***[67] *presenta á la Comisión unos restos de urna cineraria y de su contenido que fueron hallados en el punto llamado "el Tossal" de la sierra del Molar al hacer canalizaciones del Segura*[68].
> *Allí fueron descubiertos los cimientos de varias edificaciones y en cierta hondonada inmediata (separada de las habitaciones), había un extenso grupo de sepulturas formadas con piedras sin labrar, puestas de canto en seco, de las cuales, unas contenían restos de inhumación y otras de incineración en tinajas decoradas al estilo ibérico, pero sin otros datos que sirviesen para*

---

[64] Sobre el origen y evolución del Museo Arqueológico Provincial de Alicante se han publicado algunos trabajos. Véase, por ejemplo: AZUAR RUIZ, 1984: 103-106; AZUAR RUIZ, 2000, 5-7; LAFUENTE VIDAL, 1959; LLOBREGAT CONESA, 1989; SOLER DÍAZ, 2000: 35-46; SOLER DÍAZ, 2001: 83-91; ROCA DE TOGORES, 2006: 157-168.

[65] Con la asistencia de los Señores Guardiola, Ibarra, Bañuls, Valero, Lafuente y Guillén.

[66] José Guardiola Ortiz era destacado republicano alicantino.

[67] Ver sus publicaciones: IBARRA RUIZ, 1922 y 1928.

[68] Se trataba de la importante necrópolis de *El Molar*, posteriormente excavada y estudiada.

precisar la fecha de los enterramientos que pudieran ser de la época romana."

El 30 de junio de 1927 se celebra nueva sesión de la Comisión[69], en donde se presentan a dos nuevos miembros que también adquirirán gran protagonismo en la Arqueología Alicantina junto al ya mencionado Lafuente Vidal (FIGUERAS PACHECO, 1940: 13. RAMOS PÉREZ, 1970: 86). Se trataba de los nuevos Académicos de la Historia, don **Francisco Figueras Pacheco**[70], cronista del Ayuntamiento de Alicante[71], y don **José Senent Ibáñez**, Inspector provincial de Instrucción Pública[72].



Fig. 61. Francisco Figueras Pacheco.

En dicha sesión Lafuente Vidal dio cuenta de su visita a la Real Academia de la Historia, y de las impresiones recibidas de aquélla, *haciendo resaltar la importancia que los señores Académicos conceden a los estudios, investigaciones y descubrimientos relativos a los orígenes de Alicante y especialmente los que se refieren a los restos de la población que hubo en la Albufereta, por tratarse de hechos de trascendencia para la Historia general, toda vez que con ellos está relacionada*

[69] Con asistencia de los señores Guardiola, Lafuente, Guillén, Bañuls, y Valero.

[70] Ingresó como correspondiente en la Real Academia de la Historia, donde presentó su ponencia titulada *"Akra Leuka, la ciudad de Amílcar"*, que años después, 1939, presentó al Congreso Internacional de Historia de España, que tuvo lugar en Barcelona en ese mismo año. Sobre sus excavaciones en la *Albufereta,* se ha publicado recientemente un trabajo: VERDÚ PARRA, 2008.

[71] "*En 1908 fallece don Rafael Viravéns, cronista de la ciudad de Alicante, y el 24 de julio del mismo año fui nombrado para sucederle; quizás, porque un amable paisano, llamado Ponce de la Sierra, me juzgara competente para ser el cronista de Alicante, en un artículo publicado en el periódico "El Pueblo", diario alicantino, del día 16 de marzo del año 1907",* en Autobiografía, "Recuerdos y aspiraciones", entrevista efectuada el año 1922. Francisco Figueras Pacheco (Alicante, 13 de diciembre de 1880 - Alicante, 21 de marzo de 1960). Se licenció en Derecho por la Universidad de Valencia en 1907, obteniendo el doctorado por la Universidad de Madrid en 1910. En 1909 consiguió el nombramiento de *Cronista Oficial de la Ciudad de Alicante*, cargo que ostentó hasta su muerte en 1960.

[72] Años atrás había desarrollado una intensa labor arqueológica en Castellón, en donde fue también Inspector de Enseñanza. Luego de su estancia en Alicante, continuará dicha labor en Valencia, en donde aparecerá como agregado del Servicio de Investigaciones Científicas (SIP).

íntimamente el emplazamiento de Acra-Leuca, la ciudad de Amílcar Barca[73].

Ese comentario llevó a Lafuente a plantear *la necesidad de que la Comisión incluya en el programa de sus trabajos preferentes todo lo relativo a este extremo y especialmente las investigaciones arqueológicas*. Era la primera vez que se hacía una propuesta en firme para iniciar Excavaciones arqueológicas en la *Albufereta*, precisamente por uno de los que más adelante las dirigiría.

Curiosamente, otro de los insignes arqueólogos que dirigiría también las futuras Excavaciones en la zona, Figueras Pacheco[74], fue el que intervino para manifestar *la complacencia con que ha escuchado las palabras del señor Lafuente reveladoras de que la más alta y docta institución nacional, dedicada a esta rama de la ciencia, alentaba cuantos trabajos se encaminasen al esclarecimiento de punto tan importante y al cual el señor Figueras había dedicado modestos estudios especiales, sosteniendo la reducción de Acra-Leuca a Alicante, reducción que solo necesita probablemente el hallazgo de algún resto arqueológico para quedar fuera de toda duda*[75].

Es importante detenerse un poco en este momento para apuntar cuáles fueron algunas de las influencias científicas que más impactaron en Figueras, y que le llevaron a presentar, como hemos visto más arriba, un trabajo en su ingreso en la Real Academia sobre Amílcar, *Acra Leuca* y Alicante, como quiera que no sólo fue a partir de entonces una constante en las investigaciones y conclusiones de Figueras, sino que también influyó en el resto de investigadores alicantinos y, no menos importante, dejó sentado en la cultura popular alicantina esa triple relación de *Acra Leuca* y Almílcar con Alicante, como aún recoge el escudo oficial de la Ciudad.

Por ejemplo citemos el estudio que publicaría **Gustavo Glotz** sobre la civilización Egea (GLOTZ, 1926)[76], en donde se reflexiona entre otras cosas sobre su influencia en el litoral mediterráneo peninsular, incluido el alicantino. Esta publicación, creemos, influyó profundamente en un ya inquieto Figueras. En ella se decía que Cerdeña, a la que los "cretenses"[77] llevaban el cobre de Chipre, no podía ser para ellos más que una escala. Glotz argumentaba que *"siguiendo más lejos, llegaron a Iberia, importante mercado con*

---

[73] Nótese como Lafuente avala aquí, sin decirlo, las teorías de Figueras sobre el tema de Almílcar y *Acra Leuca*, que el segundo había defendido ante la Real Academia. Quién fue el primero en manifestarlo, no lo sabemos, por lo que la autoría de esta reiterada teoría a lo largo de más de cuarenta años no parece seguro adscribirla a ninguno de los dos con seguridad.

[74] De Figueras Pacheco escribió Gabriel Miró en 1909: "*Dios hizo el espíritu de este hombre de un solo diamante elegido y bellísimo, dándole la luminosa transparencia al cerebro y la firmeza heroica al corazón. Su frente se elevó hacia el cielo, encendida por la fe, porque, si dios formó este alma de diamante, no se le otorgó hirsuto limpio y tallado, sino que se le encomendó el glorioso trabajo de pulirlo hasta extraer sus pretendidas lumbres. Figueras ha sido paciente, brioso y sufrido primero y lapidario de sí mismo*".

[75] El periódico alicantino "Para Todos" publicó el 4 de abril de 1924 el siguiente párrafo: *"Francisco Figueras Pacheco es uno de los pocos sabios que en todas las ramas de la vida tenemos en nuestra patria"*.

[76] Concretamente la página 288 y como precedente y complementos la 287 y la 289. La obra de Glotz, que es una de las que integran las colección intitulada. "*La Evolución de la Humanidad*", dirigida por HENRI BERR, se publicó en castellano traducida por Luis PERICOT.

[77] Lo que, para Glotz en aquellos años era la influencia de los "cretenses" para la investigación posterior -sin equivocar los motivos- fueron los fenicios.

sus minas de plata y sus caravanas que transportaban el estaño de la Gran Bretaña a las orillas del Mediterráneo". Los "micénicos," decía, siguieron a los "cretenses". *"Unos y otros infundieron en el indígena el gusto de sus vasos pintados de tal manera que varios siglos después de haber desaparecido en Oriente, los motivos egeos, llegados de nuevo no se sabe por dónde, se utilizaban aún en la decoración de la cerámica ibérica y se propagaron de Alicante a Narbona"*. Los cretenses *"organizarían escalas, crearían puertos en islotes bien situados para el tráfico"*, y fueron los dueños del Mediterráneo, en el que no se verificaban operaciones comerciales, sin que ellos estuvieran interesados. Estos navegantes, *"distribuyeron el estaño de España a todas los países que, siguiendo su ejemplo, se dedicaron a la fabricación del bronce"*. Figueras vería como muy interesante, también los datos que Glotz aportaba relativos a Baleares y al Argar, cuyos vestigios y relaciones con el Egeo podía interesar -muy probablemente- en el estudio del litoral alicantino.

Volviendo a la sesión de la Comisión, y a raíz de las intervenciones que se habían producido en la misma, Guardiola vuelve a sacar a colación el tema ya planteado en 1924, esto es, el hecho de que se proyectaba:

> *construir una barriada de hoteles en el lugar inmediato a la Albufereta donde se encuentran los restos de la antigua población que se cree fuera Lucentum*.

Lo cual nos hace pensar que poco o nada se había hecho en estos años. Muy probablemente se trate de la Sociedad "*Colonia LUCENTUM*", de la que se conserva un plano en donde aparece el *Tossal de Manises*.



Fig. 62. *Plano de los terrenos Colonia Lucentum de la Albufereta*, Noviembre año 1926.

Guardiola planteará, por tanto, *la necesidad de recabar todo el apoyo oficial posible para conocer de cualquier hallazgo que pudiera realizarse*. Del mismo modo, señaló la conveniencia de averiguar previamente la intervención del Ayuntamiento en las proyectadas obras de desecación de la *Albufereta*, *para que la Comisión pueda, con perfecto conocimiento de causa, trazarse la línea de conducta a seguir en este asunto*. Ya hemos hablado más arriba de esta desecación.

Ambos temas, hoteles y desecación, lógicamente podrían afectar a restos arqueológicos, de ahí que la Comisión encargó el señor Figueras[78] redactar una memoria relativa a las condiciones de la *Albufereta*, intervención del Ayuntamiento en aquellas obras y estado actual del expediente.

Precisamente, el día 2 de Noviembre de **1927**, Figueras Pacheco, acompañó al arqueólogo austriaco **Wilhelm Zotter**, y a la Doctora **Josefina Pascual**, a una visita a la *Albufereta* (FIGUERAS PACHECO, 1927). Pasearon por el *Tossal de Manises* y los restos de sus antiguas construcciones. Observaron una serie de hallazgos que Figueras les mostró, así como lo que él denominaba "el probable puerto interior", el *Mollet*. Les habló y llevó a visitar también el descubrimiento del monumento subterráneo en la heredad de Bardín, en el *Tossal de les Basses*, esto es, el enterramiento en cámara encontrado en esa zona. En esa visita Zotter manifestó que no creía que las ruinas de la *Albufereta* fueran las de la antigua ciudad, sino simplemente las de sus dependencias portuarias.

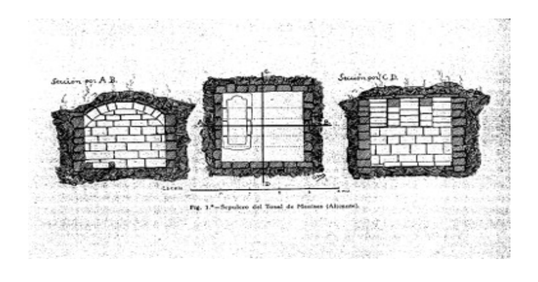


Fig. 63. Planta y secciones del desaparecido enterramiento en cámara del *Tossal de les Basses*. Según Mergelida.

---

[78] Figueras Pacheco escribió una autobiografía, "Recuerdos y aspiraciones. Entrevista efectuada el año 1922", en donde curiosamente nos dirá de sí mismo y su ceguera: *(...) habiendo nacido el 13 de diciembre de 1880, (...) vine a dar con mis huesos en este mundo el día de la santísima santa Lucía, defensora de los ojos, que no hay abogado, por muy bueno que sea, que no pierda algún pleito; y a mí me tocó la bola, pues mi padre, Francisco Figueras Bushell, también se había quedado completamente ciego, cuando yo sólo contaba cinco años de edad. A pesar de ello, -lo digo sin doblez-, profeso gratitud sincera a la santa, porque, tal vez, sin su ayuda no hubiera gozado yo de luz y colores*. Para más adelante decir: *miro no las formas y los tintes de la realidad, retocada a mi gusto en el taller sin límites de la fantasía*. (…)*Al propio tiempo, fue preciso pensar en seguir una carrera, y yo elegí la de leyes; pero he aquí, que algún engañador, que indudablemente me tenía entre ojos, se empeñó en que no la siguiera, y dejó a oscuras mi vida, mientras que yo, con la sonrisa en los labios, aunque retorciéndome por dentro, asistía al dolorosísimo espectáculo que me ofrecía la naturaleza, ocultándome poco a poco toda la gama de sus colores bajo una inmensa pincelada negra. Precisamente, cuando la vida es más hermosa, bajo el imperio de los 17 años, poco más o menos, pues no quiero entretenerme en sacar cuentas desagradables. Viéronme muchos médicos, pues, y no fue esto lo peor, sino que yo no vi a ninguno, a pesar del interés que teníamos todos, y no obstante la carnicería que hiciera uno de ellos en mis pobres ojos, que nunca le habían mirado mal.*

En la nueva sesión de la Comisión del treinta y uno de enero de **1928**, el señor Figueras, en cumplimiento de lo acordado en sesión anterior, presentó una Memoria intitulada "*La Albufereta del término de Alicante*", siendo éste el primer documento que sobre esta zona se elaborará en el s. XX.

Contenía dicho informe condiciones del paraje inmediato a las supuestas ruinas de *Lucentum*; el interés que su desecación podía tener para el esclarecimiento de la historia local, así como la intervención del Municipio en las obras y tramitación del expediente. Del mismo modo, se reseñaban las obras emprendidas y las proyectadas para la desecación y saneamiento de la marisma contigua al *Tossal de Manises*. En dicho informe, además, se encarecía la necesidad de que la Comisión Provincial de Monumentos interviniese todos los trabajos que se realizasen (desmontes y terraplenes, apertura de zanjas de desagüe y de hoyos para plantaciones de arbolado, etc.) por la posibilidad de hallazgos y descubrimientos de interés para la historia local que pudieran hacerse con ocasión de esas obras.

Se señala también -y esto es muy interesante en el momento que se plantea- la probabilidad de que bajo las ruinas latinas del *Tossal de Manises*, se encuentren las de una ciudad cartaginesa, que según Figueras y dado el conjunto de las circunstancias que el consideraba concurrentes, especialmente las topográficas, debería ser la *Acra Leuca*, fundación de Amílcar Barca.

Tras la lectura de este informe se produjo una serie de declaraciones de los presentes que permitieron dar un paso más en lo que luego sería el programa de Excavaciones arqueológicas en la *Albufereta*. Así, el Sr. Guardiola abundó en las razones de Figueras sobre la importancia de dicho lugar para los fines de la Comisión. El señor **Senent** sostuvo *la necesidad y urgencia de acometer seriamente la exploración de la Albufereta y sus inmediaciones, por haber llegado al convencimiento después de varios paseos por aquellos lugares, de la trascendencia que estas excavaciones tendría para la Arqueología y para la Historia alicantina*. El señor Elizaicín hizo constar, como antiguo Presidente de la Comisión[79], *la atención preferente que siempre dedicó a todo cuanto se relaciona con el paraje de que se trata hasta el extremo de haberse reimpreso a expensas de dicho señor el folleto del* ***Conde de Lumiares****, acerca de Lucentum, publicación que ha divulgado el conocimiento de tan interesante lugar*.

El señor **Albert** recordó *la frecuencia con que se verifican descubrimientos arqueológicos en el Tossal de Manises y sus inmediaciones sin que preceda un propósito deliberado de exploración metódica, de donde se deducen las grandes probabilidades de éxito que esta ofrecería. Es muy de lamentar que los objetos que se van hallando acaben por perderse o destruirse.*

Albert aportó un dato de gran interés, como quiera que nos habla de una serie de hallazgos concretos, aunque fortuitos, en la zona de la *Albufereta,* probablemente no sólo en las laderas del *Tossal de Manises* sino también en la zona más cercana al *Tossal*

[79] En ese mismo año publicó: *El Museo de Alicante*. Peña Alicante. Barcelona, 1928, nº. IV.

de les Basses, por los hallazgos que cita: *Al abrirse la carretera del Campello se encontró un trozo de hermosa* ***columna*** *que según, parece está en poder del señor* ***Ayús****. Se han descubierto los restos de un* ***edificio*** *romano, entre cuyas ruinas se pudieron retirar multitud de tejas en perfecto estado de conservación. En el área de los chales que se proyectan han aparecido* ***sepulturas*** *de los primeros tiempos del Cristianismo con losas con inscripciones habiéndose empleado los materiales para la recomposición de márgenes. Hay sitios perfectamente determinados donde las excavaciones darán resultado fructífero, sin duda alguna*.



Fig. 64. Fotografía de piezas arquitectónicas encontradas en la *Albufereta*. Algunas, como la basa de la izquierda pertenecería al foro de la ciudad romana del *Tossal*, pero otras podrían pertenecer a alguno de los dos templos existentes en la zona, el dedicado a *Juno* o al culto imperial, quizá citado por Albert en el documento anterior

Lafuente, abundando en las mismas consideraciones, insistió *en la importancia capitalísima que la exploración de la Albufereta tiene para la historia local y para la general de la Edad Antigua, extremos acerca de los cuales ya tuvo el honor de exponer a la Junta el criterio de la Real Academia de la Historia, según consta en acta de la sesión anterior*.

Parece claro que el interés de Lafuente, de la Real Academia, y la coincidencia de obras en la zona como eran las de la nueva carretera a *El Campello*, la construcción de hoteles/chales en las laderas del *Tossal de Manises*, y la desecación de la *Albufereta*, que se realizaron en ese mismo año 1928 por su insalubridad, fueron las causas que hicieron posible que la Comisión Provincial de Monumentos tomara cartas en el asunto para iniciar, cuando los medios lo permitiesen, las necesarias excavaciones arqueológicas en la zona. Es por todo ello que la Comisión acordó, a propuesta de su presidente, emplear toda la eficacia de sus medios oficiales y particulares para intervenir las obras que, costeadas por el Ayuntamiento, iban a emprenderse para desecar la *Albufereta* y organizar seriamente la exploración arqueológica de los lugares antiguos, apenas dispusiese la Comisión de los elementos económicos necesarios para ello.[80] De todo ello se hizo eco la prensa local[81].

---

[80] El hecho de que por esas mismas fechas fuese nombrado Gobernador Civil de esta provincia una persona de relieve cultural como lo era don **Modesto Jiménez de Bentrosa**, Catedrático de Historia y Geografía, de seguro que dio esperanzas a los miembros de la Comisión Provincial de Monumentos en cuanto a llevar adelante los futuros trabajos en la *Albufereta*.

[81] *Los trabajos de exploración en la Albufereta y el Castillo de Santa Bárbara*, en el "Diario de Alicante". Año XVIII. Núm 5.099, 4 de Febrero de 1928. *El saneamiento de la Albufereta y la Creación de un Museo Arqueológico Provincial*. Artículo en la "Voz de Levante". Alicante, 14 de febrero de 1928.

2.7. La Comisión Provincial de Monumentos "mira" al *Benacantil.*

La citada Comisión debatió, también, la necesidad de intervenir arqueológicamente en varios puntos de importancia en toda la provincia. El **Monte *Benacantil*** sale a la palestra como punto de máximo interés (FIGUERAS PACHECO, 1927: 31-32). Muchos albergaban grandes esperanzas en encontrar en su subsuelo las pruebas irrefutables de la venida de *Amílcar Barca* a Alicante, identificada entonces con *Akra Leuka*.

El Alcalde de Alicante, el General Suárez Llanos presente en esa reunión, puso a disposición de la Comisión una Brigada de obreros para dicha intervención (FIGUERAS PACHECO, 1940:17; SENENT IBÁÑEZ, 1930). El que prácticamente todas las instituciones estuviesen regidas por militares, propiciaron el interés de los mismos por investigar en el Castillo. Hasta el punto que se podría afirmar que es, precisamente por ello, el que las primeras excavaciones arqueológicas que se documentan en Alicante sean en el recinto del citado Castillo de Santa Bárbara.

Pero quedaba pedir la autorización al Ejército, toda vez que el Castillo era propiedad del Ministerio de Defensa. Así, en la citada sesión del 31 de Enero de 1928 de la Comisión Provincial de Monumentos, el Arquitecto Sr. **Guardiola Ortiz** -Presidente por entonces de la misma- expondrá las gestiones que, acompañado del Sr. Senent, hizo con el Gobernador Militar, a quien entregó instancia solicitando autorización para hacer excavaciones arqueológicas en la fortaleza de Santa Bárbara. Fruto de estas gestiones es la carta que remite a la Comisión el Capitán General de Valencia autorizando las excavaciones, que se iniciaron ese mismo año.

El 12 de Febrero de 1928, tiene lugar una excursión de la Comisión Provincial de Monumentos al *Tossal de Manises*. En esta excursión, que presidía el Gobernador Civil, señor **Jiménez de Bentrosa** (FIGUERAS PACHECO, 1928), se visitaron todos los parajes más interesantes bajo el aspecto arqueológico de la *Albufereta* y sus cercanías. Se reconoció detenidamente el monumento de cantería subterráneo en el *Tossal de les Basses*[82]. Al finalizar la visita se acordó recoger y poner en lugar seguro un capitel, un trozo de columna y otras piezas de antiguos monumentos, que se encontraron al pie del *Tossal de Manises*, *donde debió estar el templo de que habla el Conde de Lumiares*. Subieron, lógicamente, a dicho monte, y examinaron muchas de las ruinas que afloran en los márgenes que lo escalonan hasta la cumbre.

[82] Del cual Figueras había dado cuenta a la Comisión en su Memoria de 1º de Octubre de 1927, presentada a la Junta en 31 de Enero de 1928.



Fig. 65. Ruinas del *Tossal de Manises*. Fondo fotográfico Sánchez, Archivo Municipal de Alicante.

La Comisión Provincial de Monumentos se reunió un mes después, el 12 de Marzo de 1928. El Presidente, Sr. Guardiola, después de recordar la visita girada por la comisión con el Sr. Bentrosa a las ruinas de la *Albufereta*, defendió la necesidad de acometer ya la exploración arqueológica de este y otros parajes interesantes y solicitar de las autoridades la ayuda económica indispensable. Fruto de esa reunión, el 15 de marzo se redactó la instancia que la Comisión, por tanto, elevó a la Superioridad, solicitando autorización para practicar Excavaciones arqueológicas, entre otros lugares en el *Tossal de Manises*, emplazado en el lado N.E. de la *Albufereta*. En la solicitud se dirá: *"Existen allí las ruinas de una ciudad romana que debió llegar en su mayor esplendor en la época imperial. Es considerada por unos como la primitiva Lucentum y por otros por un vico de esta ciudad. La Comisión de propone mediante excavaciones en aquellos lugares comprobar si bajo las ruinas existen otras anteriores o si su origen es puramente romano"*. Como se puede ver, se estaba aún en una fase muy primigenia de las teorías que los arqueólogos alicantinos empezaban a elaborar sobre el origen y evolución de los asentamientos humanos en la historia antigua de Alicante.

Volviendo al monte **Benacantil**, y con las autorizaciones del Ejército, nada impedía ya empezar tan deseadas excavaciones. Es así como en mayo de ese mismo año, Lafuente Vidal inició la intervención arqueológica, al parecer, en la vertiente norte del monte.

En otro orden de cosas, el 16 de noviembre de ese mismo año, Figueras Pacheco pronunció en el Círculo de Bellas Artes de Alicante el discurso *"La fantasía de la historia local"* en el que, muy probablemente por primera vez, se denunció de una manera clara y científica el cúmulo de falsas tradiciones que ensombrecían la historia alicantina. En esa línea, Figueras abogó por la reforma del escudo de la capital alicantina y el cambio de las siglas "*I{cA{i*" por las de "*A{lL{a*".

Como vemos, tanto Lafuente como Figueras se iban posicionando en los asuntos de índole histórico-arqueológica de Alicante.

Sabemos de una sesión de la Comisión Provincial de Monumentos de Alicante que se produjo el veintidós de diciembre de 1928[83]. Por una intervención del Sr. Guardiola,

[83] Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, don **Mariano de las Peñas** y con asistencia de los señores Vocales: Guardiola, J. de Cisneros, Ibarra, Guillén, Albert, y Figueras.

colegimos que las esperadas actuaciones arqueológicas en la *Albufereta* no habían podido comenzar. La razón era evidente, como expuso, debido a la situación difícil por la que atravesaba la Junta de Monumentos, *cuya escasez de recursos le impiden proseguir los interesantes trabajos de exploración arqueológica iniciados en el Molar (Elche), Castillo de Santa Bárbara y emprender otros muy interesantes en la Albufereta y demás parajes indicados para el objeto*[84].

En cualquier caso, como vemos, sí **habían empezado las Excavaciones en *el Molar*,** que por su clara relación cultural con las que posteriormente se iniciarán en la *Albufereta*, mencionaremos. Así, fueron dirigidas por el señor Lafuente, y se llevaron a efecto durante los días 13, 17, 22, 24 y 25 de marzo de ese año en cumplimiento del acuerdo de la Comisión de 12 marzo de destinar 400 pesetas a las mismas[85].

Las primeras impresiones sobre la necrópolis y el resultado provisional de estas excavaciones, *fecundas en interesantes hallazgos de carácter ibero-púnico*, fueron expuestas por Lafuente en el periodo local "*El Noticiero del Lunes*"[86].

Del mismo modo, y como se ha dicho, se hicieron también **excavaciones arqueológicas en el Monte *Benacantil***.

Empezar a hablar del monte *Benacantil* y de la historiografía de su investigación arqueológica, es empezar a hablar de su propio nombre, que se remonta a época islámica. Escolano recordará que en esta época "*ya tenía Alicante un buen Castillo, como lo escribe el moro Razis, si bien dice que yacía el pueblo en la Sierra del Benacantil*" (ESCOLANO, 1610, Tomo II: 35). Será el sabio historiador P. Chabás, el que plantee un origen islámico para el nombre del monte. La voz *Benacantil*, según Chabás, debe descomponerse en *Ben* o *Beni* y *Acantil* o *Cantil*. La primera procede de *Pen* ó *Penna*, peña o roca en bajo latín, palabra que los árabes pronunciaban con *B*. en vez de *P*. La segunda no es más que el vocablo *Lacanti*, que popularmente sufrió la transposición de la *L* (ROQUE CHABÁS. 1888-1889: 241). En definitiva, que la palabra *Benacantil* significa *Peña Lucentum*.

El Monte *Benacantil* es, lo sabemos hoy, uno de los puntos de nuestra ciudad en donde aparecen materiales de una cronología muy amplia, que iría desde la Edad de Bronce (II milenio a.C.) hasta Época Moderna. Sólo le superaría *El Tossal de les Basses*

---

84 La incorporación a la Comisión del citado nuevo Gobernador Civil, así como del entonces Presidente de la Diputación, **D. Pascual Mas**, dieron esperanzas sobre futuras ayudas económicas para emprender intervenciones arqueológicas, por ejemplo en la *Albufereta*, y continuar las indicadas. Pascual Mas, posiblemente nació en Barcelona. Fue Presidente de la Diputación de Alicante en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera (1924-1929). Inició los proyectos de los edificios del Hospital Provincial, hoy *Marq* y el palacio de la Diputación. Fue socio del *Círculo Católico.* El diario republicano *El Luchador* le definía como persona de arraigadas y profundas ideas religiosa. Militó en el partido *maurista* y más tarde fue el jefe provincial del *Partido Conservador Unión Patriótica* en 1925. En 1926 fue presidente del Patronato provincial protector de ciegos. Formó parte de la Asamblea Nacional convocada por Primo de Rivera en octubre de 1927. Era Consejero de la "*Editorial Alicantina SA*", que publicaba *La Voz de Levante* (1927-1931). Muere un 18 de abril de 1930.

85 No conservamos el acta de esa sesión.

86 "*El Noticiero del Lunes*", números 5 marzo y 3 de abril de 1928.

(*Albufereta*), y estaría prácticamente a la par que el asentamiento de la *Serra de Fontcalent*.



Fig. 66. Postal de principios de siglo XX, en donde aparece la ladera NO del Monte Benacantil después de ser repoblada por pinos.

A fines del siglo XVII, Maltés ya se percató de la existencia de numerosos fragmentos de cerámica antigua, lo que luego se conoció como *terra sigillata*, en los albacares del Castillo de Santa Bárbara (MALTÉS y LÓPEZ, 1991).

En dos planos, también del siglo XVII[87], se habla de lo que definían como "*ruinas de fortificaciones de los romanos*" y "*recinto viejo de los Romanos*" respectivamente, al referirse a las fortificaciones almohades y/o del s. XVI que existían en la *Ereta*, situada en la zona más baja de la ladera del *Benacantil* y que mira a la actual ciudad.

Sobre esta zona se han realizado recientes e interesantísimas actuaciones arqueológicas, con motivo de la construcción del ya felizmente inaugurado Parque de *la Ereta* (BORREGO COLOMER, 1998 y 2001).

Volviendo a las excavaciones arqueológicas comentadas, diremos que se realizaron por el apoyo prestado por el Alcalde de la Ciudad, **D. Julio Suárez-Llanos Sánchez,** facilitando el personal necesario, y se efectuaron por Lafuente Vidal desde el día 15 al 30 del mes de mayo de ese año.

> *"Gracias a la munificencia y generoso apoyo prestado por el dignísimo Sr. Alcalde de la Ciudad facilitando el personal necesario, fueron estas excavaciones realizadas desde el día 15 al 30 del mes de mayo último. Examinados los terrenos y lugares más adecuados al fin perseguido se excavaron los pisos de la Batería Falsa Braga, de Santa Ana la plaza de la Torreta y las vertientes*

---

[87] *Recinto de la Ciudad de Alicante.* Juan Bautista Palavicino. Archivo de la Corona de Aragón. Leg. 556, 12/63-67; *Planta del nuevo recinto de Alicante*, J. Castellón y P. J. Valero.

N. exteriores y próxima a la base rocosa del Macho. Los hoyos y zanjas, profundizadas hasta el firme se hicieron en sitios céntricos que, dando conocimientos de las distintas capas del subsuelo pudieran marcar una dirección o guía de exploración. La naturaleza de los altos de la fortaleza formado por estratos rocosos resbaladizos por su gran inclinación, mostró bien pronto el carácter revuelto de todos los depósitos que dejaron las distintas civilizaciones.

Destacamos, que de entre los materiales que se exhumaron, *los hallazgos de mayor interés aparte de los restos de un templo moderno y los objetos de carácter bélico, cascos de granada y proyectiles de plano, han consistido en fragmentos de cerámica de distintas épocas: los barros negruzcos, groseros hechos sin torno de la época de los metales* (...). También aparecieron aquellos que más les interesaban a los investigadores alicantinos en aquellos momentos del génesis de la investigación arqueológica y, por ende, de sus teorías: *los ibéricos pintados, helenísticos negros y rojos, los romanos*.
En el mismo sentido, se subrayará que se *encontraron también un fusayolo roto, una cuenta de collar de vidrio azul roto y una figurita de mujer fragmentada de barro rojo*[88] *que recuerda por su tamaño y pliegues de la falda las púnicas de Ibiza o las ibéricas de la Serreta de Alcoy*.

La versión de Figueras Pacheco sobre estas intervenciones arqueológicas de su colega Lafuente Vidal, también la conocemos. Según cuenta Figueras Pacheco, en dichas excavaciones aparecieron varios niveles arqueológicos que iban desde el Eneolítico hasta la Edad Media (FIGUERAS PACHECO, 1933: 20; MARTÍNEZ MORELLA, 1963). Esta noticia nos hablaría de un primer asentamiento, anterior a la Edad del Bronce y, por tanto, el más antiguo de la zona junto con la *Cova del Fum* en la Sierra de *Foncalent*[89]. Sin embargo, habría que pensar si los materiales que en tal periodo se encuadran no pudieran ser de la Edad del Bronce. Nada podemos concluir al respecto por falta de información.

Entre los papeles de Figueras, conservados en el Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARTÍNEZ GÓMIS, 1983), aparece uno en el que, con una única indicación de "*barros ibéricos del Benacantil, dibujo Moltó*", tiene dibujados 6 fragmentos de cerámica ibérica pintada de diversos tipos (decoración lineal geométrica, vegetal, zoomorfa), así como una figura humana, más concretamente el torso que, por el dibujo, parece ser una terracota (¿la que cita Lafuente que encontró a los pies de la *Cara del Moro*?). No sabemos, por lo tanto, si se refiere a parte del material exhumado por Lafuente (lo más probable), o procedente dicho material de alguna exploración superficial –o no- del propio Figueras Pacheco en el *Benacantil*.

---

88 Que apareció en la vertiente Norte del Castillo.

89 Sin olvidar el importantísimo asentamiento al aire libre, más antiguo, del *Tossal de les Basses,* fechado en el Neolítico.

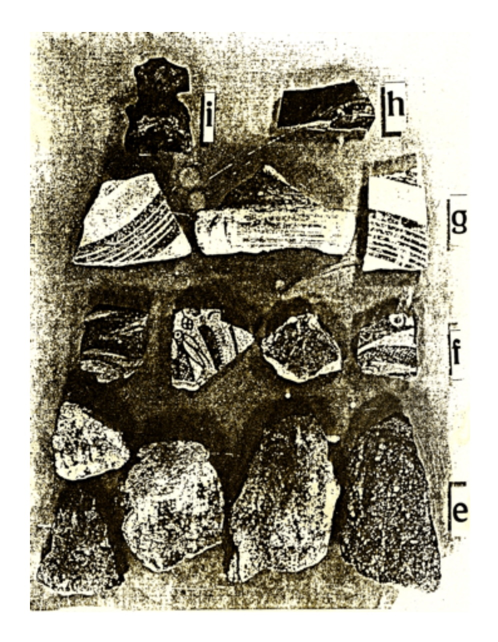



Fig. 67. Dibujos de cerámica ibérica de las intervenciones de Lafuente en el Benacantil.

También existen en sus legajos, varias fotografías relacionadas con el *Benacantil*. En la primera aparece alguno de los fragmentos antes descritos, así como la figura humana en terracota. Acompañan a éstos varios fragmentos de cerámica muy tosca, hecha a mano y con desgrasante muy visible. Esta cerámica, muy bien podría ser de la Edad del Bronce.

Por último, aparece el fragmento de una pátera, concretamente parte de su pie, de un color oscuro, que podría tratarse de una *campaniense*. En el reverso de la fotografía está escrito a mano: "*cerámica prerromana del Benacantil*".

En la otra fotografía sólo aparece un molino barquiforme, casi completo, de los habituales de los poblados de la Edad del Bronce. En el reverso de la fotografía, escrito también a mano pone: "*Benacantil. Molino preibérico*".



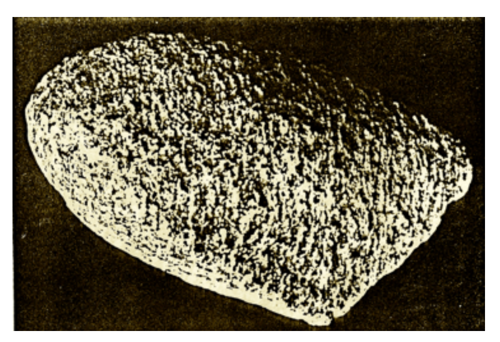


Fig. 68. Fotografías de Figueras Pacheco. Fondos documentales del MARQ.

Las razones de la paralización aparecen también en la misma Acta de la Comisión: *"la escasez de recursos* [de la Comisión] *le impiden proseguir los interesantes trabajos de exploración arqueológica iniciados en el Molar (Elche), Castillo de Santa Bárbara* (...)*"*.

Desgraciadamente, hoy sabemos que no se pudo seguir tan importante intervención arqueológica que, como hemos visto, afectó tanto al interior del Castillo (Baluarte de *Santa Ana, Falsa Braga*, Torre de *Santa Catalina* –la torreta-), como a las laderas del *Benacantil* recayentes a la ciudad y bajo la *Cara del Moro*.

Como explicó el propio Lafuente: *Esta breve campaña de excavaciones quedó detenida en las vertientes N. del Castillo (lugar de donde procede la figurita de barro) y es de esperar que pueda continuarse en no lejano día esta labor arqueológica que ha de aclarar el problema de orden histórico sobre los orígenes de la ciudad alicantina.* No se cumplieron, lamentablemente, las palabras de Lafuente. Que sepamos, esta va a ser la primera, y la última intervención arqueológica en el Castillo y Benacantil hasta las modernas que realizamos nosotros en el Macho del Castillo en 1988.

Por su parte, Elizaicín insistía por este año con el tema de la necesidad de un **Museo para Alicante** (ELIZAICÍN, 1929).

El veintisiete de junio de **1929**[90], se reunió la Comisión Provincial de Monumentos, sesión en la que el señor **Jiménez de Cisneros**[91], comentó algo de sumo interés para nosotros: *hablando del peligro de extravío que corren ciertos objetos, recuerda y se lamenta de que no se hubiera recogido a tiempo la **escultura** en piedra de guerrero, con loriga escamada, hallada por el Dr. **Charles Ugier**, hace unos 20 años, entre el Benacantil y **Sierra de San Julián**, no pudiendo concretar el paraje exacto del hallazgo a los efectos de ulteriores investigaciones.* Evidentemente se trataba de una escultura de gran importancia, adscribible bien a época ibérica, bien a época romana que, quizá por la descripción somera del lugar del hallazgo, pudiera relacionarse con el importante asentamiento ibero-romano (¿factoría?¿poblado?) que existió en la zona de la *Goteta*, donde a principios del siglo XX se levantó una fábrica de cerámica. En cualquier caso, la descripción de llevar la figura humana esculpida una *lóriga escamada*, recuerda también al fragmento escultórico de época tardo-antigua (*¿moscóforo*?) encontrada reutilizada en una tumba de la necrópolis del *Tossal de les Basses*.

Otro yacimiento relacionado con nuestras excavaciones que ahora "sale a escena", es el de la ***Illeta dels Banyets***, en *El Campello*, ya que en la misma sesión de la Comisión el Secretario dio cuenta *del interés que ofrece el yacimiento arqueológico de la isleta de la Torreta del Campello, yacimiento que reconoció por indicación del señor Figueras Pacheco quien tuvo noticias del mismo por un texto inédito de Bendicho*[92]. Se acordó girar una visita al yacimiento. También aquí se puso ahora la "primera piedra" para las futuras intervenciones en la *Illeta*, en

---

90 Con asistencia de los Vocales: Señores Guardiola, Lafuente, Cisneros, Ibarra, Figueras y Senent.

91 Jiménez de Cisneros había publicado en 1906 sobre restos romanos en *Fontcalent* (JIMÉNEZ DE CISNEROS, 1906: 205-220). Sobre este mismo yacimiento, y en relación al mundo ibérico hablará años después Elías Tormo: *"A la dra. de la vía, la sierra de Foncalent en la que se halló un pequeño león echado, de escultura ibérica, en piedra, algo bárbara"* (TORMO, 1923: 260).

92 Se refiere a la mención que Bendicho hará en la 1ª parte, cap. II de su Crónica (BENDICHO, 1640).

donde la Crónica del **Deán Bendicho** del s. XVII aparece como mejor fuente de información para un inquieto Figueras Pacheco.

Esa visita se produjo el 4 de julio, acudiendo el propio Figueras acompañado por miembros de la Comisión, concretamente Lafuente, Jiménez de Cisneros y Senent. Al parecer, encontraron unos "embalses" -las "salinas" de la Crónica de Bendicho-, que popularmente se llamaban *Els Bañets.*
Como iremos viendo, será este un importante lugar en donde se desarrollarán excavaciones arqueológicas por Figueras. Pero no será hasta 1931.

Importante también de esta sesión es el hecho de que, por primera vez, se considera posible y de interés publicitar la arqueología alicantina en foros científicos como el que se iba a celebrar en Barcelona, con motivo de la *Exposición Internacional*, esto es el ***IV Congreso Internacional de Arqueología***, en septiembre de ese año, y el **Internacional de Historia de España**, en noviembre. Se acordó nombrar delegados representantes de la comisión a Senent en el de Arqueología y a Figueras Pacheco en el de Historia de España[93].

Por lo tanto, Figueras marchará en noviembre a Barcelona. En la sección "España pre-romana" del citado Congreso, presentará su ponencia: "*Akra Leuka, la ciudad de Amilkar",* que se imprimiría en 1932. El sabio **Pierre Paris**, allí presente, aceptará inicialmente su propuesta de ubicar esa ciudad en la *Albufereta* de Alicante, pero dejando claro que nada se podrá concluir hasta tanto en cuanto no se realicen excavaciones arqueológicas que lo confirmen. Éste será uno de los momentos de gloria de Figueras en su vida profesional.

A principios de diciembre del mismo año 1929, el día 4, se reunió la Comisión Provincial de Monumentos[94]. El Secretario de la misma dio cuenta de que, en virtud de lo acordado en la última reunión, un grupo de miembros de la misma[95] realizó con fecha 4 de Julio la visita proyectada a la *isleta de la Torre* del vecino término municipal de Campello. Interesa sobremanera leer las conclusiones de la visita: *"Los restos observados de un antiguo poblado ibérico; abundancia de cerámica; las balsas allí existentes pertenecientes, tal vez, a antiguos viveros de peces, y otras indicaciones fueron considerados como justificantes, a juicio de la Comisión, para solicitar la autorización oportuna y proceder a la excavación de la isleta cuando se disponga de los fondos necesarios"*. Como decíamos más arriba, con estas actuaciones ya se habían dado los primeros pasos para los futuros trabajos en tan importante yacimiento de la Comarca de *l'Alacantí*.

---

[93] Algunas piezas arqueológicas de particulares debieron enviarse también allí, al menos es lo que se puede deducir de una noticia de prensa publicada al año siguiente: *Devolución a sus propietarios de Alicante, de los objetos antiguos prestados para la última Exposición de Barcelona*. "La Voz de Levante". Alicante, 6 de Noviembre de 1930. ¿Se trataría entre otras de la escultura de guerrero citada en la Comisión y aparecida en la zona de la *Goteta*?

[94] Juan José Senent, como Secretario, el Presidente era Guardiola, y el resto de miembros presentes: Lafuente, Cisneros y Figueras.

[95] Los Sres. Cisneros, Lafuente, Figueras y el Secretario.

Aunque saliéndose de la zona que nos ocupa, nos parece interesante citar por su relación con el asentamiento ibérico del ***Tossal de les Basses***, que en la misma sesión de la Comisión se comentó la realización de otra visita, por los mismos que habían acudido a la *Illeta*, pero tres días después, al *Monte Oral de la partida de la* ***Escuera***, término de San Fulgencio, donde –decían- *existen los vestigios de un antiguo poblado ibérico, próximo a la Necrópolis del Molar que fue igualmente visitado para fijar la parcela que había de ser objeto de excavación en segunda campaña.*

Como consecuencia de los trabajos planeados en esta excursión, se realizó la citada campaña arqueológica en la segunda quincena de julio, fruto de la cual se obtuvieron importantes hallazgos de *cremaciones y sepulturas de variados tipos, armas, objetos votivos y de adorno, unas cinerarias de tipo ibérico, y cerámica Griega como el lequito funerario*.

Dichos trabajos se enriquecieron con la presencia, ya comentada anteriormente, del señor Senent en el *IV Congreso Internacional de Arqueología*, celebrado en la segunda quincena de Septiembre de ese año en Barcelona y al que, recordemos, asistió como representante de la Comisión. En el trabajo leído sobre la **Necrópolis del Molar** sostuvo *que ésta pertenece al pueblo ibérico. Que los objetos hallados son la mayor parte de procedencia ibérica y los restantes de importación púnica o griega. Que los enterramientos de la Necrópolis pueden datarse desde el siglo V al III a. C., y que la importancia de esta Necrópolis es manifiesta no solamente por los hallazgos sino por el lugar que ocupa en el centro de la región ibérica del S.E., al borde del Rió Segura que tanto papel ha jugado en la Historia.* Para Senent era necesario continuar con las Excavaciones en dicho yacimiento, ya que las mismas podrían *aclarar y resolver interesantes problemas históricos relacionados con las primeras colonizaciones fenicio-cartaginesas y griegas. A este propósito fija la atención en la costa brava alicantina, dotada de tantas ensenadas puertos naturales, como puerta principal de penetración de la cultura griega en España. Los importantes poblados ibéricos con profusión de cerámica helenística y algunos fragmentos griegos, distribuidos a lo largo de nuestra costa, junto a las bahías y calas de refugio, revelan el intenso Comercio Marítimo de los indígenas con los colonizadores. Otros hallazgos próximos a la costa, como son las monedas griegas del llamado Tesoro* ***Montgó****, y las halladas en el Barranco del Arch por el vecino* ***Sella****, Antonio Seva, así como el Arybalos corintio de* ***Villajoyosa*** *en propiedad de don Francisco Maria Esquerdo, confirman la hipótesis que localiza nuestra provincia la mayor colonización griega y que originó la más alta altura alcanzada, entre los pueblos ibéricos, en la región del S.E. Los poblados ibéricos mas importantes, situados a lo largo del litoral son: Montañar de* ***Javea****, Cabo de* ***Moraíra****, Ifach en* ***Calpe****, Fort del Mascarat en* ***Altea****, Tossal Polo en* ***Benidorm****, Moro en Villajoyosa, Isleta de la Torre en Campello, Tossal de Manises y Benacantil en Alicante*[96]*, Portus Ilicitanus en* ***Santa Pola*** *los de* ***Guardamar****, Cabezo Lucero, Castellets y Oral puestos en los bordes del antiguo estuario del Segura y a cuyos dos últimos pertenece la Necrópolis del Molar.*

En la misma sesión se citan las aportaciones de datos y antecedentes arqueológicos de gran interés hechas por algunos eruditos locales[97], aprobándose el estimular de algún modo a dichos eruditos y a otros muchos que puedan hallarse en igual caso nombrándoles colaboradores locales de esta Comisión. De esta manera, entró, por ejemplo, en contacto con la Comisión el **Padre Belda**, otro de los protagonistas futuros

---

[96] Evidentemente, no cita el *Tossal de les Basses*, en el que aún prácticamente no se había fijado ninguno de los componentes en ese momento de la Comisión.

[97] D. **Gratiniano Baches**, Maestro de Torrevieja sobre vías romanas; por D. **José Belda** Cura de Torremanzanas, sobre exploraciones y hallazgos de distintas épocas en términos de Torremanzanas y Jijona; por D. **Fermín Ismael Pastor** sobre la Cueva, Necrópolis de la Sierra de *la Mola*, de Novelda; por D. **José Esplá** farmacéutico de Monforte sobre estaciones ibéricas en dicho termino y por don **Mariano Trucharte**, Capitán de Carabineros de Denia sobre antigüedades en esta ciudad.

de la arqueología alicantina en general, y de la de *la Albufereta* en particular.

3. La proclamación de la República, el impulso a la arqueología alicantina, y sus retrocesos.

3.1. La apertura del Museo Arqueológico Provincial, y el inicio de los trabajos arqueológicos en Alicante.

El 28 de enero de **1930** se termina la Dictadura de Primo de Rivera tras su dimisión, exiliándose a Francia, y se instaura la del General **Dámaso Berenguer**, que durará hasta el 14 de febrero de **1931**, siendo sustituido por un gobierno de concertación monárquica por el Almirante **Aznar**. Las elecciones municipales del 12 de abril de ese año darán al traste con la Monarquía de **Alfonso XIII**, proclamándose la II República Española el 14 de abril.

Era el momento de los republicanos, en Alicante muy numerosos. Destacan, entre otros, **Lorenzo Carbonell**, los hermanos **Botella** (propietarios del importante periódico *El Luchador*)*,* **Franklin Albricias** (director de la Escuela Modelo)*,* **Eliseo Gómez Serrano** (Catedrático de la Escuela Normal), etc. Por su parte, el antiguo Partido Conservador estaba prácticamente desaparecido en la ciudad. El antiguo Partido Liberal tenía alguna presencia en la capital, pero reducida a unos pocos notables divididos, a su vez, en diversas fracciones. Entre ellos, **Alfonso de Rojas** (que junto a su hijo **Joaquín** adquirirá cierto protagonismo en la arqueología alicantina poco antes de la guerra), **Ricardo de Pobil** (que luego emparentará con la familia del Dictador Franco), y **Francisco Alberola**, etc.

Centrándonos ahora en el tema que nos ocupa, será por lo tanto, en plena Dictadura de Berenguer que se produce una nueva sesión de la Comisión Provincial de Monumentos[98], más concretamente, el veintiocho de Marzo de **1930**[99], Figueras Pacheco dio cuenta de su actuación en el *Congreso internacional de Historia de España*, reunido en Barcelona en Noviembre último, bajo la presidencia del **Duque de Alba**. Figueras, que asistió a dicho Congreso en representación de la Comisión, como hemos mencionado más atrás, desarrolló oralmente, *a más de acompañar la memoria reglamentaria*, el tema: "*Acra Leuka, la ciudad de Amílcar*". En dicho trabajo sostuvo *la reducción de la urbe púnica al Municipio latino de Lucentum y por tanto a la sucesora de éste, la moderna Alicante. Para ello analizó los principales texto griegos y latinos que se ocupan de la fundación de Amílcar y de la muerte de este General Cartaginés, deduciendo de tales textos las condiciones que debió reunir el emplazamiento de "Acra Leuca", condiciones todas que concurren precisamente en la*

[98] Asistentes: Guardiola, Lafuente, Bañuls, Figueras, Guillén, Ibarra, Giménez de Cisneros, Albert y Senent.

[99] En la prensa local salió un artículo sobre el Museo Provincial, firmado por **Rojas** (ROJAS, 1930).

citada ciudad de Alicante.

Figueras explicó la intervención del arqueólogo francés Pierre Paris: *ofreciendo sólo reparos en cuanto al aspecto arqueológico de la cuestión, por no conocerse hasta la fecha en Alicante y sus inmediaciones hallazgo alguno de procedencia púnica. La observación de M. Paris, singularmente digna de tenerse en cuenta por deberse a tan ilustre Arqueólogo, no desvirtúa sin embargo, las conclusiones del Sr. Figueras; por una parte de la variedad de opiniones sobre el carácter de algunos de los hallazgos de este litoral, no conocidos aún por el Sr. Paris, y de otra, por las circunstancias especiales de "Acra Leuda" que si fue fundada por un caudillo Cartaginés sirvió de fortaleza y de centro militar a un ejercito de Mercenarios. Todo ello se detallará debidamente cuando se publique el oportuno trabajo sobre la cuestión.*

En otro momento de la reunión, Figueras hizo, nuevamente, uso de la palabra y planteó un tema que afecta directamente al ***Tossal de les Basses***: recordó la visita *que por su indicación y en tiempos del Sr. Gobernador Civil Sr. Gimenez de Bentrosa hizo esta Comisión al campo de la Albufereta donde se encuentran las ruinas atribuidas a Lucentum con objeto de reconocer una antiquísima obra subterránea descubierta en la inmediata heredad de don **Renato Bardín**. Reconocido el subterráneo al que descendieron casi todos los Sres. de la Comisión dividiéronse las opiniones sosteniendo unos que se trataba de una sepultura y otros de un silo o deposito de granos, utilizado como sepulcro de los últimos tiempos de la dominación romana; pero conviniendo todos en que esta original construcción hecha totalmente de sillares de cantería y cubierta por grandes losas sostenidas por arcos, también de cantería, era de indudable interés para los fines de la Comisión, tanto por las condiciones de su fábrica, como por las circunstancias de su emplazamiento inmediato a las ruinas de Lucentum. En su consecuencia se acordó sacar una maqueta de dicha obra; y como ésta corre peligro de destruirse por completo, pues una de las losas que la cubrían hubo de inutilizarse al levantarla para hacer posible el descenso al subterráneo, el Sr. Figueras suplica encarecidamente al Vocal Sr. **Bañuls** proceda a obtener dicha maqueta, dentro de la brevedad que le permitan sus ocupación preferentes, y a la Comisión haga suyo dicho ruego. La Comisión así lo acuerda y el Sr. Bañuls ofrece sacar la maqueta aludida.*

En el punto 9º de la sesión se leyó la Real Orden, fecha dieciséis de Enero de mil novecientos treinta, autorizando al Presidente de esta Comisión para que practicase excavaciones arqueológicas en la Isla de ***Portichol*** y en la ***Illeta** del Campello*, pudiendo delegar la dirección de las excavaciones en el Secretario de la Comisión.

Del mismo modo, en el punto 12º, el Presidente dio cuenta de la instancia que llevó al Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, solicitando la cantidad de siete mil pesetas que, se consideran necesarias para las excavaciones que, durante el presente año, proyectaba realizar la Comisión en los yacimientos arqueológicos de la Necrópolis del Molar, *Illeta del Campello* y *Tossal de Manises*. Parecía que las tan deseadas excavaciones arqueológicas en la *Albufereta* iban a empezar pronto. Pero ocurrirán acontecimientos de importancia nacional que eclipsarán cualquier otro tema.

La tensión política iba en aumento en todo el país, y en Alicante también, donde se producirán varias huelgas de trabajadores en noviembre y diciembre de 1930. Figueras Pacheco participó vivamente de todo el ambiente político de la época. Así, lo veremos dando una conferencia el 15 de noviembre en el Ateneo sobre "*La soberanía de España"*. Figueras dirá que la soberanía "*no puede pertenecer, en sanos principios jurídicos, más que a la propia sociedad política; esto es, al pueblo español, pueblo que ya poseyó de hecho en tiempos pasados y la compartió igualmente con el Trono bajo la Constitución de 1876"*.

El 15 de diciembre, incluso, se declaró el Estado de Guerra, y dos barcos de guerra vinieron desde Cartagena por si hubiera sido necesario intervenir.

El 30 de marzo de **1931**, volveremos a ver a Figueras protagonizando una conferencia en el Ateneo. Esta vez sobre *Las Cortes Constituyentes,* en donde elevará su tono político diciendo cosas como esta: *"es indispensable un Gobierno nacional con plenitud de poderes. Si el Rey no quiere nombrarlo, lo nombrará el pueblo. Excusas y dilaciones son inútiles. Los leones, dormidos años y años ante el Palacio del Congreso, han despertado ya de su letargo y se disponen a ocupar el Parlamento, pese a quien pese. Si nadie abre sus puertas, las abrirán ellos mismos; pero pueden abrirlas con las zarpas tintas en sangre. Y esto es precisamente lo que queremos evitar los hombres de buena voluntad".*

Como hemos comentado más arriba, la victoria de las izquierdas en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 provocan la proclamación de la II República el 14 de abril, y Alicante se sumará entusiasta a este momento histórico. En la capital alicantina los republicanos habían arrasado, obteniendo un 81% de los votos.

Se inicia el llamado *Bienio de izquierdas,* que durará hasta el año 1933, con un ambicioso proyecto de reformas de todo tipo. No obstante, los temas relativos al patrimonio cultural seguirían siendo de minorías. Sólo hay que apuntar un dato demoledor, y que explica hasta qué punto Alicante -con el resto de España- se encontraba en un profundo retraso cultural al inicio de la República: el 38'43% de la población alicantina no sabía leer ni escribir, subiendo al 43'51% en el caso de las mujeres.

En este ambiente de euforia colectiva, la Comisión Provincial de Monumentos se reunió el 4 de mayo de **1931**. En ella se comunicó que por R. O. de 19 de Marzo (es decir, aún del gobierno monárquico) se autorizaba a la Comisión para efectuar Excavaciones en la cueva de las Calaveras en **Benidoleig**; y por otra igual disposición del 21 del mismo mes y año, se le concedían fondos para las Excavaciones del *Molar*, *Tossal de Manises* y el *Campello*. **La Comisión, encargó los trabajos en *el antiguo Lucentum*, a José Lafuente**, que podía ser auxiliado por el vocal Sr. Albert; y del *Campello* a Figueras, Guillén y Senent.

Efectivamente, con el apoyo económico de la Junta Superior de Excavaciones, de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento de Alicante, Lafuente dirigirá las excavaciones arqueológicas en la *Albufereta.* Encargó de los mismos al Padre Belda. Era el principio de una gran aventura arqueológica que, además, empezaría con muy bien pie, y por casualidad, como contará años después Figueras: *Recién comenzadas las excavaciones, una felicísima circunstancia fortuita vino a consagrar el éxito inicial de la exploración... Sacando tierras y arenas de la playa, se descubrieron los **restos del ajuar de un enterramiento de cremación. Eran las primeras huellas de las gentes ibero-púnicas del lugar**. La Brigada de la Comisión sustituyó a dichos obreros en la excavación de la playa y fue desesterrando en número considerable las más interesantes piras funerales con las valiosas reliquias que guardaban sus cenizas. Trátase de la **necrópolis cartaginesas**"* (FIGUERAS PACHECO, 1939).

Estos trabajos, que dirigió Lafuente desde 1931 hasta 1933, como iremos viendo, permitieron descubrir el citado cementerio, una posible factoría comercial romana, las

torres y murallas de la acrópolis del *Tossal de Manises*, y otros restos que permitirán ir construyendo el edificio de la historiografía arqueológica de Alicante, así como muchas de las teorías sobre nuestro pasado histórico.

Pero no todo sería bueno. Volviendo a la situación política del momento -que no podemos obviar por sus consecuencias generales, en el patrimonio y en nuestros protagonistas- las provocaciones de una parte importante de la jerarquía católica -con el **Cardenal Segura**, Primado de Toledo al frente (que declaró el mismo día 14 de abril que la República era un castigo divino)- así como de algunos círculos monárquicos, desencadenó una serie de altercados en Madrid, a partir del día 10 de mayo, y que continuarían hasta el día 13. Se ha llamado "***la quema de conventos***", como quiera que desató un profundo anticlericalismo en todo el país, produciéndose la lamentable quema de iglesias y edificio conventuales. Alicante no se libró de ello, perdiendo importante patrimonio cultural en esos tristes días, y afectando gravemente a la enseñanza escolar (hasta ese momento dominada por las Órdenes religiosas): sólo en la capital alicantina se quedaron sin colegio, a partir del día 11 de mayo, la importante cantidad de 1.500 alumnos. Se asaltó la Compañía de Jesús, pasando luego al Convento de las Monjas de la Sangre. La Guardia Civil paró a los asaltantes en las puertas de los Padres Salesianos. Al matar a un manifestante, se retiraron las fuerzas del orden público para evitar males mayores, y los Salesianos fueron incendiados. La misma suerte corrió el convento-colegio de los Franciscanos, las Capuchinas, y el colegio de los Maristas. Siguieron las destrucciones e incendios en la Casa del Obispo, el colegio de los jesuitas, la iglesia de las Oblatas, las escuelas del Ave María, hasta llegar a 19 centros religiosos de diversa índole. Las iglesias de Santa María y San Nicolás, entre otros templos, fueron respetados.

Como decíamos más arriba, y con independencia de lo execrable del hecho, nuestro patrimonio arquitectónico se vio muy afectado. A la exclaustración de las órdenes religiosas tras la Desamortización de Mendizabal de 1836 a 1837, con el consiguiente abandono de muchos conventos; la reutilización de algunos conventos como cuarteles militares sin respeto alguno a su carácter patrimonial; y el abandono posterior de muchos de esos cuarteles (sobre todo, al acabar la Guerra de Marruecos), ya habían dejado en muy malas condiciones a muchos de estos edificios religiosos. Lo de ahora era la puntilla para muchos que, antes o después, serían derribados.

Conseguida la calma hubo que preparar las elecciones constituyentes del 28 de junio. No entraremos aquí, en profundidad, en temas políticos, muy interesantes pero que no vienen al caso. Sólo los apuntamos para centrar el por qué y el cómo de las cuestiones sobre patrimonio. En tal sentido, sí subrayaremos que a dichas elecciones se presentó una candidatura, *Agrupación al Servicio de la República*, que aunque prácticamente no tuvo ninguna repercusión electoral, estaba integrada, entre otros, por dos miembros que eran o habían sido de la Comisión: **Óscar Esplá** y **Figueras Pacheco**, junto con intelectuales destacados como **Azorín** o **Julio Bernácer**.

Figueras no paraba, ni política ni culturalmente. Así, sabemos que en ese verano publicará un folleto turístico, a petición de la revista *Alicante-Atracción,* cuyo título era *Improntas Levantinas.*

El 26 de junio, Figueras vuelve a ser protagonista político de esa nueva República en Alicante. En el Teatro de Verano, y como candidato a diputado, habló después de que se leyeran unas palabras de **José Ortega y Gasset** y con anterioridad a que interviniese Azorín. Figueras pedía prudencia: *"Tenemos ante nosotros el bloque de mármol de donde ha de surgir, a fuerza de cincel y de martillo, la escultura de la nueva España. Si, al tallar la piedra, ponemos toda nuestra atención y todas nuestras facultades, la estatua de la República saldrá de nuestras manos con la serenidad y armonía de línea que resplandecen en los mármoles griegos y, como ellos, triunfará del tiempo. Más si intentamos la obra sin la solicitud y el cuidado necesarios, si la acometemos olvidando las normas de un ideal noble y fecundo o si pretendemos llevarla a cabo de espaldas a la realidad y a la vida, no habremos hecho otra cosa que aumentar los anales de nuestros fracasos con una falta más de tablas y cartones, destinada al fuego, como las que ardieron hace días bajo la transparencia del cielo alicantino"* (RAMOS, 1970: 98-99).

Volviendo a los aspectos turísticos, Figueras publicará el 7 de junio en *El Tiempo,* un artículo -*Benacantil*- en donde abogó por *"hacer de Alicante una verdadera residencia de invierno y ser poderoso centro de turismo".* Es interesante este tema, y por desgracia no podremos extendernos mucho aquí en él por salirse de los objetivos de esta publicación. Sólo apuntaremos, para desarrollar en otro momento, la "lucha" que existía en Alicante (incluso desde mediados del s. XIX), entre los defensores de un turismo de calidad para el Invierno, y un turismo de masas y popular para el Verano. Aún seguimos así hoy en día...

Si nos centramos, en los aspectos relativos a la Comisión, y por acuerdo municipal del 10 de julio de 1931, Figueras Pacheco, que no había obtenido acta de diputado, fue confirmado por el Ayuntamiento republicano, presidido por el Alcalde Carbonell, en el cargo de Cronista Oficial de la ciudad de Alicante, con carácter vitalicio. Puesto que había ocupado desde 1908, tras el fallecimiento de **Rafael Viravéns**, anterior cronista.

Dejado, al menos temporalmente, el activismo político, Figueras toma las riendas de las excavaciones arqueológicas en uno de los lugares trascendentales para la arqueología alicantina: la ***Illeta dels Banyents***. Efectivamente, la primera campaña de excavaciones, que fue corta por carecer sólo de una pequeña subvención, duró desde el 21 al 29 de octubre de 1931. Según el propio Figueras escribió: "*a pesar de su corta duración, fue bastante eficaz por la labor realizada y los resultados conseguidos"* (FIGUERAS PACHECO, 1934).

Lafuente publicará varios artículos en la prensa local en donde parece que prepara a los alicantinos para las inminentes excavaciones que él iba a dirigir. Se titularán: *Los orígenes de la ciudad de Alicante. Textos y excavaciones*, y aparecerán en "*El Luchador*" los días 30 y 31 de Diciembre de 1931 y 2 Enero de 1932.

En la reunión de la Comisión del día de Nochebuena, el 24 de diciembre de 1931, se produce otro importante acontecimiento. Si el dinero para empezar las Excavaciones de la *Albufereta* era importante para Alicante, no lo era menos la invitación del nuevo

Presidente de la Diputación, **Franklin Albricias Goetz**[100], de la que se da cuenta en esa sesión, para que se instalase el tan deseado **Museo en el salón destinado al efecto en el nuevo Palacio Provincial**.
La Comisión se puso manos a la obra enseguida, como demuestra el hecho de que, después de muchos avatares, el Museo Arqueológico Provincial fue inaugurado oficialmente el 17 de Enero de **1932** por el entonces Presidente de la República Española, D. **Niceto Alcalá Zamora**. Alicante y su Provincia contaban, por fin, con un museo arqueológico, como parte de un amplio programa cultural y educativo de las instituciones de la República. La mayoría de los fondos, prácticamente todos, eran fruto de las actuaciones arqueológicas realizadas por miembros de la Comisión Provincial de Monumentos, así como de alguna donación. Era, por tanto, paradójico cuanto menos que un Museo como éste no contara con fondos propios, aunque la importancia de éstos, mayoritariamente de la zona de la *Albufereta* (*Serra Grossa* y *Tossal de Manises*) ocultaba esta circunstancia.

Si en 1931 e inicios de 1932 hemos visto que Lafuente empieza a publicar, Figueras Pacheco, para no ser menos, publicará también en la prensa local, el 1 de marzo de **1932**, un artículo sobre *Lucentum* (FIGUERAS, 1932), pese a que las excavaciones arqueológicas en el yacimiento las dirigía Lafuente.

La Comisión se reunirá en sesión celebrada meses después, el día 6 de Julio[101]. En la misma, se hablará del pago de 900 ptas., aproximadamente, a D. José Belda del *suplemento por trabajo y gastos de Lucentum aparte de las 500 que el Sr. Belda se compromete a reconocer en pago de sus servicios dentro del corriente año de las 1000 que adeuda a la Comisión*. Aunque no se dice en base a qué trabajos, podemos colegir que se referirán a los desarrollados en las laderas del *Tossal de Manises* (encargadas por Lafuente), o al otro lado de la albufera, junto al *Tossal de les Basses*.

Por otro lado, habiendo encomendado el Ayuntamiento de Alicante a la Comisión, la redacción de un folleto sobre las excavaciones de *Lucentum*, se acuerda por unanimidad que el Sr. Lafuente, tanto por sus conocimientos históricos y arqueológicos como por

---

100 **Franklin Albricias Goetz,** nacido en 1889, murió en Suiza. Su padre, Francisco Albricias, evangelista y agente de la Sociedad Bíblica, se instaló a fines del siglo XIX en Alicante, donde dirigió el semanario *El Clarín* y fundó en 1897 la "Escuela Modelo", de la que Franklin fue su último director y en la que dio clase junto con su hermano Lincoln. Pastor de la Iglesia Evangélica Española, que dependía de la *Methodist Episcopal Church*. Dirigente en 1923 de la *Liga de Derechos del Hombre de Alicante* y directivo del *Ateneo* en los años veinte, Franklin Albricias comenzó a actuar en política en las filas republicanas y participó en la fundación en 1930 de *Acción Republicana*. Elegido concejal de Alicante en abril de 1931, pasó a presidir de inmediato la Diputación Provincial. Miembro de la dirección provincial de Izquierda Republicana, fue cesado como concejal y como presidente de la Diputación Provincial en 1934 como consecuencia de la revolución de octubre, siendo detenido en esos días. En 1937 era vicepresidente provincial de Izquierda Republicana. Se exilió a Argel y más tarde, marchó a Suiza. Llegó a ser Obispo de la Iglesia Evangelista y miembro del Consejo Mundial de esta iglesia protestante. En los últimos años de su vida quedó ciego. (PANIAGUA Y PIQUERAS, 2003).

101 Asistieron el nuevo Gobernador, **Carlos Esplá** que había vuelto del exilio tras proclamarse la República, Lafuente, Guillen, Bañuls, Abad, Abert, Figueras (que asumió interinamente en esta sesión el cargo de Secretario), y Senent que lo dejaba por tener que trasladarse a Valencia, como ya hemos contado mas arriba.

haber sido nombrado director de dichas excavaciones, sea quien se encargue de redactar el mencionado folleto. Ese mismo año, Lafuente publicará la 1ª edición de su libro *Alicante en la antigüedad* (LAFUENTE VIDAL, 1932), que reeditará ampliado y corregido en 1957.

No deja de ser curioso, cuanto menos, que también en ese año saliera de la imprenta alicantina "*Lucentum*", sita en la calle San Fernando nº 26, un librito de Figueras Pacheco sobre la *Albufereta* y *Lucentum*. Se trata de su obra *Ensayos de geografía antigua, Acra Leuca la ciudad de Amílcar.*

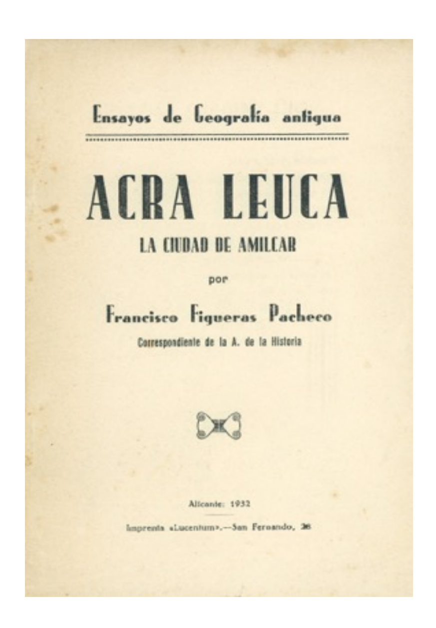


Fig. 69. Portada del libro de Figueras Pacheco titulado *Acra Leuca la ciudad de Amilcar,* año 1932.

Como el propio Figueras se encargó de decir en la introducción al mismo, consistía en un "desagravio" a las indicaciones que, como vimos más atrás, le había hecho en noviembre de 1929 el arqueólogo francés P. París, cuando Figueras propuso ubicar *Acra Leuca* en Alicante. En aquel momento, París le hizo la observación de que esa teoría debía venir avalada por excavaciones arqueológicas. Como quiera que ahora se estaban realizando dichas excavaciones (aunque por Lafuente), el incansable Figueras se apresuró a relacionar los resultados de las mismas con sus teorías iniciales. Se exponen y comentan en este libro, además, los textos griegos y latinos, más o menos directamente alusivos a la fundación del caudillo cartaginés.

En el punto 6º de la sesión de la Comisión que comentamos, Figueras da cuenta de un asunto que vuelve a tener que ver, directamente con el ***Tossal de les Basses***, esto es, *sus gestiones cerca del Sr. Bardín para que las lápidas, probablemente visigóticas, encontradas en su finca cerca de Lucentum pasen a propiedad o depósito del Museo Provincial. El Sr. Bardín ofreció hacerlo así, pero después de algún tiempo que le permitiese estudiar por si mismo las lapidas aludidas y sin determinar las condiciones en que oportunamente podría hacer la cesión o depósito, se acordó oficiarle dándole las gracias por sus propósitos.*

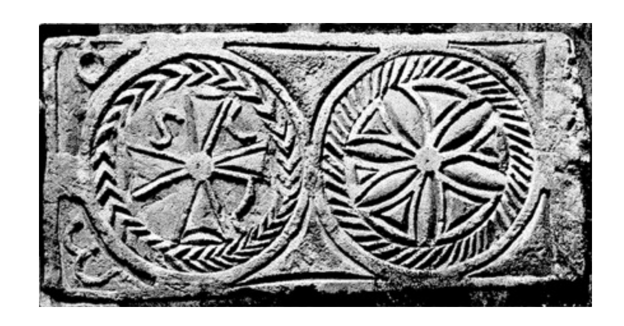


Fig. 70-. Cancel visigodo encontrado en el *Tossal de les Basses* reutilizado boca a bajo en una tumba probablemente islámica.

En la misma sesión se acordó exponer a la Real Academia de la Historia[102] *la difícil situación en que se encuentra para atender a la organización y fines del* ***Museo****[103], recientemente inaugurado y a los estudios y trabajos arqueológicos de gran interés que viene realizando en distintos puntos de la provincia, entre los cuales están las importantísimas excavaciones de Lucentum de que en breve se dará cuenta minuciosamente. Débese aquella situación difícil a la circunstancia sensible de que tres de los Vocales que figuran en el Anuario, no pueden, por su avanzada edad, estado de salud y otras causas, asistir a las reuniones de la Comisión ni participar en los trabajos de la misma, en momentos como estos en que tan necesaria le es la colaboración de todos los elementos que la constituyen. Hay que agregar a lo dicho la ausencia definitiva del Sr. Senent, por haber sido trasladado a Valencia.* Será, por todo ello, que *teniendo en cuenta que D. José Belda Domínguez, viene prestando hace años, señalados servicios a la Comisión Provincial de Monumentos, ésta se ha juzgado en el caso de* (…) *que s****ea designado como Correspondiente residente en la capital dicho Sr. Belda****.*

Las actuaciones arqueológicas llevadas por el Padre Belda hasta ese año eran notorias, a saber:

- El primer descubrimiento debido a Belda, fue el del asentamiento ibérico del Peñón de Carochita, en **Torremanzanas**, año 1926. El profesorado del Instituto de 2ª Enseñanza de Alicante se trasladó a dicho pueblo para visitar el yacimiento, y el Sr. Lafuente escribió un trabajo sobre este descubrimiento que remitió a la entonces Real Academia de la Historia y esta publicó en su Boletín del 4º Trimestre de dicho año.
- También en 1926 descubrió el yacimiento ibero-romano de *Villa Edelmira*, publicando después un estudio acerca de este hallazgo en la Enciclopedia Espasa, palabra "*Torremanzanas*".
- En 7 de Mayo de 1927, se le facultó por R.O. para efectuar Excavaciones en Torremanzanas; continuando las de *Villa Edelmira*, aumentando los hallazgos del poblado ibero-romano y descubriendo además un yacimiento musulmán en el mismo lugar, a lo que siguió el descubrimiento y excavación de la del monte de *la Barsella*. Todas estas Excavaciones se costearon exclusivamente por Belda.
- En 1928, la Junta Superior de Excavaciones publicó la memoria de Belda relativa a las de *la Barsella*.
- En este año publicó, así mismo, el Padre Belda multitud de trabajos en la prensa

[102] Lo que se hizo por carta del Sr. José Lafuente Vidal el día 30 de julio de ese mismo año.

[103] El Museo Arqueológico de Alicante, germen del actual MARQ.

de la provincia de Alicante, de Madrid, de Montevideo y de Santiago de Cuba, sobre estos yacimientos.

- En 1929, la Junta Superior de Excavaciones publicó otra memoria con los resultados de la segunda campaña en *la Barsella*.
- En 1930, la Comisión Provincial de Monumentos delegó y subvencionó al Padre Belda para vigilar y aconsejar la forma en que debían realizarse los desmontes inmediatos a la carretera de Alcoy que se estaban practicando para la construcción de un edificio en Torremanzanas. En el mismo año descubrió en **Jijona** un yacimiento ibérico denominado *Santa Bárbara* y un "*fuerte*", también ibérico en la *Solaneta de Sot*.
- En 1931, descubrió en **Onteniente** "*seis túmulos del eneolítico final*", comenzando seguidamente las excavaciones con recursos propios.
- El *Centro de Cultura Valenciana* a propuesta de su sección de Antropología y Prehistoria, le nombró agregado-colaborador; y la Comisión Provincial de Monumentos le encargó la dirección de las excavaciones de la ***Albufereta*** de Alicante.

Además, en ese mismo año de 1932, Belda termina de descubrir la importantísima necrópolis cartaginesa de la *Albufereta* de Alicante. Según Figueras Pacheco, *"se han suspendido a fines de diciembre de 1932* (...) *para reanudarse en enero próximo".*

No podemos olvidar que casi todos los miembros de la Comisión eran, de una forma o de otra, funcionarios públicos, salvo Belda: Figueras, era cronista de Alicante; **Martínez Morellá**, que aparecerá más adelante, funcionario municipal; **López Gonzáles**, Arquitecto municipal; **Isidro Albert**, director de la Biblioteca Provincial; Lafuente Vidal, era profesor de Instituto[104]. Por lo tanto el P. Belda era el único sin sueldo[105]. Además, había donado prácticamente todos los fondos prehistóricos al Museo Provincial, y era el único de todos que –eso hay que reconóceselo- iba a donde fuese necesario, tanto al fondo de una cueva como a la cresta de una montaña, a Tabarca, o a donde se le llamase.

Resultaría, cuanto menos, curioso para algunos que sea inmediatamente después de proclamada la República que, destacados miembros de la cultura alicantina -republicanos- propusieran a un sacerdote para cargos o actuaciones de responsabilidad. Pero así fue. Todo ello en la línea de lo que dijo en su discurso de toma de posesión como Alcalde, **Lorenzo Carbonell Santacruz**, el día 16 de abril de 1931:

> *La República al venir a España, traída por los republicanos, con el sacrificio de nuestros muertos, no es una República sólo para los republicanos, es una República para todos los españoles".*

Contrasta, sin embargo, con lo que se decía en el el manifiesto monárquico difundido el

---

104 Aunque, creemos que, expedientado por razones políticas después de la Guerra Civil, fue separado de su cátedra.

105 Vivía, además, en un reducidísimo piso, en el terrazo de una vieja casa de la Plaza de *Balmis*, hoy derribada, cuidado por su madre hasta que se hizo mayor, por lo que él que pasó a cuidarla a ella.

1 de abril:

> *"La República comunista* [sic] *que os amenaza acabara con vosotros y con vuestras familias".*

Volviendo a lo acontecido arqueológicamente en el 1932, diremos que Figueras reanudará en el mes de octubre las excavaciones en la ***Illeta***. Ya no estaba para ayudarle el imprescindible Senent, que había trasladado su domicilio a Valencia, por lo que sólo tendría el apoyo de Guillén. Según contará Figueras, apareció abundante cerámica "*primitiva, ibérica, griega y helenística, púnica y romana*" (FIGUERAS, 1934). Figueras explorará los "embalses" del final de la isla, y empieza a elaborar sus teorías: no eran, como opinaba Bendicho, unas salinas, sino *"criaderos de peces o mariscos adecuados para obtener productos de valor considerable con relación a su volumen".* Sobre la posible adscripción de este asentamiento a *Alone*, como se había defendido por algunos, Figueras pensará que *"la arqueología del lugar, a base de una tan reducida excavación, no puede todavía emitir dictamen definitivo".*

Será el nuevo Ayuntamiento dirigido por Carbonell, el que iniciará también un ambicioso plan de reformas urbanísticas en Alicante: demolición de la *Montañeta* y urbanización de la zona; reforma de la zona Oeste de la Rambla, etc. En este último proyecto se abordó el lamentable derribo del Convento de las Capuchinas, que había sido incendiado en los altercados del mes de mayo del año anterior.

Otro de los proyectos urbanísticos que irá afectando, tangencialmente, a los temas arqueológicos de la *Albufereta* -desde ahora hasta años después de la Guerra Civil- será el de **Urbanización de la Playa de San Juan**. Fue propuesto en el Ayuntamiento por el Alcalde Carbonell el 19 de agosto de 1932, y contará rápidamente con un "Padrino" de lujo, el dirigente nacional socialista **Indalecio Prieto**. Las cosas irían, con dicho apoyo, viento en popa. Sólo unos meses después, en enero de **1933**, Prieto -como Ministro del Gobierno de la República- se reúne en Alicante con las autoridades locales y visita la zona de playa. Prieto promete mejorar las comunicaciones entre Madrid y Alicante, y entre Alicante y la playa, y dirá algo que, el posterior desarrollismo alocado del franquismo, tiró por tierra:

> *Nosotros no haríamos nada practico con la apertura de una vía de comunicación en esas condiciones de relativa magnificiencia entre Alicante y la Playa de San Juan, si luego se consintiese una urbanización anárquica, antiestética antihigienica. Tenemos que imponer, si queréis dictatorialmente, la obligación de que las construcciones que se levanten, hayas de estar sujetas a un buen ordenamiento urbanístico* (...). (MARTÍNEZ LEAL, 1990: 280)

El el mes de marzo, se aprueban en las Cortes el proyecto de construcción de la carretera Alicante-Playa de San Juan, que pasará por las proximidades del *Tossal de Manises* y su necrópolis. Será en ese mismo mes, precisamente (3 de Marzo), que -quizá al calor de todo ello- se inicia en la Comisión Provincial de Monumentos un dilatado proceso para salvar el yacimiento del ***Tossal de Manises*** así como otros de la zona de la *Albufereta*. Proceso que, sin embargo, no concluirá hasta unos treinta años después como veremos más adelante.

En esta sesión[106] se consideró que *siendo conveniente* ***solicitar que sean declarados de utilidad pública los terrenos de la Albufereta y sus inmediaciones****, tanto para la expropiación que según manifestaciones del Sr. Alcalde pudiera intentar el Ayuntamiento como para los fines confiados a la Comisión, se acuerda gestionar la adquisición de un plano de aquellos terrenos para acompañarlo a la instancia que se eleve a la Superioridad. El Sr. Bañuls se brinda a sacar una copia del plano del lugar aludido, levantado recientemente por disposición y a expensas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.*

Con arreglo a lo acordado en la sesión de la Comisión del mes de Julio, el Sr. Lafuente redactó una memoria sobre las excavaciones de la *Albufereta*, en la que se relacionan *los descubrimientos realizados en aquellos, tanto entre las ruinas del Tossal de Manises, como con la contigua necrópolis ibero-púnica, principalmente en esta, donde se ha obtenido un abundantísimo y singularmente interesante material arqueológico. El Sr. Lafuente al comunicar a la Junta el cumplimiento de su encargo pone a si mismo en conocimiento de aquella haberse publicado ya con profusión dicha memoria por el Ayuntamiento de la capital, siendo muchas las cartas de distinguidas personalidades recibidas por el autor, comentando los hallazgos estudiados en el folleto e interesando la prosecución de estos trabajos.*

Por su parte, Figueras Pacheco hará mención en esa misma sesión de otro importante yacimiento cercano a Alicante: *en el próximo pueblo de* ***Agost****, de donde como es sabido proceden las famosas esfinges, existe una pequeña colina en la que se advierten vestigios de antiquísimas construcciones y en la cual se encuentran a veces piezas de cerámica y otros objetos que por son ser conocidos a tiempo por los arqueólogos no pueden ser estudiados debidamente ni reunidos y conservados caso de merecerlo. Dado el precedente de las esfinges aludidas, como también el remotísimo origen de aquel lugar, que varios identifican con el solar de los icositanos, mencionados por Plinio, no sería difícil que existiera en dicho pueblo un yacimiento arqueológico digno de explorarse, circunstancia que convendría tuviese presente la Comisión a fin de visitar la mencionada eminencia y parajes inmediatos y organizar en su caso los trabajos que procedieran. Siendo todo este litoral singularmente pródigo en restos arqueológicos que se descubren en multitud de lugares, podría así mismo ser muy útil para la ciencia, incluir en los proyectos de la Comisión el de evitar en la medida de sus posibilidades, cuantos parajes ofrezcan interés para la arqueología, a juzgar por los vestigios que en ellos de descubren.*



Fig. 71. Esfinge encontrada en la población de Agost.

---

[106] Bajo la Presidencia de D. José Lafuente Vidal y con asistencia de los vocales: Ibarra y Figueras.

Prueba del apoyo que, con ciertas intermitencias, tuvo la Comisión Provincial de Monumentos tanto de la Diputación como del Ayuntamiento de Alicante es la consignación que en ese año hicieron en sus presupuestos, de cuatro mil y cinco mil pesetas, respectivamente, como subvenciones a la misma, acordándose destinar hasta 450 ptas. a la construcción de vitrinas para el Museo Provincial, y destinar exclusivamente la subvención del Ayuntamiento a las Excavaciones de la *Albufereta* que debían reanudarse apenas comenzase a cobrarse aquella subvención. Del mismo modo, se aprobó *seguir pagando a D. José Belda diez pesetas diarias mientras se reanudan las excavaciones de la Albufereta y las posibilidades de la Comisión lo consienta, para que continúe la reconstrucción de objetos arqueológicos, que comenzó con dicho haber en 24 de Enero de este año*.

Los pasos para la urbanización de la Playa de San Juan se siguen dando. El 25 de junio de ese año se iniciaron las obras de la carretera a la Playa, con la presencia de Presidente del Gobierno **D. Manuel Azaña.**

Un día después, el 26 de Junio, se reunió la Comisión Provincial de Monumentos[107] en donde **Don José Belda Domínguez** presenta su nombramiento de Académico Correspondiente de la Historia, fechado en 14 de Febrero, en visita de lo cual se le dio posesión del cargo de Vocal de la Comisión, *congratulándose todos de que desde hoy forme parte de la Junta persona que tantas pruebas ha dado de sus conocimientos y amor a la Arqueología como el nuevo correspondiente de la Historia*.

A preguntas de los reunidos sobre el estado de los trabajos en la *Albufereta* y *Tossal de Manises*, el Sr. Lafuente manifestó que los aludidos trabajos se habían reanudado con intensidad el día 12 de dicho mes, gracias a la subvención concedida por la Junta Superior de Excavaciones[108]. Como se verá, se trabajaba a la par en las obras de urbanización y las excavaciones arqueológicas.

En agosto, una Ley declaró de Utilidad Pública las obras de urbanización de la Playa, momento en el que el Ayuntamiento se puso a preparar las Bases del Concurso Público de Anteproyectos para la Urbanización de la Playa. En ellas se apuntaba cómo seria la nueva playa urbanizada, una "ciudad-satélite": un gran hotel, balnearios, campos de deporte, club de golf, conjuntos residenciales con grandes zonas verdes, etc. El concurso nacional de proyectos se lo llevó el arquitecto madrileño **Pedro Muguruza**. No obstante, no todo sería fácil. Había que salvaguardar los restos arqueológicos, como se hizo, delimitando zonas y obligando a excavar previamente.

El mayor escollo, lógicamente, estaría en la oposición de los propietarios de los terrenos que se negaban a la inclusión de los mismos en una declaración de utilidad pública que evitaba -claro está- la especulación. Como veremos más adelante, y después de la

[107] Asistentes: Guardiola, Lafuente, Belda, Figueras y Albert.

[108] Esta subvención fue solicitada por la Comisión Provincial de Monumentos, en instancia suscrita por el Sr. Lafuente en funciones de Presidente, en 21 de Noviembre de 1932, pero la concesión no se hizo a nombre de la Comisión sino de D. José Lafuente, por lo cual **se procedió a organizar las excavaciones sin intervención de la Comisión de Monumentos**.

contienda civil, estos propietarios ganarán también esta "guerra", y se abrirá paso a la especulación pura y dura en la zona, y al peligro para muchos restos arqueológicos. Pero no adelantemos acontecimientos...

Al final del verano de ese año, el 7 de Septiembre[109], se reunió de nuevo la Comisión, bajo la presidencia de D. José Lafuente[110]. Al parecer había causado malestar el que el citado Lafuente no comunicara y participara el inicio de las excavaciones de la *Albufereta* a la Comisión, por lo que tuvo que dar explicaciones:

> *"que aunque delegado por el Ministerio para las excavaciones de la Albufereta y Tossal de Manises, no pretende divorciarse de la Comisión, en la continuación de estos trabajos que se suspenderán en breve, por estar a punto de agotarse la cantidad que para ellos recibió de Madrid. El señor Lafuente pide a la Junta le exponga su criterio sobre la prosecución de las excavaciones en los citados lugares, con la subvención de cinco mil pesetas que para dicho objeto concedió el Ayuntamiento a la Comisión Provincial de Monumentos para el corriente año, subvención que no se ha hecho efectiva todavía. Teniendo en cuenta los tres casos posibles, se acuerda lo que sigue:*
>
> 1. *Si el Ayuntamiento entrega a la Comisión las aludidas 5000 ptas, el Sr. Lafuente queda autorizado para seguir organizando y dirigiendo aquellas excavaciones en la forma que juzgue más conveniente con el importe de la subvención aludida.*
> 2. *Si el Ayuntamiento en vez de entregar las cinco mil pesetas costea directamente los gastos de la brigada de excavadores y su capataz, el Sr. Lafuente podrá destinar a los gastos de visita y demás complementarios de las excavaciones, las cien pesetas que dejaron de invertirse en la compra de vitrinas para el Museo de las 450 ptas acordadas para dicho fin en sesión de 3 de marzo de este año, y no siendo suficientes las cien pesetas para dichos gastos, podrá destinar a estos la cantidad que juzgue indispensable, tomándola de la subvención de la Diputación destinada por acuerdo de 3 de Marzo último a trabajos de exploración y excavación distintos de los de la Albufereta.*
> 3. *Si el Ayuntamiento no entrega la subvención acordada ni costea los gastos de la brigada y su capataz, se suspenderán por ahora las excavaciones en la Albufereta y Tossal de Manises."*

Aunque de manera colateral al tema de la *Albufereta* que nos toca, destacamos la petición que hizo en la misma sesión Figueras Pacheco, *respecto a la conveniencia de nombrar a uno de sus Vocales, **Director o Conservador de un Museo provincial**, pues en éste ha remitido y sigue enviando la Comisión, un abundantísimo y valioso material arqueológico que exige constantes trabajos de catalogación, arreglo, rotulación y otros de esta índole, sin los cuales no puede ofrecer a la cultura pública toda la utilidad de que es capaz, corriéndose además el peligro de que se mezcle y confunda parte del material existente por no haberse clasificado a tiempo ni registrado su procedencia y demás particularidades. Todos los reunidos coinciden en reconocer mas que la conveniencia la necesidad de crear dicho cargo insistiendo al vocal que lo ocupe, de toda la autoridad propia del caso bajo las instrucciones y reglamentación de la Comisión cargo que a juicio del Sr. Lafuente, secundado por los señores **Abarca** y Figueras, debe desempeñarse por el **Sr. Belda** que por razón de los trabajos que se le confían, es el que está en contacto mas directo y frecuente con el Museo[111]. Todo ello sin perjuicio de la custodia material de este museo, confiada actualmente a la Excma. Diputación Provincial, en cuyo palacio se halla aquel establecido. Se acuerda que el Sr. Presiente de la Comisión, conferencia al efecto con el de la Diputación Provincial, para estudiar y decidir con él la forma mas adecuada de dar efecto a la idea.*

---

[109] La prensa local había recogido en el verano los trabajos arqueológicos: Sánchez Ricafort, Carlos. *Alicante en la antigüedad.* "El Día". Alicante, 28 de Junio de 1933.

[110] Asistentes: Lafuente, Ibarra, Belda y Figueras.

[111] Belda estaba, en aquellos momentos, bajo la total protección de Lafuente Vidal.

Como se verá, y a diferencia de lo que se ha dicho por otros recientemente, fue Lafuente y no Figueras el que propuso a Belda como posible Director del Museo Provincial.

En ese año de 1933, Figueras Pacheco siguió su intensa actividad como escritor publicando varios trabajos sobre la *Albufereta* y el *Tossal de Manises*, que seguía excavando en eso momentos Lafuente (FIGUERAS PACHECO, 1933a: 19 a 27; FIGUERAS PACHECO, 1933b: 121 a 128). Por su parte, arqueólogos extranjeros hablaban de las excavaciones de la *Albufereta* (SCHULTEN, 1933).

No podemos terminar de referenciar lo ocurrido en ese año de 1933 sin citar lo que fue un auténtico hito para el patrimonio cultural español, esto es, la aprobación el 13 de mayo de la **Ley de Patrimonio Artístico Nacional**[112].

[112] Algunos de sus artículos más importantes, fueron los siguientes: Art. 25. *La Junta Superior del Tesoro Artístico, directamente o por conducto de las Juntas delegadas, procurará la cooperación de las Diputaciones y Ayuntamientos que, además de las seguridades y facilidades exigidas por esta ley, prestarán ayuda económica, cifrable en cada caso, para la conservación y consolidación de los monumentos enclavados en su territorio.* Art. 33. *De las transgresiones serán responsables sus autores, subsidiariamente los propietarios y, en su defecto, las Corporaciones municipales que no lo hayan impedido.* Art. 36. *Todos los Municipios españoles están obligados a velar por la perfecta conservación del patrimonio histórico-artístico existente en su término municipal. Para ello enviarán, en el plazo de seis meses, al Fichero Artístico, informes detallados conforme al art. 67 de esta Ley; además, deberán denunciar en todo caso a la Junta Local del Tesoro Artístico de su demarcación o la Junta Superior del Tesoro Artístico, los peligros que corran los edificios u objetos históricos por derrumbamiento, deterioro o venta, acudiendo en caso de urgencia a tomar las primeras medidas para evitar el daño. También están obligados a contribuir, en la proporción que fije el Reglamento, a la reparación de las construcciones. El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones privará al Municipio de todo derecho sobre el inmueble u objeto de que se trate, que el Gobierno hará trasladar, cuando esto sea posible, o tomara sus medidas de seguridad con absoluta independencia de las autoridades locale*s. Art. 39. *Se prohibe la excavación a los particulares que no hayan obtenido permiso especial mediante las condiciones y garantías que para cada caso se fijen por la Junta Superior del Tesoro Artístico. Las excavaciones hechas por particulares sin el permiso debido se declararan fraudulentas, decomisándose los objetos que en ellas se hubieren hallado*.

3.2. Los cambios negativos en la arqueología alicantina durante el Bienio de Derechas. La hegemonía de Figueras Pacheco y la llegada de Rojas al Museo Provincial.

En diciembre de 1933 se producen nuevas elecciones generales. Iban precedidas por mucha tensión, tanto en el lado progresista (con numerosas acciones violentas y protestas, por ejemplo, de la CNT), como conservador (recuérdese el golpe de estado fallido del **General Sanjurjo** del 10 de agosto de 1932).
Centrándonos en Alicante, cabe destacar el hecho del reforzamiento de los partidos conservadores (*Acción Popular* de **Gil Robles**, la *CEDA,* etc.), que se presentarán unidas bajo el techo de unas siglas muy significativas: *Bloque Agrario Antimarxista.* Aunque el resultado en la ciudad, tras la segunda vuelta, daba la victoria aplastante a los socialistas (69'92%), frente a los radicales y *cedistas* (24'75 %), la situación no fue igual a nivel provincial y nacional, en donde ganaron las derechas. La República iniciará un cambio radical, llamado "rectificador" de mucho de lo hecho hasta ahora.

Como hemos visto líneas atrás, los resultados electorales en Alicante plantearán una situación ambivalente que, como es lógico, también se reproducirá en el mundo cultural y arqueológico. Esto es: la difícil convivencia entre el poder municipal de izquierdas (con la victoria local aplastante de las fuerzas del Frente Popular) y el poder de derechas provincial y nacional.

Los peligros de *fascistización* de la CEDA y el surgimiento de la Falange, sembraron la inquietud en una izquierda alicantina legitimada por las urnas, lo cual elevó sobremanera las protestas de éstos y la represión de las mismas por los conservadores, que empezaron poco a poco a "limpiar" la administración pública de personas sospechosas de izquierdismo, colocando personas claramente adictas. También en arqueología, como veremos. La excusa, en muchos casos, será la revolución de octubre de 1934. Iremos viéndolo poco a poco.

Volviendo al tema que nos ocupa, en la sesión de la Comisión del 18 de Enero de **1934**[113], se dio cuenta del fallecimiento del arqueólogo y Vocal de esa Comisión D. **Pedro Ibarra Ruiz**, que había asistido hasta la última sesión anterior de septiembre. *Se acuerda conste en acta el profundo sentimiento de todos los reunidos por la pérdida de un compañero tan querido y sabio como el Sr. Ibarra.*

Gracias a las gestiones hechas por el señor Guardiola en el Ayuntamiento de Alicante, se produce una paradoja digna de mencionar aquí: será el citado Ayuntamiento el que, pese al peso específico de la Diputación y dependiendo el Museo Arqueológico Provincial de ésta, subvencione con mayores fondos por ese año a la Comisión, ya que elevó a seis mil pesetas la subvención para las Excavaciones de la *Albufereta*, mientras que la Diputación Provincial, sólo lo hacía con cinco mil pesetas. No hay que descartar en este

[113] Asistentes: Guardiola, Lafuente, Belda, Guillén, Figueras.

mayor compromiso municipal en detrimento del provincial, el hecho de que en el primero gobernasen aún las formaciones de izquierda, cosa que ya no ocurría en la Diputación Provincial.

El interés, por tanto, del Ayuntamiento, aún dirigido por el republicano Carbonell, y de la Comisión para con la arqueología alicantina en general, y la zona de la *Albufereta* en particular, en estos años de la República, son manifiestos, como lo demuestra otro hecho que se explícita en esta sesión. Aprovechando que el Director General de Bellas Artes les comunicaba que se había declarado Monumento Nacional la iglesia de Santiago de Orihuela, se acuerda solicitar del Ministro de Instrucción Pública, **se declare monumento histórico artístico el *Tossal de Manises***, *donde con tanto éxito se realizan actualmente excavaciones arqueológicas*. Como ya hemos mencionado más arriba, y tras el derrocamiento de la República y la instauración de la Dictadura de **Francisco Franco**, dicha petición no tendrá efecto hasta casi treinta largos años después.

Con objeto de dar a las excavaciones del *Tossal de Manises* el mayor impulso posible y continuar las iniciadas en la isla y costa de *El Campello*, se acordó, igualmente, solicitar de la Junta Superior subvención para ambas excavaciones, que deberían seguir siendo dirigidas por Lafuente las de la *Albufereta*, y por Francisco Figueras las del Campello.

Sin embargo, en este punto se produjo una sorpresa que influirá sobremanera en el decurso futuro de las investigaciones arqueológicas en la *Albufereta*.



Fig. 72. Fotografía antigua de La *Albufereta* desde la ladera del *Tossal de Manises* recayente al mar.

Veamos lo que nos dice el acta de esa sesión:

> *El Sr. Lafuente dice que aunque lo lamenta mucho **no puede seguir dirigiendo las excavaciones de la Albufereta**, por impedírselo las múltiples atenciones de su cátedra y de Director de este Instituto. Habiendo intentado en vano todos los remitidos disuadir de su propósito al Sr. Lafuente, la Comisión se ve en la dolorosa necesidad de designarle sustituto, acordándose entonces nombrar Director de las excavaciones de la Albufereta y Tossal de Manises con efectos retroactivos el día (..) de los corrientes a Don Francisco Figueras Pacheco.*
> *El Sr. Figueras acepta el cargo como aceptó el de Secretario que actualmente desempeña para evitar a esta Comisión una situación difícil, haciendo contar además que aun así solo puede admitirlo a condición de que sus compañeros y especialmente el Sr. Lafuente, no le nieguen la asistencia y colaboración necesarias desenvolverse en tan arduo y penoso cargo.*

Desconocemos las causas concretas y reales por las que Lafuente deja las Excavaciones,

siendo conscientes de hasta qué punto le interesaban[114]. Como se podrá ver en alguna de las cartas, que comentaremos más adelante, y que le enviaba a su amigo **Juan Orts**, el profesor Lafuente se quejaba amargamente de cómo –según él- Figueras se aprovechaba siempre del trabajo que realizaba, incluso publicándolo antes.

Ya hemos visto cómo en el año anterior Figueras publica temas relacionados directísimamente con esas excavaciones, aunque no las dirigiera él lo que, de seguro, metería mucha presión a Lafuente y sus trabajos. Figueras no hacía más que insistir en sus teorías de los años veinte que, creía, venían ahora avaladas por las excavaciones que realizaba su colega y que, por el mucho trabajo que ellas le ocupaban no podía detenerse a publicar con la intensidad con la que lo hacía Figueras. Quizá esta fue una de las razones, si no la única, que llevó a Lafuente a desistir de seguir siendo director de las excavaciones en la *Albufereta*. El interés demostrado por Lafuente en las mismas se demostrará cuando en los años cincuenta se entusiasma con los trabajos –aunque sólo fuesen de limpieza- que realizará en el *Tossal de Manises*. Si además de todo esto, pudo haber causas personales o políticas, lo desconocemos.

Lo cierto y verdad es que ahora **Figueras se convertía en el nuevo arqueólogo del *Tossal de Manises* y la *Albufereta***[115]. Si tenemos en cuenta que también dirigía las de la *Illeta*, parece evidente su hegemonía en estos momentos en temas arqueológicos[116].



[114] Ese mismo año había publicado *Excavaciones en la Albufereta de Alicante (antigua Lucentum). Memoria redactada por el Delegado-Director Lafuente Vidal*.

[115] Ver para las excavaciones de la necrópolis: VERDÚ PARRA, 2008.

[116] Es curioso, y así se lo pareció a Vicente Ramos (1970, 105, nota 5), que pese a esta importante actividad arqueológica desarrollada por Figueras Pacheco en estos momentos, Solveig Nordström nada dijese de ello en su importante publicación *Los cartagineses en la costa alicantina.* Creemos entender en este calculado "silencio" un claro posicionamiento de Nordström a favor de su mentor en Alicante, Lafuente Vidal y, por lo tanto, conocedora de los "sufrimientos" de éste con su colega Figueras.

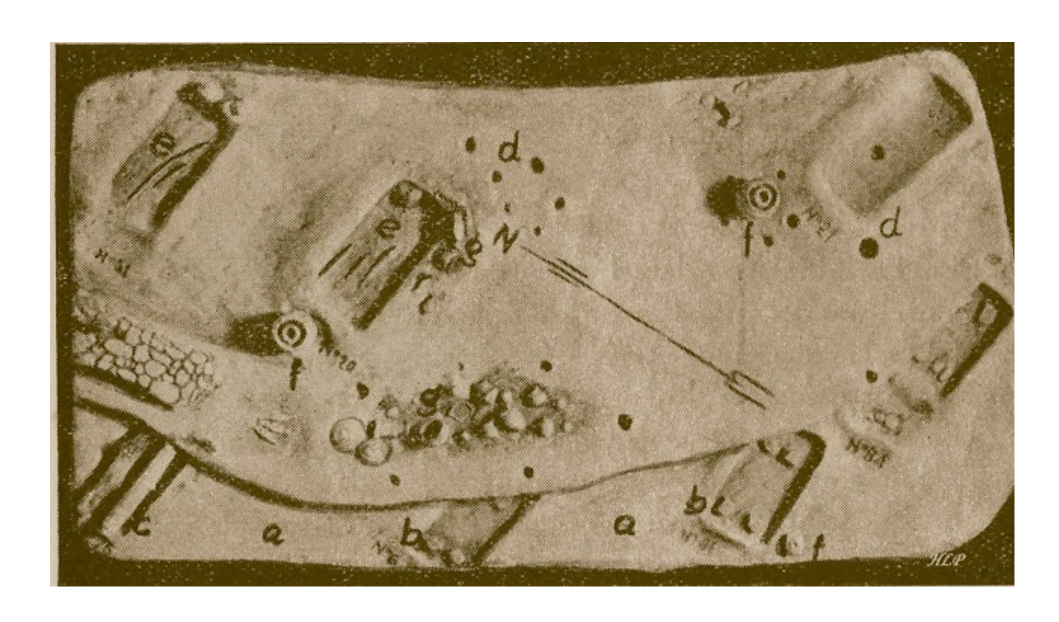


Fig. 73. Arriba, Francisco Figueras Pacheco en el *Tossal de Manises*, año 1944. Fondo fotográfico Sánchez, Archivo Municipal de Alicante. Abajo, diorama de las excavaciones de la necrópolis de la *Albufereta,* de los años 40.

En esta intensa y emotiva sesión de la Comisión[117], aún se trató otro tema de sumo interés para la arqueología alicantina. Lafuente dio cuenta de la entrevista, que en cumplimiento de lo acordado en sesión de 7 de Septiembre, había celebrado con el Presidente de la Diputación Provincial, para proceder al nombramiento de **Director o Conservador del Museo**[118], entrevista en la que no fue posible llegar a un acuerdo definitivo sobre el extremo, *porque existiendo en dicho centro material de propietarios distintos, ya de la Diputación ya de la Comisión, ninguna de las dos partes podía considerarse para la provisión de un cargo atribuciones sobre el conjunto. En vista de ello, y sin perjuicio de lo que mas adelante permitan las circunstancias, la Comisión acuerda que por lo pronto se encargue el* ***Sr. Belda*** *de clasificar y catalogar el material que la misma tiene en el Museo y no esté ordenado todavía, para evitar así las lamentables consecuencias que respecto al conocimiento de la procedencia y demás particularidades de cada objeto pudieran derivarse de su falta de catalogación.*

Figueras, ya como arqueólogo de la *Albufereta*, sigue publicando (FIGUERAS PACHECO, 1934)[119].

---

117 En todas ellas se trataban asuntos de indudable importancia para el patrimonio cultural de la Provincia. Del mérito de su actuación no sólo podemos mencionar este hecho, sino que pese al exiguo número de asistentes a la misma que se solía producir, se llevaban adelante importantísimas cuestiones, como las que nos ocupan.

118 Quizá este fuera otro de los temas por los que Lafuente desistió de ser Director de las excavaciones en la *Albufereta*: los pormenores relacionados con la persona a designar.

119 En abril de ese mismo año redactará un texto manuscrito, *La inscripción en mármol de las excavaciones de Alicante,* que trataba sobre una inscripción griega, descubierta en la Acrópolis del *Tossal de Manises*, en las excavaciones dirigidas por el entonces secretario de la Comisión Provincial de Monumentos. Sobre esa inscripción hablarán más adelante tanto Lafuente, como Martínez Morellá, Llobregat, Abad, Abascal y Rabanal, entre otros. Una nueva aparición de Figueras, esta en la prensa local, se produce el 24 de noviembre de 1934, con un artículo firmado por él sobre *Las excavaciones de la Albufereta. Alicante cartaginesa*. Artículo publicado en "El Luchador". Alicante, 24 de Noviembre de 1934, en donde cuenta los antecedentes de estos trabajos, así como las campañas realizadas y los resultados obtenidos.

En la siguiente sesión de la Comisión, del 31 de Agosto de **1934**[120], se mencionó otra lamentable desaparición para la cultura alicantina: Don **Vicente Bañuls Aracil**, *artista alicantino y distinguido Vocal de la Comisión*

En dicha sesión se comunicó también la remisión de un oficio de la Dirección General de Bellas Artes, en que se concedía la cantidad de seis mil pesetas para las excavaciones que tenían que practicarse en la *Albufereta* y *Tossal de Manises* de Alicante y en la costa e isla de *El Campello*. Se hace constar, igualmente en este oficio, que los objetos que se encontrasen serían propiedad del Estado y se depositarían bajo inventario en el Museo Provincial[121], en cualquier caso, *agotada en estos días la consignación del Ayuntamiento para las excavaciones en la Albufereta y el Tossal, la Junta autoriza al Director de las mismas, Sr. Figueras, para continuarlas con fondos de la Comisión, en la medida y forma que aconsejen las circunstancias*[122]. La Albufereta era campo de investigación arqueológica, al igual que el resto de la costa del *Camp d'Alacant*, sin que el urbanismo especulativo haga aún acto de presencia.

Ese mismo día comenzaron a plantearse **problemas con las actuaciones arqueológicas del Padre Belda** en general, y en la *Albufereta* en particular. No sabemos, aunque es muy posible, si ello era debido al nombramiento de Figueras Pacheco, y no de él -que prácticamente ejercía de conservador del Museo- de la dirección de las excavaciones arqueológicas tanto de la *Illeta* de El *Campello* como del *Tossal de Manises* y la *Albufereta*. Es cierto que Figueras, desde que toma la dirección de las excavaciones arqueológicas de la *Albuferta,* y como había hecho Lafuente, contó con Belda como ayudante y ejecutor directo de las intervenciones. Pero será a partir de este momento que Belda es apartado de los trabajos, abarcando toda la responsabilidad de campo y laboratorio el propio Figueras.

Volviendo a la reunión de la Comisión, vemos cómo se caldea el ambiente con Belda. Así, consta en el acta de esta sesión lo siguiente: *el señor Belda comienza a hablar de la colección de objetos arqueológicos que posee procedentes de las excavaciones que ha practicado en el monte de San Julián*[123] *de este término municipal. El Sr. Presidente pregunta al Sr. Belda si para emprender aquellas excavaciones, ha obtenido la correspondiente autorización de la Superioridad. El Sr. Belda dice que no la ha obtenido todavía, pero que ya la ha solicitado. El Sr. Presidente teniendo en cuenta que estos trabajos han alcanzado gran publicidad por las extensas informaciones de la prensa y la exposición de hallazgos celebrada en el Ateneo y considerando que la Junta Provincial de Monumentos no puede con su pasividad consciente amparar el quebrantamiento de la Ley de Excavaciones, requiere al señor Belda para que deposite los mencionados objetos en el Museo Provincial, hasta que la Superioridad legalice la situación mediante la debida licencia. El Sr. Belda presenta la dimisión de miembro de la Comisión Provincial de Monumentos. El Sr. Presidente le invita a*

[120] Asistentes: Guardiola, Lafuente, Belda, Figueras.

[121] Orden de 16 Agosto. Gaceta del 22 del mismo mes.

[122] En dicha excavación se había producido el día 23 un accidente de trabajo por el obrero Victoriano Carmelo Bernabeu, accidente cuyos gastos tuvo que costear la Comisión porque la póliza nº 12938 concertada como ordena la Ley, con la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, solo cubría los riesgos de incapacidad permanente y muerte, y hasta la fecha no se había encontrado Compañía particular que quiera asegurar los riesgos restantes sino asegura también lo que la ley reserva a la citada Caja Nacional.

[123] Haciéndose eco de estas excavaciones, se publicaron varios artículos en la prensa local por Juan de Rojas (ROJAS, 1934).

presentarla por escrito con los motivos en que la funda.

Curiosamente, pese al estado de tensión reinante, los trabajos arqueológicos de Alicante llegan a la capital de España. Así, el 18 de Agosto de 1934, aparece en el *Heraldo de Madrid*, y con el titular *"Se inaugura la Exposición de objetos prehistóricos hallados en las excavaciones del Tossal de Manises"*, una breve noticia en la que, como se puede colegir, se atribuyen por error a la prehistoria los objetos de la época romana e ibérica, descubiertos en las excavaciones de la *Albufereta*.

Incidentes arqueológicos a parte, lo cierto y verdad es que las intervenciones arqueológicas en la *Albufereta* continúan, con muy buenos resultados. Así, desde julio de 1934 hasta mayo de 1935, se descubrieron 170 exhumaciones de la necrópolis junto a la playa. El propio Figueras reconocerá que este periodo será *el más próspero y fecundo de nuestra campaña.*

Parece obvio que la situación estaba muy tensa, tanto como **ambiente político del país**. En esa misma sesión se habló de la afección que sobre un cuadro depositado en el Museo hizo *una bomba* que debió explotar junto al edificio de la Diputación, aunque nada más se dice de esta deflagración.

Por otro lado, es una triste y lamentable prueba de hacia dónde se encaminaba nuestro país en los últimos años de la República Española, y antes del Golpe de Estado de Franco en Marruecos, la anotación que viene al final del acta de esta sesión[124] que, realizada con posterioridad a la finalización de la Guerra Civil Española, es por sí sola elocuente:

> *El acta anterior se aprobó y firmó por los señores Guardiola, Guillén,* ***Rojas***[125] *y Lafuente y Figueras que asistieron a la sesión el 6 de Julio de 1936, última de las celebradas hasta el día de hoy,* ***por la situación anormal de la Comisión en el periodo rojo****.*

De dicha anotación también podemos concluir que desde agosto de 1934 hasta días antes del estallido del Golpe y posterior Guerra Civil (6 de julio de 1936) la Comisión Provincial de Monumentos no se había vuelto a reunir, lo que vuelve a evidenciar hasta qué punto debió influir la situación política del momento en la actividad cultural en general, y arqueológica en particular.

Curiosamente, la **dimisión** como miembro de la Comisión por parte del **Padre Belda**, provocada por Guardiola (el entonces Presidente de la misma), no tuvo ni efecto ni repercusiones debido a los cambios que se producirán después de la revolución de

---

[124] Fechada en Alicante, el 15 Junio del año 1939.

[125] Más adelante hablaremos de este personaje de la vida cultural y política alicantina.

octubre de 1934 y, sin duda, de la guerra y al posterior régimen dictatorial implantado en España[126].

La situación política en la ciudad -como en el resto de España- va empeorando. En Alicante hay manifestaciones izquierdistas (por ejemplo, en mayo), y se constituye en agosto el *Frente contra la Guerra y el Fascismo,* con comentarios como este: *"Nunca tan necesaria la solidaridad entre los trabajadores; porque son momentos en que la burguesía fusiona y se prepara para darle un golpe mortal a nuestras organizaciones".*

La Falange de **José Antonio Primo de Rivera**, empieza sus andadas en Alicante el mayo de 1935, abriéndose en la calle Mayor su primera sede. Los impulsores de ello fueron dos importantes personalidades de la vida alicantina: **Ramón Rojas** y **Felipe Bergé**, a los que se unirían jóvenes estudiantes, como **César Elguezábal**, **Luis Castelló**, **Manuel Pascual**, etc.

Con la entrada en el gobierno de **Lerroux** de 4 cedistas el 5 de octubre, se convoca una huelga general y se crean Comités Revolucionarios en todas las provincias, con dramáticas consecuencias, sobre todo a partir de los hechos de Asturias. En Alicante, el Gobernador Civil, el radical **Vázquez Limón** ordenará la detención del alcalde Carbonell el día 6, declarándose el Estado de Guerra. Las tropas del Regimiento de Benalúa ocupan las calles de la ciudad. Días después son liberador los concejales y el Alcalde, pero se destituye el Ayuntamiento republicano el 20 de octubre, que es sustituido por una Comisión Gestora formada por 10 radicales que eligen como "alcalde" al médico **Alfonso Martín de Santaolalla**. Otro tanto ocurrirá en la Diputación Provincial. Franklin Albricias, miembro de la dirección provincial de Izquierda Republicana, fue cesado en febrero como presidente de la Diputación, siendo detenido en octubre al ser concejal del Ayuntamiento. En la Diputación, le sustituirá **Agustín Mora Valero**[127], como Presidente de la Comisión Gestora que se creará. No

---

[126] El Padre Belda, después de la Guerra Civil, acudía a los sótanos del edificio que había incautado la Falange al Sindicato de la Tabacalera, al principio de la calle de San Carlos, donde los algunos falangistas "interrogaban" a detenidos. Allí el P. Belda acudía a confesar a esos presos que, en muchos casos, pasarían luego al pelotón de fusilamiento (según relato oral de testigos).

[127] (?-Alicante, 1982). Abogado. Comerciante en cementos, ferretería y automóviles, directivo del Círculo Unión Mercantil (1912). Directivo del Ateneo (1930). Republicano, fue concejal del Ayuntamiento de Alicante por Unión Republicana. Firmante en febrero de 1930 de un Manifiesto republicano en *El Luchador* . Presidente del Centro de Alianza Republicana y vocal de la ejecutiva provincial de ese partido en 1930. Como miembro del Partido Radical, fue elegido concejal de Alicante por el distrito de San Fernando en abril de 1931, y nombrado teniente de alcalde. Después fue elegido presidente del Partido Radical de la ciudad de Alicante y vicepresidente de la dirección provincial. Hubo de retirar su candidatura a diputado en 1931 por diferencias entre el Partido Radical y el PRRS. En febrero de 1934 fue nombrado Presidente de la Diputación Provincial y cesa en octubre del mismo año al ser suspendido como concejal del ayuntamiento de Alicante. En enero de 1935 presidía la comisión provincial de Unión Republicana. Fue compromisario para la elección del presidente de la República en 1936. Intervino en el control de la sublevación militar de julio de 1936 en Alicante. Durante la guerra civil siguió como presidente provincial de Unión Republicana y fue vocal de la Cámara de Comercio. Partió hacia el exilio en el *Maritime* . Durante la transición se reincorporó a la política en las filas de ARDE, de la que fue Presidente local de Alicante. PANIAGUA Y PIQUERAS, 2003.

durará mucho, pues en septiembre será sustituido por **José Pérez Molina**[128], que permanecerá en el cargo hasta 1935.

Estos cambios tan radicales, con un giro claro a la derecha, se verán reflejados también en la arqueología alicantina. Si, como hemos visto, Lafuente Vidal se había encargado de negociar con la Diputación Provincial un posible arreglo para la elección de Director del Museo Arqueológico Provincial, y con el acuerdo tácito de la Comisión Provincial de Monumentos de que fuera el Padre Belda la persona a ocupar el cargo, las cosas cambiarán. Ahora impera la "política", y la colocación en prácticamente todos los puestos de la administración provincial y estatal de personas de "confianza ideológica" (la administración local, en Alicante, estaba aún en manos de los progresistas debido a la importante victoria de las últimas elecciones municipales).

Es cierto que Belda había empezado a tener problemas con sus excavaciones arqueológicas y la falta de los permisos legales para realizarlas, como hemos visto se le afea en la última Comisión Provincial de Monumentos, pero también lo es que se le sigue proponiendo -en esa misma sesión y pese a que dimite ofendido como miembro de la misma- para encargarse del inventario de los fondos depositados en el Museo. Además, estaban los problemas relativos a quién y de qué manera poder nombrar Director de un Museo cuyos fondos no son de la Diputación Provincial, sino de la Comisión Provincial o de particulares.

Todos estos problemas parece que "desaparecerán" de la noche a la mañana, sin que tengamos documentos que nos puedan aclarar cómo. Lo cierto y verdad es que, sorprendentemente y en una Diputación muy soliviantada por los numerosos cambios en su Presidencia y Corporación (hay que recordar que dos de sus presidentes serán cesados por haber sido detenidos, en su calidad de concejales del Ayuntamiento de Alicante), se va a encontrar una "solución": **D. Joaquín de Rojas**, miembro de una de las familias nobles de mayor abolengo en Alicante[129], fue nombrado el 20 de febrero de 1935 como **Director-Conservador Honorario del Museo Arqueológico Provincial** por la Comisión Provincial Gestora, tomando posesión de su cargo el día 27 de ese mismo mes. Parece que Belda, como "premio de consolación", será nombrado Sub-director, aunque no hemos encontrado ningún documento que lo atestigüe.

¿Por qué esta persona y en este momento tan convulso? [130] En un reciente estudio sobre

---

128 (?-Alicante, 1948). Presidente de la comisión Gestora de la Diputación de Alicante y Gobernador Civil. Catedrático y director de la Escuela de Comercio. Miembro del Partido Radical, en 1917 era concejal republicano por la Alianza de Izquierdas. En 1918 era presidente de la Junta municipal de Alicante del Partido Radical. Durante la Segunda República fue Gobernador Civil de Baleares y, después, de Las Palmas y Málaga. Entre 1934 y 1935 fue Presidente de la Diputación Provincial. Fue vocal del Comité Provincial del Partido Radical en 1935. Considerado desafecto a la República , fue cesado como profesor de la Escuela de Comercio en agosto de 1936. PANIAGUA Y PIQUERAS, 2003.

129 Hijo de **D. Alfonso de Rojas y Pasqual de Bonanza**, que había sido Alcalde de Alicante de 1903 a 1905. Ver: ROCA DE TOGORES, 2006: 157-168.

130 Para datos sobre este importante personaje de la cultura alicantina ver el artículo anteriormente citado de ROCA DE TOGORES, 2006.

este personaje[131], se intenta colocar a Rojas -quizá para explicar el por qué del nombramiento- como miembro de la Comisión Provincial de Monumentos desde el 31 de agosto de 1934, pero no es correcto. No aparece entre los asistentes/miembros de la Comisión en esa fecha, toda vez que sólo asistieron: Guardiola, Lafuente, Belda y Figueras. El error de interpretación, probablemente, esté en que -como recoge la anotación de 1939 que hemos visto más arriba- sí firmó Rojas al pié del acta de ese día, pero el 6 de Julio de 1936, y como miembro de la misma entonces, no antes. Por lo tanto, no podría plantearse que, como miembro de la Comisión fuera propuesto para el puesto. Su vinculación con la arqueología sólo podría ser de tipo personal, y como mero aficionado, ya que su especialización profesional lo relaciona más con en arte pictórico y escultórico.

Siguen cesándose Presidentes de la Diputación, por los momentos político-sociales tan delicados por los que atraviesa la provincia y ciudad, pero las cosas iban mucho mejor para Rojas. Así, el 14 de agosto se anuncia en el BOP nº 188 el concurso para la provisión de la plaza de Director del Museo Provincial. Rojas solicitará participar en el concurso, alegando entre otros "méritos" el haber desempeñado ese mismo cargo de manera honorífica (unos cinco meses en el puesto). El 30 de septiembre de 1935, obtendrá la plaza de titular, siendo Presidente de la Diputación el tercer nombrado en menos de un año: D. José Pérez Molina.

En cualquier caso, y pese al vacío de información sobre la Comisión Provincial de Monumentos en estos años, algunos trabajos e investigaciones se desarrollaron. Así, en la *Illeta* se llevará a cabo una nueva campaña de excavaciones arqueológicas en 1935, dirigida por Figueras. Interesa destacar de esta campaña la constatación en el yacimiento de un asentamiento prehistórico, concretamente adscribible a la Edad del Bronce (argárico). Como el propio Figueras dirá: *"ha reunido nuestro Museo una magnífica colección de útiles prehistóricos y restos de la mayoría de las culturas antiguas del Mediterráneo, siendo rara la que no tenga representación más o menos apreciable en el material obtenido. Se* ***destaca especialmente el argárico*** *y el del ciclo griego"*[132]. Este último material "griego", le hace -ahora sí- a decantarse por la teoría de que la *Illeta* fue la *Alone* de las crónicas antiguas.

Por su parte, en la zona de la *Albufereta,* parados los trabajos arqueológicos de campo, a finales del verano de 1935, Figueras se dedicará -por un lado- a prospectar los alrededores del *Tossal de Manises* y del *Tossal de les Basses* buscando el posible puerto interior de la albufera.

En ese mismo año, más concretamente, el 18 de junio el nuevo "alcalde" Santaolalla pedirá a Figueras un informe sobre el **Escudo de Alicante**, su ornamentación y las letras que contiene. La contestación de éste fue un documentadísimo informe de nada más y nada menos que 102 cuartillas, con seis capítulos y gran cantidad de información. En el mismo abogará por el cambio de las letras I.C.A.I. ó C.I.I.A. (*Colonia Iulia Ilice*

---

131 ROCA DE TOGORES, C., 2006, 160.

132 En la Memoria mecanografiada de las citadas excavaciones, redactada el 30 de septiembre de 1939, existiendo un resumen de la misma en FIGUERAS PACHECO, 1950.

Augusta), por las de A.L.L.A. (*Acra Leuka, Lucentum, Alicante*)[133].

Del mismo modo, Figueras acumula reconocimientos externos. Así, con fecha 6 de junio de 1935, es nombrado Patrono Regional en la Provincia de Alicante del **Museo del Pueblo Español**[134]**.** Es importante este nombramiento porque, a partir del mismo, Figueras desarrollará otra de sus destacadas facetas en pro del Patrimonio Cultural Alicantino, a saber, la cultura popular. Una de sus funciones, por lo tanto, fue la de recoger para dicho Museo nacional el mayor numero posible de objetos, trajes, etc. Al parecer, hasta antes de la Guerra había remitido 179 objetos (RAMOS, 1970: 112).

De 1935 se conservan en la Real Academia de la Historia algunas cartas de Lafuente Vidal remitidas al Director del Museo Arqueológico de Murcia, Sr. D. **Augusto Fernández de Avilés**[135]**,** interesándose por la necrópolis de la *Alberca* de la cual, al parecer, se habían publicado varios artículos en la prensa. La primera es del 11 de Agosto de ese año[136]. Lafuente está en el campo de Cartagena y pide poder visitar las excavaciones y ver los materiales, como quiera que se refieren *"a una época que particularmente he estudiado en las excavaciones que he dirigido en La Albufereta (Alicante), y por comprobar hipótesis que formulo en la Memoria que !por fin! se ha publicado de las mismas".*

---

[133] Este cambio, será el que aprobaría inicialmente en 1941 la Real Academia de la Historia, y definitivamente (con dibujo del alicantino **Juan Such Roca)** el 23 de marzo de 1942, y que provocó la modificación de nuestro escudo, que se mantiene hasta hoy, pese a que Llobregat ya denunciara en los años 70 del siglo XX la imposibilidad de que *Acra Leuka* estuviese en Alicante.
La "interpretación" actual para su mantenimiento -más allá de si la ciudad púnica existió o no en el *Tossal de Manises,* ahora otra vez en cuestión por algunos a partir de las novedades arqueológicas- estaría en que el citado informe de la Real Academia de 1942 dijo que también se podría leer: *Alicante, Lucentum, Lucentum, Alicante*; por lo que no habría que modificarlo.
El prolijo informe de Figueras se publicó en mayo de 1943 con el título *El Nuevo Escudo de la Ciudad de Alicante.*

[134] Se creó por decreto del 26 de julio de 1934, integrando los anteriores museos del Traje Regional e Histórico, del Encaje y el de Arte Popular. Su Patronato y Comité Ejecutivo fueron presididos por el **Dr. Gregorio Marañón**, siendo su primer Director el destacado antropólogo, el **Dr. Luis del Hoyo Sáinz**. El **Museo del Pueblo Español** puede considerarse una obra personal del citado Hoyos. Se pretendía crear un museo que recogiera las tradiciones de nuestros pueblos, un museo que, como diría su decreto fundacional, guardara memoria histórica de "*las obras, actividades y datos del saber, del sentir y el actuar de la masa anónima popular, perdurable y sostenedora, a través del tiempo, de la estirpe y tradición nacionales, en sus variadas manifestaciones regionales y locales, en que la raza y el pueblo, como elemento espiritual y fisico, han ido formando nuestra personalidad étnica cultural.*" (AMPE, I, 1935: 5). Ya en 1915 Luis de Hoyos y **Telesforo de Aranzadi** habían enviado al Centro de Estudios Históricos una memoria planteando el interés y la necesidad de crear un Museo de Etnografía de las culturas hispanas, al que pensaron denominar Museo del Pueblo Español. Se trabajó denodadamente entre 1934 y 1936 para su inauguración. Después de la Guerra, debió seguir existiendo, aunque no tenemos noticias más concretas. Ver: http://museodeltraje.mcu.es/index.jsp?id=57&ruta=5,21 (revisado: diciembre 2013)

[135] Fue alumno y colaborador de **Cayetano de Mergelida**. Estudio, e hizo su tesis doctoral, sobre las excavaciones en el Cerro de los Santos (Albacete). Fue director del Museo Arqueológico de Murcia, momento en el que le escribió Lafuente Vidal. Posteriormente, llegó a ser, en el Museo Arqueológico Nacional, jefe de la *Sección de la Edad Antigua*, siendo nombrado su Director en 1941, ejerciendo la dirección hasta 1952.

[136] CAMU/9/7963/74(19). cervantesvirtual.com

Lafuente, al parecer, se volvió antes de que le pudiera contestar Fernández, por lo que no pudo visitar las excavaciones y ver los materiales de la misma. Desde Alicante, el 20 de agosto, remitirá otra carta[137] en donde *"aunque sea abusando de su amabilidad y de su ofrecimiento yo me permito preguntarle para acabar de formar juicio, lo que sigue* (...) *? todas las sepulturas que hallaron eran del rito de incineración? ¿Encontraron hogueras de este rito sin objetos de ninguna clase? ¿Encontraron cerámica griega? ¿De qué fecha aproximadamente? ¿Su la cerámica ibérica pintada fue de dibujo geométrico o de figuras de vegetales estilizados? animales? hombres? ¿Las figuras de tierra cocida no podrían ser algunas de diosas? Hallaron armas? ¿Sólo la fíbula hispánica o algún tipo de la Téne?* El inquieto arqueólogo alicantino estaba elaborando sus teorías sobre la presencia púnica en Alicante, y le interesaba sobremanera encontrar paralelos que le ayudaren a responder a esas y otras preguntas. Ya tenía información de sus propias excavaciones en *El Molar,* por lo que aportar ahora nuevos datos de la región murciana le serían de gran interés.

Lafuente no parará en su empeño de sacar todo el partido posible a su contacto con Fernández. Así, volverá a escribirle el 25 de Agosto[138]. Por el interés de sus reflexiones, reproduciremos aquí una parte de la misma:

> *"Como esta necrópolis del Molar es cartaginesa de los siglos V y IV, según he podido ver claro después, y la de la Albufereta es del III, sin género de dudas, he llegado a las siguientes hipotéticas conclusiones que son las que tengo interés aclarar o en desvanecer, si resultasen falsas:*
>
> *1º.- Todas las necrópolis cartaginesas tienen de común los esencieros de barro negro típicos de Ibiza, y las pequeñas vasijas cuencas, muchas de barro campaniense, en donde solían quemar perfumes, creo que Vdes los llaman pebeteros.* (...) *Además, en la cerámica ciertos caracteres típicos, como la forma panzuda predominante, la pintura de los vasos en franjas o zonas circundantes, dibujo geométrico en el que abundan los círculos o sectores de círculos concéntricos, ciertas formas de asa adheridas como continuación de los pezones agujereados, si hay alhajas, los pendientes con el tipo amorcillado, y si hay imágenes, siempre distintas de las de los íberos.*
> *2º.- El arte griego se muestra en esas necrópolis de distinta manera y perfección, lo que atribuyo a que muchas de las obras artísticas griegas se deben a la rapiña cartaginesa en las guerras de Sicilia, ya a los artistas griego que los conservasen en servidumbre obligándoles a trabajar. De los ayudantes que estos artistas tuvieron nacieron las imitaciones.*
> *3º.- En el periodo de dominación cartaginesa no llegó la cerámica ibérica a la pintura de los vasos con pajaritos, u otros animales, ni menos a la de personas. Creo que la fecha atribuida a los vasos de Elche y Archena es equivocada y que ese arte no llegó a estas regiones del S. de la península sino hasta los siglos II ó I con una inmigración de iberos, venida al libertarse el país de los cartagineses, procedente de las regiones del Ebro adonde había llegado de Italia conforme al trabajo publicado en B.AH. t. CVI Cuaderno 1 de Ant. G. Bellido. Por lo menos yo no he encontrado ninguno correspondiente a los estratos cartagineses sino en los estratos de la época dicha.*
> *4º.- La concomitancia con las sepulturas egipcias creo que existen y yo también creo haberlas encontrado como verá en la hipótesis sobre las hogueras estériles.*
> *5º.- En las necrópolis cartaginesas del siglo III se había perdido la costumbre de enterramientos en poxos o nichos, siguiéndose exclusivamente el rito de incineración.*
> (...)
> *Veo que se inclina Vd por considerar sus dos necrópolis como ibéricas. A mi me hizo Mélida rectificar lo que publiqué en el Boletín sobre la necrópolis del Molar, dejándola en ibérica bajo dominación cartaginesa en lugar de púnica. Hoy tengo la seguridad de que se trata de una necrópolis cartaginesa.* (...).

---

137 CAMU/9/7963/74(19) . cervantesvirtual.com

138 CAMU/9/7963/74(20) cervantesvirtual.com

El 11 de septiembre remitirá otra carta al Sr. Fernández de Avilés, agradeciéndole la remisión de un folleto sobre las ánforas púnicas del Museo de Murcia[139]. En dicha carta Lafuente hará unos comentarios muy interesantes, y modernos para su época: *"aquí tenemos de ese tipo y otras idénticas a las de Ibiza* (...). *Como la civilización púnica es poco conocida y muchos arqueólogos la confunden con la ibérica por encontrar sus objetos mezclados a los de los iberos, es conveniente ir fijando tipos característicos, cosa que toca hacer a los excavadores de las necrópolis cartaginesas".* En esa misma carta, hará algún comentario sobre su colega y -en algunas ocasiones- protegido, el Padre Belda: *"aquí las encontró D. José Belda cuyos informes no me merecen mucho crédito y por los mimo no puedo asegurar nada de ellas. En mis excavaciones no encontramos mas que fragmentos de forma imprecisa."* No existiendo, lamentablemente, más cartas de tan interesante epistolario, nada más sabremos de Lafuente y sus investigaciones hasta al menos una decena de años después de la Guerra Civil.

A finales de 1935 se retomarán las excavaciones de Figueras, pero ahora en la cima del *Tossal de Manises* en donde se descubrió una calle y lo que él interpretó como la constatación de restos de varias ciudades superpuestas, esto es: romana, hispánica, ibero-púnica y griega. Será en griego, precisamente, que se encontrará entonces los restos de una inscripción en mármol rosáceo.

Según contaba el propio Figueras, *"terminó el año 1935 y, con él, nuestros trabajos principales de campo. Nos encontramos entonces con una montaña de objetos que reconstruir y, otra, de notas que ordenar. Si la depuración y estudio de todas estas, no era posible disponer de todos los datos necesarios. No hubo, pues, más remedio que dedicarse al cuidado de la reconstrucción y a la tarea penosísima de llenar y corregir miles de fichas".*

De los trabajos de prospección de Figueras y Gáuregui, que hemos citado más arriba, surgirán varias publicaciones realizadas por **Guillén Tato** (GUILLÉN, 1935a y 1935b). En estos trabajos se describen, acompañando gráficos, los trozos de madera procedentes de una nave antigua, descubiertos en las Excavaciones de la *Albufereta* de Alicante. Belda no paró tampoco su actividad[140].

De ese mismo año es otra publicación, ésta de fuera de Alicante, sobre el altorrelieve de la *Albufereta* (CABRÉ AGUILÓ, 1935: 442 a 445) al que, curiosamente, le seguirá otro de Lafuente con título similar y en un siguiente número de la misma revista (LAFUENTE VIDAL, 1935: 874 a 878). La cosa no terminará ahí: Figueras hará lo propio en otro número en 1936 (FIGUERAS PACHECO, 1936: 397 a 409).

Aparecerán, también, algún artículo menor de Figueras, al que imaginamos muy activo en las excavaciones arqueológicas, y la redacción de la consiguiente Memoria sobre las mismas (FIGUERAS PACHECO, 1935)[141]. De José Lafuente conocemos una sola publicación en ese año (LAFUENTE VIDAL, 1936: 50 a 64).

---

139 CAMU/9/7963/74(33). cervantesvirtual.com

140 En 1935 la prensa nacional habló de Belda: Romero Cuesta, José. *El que dejó su cargo para dedicarse a la Arqueología.* "Estampas". Madrid, 23 de Marzo, 1935. Se trataba, no obstante, de un reportaje plagado de errores sobre las excavaciones de la *Albufereta* de Alicante, que no debió sentar muy bien a Figueras.

141 Ver bibliografía al final del libro sobre la actividad de Figueras en el año 1936

Son pocas las informaciones que tenemos a partir de este momento de los avatares sobre la arqueología alicantina y la Comisión Provincial de Monumentos, que ya no se reunía por lo que hemos visto.

3.3. La arqueología alicantina con la llegada del Frente Popular y el estallido de la Guerra Civil. La vuelta efímera de Lafuente.

La convocatoria de elecciones generales, después de disueltas las Cortes, a mediados de diciembre de 1935, abrirán un nuevo panorama político en España, con la subida al poder del Frente Popular, aunque por poco tiempo...

En Alicante, se va retomando, mínimamente, la normalidad democrática reponiéndose a finales del mes de enero de **1936** el Ayuntamiento elegido en las elecciones municipales del 14 de abril. Carbonell y el resto de concejales republicanos vuelven a sus escaños municipales.

Un mitin electoral de **Largo Caballero** en el cine *Monumental* de Alicante, el 26 de enero, se hará famoso en toda España por algunas de las palabras que pronunció. Entre otras cosas dijo que, si triunfaban las derechas *"tendríamos que ir forzosamente a la guerra civil declarada"*. El periódico republicano alicantino decía al día siguiente: *"las derechas quieren una España hitleriana. Una España ignorante y con hambre. Una España sin libertad, sometida al terror de la reacción y del fascismo"*. Por su parte, la derecha alicantina tampoco se quedaba corta, publicando su periódico local *Más* que si ganaba la izquierda habría: *"disolución del ejército. Aniquilamiento de la Guardia Civil. Armamento del pueblo. Incendios de Bancos y casas particulares. Reparto de bienes y tierras. Saqueo en forma. Reparto de mujeres"*. Las cosas estaban muy tensas. En la madrugada del día 5 un grupo de falangistas intentó quemar la redacción de *El Luchador.* Al día siguiente hubo, incluso, enfrentamientos de falangistas e izquierdistas en la Rambla y el Mercado Central.

Las elecciones del 16 de febrero, volvieron a dar un resultado dispar en cuanto al general del Estado (53,2% el Frente Popular, frente al 44.6% las derechas), y el de Alicante ciudad (un aplastante 80,72% del Frente Popular).

Todo ello tendrá su reflejo en la arqueología alicantina, como hemos visto, ocurre siempre. La cultura y, por ende, la arqueología eran muy sensibles a los cambios políticos.
Empezando por el panorama general, subrayaremos que en ese año, se produjo un hecho de gran importancia para el patrimonio cultural nacional que, como otras muchas cosas, quedó truncada por la Guerra Civil, esto es, la aprobación el 16 de abril del *Reglamento*

para la aplicación de la Ley del Tesoro Artístico Nacional[142].

En cuanto a Alicante, la acumulación de actividad arqueológica por parte de Figueras (en la *Illeta* y el *Tossal de Manises*) provocará que, pese a lo acordado en 1934, **vuelva ahora la dirección de los trabajos en el *Tossal* a manos de Lafuente**, aunque por poco tiempo debido a los gravísimos cambios políticos que iniciarán la lamentable Guerra Civil Española a partir del Golpe fascista del 17/18 de julio. Belda publicó en 1936 alguno de sus trabajos arqueológicos de la *Albufereta (*BELDA DOMÍNGUEZ, 1936).

Las excavaciones en la *Illeta,* lógicamente fueron igualmente interrumpidas como reconoce Figueras: *"cuando planeábamos los nuevos trabajos, nos sorprendió la guerra"* (FIGUERAS PACHECO, 1950).

Como ya hemos mencionado, parece que -casi *in extremis*- el 6 de julio debió celebrarse una sesión de la Comisión Provincial de Monumentos, por una anotación que viene al final del acta de la sesión de 1934[143], y en donde se aprueba el acta de dicha sesión. Allí firman Guardiola, Guillén, Lafuente, Figueras y -ahora sí- Rojas, pero nada más sabemos de ella.

El paso por la dirección del Museo Arqueológico Provincial de Joaquín de Rojas (que como hemos visto más arriba fue nombrado a inicios del año anterior dentro del *Bieno Derechista*) fue, no sólo "forzada" sino fugaz. Los hechos se van sucediendo muy rápidos. Veámoslo. El Presidente de la Diputación que lo había nombrado, Pérez Molina, fue sustituido en enero de 1936 por **Alfonso de Rojas y Pascual de Bonanza**, esto es el padre del Director del Museo, que presidió la Comisión Gestora de la Diputación sólo unos meses. Tras las elecciones generales y el triunfo de la izquierda, es cesado y asume la Presidencia de la Comisión Gestora -en marzo- un destacadísimo

---

142 Entresacamos algunos de sus artículos más importantes: Art. 17. …, debiendo ser conservados para la nación, correspondiendo tal obligación a sus dueños, poseedores y usufructuarios, …Art. 18. … La vigilancia, conservación y reparación de los monumentos histórico artísticos, así como la organización y desarrollo de los servicios para atenderlos, se encomiendan especialmente a dicha Junta, … Art. 22. Las obras que se realizaren en los edificios declarados monumentos histórico artísticos, estarán siempre bajo la vigilancia de la Junta, ejercida por medio de los Arquitectos de Zona y de los Ayudantes, …Art. 25. Queda prohibido adosar a monumentos histórico artísticos y apoyar a ellos viviendas, tapias y cualquier género de construcciones. Los Arquitectos conservadores de Zona, los Ayudantes y los Guardas o Conserjes, velarán por su cumplimiento y las edificaciones realizadas en esas condiciones serán reputadas como clandestinas e inmediatamente demolidas. Art. 29. … Los planos de reforma interior y ensanche, tanto de las poblaciones que figuran en esta lista como las no incluidas, deberán hacerse sobre la base de respetar los monumentos histórico artísticos. Art. 37. La vigilancia, conservación y consolidación de los monumentos incluidos en el Catálogo y declarados histórico artísticos quedará encomendada a seis Arquitectos Conservadores y otros Arquitectos ayudantes de éstos cuyo número no podrá exceder del de aquéllos, a las órdenes todos de la Dirección general de Bellas Artes y de la Junta Superior del Tesoro Artístico. Art. 44. La guardia, vigilancia y limpieza inmediata de los monumentos histórico artísticos, se hará en los que sea preciso, por estas deshabitados, etc., por medio de los Conserjes o Guardas, nombrados por el Ministerio, a propuesta de la Sección de Monumentos de la Junta, los cuales dependerán directamente de los Arquitectos de Zona y de los Ayudantes, así como de las Juntas locales o de las provinciales de Monumentos, allí donde éstas existieran. En las ciudades en que haya varios monumentos podrá confiarse más de uno a un mismo Guarda o Conserje. Los Conserjes o Guardas que vigilen un solo monumento deberán permanecer en ellos el tiempo y en la forma que mejor convenga al servicio, a juicio del Arquitecto de la Zona. Los que vigilen más de uno combinarán el servicio para que pueda facilitarse la visita.

143 Fechada en Alicante, el 15 Junio del año 1939.

republicano, intelectual y propietario de *El Luchador*, **Álvaro Botella Pérez**[144]. El 17 de agosto de 1936, Botella fue también designado como Presidente del Consejo de Defensa del Patrimonio Histórico, inmediatamente después (4 de agosto[145]) de haber **cesado** al efímero Director del Museo Arqueológico Provincial D. Joaquín de Rojas que fue, además, encarcelado por su pertenencia a la Falange Española[146].

Ya hemos visto que un familiar suyo, Ramón de Rojas, fue uno de los fundadores de Falange en Alicante, y que en marzo había sido encarcelada la plana mayor de la Falange de Alicante[147]. El 5 de junio el líder de la Falange, **José Antonio Primo de Rivera**, era trasladado a la Cárcel de Alicante. El 19 de Julio, un grupo de unos cien falangistas armados provenientes de la Vega Baja intentan -en colaboración con falangistas alicantinos y algunos militares- liberar a José Antonio de la cárcel

Además, se da la paradoja que Botella -ahora presidente de la Gestora de la Diputación y, en calidad de tal, autor del cese de Joaquín de Rojas- había sido agredido en plena calle (en mayo de 1935) por unos falangistas debido a un artículo que publicó en *El Luchador* sobre la inauguración del local de ese partido, en los que se les calificaba de

---

144 (Alicante,? -Mende Lozère, Francia, 1939). Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de marzo a septiembre de 1936. Redactor, administrador y uno de los propietarios del diario republicano alicantino *El Luchador* , con sus hermanos Juan y Fermín –delegado del gobierno en las Salinas de Torrevieja, militante también de Izquierda Republicana-, dirigió este diario republicano desde 1928, al morir su hermano Juan. En varias ocasiones presidió la Asociación de la Prensa alicantina y fue directivo del Ateneo. Estaba condecorado con la Legión de Honor francesa. En 1917 participó en la asamblea que creó el Partido Republicano Español y en 1918 era presidente de la Juventud Republicana. Vocal del Centro Alianza Republicana de Alicante en 1928. Militante del Partido Radical Socialista, fue elegido vocal de su Junta Provincial en 1929 y presidente en 1932. En abril de 1931 fue elegido concejal de Alicante y gestor de la diputación provincial por la coalición de izquierdas y poco después era nombrado Gobernador Civil de Toledo, cargo que ocupó durante unos meses, entre junio y octubre. También durante el bienio reformista fue Director General de Industria y Comercio. Candidato a Diputado en Cortes en 1933, no resultó elegido. Detenido con ocasión de la revolución de octubre de 1934. De nuevo en la dirección de *El Luchador* , fue en 1935 agredido por unos falangistas por un artículo que publicó sobre la inauguración del local de ese partido. Al triunfar el Frente Popular ocupó interinamente el Gobierno Civil de Alicante y poco después, en marzo, fue nombrado Presidente de la gestora que administró hasta septiembre la Diputación Provincial. El 29 de septiembre se acuerda presentar la dimisión de toda la Comisión Gestora ante el Gobernador Civil para facilitar la formación de una junta de 21 miembros integrada por representantes de los partidos políticos y organizaciones sindicales. En agosto de 1936 fue designado Presidente del Consejo de Defensa del Patrimonio Histórico. Abandonó Alicante al final de la guerra, en el *Marítime* , con su hermano Fermín, instalándose en Francia, donde murió al poco tiempo. PANIAGUA, Y PIQUERAS, 2003.

145 El por qué de esa fecha, supuestamente tan tardía para la detención de Rojas, y otros adictos al Golpe de Franco, tiene una sencilla explicación. Hay que pensar que, con independencia del intento fallido de Falange para liberar a José Antonio el día 19, hasta el 24 de julio la situación en Alicante, por las reservas del Gobernador Militar y otros oficiales del Cuartel de Benalúa, no estuvo clara a favor de la República. Ese 4 de agosto se constituyó el *Comité de Milicias Populares Antifascistas*. El periódico *Día* informaba el 5 de agosto de la detención de numerosos oficiales y derechistas.

146 Según ROCA TOGORES (2006, 162), Rojas sólo pasó unos meses en la cárcel de Alicante, como quiera que escapó (?), y llegó a la zona llamada *nacional.* Siguiendo la misma fuente, se sabe que durante la guerra sirvió como funcionario en el Servicio Nacional de Prensa del Ministerio del Interior, dentro de la Sección del Control de Prensa en Burgos. Al parecer, se presentó igualmente como voluntario a *agente de recuperación de vanguardia del Servicio del Patrimonio Artístico Nacional para la zona de Levante.*

147 El 7 de mayo se había producido un tiroteo callejero entre jóvenes falangistas e izquierdistas.

"*pimpollos fascistas*". Como también hemos visto, la noche del 5 de febrero de 1936 otro grupo falangista intentó incendiar la redacción de su periódico. Por lo tanto, no debió temblarle mucho la mano al firmar el cese de Rojas.

Se ha intentado atribuir a Rojas la confección del primer catálogo de los fondos del Museo (ROCA, 2006: 163), con la colaboración de Figueras Pacheco -entonces Secretario de la Comisión Provincial de Monumentos- y, por lo tanto, anterior al Catálogo realizado por Lafuente y publicado en 1959 (como veremos más adelante). Sin embargo, no creemos que Rojas hubiera tenido tiempo para tan ingente labor. Los fondos arqueológicos y pictóricos eran ya abundantes y, por lo que se sabe, Rojas más bien dedicó gran parte de su tiempo a la restauración de obras de arte, y a la adquisición de otras, debido a su mayor conocimiento del mundo artístico que del arqueológico.

Pocos meses después de iniciada la guerra, será nombrado **Conservador del Museo** el artista alicantino **Gastón Castelló Bravo**, que hizo una importantísima labor inventariando y poniendo a salvo todo el patrimonio cultural incautado en toda la provincia (LLOBREGAT, 1989). No hay que olvidar que el 17 de agosto de ese año se había creado el ***Comité de Defensa del Tesoro Artístico e Histórico de la Provincia de Alicante***. Muchos de los materiales que fueron salvaguardados por Castelló y el citado Comité se depositaron en un **refugio anti-aéreo** que se construyó junto a la Plaza *Topete* en el *raval Roig*. De esa manera se protegieron de los numerosos bombardeos aéreos de los aviones fascistas italianos que, viniendo desde las Islas Baleares, sembraron de muerte y terror la ciudad de Alicante durante la guerra.

Días antes, el 24 de Julio, el Gobernador Civil **Francisco Valdés Casas** había ordenado la incautación de una serie de edificios de interés histórico-artístico: el Casino, el Club de Regatas y el Círculo Mercantil, así como de todas las iglesias y edificios religiosos. Algunos pasaron a ser Hospitales de Sangre (el Club de Regatas y las Oblatas, por ejemplo), o almacenes. El Ateneo quedó bajo el patrocinio de la *Alianza Intelectual Antifascista*.

Alicante, una vez reorganizada la administración, pasó a convertirse en ciudad de retaguardia y puerto de entrada y salida de mercancías. El haber sido elegida como claro objetivo militar a batir por la aviación fascista italiana desde Baleares, no le permitió disfrutar de la característica paz de la retaguardia. Fueron cientos los bombardeos que sufrió la ciudad a partir del 5 de noviembre, ensañándose contra objetivos civiles, como lo demuestra el bombardeo del 21 de noviembre de 1937 (en donde murieron 37 personas y 60 fueron heridas al caer una bomba en la antecámara del refugio de la calle Huerta), el bombardeo llamado "*de las ocho horas"* del 28 de noviembre de 1936 con 160 bombas (ambos como contestación al fusilamiento de José Antonio el día 20), y, sobre todo, el genocidio que provocó el del Mercado Central el 25 de mayo de 1938, con más de cien muertos. Como si no hubiera sido poco, un bombardeo el día 6 de junio mató a 42 personas, el día 9 los aviones bombardearon hasta tres veces la ciudad, y el día 25 hubo 39 víctimas.

Todo ello provocó la creación de la *Junta de Defensa Pasiva* (el 10 de julio de 1937),

que coordino la construcción de cientos de **refugios anti-aéreos**, tanto públicos como privados que **hoy constituyen un patrimonio cultural arquitectónico, sobre la guerra civil, de los más importantes de España, y de los más destacados de todo Europa**[148].

Se conserva una anécdota relacionada con los refugios en la que es protagonista Figueras Pacheco, el cual no tenía refugio en su domicilio particular y la Junta de Defensa Pasiva se lo construyó[149].

En el ámbito arqueológico, y plena guerra civil, se publica un artículo sobre Alicante, lógicamente, fuera de España (FERRI, 1937: 120).

Aquí toda la actividad arqueológica es suspendida, así como el trabajo de la Comisión Provincial de Monumentos. De alguna manera, algunas de sus competencias fueron asumidas por el recientemente creado, como hemos visto, *Comité de Defensa del Tesoro Artístico e Histórico de la Provincia de Alicante,* al frente del cual estaba Botella.

Sabemos que, al menos, Figueras Pacheco aprovecho este "paréntesis" en su domicilio para estudiar inglés, y clasificar y estudiar el ingente material arqueológico que habían proporcionado las excavaciones arqueológicas tanto del *Tossal de Manises,* como de la *Illeta dels Banyets.* Prueba de ello será, como veremos, el que tendrá -inmediatamente terminada la guerra- las Memorias de ambos yacimientos terminadas.

---

[148] Está pendiente de publicar un trabajo monográfico que sobre los refugios anti-aéreos y la guerra civil en Alicante, hemos realizado **Remedios Soriano** y el autor de este libro, en donde se recogen pormenorizadamente todos los bombardeos producidos, los daños que provocaron, así como la relación de todos los refugios construidos, con sus características, capacidad y localización.

[149] La cuenta Ramos con todo detalle. Ver: RAMOS, 1970, 125-127.

4. El inicio del franquismo y el patrimonio cultural de Alicante.

4.1. El fin de la Guerra y el inicio de la gris post-guerra alicantina, también para la arqueología.

En la tarde del 30 de marzo de **1939** entraban a Alicante las unidades fascistas italianas de la *División Littorio,* al mando del General **Gastón Gambara**. Era el final de la guerra para Alicante. Miles de refugiados habían huido por mar, pero otros miles se agolpaban en el puerto de Alicante. Todos acabaron en campos de concentración provisionales (*Almendros*, Castillo de Santa Bárbara, Hospital Provincial, Cine *Ideal*, Plaza de Toros) y definitivos (Albatera), siendo fusilados muchísimos de ellos.
Las tropas italianas son alojadas por los alrededores de la ciudad, dejando un testimonio de gran interés para el patrimonio cultural de Alicante, en numerosos ***grafitti*** en la Torre defensiva anexa al Convento de la Santa Faz.

El primer Presidente de la Diputación durante la guerra, **Luis Arráez Martínez**, aunque intentó huir al final de la contienda, fue capturado, recluido en el "*campo de los almendros*", juzgado y fusilado en Alicante en julio de 1940. **Ramón Llopis Agulló**, que ocupó el cargo en dos momentos durante la guerra, acabó exiliado en Argentina. Su sustituto, **Jesús Monzón Reparaz**, huyó desde el aeródromo de Elda en marzo de 1939.

Tras la guerra, desde mayo de 1939, fue Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Alicante **D. José Martínez Alejos**. En 1935 había actuado como abogado asesor de Falange y defendió a varios Falangistas (Cesar Elguezábal, Felipe Bergé, José Ibáñez Musso) durante la República y al principio de la guerra civil. Durante la contienda estuvo encarcelado.

En esa "resaca" de post-guerra de la Diputación, sólo algunos de nuestros protagonistas recuperarán la "normalidad". Básicamente dos de sus "funcionarios": el Padre Belda y Rojas, aunque algo también Figueras. Belda es nombrado -o recupera el puesto de- Subdirector del Museo Arqueológico Provincial.
Rojas no sólo recuperará su puesto de Director del mismo Museo -fugaz en su elección y en su duración antes de la contienda- sino que fue nombrado Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos, y "Vocal competente" del *Patronato para el fomento de las Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos de la provincia de Alicante*, y Vocal del a *Junta Provincial de Turismo* (ROCA, 2006, 163-164).

Figueras, no sabemos si por esto de "lavar" su pasado izquierdoso, se apresuró en septiembre de **1939** a intentar entregar al Museo los materiales de sus excavaciones en

el *Tossal.* Sin embargo, ni el espacio del Museo estaba disponible (por ser ocupado por el llamado ahora *Servicio de Recuperación del Tesoro Artístico Nacional*), ni Rojas -pese a haber vuelto a su puesto- al parecer se sentía en posesión de *todas las atribuciones y derechos necesarios para custodiar y responder de esos depósitos* (ROCA, 2006, 163).

Figueras terminará en el mes de septiembre, como hemos visto más arriba, la Memoria de las excavaciones de la *Illeta.*

De la Comisión Provincial de Monumentos, al menos documentalmente, pronto sabremos algo, "gracias" a la maquinaria de represión franquista (sobre todo a partir del *Tribunal de Responsabilidades Políticas*). Si, a nivel general, en agosto de **1939**, el citado Tribunal ordenó a los funcionarios del Archivo municipal (cuyo Ayuntamiento estaba presidido ahora por **D. Ambrosio Luciáñez**) para que investigasen en la prensa republicana en busca de los nombres de *"las personas que actuaron en la política alicantina encuadrada en los partidos políticos y sindicales que integraban el Frente Popular"*; el 10 de octubre, la *Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, envió un escrito al restituido Director del Museo y Presidente de la Comisión, Joaquín Rojas, *en el que se le pide sean remitidos todos los* ***datos del personal*** *que trabajaba en dicha Comisión, sus* ***datos particulares*** *y los cargos que desempeñaban, tanto dentro de la Comisión como en otros lugares, "con el objeto de tener los más exactos* ***antecedentes****"* (ROCA, 2006, 163)[150].

Figueras, pese a estas "amenazas" políticas no dejó de actuar, a diferencia de Lafuente, que pasó a un retiro forzoso, políticamente hablando.

Es cierto que Figueras actuará ahora, casi siempre, a requerimiento de organismos nacionales (que desconocían, o no les interesaba su pasado político). Veamos algunos ejemplos de este momento. Así, el 4 de octubre de 1939, desde la Secretaría del **Museo del Pueblo Español** regida por **D. Luis de Navia-Osorio**, se le consulta si quiere seguir siendo Patrono Regional (recordemos que había sido nombrado en junio de 1935)[151]. Figueras contestará seis días después aceptando, por lo que volverá a desempeñar un

---

[150] La negrita es nuestra.

[151] Como hemos visto anteriormente, no tenemos mucha información de los avatares de este Museo. Por algunas de las cartas de Figueras, sabemos que éste está en contacto con el Museo al menos hasta 1942, al intentar recuperar unos trajes de huertano de Orihuela. Lamentablemente, el Museo no pareció interesar demasiado a nadie, y de hecho sólo en otoño de 1971 logró abrir sus puertas al público, y de forma breve, ya que en el verano de 1973 las necesidades de espacio de la entonces sede del Consejo Nacional del Movimiento (actualmente del Senado), obligaron a desalojar apresuradamente el edificio. El Museo quedó almacenado en la antigua Facultad de Medicina de San Carlos, en la calle Atocha, hasta que, en 1987, un nuevo desalojo permitió su traslado y la correcta instalación de sus servicios internos en el actual edificio, antiguo Museo Español de Arte Contemporáneo, lo que permitió la reapertura del centro a los investigadores, el préstamo de objetos para exposiciones, e incluso la organización de algunas exposiciones temporales propias. En 1993, el Museo se integró en el Museo Nacional de Antropología. hasta 2004, que pasó al Museo del Traje - Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico. http://museodeltraje.mcu.es/index.jsp?id=57&ruta=5,21 (revisado: diciembre 2013).

importante papel -al menos hasta 1942- en la recuperación de la Cultura Popular Alicantina[152].

El segundo ejemplo nos lo cuenta el mismo Figueras en 1950: *"en 9 de noviembre de 1939, me consultó* [La Comisaría General de Excavaciones] *la conveniencia de reanudar, desde luego, la excavación de la isla con los medios entonces disponibles"* (FIGUERAS PACHECO, 1950). Quizá fue la investigación política a la que se vio sometido, por su pasado activismo republicano, la que paralizó esta intervención arqueológica en la *Illeta.* En la citada publicación lo resumirá con un lacónico comentario: *"Una circunstancia imprevista vino a malograr esta norma de conducta".*

Algo sabemos de esa **denuncia política**... Fue **promovida**, nada más y nada menos, que por un escrito de 31 de mayo de 1940 firmado por el entonces Subdirector del Museo Provincial de Alicante, **el Padre Belda**. En dicho escrito -y quizá por la petición de la *Real Academia de San Fernando* que llegó al Museo el año anterior- solicitó Belda a la *Comisaría de Investigación y Vigilancia* cuantos antecedentes obrasen relativos a Figueras. El trámite seguirá su curso. La citada Comisaría contestará el 6 de junio diciendo que Figueras se hallaba inculpado de:

- ☑ ser izquierdista,
- ☑ de *"augurar el triunfo mundial de la democracia"*,
- ☑ de haber sido candidato a diputado a Cortes en 1933,
- ☑ de tener amistad con don **Niceto Alcalá Zamora**, y
- ☑ de que *"durante la guerra, los rojos le construyeron un refugio".*

Como puede verse, eran "acusaciones" de peso... Es interesante, en tal sentido, lo que Figueras escribirá en una carta que remitió el 21 de mayo de 1957 al que había sido alcalde de Alicante, Julio Martínez de Santaolalla[153]. En la misma le confiesa que no sólo supo *"renunciar a todos mis derechos de legítima defensa, cuando* ***fui cruelmente atropellado por todos, menos por usted****, precisamente en una de las actuaciones de mi vida que más debieron agradecérseme, pues dirigir excavaciones en cerros e islas rocosas, con evidente peligro de rompernos el bautismo por carecer de vista, no es cosa corriente en países medianamente civilizados",* sino que, cuando el Padre Belda fue destituido -como veremos más adelante- de Director del Museo Provincial y se le instruyó expediente, al ser llamado Figueras a prestar declaración, se negó, como recoge la misma carta:

> *"tengo la satisfacción de haberme negado a declarar cuando me buscaron para ello al instruir expediente... Creí que lo más noble era* ***permanecer al margen de su caída, de suerte que el más damnificado por sus patrañas e imposturas no hizo nada para hundirle****"*[154].

Volviendo a los temas del Museo, diremos que pese a ser restituido en su puesto, y al reconocimiento de su figura al investirle con otros nombramientos (como hemos visto), Rojas no consigue durante todo el año 1939 ni a lo largo de **1940**, que nadie le haga

---

[152] Parte de su importante aportación puede leerse en FIGUERAS PACHECO, 1955c.

[153] Y que se recoge en RAMOS, 1970, 128.

[154] La negrita es nuestra.

caso en cuanto a recuperar el espacio del Museo y disponer de vitrinas y almacenes en condiciones. Poco más allá irán sus acciones, como quiera que a finales de ese mismo año, y debido a problemas de salud, pedirá una excedencia voluntaria del cargo de Director del Museo, que le fue concedida (por cinco años) por la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el 17 de septiembre. Esa misma Comisión decidió nombrar como **Director Interino** al entonces Subdirector, el **Padre Belda**. Todo había quedado como estaba, al parecer, antes de la incursión de Rojas: uno de los arqueólogos alicantinos dirigía las riendas del Museo.

4.2. Belda al frente del Museo Arqueológico Provincial, y Figueras inicia su recuperación.

Quizá coincidiendo con la llegada de Belda se produce algo de actividad en el Museo, como demuestra, por ejemplo, el siguiente titular de prensa de finales de **1940**: *Entrega al Museo Provincial de los objetos procedentes de las excavaciones de la Albufereta*[155]. Se trataba del material que Figueras intentó entregar un año antes, y que estaba estudiando para la Memoria de sus Excavaciones realizadas entre 1934 y 1935 en el *Tossal de Manises*. Dicha Memoria, remitida a la Comisaría General de Excavaciones en Septiembre de 1939, constaba de varios capítulos, que impresionan por su minuciosidad en el tratamiento de los temas. Hay que tener en cuenta que Figueras había recogido el testigo de Lafuente, y era su momento para exponer, con datos que él mismo sacaba del subsuelo. ¿Eran sólo los suyos? Nunca lo sabremos.

Completaba esa Memoria de las Excavaciones, un Apéndice titulado *"Descripción esquemática de las 170 fosas exploradas y un inventario de los 883 objetos a lotes de objetos descubiertos en las excavaciones de 1934 y 1935"*. Acompañaban al texto, un centenar de láminas con fotografías y dibujos de los hallazgos, y varios planos unos en negro y otros en colores del *Tossal* y sus cercanías. En los de la *acrópolis*, se representa con un color distinto, cada una de las cuatro ciudades que se sucedieron en el cerro.

[155] Diario Las Provincias, 13 de Octubre de 1940.

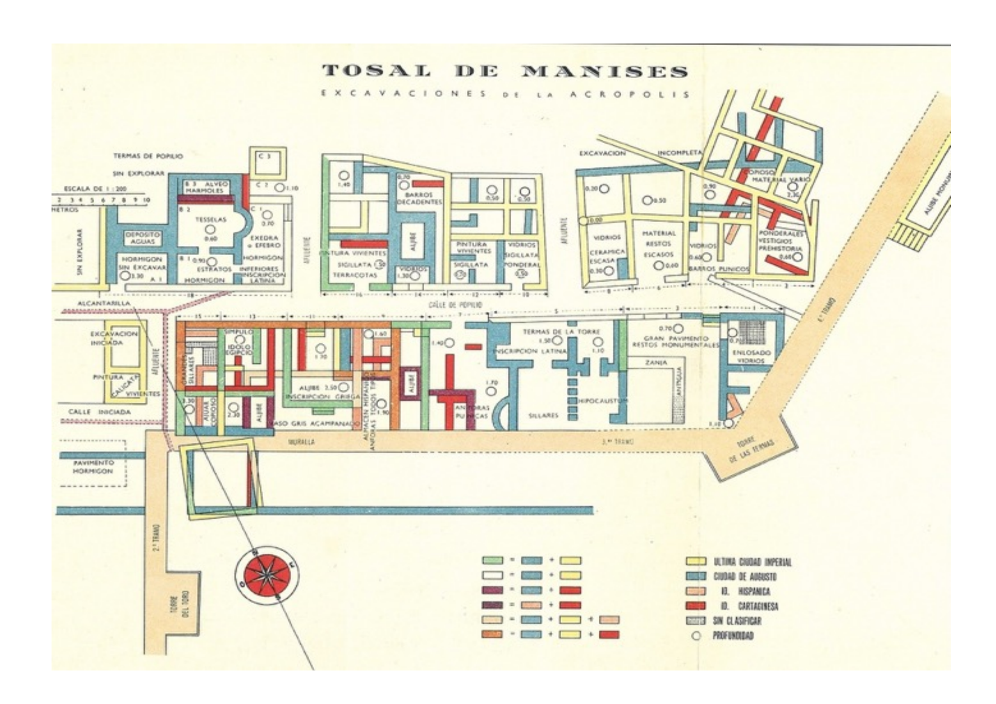


Fig. 74. Plano de las excavaciones del *Tossal de Manises*, por Francisco Figueras Pacheco.

Como diría Figueras, *la coincidencia de muros superpuestos de varias de las mismas, se denota en un plano policromo de conjunto dando a los muros coincidentes en una vertical, el matiz resultante de combinar los colores convencionales de las construcciones coincidentes, (amarillo más azul, igual a verde; rojo más amarillo, igual a anaranjado, etc.).*

Figueras redactará, igualmente, el trabajo *La sede de los Bárcidas en las playas de Alicante*[156], según él, a petición de la Comisaría General de Excavaciones, y que remitió a la misma el 14 de Octubre de 1940. En este trabajo, el Comisario Provincial de Excavaciones que lo suscribía presentaba una síntesis de los estudios geográficos históricos sobre el tema y resumía las características de las ciudades que se sucedieron en el *Tossal de Manises*, tratando igualmente a grandes rasgos, de los descubrimientos hechos en sus ruinas y en la inmediata necrópolis de la playa. Se afirmaba, cómo no, la identidad de una de dichas ciudades con la *Acra Leuca* de Amílcar.

Quizá recogiendo sus palabras sobre *Acra Leuca* o *ciudad blanca,* **Ernesto Giménez Caballero** declamaba amenazante en la radio, con duras requisitorias contra "*la ciudad blanca*" que se mancha de sangre, *"de una sangre preciosa, que no se puede limpiar con toda el agua de tu mar ni todo el agua de tus acequias"*. La ciudad, sin embargo, podía rectificar e integrarse en el Nuevo Régimen pues *"Dios ha hecho que sobre tu sino chorreante de sangre y crímenes, venga el perdón de Franco y nuestra paz llena de lágrima y nuestra justicia de hermanos, hablándote de Patria, de padres, de hermandad, de comunes anhelos... !No cierres los oídos ni escondas los ojos! ¡Míranos cara a cara, Alicante!"*

156 Otra de sus publicaciones de ese año será: FIGUERAS PACHECO, 1940c: 178 a 180. Sobre sus conclusiones respecto a la cronología tardía de la cerámica ibérica no geométrica, se harán eco un año después otro investigador.

Otras noticias de prensa nos aportan algo más de información sobre estos difíciles años. En uno de ellos, del verano de **1941**, se decía: *En Alicante se descubre el monumento funerario de tipo cristiano más antiguo del mundo*[157]. Detrás de este rimbombante, interesado y erróneo titular se esconde la verdadera noticia, esto es, el hallazgo de tumbas tardo-antiguas en el *Tossal de les Basses*, entre la Sierra de S. Julián y la *Albufereta* de Alicante. Por su parte, en *Anales de Cultura*, apareció en el año 1942 un artículo anónimo sobre *El Alto relieve de Alicante* [158].

En estos años Figueras, prácticamente, empezó a actuar no sólo como el arqueólogo de la *Albufereta* y la *Illeta*, excavaciones de las que acabó siendo director antes de la guerra, sino como arqueólogo municipal –al que unía su condición de Cronista de la Ciudad dado por el Ayuntamiento republicano y mantenido después por el franquista- como demuestra el hecho del informe que redactó en mayo de **1941** y del que se hizo eco la prensa local, sobre un posible descubrimiento en la Iglesia de Santa María (FIGUERAS PACHECO, 1941)[159].

157 "ABC.", nº 11.061, 7 de Agosto 1941.

158 Págs. 35-36.

159 Como quiera que se había descubierto en las dependencias interiores de dicha Iglesia, un arco bajo el nivel de la contigua calle de la *Villavieja*, se supone la existencia de una construcción anterior al templo actual, por lo que se avanzó la idea de que perteneciese probablemente a una Mezquita, purificada en el siglo XIII. Véase también, "Información" del 22 del mismo, mes, en que se da cuenta de la sesión del Ayuntamiento en que, conocida la comunicación del Cronista sobre el asunto, se acordó reconociese la obra el Arquitecto Municipal y emitiese informe.



Fig. 75. Francisco Figueras Pacheco en el *Tossal de Manises*, año 1944. Fondo fotográfico Sánchez, Archivo Municipal de Alicante.

4.3. El lento renacer de la arqueología alicantina a partir del año 1941.

En ese mismo año 1941 se publica un estudio sobre la cerámica ibérica pintada (CASTILLO, 1941: 151), que se hace eco de las afirmaciones de Figueras Pacheco, publicadas en *Atlantis* el año anterior, sobre la fecha tardía de las pinturas de hombres y animales, que aparecen en los vasos de La *Albufereta* admirándose de semejante datación, por considerarla "*una novedad que trastornaría realmente cuanto se ha escrito sobre arte ibérico*" [160].

---

[160] La teoría de la fechación temprana para la cerámica ibérica Elche-Archena la plantearía también Lafuente Vidal, que la mantendrá hasta los años 50 del siglo XX.

Ese mismo año, un insigne arqueólogo valenciano, **Domingo Fletcher** (FLETCHER, 1941: 109) publicó un artículo sobre el mismo tema, trabajo en el que se refuta el anterior de **Alberto del Castillo**, y se defienden las conclusiones de Figueras Pacheco, sobre las pinturas de los vasos de la *Albufereta*.

Alicante y su arqueología, como vemos, se habían puesto otra vez de actualidad. Otra prueba de ello es la cita que a las excavaciones de la *Albufereta* hizo en el año **1942 García y Bellido** en una de sus importantes publicaciones (GARCÍA BELLIDO, 1942: 64, 130, 291 y ss)[161].

En ese mismo año 1942, el **Doctor Schulten** visita Alicante, quizá acompañado por Belda (BELDA DOMÍNGUEZ, 1942). Schulten, el día 14 de febrero, dio una breve conferencia, pronunciada ante los micrófonos de Radio Alicante, sobre las antigüedades de Alicante y Elche. Fue publicada en el "*Diario Información*" al día siguiente, y en ella dijo entre otras cosas: "*Como historiador, me interesaron los monumentos antiguos de la región de Alicante. En Elche, salió la Dama de Elche, la escultura antigua más hermosa que jamás se encontró en España. La Dama de Elche es un monumento del "arte tartessio". El arte tartessio tiene su origen en el arte griego que desde las colonias griegas en la costa Sureste y Sur se extendió por todo el reino tartessio. El reino de Tartessos abarcaba toda Andalucía y Murcia*".

En el año **1943** se produce la re-apertura del Museo Arqueológico Provincial, en el cual había estado trabajando el Director Interino, el Padre Belda desde 1940. En dicha inauguración sólo se instalaron materiales arqueológicos.

[161] La necrópolis de la Albufereta aparece citada en la página 64; *Akra Leuké* en la 130 y el *Tossal de Manises* -hallazgos púnicos- en la 291 y siguientes.





Fig. 76. En ambas fotografías: el Museo Arqueológico Provincial, convenientemente "ideologizado", al presidir la Dama de Elche sobre la que "vigilan" el yugo y las flechas de la Falange.

Tenemos la noticia de la visita al Museo Arqueológico Provincial del citado Schulten[162] y de **Monseñor Vizcarra**[163].

También de principios de ese año es otro hecho importante: se estaban produciendo desmontes importantes en la ***Illeta dels Banyets,*** al parecer -como relatará años después Figueras Pacheco- para *"colmar con sus ruinas el estrecho que la separa de tierra y formar así un refugio de pescadores. Esto equivalía a la destrucción definitiva, por lo menos, de una parte del yacimiento, quizá la más interesante, por ser la inmediata al estrecho, donde los estratos se presentaban más definidos y numerosos. Dada la importancia arqueológica de la estación insular, el hecho me pareció dramático. Careciendo yo entonces de toda representación oficial[164], me fue imposible evitarlo. Hube, por lo tanto, de limitarme a reunir los informes particulares que pude sobre los descubrimientos ocasionados por el desmonte, hasta suspenderse los trabajos hacia Semana Santa de aquel año. Por fortuna, muchos de los objetos descubiertos fueron retirados por la dirección del Museo de Alicante[165], donde se deben conservar. Ignoro si el inventario se ha publicado o consta en algún sitio".*

A finales de ese año, el Ministerio de Educación Nacional concederá el reconocimiento de museo al recientemente inaugurado en Alicante, nombrando **Director** del mismo al **Padre Belda**.

Belda, quizá desde su posición privilegiada tras la guerra por su condición de sacerdote y, por tanto, nada sospechoso de actividades "subversivas" antes de la misma, asume un papel más que protagonista en esos primero años de la posguerra civil, ya que Figueras (en los primero momentos de la posguerra muy activo) y Lafuente estaban "mal mirados" como más adelante comentaremos.

Más allá de noticias de prensa y visitas a las que Belda acompaña, así como de ciertos trabajos arqueológicos que él mismo reanudó enseguida (BELDA DOMÍNGUEZ, 1943a y 1943b), sabemos de la publicación de tres Memorias del Museo, ejerciendo su papel de Director del mismo (BELDA DOMÍNGUEZ, 1943: 161; BELDA DOMÍNGUEZ, 1944; BELDA DOMÍNGUEZ, 1945). Por su parte, y pese a su situación política "delicada" Figueras continúa publicando (FIGUERAS PACHECO, 1943b: 17 a 18; FIGUERAS PACHECO, 1943c: 13 y ss; FIGUERAS PACHECO, 1944) y saliendo en importantes publicaciones nacionales (GARCÍA Y BELLIDO, 1944: 116). Sabemos, también, que Figueras visitó en **1944** el *Tossal de Manises* con ciertas autoridades, quedando de ello un reportaje fotográfico del alicantino **Francisco Sánchez**. (Fig. 19)

---

162 Según artículo publicado en el diario "Información" de Alicante, el 21 de Febrero de 1943.

163 *Monseñor Vizcarra visitó ayer el Museo Arqueológico de Alicante y estudió con gran atención los vasos hispánicos que allí se conservan*. Artículo publicado en el diario "Información", nº 748. Alicante, 12 de Diciembre de 1943.

164 Figueras, pese a haber reanudado su actividad arqueológica, seguía estando "apartado" del poder oficial.

165 Como hemos visto, sería el Padre Belda. Destaca la desconexión entre Figueras y Belda, aunque venía siendo tradicional desde antes de la Guerra.



Fig. 19. Visita al *Tossal de Manises*, año 1944. Fondo fotográfico Sánchez, Archivo Municipal de Alicante.

Personas menos habituadas a las publicaciones históricas sobre Alicante publicarán, en 1944, artículos. Es el caso de **José Ors** (ORTS, 1944a). En él hacía un resumen de las opiniones de historiadores y cronistas sobre el tema, conocidas tiempo atrás y desechadas en cuanto a la identidad de *Alone* con la ciudad del *Tossal de Manises*. Una segunda parte del mismo autor saldrá al día siguiente (ORTS, 1944b), hablando sobre la interpretación moderna de la palabra *Lucentum* como forma latina del griego *Acra-Leuca*, y equivalencia de ambas ciudades a la actual Alicante. Otra persona que empezó a publicar sobre estos temas sería el sacerdote **Gonzalo Vidal** (VIDAL, 1944: 131-136).

El 11 de mayo de **1945**, y como quiera que habían transcurrido los cinco años de excedencia concedidos a Joaquín Rojas, éste pide a la Diputación el re-ingreso a su puesto de Director. Dicha solicitud será contestada con un lacónico: "*una vez se produzca la vacante de su categoría"*. Rojas nunca volvería a la dirección del Museo, que seguirá ostentando el ahora todopoderoso Padre Belda.

En **1946** se publica en la revista *Archivo Español de Arqueología* el alto-relieve de la *Albufereta*, con una reconstrucción hipotética de su policromía, según los datos que se obtuvieron a pie de excavación (FIGUERAS PACHECO, 1946).



Fig. 77. Altorrelieve desaparecido del Museo Arqueológico Provincial de Alicante, y encontrado en la necrópolis de la *Albufereta*.

Figueras sigue incansable. Esta vez había presentado a los *Juegos Florales* organizados por la Sociedad *Lo Rat Penat* de Valencia, su trabajo *Estudio acerca de las visicitudes de la reconquista de Alicante durante el siglo XIII,* que en agosto de **1947** fue premiado.

Sabemos, igualmente, de la celebración del ***IV Congreso Arqueológico del Sureste Español***, que tuvo lugar del 16 al 19 de mayo de **1948**, en cuyas actas, y a propuesta del doctor García Bellido, figura el nombre de Figueras Pacheco en un lugar de honor, por sus trabajos de investigación histórica y arqueológica (FIGUERAS PACHECO, 1946a: 207-235):

> "*yo quisiera hacer una proposición de justicia, porque hay un entusiasmo y una devoción gigantesca en una persona como Don Francisco Figueras Pacheco, que privado de medios físicos para ello, ha sabido suplir su falta con un corazón y una inteligencia extraordinaria, casi como si penetrase la luz viva a través de la oscuridad. El señor Figueras es merecedor de nuestro aplauso por su entusiasmo y de que su nombre figure aquí en las actas de las sesiones en un lugar de honor, cosa que propongo al Congreso".*

Figueras contestará a estas importantes palabras con otras cargadas de emoción:

> *"En cualquier otra ocasión, con más o menos dificultad, no me habría sido muy penoso dirigiros la palabra. Ahora es muy posible que esas palabras me salieran más pronto por los ojos que por los labios. Muchas gracias a todos".*

Los miembros de dicho Congreso Arqueológico visitaron el día 14 la ciudad de Alicante, recorriendo las excavaciones de la *Albufereta* y el *Tossal de Manises* y las dependencias del Museo Provincial[166].

Figueras sigue recibiendo parabienes: el 4 de octubre de se año 1948 la *Institución Fernando González,* de Burgos,[167] le le nombra *Miembro Correspondiente.* Figueras responderá a este honor con su trabajo *La Princesa está en Burgos.*

Ese año reaparece -es importante destacarlo- Lafuente Vidal, con un nuevo libro (LAFUENTE VIDAL 1948), así como con su intervención en dicho congreso[168]. Habían pasado casi diez años desde el final de la guerra...

Interesa también citar la publicación de **Fernaud Benoit**, en el año **1949**, de la *kore de Alicante* (BENOIT, 1949: 114), escultura fragmentada de una preciosa cabeza, que lleva el nombre de dicha ciudad, y que se conserva en el Museo de Barcelona. No sabemos cuándo ni dónde salió, ni como llegó a Barcelona. De ser de la zona de la *Albufereta*, estaríamos ante la escultura más importante de las allí aparecidas, al menos hasta la

---

[166] En "Información". Alicante, 15 de mayo de 1948.

[167] Perteneciente a Patronato *José María Quadrado,* del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

[168] Un artículo en la prensa local hablará de ello: Xesa, Mario. *Congresista. Alicante tuvo su primer puerto en la Albufereta*. "Información". Alicante, 15 de Mayo de 1948. Realiza comentarios de las conferencias de Jáuregui, Lafuente y Figueras en la Albufereta de Alicante, ante el IV Congreso Arqueológico de España.

fecha, así como la más antigua si tenemos en cuenta que podría fecharse en torno al s. VI a.C.

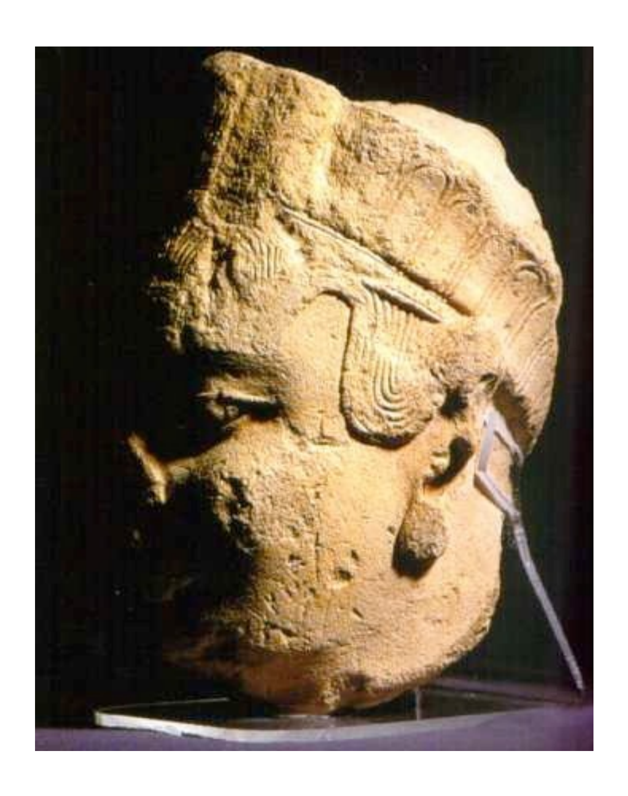


Fig. 78. Escultura de *la Koré de Alicante* conservada en el Museo Arqueológico de Barcelona.

No parece que ni Belda, ni Figueras se dieran por enterados de esta publicación ni de su importancia. Lafuente estaba prácticamente "desaparecido" en cuanto a su actividad arqueológica. Nos lo imaginamos preocupado por su "delicada" situación política. Sin embargo, Figueras Pacheco seguía su inagotable actividad (FIGUERAS PACHECO Y JÁUREGUI, 1948: 210-223; FIGUERAS PACHECO, 1948: 138-146; FIGUERAS PACHECO, 1949: 323-325).

4.4. Vuelve la Comisión Provincial de Monumentos, se rehabilita a Lafuente Vidal, y se hace arqueología preventiva.

Por un escrito de 28 de noviembre del año **1949** del Secretario Perpetuo de la Real Academia de la Historia, en Madrid, *interesando que la Comisión de Monumentos de esta Capital, cumpla sus funciones específicas, reuniéndose con más frecuencia*, sabemos la causa principal de que dicha Comisión no se hubiera reunido aún después de la guerra.

La contestación escrita del entonces Gobernador Civil al requerimiento científico de la Real Academia no deja duda al respecto:

> *(...) cúmpleme manifestarle que el no haber convocado a sus componentes es debido al poco acuerdo existente entre los miembros de la misma debido a la* ***disparidad de sus ideas políticas****. Aunque este Gobierno entiende que las cuestiones científicas están desligadas de las políticas, cree un deber consultar a esa Academia si procede convocar a los miembros de la mencionada Comisión, no obstante el hecho de* ***ser D. JOSE LAFUENTE VIDAL izquierdista, perteneciente al partido de izquierda Republicana*** *antes del G.M.N., y haber desempeñado durante la dominación roja la Dirección del Instituto y ser miembros de la Comisión depuradora, y* ***ser igualmente izquierdista, aunque sin pertenecer a partido político alguno, D. FRANCISCO FIGUERAS PACHECO***[169]*, para en caso afirmativo convocarlos a la mayor brevedad.*
> *Dios guarde a V.S. Muchos años.*
> *Alicante 9 de Diciembre de 1949*
> *El Gobernador Civil*
>
> *Firma.*[170]

Creemos que estamos ante un documento de indudable importancia, no sólo desde el punto de vista político, sino también en cuanto testimonio evidente de la represión que, en el ámbito cultural se produjo en la ciudad de Alicante y provincia, de donde desaparecieron, se exiliaron, fueron asesinados o encarcelados, gran parte de los más importantes representantes de lo mejor de la cultura alicantina (**Altamira**, **Esplá**, **Irles**, **Miguel Hernández**, y un largo etcétera).

En el ámbito estrictamente arqueológico, dos de las tres figuras más importante, Figueras[171] y Lafuente[172], como vemos, fueron claramente cuestionadas por su filiación

---

[169] Había publicado en el año 1922: "(…) *soy siempre demócrata en política, porque la democracia es el régimen definitivo del mundo bajo el imperio del Evangelio. Como soy liberal, porque la libertad es, creo yo, el oxígeno de los pulmones sociales, fundándome en esto mismo, considero mal orientado el movimiento obrero, aunque la justicia íntima de su causa me parece indudable. El progreso impuesto a puñetazos no me atrajo nunca.* Autobiografía, "Recuerdos y aspiraciones. Entrevista efectuada el año 1922.

[170] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

[171] Ya hemos visto más arriba que Figueras se declaraba demócrata. En cuanto a sus creencias religiosas decía en el mismo año 1922: *En religión fui profundamente creyente, aunque, si la evolución del cosmos, fundiendo una tras otras todas sus obras, no debe respetar la más excelsa, el universo entero carece de sentido y no pasa de ser una soberana tontería. Saturno devoró uno tras otro a sus hijos, pero Júpiter se salva del desastre. El espíritu escapará a la destrucción.*

[172] Se le abrió en Madrid un expediente por pertenencia a la Masonería.

política, sobre todo el segundo. Belda, en su condición de sacerdote no sólo no pasó por este "filtro" sino que pudo resarcirse de los "feos" que le habían puesto en evidencia en la penúltima sesión de la Comisión antes de la Guerra. De Rojas poco hay ya que decir, al desaparecer del ámbito del Museo Provincial.

Dicho esto, es justo subrayar y destacar la rotunda contestación de la Real Academia de la Historia que reproducimos íntegramente por su importancia:

> *Excmo. Señor*
>
> *Nuestra Real Academia de la Historia agradece a V.E. su atento oficio con el que corresponde al que esta Corporación le dirigió rogándole convocara a la Comisión Provincial de Monumentos de esa provincia para que no continuara la interrupción de actividades de la misma, hace algún tiempo suspendidas y contestando a la consulta que V.E. se sirve hacer en relación con los motivos por los cuales no convocó a los miembros que integran la Comisión para la reanudaran, entiende la Academia que* ***la disparidad de ideas políticas están por completo desligadas de las científicas, históricas y arqueológicas, propias de la actividad de los que integran las Comisiones de Monumentos.***
> *Lo que en nombre de la Real Academia de la Historia y cumplimentando su acuerdo, así como haciéndole presente las mas expresivas gracias por su amabilidad, al recoger su ruego, tengo el honor de representarlo a V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.*
> *Madrid 26 de Diciembre de 1949*
>
> *EL ACADEMICO SECRETARIO PERPETUO.*[173]

Después de tan contundente respuesta[174] parece obvio, por la documentación que disponemos, que **se volvieron a reanudar los trabajos de la tan necesaria Comisión Provincial de Monumentos**. Esto fue así a partir del 30 de enero del año siguiente, **1950**[175].

En una sesión de la misma convocada por primera vez, después de la guerra, se hace una declaración de principios que, por su interés, pasamos a reproducir, y en donde destacaríamos dos cosas. En primer lugar, que la *Albufereta* y el *Tossal de Manises* siguen muy presentes en los objetivos de la Comisión y, en segundo lugar, que pese a lo ocurrido en todos esos años de no reunirse, y la represión política existente, se hace por los miembros de la Comisión un reconocimiento del trabajo realizado en la República.

---

173 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

174 Por miedo ante la fuerte represión que se estaba produciendo en ese momento o, simplemente, por un cambio de ideas, Figueras ya no era –o parecía- el mismo de su juventud. El 24 de noviembre de 1939 y en el restaurante *Patria*, de Barcelona, la peña alicantina rindió tributo de cariño y admiración a Figueras Pacheco, a cuyo término éste manifestó lo siguiente: *"La actualidad, acertada ahora como nunca, ha querido que nos reunamos en una casa que lleva un nombre sagrado, el de Patria. Para ésta tuve siempre mi devoción más pura, pero dentro de mi pecho, con ser tan pequeño, hay un santuario en mi corazón, y en él una capilla para cada una de las provincias españolas; pero, ¿por qué lo he de negar? En el lugar preferido está la de Alicante, la de mi cuna, la tierra luminosa donde se hermanan las cumbres nevadas con los valles floridos y las costas bravas, donde se deshacen las olas rugientes del mar con las arenas doradas de playas apacibles, donde parecen suspirar todavía las nereidas que las poblaron en los albores de nuestra historia. Mi santuario es el de España, pero en su altar mayor está Alicante".*

175 Año en el que Figueras continuó publicando, fruto de su participación en varios Congresos: FIGUERAS, 1950: 197 a 204.



Fig. 79. Visita al *Tossal de Manises*, año 1944. Fondo fotográfico Sánchez, Archivo Municipal de Alicante.

"*El tesoro arqueológico que encierra la provincia de Alicante, y especialmente su capital, es bastante conocido en el mundo científico de España y el extranjero, dedicado a estudios históricos, el ineludible deber de su conservación y también de su exploración para resolver ciertos problemas de los tiempos pasados que sólo nuestra provincia puede iluminar.*
Y no habiendo en esta capital, como en las demás de España un Comisariado provincial de Excavaciones arqueológicas, ni ninguna otra institución similar, es en la Comisión de Monumentos y en las Autoridades provinciales y locales, sobre quienes recae directamente el cumplimiento de la obligación antes dicha; y hemos de realizarla si no queremos que nuestra provincia desmerezca de la consideración que le corresponde en este tramo de la cultura.
*Esta Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos ha sido reorganizada el 30 de enero del presente año, **después de un lapso de 13 años en que no actuó**. Al reunirse los miembros que preceptivamente habían de ser Vocales de la misma, y después de proceder a la elección de cargos, las actividades de esta Entidad provincial han sido encauzadas **a continuar, en lo posible, la labor ejecutada antes de la Guerra de Liberación** y a iniciar nuevos trabajos para lograr poder cumplir los preceptos fundamentales que marca el reglamento, como son: el velar por cuantos monumentos existan en la provincia de interés para el Arte o para la Historia Patria y atender a su conservación.*
Muchos son los planes de trabajos, pero de ellos hacemos resaltar los que consideramos como fundamentales:

> *1º - La conservación de los restos arqueológicos del **Tossal de Manises**. Es de todos conocidos el valor histórico de las ruinas de los poblados de la civilización de nuestra Proto-historia; tales ruinas van desapareciendo por la acción del tiempo y las expoliaciones de los vecinos de los caseríos limítrofes que van arrancando hasta los sillares de las murallas romanas para construir las tapias de sus huertas. Por otra parte, l**as edificaciones de la proximidad de la playa van invadiendo las faldas del cerro histórico y acabarán por coronarlo si no se ejerce una labor eficaz de protección al Tesoro artístico nacional.***
> *Esta Comisión solicita el apoyo eficaz de las Autoridades para lograr que en dicho lugar se salven los restos actuales y lleguen a convertirse en un recinto histórico de categoría de **Monumento Nacional**.*
> *En las inmediaciones del Tossal se encuentran asimismo los restos de un puerto romano, una factoría hispánica, una necrópolis cartaginesa, varias ruinas prehistóricas y múltiples yacimientos de restos de poblados en las faldas de la **Sª Grossa**.*
> *Es **preciso acotar tales recintos y conservar lo que queda de tan valiosos vestigios***

***históricos**. Debe formarse un plano de conjunto en el que se marquen y definan todos los yacimientos de la zona de la Albufereta; copias de dicho documento serán facilitadas al Museo provincial, Ayuntamiento, Diputación, Junta de Turismo, etc., para conocimiento y divulgación de los valores históricos que encierra el suelo de la Capital de la provincia.*
*2º - Los **castillos** que coronan los empinados cerros de muchos pueblos alicantinos, todos merecen ser salvados, la mayoría están ruinosos y varios de ellos son destinados a viviendas u otros usos, con evidentes profanaciones arquitectónicas.*
*Esta Comisión pretende el formar un **fichero** de todos los castillos, con fotografías, datos históricos situación y estado de los mismos y proponer la declaración oficial como Monumentos arquitectónicos -artríticos de aquellos que les correspondan.*
*3º - De menor interés histórico que los castillos medievales, pero también de gran valor, son las **torretas de la Condomina**, que alineadas y uniformes presentan un cordón de enhiestos vigías que protegieron a nuestras huertas de la codicia de los piratas a principios de la Edad Moderna. A nuestro juicio también merecen la protección oficial.*
*4º - En toda la **provincia** son tan múltiples los lugares donde constantemente aparecen restos de interés artístico - histórico, que hace falta desarrollar una labor enorme para poder catalogar los yacimientos actuales y los que se van descubriendo.*
*5º - Apenas se logre un fichero fundamental se podrá formar un **Catálogo** monumental de la Provincia, el cual ha de tener un valor extraordinario para dar a conocer la verdadera riqueza arqueológica de la misma.*
*6º - Bajo el punto de vista **turístico**, esta Comisión puede ejercer una labor de gran valía al exponer el verdadero valor de las ocultas y diseminadas ruinas, especialmente en la Capital, donde en la actualidad el Turista ignora por completo que existan yacimientos que se encuentran a cortas distancias de la misma y un estado da abandono lamentable.*

Para realizar estos propósitos, la Comisión solicita de las Autoridades su apoyo moral y su protección a la vez que los recursos económicos que V. E. Considere pertinentes, aceptado nosotros a su vez la responsabilidad de su inversión para lograr los fines antes enumerados.
Dios guarde a V.E. Muchos años.
Alicante de 1950
El Presidente.[176]

No sabemos quiénes se reunieron en la primera sesión de la Comisión tras la guerra, pero sí lo sabemos de lo que parece fue su segunda reunión, que tuvo lugar el día tres de marzo de ese mismo año 1950. Bajo la Presidencia de D. **Alfonso Rey Pastor**, se reunieron en el Edificio de la Diputación Provincial, el Sr. **Payá** como Presidente de la Diputación Provincial, el Sr. **Alberola** como Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Alicante, así como los siguientes vocales: Lafuente Vidal, Belda Domínguez, Casado[177], Vidal Ramos, López Gonzálvez, y **Serrano Peral.**

Iniciada la sesión el Presidente explicó *la forma de estar constituida la Comisión y la gran necesidad de que funcione después del paréntesis abierto por la revolución*[178]*, y más existiendo como existen en nuestra provincia importantes yacimientos arqueológicos y restos de monumentos cuya custodia y conservación corresponde a nuestra Comisión. Expresa la necesidad de recabar a las Autoridades, las subvenciones oportunas para poder desenvolver la Comisión sus actividades reglamentarias, y aunque se sabe de la dificultad de no haber en los presupuestos de la Diputación y Ayuntamiento de esta Ciudad más que las consignaciones mínimas, cree que deben ser recabadas y ruega al Sr. Presidente y Alcalde respectivamente que tengan en cuenta esta necesidad para resolverlo en*

---

176 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

177 Director de Instituto.

178 Habían pasado ya más de diez años del final de la Guerra Civil, y cinco de la II Guerra Mundial, por lo que choca el que aún se justifique el no haber podido reanudar los trabajos por culpa de "*la revolució*n".

el presente ejercicio con alguna transferencia de crédito y en el próximo presupuesto consignando mayor cantidad, en consonancia con la labor a desarrollar y el tiempo que ha estado desatendida.
Es necesario constituir un fichero que debe servir de base para el catálogo de Monumentos de todo orden en nuestra provincia, y para proponer los que precisa conservar con más urgencia. Completar la documentación con fotografías que se unirán a las fichas (...), para un folleto o (...) para el Turismo. Visitar todos los yacimientos arqueológicos excavados, con el fin de tomar medidas pertinentes para su conservación y evitar que sean destrozados (...).

Figueras Pacheco, como Secretario de esta Comisión Provincial[179] *hasta que fue disuelta por los Rojos en otoño de mil novecientos treinta y seis*[180], exultante por su recién nombramiento Socio de Honor del Casino de Alicante[181], hizo entrega en esa sesión de la Documentación y efectos *que no obstante lo trágico de las circunstancias logró salvar reteniéndoles en su poder y custodiándolas, en espera de la reorganización de esta Junta*[182].

En esta sesión el incansable Padre Belda[183] dio cuenta de un hecho de gran importancia para nuestras investigaciones actuales en el ***Tossal de les Basses***: *el haber observado que han desaparecido sillares de un importante Monumento Funerario en la Albufereta y expresa su deseo de haberlo trasladado a los ensanches de la parte posterior de la Diputación y propone se gire una visita a aquellos lugares tomando las necesarias medidas para evitar las destrucciones.*

El Sr. Rey Pastor opina que deben recuperarse y reconstruirse en el sitio. En igual sentido que el Presidente se expresa el señor Figueras y recuerda que con anterioridad se acordó hacer una maqueta de aquel. Relata las destrucciones que se han observado, habiendo desaparecido para usarlo en obras cercanas sillares de la antigua muralla. El Sr. Casado coincide en estos destrozos que antes se apuntan e indica que hay un interesante mosaico al descubierto que se esta perdiendo.

El Presidente de la Comisión se lamenta del abandono en que se encuentra el yacimiento de la Albufereta. (…)

El Sr. Belda insiste en la recuperación de los sillares averiguando a donde han sido trasladados. Se acuerda el que se haga una visita lo más urgentemente posible y se recabe del Sr. Gobernador de las órdenes necesarias para que todo lo que ha sido sustraído sea devuelto[184].

---

[179] Desde julio de 1935 hasta marzo de 1960, en que falleció, fue también presidente del Patronato Regional del *Liceo del Pueblo Español*.

[180] No sabemos qué quiso decir Figueras, como quiera que la última sesión antes de la Guerra fue el 6 de julio de 1936 y, obviamente, el Golpe de Estado no lo hicieron los "*rojos*"…

[181] Por acuerdo de su Junta Directiva de 26 de enero de 1950.

[182] La Documentación y efectos aludidos son los siguientes: Primero.- El libro de Actas de la Comisión, que comienza con la de diez y seis de febrero de mil novecientos veintidós y termino con la de seis de julio de mil novecientos treinta y seis, último que celebró la Comisión de Monumentos de Alicante. Segundo.- El libro de registro de entradas y salidas del año 1.922 al 1.931. Tercero.- Los libros del Seguro de Accidentes del trabajo pactado con la Caja Nacional, según póliza 12.958 correspondiente a los años 1934-1935 y 1936, en que por acuerdo de la Comisión de Monumentos de 18 de Enero de 1.934 con efectos retroactivos al 1º del mismo mes se nombró al Sr. Figueras Director de las Excavaciones de la Albufereta a mas de las del Campello que ya dirigía desde 1931. Cuarto.- Un legajo señalado con el nº 1 e (..). Documentos anteriores al 6 de Julio de 1.932 en que comenzó la Secretaria de D. Francisco Figueras. Quinto.- Legajo nº 2. Oficios y correspondencia en general. Sexto.- Legajo nº 3. Contabilidad y seguros. Séptimo.- Legajo nº 4. Asuntos especiales. Octavo.- Legajo nº 5. Documentos de interés excepcional. Noveno.- Legajo nº 6. Papeles posteriores a la Liberación. Décimo.- Una colección de folletos, impresos y manuscritos, con la legislación sobre Comisiones de Monumentos y Excavaciones arqueológicas. Undécimo.- El sello oficial de la Comisión de Alicante. También entrega una carta recientemente recibida de la Embajada de los Estados unidos en que se solicitan datos sobre los Monumentos históricos y artísticos de esta provincia.

[183] Que no solicita su readmisión en la Comisión después de su dimisión en 1934, sino que participa como vocal "legítimo" de la misma.

[184] Nada más se ha sabido después de este interesantísimo Monumento, ni de si se hizo alguna gestión para su recuperación, por lo que lamentablemente hoy por hoy debemos darlo por desaparecido.



Fig. 80. Visita arqueológica al *Tossal de Manises*. Obsérvese al fondo la Serra Grossa y el camino del *Mal pas*, antes de la construcción de las urbanizaciones y la actual carretera.

Finalmente, en esta dilata sesión se acordó renovar las gestiones hechas con anterioridad por esta Comisión ante las Autoridades superiores para que el yacimiento de la *Albufereta* sea declarado Monumento Nacional.

De ese mismo año es la primera noticia que encontramos sobre el ***Benacantil,*** desde las primeras intervenciones de Lafuente en 1927. Así, aparece en el periódico "*Información*" una crónica del Padre Belda en la que habla de un asentamiento de época ibérica, "*castillejo*", en el fuerte del *Benacantil* con su factoría del Arrabal *Roig*.

La "rehabilitación política" de -al menos- Figueras tuvo sus consecuencias inmediatas. Así, obtendrá ese mismo año 1950 numerosos premios y reconocimientos oficiales: tres premios en los *Juegos Florales* de Alicante (el de la Junta de Obras del Puerto, por su libro *Consulado de Mar y Tierra de Alicante;* el de la Cámara Oficial de Comercio, a su trabajo *Los antiguos gremios alicantinos*; y el del Gobernador Militar, por su obra *Historia del Castillo de Santa Bárbara de Alicante.* Otros premios por obras poéticas coronaban de éxitos ese año para Figueras. Daba la impresión de que había sacado del cajón todos los estudios que había ido realizando en los últimos años y que, por la delicada situación política en la que se veía inmerso, no había podido hacerlos público. Desde este momento ya no parará en su agotadora actividad investigadora y, por ende, editora de trabajos.

Volviendo a la actividad arqueológica en Alicante y a la recuperada Comisión

Provincial de Monumentos, es a partir de este momento, y como ya hemos tratando en una anterior ocasión (ROSSER LIMIÑANA, 1993: 77-89), que se inicia una actuación que habría que calificar como modélica, y que se adelantó a lo que, a partir de los años ochenta del s. XX, empezó a ser la **arqueología urbana preventiva**. Se trata del control arqueológico de las licencias de obra en el entorno del *Tossal de Manises*. El 11 de marzo de 1950 tenemos el primer ejemplo, en una carta del Alcalde al Presidente de la Comisión:

> *Ayuntamiento de Alicante*
> *Secretaria*
> *Negociado Fomento*
>
> *El Sr. Arquitecto Municipal informa a esta Alcaldía que tiene para dictaminar una instancia solicitando permiso municipal para construir una cerca en las inmediaciones del monte Tossal de Manises, donde está enclavada la antigua ciudad de Lucentum y careciendo de datos concretos con referencia a la extensión ocupada por las ruinas de la citada Ciudad, solicita se recabe de esa Comisión Provincial de Monumentos de su digna presidencia la demarcación de dichas ruinas, a los efectos de la autorización meritada.*
> *Esta Alcaldía a la vista de la petición del referido técnico municipal, tiene el gusto de dirigirle la presente, rogándole tenga a bien proporcionar los datos sobredichos.*
> *Dios guarde a V.S. Muchos años.*
> *Alicante, a 11 de marzo de 1950*
> *EL ALCALDE*[185]

Ante esta petición municipal, en la siguiente sesión de la Comisión del día veintidós de marzo[186], Figueras, presenta dos planos, uno de conjunto y otro de detalle de la zona. Por su parte, Lafuente expuso la labor hecha durante los años pasados, y con relación a la zona que él excavó. A partir de ambas exposiciones, *se estableció un cambio de impresiones sobre el plan que debe seguirse con relación al Tossal, interviniendo todos los asistentes y exponiendo sus pareceres, acordándose en la fecha que el Presidente designe girar una visita de inspección para conocer el estado en que se encuentra y poder contestar la consulta del Ayuntamiento de la Capital.*

La tranquilidad en que, al menos aparentemente, se iniciaba la andadura de este nuevo ciclo de la Comisión, quedará rápidamente truncada por la remisión al Gobierno Civil de un telegrama de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas de 1 de mayo de 1950:

> *Ante destrucciones ya realizadas y peligro destrucción total primitiva Alicante, sita Tossal de Manises; ruego V.E.* ***solicite profesor D. José Lafuente Vidal*** *informe urgente detallado sobre estado de ruinas y medidas que urgiría tomar. Sería altamente conveniente Diputación y Ayuntamiento Provincial habilitase medios económicos para con dirección técnica rigurosa pudieran terminarse excavaciones dicho lugar. Salúdale.*

El hecho de que se remitiese, vía telegrama, y que hable de "peligro destrucción total" del yacimiento nos hace pensar que se había tenido que producir alguna denuncia motivada, quizá, por la aparición de noticias o proyectos que pudieran afectar al mismo. En cualquier caso, se trasladó obviamente el telegrama a la Comisión para que se

---

185 A.M.A., Leg. 1111-908-4/0, año 1950 a 1966. Sección/Subsección: 2/1, Secretaría/Secretaría General. Serie/Subserie: 3, Contratación de obras bienes y servicios.

186 Asistentes: Rey Pastor, Lafuente Vidal, Figueras Pacheco, Casado, Vidal Ramos, Serrano Peral.

tomara cartas en el asunto, como luego veremos hará.

Pero no sólo remitirá el indignado Santaolalla dicho telegrama ese día, sino que enviará una carta al entonces alcalde de Alicante, Francisco Alberola, igualmente contundente:

> *"La excepcional riqueza histórica y arqueológica del área de la actual ciudad de Alicante se va extinguiendo de manera inexorable y triste al engrandecerse la ciudad y quedar abandonados a su propia suerte los hallazgos arqueológicos de ella. El Tossal de Manises, donde nuestro Ministerio, hace años, realizó unas campañas afortunadísimas de excavaciones arqueológicas, ha sido incesantemente saqueado y destruido, y, ahora, este saqueo y destrucción que parece va a ser total, se ha acrecentado con la parcelación de aquella zona. No hay más que una medida que pueda evitar el saqueo y destrucción del más viejo solar de la ciudad de Alicante: excavar. Dado el que la excavación debería realizarse de manera intensiva, con una buena dirección técnica, a fin de una vez explorados aquellos terrenos, dejarlos definitivamente libres para la expansión de la ciudad, pienso que nadie mejor que el Ayuntamiento de Alicante y nadie más obligado a ello sería quien debería poner a disposición de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas los medios económicos necesarios para excavar por completo tan rico yacimiento arqueológico, cuyos hallazgos, incluso,* ***podrían ser base para el pequeño Museo histórico de la ciudad, que algún día tendrá que querer Alicante, pues una ciudad rica, que se enriquece y desarrolla tan rápidamente, llegará un momento en que quiera ver reunidas las ejecutorias de sus orígenes y engrandecimiento*** [187]*(y podría ocurrir que, cuando esto sucediese, fuese ya bastante tarde, como ocurriría para lo arqueológico).*
> *Le ruego, señor Alcalde, estudie este problema y lo consulte con los compañeros de concejo, pues nosotros, encantados, prestaríamos toda la colaboración posible con nuestros técnicos, para esa exploración que redundaría en honor y gloria de Alicante.*
> *Posiblemente, para la realización de estas excavaciones de pequeña cuantía, al lado de la capacidad económica del Ayuntamiento de Alicante, habría la posibilidad de tener algunas colaboraciones de la Lucha contra el Paro, del Gobierno, de la Diputación e, incluso, de la Sociedad que ha adquirido el área del Tossal de Manises".*

En tal sentido se reunió la Comisión el día diez de Mayo[188], después de haber girado visita al yacimiento del *Tossal de Manises*. La causa de la alarma queda desvelada en el acta de la citada Comisión. Se trataba de un macro proyecto urbanístico[189]:

> *Se visitaron detenidamente las zonas bajas y alta y la Necrópolis, y analizaron los planos que proporcionó el Arquitecto Municipal* ***Sr. López*** *sobre la topografía y proyectos del Excmo. Ayuntamiento de Alicante sobre la urbanización en las cercanías de la playa y ciudad satélite Playa de San Juan.*
> *Para delimitarlas hay que hacer antes excavaciones en los sectores dudosos y para ello precisa contar con subvenciones de la Excma. Diputación Provincial y Ayuntamiento de Alicante.*
> *Se pudo observar el estado de abandono en que se encuentran las excavaciones y la necesidad de que exista vigilancia y que periódicamente y con la adecuada técnica se consoliden ciertas partes que tiendan a deteriorarse.*
> *El Sr. Lafuente nos da cuenta del detenido informe que ha hecho por encargo de esta Comisión para contestar al Excmo. Ayuntamiento sobre la parte que del Tossal de Manises y Albufereta podría permitirse la edificación sin menoscabo del interés científico-arqueológico que tales terrenos puedan tener.*
> *El Secretario que suscribe da lectura al citado informe que queda unido a nuestros archivos.*
> *El Sr. Figueras da cuenta de la visita hecha unos dos años del* ***Sr. Jáuregui****, que dijo que toda*

---

[187] Dicho museo no verá la luz, como **MUSEO DE LA CIUDAD DE ALICANTE (MUSA)** hasta 2008, año en el que lo instalamos en el Castillo de Santa Bárbara.

[188] Asistentes: Rey Pastor, Lafuente Vidal, Figueras Pacheco, Casado, Serrano Peral (López, excusada su asistencia).

[189] "*la urbanización en las cercanías de la playa y ciudad satélite Playa de San Juan".*

aquella depresión es el antiguo Puerto, y cubierto por las arenas y tierras de avenidas es posible que hayan restos de antiguas naves. La Comisión toma nota de esta sugerencia y acuerda en su día estudiar este asunto.
Se da cuenta de la nota que como conclusión al informe del Sr. Lafuente presenta el Vocal Sr. López tomándose en consideración y acordándose el poner un plazo provisional de tres años.
Por otro lado, el Presidente dio cuenta del oficio del Gobierno Civil sobre el telegrama citado del Comisario General de Excavaciones, a lo que siguió la lectura del Sr. Lafuente de su informe.

La nota de López, arquitecto municipal, diría que la denominada zona primera del *Tossal* debía ser expropiada "*total e inmediatamente",* y en cuanto a la segunda aconsejará "*prohibición temporal de edificaciones particulares, según un plazo que deberá prefijarse, para dar lugar a las excavaciones necesarias para delimitar la zona expropiable y la que pueda dejarse de libre edificación".*

Por suerte, se ha conservado también Informe y plano del citado de Lafuente en el Archivo Municipal.[190]

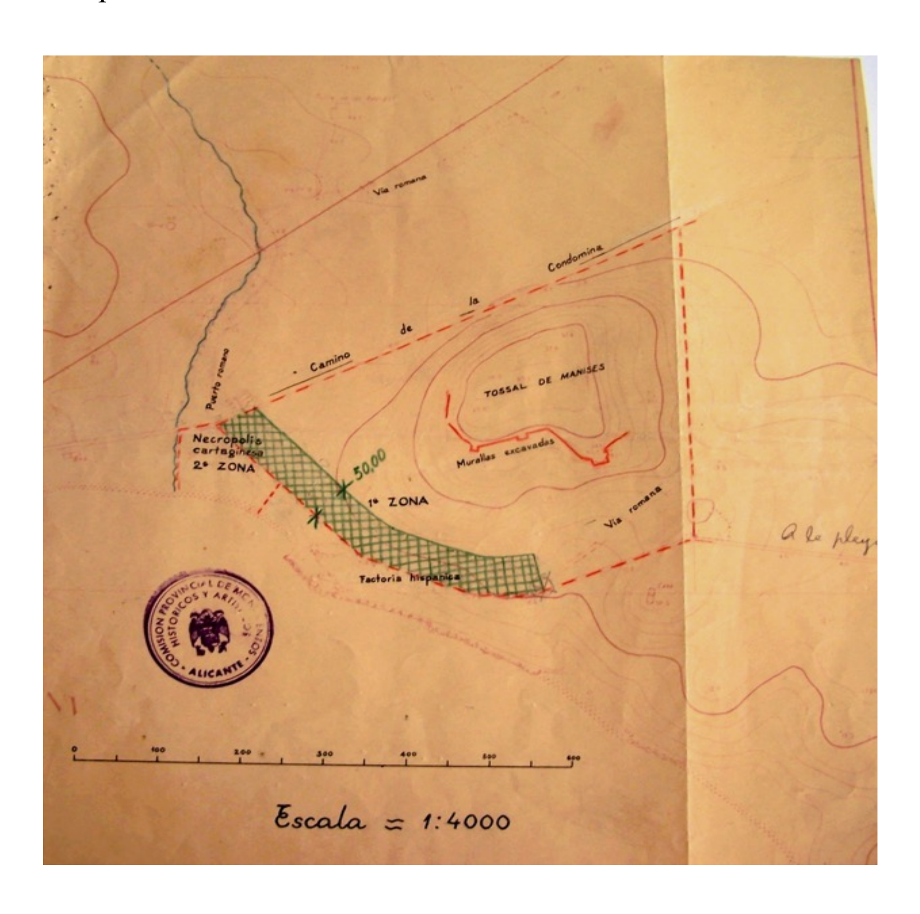
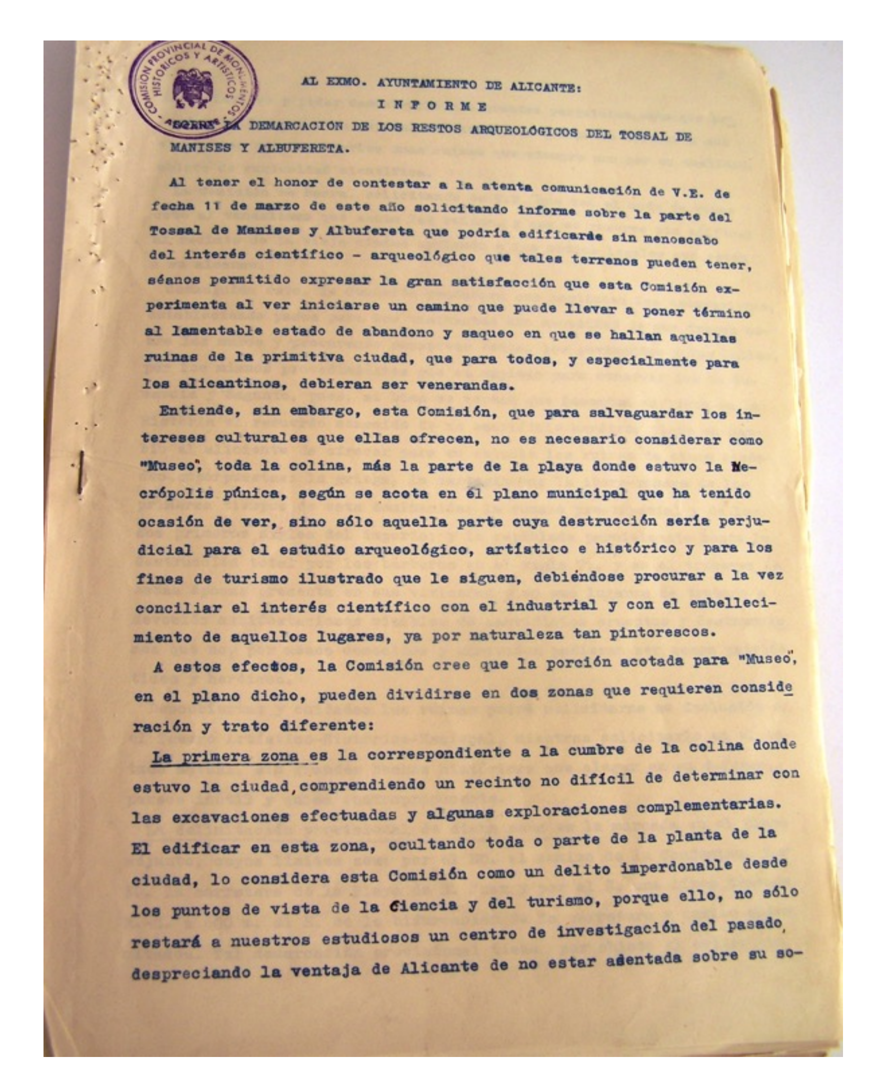


Fig. 81. Plano de las zonas arqueológicas de la *Albufereta* y *Tossal de Manises*, año 1950. Archivo Municipal de Alicante.

[190] A.M.A., Leg. 1111-908-4/0, año 1950 a 1966. Sección/Subsección: 2/1, Secretaría/Secretaría General. Serie/Subserie: 3, Contratación de obras bienes y servicios.

Como vemos, Lafuente había "renacido" después de su práctica desaparición de la escena pública, al menos la arqueológica, desde la guerra civil. Remite el escrito al Ayuntamiento el entonces Presidente de la Comisión, Alfonso Rey Pastor, el día 12 de Mayo:



AL EXMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE:

I N F O R M E

ACERCA DE LA DEMARCACION DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS DEL TOSSAL DE MANISES Y ALBUFERETA.

Al tener el honor de contestar a la atenta comunicación de V.E. de fecha 11 de marzo de este año solicitando informe sobre la parte del Tossal de Manises y Albufereta que podría edificarde sin menoscabo del interés científico - arqueológico que tales terrenos pueden tener, séanos permitido expresar la gran satisfacción que esta Comisión experimenta al ver iniciarse un camino que puede llevar a poner término al lamentable estado de abandono y saqueo en que se hallan aquellas ruinas de la primitiva ciudad, que para todos, y especialmente para los alicantinos, debieran ser venerandas.

Entiende, sin embargo, esta Comisión, que para salvaguardar los intereses culturales que ellas ofrecen, no es necesario considerar como "Museo", toda la colina, más la parte de la playa donde estuvo la Necrópolis púnica, según se acota en él plano municipal que ha tenido ocasión de ver, sino sólo aquella parte cuya destrucción sería perjudicial para el estudio arqueológico, artístico e histórico y para los fines de turismo ilustrado que le siguen, debiéndose procurar a la vez conciliar el interés científico con el industrial y con el embellecimiento de aquellos lugares, ya por naturaleza tan pintorescos.

A estos efectos, la Comisión cree que la porción acotada para "Museo", en el plano dicho, pueden dividirse en dos zonas que requieren consideración y trato diferente:

La primera zona es la correspondiente a la cumbre de la colina donde estuvo la ciudad, comprendiendo un recinto no difícil de determinar con las excavaciones efectuadas y algunas exploraciones complementarias. El edificar en esta zona, ocultando toda o parte de la planta de la ciudad, lo considera esta Comisión como un delito imperdonable desde los puntos de vista de la ciencia y del turismo, porque ello, no sólo restará a nuestros estudiosos un centro de investigación del pasado, despreciando la ventaja de Alicante de no estar asentada sobre su so-

Fig. 82. *Informe sobre la demarcación de los restos arqueológicos del Tossal de Manises y Albuf*ereta, por Lafuente Vidal, año 1950. Archivo Municipal de Alicante.

INFORME SOBRE LA DEMARCACIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS DEL TOSSAL DE MANISES Y LA ALBUFERETA

Al tener el honor de contestar a la atenta comunicaci6n de V.E. de fecha 11 de marzo de este año solicitando informe sobre la parte del Tossal de Manises y Albufereta que podría edificarse sin menoscabo del interés científico-arqueológico que tales terrenos pueden tener, séanos permitido expresar la gran satisfacción que esta comisión experimenta al ver iniciarse un camino que pueda llevar a poner término al lamentable estado de abandono y saqueo en que se hallan aquellas ruinas de la primitiva ciudad, que para todos, y especialmente para los alicantinos, debieran ser veneradas.

*Entiende, sin embargo, esta Comisión, que para salvaguardar los intereses culturales que ellas ofrecen, **no es necesario considerar como "Museo"**, toda la colina, más la parte de la playa donde estuvo la necrópolis púnica, según se acota en el plano municipal que ha tenido ocasión*

de ver, sino sólo aquella parte cuya destrucción sería perjudicial para el estudio arqueológico, artístico e histórico y para los ***fines de turismo ilustrado*** *que le siguen, debiéndose procurar a la vez conciliar el interés científico con el industrial y con el embellecimiento de aquellos lugares, ya por naturaleza tan pintorescos.*

A estos efectos, la Comisión cree que la porción acotada para "Museo", en el plano dicho, pueden dividirse en dos, zonas que requieren consideración y trato diferente:

La primera zona es la correspondiente a la cumbre de la colina donde estuvo la ciudad, comprendiendo un recinto no difícil de determinar con las excavaciones efectuadas y algunas exploraciones complementarias.

El edificar en esta zona, ocultando toda o parte de la planta de la ciudad, lo considera esta Comisión como un delito imperdonable desde los puntos de vista de la ciencia y del turismo, porque ello, no sólo restará a nuestros estudiosos un centro de investigación del pasado, despreciando la ventaja de Alicante de no estar asentada sobre su solar primitivo y poder descubrirlo sin grandes perjuicios, sino que privará también a nuestra capital del atractivo que puede ofrecer a sus visitantes de presentarles unas ruinas que siempre son por su cualidad, objeto de curiosidad científica.

La Comisión se honra, solicitando de V.E. que ***vea el modo de poner coto al vandalismo que azota las ruinas, y que se reserva sin edificar el recinto de la vieja ciudad*** *apelando a los medios legales que estén a su alcance.*

Conseguido esto, la Comisión procurará que continúen las excavaciones, estableciendo pasos para los visitantes sin necesidad de que trepen sobre los muros y procurando conservar éstos, los pavimentos y las calles, por los mismos procedimientos que se emplean para conservar los de Numancia y Sagunto, pues, si bien es verdad que Lucentum no tiene en la Historia el recuerdo conocido de un sacrificio heroico, tiene en cambio el aliciente de ofrecer para su estudio las ruinas de cinco ciudades superpuestas: la griega, la cartaginesa, la ibero-romana de los primeros tiempos de esta dominación, la romana pre-imperial y de los dos primeros siglos del imperio, y la repoblada parcialmente hasta la destrucción total por los bárbaros en el siglo V; y en el transcurso de estas épocas presenta en sus viviendas y en sus lugares de trabajo o devoción manifestaciones visibles de sacrificios cruentos y destrucciones que no por menos conocidos y admirados pudieran ser menos patrióticos y heroicos.

Descubiertas y cuidadas las ruinas podrá solicitarse su ***inclusión en el Tesoro Artístico-Histórico-Nacional****, mientras solicitarlo en el estado actual, sin grandes hechos históricos que alegar en su defensa, parece inútil y quizá contraproducente.*

La delimitaci6n provisional de dicha zona es la marcada en el plano adjunto, cuyos límites son: por el NO. el camino de la Condomina, por SO. la carretera de la Playa de S. Juan y por el E. una línea trazada N.-S. a 600 m. al E. de la bifurcación de la carretera y camino antes citados. ***Tal demarcación provisional tiene por objeto el evitar que se realice ninguna construcción hasta que se hagan las excavaciones indispensables para poner de manifiesto cuales han de ser los yacimientos que convenga conservar y cuales los que puedan abandonarse una vez extraídos los objetos de interés histórico o artístico****. Calculamos que tales trabajos pueden tener una duraci6n aproximada de tres años.*

Una vez ejecutados dichos trabajos da exploración, esta Comisión tiene el propósito de ***proponer la creación de un recinto central que comprenda el núcleo amurallado de la antigua ciudad y una zona de seguridad a su alrededor,*** *en la que queden incluidas construcciones de interés arqueo1ógico secundario y en la cual pueda efectuarse la creación de jardines con arbolado en los espacios libres, casa de guarda, etc., más un pequeño museo que contenga los objetos extraídos de las ruinas del Tossal.*

La Comisión de Monumentos pretende salvar las ruinas históricas, pero reduciendo al mínimo el espacio que convenga acotar definitivamente en su día*.*

La segunda zona mencionada es la de la "Necrópolis púnica" en la playa, a uno y otro lado de la carretera de San Juan. Esta falda de la colina es de un valor arqueológico excepcional, no sólo porque en las necrópolis de la antigüedad es en donde suelen hallarse los objetos más valiosos, como ofrendas, que conforme a las creencias de la época, se hacían a los difuntos sino porque, en la Península, las únicas necrópolis cartaginesas que muestran el contacto del pueblo dominador con los indígenas, son las descubiertas en esta provincia: en La Albufera y en El Molar, pues las de Ibiza están fuera y las de Cádiz son de tipo exclusivamente fenicio-cartaginés.

Sin embargo, desde el punto de vista del turismo, esta zona no tiene valor alguno porque sólo se podría ver en ella una tierra removida; y, aún en el orden de su importancia arqueológica, hay que tener en cuenta que una gran parte de esta necrópolis está ya excavada y sus objetos depositados en el Museo, y que otra se halla soterrada y por lo tanto no expuesta a profanaciones ni encubrimientos, bajo la carretera a la playa de San Juan.

El límite de esta segunda zona es el comprendido al O por la vaguada de la Albufereta, al S. por las inmediaciones de la costa, al N. y NE. la carretera. de la Playa en la forma marcada en el plano.
Para esta zona pretendamos el ***realizar excavaciones y una vez hechas dejar en libertad a los propietarios para construir.***
Es cuanto esta Comisión Provincial de Monumentos tiene el honor de informar, en relación con los puntos solicitados.

Alicante 11 de mayo de 1950
El presidente.[191]

Como se habrá podido observar, se trata de una arqueología preventiva modélica la propuesta por la Comisión. Otra cosa es que, al final, se cumpliera.

Probablemente esta amenaza urbanística, y la llamada de alarma desde Madrid, motivaron aún más si cabe a los miembros de la Comisión a acelerar el proceso de declaración de Monumento Hº-Artístico para el yacimiento y su zona:

Se acuerda ir recopilando todas las publicaciones de los Sres. miembros de esta Comisión con relación a los antecedentes Históricos y excavaciones realizadas en el Tossal para ir preparando el expediente de declaración de Monumento Nacional.

Del mismo modo, era de todo punto necesario hacer excavaciones arqueológicas en todas las zonas:

Se acuerda solicitar subvenciones del Excmo. Sr. Gobernador Civil, Diputación y Ayuntamiento de Alicante, para hacer excavaciones urgentes en la Necrópolis y restante yacimiento del Tossal.

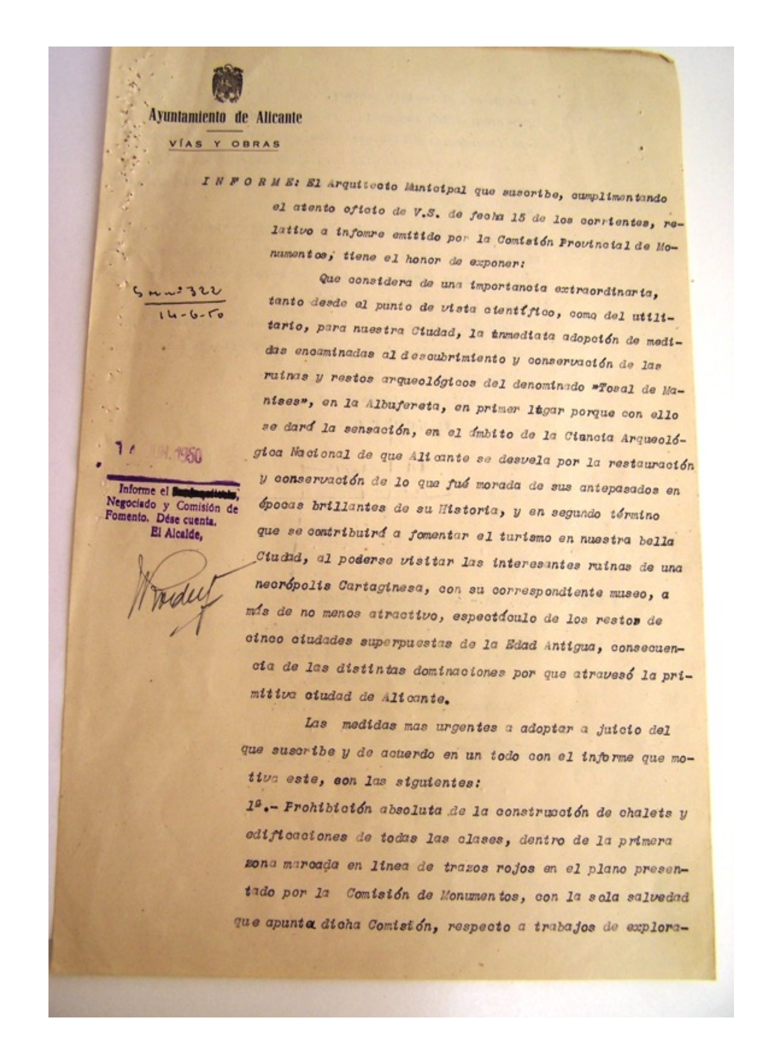
En otro orden de cosas, en esta sesión se habló de otro tema que nos interesa destacar por su clara relación con la zona de la *Albufereta* que nos ocupa. Figueras dio cuenta del viaje a **Alcoy** a cuyo ***VI Congreso Arqueológico del Sudeste*** celebrado los días 25 a 28 de Abril asistió en representación de la Comisión Provincial de Monumentos. *El Sr. Figueras, de acuerdo con las indicaciones generales de la convocatoria desarrolló oralmente una comunicación sobre "Las Pinturas de la Cerámica Ibérica. Selección de la Albufereta de Alicante", a la cual acompañó una colección de gráficos. Este trabajo se publicará en el tomo de Actas del Congreso* (FIGUERAS PACHECO, 1951: 172-184).

Igualmente presentó a dicho Congreso *un curioso Fragmento de un vaso ibérico pintado, descubierto causalmente por D.* ***Eulogio Esplá*** *en la Albufereta y semejante a otro que deben conservarse en el Museo; fragmento en el que aparece una inscripción latina con caracteres cursivos de la segunda mitad del siglo I después de Cristo. El hecho es de un valor documental extraordinario para el problema de la Cronología de nuestra cerámica pintada puesto que prueba la persistencia de la misma en el período de referencia. El profesor de la central y Académico de la Real de la Historia D. Antonio García Bellido, en nombre del Sr. Figueras, desarrolló el tema ponderando la importancia del fragmento en cuestión como se verá también en el aludido tomo de las Actas del Congreso.*

Volviendo al tema de la demarcación de la zona a proteger en el *Tossal de Manises*, el Alcalde recibió el informe de Lafuente, y lo remitió al Arquitecto Municipal para que dictaminase, *proponiendo, además, las medidas pertinentes para evitar el estado de lamentable abandono de dichas ruinas.* **Miguel López**, Arquitecto Municipal, informó el 14 de junio:

---

[191] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.



Ayuntamiento de Alicante

VÍAS Y OBRAS

I N F O R M E: El Arquitecto Municipal que suscribe, cumplimentando el atento oficio de V.S. de fecha 15 de los corrientes, relativo a informe emitido por la Comisión Provincial de Monumentos, tiene el honor de exponer:

Que considera de una importancia extraordinaria, tanto desde el punto de vista científico, como del utilitario, para nuestra Ciudad, la inmediata adopción de medidas encaminadas al descubrimiento y conservación de las ruinas y restos arqueológicos del denominado "Tosal de Manises", en la Albufereta, en primer lúgar porque con ello se dará la sensación, en el ámbito de la Ciencia Arqueológica Nacional de que Alicante se desvela por la restauración y conservación de lo que fué morada de sus antepasados en épocas brillantes de su Historia, y en segundo término que se contribuirá a fomentar el turismo en nuestra bella Ciudad, al poderse visitar las interesantes ruinas de una necrópolis Cartaginesa, con su correspondiente museo, a más de no menos atractivo, espectáculo de los restos de cinco ciudades superpuestas de la Edad Antigua, consecuencia de las distintas dominaciones por que atravesó la primitiva ciudad de Alicante.

Las medidas mas urgentes a adoptar a juicio del que suscribe y de acuerdo en un todo con el informe que motiva este, son las siguientes:

1º.- Prohibición absoluta de la construcción de chalets y edificaciones de todas las clases, dentro de la primera zona marcada en linea de trazos rojos en el plano presentado por la Comisión de Monumentos, con la sola salvedad que apunta dicha Comisión, respecto a trabajos de explora-

Informe el [redacted], Negociado y Comisión de Fomento. Dése cuenta. El Alcalde,

Fig. 83. Informe del Arquitecto Municipal, año 1950. Archivo Municipal de Alicante.

"*Que considera de una importancia extraordinaria, tanto desde el punto de vista científico, como del utilitario, para nuestra Ciudad, la inmediata adopción de medidas encaminadas al descubrimiento y conservación de las ruinas y restos arqueológicos del denominado "Tossal de Manises", en la Albufereta, en primer lugar porque con ello* ***se dará la sensación, en el ámbito de la Ciencia Arqueológica Nacional de que Alicante se desvela por la restauración y conservación de lo que fue morada de sus antepasados en épocas brillantes de su historia, y en segundo término que se contribuirá a fomentar el turismo en nuestra bella Ciudad****, al poderse visitar las interesantes ruinas de una necrópolis Cartaginesa, con su correspondiente museo, a más de no menos atractivo, espectáculo de los restos de cinco ciudades superpuestas de la Edad Antigua, consecuencia de las distintas dominaciones por que atravesó la primitiva ciudad de Alicante.*
Las medidas más urgentes a adoptar a juicio del que suscribe y de acuerdo en un todo con el informe que motiva este, son las siguientes:

> *1º.-* ***Prohibición absoluta*** *de la construcción de chales y edificaciones de todas las clases, dentro de la primera zona marcada en línea de trazos rojos en el plano presentado por la Comisión de Monumentos, con la sola salvedad que apunta dicha Comisión, respecto a trabajos de exploración fuera del recinto central.*
> *2º.-* ***Prohibición temporal*** *de la edificación en la segunda zona (Necrópolis Cartaginesa) hasta tanto se hayan efectuado las excavaciones necesarias para el*

descubrimiento de 1os tesoros arqueológicos que indudablemente deben existir sepultados en aquel.
3º.- Ejercer una ***vigilancia*** *eficiente por parte de este Ayuntamiento para que no se talen las piteras y arbolado que quedan en aquellos lugares, debiéndose proceder además a una continuada e interesante repoblación"*[192].

4.5. La presión urbanística y el "interés" turístico compiten con la conservación del Patrimonio Cultural. Fin de un idilio.

Todo parecía ir correctamente para la conservación del *Tossal de Manises*. Sin embargo, y aunque el informe del Arquitecto y el de Lafuente fueron a Comisión Permanente municipal de los días 21, 28 de junio, y 5, 11, 17, 26 de julio, así como 2, 4, 16 y 23 de agosto, 6 y 13 de septiembre, en todas ellas se aprobó ***que quede sobre la Mesa el presente expediente***[193].

En ese tiempo, más concretamente el 14 de julio, **Carlos Alonso del Real**, desde Madrid y como Comisario General de Excavaciones Arqueológicas del Ministerio de Educación Nacional, enviaba al Secretario del Ayuntamiento de Alicante un escrito en donde recordaba el envío de otro anterior sobre posibles destrucciones en el *Tossal de Manises*, indicándose en este segundo que *se trata de un yacimiento arqueológico importante que va aproximadamente desde la época ibérica hasta la visigótica, ambas incluidas, y* ***donde se está destruyendo todo lo destruible, sin que se haga nada por evitarlo***. La desesperación que respira esta carta, va unida a la indignación por la supuesta pasividad municipal: *Tratábamos de ver si por algún conducto, era posible, siguiendo el ejemplo de otros Ayuntamientos, algunos más pequeños y pobres que el de Alicante, emprender trabajos destinados a salvar ese yacimiento y a excavarlo debidamente. Por numerosos informes semioficiales, oficiales y particulares, sabemos en qué lamentable estado se encuentra ese yacimiento y que sería relativamente fácil arreglarlo, por lo cual le agradeceré que me diga que hay de todo eso.*

No parece que tan enérgica carta influyera mucho en el Ayuntamiento, como hemos visto al dejar encima de la mesa el tema de la demarcación de la zona a proteger. Sin embargo, el Gobernador Civil requerirá el 27 de julio una solución inmediata al Alcalde. No sabemos si coincidiendo con la intención de las instituciones de conservar la zona de la *Albufereta*, o por pura coincidencia –y tal y como reconocía el Arquitecto Municipal en un informe de ampliación al anterior de 18 de septiembre- *ante las repetidas peticiones que en los solares lindantes con la carretera de la Playa de San Juan,* Miguel López propondrá ahora que *se* ***tolere la edificación*** *en una faja de 50 m. paralela a dicha carretera (marcada en tinta verde en el adjunto plano) con la sola salvedad de que* ***para el comienzo de la ejecución de las obras deberá personarse en el lugar de su situación persona competente****, delegada por la Comisión de*

[192] A.M.A., Leg. 1111-908-4/0, año 1950 a 1966. Sección/Subsección: 2/1, Secretaría/Secretaría General. Serie/Subserie: 3, Contratación de obras bienes y servicios. La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

[193] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

Monumentos, con el fin de comprobar la existencia de restos arqueológicos[194]. Este segundo informe explica, o al menos eso pensamos, el retraso en dar una solución al tema de la demarcación: **existían presiones para reducir la zona de protección, con el fin de poder construir edificios**.

Confirma nuestras sospechas el hecho de que la Comisión Permanente de 20 de septiembre sí que se dedicó al tema, aprobando la modificación propuesta por López, añadiéndose a la misma que *antes de que el Excmo. Ayuntamiento conceda la autorización que se aporte la conformidad de la Comisión de Monumentos para la construcción en el lugar que se señale por el propietario*. En tal sentido, se le comunicó al Arquitecto Municipal que lo tuviera en cuenta al informar los expedientes de obras en aquellos parajes de la *Albufereta* y carretera a la Playa de San Juan. Así también se lo hizo saber el Alcalde a la Comisión Provincial de Monumentos, el día 27 de septiembre:

> *Para resolver con pleno conocimiento de causa, los expedientes sobre edificaciones en los que se presuma por la situación de la finca que puede afectar a la zona del Tossal de Manises, que pudiera perjudicar la búsqueda o conservación de restos arqueológicos, he acordado dirigirle el presente, rogándole tenga a bien informar en los expedientes que en lo sucesivo se presenten, y que al efecto se permitirá pasar a sus manos esta Alcaldía rogándole emitan el oportuno dictamen a la mayor brevedad posible, expresándole de antemano la gratitud de la Ecma. Corporación que presido y la de esta Alcaldía.*
> *Dios guarde a Usted muchos años.*
> *Alicante, a 27 de Septiembre 1950*
> *EL ALCALDE*

y al Gobernador Civil el 10 de octubre, dejándole claro que *desde entonces cuando se presenta en esta Alcaldía un proyecto de edificación, pasa a previo informe de dicho Organismo conservador del tesoro artístico, y emitido favorablemente se autoriza, o si algún reparo se opone se estima.*.

Los compromisos adquiridos por el entonces Alcalde de Alicante ante la Comisión Provincial de Monumentos para con la zona arqueológica de la *Albufereta* y su protección, fueron cumplidos como demuestra alguna de la documentación que se ha conservado en los expedientes custodiados ahora por el COPHIAM:

> *Ayuntamiento de Alicante.*
>
> *SECRETARIA.*
>
> *Negociado Fomento.*
> *SALIDA 7 OCT. 1950.*
>
> *Habiendo solicitado Don Vicente Ayala Sala, autorización para construir una casa en el Núm. 3.542 de la carretera local de Alicante a Caserío de Campello, en terrenos comprendidos en el Monte Tossal, zona arqueológica ruego a V.S. Tenga a bien informar sobre la procedencia de conceder dicha autorización, o si por el contrario, ésta deberá ser condicionada, para lo cual le remito el expediente.*
> *Estimare de V.S. Tenga a bien firmar y fechar el duplicado, para debida constancia.*
> *Dios guarde a V.S. Muchos años.*
> *Alicante a 6 de octubre 1.950*

[194] A.M.A., Leg. 1111-908-4/0, año 1950 a 1966. Sección/Subsección: 2/1, Secretaría/Secretaría General. Serie/Subserie: 3, Contratación de obras bienes y servicios. La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

EL ALCALDE[195]

El día diez y seis de octubre de 1950 se reunió la Comisión[196], en donde se dio cuenta de haberse recibido el oficio reproducido más arriba del Ayuntamiento en que dicha Corporación ruega que en los expedientes que en lo sucesivo se presentan se emita el oportuno dictamen a la mayor brevedad posible. No obstante, es interesante destacar el comentario que al respecto hizo el Presidente de la misma, y que fue recogido en acta: *Con relación a este asunto pone en conocimiento de esta Junta su conversación con el vocal Sr. López sobre* ***las dificultades que existen para evitar la construcción en aquella zona****.*[197]

Hay que tener en cuenta que la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Alicante, en sesión celebrada el día 19 de septiembre había acordado aprobar un informe del Arquitecto Municipal[198], *para* ***tolerar la edificación*** *de una faja de cincuenta metros paralela a la carretera de la playa de San Juan, por la Albufereta, marcada en tinta verde por el plano propuesto por la Comisión Provincial de Monumentos, afectada por la zona donde están los restos arqueológicos del Tossal de Manises y desde entonces cuando se proyecta, digo presenta en esta Alcaldía un proyecto de edificación, pasa a previo informe de dicho Organismo conservador del Tesoro artístico, y emitido favorablemente se autoriza, o si algún reparo se opone se estima.* Por tanto, la postura planteada en la sesión de la Comisión por el Presidente, no era personal del Sr. López sino, más bien, municipal y con acuerdo firme. Cosa que no se dice o, al menos, no se hace constar en el acta.

Pese a ese anuncio de "futuros"[199] problemas, los miembros de la Comisión no se achantaron, aunque aceptan la propuesta municipal con **condiciones**:

> *Se insiste por los Sres. componentes de esta Comisión sobre* ***la necesidad de evitarla*** *y de que exista la debida vigilancia, admitiéndose que como máximo se podría construir en una faja de 50m., contigua a la carretera,* ***siempre que previamente y por cuenta del propietario, se realicen las necesarias excavaciones para estudiar aquel subsuelo antes de que puede ser cubierto por las edificaciones****.* [200]

Como puede observarse, se está planteando en el año 1950 un sistema de intervención moderno, que no vino a ser recogido en nuestra legislación autonómica hasta la

[195] A partir de esta remisión irán llegando otras similares: don Vicente Pastor Palacio, solicitando realizar obras de construcción de un chalet de planta baja en la Albufereta, en solar que comprende el Monte *Tossal*; don Enrique Monerris Verdú, solicitando efectuar obras de construcción de un chalet en la Albufereta, terrenos que comprende la zona del Monte Lucentum; Don Angel Martínez Córdoba, solicitando realizar obras de construcción de un chalet de planta baja en la Albufereta, en solar que comprende el Monte *Tossal*.

[196] Muy escasa en miembros de la Comisión fue esta sesión. Asistentes: Rey Pastor, Lafuente Vidal, Figueras.

[197] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

[198] El Sr. López, vocal de la Comisión Provincial de Monumentos.

[199] Que por acuerdo firme del Ayuntamiento de Alicante, eran más "presentes" que "futuros".

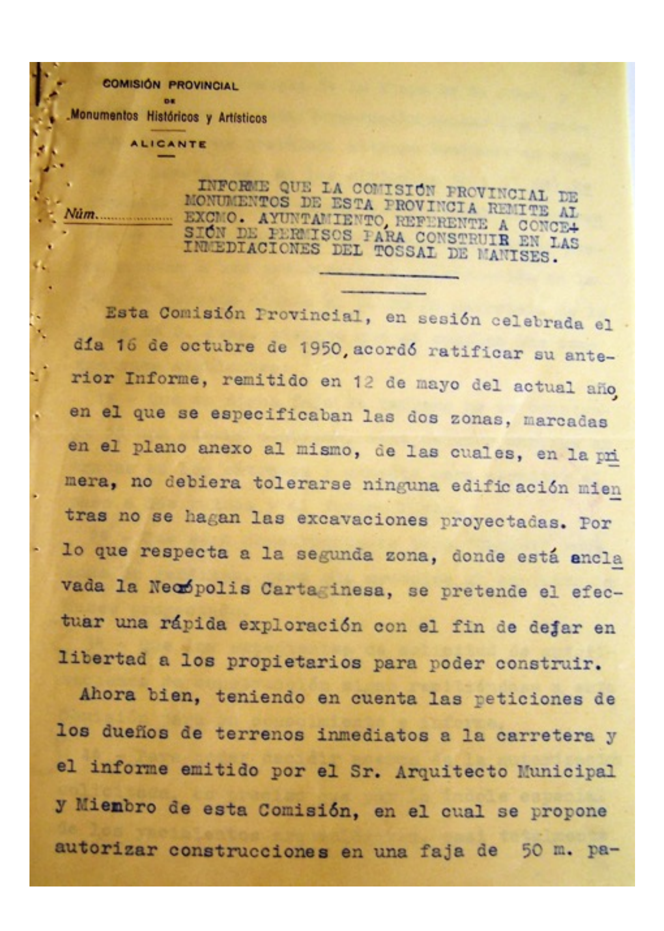
[200] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

aprobación de la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano del año 1998.

Los problemas sobre este tema siguen surgiendo, esta vez con los expedientes enviados a la Comisión por el Ayuntamiento de Alicante a informar. Es bastante explícita la cita que aparece en el Acta de ese día:

> *Se examinan a continuación cuatro expedientes remitidos por el Excmo. Ayuntamiento para su informe, haciendo saber alguno de los Vocales: que de dichas cuatro obras **dos están ya efectuadas y una tercera en construcción.***
> *Se acuerda oficiar al Excmo. Ayuntamiento dándole las gracias por su atención en remitir los expedientes que con el Tossal se relacionan por nuestro informe, e indicarles que **las autorizaciones deberán concederse al menos previa visita de la Comisión y después de efectuadas si son necesarias las excavaciones y estas previas, siendo todos los gastos por cuenta del propietario**.* [201]

Como conclusión a todo ello se remite al Ayuntamiento de Alicante el siguiente informe, que reproducimos íntegro por su gran interés:



COMISIÓN PROVINCIAL
DE
Monumentos Históricos y Artísticos
ALICANTE

Núm. ....

INFORME QUE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS DE ESTA PROVINCIA REMITE AL EXCMO. AYUNTAMIENTO, REFERENTE A CONCESIÓN DE PERMISOS PARA CONSTRUIR EN LAS INMEDIACIONES DEL TOSSAL DE MANISES.

Esta Comisión Provincial, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 1950, acordó ratificar su anterior Informe, remitido en 12 de mayo del actual año, en el que se especificaban las dos zonas, marcadas en el plano anexo al mismo, de las cuales, en la primera, no debiera tolerarse ninguna edificación mientras no se hagan las excavaciones proyectadas. Por lo que respecta a la segunda zona, donde está enclavada la Necrópolis Cartaginesa, se pretende el efectuar una rápida exploración con el fin de dejar en libertad a los propietarios para poder construir.

Ahora bien, teniendo en cuenta las peticiones de los dueños de terrenos inmediatos a la carretera y el informe emitido por el Sr. Arquitecto Municipal y Miembro de esta Comisión, en el cual se propone autorizar construcciones en una faja de 50 m. pa-

Fig. 84. *Informe que la Comisión Provincial de Monumentos de esta Provincia remite al Excmo. Ayuntamiento, referente a concesión de permisos para construir en las inmediaciones del Tossal de Manises,* por Lafuente Vidal, 21 octubre del año 1950. Archivo Municipal de Alicante.

---

201 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

INFORME QUE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS DE ESTA PROVINCIA REMITE AL EXCMO. AYUNTAMIENTO REFERENTE A CONCESION DE PERMISOS PARA CONSTRUIR EN LAS INMEDIACIONES DEL TOSSAL DE MANISES.

Esta Comisión Provincial, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 1950, acordó ratificar su anterior Informe, remitido en 12 de mayo del actual año, en el que se especificaban las dos zonas, marcadas en el plano anexo al mismo, de las cuales, en la primera, no debiera tolerarse ninguna edificación mientras no se hagan las excavaciones proyectadas. Por lo que respecta a la segunda zona, donde está enclavada la Necrópolis Cartaginesa, se pretende el efectuar la rápida exploración con el fin de dejar en libertad a los propietarios para poder construir.
Ahora bien, teniendo en cuenta las peticiones de los dueños de terrenos inmediatos a la carretera y el informe emitido por el Sr. Arquitecto Municipal y Miembro de esta Comisión, en el cual se propone autorizar construcciones en una faja de 50m. paralela a la carretera de la Playa de S. Juan, y siendo deseo de esta Corporación causar los menores perjuicios posibles, siempre teniendo en cuenta lo preceptuado en los artículos 10 y 11 del Reglamento de las Comisiones Provinciales de Monumentos de 11 de Agosto de 1918, considera que se puede acceder a las peticiones de construcción en la faja de terreno citada al N. de la carretera de la Playa de S. Juan, siempre que se cumplan las ***condiciones*** *siguientes:*

1ª - Que en dicha faja de terreno ***no se construya de una manera continua, sino dejando amplias entradas en los extremos y en medio*** *para permitir el paso de las ruinas y al futuro Museo.*
2ª - Que sean ***construcciones tipo "chalet" rodeadas de jardines****, para que armonice el conjunto del Museo proyectado.*
3ª - Que los expedientes de solicitud de autorizaciones de construcción sigan remitiéndose a esta Comisión para su conocimiento e informe.
4ª - Para poder decidir acerca de la autorización solicitada, es preciso que por la índole especial de los yacimientos arqueológicos, casi totalmente enterrados, se realice la visita previa de una representación de la Comisión que informará acerca del particular.
5ª - Si la Comisión lo considera necesario habrá que proceder a realizar las catas o zanjas necesarias de exploración en los sitios que se crea preciso.
6ª - Los gastos de todas clases que se originen en estas exploraciones serán por cuenta del propietario de la finca.
Alicante 21 de Octubre de 1950
El Presidente[202]

Como se ve, la Comisión no sólo estaba sensibilizada para con los restos arqueológicos, su estudio y posible conservación, sino que **les preocupaba sobremanera el futuro urbanístico de la zona**. Debía garantizar -cosa que como hoy se puede observar- **no se consiguió**, la permeabilidad entre el yacimiento arqueológico y el entorno, la visibilidad desde el mismo hacia el exterior y el litoral, etc. El intento era un paso importante, pero no se logrará...

Siguiendo la línea que se había marcado la Comisión, se procedió a comunicar, igualmente, al Ayuntamiento de Alicante el 31 de Octubre que sobre los expedientes de construcción de edificaciones en el *Tossal de Manises*, la Comisión estaba dispuesta a extender los oportunos dictámenes, apenas sea realizada la inspección de los solares, *con arreglo al Informe que ha sido remitido a esta Alcaldía en fecha 21 del actual, en espera de la aprobación de la Excma. Corporación Municipal.*

---

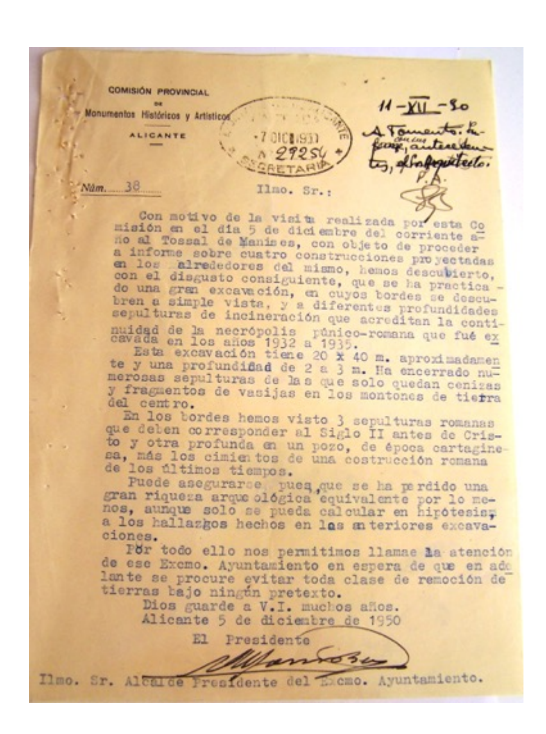
[202] A.M.A., Leg. 1111-908-4/0, año 1950 a 1966. Sección/Subsección: 2/1, Secretaría/Secretaría General. Serie/Subserie: 3, Contratación de obras bienes y servicios. La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

Era una apuesta importante, y una baza muy inteligentemente jugada por la Comisión. El Ayuntamiento de Alicante aceptó las exigencias de aquella que, claramente, **ganó la batalla, aunque no la guerra**… Miguel López, el Arquitecto Municipal, ese mismo día aceptó las condiciones planteadas por la Comisión, *ya que concuerdan perfectamente con el sentido del criterio municipal expuesto en anteriores informes.* Así se lo comunicará el Alcalde a la Comisión:

> *La Comisión Permanente en sesión celebrada el día 21 de noviembre corriente, acordó de conformidad con lo interesado por la Comisión Provincial de Monumentos, que V.I. tan dignamente preside, que todas las obras que soliciten particulares licencia municipal y que su emplazamiento sea en la zona demarcada por Usted. En el Monte Lucentum, se les aplicarán las condiciones que figuran en su informe, ya que concuerda perfectamente con el sentido del criterio municipal sobre el particular.*
> *Por consiguiente, ruego a V.I. activen lo posible la resolución de los expedientes de obras que pasaron a su informe, evacuándolo en la forma que estimen pertinente.*
> *Dios guarde a V.I. muchos años.*
> *Alicante, a 29 de noviembre de 1950*
> *EL ALCALDE*

Como decíamos, era una batalla muy importante que, al menos por esta vez, la Comisión Provincial había ganado al imparable crecimiento urbanístico en la zona de playas y, más concretamente, en la zona de la *Albufereta*.

No obstante, los problemas, picarescas de los particulares y presiones de todo tipo estaban muy presentes y, muy pronto, empezarían a aflorar. Sólo tardará unos días, como demuestra esta enérgica carta del Presidente de la Comisión al Alcalde de Alicante:


COMISIÓN PROVINCIAL
DE
Monumentos Históricos y Artísticos
ALICANTE

11-XII-50
A Fomento. Con las ... antecedentes, al Arquitecto.
P.A.

·7 DIC 1950
Nº 29254
SECRETARIA

Núm. 38

Ilmo. Sr.:

Con motivo de la visita realizada por esta Comisión en el día 5 de diciembre del corriente año al Tossal de Manises, con objeto de proceder a informe sobre cuatro construcciones proyectadas en los alrededores del mismo, hemos descubierto, con el disgusto consiguiente, que se ha practicado una gran excavación, en cuyos bordes se descubren a simple vista, y a diferentes profundidades sepulturas de incineración que acreditan la continuidad de la necrópolis púnico-romana que fué excavada en los años 1932 a 1935.

Esta excavación tiene 20 x 40 m. aproximadamente y una profundidad de 2 a 3 m. Ha encerrado numerosas sepulturas de las que solo quedan cenizas y fragmentos de vasijas en los montones de tierra del centro.

En los bordes hemos visto 3 sepulturas romanas que deben corresponder al Siglo II antes de Cristo y otra profunda en un pozo, de época cartaginesa, más los cimientos de una costrucción romana de los últimos tiempos.

Puede asegurarse, pues, que se ha perdido una gran riqueza arqueológica equivalente por lo menos, aunque solo se pueda calcular en hipótesis, a los hallazgos hechos en las anteriores excavaciones.

Por todo ello nos permitimos llamar la atención de ese Excmo. Ayuntamiento en espera de que en adelante se procure evitar toda clase de remoción de tierras bajo ningún pretexto.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Alicante 5 de diciembre de 1950
El Presidente

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

Fig. 85. Informe de Lafuente Vidal al Alcalde de Alicante, diciembre del año 1950. Archivo Municipal de Alicante.

Ilmo. Sr.:
Con motivo de la visita realizada por esta Comisión en el día 5 de diciembre del corriente año al Tossal de Manises, con objeto de proceder a informe sobre cuatro construcciones proyectadas en los alrededores del mismo, hemos descubierto, con el disgusto consiguiente, que ***se ha practicado una gran excavación****, en cuyos bordes de descubren a simple vista, y a diferentes profundidades sepulturas de incineración que acreditan la continuidad de la necrópolis púnico-romana que fue excavada en los años 1932 a 1935.*
Esta excavación tiene a 20 x 40m., aproximadamente, y una profundidad de 2 a 3m. ha encerrado numerosas sepulturas de las que solo quedan cenizas y fragmentos de vasijas en los montones de tierra del centro. En los bordes hemos visto 3 sepulturas romanas que deben corresponder al siglo II antes de Cristo y otra profunda en un pozo, de época cartaginesa, más los cimientos de una construcción romana de los últimos tiempos.
Puede asegurarse, pues, que ***se ha perdido una gran riqueza arqueológica equivalente por lo menos, aunque solo se pueda calcular en hipótesis, a los hallazgos hechos en las anteriores excavaciones****.*
Por todo ello nos remitimos llamar la atención de ese Excmo. Ayuntamiento en espera de que ***en adelante se procure evitar toda clase de remoción de tierras bajo ningún pretexto****.*
Dios guarde a V.I. Muchos años.
Alicante 5 de diciembre de 1950
El Presidente
Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento[203].

No entraremos aquí, por no ser el objeto de esta publicación, en los hallazgos efectuados, aunque no hay que ser muy avezado en arqueología para darse cuenta de la importancia de los restos exhumados ilegalmente y, al menos, parcialmente destruidos.

El Arquitecto Municipal, requerido por el Alcalde al efecto, emitió un informe sobre este asunto, con fecha 17 de diciembre. En este informe, López dirá que *efectivamente, al practicar el que suscribe una inspección junto con los demás miembros de dicha Comisión al Tossal de Manises, se ha podido advertir que se han practicado excavaciones en el punto en donde hay una gran probabilidad de hallazgos arqueológicos. Dichas excavaciones* ***se han llevado a cabo sin la correspondiente autorización de este Excmo. Ayuntamiento****, probablemente en la época azarosa precursora del Glorioso Movimiento, por cuya circunstancia el hecho ha pasado inadvertido hasta el momento actual*[204]. Parece que López se está refiriendo aquí, muy sutilmente al incidente ocurrido con el Padre Belda poco antes de la Guerra Civil, y que hemos comentado más arriba. *Es evidente que dado el alejamiento de aquella zona respecto al casco urbano, pudo muy bien*

---

203 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

204 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

realizarse de una manera clandestina la sustracción de parte del tesoro arqueológico que yace en nuestro Lucentum, este venero de riqueza casi inexplorado hasta la fecha por las autoridades alicantinas, con el consiguiente peligro de que se destruya, bien ignorantemente la referida joya de la Arqueología local, o bien se aprovechen "exploradores" desaprensivos que se dedican a las investigaciones arqueológicas guiados más por el lucro personal, que por miras altruistas y sentimientos llenos de noble humanidad que presiden todos los fines de la Ciencia pura.

López, consciente de la gravedad de los hechos y de la indignación de todos, *uniéndose en su sentir, al que anima a la Comisión de Monumentos, opina que es verdaderamente lamentable y doloroso para los alicantinos el hecho descubierto por dicha Comisión, y este Excmo. Ayuntamiento de su digna Presidencia, siempre celoso por la defensa y protección de nuestro tesoro artístico e histórico. Cree el que suscribe, debe adoptar medidas de estrecha vigilancia* ***de lo que puede algún día constituir un medio de ingresos para el Erario Municipal, por la atracción que para el turismo en general pueden constituir las ruinas de Lucentum y su museo*** *de objetos hallados en las excavaciones que se practiquen, y sobre todo, porque debe constituir una imprescindible obligación moral de los pueblos conservar los vestigios de su pasado para que le sirvan de sostén espiritual en el presente y de sabia enseñanza para el porvenir*[205].

Como se verá, López insiste en el **argumento del "interés turístico"** que el yacimiento puede tener en un futuro cercano. Se trata de una novedad naciente en los años cincuenta del s. XX, hasta ese momento prácticamente desconocida en Alicante (si exceptuamos los intentos de equiparar los Balnearios del *Postiguet* y a Alicante con el turismo de calidad de San Sebastián, que se pusieron en marcha con escaso éxito a principios del mismo siglo; o el Proyecto "Prieto" para la Playa San Juan). López usa dicho argumento para intentar convencer a las autoridades políticas municipales de la necesaria conservación de los restos arqueológicos y, entendemos, contrarrestar las presiones del otro sector que surge con el turismo, el de los constructores, que él conocía perfectamente.

Volviendo al relato de los hechos diremos que el Alcalde decidió encomendar a la Guardia Civil que prestase una especial atención a la zona de la *Albufereta*.

Sin embargo, y pese a este incidente, la Comisión siguió trabajando en aras de salvaguardar el mayor número de restos posibles sin impedir lo que parecía inevitable, esto es, la lenta pero firme urbanización de los entornos del *Tossal de Manises* y de la zona de la desembocadura de la *Albufereta*.

> *INFORME*
>
> *En contestación a su atento escrito fecha 6 octubre último Negociado de Fomento Nº 32549 y como continuación de mi escrito de 23 de octubre nº 28, referente a la autorización para* ***construir una casa en el Tossal de Manises*** *solicitada por* ***D. Angel Martínez Córdoba*** *esta Comisión Provincial de Monumentos tiene el honor de informar lo que sigue:*
> *En virtud del acuerdo de la Comisión Permanente de ese Excmo. Ayuntamiento tomado en 21 de noviembre último, comunicando en oficio nº 37700 de Negociado de Fomento en 29 del mismo mes, se ha procedido a la visita de los terrenos donde se proyecta construir la casa citada y teniendo en cuenta el emplazamiento del solar, resulta que en dicho paraje no es presumible se encuentren restos arqueológicos de interés y, por lo tanto, consideramos que no hay inconveniente en autorizar la continuación de la construcción ya iniciada, siempre que se cumplan las condiciones marcadas en nuestro informe 21 de octubre último y que se limite a la zona marcada en el plano del proyecto.*

[205] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

Alicante 5 de diciembre de 1950
El Presidente de la Comisión[206]

En ese trabajo de inspección, no obstante, siguieron encontrando solicitudes que sí afectaban, o podían afectar a zonas arqueológicas. Es el caso de una licencia de obra para construir una casa en el *Tossal de Manises* solicitada por D. **Enrique Monerris Verdú**. La Comisión Provincial de Monumentos procedió a la visita de los terrenos donde se proyecta construir, en donde pudieron observar que el solar se hallaba *sobre el centro mismo de la antigua necrópolis púnico-romana y sería de gran interés hacer una excavación a fondo en los alrededores del edificio, respetando exclusivamente la parte construida. Prueba el valor arqueológico del sitio que está proyectado el chalet, el hecho de que las excavaciones científicas que se hicieron de 1932 a 1935 dieron magníficos resultados, además en otra gran excavación inmediata para aprovechamiento de tierra se puede apreciar en las márgenes, varias sepulturas completas de incineración y en los montones de tierra centrales, restos de otras muchas más.* La conclusión no podía ser otra, por tanto, que la que se envió al Ayuntamiento de Alicante con fecha 5 de diciembre de ese año 1950:

> *Esta Comisión estima procedente* ***que no siga adelante la construcción sin que previamente el Arquitecto Municipal ordene al propietario efectuar la exploración indicada*** *de acuerdo con la Comisión de Monumentos y con arreglo a las condiciones fijadas en nuestro informe fecha 21 de octubre último.*[207]

El día veintidós de diciembre de 1950, y ante las distintas situaciones creadas con relación al *Tossal de Manises*, se reunió en Junta extraordinaria la Comisión Provincial de Monumentos, convocada por el entonces Gobernador Civil, **Carlos Rubio**[208], quien manifestó *que llegan peticiones y quejas referentes al Tossal de Manises y que el Gobierno Civil se encuentra imposibilitado de actuar de un modo legal. Cree lo más conducente que se eleve petición a la Superioridad de que el lugar referido* ***sea declarado "Monumento Nacional"*** *para poder disfrutar de la protección del Estado.*[209]
El Alcalde, Sr. Alberola, se comprometió a hacer gestiones a tal fin ante el Ministro de Educación Nacional en un próximo viaje a Madrid al que le acompañaría el Sr. Casado. En tal sentido se aprobó reunir *toda la documentación posible acreditativa del valor arqueológico del Tossal, principal entre la referente a las excavaciones ya oficialmente efectuadas y a los extraordinarios resultados que produjeron.*

Después de un cambio de impresiones se acuerda el presentar al Ministro de Educación Nacional una breve Memoria en la que se exponga una sucinta relación de los yacimientos arqueológicos conocidos en la Provincia y especialmente los de la zona de "La *Albufereta*", *los que por su especial interés deben en su conjunto ser declarados como "Monumento Nacional".* A dicha Memoria se acompañaría un plano con la situación aproximada de las ruinas históricas y algunos de los trabajos ya publicados por los Sres.

---

206 Lo mismo se contestó en relación a una obra (construcción de una casa) solicitada por D. Vicente Pastor Palacio, así como de otra de D. Vicente Pastor, y otra ya iniciada de D. Vicente Ayala Sala.

207 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

208 Asistentes: Angel Casado, Rubio, Alberola, Jesús Aramburu (como Presidente Honorario de la Comisión), Rey Pastor, Figueras Pacheco, Lafuente Vidal, Belda.

209 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

Lafuente y Figueras, así como fotografías del Museo Provincial[210]. El escrito que se envía al Ministro es el siguiente:

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS DE ALICANTE

RELACION DE LOS YACIMIENTOS PREHISTORICOS Y DE LA EDAD ANTIGUA CONOCIDOS EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

Esta Comisión de Monumentos de Alicante se constituyó por orden del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y tuvo su primera sesión el 4 de Febrero de 1950.
Hay pues entre ella y la antigua, que se disolvió en 1936, al comenzar nuestra Guerra de Liberación, un lapso de tiempo de trece años y medio que explica en gran parte el estado de abandono, de algunos por lo menos, de los Monumentos provinciales, no obstante su extraordinario valor histórico.
La presente relación muestra, por la cantidad de yacimientos, la importancia arqueológica de Alicante, y en cuanto a calidad, quedaría demostrada, a no dudarlo, por una serie de metódicas excavaciones que continuasen las que quedaron interrumpidas antes de la Guerra.
Considera la Comisión de grandiosísimo interés proseguir las excavaciones del llamado ***Tossal de Manises****, próximo a Alicante, o defender y conservar al menos lo hasta ahora descubierto, pero carece de poder coactivo para impedir las depredaciones continuas de lo excavado y las ventas de terrenos de interés arqueológico, hechas a particulares por el dueño de esos terrenos.*
Desea la Comisión llegar a conseguir la declaración de Monumento Nacional para el Tossal de Manises, emplazamiento de cuatro antiguas ciudades: ibérica, griega, púnica y romana; pero carece en absoluto de medios económicos que hagan posible la más rudimentaria excavación de sondeo para aportar nuevos datos a lo hecho ya antes de 1936.
La explicación de esta penuria económica está acaso en la inexistencia de la Comisión durante más de trece años que ha tenido por resultado el que las consignaciones de los organismos provincial y Municipal hayan sido destinadas a otros fines, mientras la del Estado llega solo a cubrir en parte las necesidades de oficina de la Comisión.
Esta Comisión Provincial de Monumentos, pretende formar un fichero de ***los yacimientos conocidos y de los de existencia probable****. Mientras tal programa no se haya realizado no podemos presentar un índice completo, ni mucho menos; por lo tanto, nos limitaremos ahora a exponer una sucinta relación de varios de los yacimientos conocidos y objetos notables hallados en los diversos pueblos, citando exclusivamente los de tipo prehistórico e histórico en la Edad Antigua.*

(1) PARTIDO DE ALCOY.

ALCOY
En los alrededores de esta ciudad existen diversos yacimientos de notable interés. En la caverna "Les Ilometes" fueron descubiertos esqueletos, vasijas de barro negro, objetos de piedra pulimentada, armas de cobre y trozos de huesos labrados. En la cueva de San Jorge también se encontró cerámica neolítica. En el "Chirillent" se descubrieron objetos de bronce y cerámica. En el alto del Puig, una necrópolis celtíbera con siete clases de barros; en el "Ull del Moro" restos de un Cromlech con objetos de civilizaciones celtíbera y fenicia. También han sido hallados restos análogos en otros parajes, como "El Roma" Cop, Dubost, etc.

PENÁGUILA
Es una de las villas más antiguas de la Península; tal vez sea la ciudad ibérica "Gilí".

(2) PARTIDO DE ALICANTE

ALICANTE
Puede asegurarse que su valor arqueológico en la Edad Antigua es excepcional, como han demostrado los hallazgos casuales y de objetos obtenidos por las excavaciones, los primeros en el ***castillo de Santa Bárbara*** *y en el barrio de* ***Benalúa****, y los segundos en el* ***Tossal de Manises****, cerro situado a orillas del mar a 3 km. y medio al E.-NE. de Alicante.*

[210] Obsérvese cómo se habla de un conjunto de restos y no sólo del *Tossal de Manises*.

Con unos y otros se ha podido comprobar que en esta provincia tuvieron lugar las últimas empresas y la muerte de Amílcar Barca, y en el Tossal hubo una colonia massaliota y sobre ella una población cartaginesa que debió ser la fundada por Asdrúbal, continuada por la ciudad romana hasta fines de la Edad Antigua. Es por lo tanto en esta provincia donde mejor puede estudiarse la civilización traída a España por los Barcas y su influencia progresiva sobre las civilizaciones anteriores prehistóricas, griega e ibérica.

En efecto, las excavaciones del Tossal pusieron de manifiesto las ruinas superpuestas de cuatro civilizaciones: la griega, la púnica, la ibera y la romana dividida ésta en dos épocas: la anterior a la invasión de los piratas africanos en el siglo II y la posterior. De todas ellas se conservan parte de las murallas, y en los edificios del interior se aprecian, cuando se han excavado hasta el fondo, los estratos arqueológicos correspondientes, fechados por las monedas, la cerámica, su técnica constructiva, objetos de hueso y vidrio, armas, utensilios de trabajo y figuritas de tierra cocida.

*Con ser esto muy importante lo es todavía más la **necrópolis** de la falda de la colina colindante con la bahía denominada "La Albufereta". Se han descubierto gran número de sepulturas, todas de incineración en la parte excavada, y de ellas se han obtenido figuritas numerosas de tierra cocida que representan a Tanit, la diosa cartaginesa, o a mujeres que le hacen ofrenda, una pequeña imagen de Horus el dios egipcio, alhajadas y pequeños objetos como el "udja", u ojo simbólico análogos a los de Ibiza o las del tesoro de Aliseda, numerosas monedas con el cabiro o de otros tipos cartagineses, y en fin, numerosas vasijas de barro de todos los tamaños, formas y dibujos, desde las ánforas cartaginesas típicas, pintadas o sin pintar, vasos griegos de los siglos IV hasta el I, vasos ibéricos pintados con dibujos geométricos y vasos campaniformes negros estampados, hasta otras vasijas de época más adelantada que dicen claramente el uso de la necrópolis desde la invasión de los púnicos hasta los primeros tiempos de la conquista romana.*

*Quedan allí por excavar más de siete octavas partes de la ciudad y una extensión no definida de la necrópolis, y no son solamente estos lugares, sino que al otro lado de la Albufereta, un montículo próximo parece igualar en valor arqueológico a los lugares dichos, por los restos cerámicos sacados a luz al plantar unos árboles y por las construcciones de muelles que tienen a sus pies; No lejos del Tossal, hacia el cabo de Huertas, se han descubierto **ruinas de villas romanas y un cementerio** de la misma época y en la montaña próxima de **S. Julián** se han visto ruinas de la época del bronce mediterráneo.*

Si a esto agregamos los restos cerámicos y de marfil hallados en el monte Benacantil y en Benalúa se puede calcular, sin error, el grandioso resultado que se obtendrá para la Historia de España y la Universal con algunas excavaciones bien dirigidas en esta gran zona arqueológica.

Desgraciadamente, no hay medios en Alicante para continuar las excavaciones emprendidas en los años anteriores y ni siquiera se ha podido lograr la buena conservación de las ruinas descubiertas; las de la ciudad han sido tan saqueadas y removidas, que es imposible sen algunos sitios identificarlas, y sobre la necrópolis púnica se van construyendo hotelitos, recientemente; para obtener arena para la construcción se han hecho unas excavaciones extensas y profundas que han destruido gran número de sepulturas, con pérdida de los objetos que encerrasen.

Sobre este último asunto, y en la citada sesión de la Comisión, **Rey Pastor** aseveró *haberse hecho **excavaciones clandestinas** al parecer para sacar arena, en una extensa zona que ocupa un cementerio púnico-romano como lo demuestran las sepulturas que quedan descubiertas a ambos bordes de la excavación.* El Gobernador Civil comentó que había dado órdenes para que la Guardia Civil hiciese servicio de vigilancia en evitación de que tales hechos se repitiesen. Para quedar patente que esta reunión extraordinaria se dedicaba monográficamente a la zona de la *Albufereta*, el Padre Belda dio cuenta de que, *en un montículo inmediato al Tossal, el dueño está excavando unos hoyos para plantar árboles: esa excavación ha dado por resultado extraer del subsuelo **bloques antiguos** que demuestran tratarse de un lugar de enterramiento de indudable valor arqueológico. Pide protección para esos hallazgos y el Sr. **Rubio** promete encargarlo así a la Guardia Civil de Servicio en el Tossal.* Con tan exigua información es muy difícil, por no decir imposible, saber a qué zona se refiere y si cabría la posibilidad de que el "*montículo inmediato al Tossal*" fuese la zona que actualmente investigamos, esto es, el *Tossal de les Basses*.

4.6. Los “problemas” con el Padre Belda, el cierre del Museo, y los enfrentamientos entre Lafuente Vidal y Figueras Pacheco.

Escasos días después de la intervención del Padre Belda en la Comisión, se producirá un lamentable incidente que lo pondrá en una tesitura cuanto menos violenta. Recordemos que ya tuvo una situación similar en el año 1934, por el que dimitió como miembro de la Comisión Provincial de Monumentos.

Entrando en el tema, diremos que se conserva en el archivo de dicha Comisión, que custodia actualmente el COPHIAM, un escrito al Presidente de la Comisión por parte del Gobernador Civil que, a su vez, hace referencia a otro que le remite el Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Alicante:

> *GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE. SECRETARIA GENERAL*
> *Negociado 4º*
> *Núm. 12*
>
> *En relación con su escrito por el que* ***denunciaba los nuevos destrozos de que ha sido objeto el Tossal de Manises****, he de significarle que el Sr. Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil me informa con fecha 3 de los corrientes, lo que sigue:*
> *Excmo. Sr.: Consecuente a su escrito Negociado 4º, nº 1.474 de fecha 12 del anterior, trasladando otro del Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos, denunciando unas supuestas excavaciones clandestinas practicadas en el Tossal de Manises, tengo el honor de informar a V.E. que los terrenos en donde se realizan estos trabajos pertenecen a Dña. Leonor Ayús Garcia, dueña de la librería el Renacimiento sita en la c/Mayor nº 3 de esta Capital, lindando con ellos los pertenecientes a los siguientes dueños: Francisco Ronda Olmo, domiciliado en Barraca Paco el chofer, de la Albufereta; Sofía Figuerola Samper, Virgen de Belén 23, Vicente Ayala, Plaza Hospital 7, Angel Martínez Córdoba, c/Pozo 65, Enrique Moreno Verdú, General Sanjurjo 1, los cuales manifiestan no poseer objeto alguno procedente de las excavaciones y que* ***todos los trabajos arqueológicos han sido dirigidos y presenciados por el Sacerdote D. José Mª Belda****, miembro de la Comisión, añadiendo D. Antonio (¿) García, hermano de la propietaria de los terrenos que por los años 1.930 ó 1.931 fue extraído un capitel por el General Sr. Elizaicín, el que hasta hace poco tiempo se hallaba en poder de la Viuda del citado General.*
> *La grava y arena que para construcciones se ha extraído de estos terrenos, lo ha sido con autorización de la dueña, por el Vecino de la Albufereta domiciliado en la Finca El Santiago, Juan Buades, el que también manifiesta no hallarse en posesión de objetos de aquella procedencia y que solamente ha visto por aquel lugar algunos huesos humanos.*
> *Lo que le traslado para su conocimiento.*
> *Dios guarde a V. muchos años.*
> *Alicante 8 de enero de 1.951*
> *EL GOBERNADOR CIVIL*
> *Firma.*
> *Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos.- ALICANTE*[211]

Sin embargo, la Comisión Provincial de Monumentos que se reunió el día 26 de Febrero de **1951**[212], nada habló sobre el tema, todo ello pese a que en la anterior sesión habían manifestado todos sus miembros su protesta por la destrucción de restos arqueológicos de gran importancia. ¿Sería la causa del silencio colectivo la presencia en dicha sesión

---

[211] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

[212] Asistentes: Rey Pastor, Figueras Pacheco, Lafuente Vidal, Serrano Peral, Belda Rodríguez, Vidal Ramos, Casado Ruiz.

del Padre Belda?



Fig. 86. El padre Belda realizando trabajos en la desembocadura de La *Albufereta*. Años cincuenta.

Pese a que no se habló de todo ello, sí que se trataron temas que nos interesan. Así, Casado dio cuenta de sus gestiones en Madrid (en la Dirección General de Bellas Artes), relativas a la **declaración de Monumento Nacional para el *Tossal de Manises***. Presentó en la Secretaría de dicha Dirección una relación de yacimientos arqueológicos de la provincia de Alicante. Hasta ahí no podemos decir que hubiese mucha novedad. Sin embargo, ésta vino cuando le aconsejó a Casado el Secretario de la mencionada Dirección General ***que se elevase la petición en regla, pero limitándola al Tossal de Manises***[213] y contando previamente con la Comisaría General de Excavaciones. Como hemos visto hasta ahora, el sentir general de la Comisión, salvo quizá la salvaguarda de 50m desde la nueva carretera planteada por el Arquitecto Municipal Miguel López, había sido hablar de la protección de la *Albufereta* y no sólo del *Tossal de Manises*. Veamos que pasó en la reunión de la Comisión cuando se expuso por Casado las limitaciones que había impuesto Madrid.

En primer lugar, el Padre Belda propuso se pidiese la declaración de Monumento Nacional de toda la *Albufereta*. Rey Pastor, ante la disparidad de criterio entre lo propuesto por el Ministerio y la propuesta de Belda, solicitó una decisión sobre si la declaración de Monumento Nacional que se tenía que pedir había de afectar a toda la *Albufereta* o sólo al *Tossal de Manises*. Por lo que aparece en el acta ("*Se acuerda circunscribir la petición para el Tossal*"), parece que la decisión última fue la mayoritaria, aunque es una lástima no poder saber el sentir particular de cada uno de los miembros de la Comisión. Por lo tanto, la **zona arqueológica a proteger en la *Albufereta***

213 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

sufriría un importante recorte en su superficie[214]. Pero no será el único recorte que sufra, como veremos más adelante. Conservamos el plano que se realizó en esta ocasión sobre las zonas de interés arqueológico.

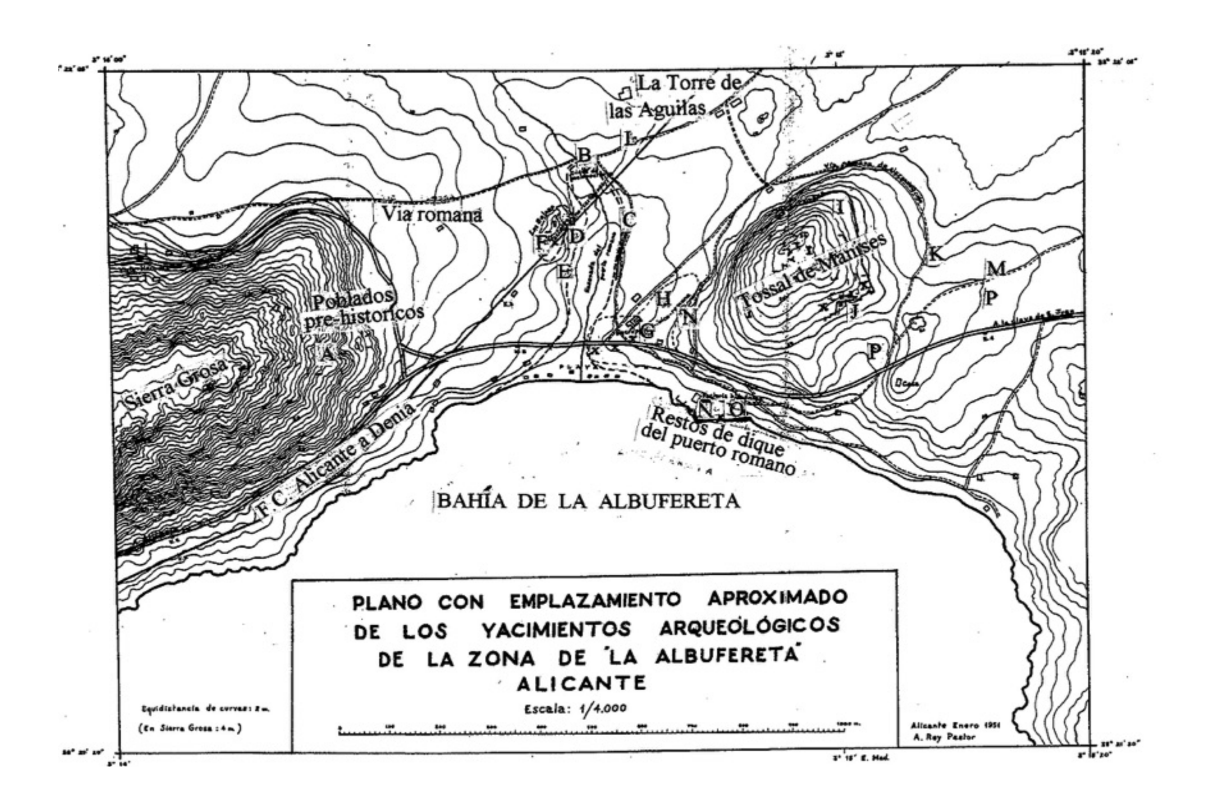


Fig. 87. *Plano con emplazamiento aproximado de los yacimientos arqueológicos de la zona de "la Albufereta", Alicante,* año 1951. Archivo COPHIAM.

Si ese fue el acuerdo oficial de la Comisión, podría no ser el sentir general de algunos de sus miembros, aunque no lo manifestaron públicamente debido a las lógicas presiones que provenían de todos los frentes. A esa conclusión podemos llegar si damos por buena -y no hay nada que lo ponga en duda- una carta que al parecer envió Martínez Morellá a Figueras[215] el 1 de noviembre de ese año. Si bien Morellá no entrará en la

[214] Los Monumentos de la provincia declarados Nacionales hasta esa fecha eran los siguientes: Ruinas de la Serreta, Alcoy (fecha de declaración 3-VII-1931), Castillo de Biar (3-VI-1931), Misterio del siglo XIII, Elche (15-IX-1931), Iglesia Parroquial de Jávea (3-VI-1931), Castillo de la Mola, Novelda (3-VI.1931), Castillo de Orihuela (3-VI-1931), Catedral de Orihuela (3-VI-1931), Iglesia de Santiago Apóstol, Orihuela (17-XI-1933), Castillo de Villena (3-VI-1931), Iglesia de Santiago, Villena (3-VI-1931), Jardín El Palmeral, Elche (27-VII-1943). De esta relación podemos sacar una conclusión no muy halagüeña para el trabajo de la Comisión con respecto a la zona de la Albufereta: desde 1931 hasta 1943, fecha de la última declaración, o hasta 1950, no se había sido capaz de solicitar y/o tramitar la declaración de Monumento Nacional para la Albufereta en general o para el Tossal de Manises en particular. No obstante, ningún otro monumento de la ciudad estaba declarado, por lo que el análisis negativo hacia la Comisión en este tema debemos hacerlo extensible para con el patrimonio de la ciudad de Alicante, más aún si nos paramos a pensar que algunas poblaciones de la provincia contaban con hasta dos declaraciones (Elche, Orihuela).

[215] Que, por esas fechas, había sido nombrado *Correspondiente* del *Instituto de Estudios Ibéricos y Etnología Valenciana,* creado un año antes y del que era director el Dr. **Julián San Valero Aparisi.**

Comisión Provincial hasta 1954, ya era entonces funcionario municipal y escribía sobre temas relacionados con la historia de Alicante, por lo que consiguió en ese mismo año entrar en la Academia de la Historia. En dicha carta Morellá le confiesa a Figueras que se va a proponer que la declaración de monumento histórico-artístico sea por la totalidad del recinto de la Albufereta, *"incluyendo el puerto romano y los yacimientos del pie de la Serra Grossa".* El problema de esta carta está en que Ramos, que es el que la recoge (RAMOS, 1970, 137), dirá que Morellá era entonces Presidente de la Comisión lo cual, ciertamente, es un error para el año que nos ocupa, aunque sí lo fue posteriormente como veremos en su momento[216]. Otra posibilidad es que Ramos errase en el año, y haya que trasladar a después de 1955 esta carta.

Nuevos triunfos le llegan a Figueras: en marzo de ese año de 1951, obtiene el premio de la Diputación Provincial en los *Juegos Florales* de Alicante por su trabajo *Geografía, historia, arte y folklore del partido judicial de Elche.* Además, el Ayuntamiento de Alicante (presidido en ese momento por D. Francisco Alberola), pese a haber llegado Figueras a los 70 años de edad[217] y, por lo tanto, tener que jubilarse, le nombra el 10 de junio de ese año "**Cronista de Alicante vitalicio**", *mientras lo permitan sus facultades y hasta que se encuentre una persona que reúna las especialísimas condiciones requeridas para el cargo.*

Por otro lado, Lafuente Vidal sacaba a la luz el 30 de noviembre de 1951 sus *Relatos novelados de la Historia de Alicante en la antigüedad*, en donde de manera literaria plasmaba sus teorías sobre los asentamientos antiguos de la *Albufereta* y Alicante.



Fig. 88. Portada de la publicación de Lafuente Vidal titulada *Relatos novelados de la historia de Alicante en la Antigüedad*, año 1951.

[216] Morellá entrará en la Comisión en mayo de 1954 y será nombrado Presidente de la misma un año después.

[217] Cumplidos el 13 de diciembre de 1950.

Se trata de una verdadera joya bibliográfica que, además, viene acompañada de interesantes ilustraciones realizadas por **Miguel Matz Lafuente**.

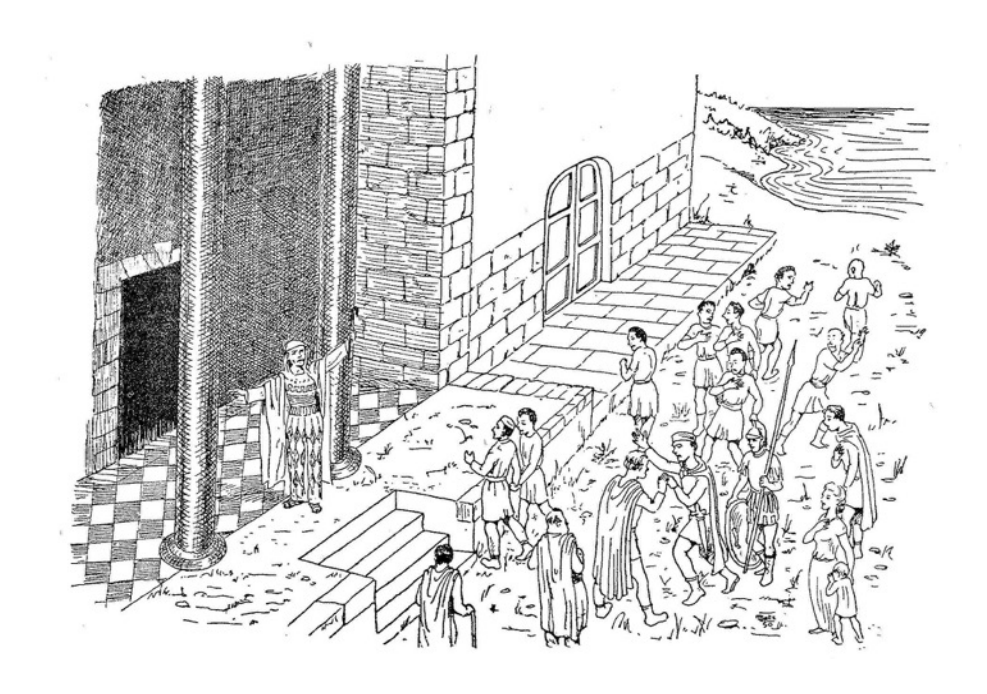


Fig. 89. Una de las ilustraciones realizadas por Miguel Matz Lafuente para el libro de Lafuente Vidal titulado *Relatos novelados de la historia de Alicante en la Antigüedad*, año 1951.

Mientras tanto, y en lo que hace referencia a las actuaciones urbanísticas, nuevos expedientes de obra llegan del Ayuntamiento de Alicante para ser informados por la Comisión, *ya que el referido inmueble, se halla situado en un paraje que podría afectar a la conservación de las ruinas de la antigua Lucentum.* Es el caso del expediente incoado por Dña. **Nieves Pérez Santisbeban**, para construir un chalet de planta baja en La *Albufereta*.

Aunque la Comisión no trató –conscientemente o no- el tema del Padre Belda y la extracción de tierras ilegal con destrucción de restos arqueológicos[218], éste continuaba como si nada. Así, en el periódico *Información,* Belda hablará de otros trabajos suyos, al parecer, no autorizados. Al hablar de varios yacimientos descubiertos por él, nombra en la ***Goteta*** un poblado de la Edad del Bronce:

> *"(...) los yacimientos de agua a que antes aludí, ubicados junto a dicha ensenada, hicieron posible la creación en el contorno de este húmedo paraje del poblado prehistórico (argárico) del Arrabal Roig (...)".*

---

[218] Belda habló de sus trabajos arqueológicos en la Albufereta, en una charla que dio el 30 de diciembre en el Centro Católico, tal y como recogió un periódico local: *Disertación de D. José Belda en el Centro Católico sobre el emplazamiento de Akra-Leuca*. "Información" de Alicante, 31 de Diciembre de 1951.

La denominación de "argárico" en estos momentos (años 50) era sinónimo de Edad del Bronce en el Sureste de España. Por tanto, y a falta de más datos descriptivos, no sabemos si estamos ante un poblado de principios del II milenio (tipo Serra *Grossa*), de los típicamente del Bronce Valenciano, o argárico (tipo *Illeta* de *El Campello*).

La ubicación de dicho poblado es problemática, toda vez que el Padre Belda no especifica su localización. Si a esto unimos las numerosas transformaciones urbanísticas que dicho barrio ha sufrido en los últimos años, llegamos a la conclusión que casi no podemos saber nada más de él.

No sabemos cuál de estas noticias (*Albufereta* o *Benacantil*) había llegado (o alguien la había hecho llegar) a Madrid, pero lo cierto y verdad es que hubo una contundente reacción en una carta firmada, nada más y nada menos, que por D. **Julio Martínez Santa-Olalla**[219], y dirigida al Presidente de la Excma. Diputación de Alicante, D. **Artemio Payá Rico**:



Fig. 90. A la izquierda, el Padre Belda viendo un craneo humano. A la derecha, Julio Martínez Santaolalla.

COMISARÍA DE EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

Muy distinguido Sr. mío:

En todos los países, las Leyes de excavaciones protegen los yacimientos arqueológicos de remociones y excavaciones que no tengan otro fin que buscar objetos.
Reiteradamente, con una reiteración dolorosísima por tratarse de yacimientos tan ricos como son los de esa arqueológicamente ubérrima provincia, ***se vienen practicando por la Dirección del Museo Arqueológico de Alicante, excavaciones clandestinas y rebuscas****, que incluso han*

[219] Julio Martínez Santaolalla**,** era arqueólogo y catedrático de Historia del Arte. Con la vuelta a la normalidad académica tras el final de la guerra, ocupó hasta el año 1954 la cátedra de Historia Primitiva del Hombre del Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense, dirigiendo también el recién creado Seminario de Historia Primitiva.

desbordado el ámbito provincial, creando situaciones lamentables, cuando menos en Valencia y en Madrid. Dichas excavaciones clandestinas constituyen un atentado intolerable al Patrimonio Arqueológico de la Nación, ya que una cosa es dirigir un museo y dedicarse a las funciones de conservación y custodia que a tales establecimientos les está encomendado y otra, con absoluto desprecio de la Ley y de las más elementales normas científicas, dedicarse a remover yacimientos arqueológicos. Una excavación arqueológica hay que realizarla con un método minucioso, extraordinariamente cuidado, que presenta con frecuencia gravísimas dificultades y problemas, con toda una documentación de dibujos, fotografías y planos, secciones, etc., que aclaren y completen el minucioso diario que debe llevarse de la excavación y cuyos resultados, pues para esto se excava, debe ser una publicación extensa, completa y cuidada de lo que se ha realizado, ya que una excavación no publicada, equivale, aun hecha con un método exigente y riguroso, a la destrucción y pérdida del monumento y de su lección histórica.

Todos los principios legales, morales y científicos, que se relacionan con los arqueológico, han sido durante años conculcados en esa provincia *y cuando creíamos que esta depreciación del Patrimonio Arqueológico de la Nación había cesado, vemos con el mayor de los escándalos que no ha sido así y que en las inmediaciones de Alicante continúan. En su visita, le ruego encarecidamente, como Presidente de esa Excma. Diputación, de quien depende el Museo, que* ***cesen estas anomalías****, que la Ley se respalde y cumpla, pues es respetable no sólo por ser Ley, sino por ser justa y defensora del sentido y valor histórico de la excavación arqueológica, ya que de persistirse en lo que ha sido norma durante tanto años, en vez de honor se haría lo contrario a esa Excma. Diputación, que tantas muestras tiene dadas de su amor a la cultura, de que es un exponente magnífico el cariño con que ha instalado en su propia sede el Museo Arqueológico de esa maravillosa y rica provincia.*

Sé que para su alta cultura no es necesario insistir en las razones, pero ***pudiera ocurrir que gentes mal informadas, que creen que lo único que interesa en arqueología es sacar objetos, para colocarlos en las vitrinas, en los Museos, podrán encontrar injusta la Ley****, pero Usted sabe muy bien que es todo lo contrario, que en todos los países el criterio restrictivo a las excavaciones es enorme, incluso ha producido, como ocurre en Francia, campañas violentísimas en que los coleccionistas y buscadores de objetos que campaban por sus respetos hasta la Ley* ***Petain****, han provocado contra el criterio científico que parece imperar en Francia. Como un botón de muestra debo decirle Sr. Presidente, que en la Asamblea de Comisarios de Excavaciones Arqueológicas de España, que inauguró y clausuró el Ministro de Educación Nacional,* ***los Comisarios de Excavaciones por unanimidad, con generosa unanimidad, proclamaron que una cosa es ser Comisario de Excavaciones y otra es ser excavador, que el ser excavador es algo que se consigue por un trabajo científico estrecho e incluso que se acredite en excavaciones realizadas sistemáticamente y en sus publicaciones y que no hay nombramiento ministerial alguno, ni título de ningún género que capacite para excavar y remover la tierra****; si en nuestro centenar y medio de Comisario de Excavaciones, entre los que hay numerosos doctores y licenciados en Filosofía y Letras y en otros campos científicos, reconocemos que no por ello somos excavadores, comprenderá Usted Sr. Presidente, que es muy lógica mi protesta y mi ruego encarecido de que en la forma más conveniente para todos, más hábil y discreta que a Usted le parezca, se ponga fin a este estado de cosas, en beneficio de todos y respeto de la Ley.*

Con este motivo queda suyo amigo s.s.p.e.s.m.

Firmado: Julio Martínez Santa-Olalla [220]

La reacción del Presidente de la Diputación no se hizo esperar, y remitió una misiva a Belda, tan dura como la que él había recibido desde Madrid:

En varias ocasiones han tenido que dirigirse a Usted amonestaciones y advertencias por reiteradas anormalidades en su gestión como Director del Museo Arqueológico provincial.

Todo ello ha culminado en el expediente instruido por desaparición de numerosos objetos del indicado Museo, cuyo expediente se halla pendiente de resolución.

Hoy me veo de nuevo en el caso de amonestar a Usted severamente como consecuencia de Excavaciones en el cual nos informa de la lamentable actividad que viene Usted desarrollando para llevar a cabo excavaciones clandestinas con absoluto desprecio de la Ley y de las más elementales normas científicas, cuya abusiva conducta rebasa al parecer el ámbito de la

[220] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

Provincia con ausencias suyas que esta Presidencia no ha conocido ni puede autorizar.
Le apercibo a Usted con la máxima severidad para que se abstenga de la realización de estos hechos, requiriéndole de modo especial para que no se separe de los locales del Museo en las horas de visita del mismo de 9 a 14 horas, y sobre todo para que no se desplace de la Ciudad sin solicitar y conseguir si procede el oportuno permiso.
Deberá Usted atenerse a las consecuencias legales si persiste en la conducta a que me refiero.
De la presente se servirá firmar el duplicado.
Alicante a 18 de Abril de 1.952
EL PRESIDENTE
Recibí el duplicado
Alicante
Sr. Don José Belda Domínguez
Director del Museo provincial

Con conocimiento previo, o sin él, la Comisión Provincial de Monumentos iba a acabar enterándose oficialmente del *affaire* del Padre Belda. La carta del Sr. Santaolalla al Presidente de la Diputación obligaba a ello. Efectivamente, el día 18 de abril de **1952**[221], el citado Presidente remite una carta a la Comisión Provincial de Monumentos dejándole claro que *como las actividades punibles del mismo han sido efectuadas con carácter estrictamente particular, por lo cual carece la Corporación de acción sobre el mismo, lo traslado a esa Junta para que con conocimiento del caso adopte las providencias que en derecho procedan.* Es decir, deja a la Comisión el resolver el tema, dejando abierta incluso la vía penal.

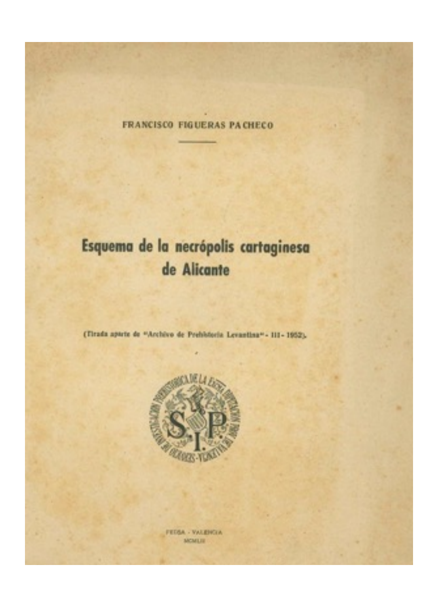
Poco más sabemos del tema por falta de documentación al respecto, toda vez que existe un vacío documental en nuestros archivos desde el mes de abril de 1952 hasta principios del año siguiente. Sí sabemos, no obstante, que al no poder cesar el Presidente de la Diputación al Padre Belda como Director del Museo, por haber sido nombrado por un Ministerio, decide el **cierre del Museo el 7 de julio de 1952**.

Sabemos, también, de la actividad escritora de Figueras Pacheco y Lafuente, curiosamente, en la misma Revista Científica: el prestigioso *Archivo de Prehistoria Levantina* del Servicio de Investigaciones Prehistóricas de la Diputación Provincial de Valencia[222].

---

[221] El mismo día en el que se le envía la reprimenda a Belda.

[222] Se trata de la revista *Archivo de Prehistoria Levantina* III. Homenaje a D. Isidro Ballester Tormo (tomo I) . 1952, Valencia. LAFUENTE VIDAL, 1952; FIGUERAS PACHECO, 1952.


FRANCISCO FIGUERAS PACHECO

Esquema de la necrópolis cartaginesa de Alicante

(Tirada aparte de "Archivo de Prehistoria Levantina" - III - 1952).

S.I.P.

FEDSA - VALENCIA
MCMLII

Fig. 91. Portada de la publicación de Figueras Pacheco titulada *Esquema de la necrópolis cartaginesa de Alicante,* año 1952.

En cualquier caso, dejando a un lado este tema, queremos resaltar el hecho de que una de las sorpresas al leer y estudiar los documentos de la Comisión Provincial de Monumentos, fue el comprobar que entre los muchos papeles se encontraban una serie de **cartas personales** que se habían remitido, indistintamente, Lafuente Vidal como Presidente entonces de la Comisión, y D. **Juan Orts Román** como Secretario de aquélla. El tono distendido, personal y nada oficialista de las mismas, nos permite ser testigos de excepción de los muchos "intríngulis" que por aquellos años pasaban por la Comisión Provincial de Monumentos y sus miembros. En cualquier caso, es necesario advertir que no siempre hemos sido capaces de entender los comentarios que hacen en dichas cartas, toda vez que no conservamos todas las que debieron remitirse, así como por escribir sobre cosas sabidas para ellos que, lógicamente a nosotros se nos escapan.

La primera de esas cartas que conservamos tiene fecha de 2 de Enero de **1953** y es remitida por el segundo desde Elche, su lugar de nacimiento y residencia, a Lafuente. La traemos aquí porque aparece el tema del *Tossal de Manises* y su protección. Hay que advertir que hemos extraído de ellas toda referencia a asuntos de familia, o estrictamente personales.

Sr. D. José Lafuente Vidal
ALICANTE
Querido y admirado amigo D. José:
He recibido sus cartas, la primera de ellas acompañada de copia de ACTA (...).
Todo eso que Usted tan amablemente me expone del ***futuro PARQUE ARQUEOLOGICO y el Hotel en lo alto del Tossal*** *parece que es una salida de hombre a quien le sobra el dinero y lo emplea así. Muy bien, así debe ser. De esos nos hace falta muchos, aunque lo del Hotel quizás desentone un poco la cosa. Sin embargo, me parece bien y sobre todo de perlas el que ese Sr. haya encargado a Usted la, dirección de las excavaciones. Estoy pues encantado. Y como dentro de pocos días espero poder ir por esa ya, iré como es natural enseguida a saludarle a usted y ya veremos si mis deseos son compatibles con los planes de ese buen sr. y si lo mío no puede ser, es lo mismo. (...).*

Por favor no se desanime Usted Ya sé que tiene Usted motivos para desalentarse porque ***está Usted muy solo****, pero yo creo que estas cosas le dan a Usted vigor; sin hacer grandes esfuerzos puede Usted hacer una labor bonita.*
Muy agradecido por el interés en darme todas esas noticias, me es muy grato enviarle un afectuoso saludo de su amigo y compañero.
(…)[223]

De esta carta podemos sacar información de gran interés. En primer lugar, un intento de un particular por construir un hotel en el *Tossal de Manises* subvencionando –al parecer- las excavaciones arqueológicas en toda la zona, y la creación de un futuro Parque Arqueológico a cambio, claro, de que se le dejase construir el citado equipamiento hotelero. Dichas excavaciones las realizaría el Sr. Lafuente Vidal. Estaríamos ante un caso similar al ejecutado años después en el hoy Parador Nacional de Jávea, en el espacio ocupado por una importante villa romana.

No es de extrañar el que se plantearan propuestas como éstas. Recordemos que proyectos de Hoteles y Parador Nacional también se plantearán para el Castillo de Santa Bárbara[224], dentro del *boom* del turismo como principal actividad económica de esta zona peninsular. Lo raro es que de dicha propuesta nada se comunica a la Comisión o, al menos, nada aparece en los papeles de la misma, ni en la documentación que se va generando sobre la declaración de Monumento Nacional.

La mención a una propuesta de Orts también para el *Tossal de Manises*, que aparecerá en otras cartas, no alcanzamos a saber de qué se trataba. En cualquier caso, habría que entender que estaría planteando otra iniciativa de tipo privado en la zona.

El tercer dato de interés en esta carta es la constatación de lo que, en todas las siguientes que conservamos, es una constante: **la soledad de Lafuente en la gestión de los asuntos de la Comisión**.

Volvemos a tener información sobre las sesiones de la Comisión, por la celebrada el 21 de febrero de 1953[225]. En dicha reunión Lafuente comentará el problema de tramitar correctamente todas las propuestas de declaración de Monumentos enviadas hasta el momento por la Comisión, sobre la base del escrito del Ministerio que ya hemos comentado.

Por otro lado, se citará la necesidad de tener un **fichero monumental** de la provincia, aprobándose un modelo de ficha presentada por Lafuente, que será impresa y que es la

---

223 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

224 En la sesión de la Comisión del mes de febrero siguiente se llegará a reconocer que respecto al Castillo de Santa Bárbara "*había otros proyectos que habían llegado a la Superioridad de convertir el Castillo en Hotel turístico"*. Reforzando esta posibilidad, que prueba en qué contexto se planteó la propuesta del inversor anónimo y, quizá la de Orts, son las palabras que en esa Comisión y al hilo del tema del Castillo dirá: "*El Sr. Gobernador Presidente dice que el destino del Castillo a Hotel no es incompatible con la declaración de Monumento Nacional, puesto que hay otros precedentes"*.

225 El Secretario interino, Angel Casado Ruiz. Pte. Sr. Gobernador Civil., VPte. Lafuente Vidal, Serrano Peral, Ramos Folqués, Orts Román, Belda Domínguez, Sr. Alcalde de Alicante.

que posteriormente –como veremos en su momento- se rellenó por varios de los miembros de la Comisión[226], conformando un documento de gran interés científico que, felizmente, se ha conservado entre los papeles que custodiamos.

Aparece en esta Comisión nuevamente el Padre Belda. Lo traemos a colación no sólo porque nada se dice del *affaire* de la *Albufereta*, sino también por presentar a la Comisión una propuesta que nos interesa para esta zona. Así, Belda leyó una carta del Arzobispo de Valencia proponiéndole explorar las **necrópolis paleocristianas** de esta provincia que Belda cree que existen en la *Albufereta*, Villajoyosa, Orgegia (Partida), Bañeta y Jávea. De dichas exploraciones tendremos más información tanto en posteriores sesiones de la Comisión, como en la prensa local.



accidental, señor García I fuego.

Descubrimiento de dos necrópolis protocristianas en la huerta de Alicante

Los hallazgos arqueológicos de material cristiano, fechables en los primeros siglos de la Iglesia, han escaseado sobremanera en Alicante y su demarcación municipal. Lo poco descubierto del indicado período procede, en su mayor parte, de unas ruinas romanas, de emplazamiento impreciso y cronología avanzada (quizá visigótica) del barrio de Benalúa; probables residuos de alguna villa romana en tal punto antaño establecida.

La prolongada y litoral zona del Babel, también ha manifestado monedas y cerámicas destrozadas, todo ello sin crónica del hallazgo que antes se cita.

Tanto las villas como los nobles predios de Benalúa y el Babel hallábanse directamente relacionados con el hoy llamado Camino Viejo de Elche, antes de su llegada al portazgo alicantino. Pudo, por tanto, ser allí, muy grande aún el influjo ilicitano, acaso superior al de Lucéntum, ciudad subalterna y desplazada a cinco kilómetros al NE. de la bella; siendo de notar a tal respecto que nuestro Benacantil, mellizo de Jijona, careció de vida romano-imperial.

LAS DOS FASES DE LUCENTUM

La constante situación de los testimonios paleocristianos, en el Babel y Benalúa, sugería denegar carácter cristiano a Lucéntum, la gran urbe del Tosal de Manises. Sus ruinas recientemente excavadas, parecían confirmar esta sospecha por cuanto que no revelaron, sobre tan histórica loma, testimonios de la fe cristiana. Pero tal ausencia era general por aquel entonces. En efecto, Lucéntum, a juzgar por sus restos arqueológicos, desapareció, como tal ciudad, en el siglo II después de J. C., debido, sin duda, a la reducción que por entonces sufrió el caudal de la Albufereta, su puerto natural, que, de esta suerte, convirtióse en una insana marisma, de navegación difícil, si no imposible.

La efímera vida imperial

Lucerna del siglo IV, con el monograma de Cristo. En el contorno repítese esta protesta de fe: "Cristo-Dios"

de esta ciudad coincidió, por ende, con las grandes persecuciones cristianas, durante las cuales suprimíanse los testimonios externos de la fe cristiana.

Pero Lucéntum no muere al desaparecer su ría, sino que se transforma, desdoblándose su conglomerado ciudadano en buen número de villas y torreones, que, al diseminarse por la gran llanada de nuestra huerta, la distribuyen y denominan. Cada partida de esta nuestra vega guarda, por tanto, más o menos hondas, las ruinas de la villa romana o de la noble quinta que la creó a raíz de la dispersión de Lucéntum.

Hay en este llano, departamentos de nombre netamente romano, tales como: Orgegia, Losa y Condomina; otros, que ostentan en la actualidad apelativo árabe (Benimagrell, Ravalet, Albufera, Tángel, etcétera), gozan, sin duda, del mismo entronque romano.

Por tanto, los testimonios cristianos de Lucéntum hay que buscarlos (a partir de los comienzos del siglo IV, cuando Constantino otorga la libertad a la Iglesia) en las ruinas de los referidos poblados huertanos y en las de las torres, muy singularmente en los ajuares funerarios de sus necrópolis; creencia, plenamente confirmada por el reciente descubrimiento de sendos cementerios paleocristianos en las partidas de Orgegia y la Albufereta.

LA NECROPOLIS PROTOCRISTIANA DE ORGEGIA

Con ocasión de unas investigaciones arqueológicas que llevé a efecto en marzo pasado sobre la "Muela del Garbinet" recorrí con detenimiento la partida de Orgegia. En su centro, unos obreros que desmontaban el suelo para el aprovechamiento de un lecho de arenas, comenzaron a desenterrar, a más de un metro de profundidad, algunas ánforas romanas en posición normal, con labores grabadas sobre el tercio superior del vientre.

Cerca de estos recipientes, salieron ocho altas orzas, de cuerpo cilíndrico, fondo plano y barro grosero en cuyo interior habíase depositado tierra negra y restos de algo así como ropas quemadas. Inmediata a una de estas orzas apareció una lucerna romana, completa, del siglo IV después de Jesucristo, a juzgar por su tipo plástico y mucho más por el "crismón" o monograma de Cristo, destacado en relieve, sobre el disco artístico, reiterándose, en torno al mismo, siempre alternadas, las letras griegas J y T, que abrevian, por diez veces, esta sublime protesta de fe: Cristo-Dios.

Algo desplazado al O. exhumóse poco ha un conchífero o grueso manto funerario integrado por millares de caracoles serranos, cuyas dimensiones son: longitud, 3 metros; latitud, 1 metro; procedimiento litúrgico este de tradición, sin duda, iberorromana.

En una de las capas superiores recogí una medalla con leyenda romana, en cuyo anverso figura la Virgen de Loreto, reproducida en forma acampanada, y en el reverso, el santo cazador, Venancio, con su arco y banderola.

Hasta el presente, no han aparecido en Orgegia enterramientos completos, pero, sí, reuniones de huesos sueltos, cual si se tratara de una necrópolis de segundas inhumaciones.

Trabajos ulteriores concretarán, de seguro, este notable descubrimiento, ante cuyo vestíbulo nos encontramos.

En obsequio a la concisión se confiará a un próximo artículo la exposición del no menos interesante cementerio protocristiano de la Albufereta.

José BELDA, pbro.
(Director del Museo Arqueológico provincial)

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL
COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMEDIA
PEPITA SERRADOR
HOY, SÁBADO — A las 7'15 tarde y 10'45 noche
ESTRENO de la comedia en tres actos, de André Picard, versión española de José Montero Alonso, titulada
EL DIABLO TIENE FALDAS

AVENIDA
Desde las 5 tarde
Formidable éxito "Fox"
EL PISTOLERO
por Gregory Peck
(Tolerada menores)
Estreno IMÁGENES, número 371.

IDEAL
Permanente desde 5 tarde
Estreno de la monumental superproducción
NO ESTOY SOLA
por Jane Wyman y Charles Laughton
(Aut. mayores)
Un magnífico complemento.

Fig. 92. Nota de prensa: *Descubrimiento de dos necrópolis protocristianas en la huerta de Alicante.*

[226] En la sesión de la Comisión de agosto se encargaría, por ejemplo, la siguiente redacción de fichas: de Orihuela el sr. Orts, de Elche el sr. Ramos, de Alicante Sres. Lafuente y Figueras, de la Condomina Sr. López y de Muchamiel y Tángel Sr. Belda.

Agregó también Belda que, por su cuenta, estaba haciendo *exploraciones cerca de un* ***túmulo argárico*** *que exploró hace tiempo, habiendo encontrado grandes rocas que pudieran ser restos de algún monumento megalítico*[227] y, aclara por si alguien tenía alguna duda, que a estas Excavaciones *en el monte inmediato a la Albufereta*[228] estaban autorizadas legalmente. Por último, hablará de una exploración submarina que proyecta alrededor del **Cabo de las Huertas** y cuyo trazado muestra en un gráfico. El Sr. Lafuente –su protector en el pasado- le felicita *por su actividad investigadora*, y manifestará que *la Comisión hará suyos cuantos trabajos realice dentro de la legalidad y que en cuanto a la ayuda que se le pueda prestar quede aplazada como los otros acuerdos anteriores*.

Por su parte, continúan los reconocimientos a la labor investigadora de Figueras: en ese año de 1953, obtiene el premio de la Diputación Provincial en los *Juegos Florales* de Alicante por su trabajo *Geografía, historia, arte y folklore del partido judicial de Orihuela.*

Mientras tanto, la tramitación de la **declaración de Monumento Nacional** para el *Tossal de Manises* sigue en marcha. El 18 de marzo de 1953 la Comisión remite a la Dirección General de Bellas Artes en Madrid un escrito[229] rectificando, o añadiendo, una serie de datos del enviado el 30 de noviembre de 1951, que se le habían reclamado desde aquella[230]. Entre otros, estaba el de la relación de propietarios, que era la siguiente:

- Dª **Leonor Ramos Ayús**, propietaria de la colina del Tossal y su vertiente hacia el rincón de la playa hasta el F.C. a Denia.
- D. **José Luis Manero**, de los terrenos de la playa contiguos a la antigua Factoría cartaginesa, cuyas ruinas han desaparecido, hasta la nueva carretera a la Playa de S. Juan.
- D. **Pascual Iborra** dueño de la colina llamada "las Balsas" y de su vertiente hacia la playa en la parte opuesta a las de los anteriores.

---

227 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

228 *Serra Grossa*.

229 Es curioso que en el escrito se dice: *"sobre declaración de Monumento Histº Artístico del Tossal de Manises y playa de La Albufereta"*, no sólo del *Tossal*.

230 *Disponiéndose en el párrafo 2º artº 19 del Reglamento dictado para la aplicación de la Vigente Ley del Tesoro Artístico, que al expediente que ha de proceder a toda declaración de Monumento Histórico-Artístico, se acompañarán uno o varios planos, fotografías y texto explicativo en los que queden fijados con precisión las partes afectadas por la declaración y sus límites, así como el estado detallado de su conservación y el nombre del propietario o propietarios o usuarios, señalando la parte de cada uno cuando aquéllos fueran varios, pongo en su conocimiento a los efectos oportunos, que en lo sucesivo no se dará curso a ninguna petición de declaración de esta clase sin que venga acompañada de los documentos a que en el citado artº se hace referencia, significándole que dicho precepto legal ha de tenerse en cuenta, también cuando se trate de jardines artísticos, parajes pintorescos, conjuntos y ciudades monumentales. Dios guarde a V.E. muchos años. Madrid, 29 de Enero de 1953. EL DIRECTOR GENERAL.*

En dicho escrito, firmado por Lafuente Vidal como Presidente entonces de la Comisión, hace saber que *Dª Leonor Ramos se ha quejado a esta Comisión, para que su queja sea trasmitida a quien corresponda, de que en la petición dicha para sus terrenos se hayan incluido muchos extensos en los que positivamente no hay restos antiguos y propone que la declaración de Monumento Histº artístico se limite al recinto de la ciudad romana*.

Ante esta queja que Lafuente tramita, manifiesta en el mismo escrito que *efectivamente la Comisión, llevada de su celo por salvar todo lo púnico y romano que allí pudiera existir, demarcó terrenos evidentemente estériles en este aspecto, por lo que parece encaminada la petición de la propietaria sin perjuicio de ampliar posteriormente la declaración de Monumento a las Tierras en que las exploraciones arqueológicas que esta Comisión se propone efectuar antes de consentir nuevas edificaciones pusieran de manifiesto algunas ruinas dignas de esa distinción. El recinto de la ciudad romana es la cumbre del Tossal delimitado próximamente por la línea insohipsa que marca la cota 20.* Lo que evidencia que el mismo Lafuente da por buena la petición de acortar la zona a proteger en la declaración.

Por suerte, conservamos el escrito de la citada Dña. **Leonor Ramos** que, por su interés, pasamos a reproducir:

> *Alicante 18 Marzo de 1953*
> *Sr. Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Alicante.*
>
> *Muy Sr. Mío:*
> *Permítame dirigirle una queja con el ruego que Usted haga llegar hasta quien proceda de que en la demarcación que se ha hecho en el Tossal de Manises, en terrenos de mi propiedad para solicitar que sea declarado Monumento Nacional, se haya incluido toda la colina comprendiendo lugares extensos como las laderas, en las que aflora la roca, donde prácticamente no hay ni puede haber edificaciones antiguas que merezcan esa distinción.*
> *Esta demarcación me causa un gran perjuicio y por ella he perdido la venta de solares para edificar, por la oposición del Sr. Arquitecto Municipal a que allí se levanten nuevas edificaciones.*
> *No es que yo ponga resistencia a la investigación arqueológica que ya he permitido con gusto en varios sitios, pero creo que l**a declaración de Monumento Nacional debe limitarse a lo que era el recinto de la ciudad romana y a los lugares precisos donde se descubran restos antiguos dignos de ser conservados, dejando el resto a disposición del propietario para la explotación que estime conveniente.***
> *Rogando perdone esta molestia, le saluda a Usted Atentamente.*
> *(Firma)*
> *(...)*
> *Alicante*[231]

Como se verá, ni por parte de la propietaria legítima de los terrenos (con lógicos interés económicos en la zona), ni por parte de Lafuente Vidal se cayó en la cuenta -o se olvidó- de la necesaria existencia de lo que luego la legislación patrimonial ha venido en llamar "entornos de protección", esto es zonas no necesariamente arqueológicas pero que son fundamentales para que un monumento no quede indefectiblemente aislado o, también, se impida ver el entorno que le rodea, como ha pasado en el *Tossal de Manises*, desde donde hoy es muy difícil poder ver incluso el mar, pese a su cercanía, debido a la construcción de innumerables bloques de edificios de considerable altura. Esas exigencias estaban en documentos anteriores, como hemos visto más arriba, pero las presiones debieron aflojar las exigencias desde la Comisión.

---

231 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

Para que en la tramitación de declaración de Monumento Nacional para el Tossal no hubiera problemas en tal sentido, Lafuente envía un nuevo escrito a la Dirección General de Bellas Artes el 8 de Junio.

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS ALICANTE

Excmo. señor.
Como complemento a mi oficio anterior, concerniente a la declaración de Monumento Histº Nacional de la colina Tossal de Manises próximo a esta ciudad en la Playa de la Albufereta, tengo el honor de remitir a V.E. el plano de dicha colina en el que se especifica claramente la zona que merece tal consideración ***<u>aparte de las otras dos zonas en las que puede permitirse la edificación de hotelitos, siempre que el Ayuntamiento exija de sus construcciones los compromisos que en el Plano se especifican</u>****.*
V.E. con su superior criterio resolverá lo que estime procedente.
Dios guarde a V.E. muchos años.
Alicante 8 de Junio de 1953
El Vicepresidente
Excmo. Sr. Director General de Bellas Artes[232]

Al día siguiente, Lafuente informa directamente a la propietaria sobre plano de *Los terrenos propiedad de Dña. L. Ramos Ayús* (que se ha conservado), y con su puño y letra: que *Como Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos pongo en conocimiento de la propietaria del Tossal de Manises, sito en la Albufereta, que la parte superior de esta colina encerrada por un polígono de calles se ha propuesto a la Superioridad para ser declarado Monumento Histórico Nacional y que en su consecuencia debe respetarse para este objeto*[233].



Fig. 93. Plano de los *Terrenos propiedad de Dña. L. Ramos Ayús,* Lafuente Vidal, 9 junio del año 1953. Archivo Municipal de Alicante.

---

232 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

233 A.M.A., Leg. 1111-908-4/0, año 1976. Sección/Subsección: 2/1, Secretaría/Secretaría General. Serie/ Subserie: 3, Contratación de obras bienes y servicios.



Fig. 94. Detalle del Plano de los *Terrenos propiedad de Dña. L. Ramos Ayús,* con nota manuscrita de Lafuente Vidal, 9 junio del año 1953. Archivo Municipal de Alicante.

La propietaria de los terrenos afectos del *Tossal de Manises* también había presentado escrito de protesta ante el Ayuntamiento de Alicante. Al mismo acompañaba *plano parcelario de dicha propiedad, con reserva del recinto de las ruinas de la antigua Lucentum, demarcado por la Junta Provincial de Monumentos y que en su día podrá ser declarado Monumento Nacional*, del que hemos hablado en el párrafo anterior. En realidad, lo que solicitaba de la Alcaldía era la aprobación de dicho plano parcelario *con el fin de* ***intensificar las edificaciones en el resto de la propiedad*** *o sea fuera del recinto de las ruinas marcado en el plano con línea roja*[234].

El Arquitecto Municipal, en informe de 19 de junio, no vio problema alguno en que se cediese a lo solicitado, esto es, la reducción de la zona no edificable, *ya que el interés de mantener libre de edificaciones dicho monte partía exclusivamente de la Comisión Provincial de Monumentos, condición que respetó el proyectista* ***Sr. Muguruza*** *en su proyecto para la playa de San Juan*[235].

En el mismo informe, no obstante, López solicitará que la Comisión hiciese una

---

[234] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

[235] Al hablar de la época de la II República se ha comentado el ambicioso proyecto del Ministro Indalecio Prieto y el Alcalde Carbonell para urbanizar la Playa de San Juan. Ahora **se retoma la "idea", pero eliminando todo lo que de coherente había en ella. El urbanismo sin control había invadido nuestras costas.**

descripción más detallada de los linderos *que esta Corporación puede mantener, sin menoscabo de la fácil visita y acceso al futuro monumento histórico nacional.*

Resulta interesante, respecto a este informe, el último párrafo del mismo: *esta Corporación deberá aceptar el recinto descrito por la Comisión como mínimo no edicificable,* ***estando siempre facultada a ampliarlo, en el caso probable que los linderos sean tales, que dificulten un lógico trazado de calles circundantes, acordes con la topografía del terreno***[236]**.** Esta preocupación y meticulosidad respecto al futuro diseño de la trama urbana circundante al yacimiento, por desgracia, no se llevó a efecto tan positivamente.

Volviendo a la tramitación del expediente, el Alcalde, efectivamente, envió a la Comisión Provincial de Monumentos, con fecha 22 de julio de 1953, *plano que presenta doña Leonor Ramos Ayús, con el fin de que tenga a bien indicar si fuera de la zona marcada por el perímetro en rojo se permite la edificación como también si la zona marcada en color verde, dentro de dicho perímetro es la zona inedificable del denominado Tossal de Manises enclavado en la Albufereta*.

La respuesta de Lafuente, como Presidente de aquella fue remitida al Ayuntamiento el día siguiente. En la misma dirá que *habiéndoseme indicado por la Dirección Gral. de Bellas Artes que las solicitudes de declaración de Monumentos Históricos Artísticos no tendrían efectividad si no reunían las condiciones legales, he modificado para ajustarla a las mismas la propuesta de esta Comisión, sobre el Tossal de Manises y Albufereta* ***reduciendo la parte no edificable*** *efectivamente a la que en el plano que me envía esta manchada de verde,* ***con la condición que en el resto que queda edificacable los constructores se obliguen a entregar a esta Comisión de Monumentos los objetos arqueológicos que hallen bajo el suelo*** *que según la Ley son propiedad del Estado*.

Como se verá, **las exigencias -incluso de la Comisión- han ido reduciéndose, muy probablemente debido a las muchas presiones políticas, económicas y sociales** del momento en el que Alicante vivía. De excavar en todos sitios afectos a la zona de influencia arqueológica, se acabará con que -sencillamente- se entreguen los materiales que (sin método arqueológico alguno ni control) los constructores tengan a bien entregar a a la Comisión. Es decir, prácticamente nada... Conservamos, también en este caso, el plano que cita Lafuente.



Fig. 95. Otro plano de los *Terrenos propiedad de Dña. L. Ramos Ayús,* Lafuente Vidal, 23 junio del año 1953. Archivo Municipal de Alicante.

---

236 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

La Comisión Municipal de Fomento se reunió para tratar el tema el día 31 de julio, aceptando el nuevo plano e informe de Lafuente, así como *la advertencia a la propietaria y solicitante de que en el resto del Monte Tossal que queda libre para edificaciones, se obligue a entregar a la referida Comisión de Monumentos los objetos arqueológicos que hallen bajo el suelo y que según las disposiciones vigentes son propiedad del Estado, para lo cual procedería requerir a doña Leonor Ramos Ayús a que compareciera ante la Alcaldía y solemne y formalmente suscribiera un escrito, obligándose en el sentido que propone la Comisión de Monumentos.*

Como se ve, la concienciación de los concejales miembros de la Comisión de Fomento ante la arqueología era, cuanto menos, tanta como la de que se construyera en la zona no protegida. El Macroproyecto del famoso arquitecto Muguruza, modificación interesada y desarrollista del presentado por él mismo antes de la Guerra Civil y promovido –aquella vez- por el entonces Ministro de Fomento, el socialista **Indalecio Prieto**, hacía pensar a los alicantinos en un pronto relanzamiento de la economía alicantina, aún maltrecha por una paupérrima posguerra.

En cualquier caso, reunida en los calores del 3 de agosto la Comisión Permanente Municipal, sorprende que no se apruebe la propuesta anterior, a pesar del dictamen favorable de la Comisión de Fomento. En este caso, y por unanimidad, se acordó que *ínterin no se concrete el plan para desarrollar el proyecto de urbanización de la Playa de San Juan, no ha lugar a resolver sobre la petición deducida por doña Leonor.* Todo quedaba, por tanto, en el aire.

En el verano de 1953, el 8 de Agosto, se volvió a reunir la Comisión[237]. En esa reunión se renovarán los cargos, hasta ese momento interinos de la Comisión[238]. Lafuente expuso la modificación que había hecho al plano y petición de monumento del Tossal, exponiendo las razones que había tenido *basadas en los datos remitidos por la superioridad como requisito indispensable y* ***en el absurdo de haber incluido en la petición terrenos donde no hay nada que sea monumento***[239]**.** Oídas las razones que expone, se aprobó por unanimidad la modificación conforme al citado plano. En cualquier caso, con motivo de las nuevas edificaciones que se proyectaban en la colina del *Tossal*, se consideró conveniente que la nueva Junta visitase el lugar presentando su informe en la nueva reunión.

El Sr. **Ramos** expondrá un hecho de interés para nosotros, cual fue el que *en el monte de* ***Agost*** *de donde se han sacado las esculturas de (..), hay tantas indicaciones de algún yacimiento cartaginés o ibérico que convendría visitarlo y se acuerda en efecto que la nueva Junta directiva haga la exploración.*

De unos meses después de esta reunión tenemos una nueva carta de Orts a Lafuente, en

[237] Asistentes: Juan Orts Román, José Lafuente, Figueras, Serrano Peral, Ramos Folqués, Orts, Belda, Casado, López, Ilmo. Sr. Alcalde.

[238] PRESIDENTE: D. José Lafuente Vidal, residente en Alicante y C. De la Real Academia de la Historia. VICEPRESIDENTE: Don Antonio Serrano Peral residente en Elche y C. de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. SECRETARIO: Don Juan Orts Román residente en la misma ciudad y C. de la misma Real Academia y CONSERVADOR: Don Alejandro Ramos Folqués, residente también el Elche y C. de la Real Academia de la Historia.

[239] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

donde se vuelve a citar “la empresa” que el primero quiere conseguir respecto de unos terrenos que –al parecer- quería comprar en el mismo *Tossal*, para los cuales le pide a Lafuente que haga una serie de gestiones:

> *Orihuela 4 Novbre 1953*
> *Ilmo. Sr. D. José Lafuente Vidal*
> *ALICANTE*
> *Querido y admirado amigo y compañero:*
> *(...)*
> *Bueno, mi objeto es que adelantemos algo en nuestra empresa, y que tengamos hecho lo más posible para cuando yo vaya que no haya más que dar el dinero -parte de él claro, hasta que se haga 1a escritura casa del Notario.*
> *Si no le causa demasiada molestia le estimaría que me dijera Usted aunque solo fuera un papel y "grosso modo" la parcela que cree me conviene adquirir, en relación con la totalidad. Situación, entradas y demás. Ya sabe Usted lo que yo quiero invertir de momento: de 25 a 30.000 ptas. Si puede ser 25 que no sean 30. Y la porción podrían ser de 5 a 6 tahullas, o menos o unos 4.000 metros. Si se pudieran sacar a 5 o a 6 ptas. mejor, poniéndole como advertencia una posible EXPROPIACION.*
> *Yo le agradecería que se tomase Usted la molestia de enviarme incluso redactado el recibo que dijimos haría el Notario, que deberá ser como SEÑAL Y PAGO EN PARTE, indicando incluso la facilidad de acceso a la parcela con caballerías, coches, etc. No sea cosa que nos deje encerrados y no podamos hacer nada.*
> *(...)*

4.7. La Comisión Provincial de Monumentos entra en conflicto con otras instituciones y personas: Figueras Pacheco y el Instituto de Estudios Alicantinos.

Paremos, por un momento, en el relato de los asuntos relativos a la salvaguarda de los restos arqueológicos que se dirimían entre la Comisión Provincial de Monumentos y el Ayuntamiento de Alicante, para dedicarnos a otra institución pública: la Diputación Provincial.

Todo ello por las importantes consecuencias que tendrá no sólo para la cultura alicantina, sino para la propia actividad arqueológica y -cómo no- para el “tira y afloja” entre los personajes de nuestro libro. Veámoslo.

Efectivamente, el activo e influyente Presidente de la Diputación Provincial, **Artemio Payá Rico**, que lo era desde 1949, había empezado a dotar a la provincia de instituciones representativas, que acabarán teniendo mucha influencia.

En el ámbito económico, será el promotor de los estatutos de la **Caja de ahorros de la Provincia de Alicante**. En lo educativo promovió la creación de los cursos de **Extensión Universitaria** y la **Cátedra del Mediterráneo** . En lo cultural, apoyará la creación de los reglamentos del **Instituto de Estudios Alicantinos**, que se aprueban el 20 de febrero de 1953, **designando a Figueras Pacheco como Presidente de la *Sección de Historia, Arte y Arqueología*** de dicho Instituto.

Estas creaciones y nombramiento -antes o después como iremos viendo- abrirá una brecha entre profesionales e instituciones, modificando las estructuras a partir de las cuales se empezaría a fraguar la arqueología alicantina actual. Comprobémoslo fase a fase. Para ello volvamos al relato de la documentación que se conserva, y al relato de los hechos que se producen.

Así, dentro del epistolario entre Lafuente y Orts, el 5 de noviembre de 1953, Lafuente contestará a la carta del segundo. Se trata de un documento de gran interés como quiera que no sólo hablará del asunto de la parcela en el *Tossal de Manises*, sino de su opinión sobre algunos miembros de la Comisión:

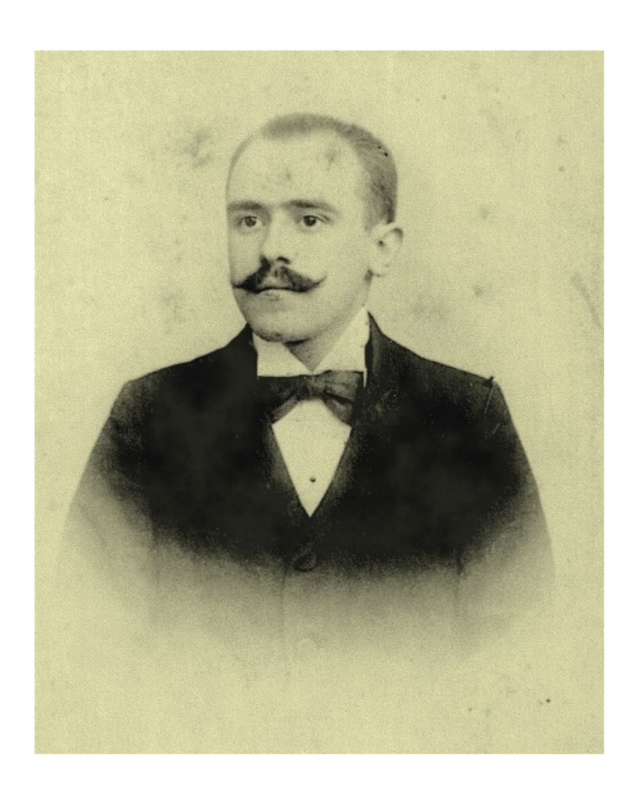


Fig. 96. Lafuente Vidal (Fotografía cedida por la familia).

5 de Noviembre de 1953
Sr. D. Juan Orts Román
Orihuela
Mí estimado amigo:
Lamento mucho su indisposición y le deseo pronto restablecimiento no sólo por verle pronto sano, sino también por egoísmo, porque su colaboración me es precisa para hacer algo de provecho en la Comisión y ***si yo estoy viejo y Usted delicado creo que no vamos a ninguna parte con nuestras empresas****.*
La Comisión que Usted me encarga me es difícil, por carencia absoluta de dotes mercantiles. No he conseguido que la propietaria baje el precio que me indicó, y en vista de lo que Usted me dice y por adelantar tiempo le envío el plano que tenemos en la Comisión con la indicación de las calles del proyecto de urbanización que dan acceso al solar de las ruinas. Por ahora se puede subir a ellas desde cualquier punto de la colina a pie o en la caballería, pero no en coche hasta que esas calles trazadas en el plano sean un hecho.

Con el plano le envío un papel de lo que Usted podría adquirir por la cantidad que me indica está dispuesto a invertir. Al efecto he dibujado la distancia en ms en la escala gráfica del plano y le incluyo dos papelitos que corresponden a la parcela posible. Usted puede colocarla donde le agrade y para facilitar su labor ***le he dibujado "grosso modo" con lápiz la situación de las ruinas excavadas y los lugares que podrían ocupar las parcelas****. Lo mejor será que aplacemos la decisión hasta que podamos visitar juntos el lugar, y si Usted no quiere esperar a ello dígame lo que preferiría.*
Cualquiera de los sitios señalados creo que puede asegurarse que está sobre las ruinas*. Cuando Usted lo haya examinado revuélvame el plano sin el cual no podremos hacer la demarcación. El recibo del notario ha de indicar lo que ha de entregar la vendedora y lo que ha de pagar Usted y por lo tanto no podemos hacerlo sin esos datos.*
D. ***José Belda amenaza darme disgustos*** *porque quiere que yo dé cantidades a boleo para pagar las fotografías que ha de poner en las fichas y yo le he dicho que solo pagaremos las que veamos colocadas cuando las fichas estén hechas, porque nuestro acuerdo es hacer el Fichero pero no dar dinero anticipado para hacerlo. No sea que pase con el lo que con el famoso trabajo de las Canéforas…*
*También el Secretario de la Diputación me dijo que si lo que yo pensaba hacer era por cuenta de los Estudios Alicantinos, l****a Diputación pagaría lo que fuese necesario incluso para comprar el solar y de otro modo no daría a la Comisión mas que lo obligatorio, negándonos lo que nos dio el año anterior para excavaciones*** *que según él ya deberíamos haber hecho y justificado.*
Naturalmente ***yo no puedo subordinar la Comisión a una Entidad inferior, como la del Estudios alicantinos, ni mucho menos ponerla a las órdenes de D. Francisco Figueras que es ahí el jefe; perdamos lo que perdamos.***
En fin que ***tenemos por de pronto al Sr. A Belda que dice se opondrá a que Usted compre nada, y a Figueras que quiere llevarse toda la gloria, como ha hecho con muchos de mis trabajos****, y hay que lugar; pero esto no debe incitarle a desatender su salud y a venir antes de deber hacerlo porque en realidad todas son cosas muy secundarias para todos. Incluso para mí que* ***estoy cansado.***
Yo le contesto a vuelta de correo porque no me agrada tener cosas pendientes pero Usted no vea en ello que yo deseo apresuramientos, y cuídese.
Le saluda deseándole pronta salud su amigo y compº

José Lafuente Vidal[240]

También puede observarse en esta carta los enfrentamientos que empiezan a producirse entre la Comisión Provincial de Monumentos y la otra institución cultural, como hemos visto, creada por la Diputación Provincial, que acabará superándola, esto es, el ***Instituto de Estudios Alicantinos***.

Hay que tener en cuenta, en cualquier caso, que la primera era de ámbito y dependencia estatal, mientras que la segunda era estrictamente provincial. El hecho de que en esos momentos el "*jefe*" de la provincial fuese Figueras Pacheco hacía, como hemos podido comprobar, que las relaciones entre ambas instituciones fueran, lamentablemente, malas hasta el punto de poner en juego la adquisición de terrenos en el *Tossal de Manises*.

240 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.



Fig. 97. Francisco Figueras Pacheco en el *Tossal de Manises*, año 1944. Fondo fotográfico Sánchez, Archivo Municipal de Alicante.

Es imaginable además que, más allá de animadversiones personales, el nuevo *Instituto de Estudios Alicantinos* necesitaba adquirir protagonismo y una buena manera era tomando "posición" en el tan traído y llevado tema del *Tossal*. Para terminar de complicar el tema, Belda se une a la oposición de Figueras para que Orts adquiriese terrenos. Tres días después contestaba Orts a José Lafuente Vidal:

> *Querido y admirado amigo y compañero: Recibí su carta del 5 acompañada del plano que quiero devolver a Usted con la presente. Me encanta su diligencia en las respuestas y siento no poder corresponderle con la misma rapidez como seria mi gusto. Pero es que, estoy malo, D. José. (...).*
>
> *Desde luego soy partidario como Usted en que conviene antes ver sobre el terreno mismo lo que voy a adquirir: ello sería de perfecto acuerdo [de] los dos. Y ya entonces veremos, recibo, ajuste, Notario, etc. etc.*
>
> ***Lo que me ha sorprendido un poco es eso que me dice del Secretario de la Diputación y de la oposición a la compra por parte del Cura Belda. Se conoce que han debido enterarse de nuestros pasos y es ahora cuando se acuerdan del TOSSAL. Yo por mi parte si lo comprara la Diputación estaría encantado, porque eso es lo que debía ser. Y lo de la necesidad de la intervención de esa Comisión de Estudios Alicantinos tampoco la veo ajustada.** Por otra parte **y por si lo mismo el sr. Belda que el sr. Figueras consideran este intento mío de LEVANTAR LOS ANIMOS de la gente alicantina en pro de su antigua ciudad solariega, como una especia de INSTRUSISMO, creo lo mejor que antes celebraremos una sesión o reunión -esto claro es, si es que a Usted le parece bien- y allí que nos veamos todos las caras y hablar claro. Y si algún "patriota" sale y es valiente y hace algo por lo que todos consideramos como de un gran valor histórico… pues enhorabuena.***
>
> *Yo no quiero tampoco que con esto nos tomen idea a "LOS DE ELCHE" pues no tengo propósito alguno de molestar a nadie, aunque tengo a mayor honor de dar el rendimiento debido en los pocos cargos que he desempeñado en mi vida. Jamás me he quedado quieto en nada que se me haya encomendado y quizás esa sea la culpa de mi precario estado de salud.*
>
> *De todas maneras **Usted, no se desanime, que yo tampoco me he desilusionado**, confío en Dios, porque tengo muchos hijos y mucha faena por delante.*
>
> *Así que si está Usted conforme con esa reunión, tenga la bondad de decírmelo para en esa caso decirle yo CUANDO ESTARÉ en condiciones par asistir a ella. Y en cuanto a la pretensión del sr. Belda de las fotos, soy de opinión de que debe Usted cerrarse en banda. Yo*

tampoco soy partidario de autorizar con mi firma ni un solo céntimos como no sea de cosas plenamente necesarias, hechas ya y justificadas.

Me he levantado unos instantes solo por contestarle y agradecerle toda la gestión que ha hecho.

Con el mismo agrado de siempre le envía un cordial saludo su afmo. amigo q.e.s.m.

Desde luego la compra de esa "CUÑA" dentro de la ciudad les tendría que sentar mal. *Pero ya veremos lo que decido a la vista del panorama de la reunión*[241].

Las cartas entre ambos amigos y compañeros de Comisión se sucedían con rapidez, quizá por los temas en juego, básicamente el del *Tossal*. El 15 de Noviembre de 1953, vuelve a escribir Lafuente a Juan Orts Román.

Estimado amigo y compañero:

Deliberadamente he tardado en contestarle para que Usted no vea en mis contestaciones rápidas el menor deseo de que Usted apresure sus venidas a esta población. Lo esencial es que Usted se reponga enteramente de su indisposición como todos le deseamos.

Voy a aclararle algunos puntos de mi carta anterior. No interprete Usted lo que le dije en el sentido de que aquí se haya producido entre los alicantinos alguna reacción patriótica local. ***No conoce Usted la indiferencia de estos señores para los asuntos de cultura arqueológica. Si Belda dijo que se oponía a la compra y a las excavaciones subsiguiente es que por él estima que nada puede hacerse sin su dirección*** *y yendo las cosas por donde iban no veía manera de meterse. Y si el Secretario de la Diputación me dijo de la compra no fue mas que una baladronada* ***para que yo trabajase exclusivamente por cuenta de los Estudios Alicantinos a los que no quieren que nada le haga sombra, y veían que si nosotros en la Comisión realizamos alguna labor y ellos no hacen nada, van a quedar en mal lugar después de tanto bombo****.*

En realidad ellos no intentan nada que yo sepa, pero ***quieren apuntarse en su haber lo que nosotros hagamos****.*

Lo de la Reunión o Junta, me parece muy bien y necesaria. Usted de acuerdo con los otros compañeros de Elche puede decirme el día y la hora que les parezca más cómoda que no sea en las últimas de la tarde que para mí son imposibles. O por la mañana desde las once, o por la tarde hasta las siete.

La Orden del día podría ser como sigue:

1º Asuntos de personal. Con vistas a la vacante del representante del Obispo.
2º Estado de fondos e inversión del dinero. Y en relación con esto, las
3º Excavaciones, que necesariamente hemos de hacer.
4º Progresos del Fichero. Fichas presentadas por los Sres. Vocales.
5º Biblioteca.
6º Relación que hemos de tener con el Instituto de Estudios Alicantinos.
7º Local para archivo de nuestras cosas y para las reuniones.
8º Propuestas de los Sres. Vocales.

Si a Usted le parecen demasiadas cosas para una sola junta suprimiremos alguna y si cree que debemos tratar de algo mas Usted lo dirá.

Repitiéndole mis deseos de su mejoría queda como siempre su buen amigo y compº

Firma. José Lafuente Vidal

Mientras este interesantísimo epistolario se continuaba, otras actuaciones promovidas por Lafuente tenían sus frutos. Es el caso de las **Fichas de Monumentos de la Provincia**, para cuya confección se había usado parte de la subvención municipal del año 1952.

Con el sobrante de la misma, uniéndolo a la subvención del año 1953, y al remanente de otros ingresos, se pretendía reanudar el año siguiente las excavaciones en el *Tossal de*

[241] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

Manises o el medio de defender las ruinas allí existentes, (aparte de continuar el Fichero) *que son los fines que persiguen esta Comisión y que por la pequeñez del capital disponible y por no haber llegado todavía la autorización de la Comisaría Nacional, no se han podido cumplir este año.*

No obstante, las cosas no iban bien para la Comisión. Como ya hemos comentado no sólo estaba el enfrentamiento personal entre importantes miembros de la misma (Figueras y Belda contra Lafuente, por ejemplo), sino que una de las tres patas donde se aguantaba la Comisión, fundamentalmente en lo económico aunque no sólo, esto es la Diputación parece que empezaba a darles de lado creando un servicio que podría hacerles la competencia y quedarse, incluso, con los pocos fondos económicos que le llegaban de aquella. Todo ello, sin duda, influirá en el decurso de los temas relacionados con el *Tossal de Manises*, y no sólo por el poco ánimo de Lafuente a medida que transcurren los días y se van produciendo los acontecimientos. Prueba de todo lo que decimos es la siguiente carta que Lafuente remitió a Juan Orts el 6 de diciembre de ese año 1953.

> *Estimado amigo y compañero: Me alegraré mucho de que se haya repuesto ya de su indisposición, y esto no sólo por lo que le estimo y deseo buena salud, sino también por mí mismo, que* ***me encuentro sólo para resolverlo todo, sin tener con quién repartir la responsabilidad de las decisiones****. Por ejemplo en estos días tropiezo para cobrar nuestras subvenciones en la Diputación y Ayuntamiento con la dificultad de no haber gastado las de este año y no haber justificado su inversión. En el Ayuntamiento puede ser que lo resuelva fácilmente; pero* ***en la Diputación, donde no gozamos de gran autoridad desde la creación de los Estudios Alicantinos****, me temo que no nos la den o por lo menos que no nos la den completa. Mañana voy a presentar una instancia pidiéndola y ellos decidirán.*
>
> *Le envío las citaciones de la Junta próxima para que las firme y me devuelva las que se han de repartir aquí, Usted verá si es día adecuado para que vengan Ustedes tres, si es que Usted puede hacerlo, porque de no venir Ustedes nos veremos sin número suficiente. Si vinieren los (porque con el canónigo no hay que contar) y a Usted le impide su estado de salud la asistencia, debe enviarme el libro de Actas y habilitaremos a Ramos como Secretario actuante en esa Junta. Los dos que vengan pueden traer impresiones comunes con Usted respecto a los importantes asuntos que han de tratarse, Y para lo del tema Biblioteca, convendría que V hiciera una relación de los libros existentes incluyendo las Relaciones de monumentos importantes de la Provincia de (..), y yo le agregaré la (..) de los que tengo aquí con el mismo fin. También deben traer las fichas que hayan hecho. Yo tengo aquí 13 y espero tener 14 el día de la reunión.*
>
> ***Celebro mucho que no haya perdido su ilusión por el Tossal. Yo las he perdido todas y con las latas que me da el Sr. Ayús, las exigencias de quién Usted sabe y las dificultades en los Centros oficiales y el sostén de la correspondencia, estoy tan cansado, que cualquier día se encuentra Serrano con que yo pongo la batuta en sus manos y me retiro por el foro*** *¿Le han nombrado a Usted ya Delegado Artístico? De* ***Masiá*** *no sé una palabra. No lo veo nunca y estoy cansado de antesalas.*
>
> *Repitiéndole mis grandes deseos de que Usted se ponga bueno del todo queda como siempre su buen amigo y compañero*[242].

El día después, contestará Orts intentando dar ánimos a su amigo y reiterando su propuesta sobre adquirir terrenos en el Tossal:

> *Mi muy estimado amigo y compañero: Acabo de recibir su carta la cual contesto a vuelta de correo incluyéndole firmadas las citaciones para la próxima Junta de los Sres. Vocales residentes en esa. Las demás yo me encargo de que lleguen a poder de los interesados.*

---

242 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

(…) Serrano y Ramos llevaran el libro de Actas y unas proposiciones mías tal y como si estuviera en ella. También he de hacer porque no falte el Canónigo.

Insistiré y Dios mediante llevaremos a cabo lo del Tossal. ***Y a ese Sr. (..) mándelo a paseo y nada mas****, que cuando y esté en condiciones veremos de llevar a cabo la cosa, pero de modo de desprendernos definitivamente de este Sr. (..) ilusionado y deseoso y quiero que lo hagamos los dos como teníamos proyectado.*

Me escribió el Sr. ***Ferrandis*** *diciéndome que haría la proposición de mi nombramiento de Delegado artístico, pero ya no ha sabido más. También he de interesar a mis paisanos para que la gestión con la Diputación sobre los fondos para que no nos los retiren y que le ayuden a Usted y como seguramente iré -ME LLEVARAN mejor dicho a Elche ya el sábado para estar allí hasta después de Reyes, charlaremos ese mismo día o el domingo sobre los puntos de la reunión.*

No se desanime, Don José. Soy ahora yo el que quiero alentarle desde la butaca de mis desfallecimientos. Le veo muy pesimista y muy cansado (...) ya verá como hemos de hacer cosas de provecho.

Póngame a los pies de su Sra. y Usted sabe la distingue y aprecia muy de veras su amigo y compañero[243].

La sesión de la Comisión, efectivamente, tuvo lugar días después, el 14 de Diciembre[244]. Lafuente, como Presidente expuso los fondos disponibles, 28.881 ptas, y manifestó que aún quedaba por cobrar las seis mil de subvención de la Diputación para el presente año, no pudiendo hacerlo de las 4.000 dedicadas a Excavaciones hasta que no se invierten y justifiquen las 4.000 del año anterior. Para ello propone las siguientes actuaciones que afectarían a la zona de la *Albufereta*:

1ª.- Efectuando excavaciones exploradoras en la ***Necrópolis de la Albufereta*** *utilizando al efecto la petición del Sr. Ayús representante de la Sra. Propietaria de los terrenos hecha para que los objetos que se puedan encontrar que no sean para él, sino que lo esencial sea para el MUSEO PROVINCIAL. Estas excavaciones o exploraciones podían hacerse en los lugares edificados todavía antes que nuevas construcciones destrocen u oculten las sepulturas que queden, sin hacer el estudio debido como viene sucediendo con tantas otras. El referido Sr. Ayús esta dispuesto a dar todo tipo de facilidades.*
2ª.- Continuar las excavaciones en el solar de la ***ciudad*** *para lo que seria preciso asegurar antes que las ruinas descubiertas no han de ser destruidas ni saqueadas como le vienen siendo las anteriores y*
3ª ***Reconstruir las ruinas*** *descubiertas y facilitar pasos y accesos para el tránsito por ellas, excitando el interés público; incluso podrían nivelarse una de las calles y colocarse letreros indicadores de la significación de los Monumentos*[245].

En tal sentido, se acordó oficiar al Sr. **Vidal**, Arquitecto Municipal y Vocal de la Junta para que en la próxima reunión explicara el alcance del proyecto de urbanización de toda esta zona.

Después de algunos cambios de impresiones se acordó, también que Lafuente se entrevistase con el Vocal Sr. López y con el Sr. Ayús para hablar de las citadas obras de reconstrucción y exploraciones en el Tossal y *Albufereta* que se consideran mas urgentes y que en una nueva Junta se acuerde lo demás. Podrían, además, utilizarse algunos obreros municipales en esos trabajos.

---

243 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

244 Asistentes: Lafuente Vidal, Serrano Peral, Abad, Ramos, Belda y Figueras.

245 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

Como puede observarse, **Lafuente plantea un auténtico programa de actuaciones en el *Tossal***, sin mencionar la posibilidad de dedicarlo a otras actuaciones. En el transcurso de la sesión veremos cuál pudo ser la causa de ese "barrer para dentro", más allá de la posibilidad de dirigir Lafuente estos trabajos y los que supuestamente financiaría el promotor de un hotel en la zona.

El primero que "contraatacó" fue el Padre Belda, quien manifestó que había otros muchos lugares en la provincia que requerían la atención y trabajos de la Comisión, citando como ejemplos hallazgos en Rojales, en el *Cabezo Lucero* y en el llano inmediato. Ramos indicó el interés de la colina de Agost.

En ese momento intervino Figueras Pacheco destapando sus cartas, que habría que entenderlas como una **auténtica herida de muerte para el futuro de la Comisión**. Veámoslo:

> *el Sr. Figueras indica que ya el Centro de Estudios Alicantinos tiene el proyecto de hacer allí* [en Agost] *las exploraciones que procedan y* **ruega que no se le quite esta primacía**. *Todos acceden a ello*[246].



Fig. 98. Figueras Pacheco en una visita al *Tossal de Manises*.

Igualmente, Figueras habló de que *el mismo Centro tiene solicitadas autorizaciones de la Comisaría General para efectuar trabajos arqueológicos en la cuenca del río Segura, en la zona próxima a la desembocadura.*

La reacción de los asistentes ante esta primera y **clarísima intromisión de Figueras a través del *Instituto de Estudios Alicantinos* en los temas de la Arqueología en la Provincia, en detrimento de la Comisión Provincial de Monumentos** nos la podemos

---

246 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

imaginar. En el acta sólo se recoge una lacónica frase: *La Comisión acuerda estar a la expectativa del resultado de dichas gestiones.*

Sobre las **fichas de Monumentos** de la Provincia, Lafuente presentó trece de ellas[247]. Nos interesa destacar ahora las referentes a la *Albufereta*, que son dos y que presentamos en fotografía en esta publicación. Se trata de las fichas de la Necrópolis Púnica y la de las Ruinas de la antigua Ciudad del *Tossal de Manises*.

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS ARTÍSTICOS DE ALICANTE

FICHERO DE MONUMENTOS PROVINCIALES

Localidad	Clase de edificio	Nombre
Alicante	Ruinas	Tossal de Manises

Situación Destino y propietarios actuales

El Tossal cuya cumbre ocupan las ruinas está a 3½ kms de Alicante hacia el NE a orillas del mar. Es propiedad de Dª Leonor Ramos Regüés que hace cultivar algunas parcelas

Datos históricos

De los textos antiguos (Avieno, Artemidoro, Estrabon) se deduce que el origen de aquella ciudad, fué una colonia griega fundada por los Marsaliotas hacia el 325 a d. J.C. Esta colonia, denominada Leukon Teijos fué destruida por Amílcar pero reedificada por Asdrubal (hacia el 225 a de J.C.), pasando a poder de los romanos por rendición cuando Escipion tomó a Cartagena (209 a d. J.C.) Los romanos latinizaron su nombre en Lucen-Tum y bajo su dominación, alcanzó su mayor esplendor en los dos primeros siglos despues de J.C.

En tiempos del emperador Marco Aurelio (161-180) los piratas africanos asaltaron la plaza, obligando a su población a refugiarse en el Benacantil de Alicante, trasladando a su nueva ciudad el nombre de Lucentum que tenia la del Tossal, y aunque despues de expulsados los piratas en 175(?) algunos lucentinos volvieron al Tossal, no recuperó la ciudad su carácter de tal sinó que quedó como un arrabal o tensus (de donde la palabra Tossal). Este arrabal fué destruido por las invasiones de los barbaros en el siglo V, posiblemente en el 456 por los alanos, pero su nombre quedó en la ciudad romana como el solar venerando de los manes de sus antepasados y de ahí posiblemente el nombre de Tossal de Manises. Han sido sus excavadores sucesivamente D. José Belda (1932) D. José Lafuente (1939) y de Franco Figueras (1934-35)

Fig. 99. Ficha arqueológica redactada por Lafuente Vidal sobre *Ruinas Tossal de Manises*, año 1953. Archivo COPHIAM.

[247] De ALCOY.- Ruinas de un poblado ibérico en Ull del Moro -Santuario Ibérico de la Serreta,- Pinturas rupestres de LA SARGA. De ALICANTE.- Castillo de Santa Bárbara.- Iglesia de Santa María.- Iglesia de San Nicolás-Necrópolis Púnica de LA ALBUFERETA.- Palacio del Ayuntamiento- Y Ruinas de la antigua Ciudad del Tossal de Manises. De COCENTAINA.- Palacio - Alcázar de los Condes. De CREVILLENTE.- Ruinas de EL CASTELLAR. De GUARDAMAR.- Necrópolis Púnica de EL MOLAR. Y de VILLENA.- Castillo - Atalaya.



Fig. 100. Páginas interiores de la Ficha arqueológica redactada por Lafuente Vidal sobre *Ruinas Tossal de Manises*, año 1953. Archivo COPHIAM

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS ARTÍSTICOS DE ALICANTE

FICHERO DE MONUMENTOS PROVINCIALES

Localidad	Clase de edificio	Nombre
Alicante	Necrópolis púnica	Albufera (La)

Situación Destino y propietarios actuales

Está a 3½ kms al ENE de Alicante en la playa de La Albufereta al pie del Tossal de Manises. Esta parcelada para edificar y sus dueños son: Dª Leonor Ramos, D José L. Manero y otr.

Datos históricos

La necrópolis fue descubierta en Febrero de 1932 por D. José Belda Domínguez y fue excavada sucesivamente por D José Belda, don José Lafuente y D Frco Figueras en 1932, 33, 34-35 Por los objetos de los ajuares, algunos de ellos típicamente cartagineses como monedas del cabiro, udja u ojo simbólico, de tierra cocida, una imagen de Horus en pasta, escarabeos, pendientes y arracadas como las de Ibiza y Aliseda, figuras de Tanit y de mujeres en tierra cocida, vasijas esféricas para la libación análogas a las que tienen en la mano el bajo relieve de Javea (el sacerdote) y el sepulcro antropoide de Cadiz etc fue calificada de púnica y por la abundancia cerámica campaniense, vasos greco itálicos con pinturas rojas, cerámica ibérica con pinturas geométricas sin llegar a la de la figura y alguna moneda romana de tiempos de la invasion, se llegó a la conclusión de que esta necrópolis corresponde a la ciudad reedificada por Asdrubal en el Tossal en el siglo III a de J. C; que persistió hasta los primeros tiempos de la invasión romana y luego fue abandonada quizá en tiempos de Caton (195 a de J.C). En tiempos de Roma imperial se edificaron sobre sus sepulturas cubiertas por tierras aluviales, un templo a pisos con unas casas contiguas y otras edificaciones cuyo destino es impreciso,

Fig. 101. Ficha arqueológica redactada por Lafuente Vidal sobre *Necrópolis púnica Albufereta*, año 1953. Archivo COPHIAM.



Fig. 102. Página interior de la Ficha arqueológica redactada por Lafuente Vidal sobre *Necrópolis púnica Albufereta*, año 1953. Archivo COPHIAM.

Figueras, por su parte, presentó cinco[248], excusándose de no acompañarles de las correspondientes fotografías, ni de seguir las indicaciones del impreso, pero esperando que fueran útiles.

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS ARTÍSTICOS DE ALICANTE

FICHERO DE MONUMENTOS PROVINCIALES

Localidad Alicante Clase de edificio Puerto interior Nombre Albufereta

Alicante Puerto interior Albufereta

Situación, Destino y propietarios actuales

Al Oeste del Casal de Manises. Zona del Estado

Datos históricos

Las condiciones topográficas de la Albufereta de Alicante, sumadas a los restos de grandes obras que franquean las orillas del almarjal, hicieron sospechar que en este paraje hubo un puerto interior, tomada la palabra en su sentido estricto, esto es, dotado de muelles y demás instalaciones propias del caso. Reconocido el lugar por el sabio marino D. Juan Jáuregui y Gil Delgado, Jefe del Apostadero de Cartagena, resultó ser cierta la sospecha. En la época romana hubo aquí un puerto, orillado de importantes obras con capacidad y calados suficientes, para recibir todas las clases de naves, tanto de guerra como de comercio comunes en aquellos tiempos. Se conservan aun trozos de los muelles y la gran construcción de cantería que cierra el vaso del puerto por el extremo opuesto al mar.

Fig. 103. Ficha arqueológica redactada por Figueras Pacheco sobre *puerto interior Albufereta*, año 1953. Archivo COPHIAM.

[248] De ALICANTE.- Puerto interior de LA ALBUFERETA. De LA ISLA DE TABARCA.- Murallas de San Pablo. De CAMPELLO.- Yacimiento arqueológico de la Isla y Torre. De JÁVEA.- Canal de la Noria. De VILLAJOYOSA.- Sepulcro o Torre de Sertorio.


Fotografías o dibujos grabados

Muelle de cantería que cierra el puerto interior.

Fig. 104. Página interior de la Ficha arqueológica redactada por Figueras Pacheco sobre *puerto interior Albufereta*, año 1953. Archivo COPHIAM.

Lafuente, impulsor de su redacción y diseñador del modelo de ficha, debió entender ese comentario como ofensivo para con su trabajo. Si además vemos que algunas de las fichas de Figueras, la relacionada con el puerto de la *Albufereta*[249], prácticamente coincidían con algunas de las suyas. La situación no pudo ser más violenta.

[249] Que también presentamos aquí en fotografía de la figura 104.

Bibliografía

Figueras Pacheco F. La Albufereta debió ser Puerto. III Congreso Arqueológico del Sudeste Español. Murcia 1.947.
Jáuregui y Gil Delgado. El puerto de la Albufereta. (Idem).

Notas adicionales.

El trabajo del Sr. Jáuregui, termina con el interesante párrafo que sigue. "Todas las razones anteriormente expuestas, nos llevan a pensar en que en este remanso de aguas indudablemente tranquilas, una excavación sistemática del vaso de la Albufereta, podría ofrecernos hallazgos interesantísimos de todo orden, pero muy especialmente en la que a ~~Notas adicionales~~ arqueología naval y a la construcción de puertos se refiere, pero para que estas excavaciones pudiesen ofrecer, no tan solo a nosotros, sino a la posteridad el ejemplo de un puerto, sería indispensable disponer de unas consignaciones bastante importantes, para poner lo que se descubriera a cubierto de las destrucciones, tanto de los elementos como de los profanos, y de no ser así más vale no emprender obra ninguna, pues aunque del sacrificio que supone abandonar este lugar, creemos de mayor importancia el que, quien emprenda esta obra pueda hacerlo de forma quede ofrecida permanentemente a la admiración y estudio de la Humanidad."

Ficha de D. Franco Figueras Pacheco
Firma del que hace la ficha,

Fig. 105. Última página de la Ficha arqueológica redactada por Figueras Pacheco sobre *puerto interior Albufereta*, año 1953. Archivo COPHIAM.

En tan intensa sesión de la Comisión, y como propuso Lafuente a Orts, se habló –como no podía ser de otra manera ante los acontecimientos- sobre **la relación de la Comisión con el *Instituto de Estudios Alicantinos***. La declaración final que consta en acta de la deliberación de los asistentes a la reunión es también muy lacónica aunque contundente respecto de quién era la institución que debía presentarse a la otra:

*Aún cuando **este Instituto no ha mostrado conocer la existencia de la esta COMISION DE MONUMENTO** a todos los Vocales les parece lo más lógico tratándose de un Centro de cultura Provincial deben tenerse con él las mejores relaciones de armonía y de colaboración si fuera solicitada*[250].

Por último, en esa sesión el Padre Belda citó una nueva iniciativa suya que, si cabe, aún dejaba en peor situación a la Comisión, por la injerencia que de seguro se produciría en los trabajos que tradicionalmente había desarrollado aquella. Se trataba de la formación de un grupo de excursionistas titulado "***Excursionistas Alicantinos***", que comprendían dos secciones: una de ellas de espeleólogos, y la otra destinada a la confección de una revista relativa a los mismos. Este grupo, muy pronto, estaría integrado por jóvenes interesados en la arqueología alicantina que acompañaron al incansable Padre Belda en sus muchas prospecciones por toda la Provincia.

Días después, el 23 de diciembre, escribía Lafuente a Orts para contarle la reunión:

Mi querido amigo y compañero,
He recibido su tarjeta de felicitación a la que correspondo haciéndolo no sólo por la Navidad sino también por su mejoría de salud, porque leí en el periódico que Usted mismo habrá enseñado a los periodistas el Huerto del Cura.
*Supongo que sabrá Usted por Serrano o Ramos lo sucedido en la última Junta, aunque Usted no me habla de ello. Serrano quedó en enviarme enseguida la copia del acta, puesto que actuaba de secretario, y al efecto le escribí dándole algunos detalles que le facilitaran la redacción, pero transcurren muchos días sin recibir contestación y por si no puede hacerlo he hecho yo el borrador que le acompaño para que Ustedes lo aprueben o modifiquen y Serrano añada el final y me lo devuelvan a fin de que el amigo **Fantova**, que ha ya venido varias veces a buscarlo, saque las copias y haga los oficios de remisión para las Academias.*

Extrañado, como vemos, por no saber nada de la opinión de Orts sobre la reunión, le hablará después del tan traído y llevado tema del Hotel del *Tossal de Manises*, desvelándonos por fin el nombre de su promotor, así como de la opinión del Arquitecto Municipal sobre el mismo y las gestiones realizadas por el promotor, incluso, en Madrid:

*Le felicito por no perder los ánimos para el asunto del Tossal. El amigo Ayús, que varias veces ha venido a hablarme de un tal D. **Álvaro Campos** que **quiere comprar todo el recinto de la ciudad y hacerse un hotel en todo lo alto de la colina**, ha venido esta mañana a contarme que este señor en vista de que yo le había amenazado con protestar ante el Director Gral. de Bellas Artes y el Comisario Nacional de Excavaciones, **si Miguel López, el arquitecto municipal, le autorizaba para tal edificación, cosa que parece que estaba dispuesto a hacer**, me ha contado que dicho señor se ha ido a Madrid a hablar con el Comisario Nacional de excavaciones y que este señor con la promesa que él le ha hecho de hacer las excavaciones por su cuenta le ha prometido que si la Comisión Provincial de Monumentos le da un certificado de que, hechas las exploraciones convenientes, no se perjudican las ruinas por no haber en el lugar de la edificación mas que roca, le autorizará para que se edifique el hotel deseado.*

El desánimo generalizado de Lafuente vuelve a expresarlo al final de esta carta, en donde reconoce la "puntilla" que significa la existencia –y actuaciones- del *Instituto de Estudios Alicantinos*:

[250] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

*Puede Usted sumar estas noticias a las muchas que el Sr. Ayús me ha contado. Lo que yo puedo asegurarle es que **mis ánimos van desapareciendo más cada día** por el cansancio de tener que hacérmelo yo todo.*
*He conseguido que la Diputación y el Ayuntamiento paguen la consignación ordinaria del corriente año (salvo las 4000 ptas para excavaciones que no dará la Diputación hasta que no justifiquemos la inversión de las del año anterior) y con todo ello tenemos en el Banco un depósito de 34.800 ptas mas unas 70 que guardo en casa para los gastos que puedan surgir. **Podemos hacer muchas cosas y si antes de 1º de año no he podido empezar alguna labor me consideraré fracasado**, porque hasta ahora lo único que podemos alegar es la elaboración del Fichero y como verá Usted en el acta ni aún esto marcha. En cambio s**é lo mucho que se mueve el Centro de Estudios Alicantinistas en lo de Agost y el menosprecio con que ese señor Campos mira a la Comisión de Monumentos**.*
También he hecho cerca del Presidente y secretario de la Diputación la gestión para conseguir un local. Me parece que sólo falta un empujoncito para lograrlo, pero no pienso hacer nada más.
En fin deseándole un completo restablecimiento en su salud y deseándole de nuevo muchas felicidades se repite su buen amigo y compañero[251].

El asunto del *Tossal,* y el Hotel en su cima, no dejaron descansar a Lafuente ni en Navidades, como demuestra la nueva carta que envía a Orts el mismo día de Navidad:

Mí querido amigo y compañero:
Hace dos días le escribí a Orihuela y hoy lo hago a Elche porque en realidad no sé donde está V. Pero, de cualquier manera, espero que recibirá ambas cartas.
*Aparte de lo que le dije ocurre ahora que la Comisaría Nacional de Excavaciones me pide informes sobre lo que pueda concederse a D. Álvaro Campos, y como no conozco a dicho señor me he entrevistado con el Arquitecto municipal Sr. López que también lo es suyo, resultando de sus explicaciones que d**icho señor está encaprichado con hacerse un hotel en lo alto del Tossal, y al decirle las dificultades con que ha de tropezar para concederle el permiso se dispone a gastarse en excavaciones bajo mi dirección lo que sea necesario para formar allá arriba un Parque Arqueológico**, cercando y protegiendo las ruinas y que si requiere esto mucho capital buscara socios que le acompañen, pareciendo que por el momento cuenta ya con la ayuda de su propio Arquitecto y del indispensable Sr. Ayús. Solo espera la contestación de Madrid para ponerse a trabajar y para darle esa contestación es para lo que me ha consultado la Comisaría de Excavaciones.*
Como esto tiene relación con sus propósitos y vi intenciones de invitarle a V. a la asociación, existe su deseo de tener un trozo de terreno para V. sólo, lo cual no consideran ellos incompatible con sus proyectos siempre que obren de acuerdo entre sí y ambos con la Comisión de Monumentos para que les ayude.
De todo ello he creído conveniente informarle a V.
Repitiéndole mis anteriores felicitaciones, queda a su disposición su buen amigo[252].

Entrando ya en el año **1954**, la situación mejorará en algunos aspectos, empeorando en otros, como seguidamente veremos. Respecto a lo negativo, al menos para Lafuente, para la Comisión Provincial de Monumentos y para la ciudad de Alicante basta leer la carta de éste a Orts de 22 de Enero. Queda claro ya que **dicha Comisión, además se ha quedado para tratar –y poco- los asuntos de Alicante y los que pudieran venir de Elche** por el grupo de vocales ilicitanos dirigidos por Orts, que apoyan –en principio- a Lafuente:

251 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

252 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

Mí estimado amigo y compañero:
Desde su amable carta del 2 del corriente he estado esperando la copia del acta o su anunciada grata visita en ésta ¿qué sucede? Sé que el compañero Serrano estuvo ayer en Alicante, pero no se molestó en venir a verme ni me avisó para que yo fuera a hablar con él en el Gobierno Civil, donde estuvo esperando la audiencia del Gobernador. A mis dos peticiones del acta de la última sesión no me ha respondido y por esta causa no he podido enviar las copias a las Academias, a pesar del mes y medio transcurrido desde que tuvieron lugar. Nunca ha ocurrido un retraso semejante.
El secretario de la Comisaría General de Excavaciones volvió a escribirme para que comunique al Sr. Campos que debía precisar sus peticiones por escrito y de acuerdo con mi carta. De la petición que tiene hecha Ayús para que se permitan las excavaciones en su propiedad en el solar de la Necrópolis no decía una palabra, a pesar de que el plazo para contestar es de 15 días y habían transcurrido más de cuatro meses. Como yo no conozco personalmente a Campos fui a la Librería donde me enteré que estaba en Madrid sin conocer la dirección. Fui entonces en busca del Arquitecto López, sin lograr encontrarlo en su despacho del Ayuntamiento, después de subirme cuatro pisos sin ascensor y acudí por último al Sr. Ayús que a este sí que le encuentro hasta en la sopa.
Se encargó de escribir él, pero la verdad es que a los tres días todavía llevaba muy dobladita en el bolsillo la tarjeta postal de Madrid que yo le había entregado para darla al Sr. Campos. Creo que lo que ocurre en esto es que ***Ayús con su eterna recomendación de que se forma la Junta de ricos que compre todo el Tossal lo ha aburrido como aburrió a Magro y no se atreve a escribirle otra vez y supongo por ello que todo quedará en humo****.*
Mientras tanto se va aproximando la fecha en que se va a celebrar en Alicante un ***<u>Congreso internacional de Cultura literaria, artística e histórica</u>****, y la flamante Comisión Provincial de Monumentos podrá ofrecerles para su estudio:*

> ***1º Las ruinas de la antigua ciudad que por su destrozo, saqueo y abandono son la mejor muestra de la incultura local.***
> ***2º Un castillo lleno de escombros, deyecciones humanas y piojos al que están prohibidas las visitas.***
> ***3º Un Museo falto de catálogo y fichero, con los cristales de las ventanas rotos, un palmo de polvo sobre las vitrinas y al que también están prohibidas las visitas, y por último y***
> ***4º, como muestra de nuestras actividades, un Fichero de Monumentos que tiene como todo haber las 13 fichas que yo he hecho y las cinco birrias que ha hecho Figueras con casi las cuatro páginas en blanco y sin firma.***

<u>¡Y después de esto todavía me dice Usted que no me canse y que no dimita!</u>
<u>Si esto sigue así la primera Junta será para darles conocer mi decisión.</u>
Deseándole muy buena salud le saluda afectuosamente su amigo.
Firma. José Lafuente Vidal.

Escrita esta carta, llega a casa el sr. Ayús para decirme que Campos en Madrid ha dejado en la Comisaría General de Excavaciones un escrito diciendo lo que quiere y que allí han quedado en contestarle. Como se he visto a Campos, que por lo visto está de vuelta, y la noticia no tiene unas garantías que la de Ayús, puede Usted concederle el valor que estime conveniente[253].

Como puede verse Lafuente estaba a punto de dimitir de Presidente de la Comisión, el tema del *Tossal de Manises* estaba en manos de terceros (sobre los que tiene poca confianza), el Museo Arqueológico Provincial está prácticamente abandonado, al igual que el Castillo y las propias ruinas del *Tossal*. El panorama no era muy alentador…

253 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

Figueras no estaba de igual ánimo, todo lo contrario. A su "crecimiento" en el Instituto de Estudios Alicantinos, en detrimento claro de la Comisión Provincial de Monumentos, y del propio Lafuente, se unirán nuevos reconocimientos a su incansable trabajo. Así, en Valencia obtendría ese año el *accésit* al Premio Extraordinario del Ayuntamiento de Valencia, en los *Juegos Florales* de *Lo Rat Penat,* por su trabajo *La Reina Mora (Nueva interpretación del Busto de Elche).*

4.8. Lafuente y la Comisión Provincial de Monumentos respiran: la "limpieza" y los descubrimientos en el *Tossal de Manises.*

El día 10 de febrero volverá a escribir a Orts, el cual le había enviado una carta de ánimo que, desgraciadamente no se conserva en nuestro archivo. En cualquier caso, **Lafuente ya no quiere dimitir**. Varias son las **razones** que expondrá en su carta.

- ☑ La primera, el aliento que ha recibido de Orts.
- ☑ La segunda, la posible reanudación de los trabajos –aunque sólo sea limpieza y reconstrucción- en el Monte Tossal, tan esperados por él y,
- ☑ tercero, y muy interesante reseñar aquí, la apertura en Alicante de **cursos de extensión universitaria** en donde, con un gran gesto de humildad que hay que reconocerle a Lafuente, pensaba ofrecerse como guía de las ruinas del *Tossal*.

Es cierto, y de ello podía ser plenamente consciente el Profesor de Instituto y Arqueólogo, que tras la Guerra Civil las cosas ya no habían podido ser igual que antes. Las excavaciones en la *Albufereta* no se habían reanudado razón por la cual, quizá, no se había producido una necesaria actualización de sus conocimientos científicos. Lo publicado en estos años era una sucesión repetitiva sin actualización bibliográfica de lo ya dicho antes de la guerra. Por otro lado, la posguerra había llevado consigo un generalizado aislacionismo también intelectual que alcanzó extremos importantes en cuanto a eruditos locales se refiere, como es el caso de Lafuente, o el de Figueras y Belda.
Esta es la carta de la que hablamos:

> *Mí estimado amigo y compañero:*
> *Recibí las copias del Acta, que ya han sido enviadas a las Academias, y su amable carta, que le agradezco mucho, porque* ***ha rehecho mi ánimo y me ha inducido a desistir de la dimisión que tenía proyectada****. Además temo que en estos momentos en que tan pronto han de empezar en Alicante las clases de extensión universitaria y se han de tratar asuntos como el de la Arqueología Levantina, mi retirada podría parecer una deserción.*
> *Sobre este último punto quiero hablarle: ¿cree Usted que la Comisión de Monumentos debería ofrecer su colaboración en las visitas que los cursillistas nacionales y extranjeros harán en la localidad? Yo he hablado sobre esto con el arquitecto municipal y el Secretario del Ayuntamiento sobre todo en lo que se refiere a las Ruinas del Tossal y como tal visita parece que será inevitable para los arqueólogos que venga, convienen en que hay que remozar aquello y abrir un camino desde la base de la colina, y me han ofrecido que destacarán un grupo de los obreros mas capacitados que tienen empleados en otras obras y el herramental preciso, pero*

pagando nosotros los jornales. En cuanto al Museo y al Castillo son el Presidente de la Diputación y el Alcalde los que han de resolver.
Ahora yo le doy el encargo de que lo pronto posible vea a los compañeros Serrano y Ramos para que, si ellos y Usted están conformes y sus muchas ocupaciones se lo permiten, celebraremos una junta para tratar de lo de la ***reconstrucción de las ruinas*** *y de lo que podamos hacer nosotros en los tales cursillos que como habrá Usted leído empiezan el 28 de este mes. De aquí la urgencia del caso. Y si Ustedes tres no consideran necesaria la reunión, porque no procede hacer nada. Yo me limitaré a matricularme en los cursillos como asistente y santas pascuas.*
(…)
Mi enfermedad alejó de casa al Sr. Ayús que quería que le acompañase para señalar el itinerario de la calle que se proyecta abrir en el Tossal.
Con los mejores deseos y afectos le saluda su amigo y compº

Firma. José Lafuente Vidal[254].

Efectivamente, la reunión de la Comisión se produjo días después, el 17 de Febrero[255]. Lafuente expuso a los asistentes lo ya comentado con su amigo Orts por carta:

que ante la inminencia de las personalidades que próximamente van a visitar Alicante, sobre todo desde el punto de vista arqueológico, ha creído oportuno reunir la Comisión con el fin de recabar de ella la aprobación del empleo de una cantidad de sus fondos para atender el adecentamiento de las ruinas de la ciudad sita en TOSSAL, así como para ver de que se trace un camino o vereda que pueda conducir con relativa comodidad a arribar el emplazamiento de la misma. (…) *Que en nuestra capital hay tres puntos esenciales a visitar en el aspecto arqueológico que son: el Museo Provincial, el Castillo de Sta Bárbara y las ruinas de la antigua LUCENTUM. Y cree que dada la situación anómala por que pasa el Museo en la actualidad, el estado lastimoso del Castillo y el también deplorable de las ruinas, cree que dado el carácter práctico de algunos de nuestros presuntos visitantes lo mas regular es que se interesen por conocer la antigua ciudad y los vestigios de las civilizaciones que por ella pasaron.*

Parece que, queriendo o no, a Lafuente le sonreía la fortuna, **no descartándose que parte de lo propuesto y su argumentación sean fruto de una estrategia bien orquestada por el propio Lafuente para recuperar el protagonismo perdido con lo único que era posible conseguirlo: el *Tossal de Manises*.**

Para llevar adelante lo propuesto se requirió a los Arquitectos presentes primero, y luego el resto de los Vocales para que dieran su parecer sobre ello y todos de modo unánime se pronuncian por la convivencia, casi la necesidad del plan propuesto por Lafuente. Se añadió por el mismo Lafuente, incluso, la conveniencia de poner algunos letreros que proclamen la importancia de algunas de las ruinas.

El acuerdo final sobre el tema emplazaba al propio Presidente para que en unión del Arquitecto Sr. Lopez se ocupasen de llevar a cabo todo lo propuesto con un amplio voto de confianza para su gestión. *Como la obra a realizar era en cierto modo delicada se menciona que puede estar encargado de estas obras el Conserje del Museo* ***Félix Rebollo*** *que ya en otras ocasiones dio pruebas de su interés y capacidad para esta clase de trabajos*; además se emplearían los obreros que considerasen oportunos López y Lafuente.

---

[254] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

[255] Asistentes: Lafuente Vidal, Orts, Sr. Alcalde de Alicante, Abad, Ramos Folqués, Vidal, López, Serrano, Figueras. Belda no pudo asistir por encontrarse en Madrid.



Fig. 106. Félix Rebollo en el taller de restauración de la Diputación Provincial de Alicante.

Algunas propuestas no dejan de ser sorprendentes, si pensamos el lamentable abandono que sufría el yacimiento durante los últimos veinte años:

> *El Sr.* ***Serrano Peral*** *propone de realizar además un seto artificial o vegetal que circunde la ciudad y lugares interesantes, pero el Sr. Alcalde hace presente que aquello hoy es propiedad particular y por tanto lo mas regular es que se opusieran a todo lo que fuera invadir su derecho.*

Curiosamente, y es la primera vez que al menos consta en las actas, se habló de la **expropiación** posible, aunque una simple frase como "*pero el tema se deja sin concretar*" nos parece suficiente para entender el poco apoyo que debió tener la propuesta.

Es muy sintomático que en el desarrollo de esta sesión de la Comisión, no tomara la palabra Figueras Pacheco, o al menos no consta en el acta que lo hiciese. Se había producido una reunión con gran asistencia y, quizá con gran habilidad, Lafuente había sabido recuperar el protagonismo perdido, del que tenía gran parte de la responsabilidad el *Instituto de Estudios Alicantinos*, donde movía sus hilos Figueras. Quizá por esa sorpresiva recuperación de Lafuente, el inteligente Figueras prefirió quedarse en un calculado segundo plano.

No obstante, ese mismo año Figueras publicó, quizá por iniciativa única y exclusivamente de él, en la imprenta *Gráficas Moscat* de Alicante, *Las ruinas de Acra Leuca. Explicación del Director de las excavaciones, ante el IV Congreso Arqueológico del Sudeste español, reunido el 17 de Mayo de 1948, en la Acrópolis del Tosal de Manises de Alicante.* Resulta curioso un título tan extenso, así como que encabezara la publicación con su nombre acompañado de esta "aclaración": *Director de las excavaciones arqueológicas de Alicante de 1934 a 1936.* ¿Era un aviso a navegantes?

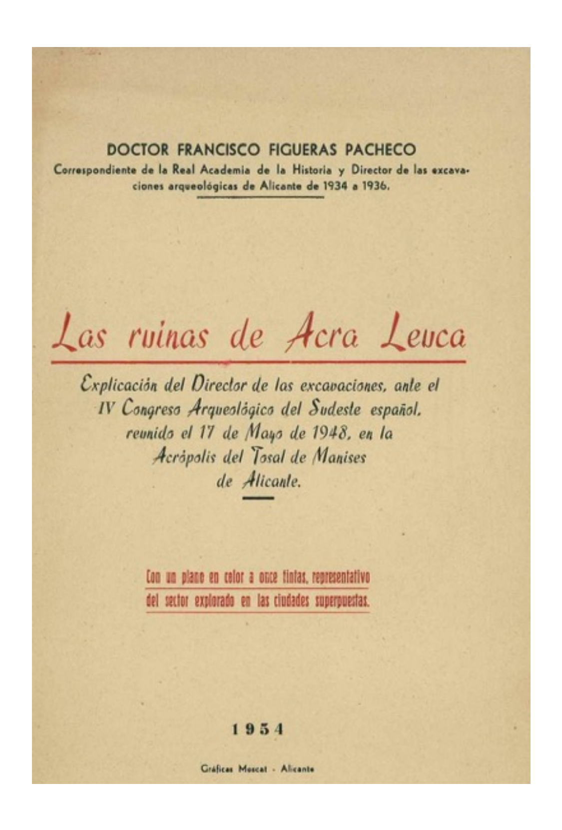


Fig. 107. Portada del libro de Figueras Pacheco titulado *Las ruinas de Acra Leuca*, año 1954.

No deja de ser chocante que esa "recuperación" tanto de Lafuente como de la Comisión, se iba a hacer a costa de otra institución que acabaría con el funcionamiento de las Comisiones de Monumentos y con la actuación de gran parte de sus miembros, como era la **Universidad**[256], que en Alicante aún era muy incipiente, a través como hemos visto de cursos de extensión universitaria. Luego vendría el *Centro de Estudios Universitarios* (*CEU*) y después la creación de la Universidad de Alicante.

Lafuente, con el refrendo de la Comisión, se pone manos a la obra para iniciar los trabajos en el Tossal el día 23 de ese mismo mes[257]. Empezará por pedir autorización al Presidente de la Diputación, como se había acordado en la Comisión, para disponer del portero de esa Diputación, Félix Rebollo, experto en excavaciones arqueológicas y reconstrucción de vasijas, para que pase a ayudarnos en estos trabajos. Estaba, normalmente, restaurando objetos arqueológicos, en el cuarto de la torre derecha del edificio de la Diputación.

---

[256] El advenimiento de la democracia, la modificación de la legislación sobre patrimonio cultural que sus instituciones propiciaron, y la creación del Estado de las Autonomías con competencias plenas en esos temas heredaron el papel de las mencionadas Comisiones Provinciales de Monumentos.

[257] Aunque luego se aplazaron un día.



Fig. 108. El Padre Belda, con Félix Rebollo, en el taller de restauración de la Diputación Provincial de Alicante.

Lo segundo que hizo Lafuente es conseguir *la autorización de la propietaria de los terrenos para limpiar de escombros el camino que conducen a las ruinas del Tossal* (…) *desde la carretera de San Juan y las ruinas arqueológicas mismas a fin de hacerles accesibles a los visitantes sin que les perjudiquen con su paso.* Cosa que consiguió el día 23.

Empezado los trabajos en el *Tossal*, escribe Lafuente a su amigo Orts el día 25 contándole los pormenores de los mismos. Los trabajos, aunque no lo especifica, parece que se realizan por la zona del actual Colegio Público *Albufereta*, ya que dice haber **descubierto el antiguo camino que comunicaba la ciudad con la Albufera**. Del mismo modo, refuerza nuestra hipótesis el hecho de que también descubra **la puerta de acceso** a la misma:

> *Mí estimado amigo y compañero:*
> (…)
> *El martes pasado empezaron las obras en el Tossal y ya tenemos al descubierto la* ***primitiva carretera de la ciudad al puerto*** *y estamos limpiando la entrada por la principal* ***puerta*** *de la población. Todo esto lo he tenido que gestionar yo sólo porque el amigo López, entre que se niega, se ocupa de otras cosas o se marcha fuera como ahora, que no sé si está en Madrid o Barcelona, no hace nada absolutamente.*



Fig. 109. Huellas de carriladas en las laderas del *Tossal de Manises*, año 1944. Fondo fotográfico Sánchez, Archivo Municipal de Alicante.

Como en el Ayuntamiento no hay plano de las ruinas y el que tienen del Tossal es de tiempo de Maricastaña, y nos hacía falta determinar la calle que rodea las ruinas, el amigo Ayús en nombre de la propietaria llevó ayer el topógrafo que ellos tienen para que la determinara. Resultó que hubo que rectificar el plano de Ayús (que es también el mío) porque la supuesta calle estaba trazada a enorme distancia de las ruinas. Yo aproveché la oportunidad para hacer que me midiera la parcela que Usted desea, y me trazó la del bosquejo que le envío de tres mil quinientos ms cs. cogiendo la parte más interesante descubierta y un gran trozo por descubrir. No sé si habré acertado. Linda por el S/O. con la dicha calle y en lo demás con las tierras de la propietaria de todo aquello.

Es interesante interrumpir la lectura de esta carta de Lafuente, por la importancia del siguiente dato que apunta, y que será un **nuevo aldabonazo contra el funcionamiento y protagonismo futuro de la Comisión Provincial de Monumentos**, esto es, el **inminente nombramiento desde Madrid de un Comisario Provincial de Excavaciones**, al parecer y según sospechas del propio Lafuente, teledirigido por Figueras Pacheco con el fin de dar mayor protagonismo al *Instituto de Estudios Alicantinos*. Pero parece que Lafuente no está muy afectado por ello, quizá porque ya ha vuelto al *Tossal de Manises*:

El Secretario de la Comisaría Nacional de Excavaciones ha contestado a Ayús y a Campos que "estando para nombrar un Comisario Provincial de Excavaciones, deben aplazar todo trabajo de excavaciones arqueológicas hasta que sea nombrado". ***Yo sé por Masiá que al que van a nombrar es a él, seguramente por maquinaciones de Figueras Pacheco para que el cargo recaiga en su secretario de Sección de Estudios Alicantinos****, y sinceramente me alegro que no me den a mí esa responsabilidad y de que se trate de un amigo y compañero de cátedra. Pero a pesar de todo, me guardaré mucho de hacer allí nada que huela a excavaciones arqueológicas y al efecto he desoído la invitación del propietario de un hotel que cae en el centro-centro de la necrópolis para que le excavemos el jardín antes de que lo plante.* [258]

La frase con la que Lafuente cierra su carta nos parece muy elocuente de lo que "entre bambalinas" seguía pasando en el entorno del *Tossal*. Ya habían pasado los felices momentos del control de las obras que se realizaban en el entorno del monte para salvaguardar los posibles restos que pudieran salir. Lafuente lo expresa, pese a lo triste de la situación, con bellas palabras:

Allí la obra de destrucción corre mas que un exprés y los que han hecho o siguen haciendo hoteles **nunca han visto nada** ***porque ni ellos ni sus obreros entienden ni atienden a cacharros rotos, figurillas de barros cocidos ni a cenizas mas o menos***[259].

Si los trabajos de Lafuente iban a buen ritmo, no lo iban menos las operaciones financieras e inversoras para hacerse con el codiciado *Tossal*, y no necesariamente por los importantísimos restos arqueológicos que albergaba, sino por su privilegiada ubicación en la bahía de la *Albufereta* que empezaba ya a ser un foco de atracción turística y especulación urbanística, claro.

---

[258] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

[259] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

La noticia que referente a estas cuestiones le llegan a Lafuente le obligan a enviarle una carta urgente a su amigo Orts el día 2 de Marzo.

> *Muy estimado amigo:*
> *Me veo en el deber de comunicarle en seguida, que el Sr. Ayús me dice que* ***el Tossal de Manises entero, ha sido vendido*** *a una sociedad presidida por el Sr. Magro y en la que entran los Sres. Campos y* ***López***[260]*, la venta ha sido a 12 ptas. el metro y me ha asegurado que los nuevos propietarios darán a la Comisión de Monumentos las mismas facilidades de investigación que la propietaria anterior. Con esto me temo que no puedan ya realizarse sus propósitos de Usted.*
> *Sin otro particular y deseándole mucha salud se repite su buen amigo*[261].

Las actuaciones de Lafuente en el *Tossal* continuaban, pese a las noticias que le llegan, tanto es así que en excavaciones para limpiar las ruinas de la antigua *Lucentum* ya se había gastado la cantidad de cuatro mil pesetas que por la Diputación le fueron concedidas para este objeto con cargo al presupuesto de 1953, por lo que envía un escrito al Presidente de la Diputación solicitándole que en su consecuencia ordene el abono de las 4000 consignadas para el presente año, con el mismo destino.

El día 29 de Marzo Lafuente vuelve a escribir a su amigo Juan Orts Román, contándole los devenires de los trabajos que realiza en el *Tossal*. Destacan, como seguidamente se verá, varias cosas de esta carta. En primer lugar, lo cómico de la narración sobre las órdenes dadas por Lafuente a sus obreros… En segundo lugar, porque de lo encontrado (un ánfora) y de dónde y cómo se encontró, no parece que los trabajos se hubiesen ceñido a las propias intenciones de Lafuente, esto es, mera limpieza del yacimiento. Por último, el interés científico del hallazgo, por poder tratarse de una ocultación en un ánfora usada para contener *garum*:



Fig. 110. *Vista parcial de las ruinas de la antigua Lucentum*, fotografía de la publicación de Lafuente Vidal titulada *Colección de fotografías de las principales construcciones…,* año 1955.

---

260 Obsérvese que López era Arquitecto del Ayuntamiento de Alicante.

261 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

Mí estimado amigo y compañero:
(…)
Mientras tanto yo sigo aquí trabajando sólo en el asunto que me encomendó la Comisión. Ya llevo invertidas mas de ocho mil pesetas y recibidos otros tantos disgustos porque no hacen las cosas tal como desearía o las hacen tan al pié de la letra que es un disparate. Por ejemplo: ***como les tengo recomendado que dejen las cosas como estaban, sacaron un*** *ánfora* ***de junto a una pared y la volvieron a enterrar donde estaba, después de vaciarla, limitándose a entregarme para su estudio tres monedas y una sortija que había en ella.***
Pero la vaciaron de lo que estaba llena que por varios indicios supongo que era de garón [sic] *y me impidieron que pudiera analizar aquella masa para comprobarlo*[262].

Días después, 10 de Abril, Lafuente remite una nueva carta a Orts. En ella cita alguna novedad destacable, como por ejemplo **la incorporación a la Comisión de Vicente Martínez Morellá**, funcionario del Ayuntamiento de Alicante y que llegó a ocupar un cargo similar al que ahora tenemos el honor de ocupar nosotros en el COPHIAM. Curiosamente esta nueva incorporación será la que, muy pronto, tome el testigo a Lafuente en llevar la responsabilidad de la Comisión hasta su desaparición. Posteriormente, continuará su labor desde el propio Ayuntamiento de Alicante.

Otro tema que va quedando más claro, y así lo demuestra esta carta, es que el *Tossal de Manises* se estaba convirtiendo, cada vez más, en lugar de operaciones especulativas desarrolladas con el urbanismo. Parece como si hubiera corrido la voz de que, después de unas necesarias excavaciones arqueológicas, en cualquier parcela se podría edificar.

Mí querido amigo:
Contesto en seguida a su grata de 4 por comunicarle dos novedades: Uno que ha sido nombrado miembro de la de la Academia de Historia ***D. Vicente Martínez Morellá****, al que daremos posesión en la próxima junta. Otra: que aquello que le deje de la Sociedad* ***López Magro*** *y el otro, son cosas de Ayús. Hasta ahora, según el sobrino, con quien he hablado esta mañana, lo único verdad es que Magro ha comprado la parcela que lo había señalado para Usted y que en una visita que hizo a las ruinas él y su señora con Ayús, (a mi no me avisaron) se entusiasmó tanto al ver aquello tan limpito y arregladito como lo estamos dejando que se propone comprar mucho mas y hacer excavaciones. Pero hasta ahora no ha pasado de ahí, y* ***los dueños siguen haciendo gestiones de venta a quien sea y el martes estuvieron allí a horas que había nadie, con un señor muy rico****…*
(…)
La Junta quiero reunirla para después de la Pascua de Monas el día en que Ustedes. se pongan de acuerdo para poder venir y naturalmente por la mañana todo lo pronto posible.
Las ruinas están siendo visitadas por mucha gente que las admira y aplaude nuestro trabajo; pero ***de los individuos de la Comisión ¡ni uno!.***
Hasta cuando Usted quiera se despide su afectuoso amigo[263].

El día 28 de Abril vuelve a escribirle, contándole las novedades de los trabajos en el *Tossal* al levantar los escombros caídos:

---

262 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

263 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

Mí querido amigo y compañero:
Hace muchos días que estoy esperando su contestación a la mía sobre el día en que pudieran Ustedes. venir y reunirlos. Yo desearía que fuera pronto y que la cita tuviera lugar por la mañana lo más temprano que les fuera posible, para ir después al Tossal y ver lo que se ha hecho con el dinero de la Comisión. Estamos a punto de agotar las 20.000 Ptas. que Ustedes. me autorizaron para gastar. ***He trabajado mucho, pero estoy satisfecho del resultado*** *conseguido no sólo por el aspecto diferente que ahora tiene aquello, que honra a la Comisión, sino también porque al levantar los escombros caídos se han puesto al descubierto datos muy interesantes para la Historia General.*

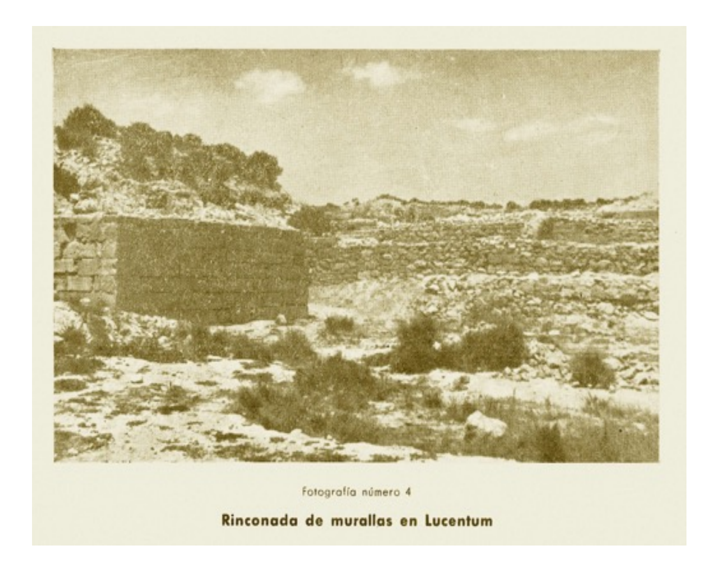


Fig. 111. *Rinconada de murallas de Lucentum,* fotografía de la publicación de Lafuente Vidal titulada *Colección de fotografías de las principales construcciones…,* año 1955.

Creo que voy a cobrar pronto las 400 Ptas. que la Diputación nos da para excavaciones y que ninguna ocasión mejor en que emplearlas.
Pero hagan el favor de no dejarme solo.
(…)

Los trabajos de Lafuente en el *Tossal de Manises* continuaban a principios de mayo de ese año, pero los dineros se agotaban, por lo que pidió al Ayuntamiento de Alicante el 4 de ese mes *se sirva ordenar el pago de la cantidad consignada en presupuesto para esta Comisión en el presente año, a fin de no interrumpir una empresa que tanto beneficia a esta Capital, en el sentido de* ***fomentar la visita del turismo ilustrado****, como por el buen nombre de la cultura alicantina, que sabe conservar cuidadosamente las reliquias de su pasado, tan útiles para la Historia general de nuestra patria*[264].

El 13 de Mayo se produce nueva reunión de la Comisión. En ella, como anunciaba Lafuente en su carta a Orts, se dio posesión de su cargo de Vocal al D. Vicente Martínez Morellá nombrado Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia en 26 de Junio, *esperándose de su personalidad y su labor de investigador grandes beneficios para nuestra Junta*.

---

264 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

Como era lógico, Lafuente expuso el desarrollo de los trabajos que se realizaban en el *Tossal de Manises*, así como el estado de cuentas de los gastos que dichos trabajos ocasionaban. De lo primero, Lafuente expuso *que ha podido apreciar con las nuevas obras **cuatro tipos de edificios** en lo que llamamos "la ciudad" o LUCENTUM. El primero de estos tipos de edificios es el mas antiguo y está constituido por piedras grandes propias de los griegos; allí se dan dos series de murallas perfectamente distinguibles y una torre, de rasgos que pueden clasificarse como ciclópeas o pelásgicas.*


Fotografía número 3
Torre griega pelásgica, Torre romana y Muralla ibérica (Plano n.º 9c y 4c)

Fig. 112. *Torre griega pelásgica, Torre romana y muralla ibérica,* fotografía de la publicación de Lafuente Vidal titulada *Colección de fotografías de las principales construcciones…,* año 1955.

*El segundo tipo es un basamento de piedra coronado con adobes propios de la época cartaginesa: se han encontrado dos tapiales y en uno de ellos se ha hallado **una moneda de CAVIRO y en otro un ídolo egipcio también de la misma época cartaginesa** y sacándose la consecuencia de que todo esto procede de la reconstrucción de la ciudad hecho por Asdrúbal.*


Fotografía número 2
Torre cartaginesa del siglo III a, d, J. C. (Plano 7a)

Fig. 113. *Torre cartaginesa del siglo III a,d, J.C.* , fotografía de la publicación de Lafuente Vidal titulada *Colección de fotografías de las principales construcciones…,* año 1955.

El tercer tipo de edificación es claramente ibérico por sus muros de piedra, seguramente llevado a cabo por los soldados de Viriato a su regreso de Valencia.



Fig. 114. *Torre de sillares y muralla ibérica*, fotografía de la publicación de Lafuente Vidal titulada *Colección de fotografías de las principales construcciones…,* año 1955.

Y la cuarta serie de edificaciones responden a la época de preponderancia de la Lucentum de la última época.
También en los edificios más antiguos o de primer tipo se ha encontrado una moneda muy curiosa: probablemente del siglo IV antes de J.C. y en cuyo anverso figura ***HERCULES*** *con la piel de león, y en el reverso la clava y el tronco con la serpiente.*



Fig. 115. *Moneda griega (dos veces y media de aumento)*, fotografía de la publicación de Lafuente Vidal titulada *Colección de fotografías de las principales construcciones…,* año 1955.

Hay que anotar aquí que la redacción del acta de esta sesión varía ostensiblemente en su estilo respecto a las anteriores, sin que lamentablemente sepamos cuál es la causa y, sobre todo quién fue el nuevo redactor (¿Martínez Morella? ¿alguno del "grupo ilicitano"?). Un ejemplo de ello es la forma de expresar la reacción de los intervinientes:

> *La disertación del Sr. Lafuente hecha de modo magistral dejó encantados al resto de los componentes de la Junta que apreció la importancia de la inversión hecha por la Junta y sus estupendos resultados. Resultados estos que luego han querido ver de hecho algunos de los Sres. Vocales que se trasladaron a LA CIUDAD pudiendo apreciar la magnífica perspectiva que ofrecen los terrenos excavados y la sensación efectiva de la existencia de LA CIUDAD con todas sus características.*

Interesa también comentar que ante la importancia de lo que seguía hallándose se propuso de nuevo la **expropiación** de los terrenos del *Tossal de Manises*, en vista de que, *recientemente ha habido un Sr. particular de Alicante que ha adquirido parte de aquellos terrenos de su antigua propietaria, para edificar próximamente a las ruinas una residencia.* Para ello se decidió, incluso visitar al Presidente de la Diputación, para instarle a que ese organismo adquiriese dichos terrenos ya que:

> *dada la importancia y trascendencia de las ruinas se llegue a hacer aprecio de ellas como lo que son: como una riqueza de gran importancia para Alicante y su provincia. Esta determinación hay que afrontarla porque todos sabemos que encima de la Necrópolis y aun sobre la factoría cartaginesa que hubo por allí se han llevado a cabo edificaciones*[265].

La excusa para retomar el tema de la expropiación, esta vez directamente ante la Diputación, era no sólo la sabida importancia de los descubrimientos, sino que ahora se pone encima de la mesa los hallazgos de las recientes obras, a fin de que este organismo se pronuncie por la adquisición, deslinde y conservación.

Del mismo modo, se aprueba que se disponga del dinero que tenga la Comisión para la terminación de esos trabajos. La justificación para ello vuelve a ser redactada de una manera poco habitual: t*eniendo como se tiene allí obreros relativamente expertos y que tienen interés y sobre todo la presencia valiosísima del Sr. Lafuente, entusiasta y trabajador como el que más, bien merecen que los trabajos no se interrumpan por lo menos hasta haber visto mucho más de lo descubierto.*

La sesión terminó con una intervención del Padre Belda, que seguía yendo por libre…, y en la que propuso que *si interesa la maqueta del TÚMULO por él descubierto sito en la* ***Sierra Gorda*** *él esta dispuesto a traerla.*

De la siguiente carta que envía Lafuente a Orts, del 18 de mayo, interesa destacar la puntualización y corrección que el primero hace al borrador del acta de la sesión última de la Comisión, dejando claro que no eran trabajos de excavación sino de limpieza. Del mismo modo, aporta datos de interés sobre el proceso de los hallazgos y su interpretación:

---

265 Vuelve aquí a notarse la mano del "nuevo" redactor de las actas, por su tono más enérgico pero también más suelto, menos críptico y menos oficial.

Mí querido amigo y compañero:
Recibí su amable carta con las copias del Acta que ya han sido remitidas a las Academias correspondientes, si bien ***me he permitido hacer en ellas la sustitución de la palabra "excavaciones, por las de "limpieza y adecentamiento" de las ruinas*** *que Usted mismo emplea en otros lugares, porque como Usted sabe lo que hacemos en realidad no son nuevas excavaciones y para hacerlas necesitaríamos solicitar antes una licencia, que no hemos solicitado.*
Aquellos adobes, que encontramos, corresponden efectivamente a la muralla cartaginesa reforzada por una torre romana de sillares que esta casi destruida para dejar sitio a la gran cisterna vecina, construida mucho después.
Sigo los trabajos y lo que deseo es que vengan Ustedes. con frecuencia a verlos.
(…)[266]

Cumpliendo el acuerdo de la última Comisión, Lafuente redactó y envió al Presidente de la Diputación un escrito, que adjuntamos, solicitando formalmente la expropiación de la totalidad de los terrenos del *Tossal de Manises*. La argumentación, como exigía la ocasión debía ser, si cabe, exagerada más allá de que para Lafuente -y para casi todos sus colegas del momento- todo lo que hacía importante al yacimiento tenía su justificación histórica aunque hoy sabemos que, no necesariamente puede ser así.

Excmo. Señor
La Comisión Provincial de Monumentos, conociendo el interés de la Excma. Diputación a favor de la cultura, acordó en su sesión del mes actual, dirigirse a V.E. en súplica de que la Corporación de su digna presidencia adquiera los terrenos del Tossal de Manises antes de que sea adquirido por extraños que priven al Museo de la gran riqueza arqueológica que allí se encierra.
El valor de ella ha sido ya ensalzado en muchos libros, folletos y artículos en España y en el extranjero, pero nosotros hemos de insistir en dos puntos: son aquellas ruinas el único lugar de la península que contiene material de las colonizaciones griega del siglo IV a de J.C. y cartaginesa del siglo siguiente, y en cuanto a la cultura romana, es allí conde se ha de aclarar el papel que Alicante desempeñó como parte de aquel Imperio que dio al mundo la cultura latina.
La dueña de aquellos terrenos, Dª Leonor Campos Ayús, va vendiéndolos por parcelas y ya he enajenado lo correspondiente a la ***necrópolis cartaginesa****, en la que se obtuvieron en las excavaciones los valiosos objetos que tanto admiran a los visitantes,* ***habiéndose perdido de una manera irreparable lo que allí quedara por construir encima varios hotelitos.***
Ahora ha vendido ya una parcela del solar de la antigua ciudad y antes de que corra todo la misma suerte y que el Museo pierda valiosas colecciones que podrían ser únicas en el mundo y de que caiga sobre Alicante la responsabilidad de su pérdida, esta Comisión acude a V.E. y a la digna Corporación que preside para que adquiera aquel terreno y lo defienda, antes de que sea demasiado tarde.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Alicante 29 de Mayo de 1954
El Presidente
Firma. José Lafuente Vidal[267]

En otro escrito de la misma fecha, y cumpliendo también con el mandato de la Comisión, solicita un local en el Palacio de la Diputación para la misma. En dicho escrito ya se anuncia la aparición de importantes restos en los trabajos que se estaban realizando entonces en el *Tossal de Manises*:

---

[266] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

[267] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

Al mismo tiempo me complazco en poner en su conocimiento que en la limpia que esta Comisión está efectuando en las ruinas del Tossal de Manises se han encontrado muchos objetos de los que algunos son valiosos, que serán entregados a esa Comisión de su presidencia con destino al Museo Provincial, en cuanto las obras terminen y se haya hecho el inventario y catalogación de los mismos.

Algunas de las piezas que se iban encontrando esos días, incluso, eran restauradas, como demuestra este recibo

He recibido del Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos, la cantidad de TREINTA Y CINCO PESETAS (35.00) por reconstrucción de cuatro vasijas, procedente de Lucentum.
Alicante 1 de Junio 1954
El Reconstructor.

Firma.
Firmado: Félix Rebollo.



Fig. 116. Reproducciones arqueológicas realizadas por Félix Rebollo.

Entrado ya el mes de junio, más concretamente el día 15, Lafuente escribe a Orts comunicándole que está a punto de terminar los trabajos de limpieza en el *Tossal de Manises* y los hallazgos más importantes. Del mismo modo le cuenta su reunión, en principio positiva, con el Presidente de la Diputación para lo de la compra/expropiación del *Tossal de Manises*:

Mí querido amigo y compañero:
Hace mucho tiempo que no sé nada de Usted y lo que deseo es que su prolongado silencio no sea debido a nada desagradable.
Yo aquí, siguiendo lo acordado, he continuado las obras hasta esta semana que he decidido terminarlas, porque reservo 19.000 Ptas. los gastos que la Comisión pueda tener. Los resultados obtenidos en la campaña puede decirse que han sido buenos, porque si no ha habido nada brillante, han resuelto muchas dudas y han puesto de manifiesto edificaciones no conocidas por haber echado encima de ellas tierra al excavar los lugares vecinos, ya las verán cuando vengan.
Como Ustedes no venían resolví visitar al Gobernador y al Presidente de la Diputación yo solo. (...) el segundo me aseguró que lo del Tossal puede realizarse si a fines de año le renovamos la proposición, porque a él le parece bien la adquisición pero necesita incluir la cantidad en

Presupuesto. A los dos les tengo casi convencidos para que vengan conmigo a ver las ruinas y de su visita espero algún resultado para el porvenir. El punto más oscuro de éste es que en cuanto abandonemos aquello lo destrozarán de nuevo los salvajes.

En cualquier caso, la importantísima por su relevancia contestación oficial de la Diputación a la Comisión llegó el día 18 de junio:

Saludo a Franco
¡¡Arriba España!!
Sello.
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE.
Registro General de SALIDA. Nº 2118.
Fecha: 18 Jun 1954.
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE
SECRETARIA

En contestación a su atento oficio de fecha 29 de Mayo próximo pasado relacionado con la adquisición de terrenos en el Tossal de Manises, con el fin de que no sean adquiridos por particulares, que privarían al Museo Provincial de la gran riqueza arqueológica, que allí se encierra, he de manifestar a Usted que no existiendo consignación el Presupuesto actual para esta atención, puede reproducir dicha petición en el próximo mes de Diciembre para ver de tenerla en cuenta al confeccionar el presupuesto para 1.955 y consignar la cantidad necesaria a tal fin.
Dios guarde a Usted muchos años.
Alicante 18 de Junio de 1.954
El Presidente
Firma.

Sin embargo, siendo una respuesta correcta no parece responder a un entusiasmo o interés claro, sino más bien a un formalismo administrativo. Veremos lo que irá pasando.

4.9. La importancia de los hallazgos del *Tossal de Manises* alertan a la comunidad académica y administrativa nacional.

Las noticias sobre los hallazgos llegaron inmediatamente a Madrid, fundamentalmente a través de la copia del acta que, preceptivamente se remitía a la Real Academia de la Historia. Lo relatado en el acta de la última sesión, esto es la del 13 de Mayo debió parecer de gran interés como quiera que la citada Academia encargó un informe de lo allí contenido al insigne arqueólogo **Antonio García y Bellido**.



Fig. 117. Antonio García y Bellido. (www.celtiberia.net).

Cumpliendo la orden que el Sr. Director de esta Academia tuvo a bien darme para informar acerca del contenido del Acta de la sesión del 13 de Mayo de 1954, de la Junta Provincial de Monumentos de Alicante, debo comunicar a la Academia que en ella se contiene una relación sucinta de la campaña de excavaciones llevadas a cabo últimamente por dicha Junta en el yacimiento del Tossal de Manises, con las subvenciones conjuntas del Ayuntamiento y la Diputación de Alicante.
Este, que sería el único punto en el cual debía fijarse el informe, se encuentra tan carente de datos precisos que el informante se ve en la necesidad de sugerir a la Academia, tenga a bien solicitar de dicha Junta el envío de elementos de juicio suficientes (planos, fotografías de todo el material o del más interesante, dibujos, etc.), sin los cuales, el abajo firmante cree que no es posible dictaminar.
En todo caso y, como siempre, la Academia decidirá lo mejor.
Madrid, 23 de Junio de 1954.

Firma.
(A. García y Bellido).

A partir de ese informe de García y Bellido, la Real Academia de la Historia solicitó el 28 de Junio a la Comisión Provincial de Monumentos que *con relación a la mencionada acta se hace referencia sucinta a la campaña de excavaciones llevadas a cabo últimamente por esa Comisión Provincial en el yacimiento del Tossal de Manises y como quiera que a la Academia le interesa un detallado conocimiento de aquella, le ruega envío de elementos de juicio referentes a la importancia de la realizada en dicha campaña: planos, fotografías del material mas interesante encontrado, etc.* Lafuente se apresuró a contestar, por escrito, el día 30 que:

he de aclarar en primer lugar, que ***no se trata de excavaciones****, sino de limpieza y adecentamiento de las ruinas descubiertas anteriormente a fin de despertar interés hacia su importancia histórica y de facilitar el acceso y el transito de los visitante sin que las destrocen. Como, a pesar de la modestia de este propósito,* ***se han descubierto entre los escombros y bajo las tierras que el último excavador había amontonado sobre ellas, numerosos objetos y elementos constructivos que no habían sido tenidos en cuenta debidamente***[268]*, el que suscribe se propone publicar un folleto titulado "Breve historia, Plano y Guía de las Ruinas de la antigua Lucentum" en el que se resumen los resultados obtenidos ahora con indicación de los objetos hallados que le sirven de fundamento para sus conclusiones. Me complaceré en enviar a esa R ACª dos ejemplares cuando se publique que estarán* ***en cuanto se me autorice por la Censura****. No me propongo incluir fotograbados, pero he de hacer fotografías a los lugares y objetos más interesantes cuyas copias tendré el gusto de remitir en unión del folleto. Lo cual me complazco en poner en su conocimiento como contestación al honroso interés mostrado por la R.Aª por los resultados del trabajo efectuado por esta Comisión Provincial*[269].

268 Crítica evidente a Figueras Pacheco al que, por prudencia y educación, no cita textualmente.

269 El citado folleto fue publicado, efectivamente, en Octubre de 1955 por la Comisión Provincial de Monumentos, con fotografías realizadas por Huesca Román, y prólogo de Vicente Martínez Morellá que firma en el mismo como *Presidente de la Comisión, Académico C. de la Historia.*



Fig. 118. *Plano de las ruinas de Lucentum. La Alicante de hace veinte siglos*, por Lafuente Vidal.

Después de todo lo ocurrido, era mucho lo que Lafuente debía contar a Orts en su continuado epistolario, al que parece era más proclive Lafuente por sus continuas quejas hacia Orts en cuanto a su retraso en contestarle. Efectivamente, el día 1 de julio le contará las novedades respecto a los trabajos en el *Tossal* y lo honrado que se sentía porque la Real Academia se había interesado en ello, como ya hemos visto. Lafuente recuperaba el protagonismo que personalmente necesitaba, y que también le venía bien a la propia Comisión.

No obstante, no todo podían ser buenas noticias y la peor, sin duda, tenía que ver con el *Tossal* y los **intentos de abrir pozos petrolíferos**. Su laconismo contándole a Orts la contestación de la Diputación sobre la expropiación avala nuestra impresión de que no había mucho interés en el tema. Por último estaba el Padre Belda y sus asuntos. Si en su momento había sido el protegido de Lafuente, eso ya era historia pasada:

Mí querido amigo y compañero:
¿Tanto trabajo le cuesta a Usted escribir una carta? Yo recibí la suya, que se cruzó con la mía y después el recado de que no entregase los oficios y de que Usted me escribía aquel mismo día, y esperando, esperando se me han pasado los días hasta que me decido a escribirle yo para enterarle de la marcha de los asuntos de la Comisión que ustedes, como secretario debe conocer.
***Terminé las obras en el Tossal**, reservando las 19.000 Ptas. que le dije. El Gobernador y el Presidente de la Comisión no han ido a visitar las ruinas a pesar del propósito de ambos de hacerlo, **ya no espero que vayan**.*
Recibí dos oficios de la Diputación, uno del presidente contestando a mi oficio del 29 de Mayo, que "no existiendo consignación (...)". El otro del Secretario me dice que no pueden habilitarnos local en el palacio de la Diputación por falta de sitio.
Recibí otro oficio de la Dirección de Bellas Artes diciendo que nos han destinado 373 Ptas. para nuestro sostenimiento y adquisiciones.
El mas importante de todos es uno de la Academia de la Historia en el que me dice el Secretario que "En nuestra ultima Acta se hace referencia sucinta a la campaña de excavaciones (...)."
Creo que es muy honroso que la Academia tome acuerdo sobre nuestro trabajo y como sus deseos son órdenes para nosotros según el Reglamento voy a hacer mañana las fotografías que piden y se las enviaré con el folleto que tengo en la Censura, en cuanto pueda imprimirlo.
*Ahora **<u>dos cosas desagradables</u>**: Una: que **una Compañía suizo alemana ha comprado parte del solar de la ciudad y con la idea de buscar agua o petróleo ha hecho un hoyo muy extenso en las Termas y amenaza hacerlo donde se le antoje** porque la dueña de los terrenos dice que no entiende de planos y no sabe donde caen las tierras vendidas. Otra que D. José Belda pretende haber hecho un descubrimiento arqueológico ¡maravilloso! Mas allá del Campello y pretende que la Comisión le dé unas cuantas miles de pesetas para excavar.*
(…)[270]

Lafuente estaba ahora razonablemente exultante. No sólo se había adelantado a los intentos de acaparar la atención por parte de Figueras Pacheco y el *Instituto de Estudios*, sino que desde Madrid se habían interesado por sus hallazgos.



Fig. 119. Lafuente Vidal en las excavaciones del *Tossal de Manises*.

[270] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

Volvía a los mejores tiempos, de antes de la Guerra Civil y, además, todos los proyectos de Figueras y el *Instituto de Estudios* aún no habían empezado. Tenía el terreno libre. Hasta el punto le llegó su entusiasmo que se atrevió a pedirle al Ayuntamiento de Alicante que ampliara su subvención para el año siguiente, debido a las ya "seguras" excavaciones arqueológicas que habría que realizar en el *Tossal de Manises* después de sus hallazgos de ese año:

> *Ilmo. señor*
> *La Comisión Provincial de Monumentos, queriendo realizar el extraordinario valor arqueológico e histórico de las ruinas de la antigua Lucentum en orden a la cultura en general y a la Historia de Alicante en particular, ha realizado en el presente año, desde Febrero a mediados de Junio, las obras de limpieza y reparación de que ya dimos cuenta.*
> *El resultado obtenido ha superado a nuestras esperanzas, porque se han conseguido entre los escombros objetos muy valiosos, como únicos que son, y pruebas efectivas que corroboran hipótesis anteriores, de tal manera que al Real Academia de la Historia, interesada en nuestros hallazgos y estudios, ha solicitado fotografías y explicación detallada de todo.*
> *Animada la Comisión por este resultado, trata de continuar su labor, para conseguir en años sucesivos descubrir totalmente las ruinas de la que fue Alicante hace veinte siglos, para que, convenientemente limpias y estudiadas puedan ofrecerse, como material de trabajo a los investigadores y como recuerdo sentimental del pasado a los curiosos y turistas.*
> *A fin de tener recursos para cumplir estos propósitos, me permito solicitar de V.S. en nombre de la Comisión, que en los Presupuestos municipales para el año venidero se eleve a 25.000 Ptas. la subvención que se destina a esta Comisión, como colaboración del Excmo. Ayuntamiento en una obra que ha de reanudar en beneficio de Alicante como testimonio de su cultura y atracción del turismo ilustrado.*
> *Dios guarde a V.S. muchos años*
> *Alicante 29 de Julio de 1954*
> *El presidente*

La Comisión se reunió pasado el verano, el 10 Septiembre de 1954[271]. Obviamente se trató el tema de la terminación de las obras del *Tossal de Manises* y las cuentas relativas a este gasto. Lafuente comentará algún descubrimiento curioso:

> que *lo que se pensó hacer puede decirse que está acabado. Se ha limpiado mucho de lo excavado que estaba cubierto por montones de tierra, se han dejado expeditas la calles de la "ciudad", se han excavado y descubierto muchas otras cosas que se mencionan, habiéndose encontrado numerosos objetos de los que se hace mérito en relación aparte que se pretende repartir en copias para todos los Sres. asistentes y además de lo interesante de estos hallazgos se ha sacado en consecuencia resultados de tipo histórico de la mayor importancia que son: la confirmación plena de restos de muros de tierra y adobes junto a la propia ciudad y un tapial todo de lo que Plinio el viejo clasificó como CARTAGINES. Y por otro lado* ***haber encontrado las ruinas de un templo, posiblemente etrusco donde se hallaron vasos rituales, y a la puerta del mismo dos cadáveres quizás de sacerdotes a los que sorprendió el asalto de piratería que acabara con la ciudad****. Mas la confirmación de este templo tan distinto de los otros de tipo griego y suntuosos, que prueba la existencia de un barrio pobre*[272].

---

[271] Asistentes: Presidente sr. Lafuente, Miralles de Imperial, Figueras Pacheco, Serrano Peral y Ramos Folqués.

[272] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original. Como ya hemos indicado en varias ocasiones, en esta publicación no entraremos en analizar las teorías arqueológicas que se expresan por cada uno de sus personajes, ni en valorar o corregir las terminologías que se usan: por ejemplo, en el documento que nos ocupa: "templo", "etrusco", etc.



Fig. 120. *Entrada a la ciudad por la rinconada de murallas*, fotografía de la publicación de Lafuente Vidal titulada *Colección de fotografías de las principales construcciones…*, año 1955. Obsérvese como parece existir -antes de la puerta y Torreón que la franquea un pasillo o camino de ronda previo formado por dos muros paralelos y pasillo central. Hoy está desaparecido.

Figueras, ante la importancia de lo comentado por Lafuente adoptó la postura del "colega interesado", *preguntando si se habían hallado barros negros lo que confirma el Sr. Lafuente, pronunciándose ambos por un detenido estudio en todo lo que concierne a la presencia de estas y otras pruebas de cerámica etrusca que conducen a resultados nuevos para la investigación.*

También Lafuente se refirió de nuevo a la misma moneda que citó en la sesión anterior en la que aparecía ***la efigie de HERCULES*** *con la clava y la serpiente y en la que se ha apreciado la marca del grabador de la misma SOFOCLES y el sitio de su acuñación: ROYON, todo lo cual confirma la presencia de gentes griegas por estos lugares.*

La persona que levantó acta de esta sesión vuelve a cargar tinta –como en la anterior- elogiando sobremanera a Lafuente:

> *La importancia por lo tanto de los hallazgos que producen entre los Sres. asistentes la natural sensación y los mas encendidos elogios para el trabajo llevado a cabo por el Sr. Presidente Sr. Lafuente Vidal, el cual a pesar de su edad y de los rigores del verano tan tórrido en los lugares del TOSSAL emprendió y terminó una labor ímproba que la provincia entera y España le ha de saber agradecer.*

Del mismo modo, salió a colación la noticia que Lafuente adelantó por carta a Orts, esto que había una Compañía suizo-alemana que había adquirido grandes extensiones de estos terrenos -entre ellos los de las termas- ***no se sabe si para buscar petróleo o edificar chales de veraneo****, y que de modo contundente esgrimió su título de propiedad de los terrenos para recalcar al Sr. dicho que allí se hacia lo que la compañía se le antojase.*

Figueras, volviendo a su actitud conciliadora pidió *que se diera parte inmediatamente al Comisario de Excavaciones para que, en primer lugar, estuviera en antecedentes de la actitud de esto sres. que han abierto un pozo en la propia ciudad; y por otro lado para que autorice que sigan las excavaciones, ya que los hallazgos no han podido ser ni mas interesantes ni de mejor fruto.* Esta propuesta de Figueras fue aprobada por todos.



Fig. 121. Visita al *Tossal de Manises*, año 1944. Calle Popilio. Fondo fotográfico Sánchez, Archivo Municipal de Alicante.

Lafuente presentó ante los asistentes tres ejemplares escritos a máquina e ilustrados con numerosas fotografías de un **folleto** en el que se mencionan el resultado. Uno de estos ejemplares se destinaría a enviarlo a la Real Academia de la Historia que, como ya hemos visto, se había interesado por la marcha de estos trabajos. Otro cuaderno se enviaría a la Comisaría de Excavaciones para que conocieran los resultados y ver si, de esa manera, se consigue que las excavaciones y limpieza sigan por cuenta de la misma. Y otro ejemplar que queda en secretaria a disposición de la Comisión.

Lafuente había triunfado ante la Comisión y, sobre todo, ante Figueras que había tenido que ver cómo quedaba relegado a un segundo plano ante los éxitos del primero. De esta manera tan sutil recoge esta sensación nuestra el acta:

> *El Sr. Figueras Pacheco como antiguo compañero de excavaciones del Sr. Lafuente -los cuales hace muchos años emprendieron ardua labor- ruega a la Comisión que se le facilite otro ejemplar a lo que se accede sufragando nuestra institución su coste.*

Sobre la petición de expropiación de los terrenos del *Tossal de Manises* a la Diputación se escribe en el acta *que tenemos ciertas esperanzas*.

Por último, respecto a la *Albufereta*, nos aclara el acta un aspecto que veremos en uno de los folletos que había presentado Lafuente: *También se acuerda en vista de lo referente al local de que se hace mención antes, que TODOS LOS OBJETOS encontrados por el Sr. Lafuente Vidal en el TOSSAL queden* ***en deposito en su propia casa****, pero por un plazo breve hasta que el nuevo domicilio sea un hecho.*

Con respecto a los folletos que Lafuente presentó con tanto éxito a la Comisión, efectivamente, en la documentación que custodia el COPHIAM se conservan éstos. Como es sabido ambos pasarán a formar parte de una publicación que sacaría la Comisión un año después. El primero de ellos se titulaba: *fotografías de algunos lugares de la antigua lucentum en el Tozal* [sic] *de Manises y de algunos de los objetos hallados en los mismos en la campaña de 1.954, efectuada para su limpieza por la comisión provincial de monumentos de alicante bajo la dirección de su presidente José Lafuente Vidal.*



Fig. 122. Aspecto de los muros de los sectores 13, 15 y 16, fotografía de la publicación de Lafuente Vidal titulada *Colección de fotografías de las principales construcciones…,* año 1955.

El otro folleto, menos extenso tenía un título que, como hemos mencionado más arriba, era un tanto peculiar por su carácter de denuncia: *Relación de objetos arqueológicos encontrados en el Tozal* [sic] *de Manises en la obra de limpieza efectuada por la comisión provincial de monumentos en 1954 y* ***que la comisión retiene en su poder hasta que se solucione la situación anormal del Museo Provincial que no tiene catalogo ni fichero y esta cerrado hace dos años****.*

Curiosamente, al final de este segundo documento se volvía al tono reivindicativo, cuando se decía:

> *La Comisión cree haber realizado una obra útil para la cultura en general y para la historia de Alicante en particular tratando de retener por fotografías y relatos lo que en la actualidad se conoce y se supone sobre estas ruinas antes de que la incultura y el tiempo las hagan desaparecer. Así hemos preparado el camino para investigadores futuros.*

A la semana de celebrada la exitosa sesión de la Comisión para Lafuente, redactó y envió una carta al Comisario General de Excavaciones Arqueológicas, contándole lo acordado por la Comisión, los peligros que se cernían sobre el *Tossal* y pidiéndole ayuda para salvarlo y excavarlo, Lógicamente acompañaba la carta con los citados folletos.

Excmo. Señor.
La Comisión Provincial de Monumentos ***ha visto con gran disgusto como han sido <u>destruidas</u> la necrópolis púnico-ibero-romana, la Factoría cartaginesa y la fábrica romana de salazones de La Albufereta sin poder recoger ni un solo objeto de ellas por el interés que los propietarios han puesto en destruirlos u ocultarlos cuidadosamente para evitar entorpecimientos en sus edificaciones****.*
Ha sabido que del solar de la antigua ciudad en el Tozal se han vendido ya dos parcelas una para alguien que desea edificar allí ***hoteles*** *y otra para una Compañía que deseando, según dice, analizar el buceamiento de los estratos geológicos, ha hecho un gran* ***pozo*** *en uno de los compartimientos de las termas públicas romanas de la ciudad y amenaza hacer otro donde lo necesite. Esto aparte de los destrozos que con intención o sin ella, hace constantemente el público.*
Deseosa la Comisión de salvar en lo posible por lo menos las ruinas descubiertas de la ciudad ha tomado los siguientes acuerdos:

- *Limpiar las ruinas de las inmundicias y de los montones de tierra que sobre ellas han echado los últimos excavadores o los excavadores furtivos y facilitar pasos para que los visitantes no hayan de saltar por encima de los muros, y reponer en su lugar lo que se vea caído o derribado, afín de que el mejor aspecto inspire mayor respeto.*
- *Obtener fotografías de los lugares y objetos mas interesantes que ahora se encuentren para difundirlo con las explicaciones pertinentes entre las personas que sean capaces de comprender la importancia, el valor arqueológico e histórico y hasta el sentimental para Alicante que aquellas ruinas encierran.*
- *Solicitar de todas las autoridades protección y defensa de las mismas por los medios que se estimen procedentes.*

En cumplimiento de estos acuerdos, tengo el honor de remitir a V.E. las fotografías explicadas la relación de objetos recogidos y el folleto y plano de las ruinas que por mi cuenta he impreso para conocimiento de los turistas, a la vez que me permito suplicarle en nombre de la Comisión que nos preste su ayuda cerca de la Diputación Provincial para que compre aquellos terrenos según se le ha pedido y cerca de la Dirección General de Bellas Artes para que curse el expediente de declaración de monumento nacional del recinto de la ciudad excavado y sin excavar si lo considera pertinente.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Alicante 21 de Septiembre de 1954
El Presidente
Excmo. Sr. Comisario General de Excavaciones Arqueológicas.
Madrid.

Del mismo modo, enviaría otra carta con parecido contenido a la Real Academia de la Historia:

Excmo. Señor.
En atención al deseo de la R. Academia, que V.E. me trasmitió, de tener fotografías y relación de objetos del Tozal de Manises en la Campaña hecha por esta Comisión en el presente año, para formar juicio de los resultados, tengo el honor de remitir a V.E. para conocimiento de la docta Corporación, una colección de fotografías explicadas y relación de objetos, a la vez que le acompaño dos folletos con el Plano, y el Acta de la última Sesión.
Debo aclarar que la Comisión ha obrado por el deseo de evitar que en el recinto de la antigua Lucentum se repita el destrozo que no se ha podido evitar en la necrópolis puno-ibero-romana y en la factoría cartaginesa de la playa, destrozo que parecía ya iniciado al ser vendidas dos parcelas del solar de la ciudad, una para construir hoteles y otra para hacer pozos de los que ya se ha hecho uno en lugar bien visible de la ciudad.
Para evitar que la destrucción de las ruinas (ya maltrechas por la incultura popular) siguiese adelante, la Comisión resolvió: limpiarlas de inmundicias y escombros y restituir a su lugar los materiales caídos o derribados afín de que el mejor aspecto inspirase mayor respeto, conservar fotografías y explicaciones de los lugares más típicos antes de que desaparezcan, y acudir a las Autoridades Superiores pidiéndoles protección y ayuda. De la Diputación se ha solicitado que adquiera aquellos terrenos para evitar su parcelamiento para hoteles, y del Director General de

Bellas Artes se ha solicitado que se declare Monumento Artístico Nacional, mediante el expediente remitido, para que no se cometan las profanaciones y destrucciones que vienen sufriendo las ruinas.
Lo que me complazco en comunicar a V.E. para que si la docta Corporación lo cree oportuno, apoye las dos peticiones indicadas.
Dios guarde a V.E. muchos años.
Alicante 22 de Septiembre de 1954

El Presidente

Excmo. Sr. D. ***Vicente Castañeda***[273]*, secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia*
MADRID

La Real Academia acusó recibo de este envío, en carta de 2 de noviembre, y habiendo dado cuenta de ella a la Academia, esta acordó *se significara a V.E. su gratitud por los informes que se comunican, demostrativos del celo de esa Comisión en el cumplimiento de su cometido, singularmente en cuento hacen referencia a los trabajos en el Tossal de Manises.*

Pese a que se habían mantenido las relaciones epistolares entre Lafuente y Orts, por no tener su contenido que ver con los temas que aquí nos ocupan nos las hemos citado. No obstante la que envió Lafuente el 17 de enero de **1955** a su amigo Juan Orts Román sí la traemos aquí por su interés. En ella Lafuente está a la expectativa de todo lo que pudiera ocurrir de lo "sembrado" en el año anterior. Sobre todo, lo referente al *Tossal* y su expropiación o no por parte de la Diputación. Se había hecho el suficiente "ruido" dentro y fuera de Alicante, lo que consiguientemente, habría que entender, significaría presión para forzar una decisión política favorable.

Querido amigo y compañero:
Ante todo mi felicitación por la condecoración que le han otorgado muy merecidamente.
Recibo su carta del 12 y si Ustedes tienen asuntos que convenga resolver pronto, nos reuniremos el día que Ustedes. señalen. Fantova hará las citaciones; se las enviaré a Usted a que las firme y él las repartirá. Pero si Ustedes no tienen asuntos urgentes que tratar, me parece conveniente esperar a que la Diputación haga su presupuesto, y decida si compra o no el Tossal y el dinero que destina a las obras de investigación y conservación. Entonces procede nuestra reunión para ver lo que podemos hacer.
Mientras tanto que siga el dinero en el banco y los asuntos quietecitos porque no hay perjuicio en ello.
Le saluda afectuosamente su buen amigo.

Firma. José Lafuente Vidal

4.10. Nuevas amenazas especuladoras contra el patrimonio cultural en 1955.

Fue a principios de 1955 cuando se produce un hecho cuanto menos curioso y, podríamos decir, escandaloso, muy propio de una época con un régimen dictatorial[274]. Un súbdito suizo, con residencia en España, **Juan Gerbert Jaegler**, proyectó instalar

---

[273] D. Vicente CASTAÑEDA Y ALCOVER. Fue Secretario Interino de la Real Academia de la Historia, en Madrid, en diciembre de 1928; Perpetuo desde el 21 de diciembre de 1928 hasta su †, el 27 de mayo de 1958.

[274] Debemos esta información a mi admirado amigo **Jaime Pomares-Bernad**, defensor como pocos antes y ahora de nuestro patrimonio cultural dentro y fuera de España.

un **“Camping” en La Albufera**. Para ello adquirió, o arrendó, determinado número de fincas. Instalado dicho “Camping”, el Sr. Gerbert procedió a su vallado y acondicionamiento, cercándolo con alambre de espino sobre postes de madera u hormigón, plantando también seto vivo, y cercando algunos trozos con pared de mampostería, practicando puertas, y construyendo instalaciones accesorias, como duchas, servicios higiénicos, fregaderos, tienda de comestibles, oficinas de dirección y recepción, bar, repoblación forestal, nivelación, terraplenamiento, etc.

Todo lo anteriormente enumerado podría parecer normal, si no fuera porque encerrado dentro de las vallas del recinto destinado a “Camping”, había quedado una extensión de terreno de considerable superficie –exactamente 02,20,20 hs- de propiedad del Estado [275].



Fig. 123. Plano del cauce de la desembocadura de la *Albufereta*, Ministerio de Hacienda, Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica, años cincuenta. Archivo COPHIAM.

[275] También aparecía esta extensión de terreno, aunque en este caso con una menor extensión, 01,78,00 Hs. como de la propiedad del Estado, en el Catastro Topográfico Parcelario del Instituto Geográfico y Catastral de la Presidencia del Gobierno, según certificado de Cédula Parcelaria de la finca constituida por las parcelas núms. 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, del Polígono nº 12, correspondiente al Término Municipal de Alicante. La menor extensión de esta medición, en diferencia con la mayor que presentaba el certificado del Catastro de Rústica, se comprende fácilmente, ya que el Catastro de Rústica atribuía su cabida de 02, 20, 20 hs, a una superficie continua, mientras que el certificado del Topográfico, descontaba en su cabida, la superficie ocupada por un camino público que corría de N. a S., más el de una carretera que se decía en construcción, cuyo trazado va de O. a E. La superficie de este camino y de dicha carretera, había quedado englobada dentro del camping, y aunque en un tiempo fueron públicos, nadie podía pasar por ellos, primero porque habían sido destruidos y borrados, segundo, porque la valla, o existencia del “Camping” lo impedían.

Según los trabajos de conservación del *Catastro Fiscal Rústico de la Delegación de Hacienda de Alicante*, figuraban como de propiedad del Estado en el Polígono 202 parcela nº 36 de los del Término Municipal de Alicante[276].

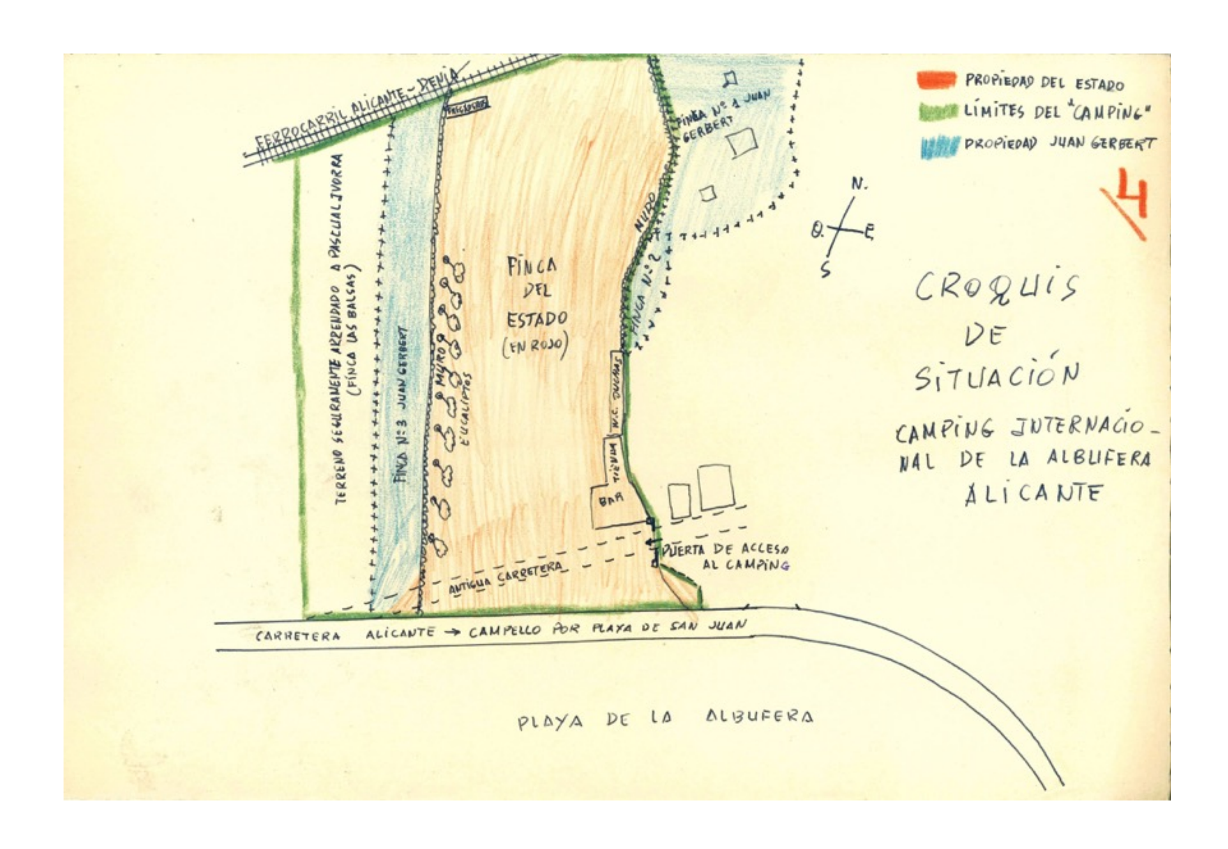


Fig. 124. *Croquis de situación Camping Internacional de la Albufereta, Alicante,* plano manuscrito, años cincuenta. Archivo COPHIAM.

Muy hábilmente el Sr. Gerbert adquirió, la totalidad de terrenos de propiedad privada que lindaban con la parcela del Estado, que había en venta, pues una pequeña zona estaba edificada. Concretamente los lados O. y E. de la parcela del Estado, ya que el S. era la carretera de Alicante a Campello, trazado moderno, y el N. una vía de ferrocarril y otros propietarios privados. Las propiedades que adquirió el Sr. Gerbert, permitieron envolver, por lo tanto, a la parcela del Estado, cercarla, y ocuparla.

Es muy significativo, que ya en ese año, el Sr. Gerbert, modificase en su escritura de compra-venta de la finca 3, el linde Este, que en el título original era denominado "*ALBUFERETA*" y en este título se cambia por la denominación de "*BARRANCADA*"

[276] Sin embargo, el terreno resultante de la desecación de la laguna –en ese momento propiedad del Estado- no podía ser objeto de accesión por los propietarios de los predios ribereños. El Artº. 367 del Código Civil vigente en ese momento era bien terminante en este aspecto, y decía: *"Los dueños de las heredades confinantes con estanques o lagunas no adquieren el terreno descubierto por la disminución natural de las aguas, ni pierden el que estas inundan en las crecidas extraordinarias"*.

inocente en apariencia[277]. Además el Sr. Gerbert, no se paró en obstáculos. Dentro del terreno cercado, se hallaba un puente de carretera cuyo proyecto se modificó. Ocupó el terreno –de propiedad del Estado además-, y demolió las obras, sin que por lo visto Obras Públicas, le dijese nada. Había también un camino antiguo que corría de N. a S. en toda la extensión de la parcela del Estado, que labró, y destruyó, prohibiendo el paso de modo absoluto, y con carteles, a quién lo pretendió. En cuanto a los terrenos de propiedad del Estado, hizo en ellos lo que le pareció oportuno. Plantó árboles, abrió zanjas, construyó drenajes, muros y edificaciones de diversa índole, rellenando con tierra, clavado postes de alumbrado y fijado conducciones de agua corriente.

Parece claro que todo ello no necesita más comentarios...

4.11. La última etapa de la Comisión: la retirada de Lafuente, la llegada de Martínez Morellá.

El 7 de febrero de 1955 se publica la Orden de 30 de diciembre de 1949 por la que se anuncia el Concurso-Oposición para la **plaza de Director del Museo** Arqueológico Provincial de Alicante. No obstante, nada pudo hacerse, como quiera que el Padre Belda la recurrió, haciendo valer su nombramiento por el Ministerio de Educación Nacional del año 1940. Tendrá que pasar más tiempo para solucionar este importante problema para la arqueología alicantina.

Volviendo a los temas de la Comisión, nada más sabemos, lamentablemente, de todos los asuntos que comentábamos, hasta el 28 Mayo de ese año 1955, fecha en la que se reunión la Comisión, bajo la Presidencia de honor de D. **Evaristo Martín Freire**, Gobernador Civil de la Provincia de Alicante y efectiva de D. José Lafuente Vidal, Presidente de la Comisión, Por hallarse en Madrid, el Secretario de la Comisión, Juan Orts, actuó como tal D. Vicente Martínez Morellá[278].

Pese a las significativas ausencias[279], esta sesión tenía la importancia de tener que **elegir**

---

[277] De considerar esta parcela, conforme los calificativos del Sr. Gerbert, de "barrancada", y que en realidad era río en ocasiones, tendríamos que, según el mismo cuerpo legal o C.C., el Artº. 370 diría: *"Los cauces de los ríos, que quedan abandonados por variar naturalmente el curso de las aguas (o por desaparecer) pertenecen a los dueños de los terrenos ribereños en toda la longitud respectiva a cada uno. Si el cauce abandonado separaba distintas heredades de distintos dueños, la nueva línea divisoria correrá equidistante de unas y otras"*. O sea, en pocas palabras, que considerando el terreno como barrancada o río –aunque no lo era-, el Sr. Gerbert podría hacer suyo el terreno ya que era colindante en la longitud lateral de ambos márgenes.

[278] Asistentes: Martín Freire, Lafuente, Belda, Abad, Martínez Morellá, Vidal Ramos, Albert, Figueras Pacheco, Serrano Peral, Albaladejo.

[279] Excusaron su asistencia: el Académico correspondiente de Bellas Artes, D. JUAN ORTS ROMAN; el también Académico correspondiente de la Historia, D. ALEJANDRO RAMOS FOLQUES; el Ilmo.. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial; D. MIGUEL LOPEZ GONZALEZ, Arquitecto Municipal y el Sr. Alcalde de Alicante, delega en el Teniente Alcalde D. José Albaladejo Santacreu.

nuevo Presidente. Veamos lo que ocurrió. En contraste con el exultante Lafuente de principios de año, en esta sesión dirá que al terminar el plazo de los tres años, que según Reglamento dura el cargo, *agradece a los compañeros de la Comisión Provincial de Monumentos, la colaboración prestada a su mandato y manifiesta su decisión de no presentar su candidatura de nuevo -según hace público al Sr. Serrano, al rogarle continúe en el cargo-.*

En ese momento, y no sabemos si ante la sorpresa o no de los asistentes, el siempre atento Figueras Pacheco, propuso que la elección del nuevo Presidente fuese por votación secreta[280]. Estaban allí presentes como miembros de la Comisión con derecho a voto sólo nueve personas[281].

Hay que recordar, a propósito de todo esto, que Figueras Pacheco no renunciaba a su protagonismo en las excavaciones en el *Tossal de Manises* y *Albufereta*, ni en su difusión, pese al ímpetu ahora de Lafuente Vidal. Prueba de ello es la publicación "de refritos" que Figueras hará ese mismo año 1955[282]: *El antiguo puerto interior de La Albufereta de Alicante. Descubrimiento y descripción.*[283]

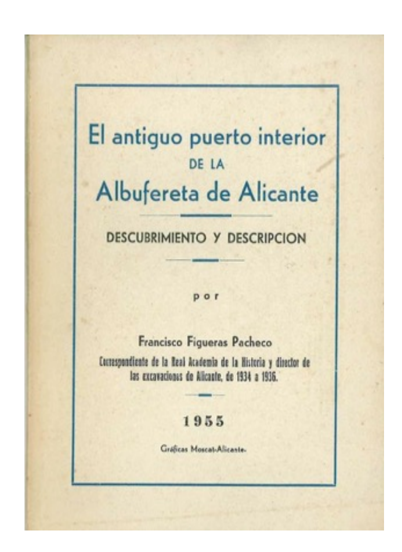


Fig. 125. Portada de la publicación de Figueras Pacheco titulada *El antiguo puerto interior de la Albufereta de Alicante, descubrimiento y descripción,* año 1955.

---

[280] Figueras estaba exultante en dicha sesión, como quiera que días antes, el 13 de mayo, la *Caja de Ahorros del Sureste de España*, cuyos Presidente y Director General entonces eran **D. Román Bono Marín** y **D. Antonio Ramos Carratalá**, le había concedido ayuda económica vitalicia y los servicios de un secretariado permanente, a causa de *"la admiración y reconocimiento de esta Institución a la ingente labor literaria e histórica del preclaro señor Figueras Pacheco".* Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Administración de dicha Caja, en la fecha indicada. Recogido por RAMOS, 1970, 154.
Como gratitud, Figueras dejará en su Testamento de 3 de agosto de 1959, su deseo de donar a la mencionada Caja de Ahorros su Biblioteca y archivo personal, que hoy se conservan en la Biblioteca Gabriel Miró de la Caja del Mediterráneo/Sabadell.

[281] El Sr. Gobernador, abandonó en ese momento la sesión, *por tener que acudir a presidir otra reunión de determinada entidad.*

[282] Todo ello pese a la pulmonía que sufrirá desde noviembre de 1955 a enero de 1956.

[283] Alicante, *Gráficas Moscat*, 1955.

El grupo de “ilicitanos”, con Orts a la cabeza, no había acudido a la reunión, no sabemos si con conocimiento de causa o sin ella. En cualquier caso, producida la votación secreta, dio el siguiente resultado:

- Dr. Lafuente Vidal un voto.
- Dr. **Abad Navarro** un voto.
- Dr. Martínez Morellá cuatro votos.

Si analizamos la lista de los votantes, la primera conclusión es que tres de ellos no votaron. Presumimos que fueron el propio Lafuente, Abad y Martínez Morellá[284]. Los otros seis miembros votaron a uno de los tres indicados más arriba. El voto para Lafuente podríamos pensar que fue de Serrano Peral, que fue quien le había rogado que se volviera a presentar. Más difícil es saber quién pudo votar a Abad, pero nos inclinamos por Albert. Por último, creemos que los que votaron a Martínez Morellá fueron el concejal del Ayuntamiento (el Sr. Alvadalejo, único político que quedaba en la reunión), por la condición de funcionario del Ayuntamiento de Alicante del Sr. Martínez Morellá, Vidal Ramos y los dos colegas y “enemigos” de Lafuente, esto es, Belda y Figueras Pacheco.

Producida la votación y el escrutinio Lafuente Vidal, anunció haber quedado elegido **Martínez Morellá**, el cual dio las más expresivas gracias a los Sres. de la Comisión por la designación para el cargo, e hizo *un elogio a la labor tan magnífica realizada en el anterior período por el Sr. Lafuente Vidal*.
Había concluido una etapa importante de la Comisión, la que iba desde después de la Guerra Civil hasta el inicio de los años sesenta en un país, provincia y ciudad en pleno cambio. Podríamos, por tanto, decir que dicha elección era incluso **el inicio de una segunda fase en la andadura de la Comisión**, habiéndose desarrollado la primera fase desde los años veinte hasta esta sesión del 28 de mayo de 1955.

El primer cambio en esa nueva fase lo va a proponer el flamante nuevo Presidente, Martínez Morellá, con una petición a la Dirección General de Bellas Artes, de que el Comisario Provincial de Excavaciones, se integre como Vocal en la Comisión Provincial de Monumentos.

Lafuente, al parecer, deja de intervenir al menos en lo que eran “sus” temas. Así, Vidal Ramos, fue el que rogó a la Presidencia a que se invitase conjuntamente al Presidente de la Diputación y al Alcalde de la Capital, para que visitasen las ruinas de *Lucentum*, *para interesarles en la adquisición del solar y además, su cerca y poner guardianes continuos*.

Por último, la Comisión acordó, quizá a propuesta de Lafuente, que mientras

---

[284] Nada avala ni ésta ni las demás suposiciones, pero intentamos guiarnos por los hechos. Martínez Morellá habría sido propuesto, seguramente, y no quiso votar, como tampoco lo haría Lafuente ni Abad, toda vez que los tres fueron los que aparecen como votados.

permanezca clausurado el Museo Arqueológico Provincial, quedasen en depósito en el domicilio de Lafuente, los objetos hallados en la anterior campaña efectuada en *Lucentum*.

Pasado el verano, esto es el diez y nueve de Septiembre de 1955, se reunió la Comisión, bajo la Presidencia del Presidente de la Diputación Provincial, D. **Lamberto García Atanos**, en funciones de Gobernador Civil[285].

En dicha sesión se comunicó que la Dirección General de Bellas Artes, había **denegado** la petición de que formara parte de esa Comisión el Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas. ¿Algo se estaba "cocinando" en las altas instancias arqueológicas?

Luego pasaron a hablar del sempiterno tema de la conveniencia de la compra de los terrenos de las ruinas de la antigua *Lucentum*. Por el Presidente de la Comisión, se dio lectura al informe que en nombre de la misma emitió a solicitud del Ilmo. Presidente de la Diputación Provincial sobre la compra del terreno del Monte *Tossal de Manises*, *en cuyo lugar se halla la antigua Lucentum, cuna del Alicante actual, que está en la actualidad como terreno poco menos que laborable en manos de un particular y a su vez circundando por chales y otras construcciones playeras y que precisa rescatar de su actual propietario que se trata del solar de nuestros antepasados aunque no lo parece por haber quedado bajo capas de tierra a través de los siglos y que su total excavación -hoy solo excavado un arrabal extremo- nos daría luz de las distintas civilizaciones de que fueron allá. El informe consta de la exposición histórica de las distintas sucesiones,con sus pruebas documentales y arqueológicas; de la posibilidad de enriquecer el Museo Arqueológico Provincial den sus hallazgos y de la creación del Instituto Arqueológico Alicantino "Conde de Lumiares", que fue el primer excavador científico de las ruinas, en el siglo XVIII.*

El Sr. Martínez Morellá, hizo relación de las visitas al Sr. **García Atance**, y su decisión sobre la compra. El Presidente de la Diputación, por su parte, manifestó su complacencia en poder colaborar con la compra citada por la Corporación que presidía.

El Arquitecto Provincial, Sr. Vidal, que había traído el expediente de la compra, mostró a los asistentes el plano, y dio lectura al informe que emitió en el que se hacía constar que los terrenos eran de la Srta. Ramos, también de los Sres. Magro y de una Sociedad Petrolífera, aunque estos dos últimos eran en ínfima cantidad.

A propuesta de Lafuente la Comisión acordó que constara en acta un voto de gracias *por la brillantez y rapidez con que ha llevado a cabo con la Excma. Diputación este principio de acuerdo que fue un viejo anhelo de la Comisión y que ahora con un dinamismo y una comprensión verdaderamente admirables por parte del Sr. Presidente y del Sr. García Atance, se está a punto de conseguir sin trabas ni cortapisas de ninguna especie*. Contrastan sobremanera estas palabras de aplauso de Lafuente con las opiniones que, por el contrario, le merecía el arquitecto municipal, Sr. López al parecer socio de la sociedad del citado Sr. Magro.

Se trató después un tema de interés, relacionado con las excavaciones arqueológicas en general. Hay que tener en cuenta que la Comisión empezaba a ser una institución

---

[285] Asistentes: Vicente Martínez Morellá, Lafuente Vidal, Figueras Pacheco, Ramos Folqués, Miralles de Imperial, Vidal Ramos, Albert Berenguer y Orts Román.

caduca, poco acorde ya con la legislación vigente sobre patrimonio, así como con la Junta de Excavaciones. Un dato significativo, que hemos visto en esta sesión de la Comisión, ha sido el de la negativa por parte de la Administración Central de incorporar al Comisario Provincial de Excavaciones en la Comisión. Si tenemos en cuenta que hasta pocos años atrás era la Comisión prácticamente la única que promovía o realizaba Excavaciones en la Provincia y –la única- en la zona de la *Albufereta*, debió hacer que pensar la negativa indicada. De ello hablarán los asistentes, aunque se desviarán a temas más particulares:

> *Al tratar este punto, se ocupan algunos Sres. Vocales de la falta de relación de esta Comisión con la Comisaría de Excavaciones Arqueológicas para que de un modo conjunto se llevaran a cabo estos trabajos de tan gran utilidad para el cumplimiento de nuestro cometido. Son muchos los sitios dignos de realizarse estas excavaciones o al menos ser exploradas. El Sr. Ramos Folqués, dice haber estado en Agost y manifiesta que hay muy poco que ver pues ha desaparecido casi todo. En cambio propone se realice la exploración en Redován en el lado de la Sierra. El Sr.* ***Miralles*** *de imperial, propone se efectúan también en Santapola "Portus Illicitanus" pues junto al cementerio se han encontrado tres sepulturas en forma de litera con unos vasos interesantes que se guardan, para ser estudiados, con* ***probable aparición del culto de Mitra en uno de ellos****. Como quiera que estos lugares fueron motivo de estudio de los Sres. Ibarra y Belda, y otros, propone se practique la oportuna excavación en su día y de momento, una exploración. (...). El Dr. Figueras propone se realice un PASEO ARQUEOLÓGICO desde Rojales a Guardamar, al objeto de preparar el informe relativo al lugar donde se podría excavar. Queda encargado el Sr. Ramos de efectuarlo, siendo los gastos que ocasione, de cuenta de esta Comisión.*[286]

Por último, Martínez Morellá propuso, y así se aprobó, publicar la Memoria que confeccionó Lafuente Vidal, el año 1954, *con motivo de las operaciones de limpieza del antiguo Lucentum, incluso con fotografías, al objeto de que se divulgue esta labor de la Comisión realizada bajo la dirección del citado Sr.*

Para este nuevo período de la Comisión ya no disponemos de las inestimables cartas de Lafuente a Orts, como quiera que se conservaban en calidad de Presidente y Secretario, respectivamente, de la Comisión. Es por ello que la información de la *intrahistoria* de la Comisión es ahora muy escasa.

Por una carta de Martínez Morellá al Alcalde de Alicante de 21 de septiembre, sabemos que la Comisión *proyecta la prosecución de las excavaciones arqueológicas en el monte Tossal de Manises, solar del antiguo Alicante*, para lo cual solicitaba *tuviera a bien consignar en el Presupuesto Económico del Ejercicio próximo la cantidad de veinticinco mil pesetas, destinadas a tal fin.* No sabemos mucho de quién realizaría esas Excavaciones, ni si iban a tener autorización de Madrid o no.

En cualquier caso, el Ayuntamiento no tardó en contestar afirmativamente[287], pero reduciendo la cifra a algo más de la mitad de lo pedido, esto es 10.000 pesetas.

A finales de ese año, el dos de diciembre, se volvió a reunir la Comisión, en donde hubo

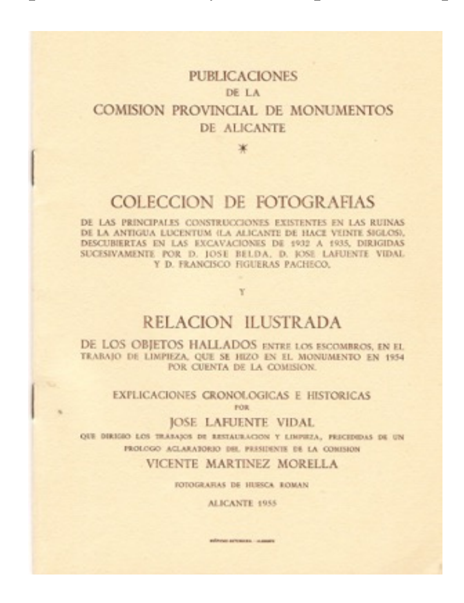
---

[286] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

[287] El 6 de Octubre de ese mismo año.

muchas ausencias[288].

De conformidad con lo acordado en la sesión anterior, Martínez Morellá y Lafuente, *visitaron los Talleres de Gráficas Gutemberg, a pedir presupuesto por la impresión con fotografías, de la Memoria que confeccionó el Sr. Lafuente, con motivo de la limpieza de las excavaciones de Lucentum, en el pasado año. Se fijó en cuatro mil quinientas pesetas por trescientos ejemplares. Y ascendiendo poco mas o menos a la cantidad pensada, se procedió a la tirada, para ser repartidos los trescientos ejemplares numerados, entre los Sres. Vocales, Bibliotecas e Instituciones y estudiosos, a quienes pueda interesar. Se aprueba dicho gasto por la Comisión y se les reparte a los presentes un ejemplar.*


PUBLICACIONES
DE LA
COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS
DE ALICANTE
*

COLECCION DE FOTOGRAFIAS
DE LAS PRINCIPALES CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN LAS RUINAS DE LA ANTIGUA LUCENTUM (LA ALICANTE DE HACE VEINTE SIGLOS), DESCUBIERTAS EN LAS EXCAVACIONES DE 1932 A 1935, DIRIGIDAS SUCESIVAMENTE POR D. JOSE BELDA, D. JOSE LAFUENTE VIDAL Y D. FRANCISCO FIGUERAS PACHECO.

Y

RELACION ILUSTRADA
DE LOS OBJETOS HALLADOS ENTRE LOS ESCOMBROS, EN EL TRABAJO DE LIMPIEZA, QUE SE HIZO EN EL MONUMENTO EN 1954 POR CUENTA DE LA COMISION.

EXPLICACIONES CRONOLOGICAS E HISTORICAS
POR
JOSE LAFUENTE VIDAL
QUE DIRIGIO LOS TRABAJOS DE RESTAURACION Y LIMPIEZA, PRECEDIDAS DE UN PROLOGO ACLARATORIO DEL PRESIDENTE DE LA COMISION
VICENTE MARTINEZ MORELLA

FOTOGRAFIAS DE HUESCA ROMAN

ALICANTE 1955

Fig. 126. Publicación de Lafuente Vidal titulada *Colección de fotografías de las principales construcciones…*, año 1955.

Sobre el expediente de la **compra** del solar de *Lucentum*, se comentó lo siguiente; *se halla* ***paralizado*** *a causa de que la Diputación, aunque ha consignado en el anteproyecto de Presupuesto la cantidad de 175.000 no ha quedado aprobado en espera de resolución de un recurso presentado ante el Ministerio correspondiente, sobre nuevas exacciones. En dicho anteproyecto también se consignan 25.000 pesetas para excavaciones.*

Curiosamente, aparece en el acta la siguiente resolución de la que no tenemos más datos: *Se propone dejar para el mejor tiempo, las exploraciones arqueológicas proyectadas.*

4.12. Nordström y Pomares: héroes del Tossal.

La salvaguarda del *Tossal de Manises*, por tanto, seguía en el aire. Mientras varias amenazas se cernían sobre el yacimiento, en ese mes de diciembre de 1955, el "Diario Información" recogerá la noticia de que una licenciada sueca, "*rubia de figura esbelta, con gafas estilo Marilyn y que habla correctamente el castellano*", iba a iniciar

[288] El Secretario de la Comisión, Sr. Orts Román, no pudo asistir por hallarse enfermo de una lesión cardiaca. Y también excusó su asistencia por enfermedad, el Sr. Figueras Pacheco. Por tener asistir a otros actos, excusó la asistencia el Presidente de la Diputación y el Reverendo. Sr. Belda y el Alcalde de Alicante, quien delegó en el primer Teniente de Alcalde, D. Pedro Sorribes Mora. Actuó de Secretario, el Académico correspondiente de la Historia, D. Alejandro Ramos Folqués. Asistentes: Martínez Morellá, Serrano Peral, Lafuente Vidal, Vidal Ramos, López González, Sorribes Mora, Ramos Folqués.

prácticas arqueológicas en Alicante. Se trataba de la arqueóloga sueca **Solveig Nordström** que, de la mano de Lafuente Vidal, iniciará uno de los estudios sobre cerámicas ibéricas más pioneros del momento y no superados hasta ahora.
Lo que no podía imaginarse ella, ni nadie, es que esa "Marilyn" protagonizaría uno de los momentos más épicos del *Tossal de Manises* y de la arqueología alicantina. Hoy es perfectamente sabido[289]cómo se tiró al suelo ante una pala excavadora para impedir que siguiese destruyendo las ruinas.



Fig. 127. A la izquierda: Dibujo de Solveig Nordström, realizado por el pintor alicantino Azorín, y publicado por el "Diario Información" de Alicante el 4 mayo de 2003 en un artículo de Emilio Soler titulado *Solveig Nordström, la arqueóloga que salvó el Tossal de Manises.* A la derecha: Fotografía de Solveig con la placa homenaje que se instaló en el Tossal de Manises hace unos años (fotografía de *Alicante Vivo*).

Solveig hacía todo lo posible por dar a conocer la necesidad de preservar la integridad de las ruinas de *Lucentum*. En una determinada ocasión, logró que visitase las ruinas, una diputada sueca del partido liberal (*folkpartiet*), que también era la presidenta del sindicato de enfermeras de Suecia, visita a la que les acompañó el alicantino **Jaime Pomares Bernad**[290], muy preocupado entonces -y ahora- por el patrimonio cultural de Alicante. Él mismo había expuesto la situación y reclamado una actuación protectora al propio arquitecto municipal, Miguel López González, al que frecuentemente trataba con motivos profesionales. Ante su insistente petición, López le llegó a contestar: *"Jaume, per favor, no compren perqué t'en preocupes, alló solament es una alarcranera i un montó de pedrs sense valor cultural algú".*

Ante esta situación Pomares, conociendo que el régimen franquista era muy sensible a que su imagen fuera dañada, sobre todo en el extranjero, pensó que podría resultar tal

[289] Sobre el suceso de la pala excavadora y el impresionante papel de Nordström se ha escrito mucho ya en publicaciones, páginas web, etc., por lo que no me detendré mucho en ello, subrayando otros aspectos quizá menos conocidos.

[290] Quien nos ha transmitido éste y otros datos que aparecen en este artículo, al cual se lo agradecemos sinceramente.

vez positivo que Solveig Nordström, que tenía acceso a los medios de comunicación suecos, tanto académicos, como de la prensa diaria[291], comenzase a escribir artículos criticando la incultura de lo que aquí pasaba en cuanto al peligro que corrían las ruinas del *Tossal*. Así se hizo, y con cierta periodicidad comenzó a publicar desde, aproximadamente finales de 1955, artículos que, bajo consejo de Pomares, Solveig firmaba bajo diferentes seudónimos, incluso como procedentes de turistas ocasionales, etc., pues eran del todo conscientes de que, si descubrían la fuente, lo menos que le podía pasar a Solveig, era sufrir una expulsión inmediata del territorio español.

Es necesario explicar que, entonces, en Suecia había algunas agencias de información, que suministraban a sus clientes, mediante encargo y pago, recortes de publicaciones de todo tipo. Por aquel entonces el Agregado español del Ministerio de Información y Turismo en la Embajada Española en Estocolmo, no sólo tenía contratado que se le proporcionase todo lo que se escribiese en Suecia sobre España, sino que en los sótanos del propio edificio de la Embajada disponía de un equipo de ocho traductores para traducir al castellano todo aquel material y remitirlo inmediatamente al Ministerio, por valija diplomática.

Que duda cabe que esta presión internacional, en un momento en donde el régimen franquista era muy sensible, como decíamos, a cualquier crítica extranjera ayudaron a desbloquear en los siguientes años la situación de la salvaguarda del *Tossal* a través de la tan solicitada y necesaria declaración de Monumento Histórico Nacional.

Recientemente, se ha hecho en Alicante el justo homenaje a Solveig Nordström tanto por su labor científica como por su contribución a la salvaguarda del *Tossal de Manises*. Mientras no se consiga un **homenaje similar para el alicantino Jaime Pomares**,

[291] Su propio padre era *factor* en el diario "Dagens Nyheter" (de tendencia liberal), el de más tirada en Suecia, con unos 350.000 ejemplares diarios entonces.

sirvan estas palabras como nuestro particular reconocimiento por su labor en el mismo sentido[292].

4.13. El Museo Arqueológico Provincial, la necesidad de Director, y el deseo de Morellá por excavar el *Tossal de Manises,* abren una vía de control nuevo: Miguel Tarradell.

Volviendo a los temas de la Comisión Provincial de Monumentos, el veintiséis de marzo de **1956** se produce nueva sesión de la misma[293].

A parte de otros asuntos que no vienen al caso que nos ocupa[294], el Presidente de la Diputación dio cuenta del estado en que se hallaba el expediente de la compra del montículo de *Tossal de Manises* y es el siguiente:

---

[292] Ya en 1942, estaba Pomares interesado por la arqueología. Hay que tener en cuenta que su tío abuelo era **Pedro Ibarra Ruiz** (*tío Perico*), al que conoció antes de su muerte en 1934. Su viuda Isabel, le daba acceso a los bajos de su vivienda en Elche, en dónde se hallaba el "Museo Municipal", donado por su esposo al Ayuntamiento a cambio de una modesta pensión vitalicia. Incluso entre 1937-38 asistió a cursillos sobre historia y arqueología que se deban en el Instituto Nacional de Elche de 2ª Enseñanza, en un programa de cultura popular gratuita. Luego pasó a estudiar bachillerato en el Instituto de Alicante, como alumno oficial y, animado tanto por don **Angel Casado Ruiz** como por don **Juan Masiá** y don **Isidro Albert**, se puso en contacto con el Museo Arqueológico Provincial, que hasta bien entrados los 50 se componía del padre Belda como director y del conserje Félix Rebollo. Ambos tenían que atender al museo, a sus visitas, a la labor restauradora y a acudir también frecuentemente a distintos lugares de la provincia para atender peticiones de ayuntamientos o particulares sobre hallazgos arqueológicos normalmente fortuitos. Como nos ha contado Pomares en relación a la villa romana del Parque de las Naciones, excavada por el COPHIAM en los años noventa del s. XX, *"un buen día, por ejemplo, allá que fuimos Félix y yo a examinar una depresión en el terreno, ocurrida después de una intensa lluvia, y en donde se adivinaba lo que parecía ser el cuello de una gran tinaja. La cosa terminó por identificar el gran dolium que pasó a engrosar los fondos del museo, más otro menor incompleto.* Por su parte, el Padre Belda le indicó dónde estaba un poblado ibérico casi en la cima de la sierra que está sobre *Terra Mítica*, y Pomares describió el recinto amurallado, lo midió, e indicó que habían también muros de lo que pudiesen ser viviendas ibéricas. Faltó de Alicante desde septiembre de 1945 hasta octubre de 1948, mes en que falleció su padre, teniendo que dedicarse a costearse sus estudios de Derecho por libre. Hizo el servicio militar, se casó, etc., no reanudando sus aficiones arqueológicas hasta el año 1955, en que conoció a Solveig, orientándola sobre algunos yacimientos. En el año 1961 marchó a Suecia, pero antes el Padre Belda le encargó que efectuase una exploración por la parte exterior del macho del castillo de S. Bárbara, lo que efectuó gracias a la ayuda de los bomberos que le colocaron un arnés al que sujetaron una cuerda y por una escala bajó y fue recorriendo su base a todo lo largo, colgado en algunos tramos, sin poder advertir obra que no fuese de edad moderna, recogiendo algunos restos de pipas de escayola y algo de cerámica también moderna. Por otro lado, le pidió que se desplazase a Altea y subiese al Bernia, para examinar si podía haber allí restos de construcciones o habitats más antiguos. También lo hizo, pero con resultado negativo.

[293] Martínez-Morellá, Serrano Peral, Orts-Román, Ramos Folqués, García Atance, Lafuente Vidal, Figueras Pacheco, A. Rigual, Vidal Ramos, González López, Belda Domínguez.

[294] Destacamos, por ejemplo la subvención que la Comisión hizo de las excavaciones del Sr. Belda, en Tabarca: seiscientas pesetas. Por otro lado, se dio el pésame unánime por el fallecimiento de un hijo de Lafuente.

> *La Diputación consignó en el Presupuesto -anteproyecto- 175.000 pesetas para la compra. Pero el referido Presupuesto no está aprobado por la Superioridad por haberse entablado recurso. Resuelto éste ya, es de esperar que en el próximo pleno se tome el acuerdo*.

Todo parecía, por tanto, encauzado por fin.

En cuanto al asunto de la **apertura del Museo Arqueológico Provincial**, que hemos visto más arriba, el Sr. García Atance, contestó *que después de las gestiones hechas en la Dirección General de Bellas Artes quede resuelto ya definitivamente la cuestión de la Dirección del mismo y pueda abrirse al público en fecha próxima*.

El día 21 de abril se volvió a reunir la Comisión[295], esta vez en la sala de Comisiones del Palacio Municipal de Alicante.

En ella se comunica que en el Boletín Oficial del Estado[296] *aparece la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 30 de Noviembre de 1955, por el que* ***cesa del cargo de Director del Museo Arqueológico de Alicante Don José Belda Domínguez*** *y se le nombra Director Honorario del mismo*. Es interesante la intervención que sobre este asunto que, indirectamente tiene que ver con la *Albufereta* por ser los materiales allí exhumados sus fondos principales entonces, hizo el arqueólogo ilicitano **Ramos Folqués**:

> *Ramos manifestó que desde hace cuatro años el Museo Arqueológico Provincial, se halla clausurado. Al principio, se dijo por el entonces Sr. Presidente de la Excma. Diputación que se iba a proceder a confeccionar el oportuno inventario y se nombró una Comisión de tres personas. Y es una pena, que cuando vienen algunos estudiosos o investigadores nacionales o extranjeros, no pueda ser visitado. Por la lectura del anterior Orden Ministerial, se desprende que la plaza de Director se halla vacante. Es de suponer que aquella* ***convocatoria que se hizo por el Ministerio de Educación Nacional convocando a concurso-oposición a la plaza de Director, sin haber quedado vacante, quedara sin efecto****, debido a un error administrativo. Como en casos análogos, se supone la nuda propiedad del Museo Arqueológico Provincial es de la Excma. Diputación y por ende, siendo la propietaria, a ella le corresponde el tomar las oportunas medidas para su buen funcionamiento. Y mientras tanto se determine la persona del Director del citado Museo, propone visite al Ilmo. Sr. Director una representación de esta comisión en la que le sugiera:*
>
> > *A) Nombramiento de un* ***Encargado del Museo*** *entre el personal técnico-administrativo de la Excma. Diputación, que tenga preparación debida.*
> > *B) La confección inmediata de un* ***Inventario*** *detallado de los objetos que en él se encuentren. La Comisión Provincial de Monumentos prestaría su colaboración técnica si le fuere requerida.*
> > *C) La inmediata* ***apertura*** *del citado Museo a toda clase de visitantes tanto estudiosos como turistas*[297].

La Comisión aprobó la sugerencia del Sr. Ramos, quedando encargados Martínez Morellá y Lafuente Vidal, para visitar a la Presidencia de la Diputación y exponerle el

---

[295] Asistentes: Martínez Morellá, Serrano Peral, Lafuente Vidal, Ramos Folqués, Figueras Pacheco, Albaladejo Santacreu, Orts Román, Se excusan: García Atance, A. Rigual, López González, Vidal Ramos.

[296] nº 99, de 8 de Abril de 1956, pág. 2333.

[297] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

anterior acuerdo. Había quedado patente el conocimiento de Ramos sobre el tema que, aprovechó para pedir lo mismo para el **Museo de Elche**.

Por otro lado, ya quedaba latente la necesidad de cubrir el puesto de Director del Museo Arqueológico Provincial. **Los cimientos de la nueva arqueología alicantina se estaban poniendo, probablemente sin ser muy conscientes de ello**… Además, una Orden Ministerial (Decreto) de 13 de Abril[298], reorganiza la Inspección General de Museos Arqueológicos. Otro paso.

Si el tema del Museo Provincial de Alicante empezaba a recuperar gas, no lo sería menos el tema de la reanudación de las excavaciones en el *Tossal de Manises*. Martínez Morellá dio cuenta de haberse vendido parte del recinto que en su día fue propuesto para la declaración de Monumento Nacional. Por otro lado, había corrido el rumor por Alicante, que sobre la cima del *Tossal* se pretendía la construcción de un gran Hotel. Con tal motivo visitó al Alcalde de Alicante, para interesarse sobre el particular, quien le manifestó *que en la actualidad no ha sido solicitado ningún permiso de construcción en tal lugar. Sí se habló en repetidas ocasiones de* ***convertir la cima del castillo de Santa Bárbara en un hermoso parque de atracciones al estilo de Montjui de Barcelona****, pero sin que hasta el presente haya habido nada en concreto.*

Ante estas amenazas para con el yacimiento Martínez Morellá sugirió la rápida solicitud de comenzar a excavar en el *Tossal de Manises, para efectuar la consiguiente exploración, que nos daría a conocer, probablemente datos interesantísimos, hasta ahora desconocidos, no ya solo de Historia Local, sino también nacional.* Quedó aprobado, debiéndose escribir al Comisario de Excavaciones Arqueológicas de la Región en tal sentido.

Como quiera que era la primera vez que se iba a pedir un permiso de Excavaciones desde antes de la Guerra Civil, el desconocimiento de la Comisión respecto a la tramitación era evidente, de ahí que Martínez Morellá se viera obligado a solicitar más información al que había sido nombrado Comisario de Excavaciones Regional, esto es al insigne **Miguel Tarradell**.



Fig. 128. Miguel Tarradell.

[298] Que apareció en el Boletín Oficial del Estado nº 130 de 9 de Mayo.

Ilmo. Sr.:
La Comisión Provincial de Monumentos, en su sesión celebrada el día 21 del actual, acordó por unanimidad dirigirse a V.I. para solicitar la oportuna autorización de reanudar las excavaciones en el Tossal de Manises, sede de la antigua Lucentum.
En su consecuencia ruego a V.I. se digne comunicar los trámites necesarios para tal cometido.
Dios guarde a V.I. muchos años.

Alicante, 28 de Abril de 1.956
EL PRESIDENTE,
Vicente Martínez-Morellá
Ilmo. Sr. D. Miguel Tarradell, Comisario Regional de Excavaciones arqueológicas.
Valencia del Cid.

Como se verá en la sesión de la Comisión del 15 mayo 1956[299], celebrada otra vez en la Sala de Comisiones del Palacio Municipal de Alicante, Tarradell contestó que era necesario que se indicara el equipo que se encargaría de llevar la dirección de las Excavaciones.

Nos parece bastante interesante observar cómo se había planteado el tema, y como se iba a desarrollar, en nada parecido con lo ocurrido antes de la Guerra y a lo que estaban acostumbrados Lafuente, Figueras y Belda[300].

Serrano Peral propuso que fueran los Académicos Correspondientes de la Historia que forman parte de la Comisión. Sin embargo, Belda manifestó *que sintiéndolo mucho no podrá formar parte del equipo por estar ocupado en sus estudios relativos a Tabarca*. No parecía una justificación muy convincente… Martínez Morellá propuso, por su parte, que formase parte del equipo, D. **Juan Masiá Vilanova**[301]. Figueras Pacheco, propuso que también formase parte del mismo equipo el entrañable y gran arqueólogo D. **José M. Soler**[302].

Al final, el equipo quedó formado de la siguiente forma: D. José Lafuente Vidal; D. Francisco Figueras Pacheco; D. Alejandro Ramos Folqués; D. Vicente Martínez Morellá, D. Juan Masiá Vilanova y D. José M. Soler. Como se verá un "variopinto" equipo de profesionales de la arqueología y la historia de la provincia. Era la primera vez que se abría la posibilidad de que profesionales ajenos a Alicante pudieran intervenir en una excavación en el *Tossal de Manises*. La avanzada edad de los tres alicantinos que habían iniciado las mismas -Figueras, Lafuente y Belda- así como el enfrentamiento que aún se mantenía entre ellos, así como la inexperiencia y mayor juventud de un dinámico Martínez Morellá, facilitaron la composición de este equipo, no pudiendo descartarse el pasar página respecto a monopolismos anteriores. El

[299] Asistentes: Martínez-Morellá, Serrano Peral, Lafuente Vidal, Figueras Pacheco, Belda Domínguez, García-Atance.

[300] Alguna otra persona aparecía en la palestra con artículos sobre Alicante, pero sin descender al tema arqueológico. Por ejemplo, Nicolau Primitiu (**Primitivo Gómez Serrano**), con *Alacant y Benacantil*. 18 páginas en cuarto. Editorial FEDSA. Valencia, 1956.

[301] Catedrático de Historia del Instituto de Enseñanza Media de Alicante y Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas.

[302] Entonces era Comisario Local de Excavaciones Arqueológicas de Villena.

garantizar que Tarradell aceptase la propuesta también pudo estar en el pensamiento de los comisionados, por lo que había que buscar un sólido equipo de profesionales.

La decisión sobre la composición del equipo se comunicó el 21 de mayo tanto al Comisario Nacional de Excavaciones Arqueológicas en Madrid, como al Comisario Regional en Valencia. D. José Lafuente Vidal, como último Director de las Excavaciones sería el Jefe del mismo. Ahora, sólo faltaba esperar la autorización.

El 29 de mayo Martínez Morellá proseguirá la campaña por la apertura del Museo Arqueológico Provincial, mandatado por la Comisión Provincial de Monumentos, para lo cual envió una carta al Ministro de Educación:

> *Excelentísimo Señor:*
> *Hace unos cuatro años el Museo Arqueológico Provincial de esta Capital, fue* ***clausurado*** *por orden del Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial, a la sazón, alegando se iba a proceder a confeccionar un inventario. Su Director, el Reverendo D. José* ***Belda*** *Domínguez, Académico correspondiente de la Historia, y miembro de esta Comisión, era* ***sometido a expediente disciplinario.***
> *Recientemente, apareció en el Boletín Oficial del Estado, una Orden Ministerial, firmada por vuestro antecesor, por la que se dejaba* ***cesante*** *en su cargo al Reverendo. Sr. Belda y era nombrado Director Honorario. Al dar cuenta en una de las reuniones de la Comisión de tal Orden, se acordó visitar al Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación para rogarle fuera abierto el Museo para estudio y conocimiento de lo que en él hay. Contestó que el Museo no era de la Diputación, sino del Estado, y era éste quien debería dar la orden de apertura. Se le contestó que estaba en un error: Y efectivamente, examinado el oportuno expediente se vio que la nuda propiedad era de la Excma. Diputación Provincial, pero que el Estado, de acuerdo con la misma, nombraba Director del Museo al Reverendo. D. José Belda Domínguez. Pero lo bueno del caso, es que el material arqueológico allí depositado, es de propiedad:*
>
> > *a) del Reverendo. D. José Belda;*
> > *b) de la Comisión Provincial de Monumentos y*
> > *c) de particulares.*
>
> *Si es caso que hay algo de la Diputación, sería en la Sala del Siglo XV o XVI, procedente de sus adquisiciones de obras de arte o bien lo que allí se depositó y no se reclamó, procedente de la pasada Cruzada. Se le propuso la rápida apertura con la siguiente sugerencia:*
>
> > *a) nombramiento de Encargado del Museo, procedente de la Escala Técnico-administrativa de la diputación, que tuviera conocimientos para ello; y*
> > *b) la confección del inventario sumario de lo existente, para cuya labor se le prestaría por la Comisión la ayuda técnica que creyera oportuna.*
>
> *Las horas de estar abierto serían las que se acostumbran en estos casos, aunque teniendo en cuenta la gran cantidad de forasteros -especialmente franceses- que desfilan por Alicante. El Ilmo. Sr. Presidente acogió benignamente la solución y dijo que la trasladaría a la superioridad. Hasta el momento, no hemos tenido noticia alguna sobre el particular.*
> *En estos momentos tenemos en la Provincia, un Museo Arqueológico en Alcoy, que funciona. Y otras colecciones en Villena (Ayuntamiento), Orihuela (Biblioteca Pública) y Elche (formada por la colección Ibarra-Ayuntamiento). Si bien existe la Inspección de Museos, vemos la necesidad de crear una especie de Centro Coordinador de Museos, al igual que existe en las Bibliotecas.*
> *Con el ruego atienda nuestras instancias -apertura del Museo de Alicante y creación de Centro Coordinador de Museos- aprovecha la ocasión para ofrecerse en el cargo su subordinado,*

Con el mismo objetivo de abrir lo antes posible el Museo, y en la misma fecha, remitió otra carta al Presidente de la Diputación proponiéndole una serie de cuestiones para

poder hacer efectiva la tan deseada apertura de aquel:

Excmo. Sr.:
Hace cuatro años, S.E. en sesión plenaria acordaba la clausura de nuestro Museo Arqueológico Provincial, alegando debería ser efectuado el inventario de material existente en el mismo, que tan interesante es para el estudio de la materia. El acuerdo fue trasladado a Madrid, a la Dirección General de Bellas Artes, la cual confirmó el acuerdo.
La Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, de la que es Vocal Nato esta Presidencia, en diversas reuniones vienen insistiendo sobre la apertura del mismo. Dicha Comisión alega que la Excma. Diputación es propietaria del Local en donde se halla instalado y que mas del noventa por ciento de los objetos arqueológicos depositados en el mismo, no son propiedad de esta Excma. Corporación sino de propiedad distinta (legados de antiguos Sres. Académicos C. de la Historia, hoy fallecidos -Altamira, Elizaicín, Senent) otros que aún viven (Belda, Lafuente, Figueras Pacheco) y una gran parte, de la citada Comisión de Monumentos.
La Dirección General de Bellas Artes nombra al Director del Museo Arqueológico, siendo satisfecho su estipendio o renumeración con cargo a los Presupuestos Provinciales.
A principios de Diciembre ppdo. por la mencionada Dirección General, se nombraba al Reverendo. D. José Belda, Director Honorario de este Museo Arqueológico, cesando como Director efectivo, agradeciéndole los servicios prestados. Dicha Orden tardó cinco meses en publicarse en el Boletín Oficial del Estado.
Lo lógico hubiera sido que junto con la Orden Ministerial, cesando al Director del Museo, hubiese ido otra, en la cual convocase a concurso-oposición la provisión de vacante, ya que la convocatoria anterior había quedado anulada, por la propia Dirección General, por no haber declarado cesante al Reverendo. Sr. Belda.
Sin embargo hasta el presente, no ha sido convocada la provisión.
Así las cosas, en la última reunión celebrada por la Comisión de Monumentos, esta Presidencia sugirió a los componentes de la misma, Académicos Correspondientes de la R. Academia de la Historia, una sugerencia sobre el particular. Y les mostró el expediente con los antecedentes obrantes en esta Corporación sobre el cierre del Museo.
La Comisión, tras un amplio cambio de impresiones acordó sugerir las siguientes soluciones:

> *a) Acuerdo del Pleno declarando abierto el Museo. Dicho acuerdo, ejecutivo por el mero hecho de ser tomado, según la vigente legislación de Administración Local,*
> *por cortesía, sería trasladado a la Dirección General de Bellas Artes, para su conocimiento.*
> *b) La Excma. Corporación, designaría un funcionario de ella, para que se hiciese cargo del Museo Arqueológico Provincial, ínterin fuese designado su titular en el concurso-oposición que debería realizarse. Este es el procedimiento seguido en cualquier Corporación Local, cuando ocurre una vacante. El Museo no debe estar cerrado, pues es objeto de continua consulta. Se da el caso paradójico que en esta temporada de clausura desde los organismos oficiales dependientes de la Dirección General de B.A. remiten cartas de presentación, de estudiosos con el ruego se les facilite la entrada en el Museo, petición que automáticamente es denegada por esta Presidencia, pues la clausura del Museo debe ser general y no particular.*
> *c) Al objeto de saber lo que existe en el Museo Arqueológico, se procedería la confección de un inventario sumario de las piezas existentes. Dicho inventario se confeccionaría por los Académicos de la Historia Dr. D. José Lafuente Vidal y D. Alejando Ramos Folqués. La Excma. Corporación pondría a su servicio el elemento auxiliar necesario, para su cometido.*
> *d) Al igual que los otros Museos Arqueológicos de España, debería constituirse un Patronato del Museo, el cual estaría formado, por la Presidencia de la Excma. Diputación, el Diputado Ponente de Cultura, el Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos. Los Académicos correspondientes de la Real Academia de la*
> *Historia, el Comisario Provincial de Excavaciones, y aquellas personalidades en el campo arqueológico que designe la Excma. Corporación. Actuaría de Secretario, el Director del Museo Arqueológico.*

Y haciendo suyas estas sugerencias de la Comisión Provincial de Monumentos, esta Presidencia tiene el honor de elevarlas a V.E. para su aprobación.

Quizá la petición a Tarradell del preceptivo permiso para excavar el *Tossal de Manises* propició el interés de éste por visitar los yacimientos de la provincia de Alicante, cosa que le hizo saber a **Alejandro Ramos Folqués**. En cualquier caso, era una de sus obligaciones como Comisario Regional y también existiría un lógico interés científico.

Aprovechando este interés, Martínez Morellá se apresuró, el 28 de junio de 1956, a invitarlo a venir a Alicante. La carta, que se ha conservado, no tiene desperdicio no sólo por el claro interés de la Comisión de ponerse a Tarradell de su parte para que autorizase las Excavaciones en el *Tossal*, sino sobre todo porque dicha carta plantea todos los temas que serán los pilares de la arqueología alicantina en pocos años.

Casualmente o no -creemos que no-, **Tarradell tenía en sus manos la información necesaria para, poco a poco, mover los hilos para encauzar la situación de un cierto retraso científico. y falta de "universitarios" que tenía la arqueología alicantina**.

Como se verá, sin embargo, Martínez Morellá no había caído en esa posibilidad, sino que lo plantea todo como iniciativas suyas y bajo su estricto control:

> *Sr. D. Miguel Tarradell.*
> *Valencia.*
> *28.VI.56*
> *Muy Sr. mío:*
> *En la pasada sesión de la Comisión Provincial de Monumentos, el Conservador de la misma, D. Alejandro Ramos Folqués, manifestó los deseos de Usted venir a efectuar un paseo arqueológico por los yacimientos de la Provincial, tan pronto como sus ocupaciones se lo permitan.*
> *Los reunidos, acordamos, si Usted no ve inconveniente en ello, de celebrar una sesión extraordinaria, con la asistencia de V. a fin de tener un amplio cambio de impresiones sobre los yacimientos de la provincia que podrían ser excavados, aprovechando la coyuntura de tener a las autoridades algo favorables en tal sentido.*
> *De momento, lo que mas preocupa en el Tossal de Manises, antigua Lucentum. Hace casi un año, a mi propuesta*[303]*, el Ilmo. Presidente de la Excma. Diputación, nos indicó que la Diputación podría comprar aquellos terrenos, para excavar y convertirlos en un Parque arqueológico. Pero bien sabe Usted lo que son los trámites burocráticos.*
> *Se consignaron 175.000 pesetas, para la primera fase de compra, en el superávit del Presupuesto de 1955 y que el jueves quedó aprobado.*
> *Mientras tanto tenemos sospechas que la propietaria va vendiendo -no a 5 ptas. metro cuadrado como hizo la oferta la propietaria sino a 40- parcelas del gran solar.*
> *Hasta es mas. Se ha dicho que se va a construir un gran hotel turístico sobre la cima, ya que lugar y vistas son preciosos. Y ante tal posibilidad, la Comisión acordó solicitar el permiso a Usted como C. Regional, para iniciar las excavaciones, o al menos empezar las gestiones del oportuno expediente necesario, cuyo oficio va adjunto.*
> *Ya se publicó en el B.O. del Estado, el cese del Reverendo. Belda, como Director honorario. Pero el Museo queda cerrado. El martes -si hay oficinas- pensamos ir a visitar personalmente al Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación para rogarle -una vez mas- que es nuestro deseo sea abierto al menos a los estudiosos después de cuatro años de clausura. Se pondrá la pega de falta de Director o de falta de inventario y la Comisión ya estudió las posibilidades de resolución.*
> *Vamos tras de conseguir el inventario-guía de los Museos arqueológicos o colecciones existentes en la Provincia. Es tarea de romanos, pero esperamos vencer las dificultades.*
> *Tal vez fuera conveniente, que en las Diputaciones, así como pueden tener el Centro Coordinador de Bibliotecas, también tuvieran el Centro coordinador de Museos o Colecciones arqueológicas. Claro es que para ello hace falta dinero, y en estos momentos, estamos en la fase*

303 Era una propuesta de Lafuente Vidal, de su etapa de Presidente de la Comisión.

materialista de las Corporaciones.

El veinticuatro de julio se vuelve a reunir la Comisión en el salón de comisiones del Palacio Municipal de Alicante[304]. Como quiera que se había cumplido el plazo de tres años establecido por la normativa de la composición de las Comisiones Provinciales de Monumentos, cesaron en sus cargos de Vicepresidente, Secretario y Conservador, los que venían desempeñándolos, aunque fueron reelegidos y, por consiguiente, la Comisión Provincial de Monumentos de Alicante quedó formada de la siguiente forma:

- Presidente: D. Vicente Martínez Morellá, correspondiente de la R.A. de la Historia.
- Vicepresidente: D. Antonio Serrano Peral, Correspondiente de la R.A. de Bellas Artes.
- Secretario: D. Juan Orts Román, Correspondiente de la R.A. de Bellas Artes.
- Conservador: D. Alejandro Ramos Folqués.

En esta sesión Martínez Morellá comunica un hallazgo y "su" conclusión histórica a los asistentes:

> *en un reciente paseo arqueológico que la Presidencia efectuó al día siguiente de unas lluvias, encontró una **moneda** en el mismo lugar que el Dr. Lafuente había descubierto un **templo** de la época de Augusto durante la limpieza de Lucentum. Examinada, resultó ser de **Augusto**, lo que confirma la teoría del Dr. Lafuente*[305].

Aprovechando este comentario, Lafuente volvió a insistir en la importancia de proseguir las excavaciones en *Lucentum*. Comentó Lafuente, seguidamente que la *moneda griega encontrada en la limpieza antes aludida, según **Fernández Avilés**, Conservador del Museo Arqueológico Nacional, es única en el mundo. Y el trozo de **cerámica con la cruz svástica**, demuestra que en Lucentum también se encuentra cerámica cultura megárica*.

Por su parte Ramos Folqués, manifestó que *días pasados estuvo por estas tierras el **Sr. Tarradell,** Comisario Regional de Excavaciones juntamente con americanos de una Institución Norteamericana. Dijo que podía excavarse en la Albufereta, en el antiguo Lucentum*.

Pese a la buena noticia, los asistentes fueron cautos: *los Sres. de esta Comisión quieren para su mayor tranquilidad se les dé el permiso por escrito*. Por lo tanto, se acordó, no sólo solicitar el permiso para excavar *Lucentum*, sino también **Tabarca** y el **Castillo Santa Bárbara** con el mismo equipo Local.

Como se verá, la Comisión vuelve a tener un marcado carácter local en cuanto a los intereses arqueológicos, tal y como prácticamente había ocurrido siempre. Eso no fue nunca óbice para que se tratasen otros temas provinciales de gran importancia, como el de la salvación del Palmeral de Elche. Incluso, en esta segunda etapa de la Comisión,

---

[304] Asistentes: Martínez Morellá, Serrano Peral, Ramos Folqués, Lafuente Vidal, Miralles de Imperial, Belda Domínguez, García-Andrade.

[305] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

parece que tuvo mayor protagonismo en la promoción y asesoramiento de obras de rehabilitación en Iglesias y Castillos[306].

Todo eran parabienes hasta la intervención de García Atance, que dijo que *el terreno que ocupa las antiguas ruinas de Lucentum* ***ha sido ya vendido*** *ya a un Sr. de Madrid que se llama Campos y que por consiguiente la Diputación ha llegado tarde a la compra*. Nos imaginamos cómo debieron sentirse de decepcionados los asistentes, fundamentalmente los "veteranos" en los temas de la *Albufereta*. Figueras y Belda, por un lado, pero sobre todo Lafuente y Orts, por otro que en su etapa de Presidencia y Secretario respectivamente lo habían intentado casi todo.

El mismo García Andrade, sin embargo, deja un hilo de esperanza respecto al **Museo**. *No olvida el ruego de esta Comisión para que sea reabierto. Cada vez que va a Madrid se ocupa del asunto. En su último viaje fue a la Dirección General de Bellas Artes y se vio con la desagradable sorpresa de que el Sr. Director General se encuentra bastante delicado y por consiguiente está paralizado el asunto de despacho.* ***El concurso para la provisión de la plaza de Director estaba en marcha.*** *Y exhibe el expediente sobre todo lo existente en la Diputación sobre ese particular. De su detenido estudio se demuestra que el museo no es del Estado, sino que éste nombra el Director, cuya retribución queda a cargo de la Diputación y el Museo bajo la Inspección del Cuerpo de Arqueólogos.*

Martínez Morellá subrayó algo que ya era sabido al menos por algunos, esto es que el Museo no tenía, prácticamente, fondos propios:

> *Quedó aprobado con nuestro antiguo libro de actas, que un tanto por ciento muy elevado -por no estimar en el cien por cien- de los objetos son de propiedad de la Comisión Provincial de Monumentos. Y se hizo esta propuesta: Creación de un Patronato del Museo por la Diputación Provincial; tomar el acuerdo de apertura del Museo, cuyo acuerdo será ratificado por la Dirección General. Y los Sres. Académicos Lafuente Vidal y Ramos Folqués, procederá a efectuar el inventario. Por el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación fue aceptada y será llevada al Pleno de la misma.*

Como hemos visto, el tema de la oposición de la plaza de Director estaba ya en marcha, lo que significaba no sólo desbloquear una situación intolerable de cierre por varios años, sino también **la posibilidad de que viniera a Alicante una persona formada académicamente y por la Universidad en temas relacionados con la Historia Antigua, la Arqueología y los Museos. Era una oportunidad de la que dependería mucho el futuro de la arqueología alicantina, tanto local como provincial**.

Martínez Morellá, después de lo oído en la sesión de la Comisión, y con fecha 11 de agosto de 1956, se apresuró a enviar una carta a Tarradell, en la que vuelven a aparecer los dos temas en liza relacionados con la *Albufereta* y Alicante:

> *Sr. D. Miguel Tarradell*
> *Barcelona*
> *Mi querido amigo:*
> *Mucho sentí no estar en Alicante, cuando Usted pasó en compañía de aquellos señores americanos en giro arqueológico por nuestra provincia. Había ido a Montagnana (Italia) a un*

[306] La Asociación de Amigos de los Castillos se había creado en estos años, por iniciativa de la propia Comisión, siendo su primer Presidente el mismo que el de ésta, esto es, Martínez Morellá.

Congreso Internacional de Castellología y una vez terminó partí para Atenas, en viaje de "extensión cultural" para ver arqueología en cantidad.
A mi regreso, convoqué a la Comisión de Monumentos. El Sr. Ramos me indicó que había licencia para poder efectuar aquellas excavaciones de Lucentum. Pero el Sr. Figueras Pacheco, manifestó que no era conveniente empezar con licencia verbal. Bastarían unas letras de Usted aunque fuera en forma de carta, y con ello se intentaría comenzar.
En estos días se ha presenta al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación una Sra. o Srta. que con carta de presentación del Sr. ***Navascués****, le rogaba le permitiera entrar en el Museo, para hacer unos estudios, de carácter oficial, en materia de Epigrafía*[307]*. Bien puede figurarse cual fue la postura del Presidente. Si fue la Superioridad -de Madrid- la que confirmó el acuerdo del cierre del Museo, es a ella quien le corresponde su apertura. Parece ser que el Ilmo. Sr. Director General se halla enfermo y el despacho del Departamento, va un poco lento.*
En espera de sus tratas nuevas, aprovecha la ocasión para reiterarse de Usted siempre afmo. amigo,
Vicente Martínez Morellá

Conservamos un fragmento incompleto de una carta, sin autor, que resume perfectamente la situación del momento:

Resulta que en Alicante todo va siendo posible, y la demostración de ***este triste e incluso lamentable estado de cosas*** *está bien patente en la Albufereta cuya zona declarada monumental del Tossal de Manises ha sido invadida por construcciones y hasta saqueadas sus piedras, según denunció hace dos años un forastero alemán al Gobernador.*

Lucentum
En tiempos de la Presidencia del Sr. Rey Pastor, se inició el expediente para la declaración de monumento nacional, las ruinas de Lucentum. Fue elevado a la Superioridad y al ver la gran extensión de terreno que se pretendía declarar monumento, se pidió a la Comisión Provincial de Monumentos, su revisión. Entonces se solicitó que solo fuera declarado monumento, la Colina que ocupaba Lucentum.
Hace un año, al tomar posesión del cargo de Presidente el Sr. Martínez-Morellá, solicitó de la Excma. Diputación, la compra de la colina. Esta, en principio accedió y del superávit del presupuesto del año 1955, consignó 175.000 ptas. para la compra aunque quizá no fuera lo suficiente. La dueña accedía a que fuera satisfecho el importe hasta en tres anualidades. Pero ***hasta el momento, la Diputación no ha tomado acuerdo de compra****.*
En este interregno ha ido vendiéndose por parcelas. Hay hitos colocados ya en la Colina. Y se dice haberse vendido -o compromiso de venta- la totalidad de la colina, para la construcción de un gran hotel.
De la importancia de las ruinas arqueológicas, no es necesario hacer ponderación alguna. Ya consta en el informe que se remitió en el expediente. La parte púnica que allí se hallará dará a conocer muchos detalles para la historia de los cartagineses.
La Comisión Provincial de Monumentos, ha solicitado la oportuna autorización para proseguir las excavaciones.

Después del verano, el 20 de septiembre, se convocó nueva sesión de la Comisión[308]. Si bien en sesiones anteriores se había acordado reiniciar las excavaciones arqueológicas en dos puntos del término municipal de Alicante, esto es, en *Lucentum* y en el *Benacantil*, ahora se acuerda proseguir los trabajos sólo en el primero. La causa, quizá, estuvo en la problemática que envolvía al *Tossal de Manises* que, por suerte, no sufría el monte *Benacantil*.

[307] No sabemos a quién se estaba refiriendo Martínez Morellá.

[308] Asistentes: Martínez Morellá, Serrano Peral, Ramos Folqués, Lafuente Vidal, Figueras Pacheco, Vidal Ramos, García Atanos.

Decido que había que volver a excavar en el Tossal, *los Dres. Lafuente y Figueras, entablan el diálogo sobre el punto a comenzarlas. Quedan de acuerdo que será en las cercanías de la Torre de sillares, paralelo al primer tramo de muralla del plano del Sr. Figueras. Se harán por contrata con el Sr.* ***Huesca****, al igual que la vez anterior y solo trabajarán cuatro obreros especializados en esta clase de trabajos.*

Estaba claro que, muy probablemente por el comentario que en la sesión anterior había hecho Ramos Folqués de sus conversaciones con Tarradell, y de la carta enviada luego por Martínez Morellá, los miembros de la Comisión daban por hecho que se les autorizaría la intervención al equipo propuesto en su momento.

Volviendo al tema del Museo la Presidencia de la Diputación, había rogado al Presidente de la Comisión que le hiciera un borrador para presentar una moción al Pleno de la Diputación para acordar la apertura del Museo, remitiéndose un escrito de gran interés para comprender los por qué del cierre del Museo:

> *Excmo. Sr.:*
> *Hace cuatro años, S.E. en sesión plenaria, acordaba la clausura de nuestro Museo Arqueológico Provincial, alegando debería ser efectuado el inventario de material existente en el mismo, que tan interesante es para el estudio de la materia. El acuerdo fue trasladado a Madrid, a la Dirección General de Bellas Artes, la cual confirmó la resolución.*
> *La Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, de la que es Vocal nato esta Presidencia, en diversas reuniones, viene insistiendo sobre la apertura del mismo. Dicha Comisión, alega que la Excma. Diputación, es propietaria del local en donde se halla instalado y que mas del noventa por ciento de los objetos arqueológicos depositados en el mismo, no son propiedad de la Excma. Corporación, sino de propiedad distinta (legados de antiguos Académicos C. de la Historia, hoy fallecidos - Altamira, Elizaicín, Senent) otros que aún viven (Belda, Lafuente, Figueras Pacheco) y una gran parte, de la citada Comisión de Monumentos.*
> *La Dirección General de Bellas Artes, según expediente obrante en la Diputación solo nombra Director del Museo Arqueológico, siendo satisfecho su estipendio o remuneración con cargo a los Presupuestos Provinciales.*
> *A principio de Diciembre ppdo. por la mencionada Dirección General, se nombraba al Reverendo. D. José Belda, Director Honorario de este Museo Arqueológico, cesando como Director efectivo, agradeciéndole los servicios prestados. Dicha orden tardó cinco meses en publicarse en el Boletín Oficial del Estado.*
> *Lo lógico hubiera sido que junto con la Orden Ministerial, cesando al Director del Museo, hubiese ido otra, en la cual convocase a concurso-oposición la provisión de la vacante, ya que la convocatoria anterior había sido anulada, por la propia Dirección General, por no haber declarado cesante al Reverendo. Sr. Belda. Sin embargo hasta el presente no ha sido convocada la provisión.*
> *Así las cosas, en la última reunión celebrada por la Comisión de Monumentos, esta Presidencia sugirió a los componentes de la misma, Académicos correspondientes de la R.A. de la Historia, una sugerencia sobre el particular. Y les mostró el expediente con los antecedentes obrantes en esta Corporación sobre el cierre del Museo.*
> *La Comisión tras un amplio cambio de impresiones acordó sugerir las siguientes soluciones:*
>
> > *a) Acuerdo del Pleno declarando abierto el Museo. Dicho acuerdo, ejecutivo por el mero hecho de ser tomado, según la vigente legislación de Administración Local, por cortesía, sería trasladado a la Dirección General de Bellas Artes, para su conocimiento.*
> > *b) La Excma. Corporación, designaría un funcionario de ella, para que se hiciese cargo del Museo Arqueológico Provincial, ínterin fuese designado su titular en el concurso oposición que debería realizarse. Este es el procedimiento seguido en cualquier Corporación Local, cuando ocurre una vacante. El Museo no debe estar cerrado*

alegando vacante, pues es objeto de continua consulta. Se da el caso paradójico que en esta temporada de clausura, desde los organismos oficiales dependientes de la Dirección General de Bellas Artes remiten cartas de presentación, de estudiosos con el ruego se les facilite la entrada en el Museo, petición que automáticamente es denegada por esta Presidencia, pues la clausura del Museo debe ser general y no particular.
c) Al objeto de saber lo que existe en el Museo Arqueológico, se procedería a la confección de un inventario sumario de las piezas existentes. Dicho inventario se confeccionaría por los Académicos de la Historia Dr. D. José Lafuente Vial y D. Alejandro Ramos Folqués. La Excma. Diputación pondría a su servicio el elemento auxiliar necesario para su cometido.
d) Al igual que los otros Museos Arqueológicos de España, debería constituirse un Patronato del Museo, el cual estaría formado por la Presidencia de la Diputación, de la Comisión de Monumentos, del Diputado Ponente de Cultura, los Académicos correspondientes de la Historia residentes en la Provincia, el Comisario Provincial de Excavaciones y aquellas personalidades en el campo arqueológico que designe la Excma. Corporación. Actuaría de Secretario el Director del Museo Arqueológico.

Y haciendo suyas estas sugerencias de la Comisión Provincial de Monumentos, esta Presidencia tiene el honor de elevarlas a V.E. para su aprobación.

Hasta diciembre de ese año no sabemos nada más. Así, el 11 de ese mes, se reúne de nuevo la Comisión[309].

Aparece en el acta de ese día un dato que no queda claro cómo debemos interpretarlo respecto al *Tossal de Manises* y las intervenciones arqueológicas que, hemos visto más atrás, estaban solicitadas. No obstante, nos inclinamos a pensar que de lo que se habla ahora es de simples trabajos de limpieza y prospección:

De conformidad con lo acordado, y teniendo en cuenta las lluvias de días pasados que dejaron al descubierto, parte de muros, ***se efectuó el reconocimiento de la parte paralela al primer tramo de muralla del plano del Sr. Figueras****. Solo pudo durar poco tiempo por la inclemencia del tiempo, cosa rara en esta ciudad de tan buen clima. Y los objetos recogidos, fueron griegos, y cuyo elenco es: Trozo de* **lápida con inscripción griega** *(resulta ilegible, pues solo contiene palabras mutiladas; característica omega en forma de m invertida; pebetero; fondo de* **vaso** *en cuyo interior hay una representación de* ***sacrificio****; jarro y vaso griego; diversos trozos de fondo de vasijas griegas, en cuyo fondo hay un espiral; trozo de linterna griega; fondo vasija griega, con palmetas en forma de cruz; una* **moneda griega de Taranto** *y unos pendientes en forma de aro. La Presidencia anuncia que dará relación detallada de lo efectuado en Lucentum así como sus hallazgos.*

Extraña que sólo se mencionen “objetos griegos”. En este sentido hay que apuntar que, por informaciones orales, sabemos que algunos peones tenían gratificaciones por el hallazgo de materiales griegos por parte de Figueras, por lo que podría ser que ahora nos encontremos ante este tipo de hallazgos “interesados”, a los que había que unir la picaresca de dichos peones ante la ceguera real de Figueras.

[309] Asistentes: Martínez Morellá, Ramos Folqués, Lafuente Vidal, Abad Navarro, García Atance, Vidal Ramos, Orts Román. Se excusaron Belda Domínguez, Figueras Pacheco, Soler Llorca, y López González.

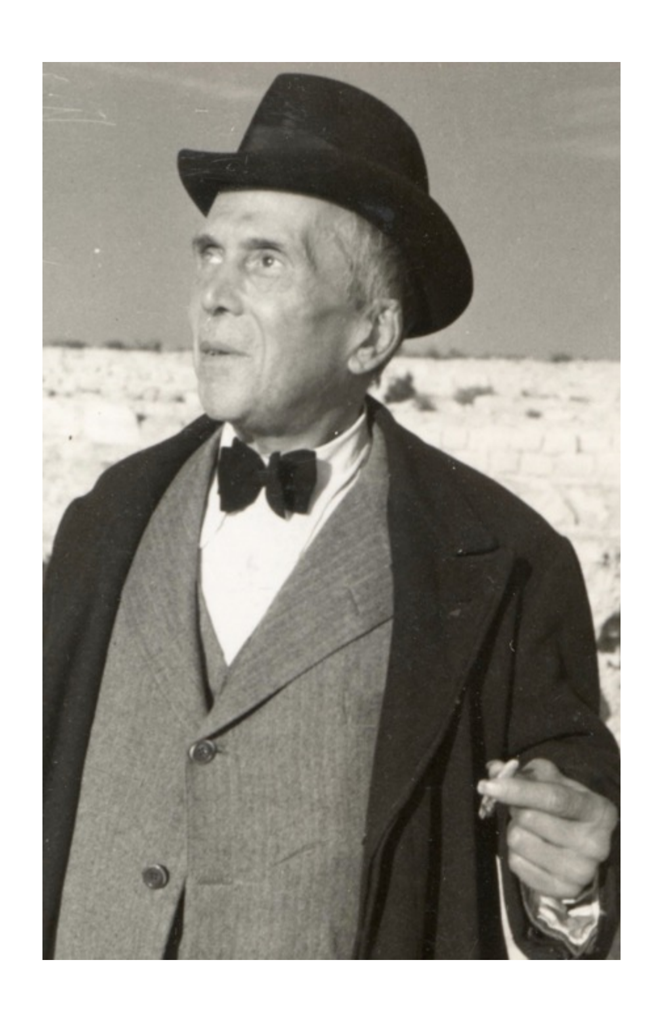


Fig. 129. Figueras Pacheco en el *Tossal de Manises*, año 1944. Fondo fotográfico Sánchez, Archivo Municipal de Alicante.

Tal y como se había comunicado en la sesión anterior, se presentó al Pleno de la Diputación, por su Presidente el Sr. García Atance, **propuesta sobre la apertura del Museo Arqueológico** que nos aporta aún más información sobre el proceso, así como sobre las exigencias entre instituciones y los pasos seguidos y a seguir por la entidad provincial para tener un nuevo director para el Museo:

> *Como consecuencia de un expediente instruido en el año 1951, al entonces Director del Museo Arqueológico Provincial, se acordó por la Diputación la suspensión en el cargo del referido Director, así como la clausura del Museo Arqueológico y la elevación de este acuerdo para su ratificación, al Ministerio de Educación Nacional.*
> *En sesión plenaria de la Diputación del 15 de Junio de 1953, acordó comunicar al Ministerio de Educación Nacional (Director General de Bellas Artes) que la Diputación está dispuesta a dotar la plaza de Director del Museo, con el sueldo y gratificaciones correspondientes a los funcionarios del Cuerpo facultativo correspondiente, siempre que la provisión de la plaza se lleve a efecto mediante oposición o concurso por el ministerio de Educación Nacional, entre los licenciados del cuerpo correspondiente.*
> *En oficio de fecha 21 de enero de 1955, la Dirección General de Bellas Artes comunicó* ***las bases del Concurso para proveer la plaza de Director del Museo****, invitando a la Diputación Provincial para designar Vocal representante de la Corporación en el Tribunal que ha de fallar*

el concurso designación que hace la Corporación a favor de D. José Ramón Aznar.
La celebración del concurso-oposición, como consecuencia de un recurso interpuesto, por el Director del Museo Arqueológico ya que este alega en el recurso que se halla en suspenso, pero no separado del cargo de Director.
A virtud de orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 30 de Noviembre de 1955, comunicada a la Excma. Diputación Provincial, se decreta el cese de D. José Belda Domínguez, como Director del Museo Arqueológico Provincial y se le nombra Director Honorario. Y la Corporación en sesión de 30 de Diciembre de 1955 al mismo tiempo que se da por notificada de la referida orden, acuerda conceder una pensión vitalicia a D. José Belda de doce mil pesetas anuales, en consideración a las aportaciones hechas por éste al Museo Arqueológico.
En esta situación se encuentra la Excma. Diputación Provincial: con que el Museo Arqueológico Provincial continúa clausurado y que aun no se ha dejado sin efecto la orden de suspensión del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Director del Museo Arqueológico Provincial.
A la vista de lo expuesto el que suscribe propone a la Corporación:

- *Que se acuerde la apertura del Museo Arqueológico Provincial, si bien suspender la ejecución de este acuerdo*
- *hasta que sea ratificado por la Dirección General de Bellas Artes, o bien solicitar de dicha Dirección, la apertura del Museo y **nombramiento de Director interino**.*
- *Que se interese de la Dirección General de Bellas Artes se revoque y deje sin efecto la orden de suspensión del concurso-oposición para la provisión del cargo de Director del Museo Arqueológico Provincial.*

Alicante, 25 de Octubre de 1.956.

Leído este documento, García Atance comentó que en último viaje que hizo a Madrid - como en todos los anteriores- procuró interesarse en la Dirección General de Bellas Artes por la apertura del Museo, pero no pudo visitar al Director General, a pesar de haberle citado para dos días distintos, *sino que le recibió su hijo, alegando que un día se hallaba enfermo y el otro, que se hallaba interesado en la exposición antológica que se iba a inaugurar*[310]. En cualquier caso, lo que sí que quedó claro, según insistió el Jefe de la Sección del Ministerio, que Belda debía entregar su nombramiento de Director del Museo Arqueológico.

En cualquier caso, Martínez Morellá volvió a insistir en la sesión de la Comisión en algo que le preocupaba en exceso[311], y era *que la Dirección General no era propietaria del local del Museo -como lo vio la Comisión Provincial en el día que el Sr. García Atance, les invitó a examinar el oportuno expediente- sino la Diputación. A ella, y no a la Dirección General es a quien corresponde la apertura del Museo. Y en el derecho administrativo, no cabe la clausura de una función por carencia de funcionario, puesto que la Administración ínterin nombrará otro hasta que su cubra en propiedad el cargo.*

Mientras no se solucionase el problema del Museo, García Atance accedió a **conceder una pequeña habitación en la Diputación para ir colocando los objetos** que se hallen o se entreguen a esta Comisión Provincial. *En nombre de la misma, le agradece la Presidencia dicha oferta, y en fecha próxima se procurará instalar en forma diminuta de Museo, los objetos que tengamos.*

---

310 No entendemos muy bien por qué le recibió el hijo del Director General y, sobre todo, qué hacía en la Dirección General el hijo…

311 También le preocupaba, como hemos visto en otros momentos, dejar claro que el Museo no era propietario de la mayoría de los fondos.

Martínez Morellá, que en esos años desarrollaba una gran actividad cultural dentro y fuera de la Comisión, propuso la publicación del inventario de lo hallado en *Lucentum*, como se hizo la vez pasada, y así se acordó. Como finalización de la reunión, Martínez-Morellá enseñó los objetos hallados en esos trabajos, trasladándose todos los asistentes a visitar en *Lucentum* en lugar de los hallazgos[312].

En ese año Figueras, curiosamente, publica una importantísima obra para la arqueología alicantina: *La Necrópolis ibero-púnica de la Albufereta de Alicante,* editado por el Instituto de Estudios Ibéricos y Etnología Valenciana, en la Imprenta Provincial de Valencia.



Fig. 130. Portada de la publicación de Figueras Pacheco titulada *La necrópolis ibérico-púnica de la Albufereta de Alicante*, año 1956.

[312] Los publicará en ese mismo mes y en el año siguiente: ver bibliografía al final del libro.

En ese año 1956 que terminaba, según recoge la Crónica de la Ciudad de Alicante de nuestro amigo tristemente fallecido **Enrique Cutillas**, el almirante **Julio Guillén Tato** -entonces secretario de la *Real Academia de la Historia*- había dicho: *"qué en la Comisión Provincial de Monumentos de Alicante, la actividad y mal gusto constituyen amenazas contra lo poco monumental que allí existe, calificando su actuación de inoperante".*

Pasadas las navidades, el 26 enero **1957**, se vuelve a reunir la Comisión[313]. En ella se comunica que, como había pedido Martínez Morellá en su momento, el Ayuntamiento de Alicante había aprobado en el Presupuesto de ese año la cantidad de veinte mil pesetas *para atenciones de esta Comisión*, y de la Diputación Provincial la cantidad de cincuenta mil pesetas. Con esas cantidades la Comisión estaba en disposición de acometer las tan deseadas excavaciones en el *Tossal de Manises*. El resto del tiempo la Comisión lo dedicó a otorgar los premios del *I concurso bibliográfico de la Provincia*[314].

Morellá "mimaba" ahora, siempre que tenía ocasión, a su valedor y admirado Figueras Pacheco[315], desde la plataforma de la Presidencia de la Comisión Provincial de Monumentos. Desde ella, por ejemplo, propondrá al Ayuntamiento el 10 de abril de ese año de 1957 se le concediese la **Medalla de Oro de la Ciudad**, a la que se sumaron numerosas personalidades e instituciones alicantinas y de fuera. ¿Por qué no a Lafuente Vidal también?

El 19 de junio, el Ayuntamiento presidido ahora por **D. Agatángelo Soler Llorca** le concedió dichos honores aprobándolo en pleno, sin embargo, como requería de ratificación de instancias superiores no pudo ser efectivo dicho reconocimiento hasta su aprobación definitiva. Desgraciadamente nunca llegó esa aprobación.[316]

Figueras confesó a Vicente Martínez Morellá, presidente entonces de la Comisión Provincial de Monumentos y años después sucesor de Figueras en el cargo de cronista, lo siguiente:

> *"Trabajo, en efecto, desde mi juventud con la mayor buena voluntad en toda esta clase de investigaciones relativas a la historia de mi tierra natal, pero con ello no hice más que cumplir con mi deber y con mi gusto, sin mirar a más recompensa que la satisfacción de haberme conducido como buen funcionario del municipio y buen alicantino".*

---

[313] Asistentes: Martínez Morellá, Serrano Peral, Orts Román, Ramos Folqués, García Atance, Vidal Ramos, López González. Excusan la asistencia Figueras Pacheco y Abad por enfermedad; Belda, por hallarse ausente de Alicante, al igual que el Sr. Miralles de Imperial; Lafuente, también por enfermedad; y del Alcalde, por sus ocupaciones, delegando en la Presidencia.

[314] Sólo apuntaremos que Figueras Pacheco, protector de Martínez Morellá, recibirá varios premiso. A saber: el premio "Andrés Sempere" a su *Bibliografía de Alcoy;* el del "Patriarca Loazes" a su *Bibliografía de la Diócesis de Orihuela,* y el del "Barón de Mayals" a *La imprenta en Alicante en el siglo XVIII.*

[315] Y al que sucederá como Cronista Oficial de la Ciudad de Alicante.

[316] Recientemente, el Ayuntamiento de Alicante en Pleno Municipal ha otorgado el merecido honor a Figueras Pacheco, declarándolo Hijo Predilecto. Queda, por lo tanto, la asignatura pendiente de hacer otro tanto con Lafuente Vidal.

Apareció en octubre de ese año un artículo firmado por Martínez Morellá[317] por el que comprobamos que el pequeño habitáculo ofrecido por la Diputación a la Comisión había sido habilitado como “Museo”.

Un hito importante en la arqueología, para ese año de 1957, fue la publicación por Lafuente Vidal de su obra revisada “*Alicante en la Edad Antigua*”, que aunque con ideas ya desfasadas en algunos casos por falta de nuevas intervenciones, viene a ser un resumen de toda su investigación en el campo arqueológico alicantino. ¿Sería una “contestación” a la publicación del anterior año de Figueras, y al “olvido” sobre su nombramiento para la medalla de oro de la ciudad junto a Figueras?

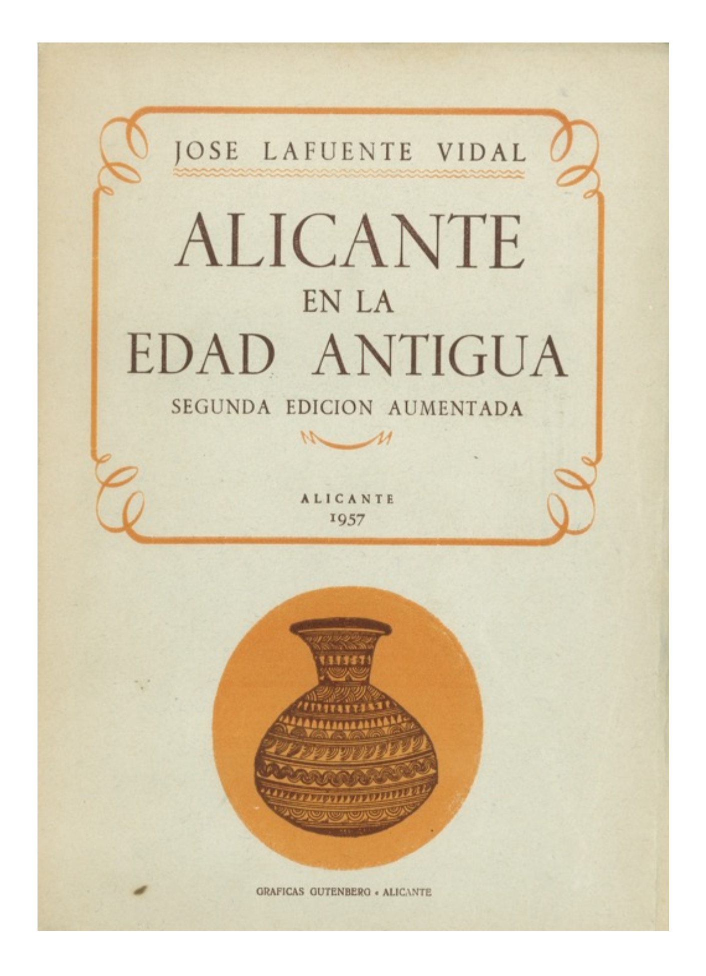


Fig. 131. Portada de la publicación de Lafuente Vidal titulada *Alicante en la edad antigua*, año 1957.

[317] *El Museo arqueológico provincial abre de nuevo sus puertas*. “Información”. Alicante, 1 de octubre 1957.

El 4 enero **1958** sabemos se se volvió a reunir la Comisión[318]. En esta sesión se comunicó el fallecimiento de uno de sus miembros, D. **Elías Abad Navarro**[319], ocurrida en Orihuela el 23 de diciembre. Por otro lado, se comunicó también que, por razón de edad, había sido jubilado el arquitecto Provincial D. Juan Vidal, por lo que pasaría como Vocal representativo en esta Comisión.

Después de proponerse nuevos premios subvencionados por la propia Comisión,[320] se hizo un comentario preocupante sobre los ***Centros Excursionistas de la Provincia*** (tanto de Alicante, como Elche, Crevillente, Alcoy y Elda). Recordemos que en otra sesión el Padre Belda había comentado que había iniciado trabajos de tipo arqueológico con personal del Centro de Alicante. Según consta en el acta, *prosiguen las exploraciones en las simas. De lamentar es que no haya personas preparadas para juzgar de lo que se halle en el interior. Al parecer y sin confirmación oficial alguna, existen restos prehistóricos en la cueva de **Beniarbeig** y en las simas de **Font Calent.***

Sobre el ***Centro Excursionista de Alicante*** podemos decir que por aquel entonces, un grupo de jóvenes intentaban fundarlo, pero todo eran impedimentos por parte del Gobernador Civil, que a la vez era Jefe provincial del Movimiento, y no veía con buenos ojos este tipo de asociaciones. En cualquier caso, dichos jóvenes ayudaban al P. Belda cuando descubrían algo en sus marchas o excursiones. Contaban también con una sección espeleológica, gracias al cual el P. Belda conocía prácticamente todas las

---

318 Asistentes: Martínez Morellá, Serrano Peral, Lafuente Vidal, García Atance, López González, García Solera, Rigual Magallón, Orts Román.

319 Académico correspondiente de la Historia, era miembro nato de esta Comisión. Nacido en Novelda, estudió las primeras letras en el Colegio de la Inmaculada de su ciudad natal. Luego, empezó a cursar los estudios de la carrera Eclesiástica en el Seminario de Orihuela, terminándolos en la Universidad Pontificia de Valencia, obteniendo el Doctorado en Teología. En esta época, visita el Archivo del Reino, y el de Aragón, obteniendo multitud de datos para la Historia de su ciudad natal. Publicó *"El Castillo de la Mola"*, *"La Magdalena y Novelda"*, *"Jorge Juan"*, *"La Inmaculada y la Diócesis de Orihuela"* y otras mas, todas ellas de carácter histórico que le merecieron el ingreso en la Real Academia, y varios premios nacionales y provinciales.

320 Figueras vuelve a obtener un número importante de esos premios: el del "Conde Lumiares" a su *Bibliografía arqueológica de la provincia de Alicante;* el de "Antonio Galiana" a su *Bibliografía dé Jijona y su partido judicial;* el de "Elías Abad Navarro" a *Bibliografía de Novelda y su partido judicial;* el del "Cardenal Belluga" a su *Bibliografía de Dolores y su partido judicial.*
A dichos galardones se unieron los obtenidos por Figueras en los *Juegos Florales* de *Lo Rat Penat* de Valencia por sus obras *Historia del puerto de Alicante* y *Presencia de la palmera en la provincia de Alicante.*
Pero Figueras por su avanzada edad, y quebrada salud, sufre este año una bronconeumonía con embolia.

cavernas, cuevas o abrigos de la Provincia[321]. Pieza importante de ese grupo fue –y es aún- nuestro admirado amigo **Jaime Carbonell**.

Para su formación, el Padre Belda solicitó ayuda de **Jaime Pomares**, redactando unos estatutos. El P. Belda se nombró asesor religioso y a Pomares le propuso como presidente. Todo fue aprobado[322].

Volviendo al tema de lo acontecido en la sesión de la Comisión, y para terminar se comentó que *se había efectuado la reconstrucción ideal de la inscripción sobre Hamilkar, según el texto del Dr. Lafuente, trabajo que ha sido efectuado en escayola por D.* ***Miguel Castelló Villena***[323].

Fue después de esta sesión de la Comisión -y sin su conocimiento, petición de parecer, o participación- que se realiza ese mismo año 1958 una serie de **catas arqueológicas en el Tossal de Manises, a partir de prácticas para los alumnos de la cátedra de Arqueología de la Universidad de Valencia**, que fueron dirigidas por el Profesor Dr. D. Miguel Tarradell y D. Alejandro Ramos Folqués, Director del Museo de Elche.

Queremos pensar que en ellas (no lo sabemos seguro), participaría un alumno que, poco después, tendría mucho que ver con la arqueología alicantina, nos referimos a **Enrique Llobregat**, alumno aventajado de Tarradell. En 1958 Llobregat había obtenido el título de Bachiller Superior, con Premio extraordinario, y había iniciado la carrera de Filosofía y Letras en Valencia.

Como queda claro con esta intervención arqueológica, **la desconexión de la Comisión con el mundo arqueológico era ya evidente**. Era la primera vez que se realizaban trabajos arqueológicos en el *Tossal de Manises* sin que los coordinara la Comisión y los dirigiera un miembro de ésta. **Tarradell había empezado, por tanto, a dar los primeros pasos del cambio que paulatinamente se produciría en la arqueología alicantina**.

---

[321] Creado en 1954 por siete amigos aficionados a la montaña como grupo de montaña delegado del Centro Excursionista de Alcoy. Con Vicente Alemany "El Abuelo" a la cabeza se reunían en la bodega "Casa Julio" cerca de la Plaza Nueva. Programaban salidas utilizando el Tranvía número 4 hasta Mutxamel destino al Cabeçò D'òr en Busot, el número 3 hasta San Vicente destino al Maigmó, etc. En 1955 se independiza del Centro Excursionista de Alcoy, inscribiéndose el 22 de Enero en el registro de asociaciones del Gobierno Civil con número de oficio 99. Por entonces se reunían en la naya de un bar de Alfonso X el Sabio, con José Gil Alpañes a la cabeza. En 1957 se arrendó el local que se usa actualmente. Se nombró Presidente a Carlos Pacheco. Se formó la sección de Espeleología a cargo de Vicente Morant, cuyas cenizas reposan en las Cuevas de Canalobre. Los miembros de esta sección se dedicaban a la auténtica exploración de cuevas, con croquis caseros ya que no había medios de topografía, con cuerdas de cáñamo y peldaños de madera. http://geo.ya.com/cealicante/Historia/ver.html (revisado en diciembre de 2013).

[322] El Padre Belda murió atropellado frente a la Estación de la Marina de Alicante por un automóvil.

[323] Hace ahora aparición otro incansable alicantino volcado en distintos trabajos sobre Alicante, fundamentalmente sobre el Castillo de Santa Bárbara, nuestro entrañable y tristemente desaparecido **Miguel Castelló**, al que se concedió por el Alcalde **José L. Lassaletta** el título de Alcalde Honorífico del citado castillo, que ostentó con orgullo hasta su fallecimiento.

Pocos días después de la citada sesión de la Comisión, el 13 de enero, el Presidente de la Diputación solicitó al Alcalde de Alicante que *al objeto de aportar la documentación necesaria al fin propuesto de declarar Monumento Nacional las ruinas de Lucentum (Tossal de Manises), y para que por el personal técnico de esta Corporación provincial se proceda a la medición y delimitación de la zona que comprende dichas ruinas, con el fin de que el trazado de su contorno pueda en lo posible adaptarse a los planes municipales de urbanización de esa zona de ensanche de la ciudad,* rogaba se le remitiese plano del Plan de Urbanización previsto en la zona, para su estudio por la Dirección de Vías y Obras.

El 26 de febrero informó esa petición el Arquitecto Municipal, Miguel López, en el sentido de que el *Tossal de Manises* estaba fuera del *polígono recientemente aprobado para su ejecución, única y exclusivamente para el sector de la playa comprendido entre el Cabo de Las Huertas y las cercanías del Hotel Playa.*

En cualquier caso, en el Proyecto de Modificación al *Plan de Urbanización de la Playa de San Juan*, al que se refiere López, redactado como ya hemos dicho por D. **Pedro Muguruza Otaño**[324], se indicaba el *Tossal de Manises* como zona de grandes parcelas, respetando excavaciones arqueológicas. Esta delimitación puede observase en el plano de dicho proyecto.



Fig. 132. Plano del *Plan ordenación de la playa de San Juan*, año 1958. Archivo Municipal de Alicante.

[324] Y aprobado por Orden del Ministerio de Obras Públicas de 28 de septiembre de 1934.

Los datos de la Comisión se nos van distanciando en el tiempo. No obstante, para **1959** tenemos una interesantísima carta de Martínez Morellá a **Julio Guillén,** al parecer contestación de otra enviada por éste el 26 de mayo, interesándose por asuntos de Alicante. Se trata de una larga carta, la de Martínez Morellá, en donde hace repaso de numerosos temas sobre el patrimonio cultural alicantino, de la cual entresacamos aquellos puntos que interesan a nuestro artículo.

En primer lugar, cita una normativa sobre Comisiones Provinciales de Monumentos que, quizá explique la práctica desaparición de documentación sobre la misma. Para esta publicación no hemos indagado más sobre el tema, pero queda apuntado para próximos trabajos:

> *Ni la Diputación ni el Ayuntamiento, se han enterado de la Orden en la que establecían las Comisiones Provincial y Locales de Monumentos provinciales y locales, y los trámites a seguir para su declaración. Verdad es que los Srs. Secretarios de ambas corporaciones no son muy dados a las actividades de tipo cultural. Ni siquiera se ha nombrado el cargo de Inspector Provincial de Monumentos, a pesar de urgirlo la Dirección General de Bellas Artes.*

En segundo lugar, nos da una información de máximo interés sobre el Museo Arqueológico Provincial. Al parecer, pese al tiempo transcurrido, todo seguía más o menos igual, es decir casi parado.

> *El de la Diputación, el arqueológico, acaba de ser catalogado por D. José Lafuente Vidal. He sugerido que se publique inmediatamente, pues de lo contrario perdería actualidad. Todavía está sin cubrir su plaza de Director. D. José Lafuente, en varias sesiones de trabajo, cobrando la dieta diaria de 250p. dio al fin cumbre al trabajo, aunque la parte numismática, ha quedado como estaba. Más bien ha sido inventariado.*

Efectivamente, en ese mismo año **1959**, José Lafuente Vidal ve publicado por el Instituto de Estudios Alicantinos su *Catálogo-Guía del Museo Arqueológico Provincial de Alicante*[325]. En el prólogo del mismo reconoce a una joven investigadora sueca, **Solveig Nordström**, su *"colaboración científica, muy eficaz, que además por su cuenta ha levantado el plano del museo y ha hecho muchos dibujos explicativos"*.

Como vemos, vuelve a "salir a escena" un destacado personaje de la arqueología alicantina que llegará a ser muy importante, no sólo por su imprescindible contribución[326], por ejemplo, a los estudios de la cerámica ibérica, sino también por sus

---

[325] IEA nº XII, Alicante.

[326] NORDSTRÖM, S. (1961): *Los cartagineses en la costa alicantina*, Alicante, Suc. Such- Serra y Cía.; *Ibid*. (1967): "Excavaciones en el poblado ibérico de la Escuera" (San Fulgencio, Alicante). Valencia, *Servicio de Investigación Prehistórica, Diputación Provincial de Valencia, Serie de Trabajos varios*, Núm. 34; *Ibid*. (1968): "Los ojos de los oenochoes ibéricos en el levante español", *Stockholm Studies in Classical Archaeology*, V, Opuscula C. Kerényi dedicate; *Ibid*. (1968): "Representaciones de aves en la cerámica ibérica del sureste de España", en Luna, C.W.K. Gleerup, *Skrifter utgivna av Svenska Institutet i Rom, 4, XXIX. OPUSCULA ROMANA VOL. VI*; *Ibid*. (1973): "la ceramique peinte iberique de la province d'Alicante, I-II". *ACTA UNIVERSITATIS STOCKHOLMIENSIS* VI.

actuaciones tendentes a salvar las ruinas del *Tossal de Manises*, como hemos visto anteriormente.



PRETÉRITO IMPERFECTO

Solveig Nordström, la arqueóloga que salvó el Tossal de Manisses

EMILIO SOLER

Algunas veces hemos comentado el extraordinario trabajo que los técnicos del Museo Arqueológico Provincial encabezados por su director Rafael Azuar han efectuado en dos de nuestras instalaciones artísticas más emblemáticas, el Tossal de Manises y el MARQ. Magníficas restauraciones y rehabilitaciones posibilitadoras que los ciudadanos podemos contemplar de una forma didáctica, científica e, incluso, divertida, una parte fundamental de nuestra agitada historia que muchos arqueólogos han contribuido a sacar de las tinieblas de la tierra y ayudado a difundir. Sin ánimo de olvidar a ninguno de los importantes, el Conde de Lumiares, el Padre Belda, Figueras Pacheco, Martínez Morellá o el inolvidable Enrique Llobregat, entre otros muchos que harían demasiado extensa la cita.

Pero sin duda, la señorita Solveig Nordström, una científica sueca que un buen día se enamoró de la «terreta», fue uno de los personajes que deberían tener un lugar de honor en la historia de la arqueología alicantina. Y no solamente por sus extraordinarios trabajos realizados en nuestra provincia, como en La Albufereta, San Fulgencio, Alcoy o Elche, también por su libro sobre la presencia cartaginesa en las costas alicantinas.

La primera noticia que poseemos de la estancia de la Nordström en Alicante la hemos podido rescatar del archivo del periódico INFORMACION gracias a la generosidad de Mari Luz Gil, eficiente colaboradora de José Mari Perea. Nos remontamos a diciembre de 1955. En una columna firmada por Carlos se cuenta la llegada a Alicante de una licenciada sueca («rubia de figura esbelta, con gafas estilo Marilyn y que habla correctamente el castellano») que se dispone a realizar prácticas arqueológicas en nuestra provincia.

La siguiente noticia, firmada por Fernando Gil en abril de 1960, nos habla de la Nordström como trabajadora incansable en el yacimiento de Guardamar del Segura, excavaciones que, en palabras del conservador del Museo, Félix Rebollo, está poniendo «a disposición del Museo». Una semana después, Solveig queda inmortalizada en las páginas de INFORMACION al lado del señor Lafuente Vidal, autor de un catálogo-guía para conducir al turista y al interesado en los vericuetos de la arqueología alicantina expuesta en el Museo, entonces en los bajos de la Diputación Provincial. En la entrevista, Vidal Masanet no elude su simpatía por la actitud y la aptitud de la Nordström: «Trabaja de forma incansable. En las excavaciones agarra la piqueta y no le rinden las horas. Resulta increíble. El entusiasmo la mantiene y su método de vida. No bebe ni fuma, alimentándose única y exclusivamente de frutas y verduras, leche y alguna variedad de quesos».

Allí, la sueca se revela como una eficaz colaboradora de Laufente Vidal en la reorganización del Museo Arqueológico Provincial, ya que, como él mismo indica: «No es extraño que se lo sepa de memoria porque ha sido muy eficaz en su colaboración científica, donde ha llegado a redactar el plano del Museo, así como ha hecho muchos dibujos de orden explicativo y un gráfico referido a los yacimientos arqueológicos de la provincia...». En la entrevista, cuenta entusiasmada lo mucho que ha podido sacar a la luz del Tossal de Manises, del que tan sólo se había excavado una octava parte de su perímetro, pero, también se entristece al pensar todo lo que se va a perder de nuestro valioso patrimonio cultural en cuanto vayan avanzando las obras de construcción en la Albufereta, ya que «los terrenos están vendiéndose por parcelas y sobre los mismos van construyéndose chalets, sin que mano alguna pueda detener esa anulación de valores que se hallan todavía sin descubrir». Y añade Solveig, en clave algo misteriosa: «Claro, es cuestión de dinero y los arqueólogos somos pobres... ¡si yo pudiera hacer algo!». Y vaya si lo hizo.

En una fecha por determinar porque los periódicos de la época, bien atenazados por la Ley de Prensa dictada por aquel «demócrata» al servicio del dictador Franco llamado don Manuel Fraga Iribarne, no pudieron hacerse eco de la valiente y osada intervención de la Nordström. Resulta que cuando las excavadoras de las empresas constructoras nacidas al boom turístico de comienzos de los años sesenta pretendían aplanar el tossal, arramblando con los importantísimos restos arqueológicos depositados allí durante miles de años para construir un hotel, la Solveig, «amiga de gesto imprevisible», que diría Enrique Cerdán Tato, ni corta ni perezosa, se tumbó delante de los bulldozers de la época (me refiero a las máquinas excavadoras) y, ante los medios de comunicación extranjeros que ella misma había avisado previamente, impidió con su actitud que los intereses especulativos arruinaran el santuario de las civilizaciones que por Alicante se habían establecido.

Por cierto, me aseguran mis amigos María José Sánchez y Rafael Azuar que Solveig Nordström, que fue secretaria del Club Escandinavo de la Costa Blanca, vive en Benidorm, disfrutando de este clima que tanto le agradó y por el que, seguro estoy, se quedó a vivir entre nosotros. Hora es ya, me imagino, que alguien le rinda un merecido homenaje a la mujer que, en aquellos momentos de oscuridad, supo hacer lo que otros no quisieron realizar.

Tras convocar a los medios extranjeros de comunicación se tumbó delante de las excavadoras

Incansable, la científica sueca enamorada de la «terreta», realizó numerosos trabajos en nuestra provincia

Fig. 133. Artículo de Emilio Soler, con dibujo de Azorín, titulado *Solveig Nordström, la arqueóloga que salvó el Tossal de Manises,* publicado por el "Diario Información" de Alicante el 4 mayo de 2003.

Pese a la falta de información, los aún protagonistas de la arqueología alicantina seguían con sus trabajos. Prueba de ello es la publicación que Figueras Pacheco sacó a la luz en el año **1959**, *Dos mil años atrás. Las ciudades, el puerto, y la necrópolis de la Albufereta.*



Fig. 134. Portada de la publicación de Figueras Pacheco titulada *Dos mil años atrás. Las ciudades, el puerto y la necrópolis de la Albufereta*, año 1959.

Además, Figueras vuelve a ser galardonado con un premio por *Lo Rat Penat* de Valencia, esta vez por su trabajo *Historia de Monforte.*

Sobre el tema del "Camping" de la *Albufereta*, en ese mismo año 1959 apareció un artículo firmado por F. Bas[327], y *"Título de propiedad"*, en donde se denuncia la apropiación de los terrenos públicos de la "La *Albufereta*":



La Jornada

TITULO DE PROPIEDAD

Creemos los hombres que para disfrutar en exclusiva el dominio absoluto de una cosa nos basta con tener en el bolsillo un papel escrito con la firma de un notario y unos recibos acreditativos de que hemos abonado los derechos reales y estamos al corriente en el pago de la contribución, ignorando o pretendiendo ignorar que aparte los títulos de propiedad que extiende la pluma o la máquina de escribir, hay otros que sin tantos requisitos tienen más fuerza que ellos. Son los que otorga la Naturaleza.

Tenemos, por ejemplo, la Albufereta. En los tiempos primitivos, cuando los hombres vestían como visten hoy los veraneantes en la playa y hasta fuera de ella, es decir, con solo un taparrabos, desembocaba allí un río. El cauce era suyo, digan lo que digan ahora los usuarios del terreno. Pasó el tiempo y el río se marchó de vacaciones, que no eran de un mes, porque la obra de la Naturaleza no está sometida a un contrato laboral, pero el cauce seguía siendo suyo.

Los hombres, al ver que el río volvía, creyeron otra cosa y hoy un arbolito y mañana una chabola, total que se fueron merendando su propiedad para el propio disfrute. Pero el río hace de vez en cuando una de sus visitas relámpago y recorre su propiedad dando sustos a quienes no han querido reconocer el mejor derecho de su título.

Por eso y por segunda vez en corto espacio de tiempo, anteanoche se vieron sorprendidos los ocupantes de las instalaciones del cauce, con la noticia práctica de que si querían dormir bajo la tienda de campaña habrían de trasladar ésta a un sitio desde donde, por su mayor altura que la de la propiedad del río, se puede contemplar mejor, todavía, la grandiosidad del paisaje de nuestro litoral.—F. BAS.

Fig. 135. Artículo de prensa en la sección "La Jornada", titulado *Título de propiedad, en* "Diario Información" de Alicante, 29 de Octubre de, año 1959. Archivo COPHIAM.

Creemos los hombres que para disfrutar en exclusiva el dominio absoluto de una cosa nos basta con tener en el bolsillo un papel escrito con la firma de un notario y unos recibos acreditativos de que hemos abonado los derechos reales y estamos al corriente en el pago de la contribución, ignorando o pretendiendo ignorar que aparte los títulos de propiedad que extiende la pluma o la máquina de escribir, hay otros que sin tantos requisitos tienen más fuerza que ellos. Son los que otorga la Naturaleza. (…) *Pasó el tiempo y el río se marchó de vacaciones, que no eran de un mes, porque la obra de la Naturaleza no está sometida a un contrato laboral, pero el cauce seguía siendo suyo.*

El 23 de marzo de **1960** se vuelve a sacar el Concurso-Oposición para la plaza de Director del Museo Arqueológico Provincial, que quedará desierta por falta de aspirantes al puesto.

Curiosidades de la vida, o coincidencias sorprendentes: en esos momentos tan importantes para el futuro del Museo y la arqueología alicantina, más concretamente, a principios de febrero de ese año uno de los próceres de la arqueología alicantina tiene una grave recaída en su salud, debido a una fuerte pulmonía. Figueras Pacheco se debatía entre la vida y la muerte... Dos días antes del Concurso-Oposición a Director del

---

[327] "Diario Información" de Alicante, 29 de Octubre de 1959, en la Sección "La Jornada".

Museo, esto es, el 21 de marzo, **morirá D. Francisco Figueras Pacheco**.[328]. El sepelio se produjo al día siguiente con gran cantidad de asistencia. El féretro lo portaban miembros del *Instituto de Estudios Alicantinos*, así como escritores y familiares. Los miembros de la Comisión Provincial de Monumentos también acudieron en pleno.





Fig. 136. Mirada "ciega" , y mano con cigarro, de Figueras Pacheco, año 1944. Detalles de fotografías del Fondo fotográfico Sánchez, Archivo Municipal de Alicante.

Pese al impacto que produjo la desaparición de Figueras, la vida arqueológica seguía. En el periódico "*Las Provincias*" nos encontramos con un artículo de 25 de marzo de 1960 con el siguiente titular[329]:

> *"Importantes descubrimientos arqueológicos en Alicante. En el Castillo de Santa Bárbara aparecen restos de la época prehistórica".*

En este artículo el Padre Belda nos hablará de tres yacimientos encontrados por él: uno de la Edad del Bronce, detrás del Arrabal *Roig*, y dos bajo la "*Cara del Moro*". En relación con el primero de ellos dirá:

---

[328] De por qué Figueras Pacheco, de profesión abogado, se dedicó a la arqueología y la historia, baste este comentario de él mismo: *Al regresar a mi tierra, el doctor Francisco Carreras Candi, director y editor de la "Geografía general del reino de Valencia", me encargó de la redacción de la parte correspondiente a la provincia de Alicante y tuve entonces que licenciar a políticos, filósofos, leguleyos y juristas de mis estudios precedentes para dar paso a un ejército de geógrafos, arqueólogos, economistas e historiadores, de modo que Aristóteles cedió su puesto a Plinio, Mahut, Hübner, Giner y Vilanova. Con sus noticias y las que recogí sobre el terreno, recorriendo pueblo por pueblo toda la provincia, salió un tomito en folio de 1200 páginas. Terminé la geografía de la provincia de Alicante en la primavera de 1912, y se publicó en 1914; a partir de ese momento mis trabajos, aun no abandonando por completo los literarios y jurídicos, se orientan, principalmente, hacia la historia y la arqueología, ciencias en las que creen haber contribuido a esclarecer cuestiones dudosas y oscuras.* Autobiografía, "Recuerdos y aspiraciones", entrevista efectuada el año 1922.

[329] "Importantes descubrimientos arqueológicos en Alicante. En el Castillo de Santa Bárbara aparecen restos de la época prehistórica". *Las Provincias*, 25 de marzo de 1960.

> *"(...) en su parte baja* [el monte Benacantil]*, detrás mismo del Arrabal Roig, donde ha aparecido un sector de unos 40 m de largo, en el que las excavaciones han descubierto cerámica prehistórica, probablemente argárica, clasificable en la era del Bronce, quizá de la época de transición del período A al B (...)".*

Al no dar más datos no sabemos si se trata del poblado de la Edad del Bronce que antes hemos comentado, y que Belda dice haber descubierto ya en 1952. Lo más posible es que así sea. En cualquier caso, habla de *"excavaciones"*, por lo que habría que entender que llevó a cabo algún tipo de intervención arqueológica. Prospecciones superficiales más recientes dieron como resultado la localización de un poblado –quizá aquél- en la vertiente N-NE del *Benacantil*, debajo del Baluarte del "*Bon Repós*".

Volviendo al artículo de prensa de 1960, Belda cita otros dos yacimientos, ahora ya "*en la parte alta del monte muy cerca de la cumbre*" de épocas muy diversas:

> *"En la zona que popularmente se conoce por la Cabeza del Moro, han aparecido restos de las murallas primitivas, de la época prerrománica, que se hallan de 10 a 12 m al exterior de las murallas de épocas posteriores. Además de ello y en las laderas escarpadísimas a las que sólo es posible el acceso mediante cuerdas, se han descubierto 4 niveles de restos, unos prehistóricos de la edad del Bronce, de los períodos A y B; otros protohistóricos ibero-púnicos o greco-púnicos; otros correspondientes a la época romana, siglo III y IV de la era cristiana; y bastantes más de época recientes".*

Ambos yacimientos aún hoy existen y conocemos su localización exacta. El primero, formado por "*murallas primitivas*" se encuentra un poco más arriba de la *Cara del Moro*, bajo la antigua puerta de acceso al Castillo (s. XVI) que se abre en la actual "sala larga". El hecho de que Belda diga ya que son de "*época prerrománica*" hace pensar que para él eran medievales y no romanos o ibéricos.

Efectivamente, dichas murallas son de época posterior a la bajomedieval hoy existente en el Macho del Castillo, y parecen formar parte de un conjunto formado por ellas mismas y unos escalones labrados en la piedra, hoy muy deteriorados, que podrían tener relación con la zona de acceso al Castillo desde la ciudad –al menos en el siglo XVI- y que viene reflejada en alguna cartografía histórica[330].

---

330 Por ejemplo, en el cuadro de la Expulsión de los Moriscos desde Alicante en 1609. Ver un profundo estudio de estas transformaciones del Castillo y alrededores en nuestra reciente publicación: ROSSER LIMIÑANA, 2012.



Fig. 137. Detalle del cuadro de la expulsión de los moriscos desde Alicante, en donde se puede apreciar la subida a pie al castillo junto a la *Cara del Moro.*

En cuanto a la zona de "*cuatro niveles de restos*", parece que puede referirse al yacimiento situado bajo la *Cara del Moro*, en donde existen varias catas de aficionados. Sin embargo, la mayor parte de los materiales que actualmente encontramos en superficie son sólo de la Edad del Bronce.

Volviendo a la actividad urbanística en la *Albufereta,* y sus consecuencias arqueológicas, diremos que de 2 de abril de 1960 es una solicitud de información al Ayuntamiento de Alicante por parte de la entonces Caja de Ahorros Provincial de Alicante, firmada por su Director, **Bernardo Pérez Sales**. En ella solicitaban que en caso de futuros compradores qué condiciones limitatorias podría tener la parcela en cuestión por su proximidad al *Tossal de Manises*.

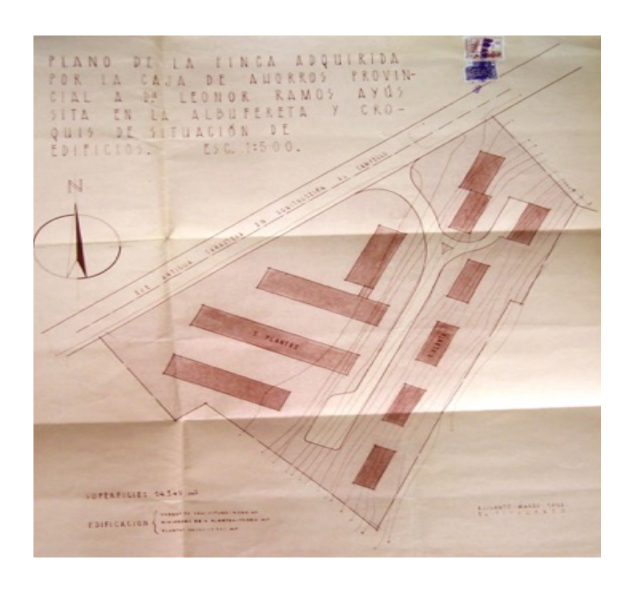


Fig. 138. *Plano de la finca adquirida por la Caja de Ahorros Provincial a Dña. Leonor Ramos Ayús sita en la Albufereta y croquis de situación de edificios,* año 1960. Archivo Municipal de Alicante.

El Arquitecto encargado ahora del *Plan de Ordenación de la Playa de San Juan*, **Guardiola Gaya**, informó el 7 de mayo de ese mismo año, entre otras cosas, que se encontraba en *una zona designada como de grandes parcelas respetando excavaciones arqueológicas*. El 30 de mayo el Ayuntamiento envió a la Comisión Provincial de Monumentos escrito, con plano a escala 1:2.000, solicitándole *que previas las comprobaciones a que haya lugar, sea devuelto a esta Alcaldía con las indicaciones precisas y pertinentes*. La contestación de la Comisión fue escrita por su presidente el 3 de junio. En ella se "tiran balones fuera" sin que además se convoque a una **Comisión prácticamente inexistente y desbordada**, así como **superada ya por otros organismos con apoyo legislativo**:

> *El expediente que en su día se incoara por esta Comisión para declaración de monumento nacional, el conjunto del Tossal de Manises, fue remitido a la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional, en el año 1953,* ***habiendo sido dictaminado favorablemente por la Real Academia de la Historia y estando pendiente de la firma del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional****.*
>
> *Y como quiera que* ***este Organismo no es el competente*** *para efectuar la delimitación solicitada, adjunto devuelvo la instancia y plano que se acompañaban a su atento oficio, debiendo dirigir la petición a la Dirección General antes citada.*[331]

No habría que descartar, al hilo de todo lo comentado, que más allá de las reiteradas peticiones y denuncias de unos y otros, haya *causa efecto* entre la redacción y aprobación del *Plan de Ordenación de la Playa de San Juan* y la, al parecer y –como veremos más adelante- inminente declaración de Monumento Nacional para el *Tossal de Manises*. La necesidad e interés turístico-urbanístico de desarrollar toda la zona de las playas del norte de Alicante, llevaron a reactivar el proyecto de 1934 (aunque no su filosofía racionalista) y era necesario, por tanto, en esa ordenación urbanística dejar claro qué protección tendría que tener el yacimiento, y a qué zona se circunscribía aquella. Sólo una declaración de Monumento podría resolverlo…

De lo que sería a partir de ahora la *Albufereta*, tenemos un buen ejemplo en un dibujo a mano alzada que aparece en el expediente de la Caja de Ahorros. Sin embargo, la cosa sería incluso peor, construyéndose muchas más alturas de las que aparecen en dicho dibujo.

---

[331] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.



Fig. 139. Dibujo a mano que acompañaba al *Plano de la finca adquirida por la Caja de Ahorros Provincial a Dña. Leonor Ramos Ayús sita en la Albufereta y croquis de situación de edificios,* año 1960. Archivo Municipal de Alicante.

Por otro lado, la práctica inactividad de la Comisión no impidió que la actividad investigadora continuara, esta vez por ejemplo, con los trabajos de la joven investigadora Nordström (NORDSTRÖM, 1961).

4.14. La Declaración de Monumento Histórico-Artístico para el *Tossal de Manises,* y la defenestración arqueológica de Martínez Morellá.

Por Decreto del 22 de septiembre de **1961**[332], se produjo la tan esperada **declaración del Monumento Histórico Artístico del *Tossal de Manises***, estableciéndose una zona de protección que iría desde la colina delimitada por la carretera de Alicante a la playa de San Juan, en el lado del mar, el ferrocarril a Denia, y por la vaguada natural.

DECLARACIÓN MONUMENTO ARTÍSTICO.-

DECRETO 1984/1961, de 22 de septiembre, por el que se declara monumento histórico-artístico el Tossal de Manises, en la Albufereta de Alicante.

El Tossal de Manises, en la Albufereta de Alicante, probable asiento de la antigua ciudad romana de Lucentum cuyas ruinas, en partes excavadas, descansan sobre las de otra ciudad ibero-púnica, y ésta, a su vez, las de una colonia griega, ofrece un excepcional interés

[332] B.O.E., Núm.254, pág.15235.

arqueológico, que obliga a colocarle bajo la protección del Estado mediante su declaración de monumento histórico-artístico.

Por lo expuesto, vistos los informes de las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando, de la Historia y de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional; a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de ministros en su reunión del día ocho de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

DISPONGO:

Artículo primero.- Se declara monumento histórico-artístico el Tossal de Manises, en la Albufereta de Alicante. Esta declaración comprende la colina delimitada por la carretera de Alicante a la playa de San Juan, en el lado del mar; el ferrocarril a Denia y por la vaguada natural con terrenos de cultivo en la actualidad, según figura en el plano unido al expediente.

Artículo segundo.- La tutela de este monumento que queda bajo la protección del Estado, será ejercida por el Ministerio de Educación Nacional.

Artículo tercero.- La Corporación municipal, así como los propietarios de los terrenos e inmuebles enclavados en el mismo, quedan obligados a la más estricta observancia de las vigentes Leyes del Tesoro Artístico Municipal y de ensanche de poblaciones.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministerio de Educación Nacional,
JESÚS RUBIO GARCÍA-MINA

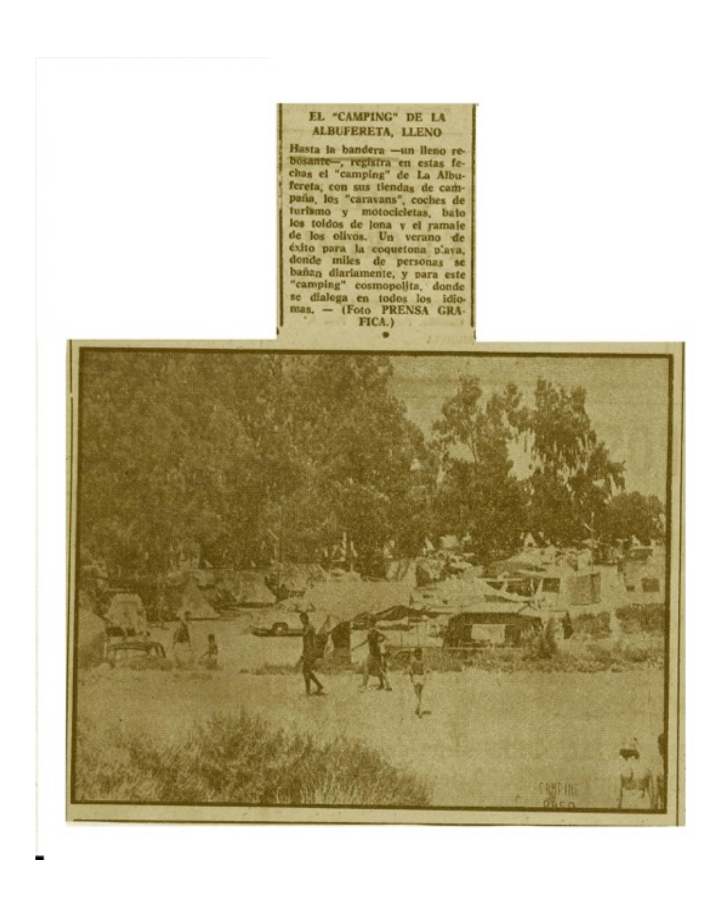
Coincidiendo con esa declaración, que como hemos visto **afectaba también a la zona de la antigua laguna (*el ferrocarril a Denia y por la vaguada natural con terrenos de cultivo*)**, se puso de actualidad el tema del "Camping" Internacional de la *Albufereta*, que fue instalado en 1955, como hemos visto más arriba. Resulta que ya llevaba algo más de seis años en funcionamiento y ocupando terreno público del Estado y, según la legislación vigente entonces, sólo le quedaban tres años más al súbdito suizo Juan Gerbert Jaegler[333] para que aquellos terrenos –la antigua *Albufereta*- pasaran a propiedad privada[334]. Y en todo caso, si el Estado no defendía su derecho, el Sr. Gerbert, hubiera pasado a ser propietario con absoluto derecho indiscutible[335].

Del éxito del "camping" y afluencia de viajeros, da una idea las noticias publicadas, por ejemplo, en el verano de 1961 en el diario "Información".

[333] Que había sido, al parecer, uno de los Tenientes Intérpretes de la División Azul española en la Segunda Guerra Mundial.

[334] Alegando prescripción adquisitiva de buena fe durante diez años (Artº. 1.957 C.C.).

[335] Por el transcurso posesorio de treinta años (Artº 1.959).



EL "CAMPING" DE LA ALBUFERETA, LLENO

Hasta la bandera —un lleno rebosante—, registra en estas fechas el "camping" de La Albufereta, con sus tiendas de campaña, los "caravans", coches de turismo y motocicletas, bajo los toldos de lona y el ramaje de los olivos. Un verano de éxito para la coquetona playa, donde miles de personas se bañan diariamente, y para este "camping" cosmopolita, donde se dialoga en todos los idiomas. — (Foto PRENSA GRAFICA.)

Fig. 140. Artículo de prensa titulado *El camping de la Albufereta, lleno,* verano de 1961 en el Diario "Información". Archivo COPHIAM.

Todo ello sin pagar canon o arrendamiento al Estado, por ocupación de terrenos públicos. La instalación y explotación del susodicho "camping" no era más que una muy bien estudiada simulación para en un futuro, llegar a la plena apropiación de los terrenos de propiedad del Estado[336].

Al final de ese verano de 1961 una riada, y las consiguientes aguas que bajaron desde los barrancos de *Juncaret* y *Orgegia*, se llevó por delante el citado camping.

[336] En el Código Civil de aquella época se recoge en su Artº. 407 que *son públicos los lagos y lagunas formados por la naturaleza en terrenos públicos y sus alveos* (407, 4º) también lo son *los ríos y sus cauces naturales* (1º).



Fig. 141. Fotografía de un artículo de prensa aparecido en septiembre de 1961 en el Diario "Información". Archivo COPHIAM.

Ante esa situación de próxima apropiación indebida de La *Albufereta*, algunos alicantinos denunciaron la situación, sin encontrar lógicamente ningún apoyo oficial e, incluso, se oyeron entonces comentarios de altos funcionarios del Estado recomendando a los "denunciantes" que no convenía meterse en líos ya que no sabían quién estaba detrás de todo aquello.

En cualquier caso, nos consta que se presentaron denuncias ante el Registro de la Propiedad, el Catastro de Rústica, el Instituto Geográfico y Catastral, y la delegación de la Confederación Hidrográfica del Júcar, así como se remitió un expediente completo de lo citado al Patrimonio General del Estado, en Madrid. Todo ello, sin duda, evitó que la *Albufereta* pasara a manos privadas.

De **1962** es la última noticia que hemos localizado sobre el ***Benacantil***, anterior a las actuaciones, que ya en época contemporánea hemos realizado desde el COPHIAM. Aparece en el periódico "*Levante*" (MIRALLES, 1962). El titular de la noticia es bien significativo:

> *"El Padre Belda afirma: antes de Amílcar hubo habitantes prehistóricos en lo alto del Benacantil. Ha descubierto en una de sus laderas una iglesia-fortaleza gótica".*

En este artículo, Belda nos habla de varios yacimientos, uno de ellos el ya citado de la *Cara del Moro*, y otros nuevos, como el de la "*iglesia-fortaleza*". De la época prehistórica hace varias menciones:

> *"En lo alto, y debajo de la muralla he encontrado restos que nos hablan de la época prehistórica (....) pero también he encontrado otros, exactamente debajo de la cara del moro (...) otros prehistóricos del Bronce B".*

En relación con la primera noticia, nada podemos decir por la escasez de datos que aporta. De la segunda, ya hemos hablado con anterioridad. También aparecen, según Belda, materiales tardorromanos, como a lo largo de este trabajo se tratará en repetidas ocasiones: "*(...) entre los restos cerámicos romanos del s. IV de C (...)*".

Sin embargo, lo que quizá sea más importante es la noticia que cuenta a continuación:

> *"En la ladera frente a la zona portuaria, un edificio rodeado de muralla, que es muy posible iglesia visigoda, de aquellas iglesias-asilos con aljibe debajo y a cuyo recinto se baja por unos cinco escalones (...) La muralla que le circunda es posterior, pero, seguramente, sería construida con piedra de algún edificio visigodo cercano (...)"*

Cuando el periodista le pregunta en qué se basa para dar esta sorprendente interpretación, Belda, nos da algunos datos más de estos restos:

> *"sus paredes están construidas de más de 2 m de grosor. Existen trece aspilleros y muros con impactos de arcabuz (...) Este edificio nos señala huellas del s. XVI, con bases más antiguas y con muralla defensiva. La firma del cantero así nos lo indica".*

La interpretación como "*iglesia-fortaleza gótica*" no tiene mucha consistencia, al menos con los escasos datos que aparecen. Por otro lado, el hecho que este edificio tenga, según Belda, una cimentación anterior ("*con bases más antiguas*"), es también normal de sus conclusiones históricas; lo mismo dirá de las torres de la Huerta de Alicante y de las de Villajoyosa, cuyos cimientos eran "*fenicios o romanos*", o de la torre de San José en Tabarca.

Dichas ruinas no las hemos encontrado por el momento, por lo que no podemos sacar más conclusiones, a no ser que se esté refiriendo al polvorín de la *Ereta*, del siglo XVIII, recientemente excavado por nuestra amiga y gran profesional, la recientemente desaparecida **Margarita Borrego** (1998 y 2001).

A parte de las referencias citadas del Padre Belda, existen otras, no muy numerosas, del Cronista de Alicante, V. Martínez Morellá, y de algún periodista[337], dando cuenta de la aparición, entre otras cosas, de cerámica tardorromana con signos paleocristianos en las laderas del *Benacantil*, pero sin que vuelvan a hacerse excavaciones en las mismas, al menos oficialmente.

---

[337] MARTÍNEZ MORELLÁ, V. (?): "Santa Bárbara". Diario *INFORMACIÓN*. Alicante. MARTÍNEZ MORELLÁ, V. (?): "Hallazgos Paleocristianos en Alicante". Diario *INFORMACIÓN*. Alicante. N. De L. (1969): "En el Castillo de Santa Bárbara. Vasijas del paleocristiano norafricanas". Diario *LA VERDAD*.

El lamentable vacío de información y, creemos, inactividad de la Comisión Provincial de Monumentos como tal en esos años, no evitó tampoco un descubrimiento cumbre para la arqueología de la provincia de Alicante en **1963**, que nos ponía otra vez en boca de toda España y en el extranjero: el descubrimiento del **tesoro de Villena**. Veamos cómo lo publicaba nuestro admirado y amigo **José María Soler**:



Fig. 142. Miguel Tarradell y José María Soler.

> *Si alguna fecha pudiera calificarse de áurea con entera propiedad, ésta sería para Villena la del año 1963. Fue en el mes de abril cuando surgió en el Cabezo Redondo un magnífico conjunto de joyas prehistóricas que hoy calificamos de «tesorillo» por razones de relatividad, pero que es ahora cuando adquiere su más trascendental importancia como elemento de datación. Por otra parte, es muy posible que sin las circunstancias que concurrieron en la recuperación de este «tesorillo», no tendríamos hoy ocasión de comentar uno de los más sensacionales hallazgos arqueológicos de todos los tiempos, conocido ya en el mundo entero con la para nosotros entrañable denominación de «Tesoro de Villena»* (SOLER GARCÍA, 1964).

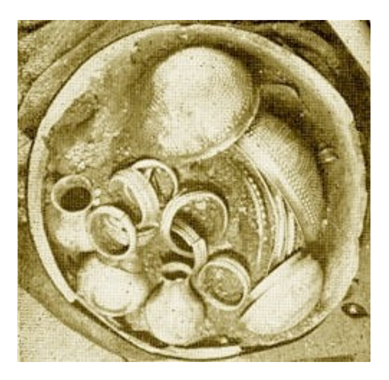


Fig. 143. El Tesoro de Villena tal cual apareció conservado dentro de una vasija.

Por último, es importante reseñar que en ese mismo año 1963 **Enrique Llobregat Conesa** inició, hasta 1966, su actividad académica como Profesor Ayudante de Clases Prácticas en la Cátedra de Arqueología de la facultad de Filosofía y Letras de Valencia.

El ínterin de ausencia de información se rompe con el reinicio de las sesiones de la Comisión Provincial de Monumentos el 14 Mayo **1964**, reuniéndose en el Palacio del Gobierno Civil de Alicante, bajo la presidencia de honor de D. Felipe Arche Hermosa, Gobernador Civil de la Provincia y efectiva de D. Vicente Martínez Morellá[338].

El Presidente dio cuenta, en primer lugar, del **fallecimiento de D. Francisco Figueras Pacheco**, ocurrida el 21 de Marzo de 1960.

Sólo un año antes había publicado su libro *"Dos mil años atrás"* que, al igual que con el publicado por Lafuente en 1957, viene a ser un resumen de toda su investigación arqueológica en Alicante.

Esta triste noticia no sólo es importante por lo que supone Figueras para la arqueología alicantina, *a quien tanto debe Alicante y su provincia*, y a cuyo entierro *acudió la Comisión en pleno*, sino que nos sirve para establecer desde cuándo no se reunía la Comisión. Pensamos que dejó de hacerlo desde mediados de 1958 por las causas enunciadas, como hipótesis más arriba.

No sabemos el año en que falleció el otro insigne arqueólogo alicantino, José Lafuente Vidal, aunque nos imaginamos que algo después al no ser citado en este caso.

[338] Excusaron su asistencia por estar ausentes, D. Alejandro Ramos, D. Antonio Serrano, D. José Lafuente, D. Luis Mas y D. A. García Solera, así como D. Angel Casado.



Fig. 144. Fotografía de Lafuente Vidal.

Nuevos miembros se incorporaban, por otro lado, a la Comisión. En primer lugar, D. **José Pérez Gil**[339]. Al ser nombrado Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia, igualmente se incorporó D. **Luis Mas y Gil**[340].

Después de tanto tiempo sin reunirse la Comisión, se hará una recapitulación, por ejemplo, de todo lo publicado en ese tiempo, respecto a históricas. Así, la Diputación Provincial, editó 22 obras, bajo la égida del ***Instituto de Estudios Alicantinos***, recogiendo además, literatura y bellas artes. Por su parte, el Ayuntamiento de Alicante, había fundado de la mano del propio Martínez Morellá, su "***Fondo Editorial***" cuya misión era la edición de temas relativos a alicantinos o a la historia. Tenía dos series: *Maior* y *minor*. De la primera se habían publicado cinco volúmenes, y de la segunda, dos. Como se ve, ambas instituciones, el I.E.A. y el Ayuntamiento habían sustituido a la Comisión, al menos en cuanto al tema de las publicaciones.

En esta temporada sin reuniones, y curiosamente después de tantos "desvelos" de la Comisión mientras se reunía, fueron **declarados Monumentos Nacionales** el Palacio Municipal de Alicante, así como el Castillo de Santa Bárbara y –como hemos visto más arriba- las ruinas arqueológicas de *Lucentum*, preparándose la declaración del conjunto de la Isla Nueva Plana de San Pablo, o Tabarca.

---

339 Pintor, de Caudete, pero residente desde su niñez en esta Ciudad.

340 Profesor de la Escuela de Comercio y publicista de temas históricos, especialmente relacionados con la Marina y Alicante. Había publicado en 1949: *Un denario atribuible a Alone. Puede arrojar mucha luz sobre la arqueología levantina.* Artículo en el diario "Información". Alicante, 18 de enero de 1949.

El Alcalde de Alicante, D. **Fernando Flores Arroyo**, también quiso hacer un resumen de lo realizado en todo este tiempo en cuanto al **patrimonio cultural alicantino**. Así, por ejemplo, informó:

> *que las obras que se han realizado en el* ***Castillo****, para su limpieza, consolidación y puesta en marcha para la visita, se tuvieron en cuenta por el Arquitecto Municipal, la estructura del mismo y no dañar la parte noble. El* ***ascensor****, obra de su antecesor ha sido un éxito, pues desde abril en que empezó a funcionar hasta 31 de Diciembre, lo utilizaron para subir doscientas mil personas. Las obras prosiguen, si bien no al ritmo que sería de desear.*
> *Se declaró la parte artística monumental de la* ***parte vieja de la Ciudad****, siendo motivo de detenido estudio por los técnicos, cada vez que se solicita un permiso de obras en dicha zona.*
> *La parte excavada de las ruinas de* ***Lucentum****, puede ser visitada, por el antiguo camino que iba de la ciudad al puerto* (…).



Fig. 145. *Tossal de Manises*, años cincuenta. Fondo fotográfico Sánchez, Archivo Municipal de Alicante.



Fig. 146. *Tossal de Manises*, años cincuenta. Fondo fotográfico Sánchez, Archivo Municipal de Alicante.

Como se ve, los trabajos iniciados por Lafuente en el *Tossal de Manises,* y sus accesos, fueron terminados en todo el tiempo transcurrido.

Pese a la poca información que conservamos para este momento, tenemos una

interesantísima carta de Julio Guillén al Gobernador de Alicante, **Felipe Arche Hermosa**. En la misma deja muy clara su posición respecto a la inactividad de la actual Comisión Provincial de Monumentos como, y esto es otra importante novedad, respecto a **su mala opinión sobre Martínez Morellá** como presidente de la misma, y su recomendación de quitarlo del cargo:

> *Mi distinguido amigo:*
> *No recuerdo si durante mi larga convalecencia en Benidorm le notifiqué mi pesar por no haber podido asistir al funeral por los alicantinos en el Monasterio de Santa Cruz del Valle de los caídos; en la duda lo hago ahora, al regresar y leer su invitación, temiendo pecar de descortés especialmente en asunto que tanto me afecta como lucentino y pariente de alguno de aquellos.*
> *La Academia recibió el acta de la Comisión Provincial de Monumentos y mucho le agradezco su eficaz intervención.*
> *Su lectura me ha entristecido, pues carece del nervio y celo que se aprecia en las de otras provincias. Solamente hubo intervenciones apreciables por parte del Alcalde y del Presidente de la Diputación.*
> *Como los cargos son trienales y ya el trienio pasó con exceso, habrá que pensar en* ***Presidente efectivo de más entusiasmo que el actual, responsable además de los disparates, desafueros y omisiones sufridos por lo poco que tenemos****.*
> *Parece querer ignorar el Decreto del 22 de julio de 1958, para salvaguardia de lo de interés provincial y local.*
> *Y mientras tanto temo por Calpe, Guadalest, el puerto de la Albufereta, el jardín de Penáguila, Altea... Y tanto paraje que peligra ante las desacertadas autorizaciones de nuevos bloques sin concierto.*
> *Le saluda atentamente.*
> *JULIO F. GUILLEN*
> *Madrid, 3 de junio de 1964*[341]

Los ataques contra Martínez Morellá no cesarán. Un ejemplo de ello será un escrito de la Real Academia de Bellas Artes del 26 de enero de **1965** en el que se reprocha a aquél el que no haya informado sobre ciertos destrozos producidos en la zona arqueológica del *Tossal de Manises*, y de los que se habían enterado por la reunión convocada por el Gobernador Civil para tratar de ello. El reproche va más allá, en sintonía con la carta que más arriba hemos citado de Julio Guillén:

> *Por la importancia del asunto, relacionada con atentados artísticos similares en tantos otros lugares, nuestra Academia ha visto con desagrado el no haber sido informado, oficialmente, por esa Comisión.*
> *Lo que hago saber en cumplimiento de lo acordado y para que nos remita, a la mayor brevedad, referencia de lo tratado en la indicada reunión en cuanto afecte a los fines para lo que fueron creadas las Comisiones Provinciales de Monumentos.*

Estaba claro que las críticas habían pasado del plano estrictamente interno (la carta de Guillén) al oficial (la Dirección General). Lo más grave es que, por un escrito posterior de J. Guillén sabemos, dichos destrozos realizados en el *Tossal de Manises* habían sido denunciados al Gobernador por un "forastero alemán", y que Martínez Morellá no contestó a este requerimiento de la Dirección General.

El tema llega al propio Ayuntamiento de Alicante. Por Oficio de 27 de febrero el Gobernador Civil envía al Alcalde copia de una orden remitida por el Director General

---

[341] La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

de Bellas Artes, en la que *teniendo noticias de que en el Tossal de Manises (Lucentum) de Alicante, Monumento Histórico Artístico, se están realizando obras sin la correspondiente autorización de esta Dirección General, ruego a V.E. tenga a bien disponer la suspensión provisional de todas las obras en construcción, dentro de los límites que se señalan en el Decreto de 22 de Septiembre de 1961 (colina delimitada por la Carretera de Alicante a la Playa de San Juan en la parte del mar, el ferrocarril a Denia y la vaguada natural), hasta tanto se haya remitido a este Organismo, el correspondiente Plano de Urbanización.* El Gobernador instará al Alcalde, lógicamente, a que de inmediato se diera cumplimiento a lo ordenado.

La orden venía acompañada de un interesante plano de enero de 1965, realizado por la Dirección General de Bellas Artes, Patrimonio Artístico Nacional, del Ministerio de Educación Nacional, sobre *Zona Arqueológica de Lucentum (Alicante*), en donde se establecen dos zonas:

- Zona A: *Solar de la ciudad romana de Lucentum, Zona Histórico-Artística inedificable.*
- Zona B: *Zona edificable previa prospección y salvo caso de hallazgos importantes y a base de edificación extensiva (edificios separados 3m. de las medianeras y máximo* $3m^3$ *por* $1m^2$.

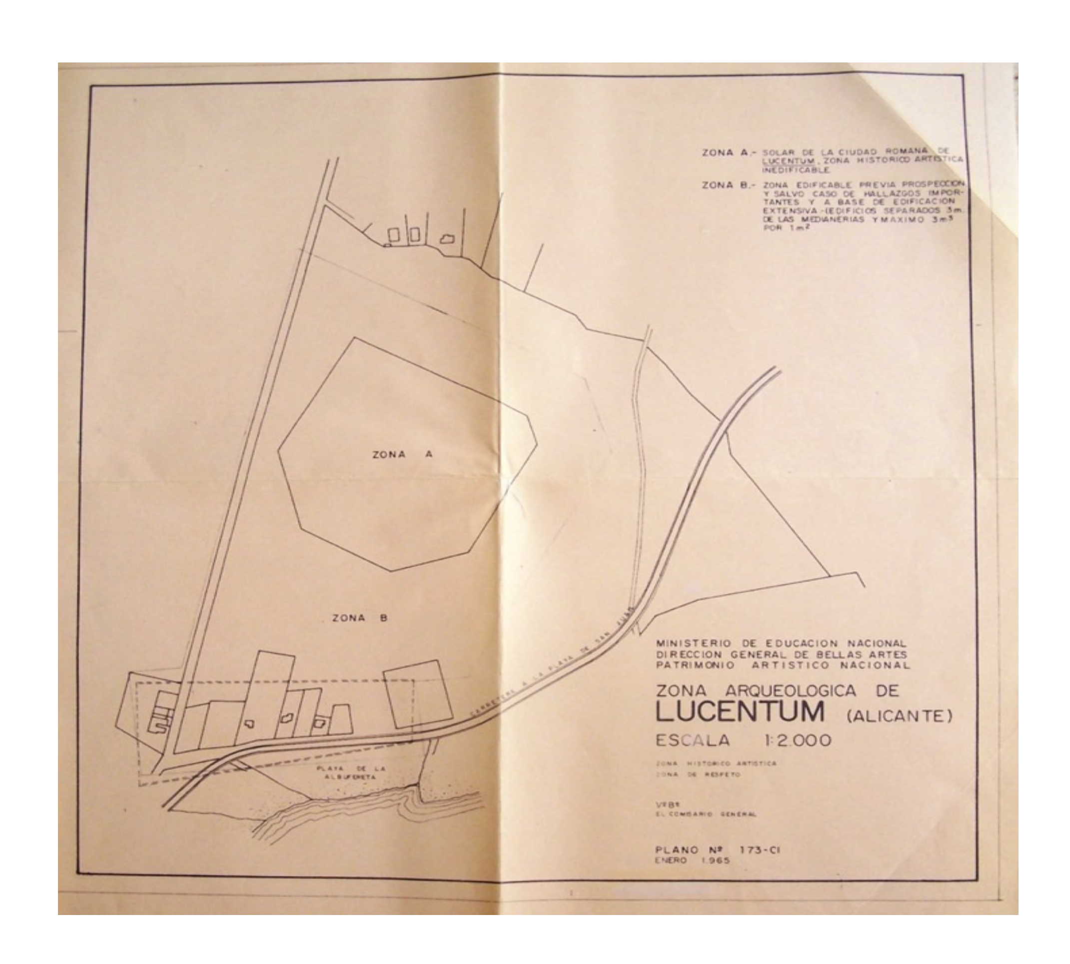


Fig. 147. *Zona arqueológica de Lucentum,* Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Bellas Artes, Patrimonio Histórico-Artístico Nacional, año 1965.

Otra muestra del ataque a Martínez Morellá desde Madrid la tenemos en una nueva carta de Julio Guillén, de 10 de marzo de 1965, al Gobernador Civil de Alicante, en donde el tono de crítica aumentaba considerablemente. **Da la impresión**, leyendo esta carta, **que Martínez Morellá estaba –conscientemente- "enterrando" a la Comisión Provincial de Monumentos en favor, quizá, de otros servicios como el que él dirigía en el Ayuntamiento**, similar al COPHIAM, o para favorecer el *Instituto de Estudios Alicantinos*:

> *Sr. Gobernador y mi querido amigo:*
> *Sobre el asunto que tanto preocupa a esta Real Academia de la conservación de monumentos y del ambiente de algunos pueblos, recibo hoy carta del Comisario General del Patrimonio Artístico Nacional, uno de cuyos párrafos, que me ha producido honda tristeza dice textualmente:*
>
> > *"En este caso, los sistemas de defensa local, deberían ser las Comisiones de Monumentos, las cuales, de hecho, en unos casos funcionan bien, en otros regular y en otros mal.*
> > *Hace pocos días me han dicho que el propio presidente de una de ellas -no tengo porque ocultar cual es: la de Alicante- afirma que las comisiones se hallan legalmente extinguidas, negándose con esta razón a convocar la suya".*
>
> *Independientemente de lo que acuerde la Academia en la sesión de esta tarde, me apresuro a ponerlo en su conocimiento por si acaso ignora esta absurda solicitud, que yo ya sospechaba por cuanto me decían componentes de la Comisión, harto más entusiastas, como se ve, que el sr. Martínez Morellá.*
> ***Como el cargo de Presidente efectivo aunque recae siempre en un Académico correspondiente es trienal, y el actual creo que ha rebasado con mucho este mandato, ¿no le parece a Usted conveniente el aplicar el Artículo 3º del Reglamento y elegir una nuevo?***
> *Le saluda cordialmente su afmo.,*
> *Julio F. GUILLEN*[342]

Más allá de otro tipo de consideraciones, que ya hemos tratado más arriba, en esta carta podemos encontrar la explicación de la falta de información de la Comisión Provincial de Monumentos de Alicante en estos años: Martínez Morellá, al parecer, se negaba a convocarla por creerla extinguida como tal.

Su supuesta inactividad en temas relacionados con la salvaguarda del patrimonio cultural alicantino en general, y de la zona de la *Albufereta* en particular[343], que contrasta sobremanera con su intensa actividad investigadora y sus muchas publicaciones editadas por esos años, propició una nueva carta contra su proceder:

---

342 La negrita y subrayado son nuestros y no aparecen en el original.

343 Ver, para entender situación general *Albufereta* y el boom turístico, el artículo de Aurora Daniel Villa, Licenciada en Antropología por la Universidad Miguel Hernández, Elche: *El turismo cultural o la mercantilización de la cultura.* http://www.naya.org.ar/turismo/congreso/ponencias/aurora_daniel_villa.htm (revisado en diciembre de 2013)



Fig. 148. Fotografía de la *Albufereta* y sus construcciones turísticas, año 1963. Archivo COPHIAM.

ILTMO. SR.:

*El Decreto del 22 de septiembre de 1961, B.O. Núm.254, pág.15235, que declaró monumento histórico artístico el Tossal de Manises, en la Albufereta de Alicante, establece su **zona** la colina delimitada por la carretera de Alicante a la playa de San Juan, en el lado del mar; el ferrocarril a Denia y por la vaguada natural.*
***Como tales límites no han sido respetados y en su ámbito figuran edificaciones y aún según parece intentos de levantar otras**, esta Academia al considerar el incumplimiento del artículo 3º del referido Decreto acordó que esa Comisión le informe cumplidamente sobre tales excesos, **muy sorprendida de la falta de celo que ha permitido tales atentados contra la integridad de la zona** amparada por las leyes vigentes del Tesoro Artísticos, Municipal y de Ensanche de Poblaciones.*
Dios guarde a V.I. muchos años.
Madrid, 30 de Abril de 1965
EL ACADEMICO SECRETARIO PERPETUO,

Tampoco contestó, al parecer, Martínez Morellá a este escrito de una dureza considerable y en el que, prácticamente, se le hacía responsable de que se hubiera –literalmente- invadido con construcciones la zona de protección establecida por la declaración de Monumento para el Tossal y la zona de la *Albufereta*.



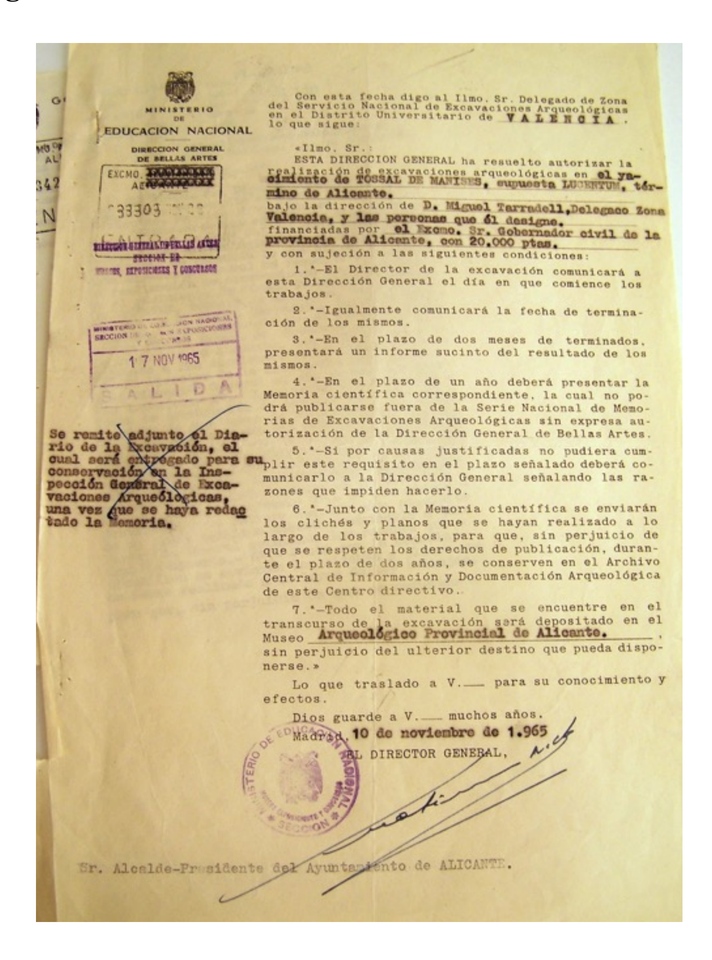
Fig. 149. Fotografía aérea del *Tossal de Manises*, año 1964. Paisajes Españoles.

4.15. Enrique Llobregat irrumpe en la arqueología alicantina de la mano de Nieto y Tarradell: caída de Martínez Morellá, y desaparición de la Comisión Provincial de Monumentos.

Mientras se producía esta situación, a finales de ese mismo año 1965, se llevó a cabo en el *Tossal de Manises*, y sin control alguno por la Comisión ni su presidente, una **campaña de sondeos arqueológicos** para fechar las murallas, y obtener una estratigrafía de la vida de la ciudad.

Si tenemos en cuenta las críticas que se producían desde Madrid ante la falta de gestión de Martínez Morellá para con la salvaguarda del *Tossal de Manises*, era obvio que no se contara con él para una intervención arqueológica, que fruto de las críticas y denuncias que se sucedían, promovió el Gobierno Civil.

Dichas Excavaciones fueron realizadas por el Profesor **Tarradell**, el Director del Museo de Alcoy, D. **Vicente Pascual**, y el aún desconocidos por muchos en Alicante, **D. Enrique Llobregat.**



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

17 NOV 1965
SALIDA

Con esta fecha digo al Ilmo. Sr. Delegado de Zona del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas en el Distrito Universitario de VALENCIA, lo que sigue:

«Ilmo. Sr.:
ESTA DIRECCION GENERAL ha resuelto autorizar la realización de excavaciones arqueológicas en el yacimiento de TOSSAL DE MANISES, supuesta LUCENTUM, término de Alicante.
bajo la dirección de D. Miguel Tarradell, Delegaco Zona Valencia, y las personas que él designe.
financiadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Alicante, con 20.000 ptas.
y con sujeción a las siguientes condiciones:

1.ª-El Director de la excavación comunicará a esta Dirección General el día en que comience los trabajos.

2.ª-Igualmente comunicará la fecha de terminación de los mismos.

3.ª-En el plazo de dos meses de terminados, presentará un informe sucinto del resultado de los mismos.

4.ª-En el plazo de un año deberá presentar la Memoria científica correspondiente, la cual no podrá publicarse fuera de la Serie Nacional de Memorias de Excavaciones Arqueológicas sin expresa autorización de la Dirección General de Bellas Artes.

5.ª-Si por causas justificadas no pudiera cumplir este requisito en el plazo señalado deberá comunicarlo a la Dirección General señalando las razones que impiden hacerlo.

6.ª-Junto con la Memoria científica se enviarán los clichés y planos que se hayan realizado a lo largo de los trabajos, para que, sin perjuicio de que se respeten los derechos de publicación, durante el plazo de dos años, se conserven en el Archivo Central de Información y Documentación Arqueológica de este Centro directivo.

7.ª-Todo el material que se encuentre en el transcurso de la excavación será depositado en el Museo Arqueológico Provincial de Alicante., sin perjuicio del ulterior destino que pueda disponerse.»

~~Se remite adjunto el Diario de la Excavación, el cual será entregado para su conservación en la Inspección General de Excavaciones Arqueológicas, una vez que se haya redactado la Memoria.~~

Lo que traslado a V.___ para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.___ muchos años.
Madrid, 10 de noviembre de 1.965
EL DIRECTOR GENERAL,

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de ALICANTE.

Fig. 150. Permiso de excavación arqueológica para el *Tossal de Manises* a nombre de Miguel Tarradell, año 1965. Archivo COPHIAM.

En ese mismo año, Llobregat había obtenido el título de Doctor con su importantísima Tesis sobre la *Contestania Ibérica*, con sobresaliente *Cum Laude* y Premio extraordinario de Doctorado.

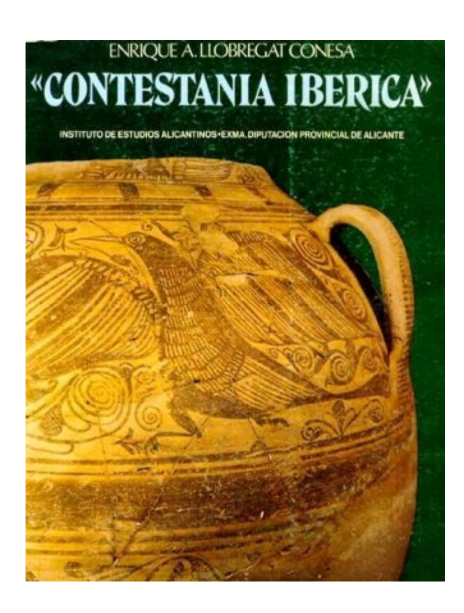


Fig. 151. Portada del libro de Enrique Llobregat titulado *Contestania Ibérica,* año 1965.

Conservamos, como hemos visto, el permiso de la excavación fechado el 10 de noviembre de ese año y concedido por el entonces Director General de Bellas Artes D. **Gratiniano Nieto Gallo**[344], para intervenir en *el yacimiento de TOSSAL DE MANISES, supuesta LUCENTUM, término de Alicante*, bajo la dirección de D. Miguel Tarradell[345], *Delegado Zona Valencia, y las personas que él designe*, financiadas por el *Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Alicante, con 20.000 ptas.*

---

[344] **Gratiniano Nieto**, que disfrutaba de prolongadas estancias en la población de Yecla (Alicante), propició también desde la Dirección General de Bellas Artes que el Ministerio de Educación y Ciencia autorizara el 16 de febrero de 1967 -B.O.E. de 6 de marzo de 1967- «*la creación del Museo Arqueológico de Villena, que llevará el nombre de Museo Arqueológico José María Soler*», teniendo en cuenta *«la extraordinaria importancia de los hallazgos arqueológicos que se conservan en el Museo de Villena, entre los que se encuentran los conjuntos de joyas prehistóricas denominadas Tesorillo del Cabezo Redondo y Tesoro de Villena, de resonancia mundial*».

[345] Tarradell y Nieto eran ambos Catedráticos de Arqueología, Epigrafía y Numismática, el primero en la Universidad de Valencia, y el segundo en la de Murcia, según el *Escalafón de Catedráticos Numerarios de Universidad* (publicado por la Dirección General de Enseñanza Universitaria, Ministerio de Educación Nacional, Madrid 1961, 327 págs.). Así, en la Sección de Historia estaban los siguientes Catedráticos: *Arqueología* (Antonio García Bellido, Madrid), *Arqueología, Epigrafía y Numismática* (Antonio Beltrán Martínez, Zaragoza; Juan Maluquer de Motes, Barcelona; Miguel Tarradell Matéu, Valencia; Pedro de Palol Salellas, Valladolid; Antonio Blanco Freijeiro, Sevilla; Gratiniano Nieto Gallo, Murcia), *Epigrafía y Numismática* (Joaquín María de Navascués y de Juan, Madrid).



Fig. 152. Gratiniano Nieto y José María Soler contemplando el Tesoro de Villena.

Días después de concedido el permiso para excavar[346], y como prueba del interés que desde Madrid en general, y por Nieto en particular, estaban teniendo para con el *Tossal de Manises*, envía este último al Ayuntamiento de Alicante escrito en donde manifiesta que tenía intención la Dirección General de **ejercer el derecho de retracto**[347] sobre los terrenos del *Tossal*, por lo que rogaba al Alcalde *se sirva disponer la confección de un plano levantado sobre el de alineaciones de dicha Zona y en el que comprendan los terrenos que fueron objeto de subasta en el Juzgado de 1ª Instancia nº 1 de esa Capital*[348]*, y en el que se recojan las edificaciones actualmente existentes en dichos terrenos.*

Por otro lado, advierte al Alcalde que *las normas que tienen interesadas sobre obras en la Zona serán redactadas una vez que se hayan reunido los elementos de juicio necesarios.* En tal sentido, el Gobernador Civil comunicará al Ayuntamiento de Alicante, con fecha 26 del mismo mes de noviembre, que *se servirá V.I. inmediatamente disponer que por los celadores de obras y agentes municipales a sus órdenes se ejerzan constante vigilancia sobre dichos terrenos en evitación de que se puedan realizar obras o alteraciones de cualquier clase.*

---

[346] El 22 de noviembre.

[347] Según establecía, para estos casos, el artículo 81.2 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16/12/1954.

[348] Se adquirieron por el Sr. Pérez Manglano, de Valencia, por 602.200 ptas.

El 9 de diciembre **empezaron las Excavaciones arqueológicas en el *Tossal de Manises*,** que duraron hasta el 24 del mismo mes. Se realizaron con ocho peones[349] de la empresa *Pastor Peris Construcciones, S.A*.

Cap.° Art.° Concepto

RELACION DE JORNALES de la 1ª ~~XXXXXX~~ de 1 9 al 10 de Dicbre.1.965, correspondiente al personal de servicios contratados en Excavaciones arqueológicas en Tossal Manises, t.m. de Alicante

NOMBRES	Días	Jornal	TOTAL	Gratificación	30% Cargas socia.	TOTAL PTAS.	Descuentos	LIQUIDO
137 Lozano Garcia Jesús	2	99'71	199'42	60'00	99'71	359'13	14'61	344'52
239 Sánchez Calonge Pascual	2	99'71	199'42	60'00	89'71	359'13	14'61	344'52
308 Sánchez Martinez Ramón	2	99'71	199'42	60'00	99'71	359'13	14'61	344'52
311 Trillo Esquivias José	2	99'71	199'42	50'00	99'71	349'13	14'61	334'52
352 Bánegas Rodriguez José	2	99'71	199'42	65'00	99'71	364'13	14'61	349'52
548 Romero Montero Bartolomé	2	99'71	199'42	65'00	99'71	364'13	14'61	349'52
641 Miralles Bernabeu Manuel	2	99'71	199'42	65'00	99'71	364'13	14'61	349'52
656 Castón Balsera Basilio	1	99'71	99'71	30'00	49'85	179'56	7'30	172'26
TOTAL PESETAS........	15	99'71	1.495'65	455'00	747'82	2.698'47	109'57	2.588'90

Alicante, 11 de Diciembre de 1.965

Acredito que el personal incluido en la presente relación ha prestado los servicios que se retribuyen.
El Jefe del Servicio,
PASTOR PERIS CONSTRUCCIONES, S. A.
APODERADO.

Intervenido y conforme:
El Interventor,

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

Fig. 153. Cuadrante del Ayuntamiento de Alicante con los Jornales de los peones de la excavación del *Tossal de Manises*, diciembre 1965. Archivo COPHIAM.

El nuevo Arquitecto Municipal, D. **Alfonso Fajardo Aguado**[350], controló e informó sobre el gasto de las Excavaciones, remitiendo a su vez el 2 de marzo de **1966** la documentación que sobre el *Plan general de Ordenación de la Playa de San Juan* (hojas números 9 a 14) había solicitado la Dirección General de Bellas Artes para ejercer el derecho de retracto.

Es curioso el hecho de que para toda la tramitación administrativa de la subvención, Tarradell delegó su representación a efectos administrativos en carta del 28 de febrero de 1966, en Martínez Morellá, aún Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos y, eso era lo importante, funcionario del Ayuntamiento de Alicante, que tenía que justificar la subvención ante el Gobernador Civil. Más concretamente, Martínez Morellá era el Jefe del *Negociado de Servicios Municipalizados II*.

---

[349] Jesús Lozano García, Pascual Sánchez Calonge, Ramón Sánchez Martínez, José Trillo Esquivias, José Bánegas Rodríguez, Bartolomé Romero Montero, Manuel Miralles Bernabeu y Basilio Castón Balsera, cobrando un jornal de 99'71 Pts.

[350] Arquitecto de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

En ese mismo año de 1966, el citado **Enrique Llobregat Conesa**[351] **ganó la oposición al Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos obteniendo la plaza de Conservador del Museo Arqueológico Provincial de Alicante, siendo nombrado Director del mismo**.

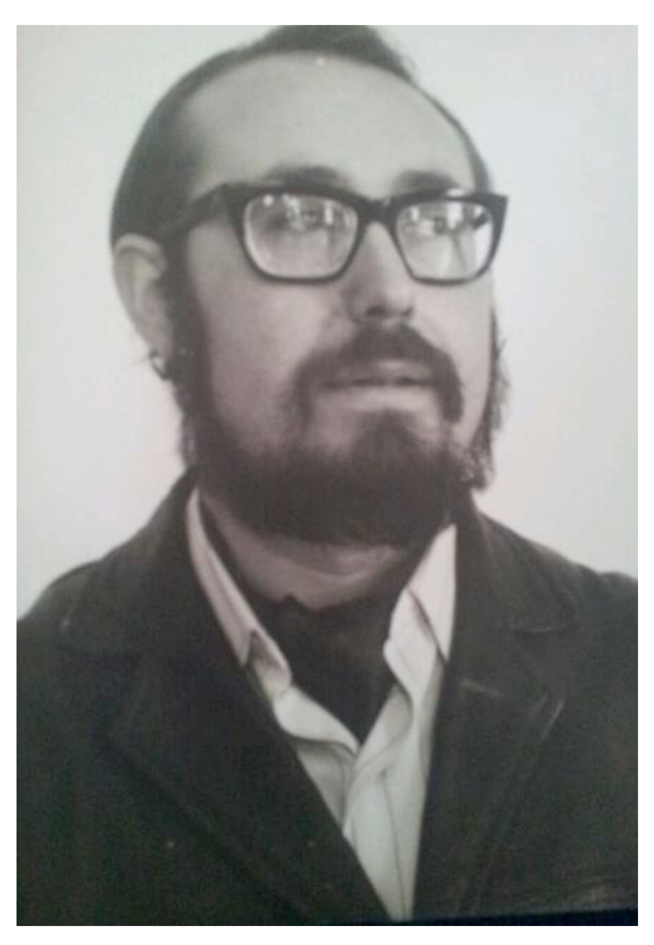


Fig. 154. D. Enrique Llobregat Conesa en torno a los años en que ganó la oposición de Conservador del Museo Arqueológico Provincial. Fotografía cedida por su viuda, **Dña. Helena Reginard Ferrándiz.**[352]

[351] Nacido en Valencia en 1941, obtiene en 1958 el título de Bachiller Superior con Premio extraordinario. De 1958 a 1963 cursa la carrera de Filosofía y Letras obteniendo el Premio extraordinario de Licenciatura con su tesina *Las cuevas de enterramiento eneolíticas en el Reino de Valencia*. En 1965 obtiene, como hemos comentado, el título de Doctor con su Tesis sobre la *Contestania Ibérica* con sobresaliente *Cum Laude* y Premio extraordinario de Doctorado. En 1964 obtiene una beca de la D.G. de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores para realizar estudios en *la École Bíblique et Archeológique Française* de Jerusalén obteniendo el grado de *Elevé Titulare avec Mention Honorable*. En 1967 es Becario de la Dirección General de Relaciones Culturales de Asuntos Exteriores para realizar estudios sobre el Neolítico norteafricano en Marruecos.

[352] Agradecemos profundamente a Doña Helena la entrega que nos ha hecho de numerosas fotografías de Don Enrique, así como los comentarios sobre hechos y anécdotas del "maestro" de muchos de nosotros. Del mismo modo, le agradezco el cariño que me ha dispensado, sabiendo el profundo respecto y admiración que siempre tuve por su marido, y ella sabía perfectamente.

Tras resolverse administrativamente el 24 de noviembre de 1965 los litigios con el Padre Belda, y después de haberse quedado desierta la convocatoria de Concurso-Oposición de 1960, ocupará -como hemos dicho- la plaza de Director D. Enrique Llobegat. La situación insostenible de Martínez Morellá en la ciudad, entre otras cosas, ¿quizá aceleraron la resolución del tema del Museo?

Lo excavado en el *Tossal de Manises* en el período 1932-36 había sido de propiedad particular, y se había vendido en pública subasta, y la Dirección General de Bellas Artes ejerció el derecho de retracto. Sin embargo, la colina como tal, era de una entidad privada, que planteó al Gobierno Civil la posibilidad de edificación. El Gobernador se asesoró por el Catedrático de Arqueología de la Universidad de Valencia M. Tarradell que, además, era el Comisario de Excavaciones arqueológicas del Distrito Universitario, y se propuso que antes de edificar se hicieran Excavaciones arqueológicas y si acaso fuera muy importante lo que se hallare, no habría licencia de edificación. Quedaría la posibilidad de edificación en planta diáfana o bien un "paseo arqueológico". Si no hubiera nada notable podría concederse la licencia. Este parecer fue aceptado por la Dirección General de Bellas Artes.

Fue, por tanto, inmediatamente después del nombramiento de Llobregat como Director del Museo Arqueológico Provincial, más concretamente entre 1966 y 1967, que se llevó a cabo una **campaña de Excavaciones** de diez meses de duración en el *Tossal de Manises*, dirigidas por el ya también Doctor Llobregat, con la colaboración del Profesor Tarradell, su mentor.



Fig. 155. D. Enrique Llobregat Conesa excavando en Cabezo Lucero.
Fotografía cedida por su viuda, Dña. Helena Reginard Ferrándiz.

Estas Excavaciones fueron financiadas por la empresa constructora *Bernal y Meseguer*, en cumplimiento de las ordenes dadas por la Dirección General de Bellas Artes, a fin de averiguar si existían restos antiguos que impidiesen la construcción de un edificio en la cima del *Tossal*.

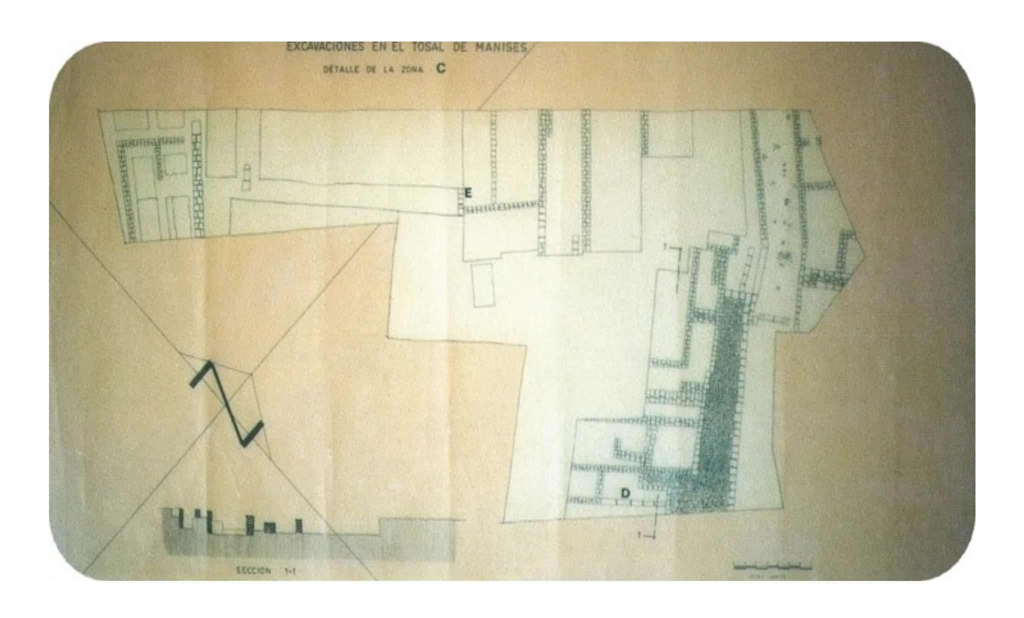


Fig. 155. *Excavación en el Tossal de Manises. Detalle de la zona C,* en M. Olcina Doménech; R. Pérez Jiménez, 1998. *La ciudad ibero-romana de Lucentum (El Tossal de Manises, Alicante). Introducción a la investigación del yacimiento arqueológico y su recuperación como espacio público.*

En 1967, mientras tanto, las críticas hacia Martínez Morellá arrecian. La destrucción del patrimonio cultural de la provincia y ciudad, coincidiendo en muchos casos con el *boom* turístico, era preocupante, sin que Martínez Morellá –al parecer- hiciera nada para impedirlo desde la presidencia de la Comisión Provincial de Monumentos.



Fig. 156. Detalle de fotografía aérea del *Tossal de Manises* y construcciones turísticas en la línea de costa, año 1964. Paisajes Españoles.

Sin intervención alguna de la Comisión de Monumentos, Alicante y su provincia está sufriendo en sus monumentos y carácter local esa liquidación pasiva de lo nuestro de que trató hace poco el ***Sr. Pabón*** *refiriéndose a documentos.*

Tan larga como triste sería la enumeración de lo que ha ido desapareciendo o reformándose con falta de respeto al sabor y paisaje local. En estos días acaban de derribar ***el baldaquino de mármoles del siglo XVII, como el que se elevaba en el exento altar mayor, rasgo característico de la Iglesia de San Nicolás****, que hace años con su* ***coro, reja, y este altar*** *ahora desaparecido tenía empaque de catedral, y ahora que lo es -sin coro y sin el hermoso aludido altar- resulta tan sólo una iglesia grande.*
En estos días se estaba demoliendo en ***Orihuela*** *la llamada* ***"Casa del Paso"*** *por el soberbio porche que hacía de pasaje entre dos calles, edificio del XV en donde es fama habitaron los R.R. Católicos de paso para la guerra de granada y hasta cuando reunieron Cortes. Afortunadamente la Dirección General de Bellas Artes ha suspendido la obra de derribo.*
Todo ello sin intervención alguna de la Comisión de Monumentos, cuyo Presidente adopta una actitud indiferente inadmisible; varios vocales, entre ellos el Sr. ***Serrano Peral****, de Bellas Artes, y el Sr. Ramos Folqués nuestro Correspondiente, ambos de Elche, así como el Sr. Más, de Alicante, me manifiesta continuamente que el Presidente no convoca nunca.*
Recordará la Academia que el ***Ayuntamiento*** *de la capital (cuya fachada estaban también picando), el* ***Castillo de Santa Bárbara****, ya demolido el edificio fuerte que lo remataba airosamente; el Ayuntamiento de* ***Villena****, obra renaciente amenazada de reformas; y la isla de* ***Tabarca*** *con negro porvenir por lo que denominaron el "boon" turístico, hubieron de declararse de interés histórico-artístico para una defensa que la estoica Comisión Provincial no osaba emprender.*
Apareció el importante tesoro de Villena, y la Comisión nada comunicó, como ignorando el punto VI del artículo 11 de su reglamento.
El 26 de enero de 1965 ante ciertos destrozos realizados en el ***Tossal de Manises*** *denunciado al Gobernador por un forastero alemán se pidieron noticias al Presidente, que no contestó.*
Igual callada por respuesta adoptó a nuestro escrito del 30 de Abril del mismo año a los informes que reiteradamente se le pidieron sobre esto mismo, oficio que terminaba con este párrafo:

> *... muy sorprendida de la falta de celo que ha permitido tales atentados contra la integridad de la zona amparada por las leyes vigentes del Tesoro Artístico Municipal y de Ensanche de Poblaciones.*

Ante tal estado de cosas, incluso que en esta Secretaría no existe constancia de que el Presidente que lo es desde hace algunos años no ha sido reelegido trienalmente, me permito someter todo este enojoso asunto a la Academia para que trate de poner remedio, sin el cual nos hacemos responsables ante la opinión culta y ante nuestra conciencia por los futuros desmanes que por desgracia no dejarán de llegar.

Madrid, 10 de Marzo de 1.967:
Firma. Julio F. Guillén

La petición del cese de Martínez Morellá era clara por parte de Guillén desde la Academia de Bellas Artes. Ese escrito fue presentado a la Academia, y remitido el día siguiente al Gobernador de la Provincia de Alicante, **D. Luis Nozal López**:

Sr. Gobernador y querido amigo:
Le adjunto un escrito que leí ayer a la Academia y que ésta acordó pasarlo a la comisión que regula las Comisiones Provinciales de Monumentos, que seguramente propondrá la destitución del Presidente, incluso reiterándole su nombramiento de Académico Correspondiente.
Deseando poder paliar la censura que tendrá que recaer, me permito sugerirle que llame a dicho Presidente, D. Vicente Martínez Morellá, y tal vez ***su dimisión sea suficiente*** *para evitar tan dura sanción.*
Lo inoperante de muchas de estas comisiones y las constantes censuras que recibimos de gentes doctas y no pocos extranjeros, ha movido a la Academia a adoptar medidas enérgicas.
Le saluda cordialmente su Afmo.
Madrid, 11 de marzo de 1.967

Quedaba ya clara la decisión de retirar a Martínez Morellá de la responsabilidad de

presidir la Comisión Provincial de Monumentos, incluso de expulsarlo de la misma al proponer quitarle el nombramiento de académico de la Academia de Bellas Artes. Sin embargo, Guillén propone, como hemos visto, una solución más “elegante”: que Martínez Morellá dimita de *motu propio*.

Nada más sabemos de este *affaire*. Sólo podemos apuntar que **la Comisión Provincial de Monumentos desaparecerá**, al menos en cuanto a documentación, y que Martínez Morellá ostentará el cargo de Cronista Oficial de la ciudad de Alicante en el año 1971, como luego veremos.

Ante el “hundimiento” de Martínez Morellá se produce, por el contrario, el **afianzamiento en Alicante de Llobregat**, a partir de su nombramiento en 1969 como miembro Numerario del ***Instituto de Estudios Alicantinos***, dependiente de la Diputación, año en el que es igualmente nombrado Consejero Provincial de Bellas Artes, a propuesta de la Dirección General correspondiente.



Fig. 157. D. Enrique Llobregat Conesa excavando en la *Illeta dels Banyets*.
Fotografía cedida por su viuda, Dña. Helena Reginard Ferrándiz.

Se puede decir, por tanto, que **Llobregat asume el control prácticamente total de la Arqueología Alicantina**. Prueba de ello fue, también, su nombramiento, un año después en 1970, como Presidente de la Sección de Historia y Arqueología del *Instituto de Estudios Alicantinos*[353].

[353] De 1969 a 1974 será Profesor Titular de Arqueología e Historia Antigua del Colegio Universitario de Alicante. Por su parte, de 1976 a 1977 será Profesor de Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia en su sección de Alicante.



Fig. 158. D. Enrique Llobregat Conesa excavando en Cabezo Lucero. Fotografía cedida por su viuda, Dña. Helena Reginard Ferrándiz.

En ese mismo año 1969, más concretamente el día 3 de junio, leyó en la Universidad de Estocolmo su tesis doctoral de la licenciatura en Arqueología, **Solveig Nordström**, acto al que sólo asistió un alicantino -invitado por la propia Solveig-, nuestro entrañable amigo **Jaime Pomares Bernad**, que lo era entonces y ahora de Solveig, que acudió también a la fiesta de celebración por su obtención del grado de doctor, llevada a cabo el siguiente día 7, en *Villa Aridela*, Djursholm (Suecia), esta vez como invitado por su mentor, el profesor y doctor arqueólogo **Gösta Säflund**, de la Universidad de Estocolmo. Esa tesis doctoral pasó a ser una obra clave en la investigación arqueológica española, que no sería publicada hasta 1973 (NORDSTRÖM, 1973).

Volviendo al tema que nos ocupa, diremos que en el año 1971, el Ayuntamiento de Alicante, a iniciativa del entonces concejal **José Beviá Pastor**[354], realizó una serie de actuaciones relativas a la salvaguarda del *Tossal de Manises*.

En ese momento las parcelas mayores del yacimiento se hallaban aún en poder de particulares. Así, la zona vallada era, al parecer, propiedad –como ya informó Lafuente en su día- de los Sres. A. **Campos**, M. **López** y H. **Madrona**, y la que queda colindante con esta hacia el NE. de los Sres. **Irala**. La zona sur, abarcada por las otras dos, es propiedad del Estado, quien ejerció un derecho de retracto sobre ella. El conjunto del

---

354 José Vicent Beviá Pastor nació en San Vicente del Raspeig en 1933, Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Filología Clásica). Catedrático de Griego de INB. Profesor Universitario. Fue el primero Senador Electo por Alicante por el PSP desde 1977 hasta el año 1979 y posteriormente ha sido diputado por Alicante por el Grupo Parlamentario Socialista, desde 1982 hasta el año 2000 (legislaturas II, III, IV y V), y llegó a ostentar el puesto de Vicepresidente 1º de las Cortes Españolas en la V Legislatura Causó baja como diputado el 05/04/2000. Otros puestos y hechos de interés: Ponente de la Ponencia Prop. L. denominación Alacant, Castelló y València (122/128) del 20/04/1999 al 20/04/199; Ponente de la Ponencia Proy. L. crédito pago indemnizaciones Presa Tous (121/123) del 11/05/1999 al 11/05/1999; Secretario Segundo de la Diputación Permanente del 10/06/1996 al 05/04/2000; Vicepresidente Cuarto de la Mesa del Congreso del 27/03/1996 al 18/01/2000; Vocal de la Comisión de Infraestructuras del 14/04/1998 al 18/01/2000; Vicepresidente Cuarto de la Comisión de Reglamento del 16/05/1996 al 18/01/2000.

yacimiento tenía la calificación de *Zona Verde* en el Plan General de Ordenación Urbana de Alicante.

La Comisión Provincial de Monumentos, sin actividad ya, es obvio que había dejado paso en sus quehaceres sobre Alicante a las instituciones locales. En tal sentido, la Comisión Municipal de Cultura y Educación[355] elevó al pleno una Moción para su aprobación[356]:

Excmo. Señor:

El Tossal de Manises, declarado monumento histórico-artístico por Decreto 1984 de 22 de septiembre de 1961, ofrece en la actualidad un lamentable estado de abandono y está siendo objeto de excavaciones clandestinas que, desprovistas de rigor científico, no sólo incurren en depredaciones punibles sino que añaden a su tacha de ilegales el grave hecho de entorpecer el normal desarrollo de ulteriores trabajos, a promover, los cuales tiende entre otros extremos, esta Moción. Procede, en consecuencia, que la Comisión Municipal Informativa de Cultura y Educación, dé cuenta a S.E. de lo manifestado y le eleve los adjuntos informes recibidos de los señores Director del Museo Arqueológico Provincial y Cronista de la Ciudad, que hace suyos en cuanto a las razones aducidas para justificar una intervención municipal dirigida a instar de la Superioridad la inmediata aplicación de los preceptos legales y reglamentarios del caso, con el fin de defender un bien cultural que, aun cuando de la propiedad del Estado y bajo su tutela, por estar en su término es, en resumidas cuentas, de la ciudad de Alicante. Y con este convencimiento, entendiendo firmemente que S.E. viene obligada, como coadyuvante de la administración central, a remediar de inmediato la situación que presenta el Tossal de Manises, yacimiento de excepcional interés arqueológico, dicho sea con palabras calificativas del Decreto citado, esta Comisión tiene el honor de proponer a V.E.:

Primero.- *Que se inste a la Dirección General de Bellas Artes para que, por quien proceda, se conserve, restaure y consolide la parte excavada del Tossal de Manises; se cierre la zona delimitada por el propio Decreto 1.984 y se provea a cubrir el servicio de Guardas o Conserjes a que se refiere el artículo 44 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Tesoro Artístico Nacional.*

Segundo.- *Que al amparo de lo dispuesto en el artículo 46 del citado Reglamento se incluya la continuación de las hasta ahora realizadas en el Tossal de Manises en el plan de excavaciones costeadas por el Estado, y*

Tercero.- *Que con independencia de las solicitudes anteriores se monten desde este momento con carácter regular en el Tossal de Manises servicios municipales de vigilancia y limpieza.*

V.E., no obstante, con su superior criterio, resolverá.

Alicante, 20 de octubre de 1971.

---

355 Según acordó en sesión de 26 de octubre de 1971.

356 Archivo Municipal de Alicante (A.M.A.), Expediente relativo al “Tossal de Manises”, año 1971. Legajo 4444-36/0. Sección/Subsección 2/8, Secretaría/ Cultura. Olim. Caja 4/1971. Dep. 1-B.

Efectivamente, esa Moción iba acompañada de sendos informes solicitados a E. Llobregat, como Director del Museo Arqueológico Provincial, y a Martínez Morellá, ya sólo como Cronista Oficial de Alicante. A Enrique Llobregat se dirigió el propio Concejal promotor de la iniciativa, Pepe Beviá:

14 septiembre 1971

Don Enrique Llobregat Conesa
Director del Museo Arqueológico
Palacio Provincial
CIUDAD

Querido Enrique:

He podido comprobar el mal estado de la zona de excavaciones del Tossal. Ciertamente, lo peor es la falta de respeto de quienes han tomado el lugar para amontonar material de obras, guisar, etc., y de los que con exceso de celo realizan búsquedas a la buena de Dios. Pero no es menos lamentable que todavía el Tossal sea, en parte, de propiedad privada, que el más o menos mustio collado, lejos de ser campo de soledad, … nada aconsejable, haya caído en algo más grave que es estar en exceso acompañado y que en suma Alicante pueda olvidar su importante antecedente de vieja urbe.

Convendría que el Ayuntamiento no decayera de un cierto derecho de tutela sobre ese lugar y que si ha de afrontar obligaciones no las soslaye al amparo de que otras más urgentes le reclaman o argumentando la acción hegemónica del Estado en estos asuntos. Estimo que no debe perderse el yacimiento y para que mi Corporación redima o evite posible culpa de abandono, adopte acuerdos o inste de la superioridad medidas que corrijan la situación actual, procede que me remitas un informe sobre importancia de la zona, superficie susceptible de ser excavada, propietarios de los terrenos que comprende y cualquier otro extremo que juzgues interesante. Deducirás que por tu autoridad en la materia la información que te solicito es imprescindible para llevar esto adelante.

Gracias anticipadas. Un abrazo

José Beviá Pastor

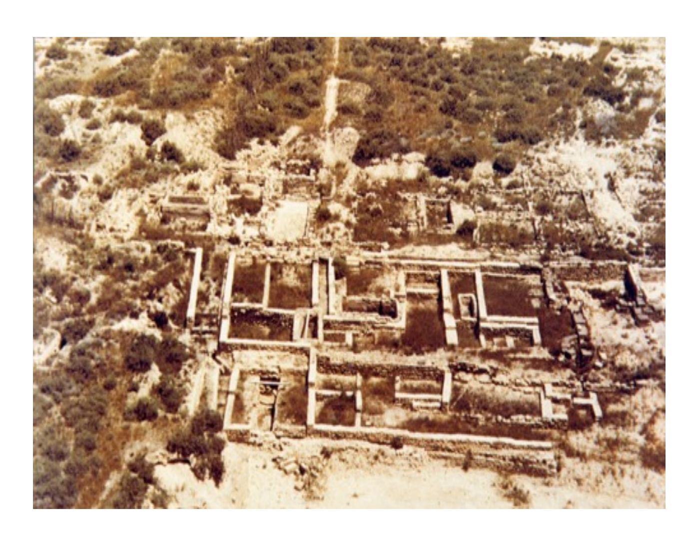


Fig. 159. Los restos arqueológicos del *Tossal de Manises* en los años setenta.

Por su gran interés, reproducimos íntegramente ambos informes:

MUSEO ARQUEOLÓGICO
INFORME ACERCA DE LAS RUINAS ROMANAS EXISTENTES EN EL TOSSAL DE MANISES.
ANTECEDENTES.

Desde el siglo XVI se tiene noticia de la aparición de restos romanos en el paraje denominado Tossal de Manises, cerro que se alza junto a la hoy desecada Albufereta, con 39m.de altura sobre el nivel del mar, y en la zona circundante conocida por La Condomina. El deán Bendicho ya recogió algunas lápidas, y otro deán de la Colegiata realizó excavaciones de las que no ha quedado noticia. En el siglo XVIII Don Antonio de Valcárcel Pío de Saboya y Bura, Conde de Lumiares, puso al descubierto restos de un templo, algunas estatuas, y mosaicos en la cima del monte, y lanzó la hipótesis de que pudiera tratarse del antiguo municipio de Lucentum, mentado por Plinio en su Historia Natural.
Hasta el primer tercio de este siglo no se realizaron excavaciones de modo sistemático. Con ocasión de la apertura de la actual carretera de Alicante a la Playa de San Juan, las obras cortaron parte de una necrópolis ibérica antigua, que fue subsiguientemente excavada por individuos de la Comisión Provincial de Monumentos, encargándose de la dirección de los trabajos sucesivamente D. José Lafuente Vidal, catedrático el Instituto de Enseñanza Media, y D. Francisco Figueras Pacheco, Cronista. Los trabajos efectivos en el campo quedaron bajo la supervisión de D. José Belda Domínguez, presbítero aficionado a estas tareas junto con su contramaestre Félix Rebollo.
Las catas y excavaciones en la necrópolis fueron acompañadas por parecidos trabajos en el Tossal de Manises, en busca de las ruinas de la hipotética Akra Leuke citada por Diodoro.
Estas excavaciones pusieron de manifiesto las murallas y las construcciones de una ciudad romana de fecha alto imperial (siglos I a III de nuestra era). Con posterioridad, la Comisión Provincial de Monumentos llevó a cabo en 1954 una limpieza de las ruinas excavadas, dirigida por el Sr. Lafuente y el Dr. D. Vicente Martínez Morellá. En 1958 se llevó a cabo unas catas de prácticas para los alumnos de la cátedra de Arqueología de la Universidad de Valencia por el Prof. Dr. D. Miguel Tarradell y D. Alejandro Ramos Folqués, Director del Museo de Elche. En 1965 se llevó a cabo una campaña de catas para fechar las murallas y obtener una estratigrafía de la vida de la ciudad por el Prof. Tarradell, el preconizado Director del Museo de Alicante, D. Enrique Llobregat, y el Director del Museo de Alcoy, D. Vicente Pascual. Por fin en 1966-1967 se llevó a cabo una campaña de excavaciones de diez meses de duración, dirigida por el Dr. Llobregat, Director del Museo Provincial, con la colaboración del Prof. Tarradell. Estas excavaciones fueron financiadas por la empresa constructora Bernal y Meseguer, en cumplimiento de las ordenes dadas por la Dirección General de Bellas Artes, a fin de averiguar si existían restos antiguos que impidiesen la construcción de un edificio en la cima del Tossal.

RESULTADO DE LAS EXCAVACIONES:
A juzgar por las catas estratigráficas que conduje en la campaña de 1965, y por la amplia excavación de 1966-67, podemos tener la evidencia, en líneas generales de la existencia en el Tossal de Manises de tres ciudades superpuestas, cada una de las cuales ha destruido la anterior.
1.-La más antigua, cuyos restos aparecen a mayor profundidad, es una ciudad ibérica de la I época ibérica, fechable a través de las cerámicas y demás materiales hallados en los siglos IV-III antes de Jesucristo.
2.- Esta ciudad fue destruida por la construcción de una segunda ciudad, de cultura ibero-romana, fechable en los siglos II-I antes de Jesucristo, y que dispuso de un cerco de murallas de mampostería trabada con argamasa y cantos. Esta muralla era sencilla y solo disponía de torres de ángulo, mientras sus puertas se abría en repliegues o ángulos entrantes. En una fecha dentro del siglo I AC, o fines del II, como han comprobado los materiales hallados en las trincheras de cimiento, se le adosaron unas torres de sillería de aparejo isodómico. Estas torres podrían ser las mismas a que alude una inscripción latina hallada hace siglos en el mismo lugar y que reconstruida por el P. Fita y por E. Hubner para el Corpus Inscriptorum Latinarum, viene a decir Q. TADIVS RVSVS, PRAEFECTVS, TURREM FACIVADAT
COEPAVIT, que por las características del latín (la forma arcaica coerauit por curauit) hay que

atribuir igualmente al siglo I AC.
3.- Con la Pax Augustea, en el siglo I de nuestra era, las murallas fueron desmochadas y cortadas para dar paso por sobre ella una expansión de la ciudad que es aquella cuyas ruinas pueden verse en la actualidad al aire libre. Esta ciudad perduró hasta mediados el siglo III de nuestra era, en que fue destruida por incendio según lo demuestra el nivel de más de 25 cm. de potencia, de cenizas, que cubre las ruinas en todas partes. Hay que atribuir esta destrucción de la ciudad a las convulsiones sociales gravísimas que acontecieron durante el periodo de la llamada "anarquía militar" por todo el imperio romano, motivadas por una etapa de fuerte depresión económica. Y que acabó de remachar la destrucción parece que fue una razzia de bárbaros que habían cruzado las fronteras aprovechando que la tropa de guarnición de las mismas había sido desplazada a las ciudades para proteger a los "honestiones" del ataque de los "humiliores".
4.- En cualquier caso, la ciudad no volvió nunca más a renacer, y florecieron entonces una serie de quintas y de casas de campo, de las gentes más ricas, que se emplazaron por la falda de la Serra Grossa, por toda la Condomina hasta San Juan, de las que han aparecido algunos vestigios.

EL ESTADO ACTUAL DE LAS RUINAS.

Mientras la propiedad de la zona que se intentaba edificar (motivo de las excavaciones de l966-67) creyó que podría llegar a hacerlo, mantuvo en la zona a un guarda que conservaba el ajardinado vigilaba las lindes valladas, y protegía con gran celo el conjunto del yacimiento. Una vez que lo hubo expectativas de construcción de la zona quedó una vez más desguarnecida y fácil presa para los aficionados a la arqueología que han producido enormes desmanes y destrucciones en el yacimiento, realizando excavaciones clandestinas, y destruyendo las estratigrafías. No sólo atacando las zonas excavadas de antiguo, sino abriendo nuevos tajos, y destruyendo y derruyendo muros antiguos, de las casas y de la muralla.
Además la replaza vacía de edificios que queda en el ángulo entrante de la muralla, ha sido llenada por los constructores de las edificaciones inmediatas con rollizos, ladrillos y escombros. Incluso para hacer más fácil el paso de los camiones, han destrozado y derruido muros de casas romanas adosadas a la muralla.

ESTADO JURIDICO DE LAS RUINAS.

El Tossal de Manises fue declarado Monumento Histórico Artístico por el Decreto 1984-1961 de 22 de septiembre (BOE 254, 24 octubre 1961, 15235) y en el decreto se fija una zona intocable y una zona de respeto que no debe de ser edificada. Construcciones -al parecer- anteriores al decreto muerden en esta zona e incluso han destruido restos de la muralla y de algunas casas.
En la actualidad, las parcelas mayores del yacimiento se hallan en poder de particulares. Según noticias que no he podido del todo confirmar oficialmente, la zona vallada en la actualidad es propiedad de los Sres. A. Campos, M. López y H. Madrona, y la que queda colindante con esta hacia el NE. de los Sres. Irala, cuya delimitación desconozco, así como si existe algún propietario más esta área. La zona sur, abarcada por las otras dos, es propiedad del Estado, quien ejerció un derecho de retracto sobre ella.
Según parece, el conjunto del yacimiento tiene la calificación Zona Verde en el Plan General de Ordenación Urbana de Alicante.

SOLUCIONES DE PROTECCION MÁS INMEDIATAS:

Parece que primordialmente es indispensable el vallado de todo el recinto arqueológico, y la presencia de un guardián que evite que sigan realizándose depredaciones en las ruinas. En el segundo estadio habría de llevarse a cabo la limpieza de hierba, matojos y desperdicios, y por ultimo proceder a un proyecto de anastilosis y consolidación de lo existente. El yacimiento, adecuadamente limpiado y adecentado, podría llega a ser autosuficiente económicamente, como lo son otras ruinas semejantes de la península: Ampurias, Mérida, Itálica, etc.
Alicante, a 21 de Septiembre de 1971
EL DIRECTOR DEL MUSEO PROVINCIAL
Firma.
Dr. D. E. Llobregat.



Fig. 160. D. Enrique Llobregat Conesa. Fotografía cedida por su viuda, Dña. Helena Reginard Ferrándiz.

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

CRONISTA
RUINAS ARQUEOLÓGICAS DEL MONTE TOSSAL DE MANISES

0. Ubicación.
A 3 km. de la ciudad, pequeño montecillo, sito entre la actual carretera a la playa de San Juan Marco y la antigua de Alicante a Campello.

1.- Topónimos.
Administrativamente a efectos municipales está enclavado en la partida rural de "La Albufereta, colindando con la "Condomina. La traducción de los topónimos es "Lagunita" y "condominio", de origen árabe y latino.

1. En la parla valenciana de la vecindad se le llamaba el "Baluartet".
2. Tossal, en valenciano es ereta; y Manises, Dii Manos, en latín, topónimo que aparece en varias localidades abandonadas por invasiones, guerras, destrucciones, etc., en recuerdo a los antepasados.
3. Lucencia, según da Crónica manuscrita de Bendicho, esto es, ciudad de la luz.

4. *Lucentum, según la Crónica "Illice ilustrada" de Maltés-López, de la Compañía de Jesús y que ésta uso en la Epacta y en los documentos oficina es a partir del XVIII.*
5. *También la llama así, el Conde de Lumiares, en una publicación.*

2.- Excavaciones.

1. Siglo XVII, el Deán Bendicho, en otros tiempos cura de Muchamiel, y con finca rural en sus aledaños. De lo hallado y conservado se da noticia en la "Crónica de Alicante", manuscrito en nuestro Archivo Municipal.
2. Los citados PP. Maltés y López, aficionados a la arqueología, hablan también en su obra citada.
3. A fines del XVIII excava el Deán Izquierdo y el Conde de Lumiares, con residencia en la

entonces partida rural de Campello en donde tenía un pequeño observatorio astronómico y un museo de antigüedades. Escribió "Lucentum", hoy la ciudad de Alicante", en 1770, con ediciones anastáticas en 1908 y 1964.
4. En el siglo XX: El profesor Lafuente Vidal, Figueras Pacheco, P. José Belda, Miguel Tarradell, Vicente Martínez Morellá y Enrique Llobregat. Los objetos hallados fueron depositados según la vigente legislación en el Museo Arqueológico Provincial, inaugurado oficialmente en Febrero de 1932 por el entonces Presidente de la República Española, D. Niceto Alcalá Zamora. Ha sufrido nuestras reestructuraciones bajo la égida de sus directores P. Belda e inauguras por el entonces Ministro de Educación Nacional, Dr. Ibáñez Martín y bajo el actual Dr. Llobregat.
5. La bibliografía sobre las ruinas del Tossal de Manises en prensa periódica, revistas, folletos y libros es abundante y se recoge en el "Repertorio de Bibliografía Arqueológica" que periódicamente publica el Servicio de Investigación Prehistórica de la Excma. Diputación de Valencia.

3. Monumento
1. Decreto 1984 de 1961 de 22 de Septiembre por el que se declara monumento histórico artístico el Tossal de Manises en la Albufereta de Alicante.
Art. 1º Se declara monumento histórico artístico el Tossal de Manises, en la Albufereta de Alicante. Esta declaración comprende la colina delimitada por la carretera de Alicante a la playa de San Juan en el lado del mar; el ferrocarril a Denia y por la vaguada natural con terrenos de cultivo en la actualidad, según figura unido al expediente.
Art. 2º.- La tutela de este monumento, que queda bajo la protección del Estado será ejercida por el Ministerio de Educación Nacional.
Art. 3º.- La Corporación Municipal, así como los propietarios de los terrenos e inmuebles enclavados en el mismo, quedan obligados a la más estricta observancia de las vigentes Leyes del Tesoro Artístico, Municipal y de Ensanche de poblaciones.

4.- Legislación.
1. La ley de Patrimonio Artístico Nacional es de 13 de Mayo de 1933. En su Título Primero, en los artículos 14, al 36 inclusive, trata de los inmuebles declarados monumentos nacionales y arquitectónico artísticos, fue en lo sucesivo se llamarán "monumentos histórico-artísticos".
2. *La organización y el desarrollo de los servicios de consolidación y conservación de monumentos, será de iniciativa de la Junta Superior del Tesoro Artístico, teniendo en cuenta los recursos disponibles y las necesidades mas urgentes, fijará las demarcaciones y escalonará los trabajos (art.18)*
3. Arquitectos de zona, que serán auxiliados por los de Catastro, provinciales y municipales. (Art.21).
4. ..procurará la cooperación de las Diputaciones y Ayuntamientos .. (y) prestarán ayuda económica, cifrable en cada caso, para la conservación y consolidación de los monumentos enclavados en su territorio (art.25)
5. Todos los municipios españoles están obligados a velar por la perfecta conservación del patrimonio histórico-artístico. (art.36)

2. Reglamento de la citada Ley.
1. Los monumentos .. Quedan bajo la tutela y protección del Estado.- La vigilancia, conservación y restauración de los monumentos históricos-artísticos, así como la organización y desarrollo de los servicios para atenderlos se encomiendan a la Junta (hoy, Dirección Gral. De Bellas Artes. (art.18)
2. En todos los monumentos histórico-artísticos se colocará en el lugar .. Una inscripción haciendo constar su condición de tal (art.30)
3. La vigilancia, conservación y consolidación de los monumentos... Quedará encomendada ... A Arquitectos conservadores (del Ministerio) (art.37)
4. La guardia, vigilancia y limpieza inmediata de los monumentos histórico-artísticos se hará en los que sea preciso, por estar deshabitados, etc., por medio de conserjes o guardias nombrados por el Ministerio. (art.44)

5.- Propiedad.
1. Lo excavado en el período 1932-36 era de propiedad particular. Se vendió en pública subasta y la Dirección General de Bellas Artes ejerció el ejercicio de retracto.
2. La colina como tal, es de una entidad privada, Planteó al Gobierno Civil la posibilidad de edificación. Y el entonces Gobernador, se asesoró por el Catedrático de Arqueología de la

Universidad valentina, que era el Comisario de Excavaciones arqueológicas del Distrito Universitario. Y se propuso que antes de edificar se
hicieran excavaciones arqueológicas y si acaso fuera muy importante lo que se hallare, no habría licencia de edificación. Si solo fuera una zona, quedaría la posibilidad de edificación en planta diáfana o bien "paseo arqueológico. Y no hubiera nada notable podría concederse. Este parecer fue aceptado por la Dirección General de Bellas Artes. Y el Sr. Llobregat, director del Museo Arqueológico de esta ciudad, dirigió la excavación cuyos gastos corrieron a cargo de la propiedad del terreno. La memoria y planos están por publicar.

6.- Urbanización
En el nuevo plan urbanístico de la ciudad la colina del Tossal de Manises ha sido designado como zona verde, y en su consecuencia no edificable. No se ha promovido aún el expediente de indemnización, y en su consecuencia de inscripción en el Registro de la Propiedad.

7.- Sugerencias.
1. Gestión personal de la Alcaldía en la Dirección General de Bellas Artes proponiendo que la parte excavada se conserve, restaure y consolide, como paseo arqueológico, arqueológicamente preparado por técnicos en construcción y arqueología.
2. La delimitación del terreno podría ser con cerca de cipreses.
3. Construcción en la parte alta del Tossal, sin romper con la estética del paisaje, un edificio que podría servir de museo de objetos hallados en las ruinas, o bien reconstrucciones.
4. Nombramiento de guardas que continuamente estén al frente de ello, según la legislación vigente, por el órgano competente.
5. Señalización del lugar de las ruinas, para el curioso visitante.
6. Limpieza inmediata, por el Ayuntamiento, de la plaza sita ante la gran muralla, cuyo importe podría repetir contra la propiedad de los edificios colindantes, ya que de ellos partieron los escombros, durante la realización de las obras.
7. Creación de cuerpo de guías, que durante la visita a las ruinas, hagan relación como fue la población que allí estuvo asentada.
8. Constitución de la Comisión para la defensa, divulgación y exaltación del glorioso pasado de las ruinas del Tossal de Manises, que tal vez fuera mejor denominar Patronato, como se establece en la citada Ley del Patrimonio Artístico Nacional, y la Orden de 20 de noviembre de 1964, sobre conjunto histórico artísticos o paraje pintoresco, puesto que desde la cima de Tossal, se observa una bella panorámica.
Alicante, 27 de Septiembre de 1971
El Cronista
Sello.
Firma,

Vicente Martínez Morellá

Sin embargo, no parece que esa buena iniciativa pudiera empezarse a ejecutarse hasta bien entrado el año **1973**. Así, la prensa local del día 5 de septiembre de ese año recoge la siguiente noticia[357] firmada por **Asunción Valdés**[358]:

DESPUÉS DE MUCHOS AÑOS DE ESPERA

Han empezado las obras en las ruinas romanas de El Tossal

- *La Dirección General de Bellas Artes lleva a cabo las obras*
- *SORPRESAS DE LOS VECINOS ANTE LA ENTRADA DE LOS PICOS Y LAS MAQUINAS EN EL TOSSAL DE LA ALBUFERA.*
- *SE HAN COMPRADO TODOS LOS TERRENOS DEL ANTIGUO POBLADO PARA PROCEDER A SU VALLADO, LIMPIEZA Y RESTAURACIÓN.*

---

[357] "LA VERDAD" Día 5 de septiembre de 1973.

[358] Periodista muy conocida después por su trabajo en la Casa Real.

"¡Por fin!" y "¡Ya era hora!" son las expresiones que surgen espontáneas al conocer la noticia de que las ruinas de El Tossal de Manises ya han entrado en fase de protección y de vallado. Al asombro se une la lógica alegría. Porque el valor arqueológico e histórico del antiguo poblado romano estaba continuamente en peligro y en algunas ocasiones en estado de total abandono.

Los problemas se acuciaban más al conocer que legalmente las ruinas de El Tossal de Manises ya estaban declaradas de interés artístico monumental, en el Boletín Oficial del Estado, que el Ayuntamiento había acordado en una sesión plenaria el elevar un escrito a la Dirección General de Bellas Artes para que se hiciera cargo de la restauración que esta Dirección había accedido, que el 16 de noviembre de 1972 se publicó en la prensa que iban a ser valladas en breve las ruinas de El Tossal, que ...

La brevedad ha consistido en casi un año, diez meses. No sin antes y por medio todavía tuvimos una visita alentadora que habló de la rápida acción en el antiguo poblado de La Albufereta: el director general de Bellas Artes, don Manuel Falcón, vino a Alicante en enero para clausurar la I Semana de Música Mediterránea y a la pregunta de los informadores sobre el tema contestó optimista.

Hoy el optimismo ya está plenamente justificado, puesteo que el lunes, los picos, las palas, las máquinas y los obreros se trasladaron al último terreno no especulado de La Albufereta, al único solar que no ha sido parcelado por una potente urbanizadora y ofertado a precio de oro. Las obras, necesarias y anunciadas repetidas veces, de El Tossal, han empezado.

LAS SORPRESAS DEL PRIMER DÍA

A fuerza de ver la pequeña montaña de La Albufera abandonada, los vecinos (léase los que viven en los apartamentos "La Chicharra" y "Lucentum") habían aprendido dos cosas. Unos estaban concienciados con el valor y la importancia del recinto y lo respetaban, y otros no comprendían muy bien por qué estaba aquello en estado ruinoso y desconocían la importancia, o incluso, la existencia de dichas ruinas históricas. En cualquiera de los dos casos la sorpresa fue mayúscula cuando vieron que la máquina excavadora metía sus ruedas negras y su carrocería amarilla por allí. Los trabajadores comentaron que muchas personas habían preguntado por la finalidad de aquellas obras.

Pero el colmo de la admiración y el deber cívico se produjo cuando un señor se asomó de mañanita a su ventana y vio que los picos y las palas demoledores estaban amenazando el patrimonio artístico. Rápidamente hizo una llamada de urgencia al museo arqueológico provincial para poner en aviso de la imaginada expoliación. Se le pudo tranquilizar, pero no obstante y según mis noticias, un funcionario del museo se quedó con la sospecha y se desplazó a la Albufereta para ver si el inicio de las obras no iban más allá del vallado de El Tossal y limpieza.

Más tarde, cuando los obreros estaban metidos en plena faena, según un "señor vestido de paisano con una camiseta" (así lo describen los albañiles) pidiendo el permiso de trabajo y amenazando con que si no lo tenían, debían paralizar las obras. Estas "atenciones" para que todo esté en regla resultan un poco paradójicas, después de los estados de abandono a que ha estado sometido El Tossal. Este verano se ha notado la ausencia de un guardia del Ayuntamiento que vigilara las ruinas (este servicio y el de limpieza correspondía a la Corporación Local).

Por fin se solucionó todo, pues el permiso estaba en regla concedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, cuya Dirección General de Bellas Artes es la que realiza las obras a su cargo.

Las impresiones que he podido recoger de esta noticia es que "la cosa va en serio". El antiguo poblado romano de El Tossal (llamado también "Lucentum", aunque las opiniones son diversas sobre denominación y localización) estará ya a salvo de excavadores furtivos que han mermado el contenido de sus hallazgos y piezas arqueológicas. Las gestiones de compra del resto de los terrenos que forman El Tossal, su empalizado, limpieza y obras devolverán a las ruinas todo su valor y podrán ser visitadas por estudiosos o turistas.

El yacimiento, efectivamente, quedó vallado, limpio y parcialmente consolidado, pero… nada más. Nuevos peligros, sin embargo, se cernían sobre el *Tossal de Manises* y la *Albufereta*. Sabemos, por ejemplo, que en el contexto del desarrollismo económico y turístico de los años setenta, se había presentado ante el Ayuntamiento en el año 1976 un Proyecto de un Puerto Deportivo en Cabo Huertas-*Albufereta*.

Enterado de ello, la **Comisión Provincial para la Defensa del Patrimonio Hº-Artístico** –heredera de la Comisión Provincial de Monumentos- , adscrita a la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia y que se encontraba claramente inspirada por Enrique Llobregat, remitió una advertencia al Ayuntamiento de Alicante el 11 de junio de ese mismo año, reiterando *que las obras a realizar en la costa de la Albufereta y Cabo de las Huertas afectaba al entorno del Tossal de Manises, Monumento Hº-Artístico de carácter nacional y, en consecuencia, deberán ser preceptivamente visados por la Comisión*[359]. Recibido este escrito el Ayuntamiento aprobó, en Comisión Municipal permanente del día 21 de junio que la citada Comisión *precise el perímetro que está sujeto a supervisión por la misma, en lo que se refiere al entorno del Tossal de Manises, en la costa de la Albufereta y Cabo de las Huertas.*
Del mismo modo, el Ayuntamiento remitió el 5 de julio escrito de la Comisión, para que lo informasen, a D. **Alejandro Forner Vidal**, al Ingeniero de Costas, y al Arquitecto Jefe del G.T. de Urbanismo. El Ayuntamiento, al parecer, quería salvaguardar su autonomía municipal ante lo que podría considerar una injerencia de otra administración en la misma. Es por ello que pidió informe al entonces Arquitecto Municipal, D. Alfonso Fajardo Aguado, sobre la intervención de la Delegación Provincial citada en el citado proyecto. Este técnico municipal informó, después de citar el Decreto de declaración de Monumento al Tossal que *estos servicios técnicos municipales han venido dando cumplimiento a lo prescrito en dicha orden ministerial, recabando de los promotores de construcciones en el área descrita, la obtención del dictamen oportuno del Ministerio de Educación y Ciencia, en función del cual se han redactado los informes técnicos previos a la licencia municipal.*

En cualquier caso, reitera que con relación al *Tossal de Manises* las referencias se hacen *abarcando una zona de considerable amplitud y fuera de los límites establecidos por el Decreto.*

Ese informe se remitió a dicha Delegación el 23 de julio, solicitando se señalase al Ayuntamiento *en conformidad o reparos, que puedan servir de base para adoptar cualquier decisión en la materia.*

La Comisión Provincial para la Defensa del Patrimonio Hº-Artístico se reunió el 2 de agosto y no se achantó ante el envite municipal, escribiendo al Ayuntamiento que la zona en cuestión *es sujeto de protección no sólo por la presencia de un Monumento histórico-artístico, área de influencia delimitada, sino que también lo es por motivos paisajísticos que son competencia de la Comisión.* Por tanto, **la cosa se complicaba para el Proyecto de puerto deportivo: no sólo le afectaba por entorno de protección, sino también por impacto paisajístico.** Llama mucho la atención esta actitud tan tajante y "moderna" de esta

---

359 A.M.A., Leg. 1111-908-13/0, año 1976. Sección/Subsección: 2/1, Secretaría/Secretaría General. Serie/Subserie: 3, Contratación de obras bienes y servicios.

Comisión, en un momento en donde se cometieron todo tipo de tropelías por el bien del mal entendido "progreso". En cualquier caso, lo último que sabemos de este asunto, es que el Ayuntamiento pasó de nuevo a informe de todos los técnicos citados el escrito de la Comisión, con fecha 13 de agosto, sin que lamentablemente sepamos nada más sobre el tema.

Sin embargo, en ese mismo año 1976, y por las mismas fechas[360], la citada Comisión Provincial para la Defensa del Patrimonio Hº-Artístico, desarrolló otra iniciativa en la salvaguarda de nuestro patrimonio cultural en la zona de *Albufereta*. Como quiera que el Ayuntamiento estaba redactando el *Plan Parcial de Ordenación Urbana de la zona de la Albufereta-Cabo de las Huertas-Playa de San Juan* (presentamos planos de dicho proyecto), *y en su deseo de propiciar al máximo la defensa del Patrimonio hº-artístico*, hizo saber al Consistorio las áreas de interés histórico-arqueológico de la zona, *a fin de que pueda servir de antecedente e información al equipo redactor del Plan Parcial*[361].

Las zonas que la Comisión indicaba eran, básicamente, las siguientes:



Fig. 161. Plano del *Plan ordenación de la playa de San Juan*, año 1976. Archivo Municipal de Alicante.

[360] El 30 de Julio.

[361] A.M.A., Leg. 1111-908-40/0, año 1976. Sección/Subsección: 2/1, Secretaría/Secretaría General. Serie/Subserie: 3, Contratación de obras bienes y servicios.



Fig. 162. Plano del *Plan ordenación de la playa de San Juan*, año 1976. Archivo Municipal de Alicante.

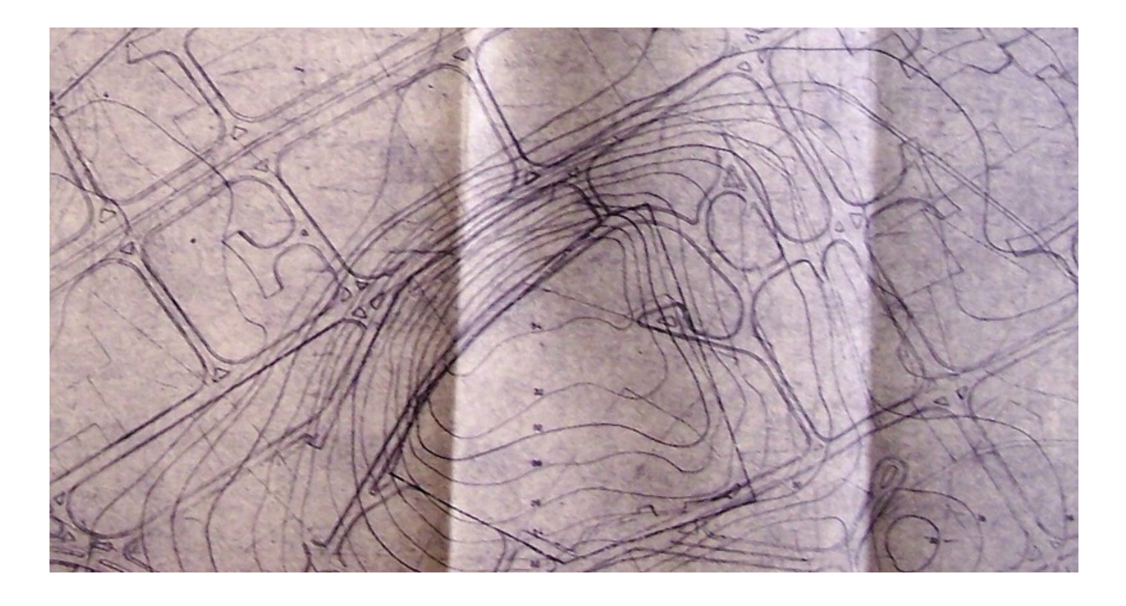


Fig. 163. Plano del *Plan ordenación de la playa de San Juan*, detalle zona *Tossal de Manises*, año 1976. Archivo Municipal de Alicante.

- El *Tossal de Manises*, como Monumento hº-artístico nacional, que ya disponía de vallado ejecutado por la Comisaría General de Excavaciones, *con un perímetro de respeto demarcado en su día.*
- *Además, consta la existencia de yacimientos arqueológicos conocidos por prospecciones superficiales al norte y nordeste del Tossal de Manises, en las*

inmediaciones del actual camping, donde se encuentran restos de villas rústicas romanas, que sería deseable proteger, o al menos excavar previamente[362].

- *Un yacimiento de considerable importancia, del que obran antecedentes en el Museo Provincial, es el emplazado en una pequeña elevación de terreno de la finca denominada "Las Balsas", con restos ibéricos y romanos.*
- *Así mismo, en el cauce desecado de al antigua Albufera existe un dique de sillares de gran tamaño de época romana, que en su día fue puesto en relación con el puerto romano de la Albufereta.*

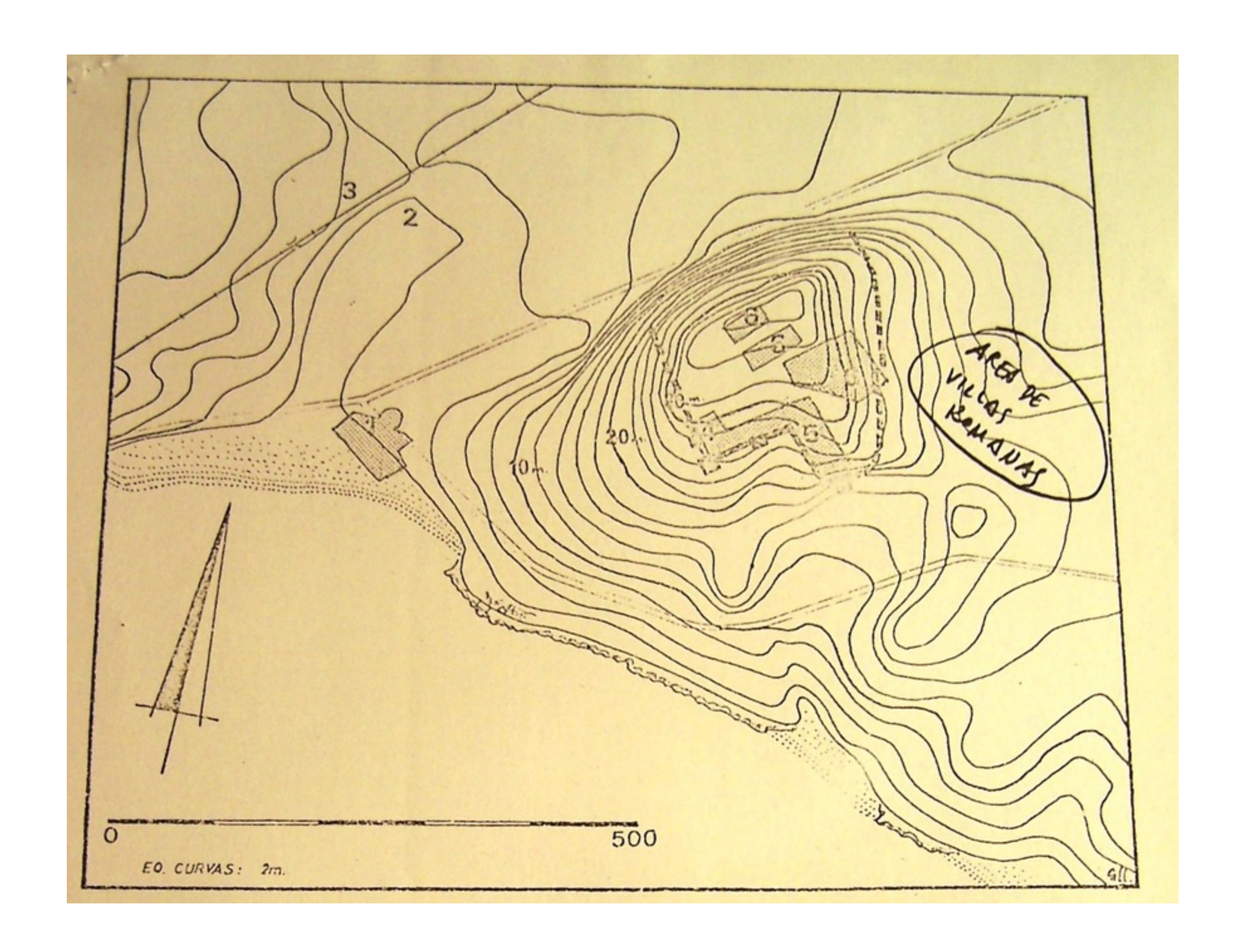


Fig. 164. Plano de la zona arqueológica de la *Albufereta* publicado por Llobregat en la *Contestania Ibérica,* reutilizado en el expediente. Archivo COPHIAM.

---

[362] Se está refiriendo a la villa romana del Parque de las Naciones, excavada parcialmente por el COPHIAM a partir de los años ochenta del s. XX. Una fotocopia de una página con el plano de la Albufereta de la *Contestania Ibérica* de Llobregat (pág. 65), en donde se había marcado la zona y se escribió "*área de villas romanas*", acompañaba al escrito de la Comisión.

Como se ha podido apreciar, la mano de Enrique Llobregat estaba de nuevo detrás de esta iniciativa de protección de los restos arqueológicos de la *Albufereta*. Destaca sobremanera la mención, hasta ahora inédita, que hará el escrito sobre **la necesaria protección en futuros desarrollos urbanísticos del *Tossal de les Basses/Cerro de las Balsas***.

El Ayuntamiento solicitó el 10 de agosto informe al respecto a varios técnicos: el Ingeniero Coordinador, el Arquitecto del G.T.U., al Arquitecto Municipal D. Alfonso Fajardo Aguado, al Aparejador Municipal D. **Carlos Rodríguez Galiano** y, por último, al Topógrafo D. **Guillermo Campos Arias**.

5. La llegada de la democracia, el cierre de una etapa y el inicio de otra, también en arqueología.

No entraremos aquí, como sí hemos hecho para otras etapas, en los detalles del paso de la Dictadura de Franco a la Democracia, tras la muerte de aquél y el proceso de la llamada "Transición", como quiera que al ser más recientes son más conocidos de todos; habiendo abundante bibliografía local y general para profundizar en tan apasionante periodo político de España.

Sólo decir que **D. José Luis Lassaletta Cano**, encabezando la candidatura del PSOE, ganó las elecciones municipales de 1979, y se convirtió en el primer Alcalde democrático del recién instaurado Sistema Democrático con el que nos dotamos los españoles.



Fig. 165. Investidura del primer alcalde democrático de Alicante, **José Luís Lassaletta Cano,** año 1979 (www.cervantesvirtual.com).

5.1. La creación del COPHIAM, y la arqueología urbana preventiva.

Ya en democracia, y más concretamente en septiembre de **1984**, fue solicitada por la Diputación Provincial a la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia la apertura del *Tossal de Manises*. La falta de competencia por parte de ésta hizo que los intentos resultaran vanos[363].

Con la Corporación Municipal democrática en marcha, se inicia la titánica labor de redactar y aprobar varios Planes Especiales de Protección, como el de la Isla de Tabarca y el del Casco Antiguo[364]. Del mismo modo, se redacta y aprobará en 1988, el nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Alicante (PGOU) con el fin de volver a poner orden al urbanismo alicantino, tan descontrolado en la última etapa franquista.

Coincide toda esa labor municipal con la llegada a la ya Universidad de Alicante, de dos arqueólogos, con gran prestigios a nivel nacional: **D. Lorenzo Abad Casal**, como Catedrático de Arqueología, y **D. Mauro S. Hernández Pérez** , como Catedrático de Prehistoria, creando el Departamento de Prehistoria y Arqueología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante.

Esta coyuntura, la responsabilidad de unos y otros, y el buen hacer de todos, obligó a tomar cartas en el asunto sobre la arqueología alicantina. La diferencia respecto a periodos anteriores, en cuanto a la salvaguarda de nuestro patrimonio cultural, es que ahora se abordará el tema desde aspectos integrales, esto es, que afectase no sólo al *Tossal de Manises* y zona colindante, como hasta ahora, sino a la totalidad del término municipal. Así lo planteó la Universidad de Alicante al entonces concejal responsable de la redacción del PGOU, **Alfonso Arenas**.

Aprobado este planteamiento, era necesario que el Ayuntamiento -bajo el control y dirección de la Universidad- elaborase la **Carta Arqueológica del término municipal de Alicante**. Para ello, Abad y Hernández formaron un equipo con los arqueólogos **Santoja** y **Trelis** que prospectaron todo el territorio del término, e hicieron un vacío bibliográfico sobre posibles yacimientos arqueológicos.

---

[363] Es necesario apuntar que Enrique Llobregat era entonces Director del Museo Arqueológico Provincial. Del mismo modo, desempeñó importantes responsabilidades en la Generalitat Valenciana: en 1980 es Inspector Provincial de Yacimientos Arqueológicos, por nombramiento de la Dirección General de Patrimonio Artístico, Archivos y Museos. En 1984, y hasta 1985, desempeña el cargo de jefe de Servicio de Patrimonio Mueble de la Consellería de Cultura de la Generalitat Valenciana. Desde 1985 fue Miembro del consejo Valenciano de Cultura, organismo del que fue Secretario desde 1986. Por último, desde 1986 y hasta su muerte fue Vocal del Consejo Asesor de Arqueología de la Generalitat Valenciana. Curiosamente, en 1985 fue nombrado último Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos de Alicante por la Real Academia de la Historia.

[364] Pese a la oposición en ambos casos de importantes intereses económicos.

Entregado dicho documento, imprescindible hito en la arqueología alicantina, se incorporó al nuevo PGOU, en donde se establecía la necesidad -además- de redactar un **Plan Especial de Protección Arqueológica**.

Dado estos dos pasos tan importantes, el Ayuntamiento vio la necesidad de crear un Departamento Municipal que, no sólo se encargase de la redacción de dicho Plan Especial, sino de asumir la responsabilidad de todo el Patrimonio Cultural de la ciudad, en donde estaba la arqueología urbana, los Monumentos declarados, la gestión de los dos castillos, la etnología, la colección artística municipal, las esculturas al aire libre, la Isla de Tabarca, etc.

Es así que el citado Alfonso Arenas propiciará, desde Urbanismo municipal, la creación de lo que se llamará la **Unidad de Conservación del Patrimonio Hº-Artístico Municipal (COPHIAM)** en el año **1986**.
Creada en el Organigrama Municipal dicha Unidad Técnica, y adscribiéndose a la Concejalía de Cultura, era el momento de convocar la oposición correspondiente para cubrir el puesto de Técnico Conservador del Patrimonio Histórico-Artístico Municipal.
En el tribunal constituido al efecto en la navidad de 1986, estaban -además de representantes de todos los partidos políticos de la Corporación Municipal, y de los funcionarios preceptivos- Enrique Llobregat, Lorenzo Abad y Mauro Hernández.
Celebrada la oposición, y realizadas todas las pruebas, en enero de **1987** nos incorporábamos, como coordinador de aquella Unidad, y en calidad de Técnico para la Conservación del Patrimonio Hº-Artístico Municipal.
Era mucho la labor que nos esperaba… En este libro, como decíamos en el prólogo, sólo hablaremos de los primeros pasos dados, dejando a otros que cuenten y analicen lo que nosotros hayamos hecho desde entonces.

Al poco de constituirse el COPHIAM, el 27 de Mayo de 1987, el entonces Alcalde Lassaletta, a propuesta nuestra, firmó un Decreto, por el que se obligaba a la realización de Excavaciones arqueológicas en todas las zonas arqueológicas por nosotros determinadas (a partir de la Carta Arqueológica y de nuevos datos incorporados por nosotros), advirtiendo a todas las Concejalías y Servicios a que se pidiera informe al COPHIAM en todos los aspectos relativos al patrimonio cultural de la ciudad. La primera piedra ya estaba puesta.



Fig. 166. El Alcalde D. José Luis Lassaletta y el autor de este libro, con unas autoridades aragonesas, en el antiguo Hospital del Castillo de Santa Bárbara, cuando aún albergaba el llamado *Museo del Ejército.* Archivo Pablo Rosser.

Evidentemente, la *Albufereta* era una de las zonas arqueológicas ahora sometidas al control preventivo municipal, pero no sólo. Prueba de ello es que, a finales de ese mismo año, realizamos lo que fue la primera excavación arqueológica en el Alicante de la democracia, y a partir de la solicitud de licencia de obra: un solar en la **calle Arquitecto Morell**, en el barrio de Séneca-Autobuses (la antigua meseta *dels Antigons*), en donde apareció un interesantísimo vertedero tardo-antiguo. En los inicios de **1988** realizamos otra excavación arqueológica en otro lugar emblemático: el ***Macho* del Castillo de Santa Bárbara**.

Pero la *Albufereta* seguía siendo una de las zonas más importantes, desde el punto de vista arqueológico. En tal sentido, llevamos a cabo, en ese mismo año, trabajos arqueológicos en un gran solar cercano al *Tossal de Manises*, dentro del *Plan Parcial del* ***Parque de las Naciones***. Estos trabajos dieron como resultado la exhumación de los restos de una importante villa romana, así como de restos de una necrópolis alto-imperial bajo ella. Como quiera que los trabajos arqueológicos se habían iniciado dentro de la ordinaria tramitación de un expediente administrativo de solicitud de licencia de obra, era necesario resolver lo antes posible qué hacer con este hallazgo. Hay que tener en cuenta que los restos arqueológicos, a diferencia de lo que ocurriría en otros solares, no sólo eran muy importantes y se conservaban en un óptimo estado, sino que sobrepasaban la propia extensión del solar, lo que impedía la búsqueda de soluciones que propondríamos para otros casos (reubicación de usos dentro de la misma parcela, por ejemplo).

La problemática planteada, obligó al entonces concejal de Cultura, **José A. Martínez Bernícola** y al que esto escribe, como responsable del COPHIAM, mandatados por el Alcalde J. L. Lassaletta, a acudir a la Dirección General del Patrimonio de la Generalitat Valenciana, a buscar una solución. Es interesante explicar aquí que en la reunión que tuvo lugar en Valencia, pese a reconocerse la importancia de la Villa romana del *Parque de las Naciones*, se nos ofreció una alternativa, muy "jugosa": el excavar totalmente el yacimiento pero no conservarlo debido a que **el Ayuntamiento se iba a tener que encargar, a corto plazo, de un yacimiento mucho más importante: el *Tossal de Manises***.
¿Cómo era posible? Se nos explicó, por el máximo responsable entonces de la Dirección General que, fruto de las negociaciones que se llevaban entonces con Madrid, en un futuro cercano el *Tossal de Manises* iba a ser transferido a la Generalitat, y qué mejor que fuera gestionado por el Ayuntamiento a través del COPHIAM.
Como decíamos, la propuesta no podía ser más interesante. Sin embargo, en aquella reunión planteamos lo que creíamos era nuestro deber: que como quiera que el Ayuntamiento tenía gran cantidad de trabajo con la salvaguarda del patrimonio de la ciudad, por ejemplo a través de las licencias de obra, mientras que la Diputación Provincial de Alicante no tenía esas obligaciones por no tener competencias ni urbanísticas (concesión de licencias de obra) ni patrimoniales (la Ley del Patrimonio Hº-Artístico Español no recogía competencias a estas instituciones), **parecía lo más coherente que esa futura gestión del *Tossal de Manises* se realizara por la citada**

Diputación y su Museo Arqueológico Provincial, al frente del cual estaba entonces Enrique Llobregat, y ya se había incorporado como Conservador **Manuel Olcina**.

Creemos que aquella propuesta fue la mejor, y así lo han demostrado los hechos desde entonces a ahora: el Ayuntamiento ha seguido velando por la salvaguarda de su patrimonio cultural (por ejemplo, conservando la citada villa romana del Parque de las Naciones, entre otros yacimientos), y la Diputación Provincial restauró, excava y abrió al público el *Tossal de Manises*.

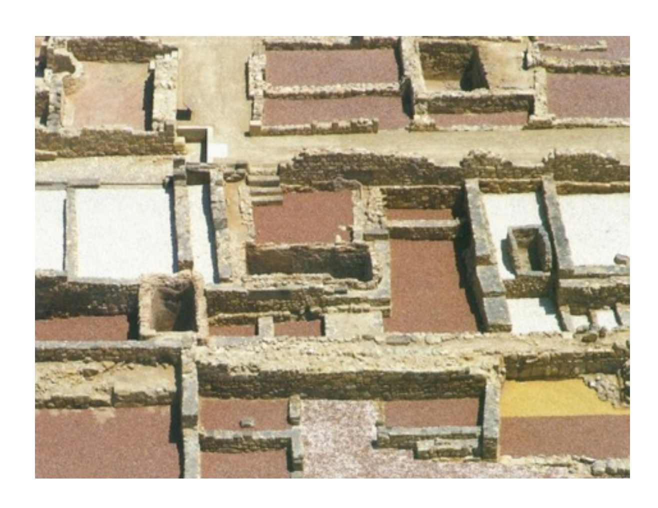


Fig. 167. Detalle de los restos arqueológicos del *Tossal de Manises* restaurados, en M. Olcina Doménech; R. Pérez Jiménez, 1998. *La ciudad ibero-romana de Lucentum.*

En ese contexto, en sesión ordinaria celebrada por el pleno municipal el día ocho de febrero de **1990**[365], y a propuesta del Grupo Municipal de *CDS*, se aprobó una Moción de gran interés para el futuro del yacimiento.

Según el proponente de la Moción, *si existe alguna referencia obligada en el pasado de la Ciudad de Alicante, es, sin duda, el Tossal de Manises. En la Historia de Alicante que está publicando con ocasión del V Centenario de la Ciudad, se le dedican no menos de tres fascículos*.

Efectivamente, el año 1990 se conmemoraba el **Quinto Centenario de la proclamación de ciudad a Alicante** por parte de Fernando el Católico. Al calor de esta celebración se creó una Comisión para desarrollar un sin fin de actividades, publicaciones, exposiciones[366], etc. Parecía, por tanto, el momento idóneo para llevar a

---

[365] Alcalde-Presidente: D. José Luis Lassaletta Cano. Tenientes de Alcalde: Vicente Chavarri Ruiz, José Antonio Martínez Bernicola, José María Perea Soro. Concejales: Grupo Socialista: Antonio Moreno Carrasco, Tomás García Candela, Paloma Gómez Osorio, Rafael Arnau Aniorte, Antonio Sánchez Mendoza, Pilar Castillo Espadas. Grupo del Partido Popular: Maribel Diez de la Lastra Barbadillo, Andrés Muñoz Gimeno, Félix Pérez Bayo, José Joaquín Ripoll Serrano, José María Guerras Ruiz, Félix Redonde Mascaraque. Grupo de Centro Democrático y Social: Félix Agapito Romero de León, Francisco Alonso Blázquez, Joaquín Jiménez López, José Ramón González González. Grupo de Izquierda Unida: María Teresa Revena Ortiz de la Torre.

[366] Tuve el honor de ser nombrado por el Director de la Comisión, Carlos Mateo, Comisario de Exposiciones.

delante esta iniciativa: *en 1.990, en plena celebración del V Centenario de la Ciudad, entendemos que se nos presenta la ocasión propicia para conseguir lo que en años precedentes no pareció posible.* ***La apertura del Tossal de Manises al público****, con todas las garantías de seguridad, puede y debe ser uno de los logros permanentes del V Centenario.*



Fig. 168. Algunos de los integrantes de la Comisión del Quinto Centenario, con **D. Carlos Mateo** (el segundo por la izquierda), al frente, en uno de los muchos actos que se realizaron. En este caso, en la Plaza de Armas del Castillo de Santa Bárbara. Archivo Pablo Rosser.

Por otro lado, se explicitaba lo que ya hemos comentado más arriba, esto es, que *este conjunto singular, que fue en su día restaurado y protegido por la Dirección General de Bellas Artes, permanece desde entonces cerrado, de forma que nadie, excepto contadas personas especializadas tienen la posibilidad de contemplar lo que todavía se conserva de civilizaciones anteriores en nuestro suelo*.

Del mismo modo, se plantea algo que parecía obvio en el momento político-administrativo en donde se encontraba el *Tossal de Manises*: *el hecho de que sea propiedad del Estado, y que no se haya transferido a la Generalidad Valenciana pese a que el proceso autonómico está ya suficientemente consolidado y avanzado, es una de las razones que explican la situación anómala a la que hemos aludido más arriba*. *Evidentemente esto no será posible, si no se lleva a cabo previamente la transferencia de propiedad del Estado Central a favor de la Generalitat Valenciana, así como la anterior encomienda por parte de ésta de su custodia efectiva, a quien ya se nombró en su día, tras su restauración y protección por parte de la Dirección General de Bellas Artes.*

A partir de estas reflexiones, quedaba concretar la propuesta: *se hará necesaria la firma de un convenio –una vez lograda la transferencia- con la Consellería y la Diputación para garantizar no sólo su apertura, sino los recursos presupuestarios que permitan su conservación, su protección y la realización de futuras excavaciones en orden a poner al descubierto el máximo posible de este singular conjunto histórico y arqueológico que tenemos el privilegio de poseer en nuestro suelo.* La Moción, por tanto, se aprobó en los siguientes términos:

MOCIÓN

Que por este Ayuntamiento Pleno se acuerde facultar al Excmo. Alcalde-Presidente de la Corporación Municipal para que realice los trámites oportunos al objeto de firmar un convenio entre el Estado, Generalidad Valenciana, Diputación Provincial y Ayuntamiento de Alicante, por el cual se consiga que con ocasión del V Centenario de la Ciudad y para siempre en adelante pueda abrirse al público el Tossal de Manises, mediante el trámite obligado de cesión del Estado a la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia."

Seguidamente, el señor Romero explica más ampliamente y justifica la moción transcrita.

La señora Diez de la Lastra anuncia que su Grupo va a apoyar dicha moción y pide que, en todo momento, se le facilite información de la marcha del expediente.

Sometida acto seguido, a votación ordinaria, el Pleno por unanimidad, acuerda aprobar la moción que antecede.

Efectivamente, en mayo de **1993**, el COPHIAM informó favorablemente la Propuesta de la Diputación para Apertura pública *Tossal de Manises*, remitida al Ayuntamiento para su aprobación. Aquí terminaba una larga historia, y empezaba otra no menos apasionante, esta vez fundamentalmente de manos de la Diputación Provincial.



Fig. 169. *Plano general del yacimiento con indicación de las estructuras excavadas más importantes e instalaciones,* año 1998, en M. Olcina Doménech; R. Pérez Jiménez, 1998. *La ciudad ibero-romana de Lucentum…*

El COPHIAM no quedaba con las manos vacías. Seguía con el control de las licencias de obra, con el hallazgo y documentación de un sin fin de restos arqueológicos en todo el término municipal de Alicante, como puede verse en los dos números de la Revista de Patrimonio Cultural de Alicante *LQNT*, así como descubría, excavaba, publicaba y gestionaba **el yacimiento origen de Alicante: el *Tossal de les Basses/Cerro de las Balsas***.

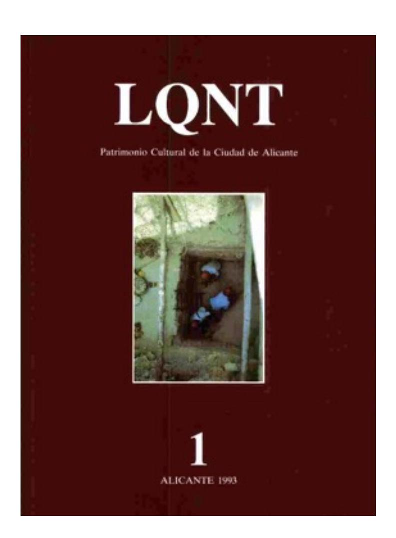


Fig. 170. Portada del nº 1 de la Revista de Patrimonio Cultural de Alicante *LQNT*, año 1993, editada por el COPHIAM-Patronato Municipal de Cultura de Alicante, coordinada por Pablo Rosser Limiñana.

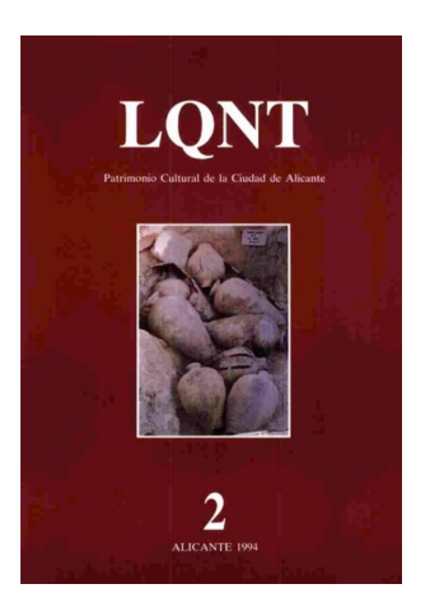


Fig. 171. Portada del nº 2 de la Revista de Patrimonio Cultural de Alicante *LQNT*, año 1994, editada por el COPHIAM-Patronato Municipal de Cultura de Alicante, coordinada por Pablo Rosser Limiñana.



Fig. 172. Portada del Monográfico nº 2 de la Revista de Patrimonio Cultural de Alicante *LQNT*, año 2003, *El cerro de las Balsas y el Chinchorro: una aproximación…,* editada por el COPHIAM-Patronato Municipal de Cultura de Alicante, coordinado por P. Rosser; J. Elayi; J.M. Pérez.

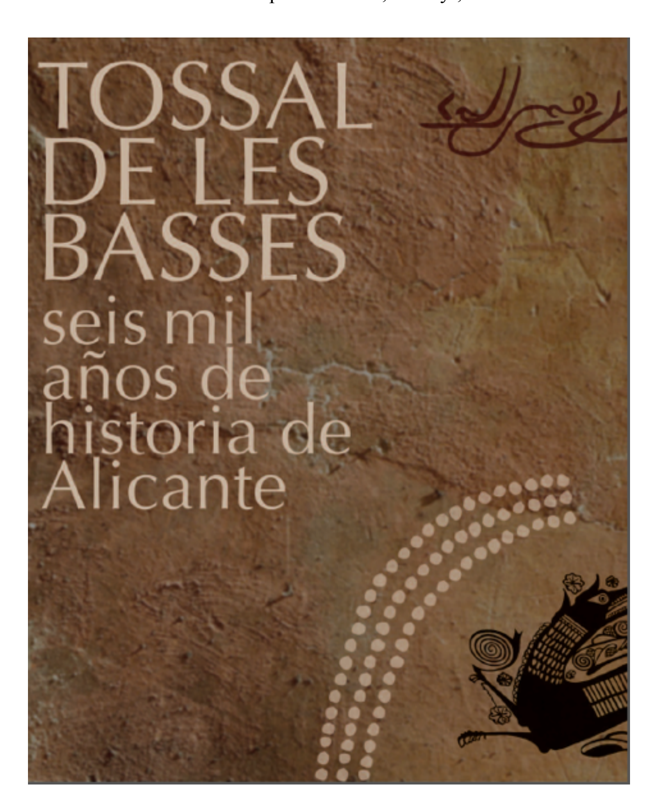


Fig. 173. Portada del Catálogo de la exposición: *Tossal de les Basses. Seis mil años de historia de Alicante*.

5.2. Nuevos trabajos generan nuevas ideas.

Los trabajos de arqueología, no sin problemas, se iniciaban ahora de manera sistemática a partir de ***Planes Anuales de Actuación Arqueológicas*** aprobados cada año por la Consellería de Cultura de la Generalitat Valenciana. Es la primera vez que esto ocurría en la ciudad de Alicante. Pero este hecho histórico provocaba otras consecuencias. Los hallazgos se repetían excavación tras excavación, y llevaban al planteamiento de nuevas y, evidentemente por ello, arriesgadas -que no aventuradas- teorías que no siempre fueron bien recibidas por todos. Es un fenómeno lógico después de tanto tiempo sin que casi nada se haga arqueológicamente.

Excavaciones arqueológicas llevados a cabo por el COPHIAM en el entorno del *Tossal de Manises*, o en el barrio de *Benalúa* (en convenio con la Universidad de Alicante a partir de 1989), o en el Casco Antiguo, producían unos resultados que obligaban a replantear algunas teorías, o a matizar otras.

El conseguir la salvación de un yacimiento -o de varios- por la piqueta o la pala excavadora, o el abandono en que se encontraban importantes yacimientos arqueológicos conocidos, en cualquier caso, tampoco dejaban tiempo suficiente para excavar totalmente algunos yacimientos importantes, como hubiera sido deseable, pero este es uno de los grandes problemas de la arqueología urbana.

Como ya hemos apuntado en varias ocasiones, fue fruto de la colaboración entre el Ayuntamiento y la Universidad de Alicante, que se llevó a cabo en **1989** la segunda parte del convenio, durante la cual la actividad del equipo de la Universidad, formado en esta ocasión por las arqueólogas **Feliciana Sala** y **Ana Ronda** (y bajo la dirección de Pablo Rosser y Lorenzo Abad, respectivamente por ambas instituciones), tuvo como objetivo la documentación arqueológica del barrio de *Benalúa*, donde se suponía que estuvo ubicada la ciudad de *Lucentum.* Para ello se eligieron los solares disponibles que ofrecían mejores condiciones, entre los que se actuó según los principios y las exigencias de la arqueología urbana, establecidas por el COPHIAM. Al mismo tiempo, los sondeos geotécnicos que llevábamos a cabo en otros solares permitieron configurar, en poco tiempo, una radiografía bastante exhaustiva del subsuelo de *Benalúa*.

Los resultados de dichas intervenciones fueron poco positivos, descubriéndose únicamente en dos solares nuevos vertederos de fragmentos cerámicos, fauna y restos de elementos constructivos, pero ni un solo vestigio *in situ* de construcciones,

Dicho esto, es momento de recordar qué es lo que ocurría con la investigación arqueológica en los momentos a los que nos estamos refiriendo. Para ello, toca ahora situarnos en un acontecimiento histórico de primer orden para la ciudad de Alicante, que ya hemos citado: la conmemoración del Quinto Centenario de la proclamación de Alicante como ciudad por Fernando el Católico.

Fue en torno a estas efemérides que se llevaron a cabo en **1990** una serie de importantísimas publicaciones sobre la historia de Alicante, que aún hoy no han sido

superadas. Todo ello fue posible gracias al entusiasmo de la Comisión Técnica creada a tal efecto por el Alcalde José Luís Lassaletta Cano, cuyo Comisario fue el entrañable **Carlos Mateo**, y entre cuyos miembros tuve el honor de estar, como Comisario de Exposiciones.

Pues bien, entre las muchas publicaciones que el Quinto Centenario propició, estaba una *Historia de Alicante* redactada por un enorme número de profesionales. Hagamos un repaso a lo dicho entonces, porque no sólo las conclusiones allí escritas sentarían las bases sobre lo que actualmente siguen siendo las "ideas fuerza" de la investigación arqueológica, sino que evidencian también los problemas de todo tipo que aún había para despegarse de "viejos" planteamientos.

Eran varios los temas "polémicos" que se desarrollaron en los diversos trabajos que varios investigadores escribimos entonces. Citaremos los más importantes.

Sin duda, el primero de ellos fue el de la **inexistencia de la ciudad romana de *Lucentum* en Benalúa**, como habían estado defendiendo Tarradell, **Gabriela Martín** y el propio Llobregat.

Si bien, aunque en las varias veces citada publicación de 1984, Abad aún dijera, influenciado por lo que hasta ese momento había sido el hilo conductor sobre la cuestión:

> *Hoy en día, pues, sigue teniendo mayor fuerza probatoria* [de la existencia de una ciudad] *la inscripción de Benalúa, aunque (...) en no pocas obras, y en la mentalidad popular, continúe vigente la identificación de Lucentum con el Tossal de Manises (...)* (ABAD, 1984:196),

en 1990, y debido a las intervenciones arqueológicas de **Paul Reynolds** y del COPHIAM primero, y del COPHIAM con la Universidad de Alicante después, Abad ya modifica sus primeras teorías:

> *(...) como parece atestiguar los documentos arqueológicos no existía en ese lugar un conjunto urbano digno de tal nombre (...)* (ABAD, 1990: 140).

En la misma publicación, quizá por un seguimiento más directo de la problemática global de todo el término municipal, nosotros éramos más contundentes. Hay que tener en cuenta que en los años previos a esta publicación se habían iniciado también importantes excavaciones arqueológicas, como hemos mencionado, en el Castillo de Santa Bárbara (1988) y en el Casco Antiguo (desde 1988, también), con lo que se podía tener una visión más completa de toda la problemática de Alicante. Por tanto en 1990 concluíamos nosotros diciendo:

> *Su relación* [Benalúa] *con una posible urbe que, por la lápida comentada, pudiera relacionarse con el municipio romano de Lucentum, no parece tener mucha consistencia (...)* (ROSSER LIMIÑANA, 1990b: 243).

La existencia de las dos lápidas antes citadas, no tienen necesariamente que ir relacionadas con el asentamiento de una ciudad (...) (ROSSER LIMIÑANA, 1990b: 246).

Por tanto, ¿de qué tipo de asentamiento estábamos hablando para Benalúa? Los hallazgos arqueológicos nos inducían a plantear lo siguiente:

Este asentamiento (...) parece podría tener un sentido estrictamente industrial-comercial, como punto de embarque de mercancías (ROSSER LIMIÑANA, 1990b: 243-44).

Con lo ya dicho, puede ya hablarse de la inexistencia en esa zona de una ciudad romana, que se hacía coincidir con Lucentum (ROSSER LIMIÑANA, 1990b: 263-64).

Abad llegaba a las mismas conclusiones:

(...) unos establecimientos, quizá industriales, junto con alguna área de habitación, en la zona de Benalúa (ABAD,1990: 147)

Por su parte, las arqueólogas contratadas por nosotros desde el Ayuntamiento, en el Convenio de colaboración de éste con la Universidad de Alicante, que coordinábamos Lorenzo Abad y yo mismo, demostraron ser tan buenas profesionales como prudentes:

No podemos asegurar si se trata de una villa o de un núcleo urbano (...) (SALA y RONDA, 1990: 312).

El tema era entonces muy polémico y, lógicamente, era más razonable dejar que fueran las “instancias superiores" las que tomaran cartas en el asunto. Y así lo hicimos.

Por tanto, la siguiente pregunta era obvia: ¿dónde estaba la *Lucentum* que citaban las fuentes? Nosotros sólo veíamos una respuesta:

la primera [ciudad de LUCENTUM] *se encontraba en el Monte Tossal de Manises según las últimas investigaciones realizadas tanto por el profesor Abad como por nosotros mismos (…*) (ROSSER, 1990: 285).

Desde la Universidad, Abad concluía lo mismo:

(...) una ciudad, el Tossal de Manises, que muy probablemente haya que volver a identificar con Lucentum (…) (ABAD, 1990: 147).

Desde la Diputación, que aún no había empezado las excavaciones en el *Tossal de Manises*, se era -sin embargo- más cauto. Aunque la evidencia se imponía, pesaban aún mucho las teorías de tan importante investigador como era Llobregat, lo cual no sólo era lógico sino comprensible:

> [el nombre de la ciudad del *Tossal de Manises*] *es un tema largamente discutido y aún hoy no resuelto* (OLCINA, 1990: 102).

> *(...) en el momento actual el topónimo Lucentum vuelve a estar en movimiento y se dirige otra vez al Tossal. Los últimos sondeos arqueológicos en Benalúa realizados a iniciativa del Ayuntamiento (...) plantean una seria duda sobre la existencia de una ciudad en Els Antigons (...). Sin embargo habrá que esperar resultados en sentido positivo o negativo... para que el nombre de la ciudad romana descanse definitivamente (...)* (OLCINA, 1990: 154).

Después de todo lo comentado en las anteriores líneas, y tras casi veinte años, hoy en día se mantienen prácticamente las mismas teorías sobre la relación de *Lucentum* con el *Tossal de Manises*.

Después de la "resaca" del Quinto Centenario de la Ciudad de Alicante, se volverá a insistir en los años siguientes sobre todas estas cuestiones, redundando y subrayando lo concluido en 1990. Tanto desde la Universidad (ABAD y ABASCAL, 1991), como nosotros mismos[367], y el equipo de arqueólogas que dirigimos entonces (RONDA Y SALA, 1993; RONDA y SALA, 2000), "dejábamos" *Lucentum* en el *Tossal de Manises*, mientras que el yacimiento de los *Antigones* (*Benalúa*) pasó a interpretarse como un conjunto de instalaciones industriales, con sus áreas de habitación correspondientes, que generaron a su alrededor los vertederos que hoy conocemos, y que eligió esta ubicación por su proximidad con el antiguo fondeadero de *El Baver*. Respecto a la lápida, existe un último estudio realizado por Joseph Corell (CORELL, 1999: 129-130).

La reciente construcción de un aparcamiento público soterrado en la Avenida *Catedrático Soler*, cuya obra fue condicionada por el COPHIAM a la realización de los oportunos sondeos arqueológicos, ha permitido llevar a cabo la última intervención arqueológica realizada en la zona, sin que se modifiquen las teorías anteriormente expuestas (GARCÍA GUARDIOLA, et alii. 2006: 171-186. LARA VIVES, et alli, 2007: 49-81).

---

[367] Ver nuestras publicaciones de aquellos años en la Bibliografía del final de este libro.

6. Conclusiones.

Esperamos, humildemente, que el relato de lo acontecido en el Alicante arqueológico, desde mediados del s. XIX a finales del XX, haya podido suscitar el interés que se merece.

No era este el sitio en donde ponernos a analizar teorías más o menos sesudas de unos u otros, ni de contar pormenorizadamente las excavaciones arqueológicas realizadas durante todo ese periodo. No por su falta de interés, que lo tiene y mucho, sino porque el planteamiento que queríamos hacer era contar "lo otro", lo que está detrás de lo que luego todo el mundo sabe, o puede saber, leyendo la bibliografía existente.

Ni los arqueólogos, ni nadie en realidad, nos dedicamos a contar estas cosas cuando tenemos que escribir y publicar un libro sobre nuestras investigaciones arqueológicas, o sobre un yacimiento en concreto. Todo ello queda guardado en nuestros recuerdos, en imágenes, en anécdotas que, difícilmente, llegan más allá y se pierden.

Pero, como hemos intentado demostrar en este libro, esas "cosas" son muy importantes, explican muchas de los acontecimientos que han ido ocurriendo y que, sin esta información de la *intra-historia*, no podríamos comprender.

Nos ayudan, también, a conocer mejor la personalidad, carácter, ambiciones (sanas o no), o intereses de los "héroes" de la arqueología alicantina que, más allá de ese laurel que les brindamos justamente, no dejaron de ser seres humanos como nosotros, con sus cosas buenas y malas. Como todos.

El poner en su justo contexto político cada actuación de la arqueología alicantina nos ha parecido igualmente necesario, toda vez que, por un lado, las personas tenemos ideología y la defendemos y expresamos en todos nuestros actos. Pero, por otro, precisamente la defensa de las ideas hizo que algunos de ellos sufrieran -injustamente- un "retiro" que en nada benefició a la arqueología alicantina (recordemos los aproximadamente diez años que Lafuente Vidal quedó "desaparecido"), mientras otros crecieron como la espuma, quizá también injustamente.

La Historia, eso sí, sabe colocar a cada uno en donde se merece y demuestra que, a pesar de las represiones políticas o ideológicas, las personas nunca pierden sus ideas, su inventiva y su raciocinio para crear. Vaya para ellos nuestro homenaje, quedando pendiente hacerle el suyo en esta ciudad a Lafuente Vidal.

La arqueología en Alicante, como se habrá visto en este libro, sufrirá subidas y bajadas, no tanto por los protagonistas de la misma (Rico, Lafuente, Figueras, Belda, Llobregat), que no pararon de defender el patrimonio, salvaguardarlo, estudiarlo y difundirlo; sino por la política y algunos políticos -no todos, lógicamente- que, lamentablemente y en

muchas ocasiones, no supieron estar a la altura de las responsabilidades que ostentaron (con la legitimidad de los votos, o sin ella, según que periodo tratemos). Sería importante, por lo tanto, que la lectura de estas páginas pudiera servir también para reflexionar unos, y aprender otros, que la gestión de lo público no debe estar sujeta a vaivenes políticos, que hay temas -como el que nos ocupa- que deberían estar siempre apartados de ellos, y enmarcados en proyectos a medio y largo plazo.

También se habrá podido ver cómo los intereses económicos de unos pocos, también desgraciadamente, fueron impidiendo o entorpeciendo el racional crecimiento urbanístico de nuestra ciudad, y el desarrollo de una investigación arqueológica que pretendía -solamente, y no es poco- descubrir nuestro pasado para brindarlo al futuro.

Por último, es muy interesante observar cómo y de qué manera se fueron diseñando las estrategias de unos arqueólogos "contra" otros (en el buen sentido de la palabra, o en el malo, según se mire), de unas instituciones contra otras, conformando un panorama absolutamente cambiante, y en donde hoy están unos, pero mañana son otros los que acaban llevando las riendas del juego. Todo ello demuestra, en definitiva, lo banal que, muchas veces, suelen ser nuestras discusiones y enfrentamientos, y lo importante que es -pese a todo ello- ser capaz de seguir con una línea de investigación y gestión, profundizar en lo desconocido y poder brindar -en este caso a los alicantinos y alicantinas- el resultado de todo ello.
Eso sí, con la humildad de saber que no hay una verdad eterna, ni única, sino una investigación viva y cambiante, sometida a las modas científicas, y descubrimientos que sucesivamente se van produciendo.

Aprender todo ello es aprender de la vida, y estos héroes de nuestro libro lo hicieron, a su manera, con sus altibajos, dejándonos un impresionante legado científico en sus publicaciones, y un patrimonio mueble e inmueble que hoy todos podemos disfrutar. Esa es nuestra deuda con ellos.

Actuaciones modernas como el MARQ o el MUSA no habrían podido hacerse sin el esfuerzo previo de todos ellos, sin esos años azarosos de sufrimientos y alegrías.

Pablo Rosser Limiñana.

BIBLIOGRAFÍA:

ABAD CASAL, L. (1984) : *Los orígenes de la ciudad de Alicante.* Alicante. Instituto de Estudios Juan Gil-Albert.

ABAD CASAL, L. (1985) : Arqueología romana del País Valenciano: panorama y perspectivas. *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas. Anejo a la Revista de Arqueología*. Universidad de Alicante. Pp. 337 y ss.

ABAD CASAL, L. (1989a) : La romanización. *Historia de Alicante*, Fasc. 5. Alicante.

ABAD CASAL, L. (1990) : La romanización. *Historia de la Ciudad de Alicante*, tomo I : Edad Antigua, pp. 121 ss. Alicante.

ABAD CASAL, L. (1993) : Benalúa, Tossal de Manises y el emplazamiento de la ciudad de *Lucentum*, *Lqnt,* 1, p. 153-156.

ABAD, L y ABASCAL, J.M. (1991): *Textos para la Historia de Alicante. Edad Antigua*, Instituto Juan Gil – Albert, Alicante.

ABAD L.; TRELIS, J.; PANTOJA, A. (1986-87) : *Informe Preliminar de delimitación de las Áreas Arqueológicas del Término Municipal de Alicante*. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante. Inédito.

ABASCAL, J.M. (1990) : Inscripciones inéditas y revisadas de la Hispania citerior. *AEspA* , 63, pp. 264 y ss.

ABASCAL, J.M. (1993) : Hallazgos epigráficos y numismáticos en las excavaciones del área del Tossal de Manises (1987-(1990) . *LQNT* , 1, pp. 137-152. Alicante,.

ALBEROLA ROMÁ, A. (1983): "Medidas contra la insalubridad en el Antiguo Régimen: los intentos para desecar la laguna de la Albufereta (Alicante) en los siglos XVII y XVIII", en *Actas del VII Congreso Nacional de Historia de la Medicina*, Alicante, abril 1983.

ANÓNIMO (1908): "Celada apologética" [en el centenario del fallecimiento del arqueólogo alicantino Conde de Lumiares**,** celebrada en el Teatro Principal de Alicante], *Diario de Alicante*, Año XXV. Núm. 8.406, 14 de Noviembre de 1908.

ARAMBURU, J. (1913): "Trozos de vasijas de barro saguntino, ánforas, restos sepulcrales y de baños romanos recogidos en el sitio que ocupó en tiempos antiguos Alicante". *Boletín de la Real Sociedad Española de la Historia Natural*. XIII, Madrid, 70.

AZUAR RUIZ, R. (1983) : Panorama de la arqueología medieval de los valles alto y medio del Vinalopó, alicante, *Lucentum,* II, p. 349-383.

AZUAR RUIZ, R. (1984): Museos arqueológicos alicantinos, *en Canelobre,* nº 1, Instituto de Cultura Juan Gil Albert. Diputación Provincial de Alicante, 103-106;

AZUAR RUIZ, R. (1990) : Cinco siglos de una nueva sociedad. *Historia de Alicante* . Alicante. Vol. II.

AZUAR RUIZ, R. (2000): El Museo Arqueológico de Alicante, en *Amigos de los Museos,* nº 15. Federación Española de Amigos de los Museos, Alicante, 5-7.

BELDA DOMíNGUEZ, J. (s/a) : *Un suburbio romano al oriente de las ruinas de Lucentum* . Texto manuscrito. Inédito.

BELDA DOMÍNGUEZ, J. (1936): "Las figuras femeniles de la necrópolis de la Albufereta (Alicante)". *Anales de Cultura*, IX, núm. 25. Valencia, 6.

BELDA DOMÍNGUEZ, J. (1942): *El Dr. Schulten en Alicante. Una excursión con el historiador hispanófilo*. "Información". Alicante, 12 de Febrero.

BELDA DOMÍNGUEZ, J. (1943a): *Hallazgos Arqueológicos*. "Información". Alicante, 28 de Abril de 1946.

BELDA DOMÍNGUEZ, J. (1943b):. *El dolium descubierto a los pies del Tosal de Manises*. "Información". Alicante, 11 de mayo de 1946.

BELDA DOMÍNGUEZ, J. (1943): *Museo Arqueológico de Alicante. Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, IV, 161.

BELDA DOMÍNGUEZ, J. (1944): *Museo Arqueológico Provincial de Alicante. Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, V, Madrid, 159.

BELDA DOMÍNGUEZ, J. (1945): *Museo Arqueológico Provincial de Alicante. Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, VI, Madrid, 157.

BELDA DOMINGUEZ,J. (1946-47) : Ingresos procedentes de cerrillo de Torre la Cruz. Villajoyosa, Alicante. *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* , VII, pp. 143 ss. y VIII, pp. 167 ss.

BELDA DOMINGUEZ,J. (1952) : *De Arqueología Alicantina. La Necrópolis Protocristiana de la Albufereta* . Periódico INFORMACION, 23 de Abril, p. 2. Alicante.

BENDICHO, V. (1640, 1991 ed.): *Chronica de la muy Ilustre, Noble y Leal Ciudad de Alicante*. Fuentes históricas de Alicante III, Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
BENOIT, F. (1949): "La estatutaria provenzal en sus relaciones con la estatutaria ibérica en la época prerromana". *Archivo Español de Arqueología*. Madrid.
BEVIÀ GARCÍA, M. (1982) : Formació del Pais Valencia i canvi urbà: el cas d'Alacant. *Lespill nº 15*, pp. 53-82) : Valencia.
BEVIÀ GARCÍA M. (1984) : L'Albacar del castell d'Alacant. *Sharq Al-Andalus nº1*, pp. 131-140. Alicante.
BEVIÀ, M. (1990) : El urbanismo. *Historia de la ciudad de Alicante. Tomo II, Edad Media*, Alicante, pp. 99-120.
BEVIÀ GARCÍA, M. (1995) : La torre de Sant Jordi y el sistema de accesos al castillo medieval de Alacant. *Castells nº 5*, pp. 48-56. Alicante.
BEVIÀ, M.; CAMARERO, E. (1985) : Arquitectura militar renacentista (siglo XVI). *Ayudas a la investigación (1984-(1985). Volumen II. Arte Arqueología Etnología*, pp. 25-36. Alicante.
BEVIÀ, M.; CAMARERO, E. (1991) : Propuesta para la reconstrucción morfológica de la Alcazaba de Alicante: estructura anterior a las transformaciones renacentistas. *Fortificaciones y Castillos de Alicante*, pp. 213-234. Alicante.
BEVIÀ, M.; VARELA, S. (1992) : *Casa Maisonnave: historia y formas.*
BORREGO COLOMER, M. (1998): *Informe Arqueológico. Proyecto La Ereta. Distintos informes con fecha 21 de junio y 30 de diciembre de 1998. Inéditos.*
BORREGO COLOMER, M. (2001): *Proyecto La Ereta. Excavaciones Arqueológicas. Informe preliminar 4ª fase*. Abril 2001.
BORREGO,M.; SARANOVA,R. (1993) : El puerto de Alicante en los circuitos comerciales mediterráneos en la Baja Edad Media: contenedores cerámicos de transporte y almacenaje, lV *C.A.M.E.* Alicante, 4-9 de Octubre de (1993. Alicante.
BOX AMORÓS, M. (1987): *Humedales y áreas lacustres de la provincia de Alicante*, Instituto de Estudios «Juan Gil Albert», Diputación Provincial de Alicante, Alicante.
CABRÉ AGUILÓ, J. (1935): "Un alto-relieve hispánico de la necrópolis de la Albufereta (Alicante)". *Ciencias*. Madrid, Año II, nº 2. Tirada aparte, 442 a 445.
CASTILLO, A. del. (1941): "Cronología de los vasos pintados. Crítica necesaria". *Ampurias*. Volumen III, 151.
CAVANILLES A. J. (1797): *Observaciones sobre la historia natural, geográfica, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*, Imprenta Real, Madrid, 2ª edición.
CHABAS, R. (1888-1889): *Archivo* V.
CHABAS, R. (1892): "Inscripción notable de Alicante", *Archivo* VI.
CORELL, J. (1999): *Inscripcions romanes d'Ilici, Lucentum, Allon, Dianium i els seus territoris.* NAU Llibres, Valencia. p. 129-130.
DOMÉNECH, C. (1993) : Tres monedas musulmanas en Alicante, *LQNT*, 1. Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
DOMÉNECH,C. (1994) : Una Dobla Hafsí exhumada en los sondeos de la Iglesia de Santa María (Alicante), *LQNT* ,2. Alicante.
ELIZAICIN, M. (1928): *El Museo de Alicante*. Peña Alicante. Barcelona, nº. IV.
ELIZAICIN, M. (1929): *El Museo Provincial de Alicante*. En la "Voz de Levante". Alicante, 10 de febrero de 1929.
ESCOLANO (1610): *Década primera de la Historia de Valencia.*
ESPINOSA RUIZ, A.; SÁEZ LARA, F.; y CASTILLO BELINCHÓN, R. (2003) : Puertos y navegación, Canelobre, Revista del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Nº48. Las Ciudades y los Campos de Alicante en época romana, p. 160-181.
FERRER, C., BLÁZQUEZ, A.M., ESQUEMBRE, M.A. y ORTEGA, J.R. (2005): Reconstrucción paleoambiental de l'Albufereta d'Alacant durante el período íbero-romano (500 a.C.-300 d.C.). En SANJAUME, E Y MATEU, J.(Eds.): *Geomorfología litoral i Quaternari. Homenatge al profesor Vicenç M. Rosselló i Verger.* Dpto. Geografía, Universitat de València, 137-150.
FERRI, S. (1937): La testa di Alicante. Problemi de arte arcaica provinciale. *Critica d'Arte*, año II, núm. 3, fº. IX, 120.
FIGUERAS PACHECO, F. (1914): *Geografía de Alicante*. Barcelona, *Inscripción latina en mármol*, 141.
FIGUERAS PACHECO, F. (1923): *Topografía de Acra Leuca*. Alicante.
FIGUERAS PACHECO. F., (1927): *La Albufereta de Alicante. Reseña de las obras de su desecación y relación de las mismas con la Arqueología del lugar.* Alicante. Manuscrito inédito.

FIGUERAS PACHECO, F. (1927): *Excursión a las ruinas de Lucentum*. Reseña de la efectuada por el arqueólogo austriaco Wilhelm Zotter, la Doctora Josefina Pascual y Figueras el día 2 de Noviembre de 1927. Manuscrito.
FIGUERAS PACHECO. F. (1928): *Excursión de la Comisión Provincial de Monumentos al Tosal de Manises*. Manuscrito.
FIGUERAS PACHECO, F. (1932): *"Las ruinas de Lucentum". El Luchador.* Alicante, 1 de Marzo de 1932.
FIGUERAS PACHECO, F. (1932): *Ensayos de geografía antigua, Acra Leuca la ciudad de Amílcar.*
FIGUERAS PACHECO, F. (1933a) :"Los problemas geográfico-históricos de la Albufereta de Alicante", *Anales del Centro de Cultura Valenciana.*
FIGUERAS PACHECO. F. (1933b): La necrópolis ibero-púnica de Alicante. *Anales del Centro de Cultura Valenciana,* VI, 15, 19-27.
FIGUERAS PACHECO, F. (s/f.): *Excavaciones de la Albufereta (1934-1935)*, Fondos de Figueras Pacheco, Biblioteca Gabriel Miró, Alicante.
FIGUERAS PACHECO, F. (1934): *Excavaciones en la isla del Campello (Alicante) 1931-1933.* Junta Superior del Tesoro Artístico, Madrid.
FIGUERAS PACHECO, F. (1934): "Alicante monumental". *Valencia Atracción*. Número monográfico de Alicante. Valencia.
FIGUERAS PACHECO, F. (1935): "Arqueología lucentina". En la *revista de Fogueres*. Alicante 5 de octubre de 1935.
FIGUERAS PACHECO, F. (1935) : *Una Ciudad Milenaria* . Alicante.
FIGUERAS PACHECO, F. (1936): "El alto-relieve de la Albufereta de Alicante". *Revista de las Ciencias*, de Madrid. Año III. nº 2, 13 pp. en cuarto mayor. Tirada aparte. Madrid. Bermejo, Impresor, 397 a 409.
FIGUERAS PACHECO, F. (1936): "Una ciudad Milenaria". En la *Revista Fogueres*. Alicante.
FIGUERAS PACHECO, F. (1936): Arqueología de Alicante. *Festa*. Alicante.
FIGUERAS PACHECO, F. (1936): Las excavaciones de Alicante. En *Anales de Cultura*. Año IX. Valencia, Enero-Marzo, 1 y siguientes.
FIGUERAS PACHECO, F. (1936): *Arqueología Levantina. Las excavaciones de Alicante.* Anales de Cultura, nº 25. Valencia.
FIGUERAS PACHECO, F. (1939): *Memoria de las Excavaciones de 1934 y 1935 en la Albufereta de Alicante,* remitida a la Comisaría General de Excavaciones.
FIGUERAS PACHECO. F. (1940a): *Comisión Provincial de Monumentos de Alicante. Resumen de las sesiones celebradas desde el año 1922 al de 1936.* Alicante. Manuscrito inédito.
FIGUERAS PACHECO. F. (1940b): *La sede de los Bárcidas en las playas de Alicante*
FIGUERAS PACHECO, F.(1940C): "Datos para la cronología de la cerámica ibérica". *Consejo Superior de Investigaciones científicas. Atlantis. Actas y memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria y Museo Etnológico Nacional*. Tomo XV 1936-1940. Madrid, pp. 178 a 180.
FIGUERAS PACHECO, F. (1941): *En torno al descubrimiento arqueológico de Santa María. La antigua Mezquita de la Villavieja.* "Información". Alicante. Mayo.
FIGUERAS PACHECO. F. (1943a): *El Nuevo Escudo de la Ciudad de Alicante.* Alicante.
FIGUERAS PACHECO, F. (1943b): "Los broches de cinturón de la necrópolis ibero-cartaginesa de Alicante". *Saitabi*, nº 7-8, 17 a 18.
FIGUERAS PACHECO, F. (1943C): "Las piras funerarias de la Albufereta de Alicante. Excavaciones en la necrópolis ibero-púnica". En el *Noticiario de Historia, Arte y Arqueología. Saitabi*. Nº. 7-8. Valencia, 13 y siguientes. (Por error de ajuste, se publicó como formando parte de este mismo trabajo, otro distinto, destinado a aparecer en número diferente).
FIGUERAS PACHECO, F. (1944): *El nuevo Escudo de la ciudad de Alicante*. Edición Oficial. Universidad de Valencia, Valencia.
FIGUERAS PACHECO, F. (1944): *"Esquema de la necrópolis cartaginesa de Alicante".* (1946): *"Estratigrafía y cerámica de la Albufereta".*
FIGUERAS PACHECO, F. (1946A): El grupo escultórico de Alicante. *Archivo Español Arqueología,* nº 65. 1946.
FIGUERAS PACHECO, F. (1946b): "Las excavaciones de Alicante y su trascendencia regional". Crónica del *II Congreso Arqueológico del Sudeste Español. Albacete, Boletín Arqueológico del S.E. Español*. Nº. 4-7. Enero-Diciembre, 1946. Tirada aparte. Imprenta Provincial. Albacete, 1947, pp. 207 a 235.
FIGUERAS PACHECO, F. (1947): *"Griegos y púnicos en el sudeste español: progreso geográfico e histórico de la colonización".*
FIGUERAS PACHECO, F. (1948): "Estratigrafía cerámica de la Albufereta de Alicante. Las pinturas ibéricas". *Primer Congreso Arq. de Levante*. Valencia. Noviembre, 1946. Publicado en *Saitabi*, nº 28. Tomo IV, año 1948, p. 138-146.
FIGUERAS PACHECO, F. (1949): "Las ruinas de Akra-Leuca. (Avance)". *Crónica del IV Congreso Arq. del Sudeste Español*. Elche, 1948. Cartagena, 1949, pp. 323 a 325.

FIGUERAS PACHECO, F. (1950a): La Isleta del Campello, del litoral de Alicante. Un yacimiento síntesis de las antiguas culturas del Mediterráneo. *Arch. Esp. Arq*., nº 79, Madrid.
FIGUERAS PACHECO, F. (1950b): "La cerámica en los ritos de la necrópolis púnica de Alicante". Crónica del *I Congreso Nacional de Arqueología y del V Congreso Arqueológico del Sudeste.* Almería, 1949. Tirada aparte. Cartagena, 1950, pp. 197 a 204.
FIGUERAS PACHECO, F. (1951): "Las pinturas de la cerámica ibérica. Selección de la Albufereta de Alicante". *Publicaciones de la Cátedra de Arqueología, Epigrafía y Numismática de la Universidad de Zaragoza. Crónica del VI Congreso Arqueológico del Sudeste*. Alcoy 1950. Tirada aparte. Cartagena, 172 a 184.
FIGUERAS PACHECO, F. (1951): *"Los cartagineses en el iberismo del sudeste".*
FIGUERAS PACHECO, F. (1951):*"Alicante bajo los reyes de Castilla: de Fernando III el santo a Fernando IV el emplazado".*
FIGUERAS PACHECO, F. (1952): *"El castillo de santa Bárbara".*
FIGUERAS PACHECO, F. (1952): Esquema de la necrópolis cartaginesa de Alicante. *Archivo de Prehistoria Levantina* III. Homenaje a D. Isidro Ballester Tormo (tomo I) . 1952, Valencia.
FIGUERAS PACHECO, F. (1954): *Las ruinas de Akra Leuka".*
FIGUERAS PACHECO, F. (1955a): *El antiguo puerto interior de la Albufereta de Alicante. Descubrimiento y descripción,* Alicante;
FIGUERAS PACHECO, F. (1955b): *Los antiguos gremios de la ciudad de Alicante.*
FIGUERAS PACHECO, F. (1955c): *Alicante y su folclore.* Departamento de Cultura de la Delegación Provincial de Educación, Alicante.
FIGUERAS PACHECO, F. (1955d): *Historia del Turrón y prioridad de los de Jijona y Alicante.*
FIGUERAS PACHECO, F. (1956): *La necrópolis ibérico-púnica de la Albufereta de Alicante*.
FIGUERAS PACHECO, F. (1957) : *Compendio Histórico de Alicante* . Comisión Provincial de Monumentos, Alicante.
FIGUERAS PACHECO, F. (1959): *Dos mil años atrás. Las ciudades, el puerto y la necrópolis de la Albufereta*, Alicante; *id*., *Excavaciones de la Albufereta (1934-1935)*, Documento Manuscrito. Fondos Figueras Pacheco de la Biblioteca Gabriel Miró, s/f.
FIGUERAS PACHECO, F., JÁUREGUI Y GIL DELGADO, J. (1948): "El puerto de la Albufereta. 1ª Parte: La Albufereta debió ser puerto. 2ª Parte: El puerto de la Albufereta". Crónica del *III Congreso Arq. Del S.E. de España*, 1947. Tirada aparte. Murcia, 1947, pp. 210 a 223.
FLETCHER, D. (1941):"Sobre la cronología de la cerámica ibérica". *Archivo Español de Arqueología*. Nº 50, 109.
GARCÍA ANTON,J. (1985): Las ciudades de Alicante durante el Islam. *Historia de la Provincia de Alicante*,T.III. pp.(19 y ss.
GARCÍA BELLIDO, A. (1942): *Fenicios y cartagineses en Occidente*. Patronato Menéndez Pelayo. Escuela de Estudios Hebraicos. Madrid.
GARCÍA Y BELLIDO, A. (1944): "Problemas de Arqueología Ibérica". *Saitabi*, nº 12. Valencia.
GARCÍA GUARDIOLA, J., LARA VIVES, G. y LÓPEZ SEGUÍ, E. (2006) Un vertedero de los siglos VI-VII d.C.: Nuevas perspectivas sobre la ocupación tardía de Benalúa (Alicante), en *Mastia* 5. pp. 171-186.
GLOTZ, G. (1926): *La Civilización Egea*.
GUILLÉN TATO, J. F. (1935a): "¿Restos de embarcación cartaginesa?", *Revista varia del Archivo Español de Arte y Arqueología* nº 32.
GUILLÉN TATO, J. F. (1935b): "¿Restos de embarcación cartaginesa?" *Revista General de la Marina*, año LVIII, Madrid, 293.
IBARRA Y MANZONI, A. (1879) : *Ilici, su situación y antigüedades* . Alicante.
IBARRA RUIZ, P. (1922): "Museo Arqueológico y de Bellas Artes en Alicante. Mi proyecto de creación". *Seminario ilicitano Tiempos nuevos.*
IBARRA RUIZ, P. (1926) : *Elche, Materiales para su historia* . Cuenca.
IBARRA RUIZ, P. (1928):*"Museo Arqueológico y de Bellas Artes en Alicante. Proyecto de su organización científica. Dedicado a la Exma. Diputación Provincial de Alicante para su examen, observaciones y aceptación. Aprobado por la Real Academia de la Historia y Bases para su establecimiento".*
JIMÉNEZ DE CISNEROS, D. (1906): "Las probables termas romanas de la Sierra de Fontcalent (Alicante)". *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*. Madrid. Abril, 1906, 205-220.
LAFUENTE VIDAL, J. (1932): *Alicante en la Antigüedad*, Alicante. Modernas gráficas *Gutemberg*. Alicante.
LAFUENTE VIDAL, J. (1934): *Excavaciones en la Albufereta de Alicante (antigua Lucentum). Memoria redactada por el Delegado-Director Lafuente Vidal*. Junta Superior del Tesoro Artístico, nº gral 126; nº 1-1933. 51 págs de texto y XXIII láminas de f. de t. 4º mayor. Madrid. Tipografía de Archivos. Olózaga nº 1.

LAFUENTE VIDAL, J. (1935): “Un alto relieve en la necrópolis cartaginesa de la Albufereta”. *Ciencias*. Madrid, Año II, nº 4, 874 a 878.
LAFUENTE VIDAL, J. (1936): “Unas notas sobre la primitiva ciudad de Alicante y los primeros alicantinos conocidos”. En *Homenaje a D. Rafael Altamira*. Madrid, 50 a 64.
LAFUENTE VIDAL, J. (1948): *Breve historia documentada de Alicante en la Edad Antigua*, 112 páginas en 4º. Láminas y fotograbados Gráficas Gutemberg. Alicante.
LAFUENTE VIDAL, J.(1952): Influencia de los cultos religiosos cartagineses en los motivos artísticos de los iberos de S. E. Español. *Archivo de Prehistoria Levantina* III. Homenaje a D. Isidro Ballester Tormo (tomo I) . 1952, Valencia.
LAFUENTE VIDAL, J. (1957): *Alicante en la Edad Antigua*, Alicante; *Segunda edición aumentada,* Alicante.
LAFUENTE VIDAL, J. (1959): *Museo Arqueológico Provincial de Alicante. Catálogo-Guía.* Instituto de Estudios Alicantinos. Diputación Provincial de Alicante.
LARA VIVES, G., GARCÍA GUARDIOLA, J., LÓPEZ SEGUÍ, E., RIZO ANTÓN, C., SÁNCHEZ DE PRADO, Mª D. (2007): Nuevas evidencias de la ocupación de Benalúa (Alicante) durante los siglos VI-VII d.C., en *Marq – Arqueología y Museos,* nº 02, pp. 49-81.
LLOBREGAT, E. (1969) : Hacia una desmitificación de la Historia Antigua de Alicante, I : nuevas perspectivas sobre algunos problemas. *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos* ,1. Alicante.
LLOBREGAT CONESA,E. (1970), Materiales hispano-visigodos del Museo Arqueológico Provincial de Alicante, *P.L.A.V.*10, Pp.189-204, Universidad de Valencia,Valencia.
LLOBREGAT,E. (1972) : *Contestania Ibérica*. Alicante.
LLOBREGAT,E. (1973) : Teodomiro de Oriola, su vida y su obra. *Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante*, nº 17.
LLOBREGAT,E. (1977) : *La primitiva cristiantat valenciana. Segles IV al VIII* . L´Estel. Valencia.
LLOBREGAT,E. (1980a) : El Alto Imperio (Siglos I al III). *NUESTRA HISTORIA*, II. Pp. 77) :-126. Valencia.
LLOBREGAT,E. (1980b) : La crisis del siglo III. *NUESTRA HISTORIA*, II. Pp. 127-134. Valencia.
LLOBREGAT,E. (1980c) : El Bajo Imperio (Siglo IV). *NUESTRA HISTORIA*, II. Pp. 135-140. Valencia.
LLOBREGAT,E. (1980d) : El naciente cristianismo (siglos IV-VI). *NUESTRA HISTORI*A, II. Pp. 141-201. Valencia.
LLOBREGAT,E. (1980e) : Alanos, vándalos y bizantinos (siglos V-VI). *NUESTRA HISTORIA*, II. Pp. 151-158. Valencia.
LLOBREGAT,E. (1980f) : La conquista visigoda. *NUESTRA HISTORIA*, II. Pp. 159-164. Valencia.
LLOBREGAT,E. (1980g) : Valencia visigoda (siglo VII). *NUESTRA HISTORIA*, II. Pp.165--188. Valencia.
LLOBREGAT,E. (1980h) : El paso a un tiempo nuevo. *NUESTRA HISTORI*A, II. Pp.189-200. Valencia.
LLOBREGAT, E. (1980 i) : Notes per a un estudi del poblament rural de la provincia d´Alacant entre el Baix Imperi i l´Edat Mitjana. *I Congreso de Historia del País Valenciano* , vol. II, pp. 349-352
LLOBREGAT,E. (1982) : Una nueva inscripción romana del Tossal de Manises y la localización del topónimo Lucentum. *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos* ,33. Alicante.
LLOBREGAT, E. (1983) : Relectura del Ravennate: Dos calzadas, una mansión inexistente y otros datos de la geografía antigua del P. Valenciano. *LUCENTUM* , II, pp. 225-242.
LLOBREGAT CONESA,E. (1985) : Las épocas paleocristiana y visigoda, en *Arqueología del País Valenciano:panorama y perspectivas*. Elche, 1983.Alicante, Pp. 383-415.
LLOBREGAT CONESA, E. (1989): Museo Arqueológico Provincial de Alicante, en Nuestros Museos, Tomo I, Vicent García, Ed.
LLOBREGAT, E. (1990) : Cristianización. La época visigoda. *Historia de la Ciudad de Alicante* , Tomo I: Edad Antigua , pp. 313 ss.
LLOBREGAT,E. (1991) : *ILUCANT. Un cuarto de siglo de investigación histórico-arqueológica en tierras de Alicante.* Alicante.
LLOBREGAT CONESA, E. (1992) : Las cruces de la Punta de L'Illa de Cullera, *Trabajos Varios del S.I.P. ,* 89, Valencia, p. 663-670.
LOBREGAT,M. ROSSER,P. (1993) : Un grafito bilingüe encontrado en la Albufereta (Alicante), y la pervivencia del sustrato indígena en la ciudad romana del Tossal de Manises. *LQNT* , 1, pp. 1(19-135. Excmo. Ayuntamiento de Alicante. Alicante.

LÓPEZ SEGUÍ, E. (1994) : Evolución del poblamiento en la zona NO del Campo d'Alacant desde la *Romani*dad tardía a la conquista cristiana, *IV Congreso de Arqueología Medieval Española,* T.II, Alicante, p. 303-308
MALTES, J.B. ; LOPEZ, V. (mediados del siglo XVIII, 1991 Ed.): ILice Ilustrada. Historia de la Muy Noble, Leal y Fidelísima Ciudad de Alicante. Fuentes históricas de Alicante IV, Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
MARTÍNEZ GÓMIS, M. (1983): Catálogo de los manuscritos pertenecientes a la biblioteca del Museo Arqueológico Provincial de Alicante. *Publicaciones del Instituto de Estudios Alicantinos, serie* I, nº 89. Instituto de Estudios Alicantinos. Alicante.
MARTÍNEZ LEAL, J. (1990): República y Guerra Civil, en *Historia de la Ciudad de Alicante,* tomo IV, *Edad Contemporánea,* Ayuntamiento de Alicante y Comisión del Quinto Centenario, 267-336 .
MARTÍNEZ MORELLÁ, V. (1956):"Los griegos pobladores del Tosal de Manises". *Idealidad*. Noviembre-Diciembre de 1956;.
MARTÍNEZ MORELLÁ, V. (1957): *Alicante arqueológico. Los griegos pobladores del Tosal de Manises*. "Las Provincias". Valencia, 3 de enero 1957.
MARTÍNEZ MORELLÁ, V. (1957): "Los griegos, pobladores del Tosal de Manises". *Hogueras de San Juan*. Alicante;.
MARTÍNEZ MORELLÁ, V. (1957): "Recientes hallazgos griegos en el Tosal de Manises". Comunicación al *V Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza.
MARTÍNEZ MORELLA, V. (1963): Alicante arqueológico. Excavaciones en el castillo de Santa Bárbara en 1928 dirigidas por el Dr. Lafuente Vidal. *Diario Información, 23-VI-1963,* 1.
MAS Y GIL, L. (1949): *Un denario atribuible a Alone. Puede arrojar mucha luz sobre la arqueología levantina.* Artículo en el diario "Información". Alicante, 18 de enero de 1949.
MIRALLES, V, (1962): El P. Belda afirma: habitantes prehistóricos en el Benacantil. *Diario Levante*. Valencia.
MOLINA VIDAL, J. (1994-(1995) : la decadencia de Lucentum (Tossal de Manises, Alicante) : aportaciones al debate, *Alebus*, 4-5, p. 100-108.
MOLINA VIDAL, J. (2004) : Comercio y relaciones portuarias en el territorio de *Ilici*, *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici,* Alicante, p. 189-196.
MOLLÁ BENEDICTO (1884): *Fundación de la ciudad de Alicante*. Casino de Alicante, Alicante, 76-113.
NORDSTRÖM, S. (1961): *Los cartagineses en la costa alicantina*, Alicante, Suc. Such- Serra y Cía. Alicante.
NORDSTRÖM, S. (1973): "La ceramique peinte iberique de la province d'Alicante, I-II". *ACTA UNIVERSITATIS STOCKHOLMIENSIS,* VI.
OLCINA, M. (1990): El Tossal de Manises en época romana. *Historia de Alicante,* I, pp. 149-189. Alicante.
OLCINA,M. (1991): Fortificaciones del Tossal de Manises: estado de la cuestión. Fortificaciones y Castillos de Alicante . *Publicaciones de la C.A.P.A*. nº 157. Alicante.
OLCINA DOMENÉCH, M. y PÉREZ JIMÉNEZ, R. (1998) : *La ciudad ibero-romana de Lucentum (El Tossal de Manises, Alicante). Introducción a la investigación del yacimiento arqueológico y su recuperación como espacio público, Alicante.*
OLCINA DOMENÉCH, M. PÉREZ JIMÉNEZ, R. (2003): *Lucentum*: la ciudad y su entorno, *Canelobre 48, Las ciudades y los campos de Alicante en época romana,* p. 89-120.
OLCINA,M. , REGINARD,H. SANCHEZ,M.J. (1990): *Tossal de Manises (Albufereta, Alicante). Fondos antiguos: Lucernas y Sigillatas* . Alicante.
ORTS, J. (1944a): Origen Histórico de Alicante. I. La Colonia de Alone y su trascendental importancia en nuestra historia. Los nombres de Alone y Lucentum, base de nuestro origen histórico. "Información". Alicante. 7 Enero, 1944.
ORTS, J. (1944b): *Origen Histórico de Alicante. II. Acra-Leuka o Lucentum. Illice, unida a la Historia de Alone.* "Información". Alicante. 8 Enero, 1944.
PANIAGUA, J. Y PIQUERAS, J. A. (dirs.), (2003): *Diccionario biográfico de políticos valencianos: 1810-2003*, Institució Alfons el Magnànim, Diputació de Valencia. Valencia. "Alicante", por Francisco Moreno Saéz.
PÉREZ AZNAR, J., (1898): "Alicante en los tiempos más remotos", en el folletín de *El Liberal*.
PÉREZ BURGOS, J.M. (1994) : Memoria preliminar sobre la excavación arqueológica llevada a cabo por el COPHIAM en la calle Rómulo (Albufereta, Alicante). *LQNT*, 2. Alicante.
RABANAL ALONSO, M. ; ABASCAL PALAZÓN, J.M. (1985) : Inscripciones romanas de la Provincia de Alicante. *LUCENTUM* , IV, pp. (191 ss.

RAMOS FERNÁNDEZ, R. (1974) : *El cristianismo en Alicante* . Alicante.
RAMOS FERNÁNDEZ, R. (1975) : *La ciudad romana de Ilici*. Instituto de estudios Alicantinos, Excma. Diputación Provincial de Alicante.
RAMOS FERNANDEZ,R. (1983) : Estratigrafía del Sector 5-F de la Alcudia de Elche. *LUCENTUM* , II, pp. 147-172.
RAMOS FERNÁNDEZ, R. (1986) : *La Alcudia. Arqueología en Alicante 1976-1986.* Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, Excma. Diputación Provincial de Alicante, pp. 137 ss.
RAMOS FOLQUES,A. (1960) : *Las invasiones germánicas en la provincia de Alicante (siglos III y V d.n.e.).* Instituto de Estudios Alicantinos , Alicante.
RAMOS FOLQUES,A. (1962) : Estado actual de las excavaciones en la Alcudia de Elche, VII *CNA*, pp. 273-277.
RAMOS FOLQUES,A. (1962) : Memorias de las excavaciones. Campañas realizadas durante los años 1956-1961. *NAH* VI, pp. 91 ss.
RAMOS FOLQUES,A. (1970) : Excavaciones en la Alcudia de Elche. T*r. Varios del SIP,* 39.
RAMOS FOLQUES,A.; RAMOS FERNANDEZ,R. (1976) : Excavaciones en la Alcudia de Elche durante los años 1968 a 1973. *EAE*, 91. Madrid.
RAMOS PÉREZ, V., (1970): *Francisco Figueras Pacheco (1880-1960).* Alicante.
REYNOLDS , P. (1987) : *El yacimiento tardorromano de Lucentum (Benalúa-Alicante) : las cerámicas finas.* Catálogos de fondos del Museo Arqueológico. Diputación Provincial de Alicante. Alicante.
REYNOLDS, P. (1993) : *Settement and pottery in the Vinalopó Valley (Alicante, Spain), a.d. 400-700.* Brithis Archaeological Reports International Series, nº 588. Ed. Tempus Reparatum. Archaeological and Historical Associated Limited. Oxford.
REYNOLDS, P. (1995) : *Trade in the Western Mediterranean, AD 400-700: the ceramic evidence,* BAR Int. Series, 604, Oxford.
REYNOLDS, P. (1996) : Cerámica de carácter local, regional y de importación en el Valle del Vinalopó (Alicante). Contribución al estudio del comercio en la Tardo-antigüedad en la zona sureste de España durante los siglos V a VII, *Actas de las Jornadas La sede de Elo 1400 años de su fundación, El Espacio religioso y profano en los territorios urbanos de Occidente (siglos V-VII), Elda, abril (1991, Alebus,* 6, p. 217-252.
REYNOLDS, P. (2003) : Spain, Portugal and the Balearics: 4th-7th century (*Late roman*, Byzantine and Visigothic), *VIIe Congrès International sur la Céramique Médiévale en Méditerranée, Thessaloniki, 11-16 Octobre (1999. Actes,* Athènes, p. 571-585).
REYNOLDS, P. (2005) : Levantine amphorae from Cilica to Gaza: a tipology and analisis of regional production trends from the 1st to 7th centuries, *1st International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares ana amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 March 2002),* (J.Mª Gurt i Esparraguera; *J. Buxeda i Garrigós y M.A. Cau Ontiveros, ed.), BAR International Series 1340, Oxford, p. 563-611.*
RICO GARCÍA, M. (1892): "Arqueología alicantina. Nuevos descubrimientos", *Archivo* VI.
RICO GARCÍA M. (1893): "Fábrica de vidrio y cerámica en Alicante", *Archivo* VII.
RICO GARCÍA, M. (1984) : *Memoria relativa a los nuevos descubrimientos de la antigua Lucentum Manuscrito año 1892.* Alicante.
ROCA DE TOGORES, C. (2006): Joaquín de Rojas. Primer Director del Museo Arqueológico Provincial de Alicante. *Marq, Arquelgía y Museos,* nº 1, pp. 157-168.
ROJAS, A. de (1930): *El Museo Provincial histórico.* Artículo en el "Diario de Alicante". Alicante, 27 de Mayo, 1930.
ROJAS, J. de (1934): *Prehistoria alicantina. Los interesantes hallazgos de la Sierra de San Julián*. Colección de tres artículos titulados: el 1º. *Curiosos vestigios de viviendas primitivas*; 2º. *Un túmulo de XXV siglos antes de JC.* 3º. *Hay que defender esta riqueza histórica*, "Diario de Alicante". Días 1, 2 y 3 de Agosto de 1934.
RONDA FEMENIA, A. (1992) : *Estudio del registro cerámico de las excavaciones arqueológicas de urgencia realizadas en la Villa romana del Parque de las Naciones, (Albufereta, Alicante).* Ayuntamiento de Alicante, (inédito).
RONDA FEMENIA, A. (1993) : Aproximación al estudio del registro cerámico de las excavaciones arqueológicas de urgencia realizadas por el COPHIAM en la Villa romana Parque de las Naciones (Albufereta, Alicante), *LQNT* , 1, pp. 167-179. Alicante.
RONDA, A. Y SALA, F. (1993): Notas sobre la Terra Sigillata clara pintada en Benalúa, *LQNT*, 1, Alicante.

RONDA FEMENÍA, A., SALA SELLÉS, F. (2000): El asentamiento tardorromano del barrio de Benalúa (Alicante): las actuaciones arqueológicas de 1989, en *Scripta in honorem Enrique A. Llobregat Conesa* / coord. por Manuel H. Olcina Doménech, Jorge A. Soler Díaz, Vol. 1, pp. 443-458.
ROSSELLÓ CREMADES,N. (1994): Una casa almohade en la excavación del Sotanillo II (Casco Antiguo, Alicante), en *LQNT* ,2. Alicante.
ROSSER LIMIÑANA, P. (1990): *Origen y evolución de las murallas de la ciudad de Alicante.* Edita: Quinto Centenario de la Ciudad de Alicante y Ayuntamiento de Alicante. Alicante.
ROSSER LIMIÑANA, P. (1990b): Nuevos descubrimientos arqueológicos de época romana en el Término Municipal de Alicante, en *Historia de Alicante, Vol. I.* Alicante. Págs. 243-44.
ROSSER LIMIÑANA, P. (1990c : La Ciudad Medieval: el puerto y el Castillo. *Historia de Alicante*. Fascículo 9. Excmo. Ayuntamiento de Alicante. Alicante.
ROSSER LIMIÑANA,P. (1990d) : Últimos descubrimientos arqueológicos. *Historia de Alicante*, Fascículo 6. El Tossal de Manises y su entorno. Excmo. Ayuntamiento de Alicante. Alicante.
ROSSER LIMIÑANA, P. (1990e) : Excavación arqueológica de urgencia en el Macho del Castillo de Santa Bárbara. I *Congreso sobre Fortificaciones en la Provincia de Alicante* . Alicante.
ROSSER LIMIÑANA, P. (1990f) : Los asentamientos anteriores al musulmán en el solar de la actual Ciudad de Alicante (Casco Antiguo) : descubrimiento trascendental. en *LLOC INFORMATIU*, 1. Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
ROSSER LIMIÑANA, P. (1990g) : c/ Balseta, s/n. Alacant , *Excavacions Arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana. 1984-1988. I . Intervencions Urbanes.* Generalitat Valenciana, Pp.17-(19.
ROSSER LIMIÑANA, P. (1990h) : Excavación arqueológica de urgencia en el Macho del Castillo de Santa Bárbara. Alacant , *Excavacions Arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana. 1984-1988. II . Intervencions Rurals.* Generalitat Valenciana.
ROSSER LIMIÑANA, P. (1991a): La cerámica tardorromana de producción africana en las excavaciones arqueológicas del término municipal de Alicante, en *L'Africa romana*, Atti dell'VIII convengo di studio. Cagliari, 14-16 diciembre 1990, a cura di Attilio Mastino. Sassari.
ROSSER LIMIÑANA, P. (1991b): El asentamiento tardorromano en el estudio del poblamiento de la ciudad y término municipal de Alicante: estado de la cuestión, en *Jornadas Internacionales conmemorativas de los mil cuatrocientos años de la fundación de la Sede de Elo*: El espacio religioso y profano en los territorios de occidente (siglos V-VII), Elda, 1991.
ROSSER LIMIÑANA, P. (1991c) : La documentación arqueológica islámica en la Ciudad de Alicante: estado actual de las investigaciones. *Historia de Alicante*. (rústica) Alicante.
ROSSER LIMIÑANA, P. (1991d) : Nuevos descubrimientos arqueológicos de época romana en el Término Municipal de Alicante. *Historia de Alicante* (en rústica).
ROSSER LIMIÑANA, P. (1991e): Las murallas de la Ciudad de Alicante. en *Monografías Alicantinas II* , nº 5 . Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
ROSSER LIMIÑANA, P. (1992a) : La isla de Nueva Tabarca, en *Revista del MOPU* . Madrid.
ROSSER LIMIÑANA, P. (1992b) : *Nace una Ciudad. Origen y Evolución de las murallas de Alicante*. Catálogo de la Exposición del mismo nombre. Castillo de Santa Bárbara. Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
ROSSER LIMIÑANA, P. (1992c) : Avance preliminar del hallazgo de pinturas y estucos decorados en la villa romana del Parque de las Naciones (Albufereta, Alicante). *I Coloquio de Pintura Mural Romana en Hispania.* Valencia.
ROSSER LIMIÑANA, P. coord. (1992d) : *Archivo Municipal de Alicante. Historia de una rehabilitación en el Alicante contemporáneo.* Alicante.
ROSSER LIMIÑANA, P. (1992-1993) : La cerámica tardorromana de producción africana en las excavaciones arqueológicas del término municipal de Alicante, *TABONA*, VIII, Tomo II, Universidad de la Laguna, Islas Canarias. Págs. 535-552.
ROSSER LIMIÑANA, P. (1993a): El Cophiam: seis años de actividad arqueológica, en *LQNT, 1*, pp. 9-74. Alicante. ROSSER LIMIÑANA, P. (1993b): "La arqueología urbana en la ciudad de Alicante: un intento de la Comisión Provincial de Monumentos en los años cincuenta". Revista de Patrimonio Cultural de la Ciudad de Alicante *LQNT* nº 1, Alicante. Concejalía de Cultura, Ayuntamiento de Alicante, 77-89**.**
ROSSER LIMIÑANA, P. (1993c) : La ciudad de Alicante y la Arqueología del poblamiento en época medieval islámica, en *Urbanismo medieval del País Valenciano*, De. de R. Azuar, S. Gutiérrez, F. Valdés. Ediciones Polifemo. Biblioteca de Arqueología Medieval Hispánica, 2, 27-62. Madrid.
ROSSER LIMIÑANA, P. (1994a) : Las intervenciones de el COPHIAM, en *LQNT*, 2. Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
ROSSER LIMIÑANA, P. (1994b): Nuevas aportaciones a la problemática de la antigüedad tardía en Alicante, en *LQNT, 2*, pp. 69-110. Alicante.
ROSSER LIMIÑANA, P. (1994c): La ciudad de Alicante y la arqueología del problamiento en época medieval islámica, en *LQNT*, 2. Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

ROSSER ,P. ; MARTIN,C. (1993) : Arqueología del Paisaje en la ciudad y término municipal de Alicante: avance de estudio interdisciplinar, IV *CAME* , Alicante, Octubre 1993.
ROSSER LIMIÑANA, P; PÉREZ BURGOS, J.M.; ROBEY,D. (1992) : La excavación arqueológica de la necrópolis de la calle Labradores esquina San Isidro (Palacio ´Llorca¨, Casco Antiguo, Alicante). Avance preliminar. AA.VV. *Archivo Municipal de Alicante. Historia de una rehabilitación en el Alicante Contemporáneo*. Ayuntamiento de Alicante. Alicante.
ROSSER LIMIÑANA, P. QUILES CALERO, I. (1994) : *La excavación de un solar contiguo al Ayuntamiento y el hallazgo de un complejo sistema defensivo bajomedieval de la Villa de Alicante: estudio histórico-arqueológico*, Monográfico nº 2 *LQNT*. Alicante.
ROSSER LIMIÑANA, P.;ROSSELLÓ, N.;QUILES, I.(1993) : Arqueología Islámica en la ciudad de Alicante: planteamientos metodológicos y estado actual de las investigaciones, IV *CAME* , Alicante, Octubre 1993.
ROSSER LIMIÑANA, P. , (coord.), (2007) : *El Patrimonio Cultural de Alicante: Avance de un Catálogo. El Patrimonio Inmueble.* Lqnt Monográfico*,* 3, Alicante.
ROSSER LIMIÑANA, P.; FUENTES, C. (2008). *Seis mil años de historia de Alicante: El Tossal de les Basses.* Catálogo de la exposición con el mismo nombre. Ayuntamiento de Alicante. Alicante.
ROSSER LIMIÑANA, P. (2011): *Museo de aguas de Alicante. El agua en el origen de Alicante. Una visión histórico-arqueológica desde la prehistoria hasta época islámica.* Aguas Municipalizadas de Alicante – Patronato Municipal de Cultura de Alicante. Alicante.
ROSSER LIMIÑANA, P. (2012): *La ciudad explicada en su castillo. Museo de la ciudad de Alicante.* MUSA, Ayuntamiento de Alicante.
SALA, F.-RONDA, A. (1990): Excavaciones arqueológicas en Benalúa, en *Historia de la ciudad de Alicante. Edad antigua*. pp. 287-312.
SENENT IBÁÑEZ, J. (1930): Excavaciones en la necrópolis del Molar*, Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Sección de Excavaciones*, nº 107. Madrid, 3.
SOLER DÍAZ, J. (2000): El Museo Provincial de Alicante como proyecto centenario, *Canelobre,* 41/42. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Diputación Provincial de Alicante, 35-46.
SOLER DÍAZ, J. (2001): Síntesis de la Historia del Museo Arqueológico Provincial de Alicante. Una crónica en seis actos, en *La Cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. El litoral mediterráneo.* J. BLÁZQUEZ Y L. ROLDÁN Eds. Madrid, 83-91.
SOLER GARCÍA, J.M. (1964): El "Tesoro de Villena" y el "Tesorillo del Cabezo Redondo", Tirada aparte de la revista *Villena,* núm. 14.
SCHULTEN, A. (1933): "Forschungen in Spanien 1928-33". En *Sonder-abdruck jahrbuch des deutschen archäologischen Instituts*. Berlín, 519.
TORMO, E. (1923): *Antigüedades*. "*Levante*". Madrid.
VALCARCEL Y PÍO DE SABOYA, A. , CONDE DE LUMIARES Y PRÍNCIPE PÍO. (1780) : *Lucentum, oy la ciudad de Alicante en el Reyno de Valencia* , Valencia.
VERDÚ PARRA, E. (2008): *Francisco Figueras Pacheco y la excavaciones en la necrópolis. ibérica de Alicante (1934-1936).* Museo Arqueológico de Alicante - MARQ, *Serie Mayor*, nº 4.
VIDAL, G. (1944): "Lucentum de Alicante", *Saitabi* Año IV, nº 12. Valencia,, 131-136.